

# LA INVESTIGACIÓN EN POSGRADO

DIÁLOGOS EN TORNO A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN  
CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES

II JORNADAS DE ESTUDIANTES Y TESISISTAS - 15 y 16 de octubre de 2013

## Compiladores:

Fernando Peplo

Erika Decándido

Juan Reynares

Katherine Salamanca Agudelo

Facundo Boccardi

Paula Morales

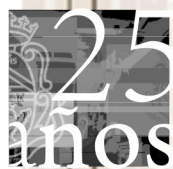
Marcos Luna

Matilde Ambort



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



25 años  
Centro  
de Estudios  
Avanzados

**LA INVESTIGACIÓN EN POSGRADO**  
**DIÁLOGOS EN TORNO A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN**  
**CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES. II JORNADAS DE**  
**ESTUDIANTES Y TESISISTAS**



**Autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba**

**Rector: Dr. Francisco Tamarit**

**Vice-rectora: Dra. Silvia Barei**

**Directora del CEA: Alicia M. Servetto**

**Compilación:**

Fernando Peplo

Erika Decándido

Juan Reynares

Katherine Salamanca Agudelo

Facundo Boccardi

Paula Morales

Marcos Luna

Matilde Ambort

**Diagramación: Víctor H. Guzmán**

**Cuidado de estilo: Mariú Biain**

---

**ISBN: 978-987-1751-26-6**



Atribución-NoComercial-  
SinDerivadas 2.5 Argentina

## Índice

### **MESA 1 - ESTUDIOS SOCIALES EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA LABORAL**

Aproximación a la responsabilidad social empresaria

**Guillermo Eduardo Hoffmann / 13**

Marketing mix de servicios aplicado a la industria de la hospitalidad. Una propuesta de modelo molecular basado en satisfactores, para la gestión comercial de restaurantes

**Juan José Vega / 27**

### **MESA 2 - REFLEXIONES FILOSÓFICAS Y PROBLEMÁTICAS EPISTEMOLÓGICAS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Aproximación histórico-epistemológica al concepto de computación efectiva

**Aldana D'Andrea / 40**

¿Cómo concluir la diseminante lectura? (Algunas notas sobre la lectura)

**Lorena Fioretti / 53**

Hacia una epistemología de la lectura: la banda de Moebius

**Nicolás Garayalde / 60**

Tres problemas en torno al corpus: nulidad de datos, limitación de fuentes y saturación de variables explicativas

**Daniel Gastaldello / 67**

El instinto depredador. Lógica predatoria y formas de la violencia

**Ariel Gómez Ponce / 75**

Saberes técnicos, disciplinas afines y debates internos: tres desafíos para el investigador de las Humanidades

**Darío Rubén Sandrone / 86**

### **MESA 3 - POLÍTICAS PÚBLICAS EN PERSPECTIVA REGIONAL**

Agricultura familiar y tecnología. Pluriactividad y prácticas tecnológicas en la olivicultura de Catamarca

**Ruth Cáceres / 97**

El movimiento campesino de Córdoba en la disputa hegemónica por el territorio campesino. Primeras reflexiones para la construcción del objeto de estudio

**Erika Decándido / 112**

Patrón de desarrollo sustentable y riesgo industrial: experiencias y reflexiones en torno al estudio de políticas ambientales desde la teoría política del discurso

**Jorge Gabriel Foa Torres / 122**

Desafíos para el análisis de la implementación de políticas públicas agrarias

**Alejandro Daniel Oviedo / 131**

Políticas públicas ambientales de la provincia de Córdoba en materia de calidad de agua superficial: una mirada crítica, desde el enfoque de derechos

**María Carolina Ulla / 141**

#### **MESA 4 - PREGUNTAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA: SOBRE ESTADOS Y SUJETOS**

Los avatares en la construcción del peronismo riocuartense (1945-1948)

**Rebeca Raquel Camaño / 155**

Una aproximación al estado de la cuestión sobre la articulación de los movimientos políticos con el Estado en tiempos del kirchnerismo

**Hernán Campos / 171**

La reorganización del justicialismo villamariense en el marco de la decadencia radical (1991-1995)

**Carolina Cortez / 185**

Los orígenes de Montoneros

**Leonardo José Mario Oyola / 200**

La pregunta por el sujeto: el peronismo cordobés a fines del siglo XX

**Juan Manuel Reynares / 212**

#### **MESA 5 - ACTIVISMO, MILITANCIA Y SUBJETIVIDADES POLÍTICAS**

La fuerza de las palabras

**Alessandra Laurenti / 228**

Antropología de la política vivida en la Universidad. Premisas y relatos para dar cuenta de otras experiencias estudiantiles en la UNC

**Marcos Javier Luna / 237**

Una aproximación al sentido político de prácticas juveniles

**Alexis Rasftopolo / 247**

Militancia indianista. Apuntes para pensar “otro” revolucionario del Estado

**Katherine Salamanca Agudelo / 262**

## **MESA 6 - TRANSFORMACIONES EDUCATIVAS Y CULTURA TECNOLÓGICA**

La producción de recursos educativos abiertos a partir de la metodología del aprendizaje basado en problemas en un ambiente virtual de aprendizaje

**Paola Andrea Allendes Olave / 283**

Experiencia de aprendizaje de radiología veterinaria en un entorno virtual

**Patricia Flores / 301**

Jóvenes y apropiación de TIC en la escuela

**Ana Gabriela Llimós / 310**

TIC, educación y prácticas de comunicación: ¿nuevos modos de transitar la escuela?

**Verónica Plaza Schaefer / 319**

## **MESA 7 - DEBATES EN TORNO A GÉNERO Y SUJETO**

Hacer-se humano: la producción simbólica de lo que cuenta como vida

**María Victoria Dahbar / 332**

Mujeres y monstruos en la revista *Claudia* de los años setenta: la performatividad de género en discursos comunicacionales

**Claudia Alejandra Harrington / 347**

Discusiones teórico-epistemológicas respecto de las categorías androcentrismo y heterosexismo. Diálogos entre las perspectivas feministas y los estudios queer

**Paula Morales / 360**

Los camaleones: masculinidades homoeróticas en contextos de ocio. Un análisis preliminar de narrativas

**Fernando Franco Pepló / 371**

María de Zayas, una escritora de mediados del XVII

**René Aldo Vizarra / 385**

## **MESA 8 - LO ESTÉTICO COMO PREGUNTA**

Aproximaciones al escenario reciente de las prácticas de intervención social con fotografía y medios audiovisuales en Córdoba

**María Alicia Cáceres / 393**

El sentido político de la creatividad

**César Humberto García Prieto / 405**

Correspondencias materiales: pensar con imágenes

**Celina López Seco / 416**

Aproximación semiótica a la novela negra colombiana de la primera década del siglo XXI



**Erika Zulay Moreno Bueno / 429**

Hacia una crítica de (cierto) arte contemporáneo: tecnopoéticas, lecturas e imaginarios sociales

**Anahí Alejandra Ré / 438**

Territorios reconstruidos desde memorias culturales: Buenos Aires en la narrativa argentina contemporánea

**Sabrina Rezzónico / 451**

Caleidoscopio: metodología para la interpretación de narrativas televisuales

**Cristina Andrea Siragusa / 461**

## **MESA 9 - INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: TERRITORIOS Y SUJETOS**

Sujetos indicados - Sujetos predicados

**Luciana Schneider / 475**

Virtualidad, simulación y anonimato: un trabajo desde el rol docente

**Argentina Mónico / 487**

El cuerpo como fuente de saberes y parte del proceso de aprendizaje en el estudio de la comunicación

**Elisandra Sessin Peixoto / 497**

Indagaciones microsociológicas a partir del análisis de situaciones paradigmáticas en la dinámica de la evaluación informal en la escuela media

**Guido García Bastán / 508**

Prácticas de numeracidad de albañiles en la ciudad de Córdoba

**Aníbal Darío Giménez / 526**

Los sentidos de la experiencia escolar en jóvenes pobres estructurales de la ciudad de Córdoba

**Cristina Sappia / 534**

## **MESA 10 - LA EDUCACIÓN ENTRE LO POLÍTICO Y LO SOCIAL**

Asignación Universal por Hijo. Aproximaciones teórico-analíticas

**Matilde Laura Ambort / 547**

Género y diversidad. Operaciones de construcción de objetos en el discurso de la educación sexual integral

**Facundo Boccardi / 559**

Abordaje teórico y metodológico en la construcción del espacio escolar como problema

**Alejandra María Castro / 570**

Lenguaje, cultura y transformaciones subjetivas: reflexiones ético-políticas sobre la reforma educativa contemporánea en la Argentina

**Juliana Enrico / 586**

La creación de nuevas universidades en los años 90 y en los 2000. Organización académica y políticas públicas

**Silvia María Paredes / 600**

**MESA 1**  
**ESTUDIOS SOCIALES EN TORNO A LA**  
**PROBLEMÁTICA LABORAL**

## APROXIMACIÓN A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Guillermo Eduardo Hoffmann

Maestría en Dirección de Negocios - FCE - UNC

guillehoffmann@gmail.com / guillehoffmann@outlook.com

### Concepto

La responsabilidad social empresarial surge por un cambio en el paradigma en la sociedad movilizad por una opinión pública cada vez más activa con relación a este tema. Como explica Kliksberg<sup>1</sup> “Durante décadas la visión con más preponderancia era la que sostenía que la única responsabilidad de la empresa privada era generar beneficios a sus dueños, y que sólo debía rendirles cuentas a ellos”. Esta situación está cambiando por la presencia de fuerzas sociales que solicitan que esta perspectiva sea cambiada por una visión más amplia. Por lo cual las organizaciones se empiezan a ocupar cada vez más de temas relacionados con variables económicas, sociales y ambientales y se plantea que estas como fin último deben buscar la sostenibilidad en el tiempo por lo que necesitan de cuidar su Entorno.

Otra de las causas que provocaron el surgimiento son los daños a la sociedad producidos por la falta de conducta ética de algunas empresas donde se priorizo el resultado económico, pero no se tuvo en cuenta daños que se pudieran estar cometiendo como es el caso de Enron o el de Chevron en Ecuador y cuyos efectos son de daños por miles de millones de dólares teniendo en cuenta la parte laboral, salud, ambiente, etc.

En una primera instancia se pasó a un período donde las empresas tenían sus fundaciones que intervenían de forma filantrópica que fueron apoyadas por

---

<sup>1</sup> Kliksberg, Bernardo (2011), *El rol de la responsabilidad social en la crisis*, Cap. 12, Página 313. Editorial Temas.

acciones del estado como las desgravaciones fiscales. Pero esta situación fue creciendo para llegar a lo que es hoy la responsabilidad social empresaria.

Es de destacar lo que nos propone Kliksberg<sup>2</sup>: “Junto a sus múltiples beneficios para todos la RSE responde en definitiva a mandatos éticos ineludibles que se hallan en las bases de nuestras religiones y culturas, es un modo muy concreto de ejercer la solidaridad activa, y hacerse responsable por el otro”.

Como menciona Minnicelli<sup>3</sup>: “hoy el concepto de empresa asociado únicamente a la generación de riqueza ha mutado, ha sido superado y el concepto de Empresa Sustentable es el que ha cobrado protagonismo. Este concepto de Empresa sustentable se asienta sobre tres pilares:

- 1- SER económica rentable.
- 2- SER medioambientalmente sustentable y
- 3- SER socialmente responsable”.

Como es planteado por Vallaey<sup>4</sup>: “Es obvio que la idea de redefinir las relaciones entre las empresas y la sociedad en la era de la globalización tiene que ver con los nuevos desafíos sociopolíticos y económicos de una economía de mercado mundializada”:

- 1) La complejidad del tejido organizacional hace necesario un esfuerzo de coherencia y visibilidad para poder entender qué está pasando y quién es quién y hace qué cosa; lo que conduce a un movimiento de estandarización de las prácticas por un lado, y de transparencia de estas mismas prácticas por otro lado.
- 2) Los riesgos ligados con la acción colectiva en el mercado mundial que incrementa la fuerza de los impactos (predecibles o no, controlados o no), ahora que las organizaciones más poderosas superan el PBI de muchos países a la vez.

---

<sup>2</sup> Kliksberg, Bernardo (2011). “Escándalos éticos”. Quinta parte, Editorial Temas. Pág. 223.

<sup>3</sup> Alessandra Minnicelli. “Medición de Eficacia”. Pág. 115.

<http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/institutos/ceonta/casella1.pdf>

<sup>4</sup> François Valleys. “La responsabilidad social de las organizaciones”.

[http://blog.pucp.edu.pe/media/410/20061011-](http://blog.pucp.edu.pe/media/410/20061011-La%20Responsabilidad%20Social%20de%20las%20organizaciones.pdf)

[La%20Responsabilidad%20Social%20de%20las%20organizaciones.pdf](http://blog.pucp.edu.pe/media/410/20061011-La%20Responsabilidad%20Social%20de%20las%20organizaciones.pdf). Páginas 2 y 3.

3) Los desafíos del planeta tierra: problemas ecológicos, riesgos nucleares, miseria persistente, equilibrios geopolíticos inestables, exigencias democráticas de la sociedad civil, etc.

Un punto importante es que la RSE puede darle a la empresa una mirada holística sobre su rol que les permite mejorar las decisiones que se toman teniendo en cuenta una apreciación de sus impactos. Hay que tener en cuenta que muchas entidades concentran sus esfuerzos sólo en obras e iniciativas con la comunidad y en patrocinar eventos, que es muy rentable desde el punto de vista de imagen, pero en su interior siguen explotando a sus trabajadores.

La ética de la Responsabilidad Social se plantea de la siguiente manera de acuerdo a lo planteado por Valleys:

- Es una ética de acción por lo que se atiende a las responsabilidades por las consecuencias inmediatas y a futuro de la acción y no es una ética de la intención.
- No se limita al binomio medios-fines, sino que abarca al campo de todos los efectos colaterales y retroacciones posibles generados por la acción, que ésta tenga propósitos explícitos producir estos efectos, o que los descubra casualmente una vez realizada.
- La intencionalidad unívoca del agente voluntario se diluye ahí en un sistema complejo de retroacciones múltiples, de impactos en cadena, que se trata de gestionar más que de querer realizar o controlar.
- La ética que el corresponde a la Responsabilidad social no es una ética solidaria en la que yo decido en mi fuero interno qué debo hacer y cómo, sino que se trata de una ética organizacional dialógica, basada en el trabajo en equipo, la escucha de otro, la negociación, la discrepancia, la voluntad de consenso, la búsqueda común de soluciones a través de la expresión de los mejores argumentos.

Como los define Vallaey<sup>5</sup>: La responsabilidad social, desde una perspectiva organizacional, es:

---

<sup>5</sup> François Valleys. "La responsabilidad social de las organizaciones"

- Un compromiso para identificar y comprender los efectos de sus acciones en el mundo, considerar los impactos social, ambiental y económico, y los puntos de vista de las partes interesadas y asociadas a estos temas (stakeholders).
- Un compromiso para considerar, concertar y responder de manera coherente (sea negativa o positivamente) a las aspiraciones, preocupaciones y necesidades de todas las partes interesadas.
- Un compromiso para rendir cuentas de sus decisiones, acciones e impactos a las partes interesadas, con transparencia.
- Un compromiso para dar respuestas a los problemas que se presentan y cumplir con lo declarado y pactado en la Misión y Visión y los acuerdos firmados de la organización (ser confiable).

Las organizaciones deben tener como objetivo último, la sostenibilidad en el tiempo. Por lo que necesitan de cuidar la sociedad donde se están ya que a través de una gestión responsable podrán lograr el objetivo. Si no corren el riesgo de quebrar en algún momento como ocurrió con empresas como AIG, Lehman Brothers, Ford o General Motor en donde algunas fueron salvadas por la intervención del Gobierno. Como propone Bello Knoll<sup>6</sup> “el fin de la empresa, entonces, es el desarrollo y mejora armónica de cuantos se relacionan con ella y con la sociedad en su conjunto”.

Se tiene que trabajar con dos pilares que son la ética de las responsabilidad social y del diálogo para lograr un compromiso organizacional a favor del desarrollo humano sostenible buscando un juego ganar-ganar, es decir de superación de la visión del entorno sociales en términos de la selección del más fuerte que trae en sí el sistema neoliberal clásico que terminan siendo un juego de suma cero.

En América Latina domina un enfoque más propio de una buena conducta católica que interpreta la Responsabilidad Social en términos de benevolencia voluntaria y

---

<http://blog.pucp.edu.pe/media/410/20061011La%20Responsabilidad%20Social%20de%20las%20organizaciones.pdf>. Página 8.

<sup>6</sup> Susy Inés Bello Knoll. “Medir la responsabilidad social empresaria”. Artículo publicado en el Anuario 2011 Fonres RSE, pág. 9.

caritativa. La CEPAL<sup>7</sup> lo plantea como: “el vínculo tradicionalmente reconocido como la primera entre la empresa y la sociedad es la filantropía”.

En nuestro continente una importante cantidad de empresas están en una etapa como la denomina Kliksberg<sup>8</sup> “narcisista” apegadas estrictamente a la maximización del lucro y aisladas de toda rendición de cuentas a la sociedad basándose en la concepción de Milton Friedman. Algunas han avanzado a la “filantropía empresaria” con contribuciones crecientes menores proporcionalmente a las que se efectúan en el mundo desarrollado. En varios círculos está arraigada la idea que la empresa es responsable si paga los impuestos y cumple con los impuestos.

### **Valor compartido**

Quienes introducen este concepto son Porter y Kramer<sup>9</sup>, los cuales plantean la creación del valor compartido en donde el objetivo es crear una serie de políticas y prácticas operativas que optimicen la competitividad de una empresa y al mismo tiempo mejoren las condiciones sociales y económicas de las comunidades donde operan, basándose en la premisa de que el progreso económico y social debe atenderse usando conceptos de valor. El proceso de creación de valor compartido es un círculo virtuoso, es decir, al aumentar el valor en un área determinada se incrementan las oportunidades en las restantes.

Hay que tener en cuenta que los economistas han legitimado la idea de que para proveer beneficios sociales, las empresas deben moderar su éxito económico. En el pensamiento neoclásico, un requisito para el avance social imponía una restricción

---

<sup>7</sup> Correa, María Emilia, Flynn, Sharon, Amit, Alon. “Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: Una Visión Empresarial”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Chile. 2004. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/MedioAmbiente/4/LCL2104P/lcl2104.pdf>. Página 9, citado en Francois Valleys.

<sup>8</sup> Kliksberg, Bernardo, El rol de la responsabilidad social en la crisis, Cap. 12. Ed. Temas, 2011. Pág.313.

<sup>9</sup> Porter, Michael y Kramer, Mark. “La creación de valor compartido”. Harvard Business Review. Enero - Febrero de 2011.



en las corporaciones y añadir una limitación a una empresa que está maximizando los costos, de acuerdo con la teoría, inevitablemente elevará los costos y reducirá las ganancias. Relacionado con esto está la noción de externalidades, estas aparecen cuando las compañías producen costos sociales con los que no tienen que cargar, entonces la sociedad debe aplicar impuestos, regulaciones y penalidades para que las firmas internalicen esas externalidades, esta creencia influye en muchas decisiones políticas de los gobiernos.

Estos autores en su artículo intentan plantear cómo reinventar el capitalismo en base al RSE y generar una ola de innovación y crecimiento. Se considera actualmente en forma estrecha la creación de valor, optimizando el desarrollo financiero a corto plazo en una burbuja y dejando de lado las necesidades más importantes de los clientes e ignorando las influencias que determinan el éxito a largo plazo. Es necesario que las compañías tomen la delantera para volver a unir economía y sociedad teniendo en cuenta que los negocios deben combinar éxito corporativo con progreso social por lo que la creación de valor no es una responsabilidad social, filantropía o sustentabilidad sino un nuevo modo de lograr éxito económico.

El valor compartido reconoce que las necesidades del mercado (no solo las económicas) definen a los mercados, con este se busca expandir el fondo total del valor económico y social. Anteriormente las firmas se concentraban en incentivar a los consumidores a comprar cada vez más de sus productos y lo cual ante el crecimiento de la competencia y las presiones de desempeño a corto plazo los gerentes recurrían a olas de reestructuración, reducción de personal y ubicación en regiones de menores costos, y así lograban obtener el resultado requerido por los inversores.

Teniendo en cuenta que la teoría estratégica sostiene que para ser exitosa una compañía debe crear una propuesta de valor distintiva, que responda a las necesidades de un grupo establecido de clientes. Desde la perspectiva de este

enfoque las compañías pueden crear valor económico al crear valor social para lo cual establece tres formas de hacerlo:

- Repensando los productos y los mercados: muchas compañías de alimentos han cambiado sus productos pasando a concentrarse en la parte nutricional y dejando de lado puntos tradicionales como el gusto y la cantidad. Otro punto a destacar es que los beneficios sociales que trae la provisión de productos apropiados para las personas de bajos ingresos y consumidores en desventaja pueden ser profundos, y las ganancias para las compañías sustentables. Por ejemplo, los celulares de bajo precio que ofrecen servicios de banco móvil ayudan a los pobres a ahorrar dinero en forma segura. Para la compañía, un punto de partida es identificar todas las necesidades sociales, los beneficios y los daños que son o pueden ser atendidos por los productos de la firma.

- Redefiniendo la productividad en la cadena de valor: afecta y es afectada por numerosas cuestiones sociales, tales como los recursos naturales y el uso del agua, salud, seguridad, las condiciones de trabajo, etc. Y exponen que se detallan a continuación como algunas de las formas más importantes en las que el pensamiento sobre el valor compartido está transformando la cadena de valor, siempre teniendo en cuenta que no son independientes sino que se retroalimentan entre sí.

Uso de energía y logística: el uso de energía a través de la cadena de valor está siendo reexaminado, en procesos, transporte, construcciones, cadena de suministro, canales de distribución y servicios de apoyo. Esta es generada por el despegue en los precios de la energía y una toma de conciencia de las oportunidades para la eficiencia energética. Por otra parte los sistemas logísticos están siendo rediseñados para reducir las distancias del transporte, hacer más eficiente el manejo, mejorar las rutas de los vehículos, entre otras cosas.

Uso de recursos: La creciente conciencia ambiental y los avances en tecnologías están catalizando nuevos enfoques en áreas como la utilización de agua, las materias primas y el empaquetamiento, así como también el reciclado. El mejor uso

de los mismos permeará todas las partes de la cadena de valor y se expandirá a los proveedores y los canales.

**Adquisición:** Algunas compañías están comenzando a entender que los proveedores marginalizados no pueden mantenerse productivos ni sostener, menos aún mejorar, su calidad. Al aumentar el acceso a los insumos, compartir tecnología y ofrecer financiamiento, las compañías pueden mejorar la calidad y productividad de sus proveedores, y, a la vez, asegurar un volumen creciente. Cuando las empresas compran localmente, sus proveedores se fortalecen, aumentan sus ganancias, contratan más gente y pagan mejores salarios, todo lo cual beneficia a otros negocios en la comunidad y crea valor.

**Distribución:** Por ejemplo hay nuevos métodos de distribución rentables que reducen drásticamente el uso del papel y el plástico como los libros digitales de iTunes, Kindle y Google.

**Productividad de los empleados:** El foco en mantener bajos los salarios, reducir los beneficios e internacionalizar está comenzando a dar lugar a una toma de conciencia de los efectos positivos que un sueldo digno, seguridad, bienestar, entrenamiento y oportunidades para el ascenso de los empleados tienen en la productividad.

**Ubicación:** La tendencia está cambiando hacia radicar las plantas productivas locales mudando algunas de sus actividades a sus países de origen y con esto obligan a rearmar sus cadenas de valor y de este modo tener menos ubicaciones de producción. Los competidores internacionales más fuertes son aquellos que pueden establecer raíces más profundas en comunidades importantes.

- Construyendo grupos industriales de apoyo en los sitios donde se encuentra la compañía o permitiendo el desarrollo de clusters de empresas locales. Esto parte entendiendo que ninguna compañía es autosuficiente y el éxito de cada una de ellas depende de las empresas de apoyo y la infraestructura que las rodea. Los clusters no solo incluyen negocios sino también instituciones, como programas académicos, sociedades de comercio y asociaciones estándar. También aprovechan

los recursos públicos de las comunidades, como las escuelas y universidades, el agua potable, la ley de competencia justa, los estándares de calidad y la transparencia del mercado.

### **El valor compartido en la práctica**

Al conectar el éxito de las compañías con el avance social, se abren diversos caminos para atender a nuevas necesidades, ganar eficiencia, crear diferenciación y expandir mercados. El valor compartido es una serie de políticas y prácticas operativas que buscan mejorar la competitividad y al mismo tiempo mejorar las condiciones sociales y económicas de las comunidades donde se desarrollan.

Con estas ideas se buscan orientar a las compañías a las ganancias correctas, aquellas que crean beneficios sociales en lugar de disminuirlos. Los mercados de capital van a seguir presionando a las compañías para que generen ganancias a corto plazo, y algunas empresas continuarán cosechando rédito a costa de las necesidades sociales. Pero no todos los problemas sociales pueden resolverse a través del valor compartido, pero este les ofrece a las corporaciones la oportunidad de utilizar sus habilidades, recursos y capacidad de gestión para generar progreso social en formas que ni las mejor intencionadas organizaciones gubernamentales y sociales pueden alcanzar.

### **Negocios inclusivos**

Yunus<sup>10</sup> plante que la crisis crea un entorno donde todo se debe hacer y hay que hacerlo rápidamente. Ésta es una oportunidad que, por sí misma, nos obliga a tomar la acción. Por otra parte nos comenta que hay dos respuestas que pueden ser mencionadas. Una es la respuesta inmediata. Las cosas están ocurriendo ahora y una respuesta inmediata es necesaria para proteger a otros. La otra es una

---

<sup>10</sup> Yunus, Muhammad, "América Latina frente a la crisis". La oportunidad de los negocios inclusivos. Diciembre 2010.

respuesta a largo plazo, que es igualmente importante, porque la acción es necesaria para que el mismo tipo de crisis no se vuelva a repetir.

Actualmente existe un solo tipo de negocio en todo el mundo. En el marco teórico de los economistas, negocio significa hacer dinero y no existe ningún otro tipo de negocio. Sin embargo, si vemos a los seres humanos, los seres humanos no son máquinas productoras de dinero, a pesar de que la teoría económica así los ve. La economía olvida que los seres humanos también son seres desinteresados. Esto forma parte integral de ellos y no se debe separar. Esto último genera lo que el autor denomina como negocio social: empresas sin pérdidas ni dividendos, que simplemente ayuden a ajustar, reducir o eliminar un problema social. Así que, cuando se trate de un problema, hay que crear un negocio de ese mismo problema, no para ganar dinero para uno mismo, sino para resolver el conflicto.

El desempleo es un problema y es muy fácil de resolver: crear una empresa social. Si yo establezco un comercio en una esquina y empleo a diez personas, entonces habré creado puestos de trabajo para diez personas. Pero una empresa con fines de lucro no haría esto, porque se espera un retorno de su inversión del 25%, y si no hay W1 retorno del 25% entonces no hay interés en establecer el comercio.

Las respuestas ante la crisis deben ser autosustentables. Los gobiernos suelen proporcionar dinero, apoyo, alimentos gratuitos, comidas gratuitas y esto es una respuesta de muy corto plazo. Ésta es importante, pero tenemos que desarrollar una respuesta para que dependan menos de los subsidios y de las donaciones gubernamentales.

Con el fin de ayudar a las personas, debemos recordar que los seres humanos están colmados de capacidades ilimitadas. Estas capacidades no se deben eliminar. Por el contrario, hay que promover su desarrollo, trabajar en el diseño de los programas.

## **Regulación de los gobiernos**

En los mercados actuales es necesario para su correcto funcionamiento que los mismos estén correctamente regulados. Para lo cual debe atender a fijarles a las organizaciones objetivos sociales claros y medibles estableciendo estándares de desempeño y definiendo períodos de introducción para luego por último establecer un sistema de reportes de desempeños. Esto quedo claro con la crisis financiera global donde gran parte de la misma se debió a debilidades en este sentido.

Autores como Porter y Kramer<sup>11</sup> indican que estas deberían tener las siguientes características: En primer lugar, proponer objetivos sociales claros y medibles, que pueden involucrar cuestiones como energía, salud, seguridad, etc.; en segundo lugar, establecer estándares de desempeño pero que no señalen los métodos para lograrlos que son decididos por la empresas; en tercer lugar, definan períodos de introducción para alcanzar los estándares, que reflejen la inversión o el nuevo ciclo de los productos de la industria; en cuarto lugar, implementar medidas universales y sistemas de reporte de desempeño, con inversiones del gobierno en infraestructura para recolectar datos de referencia.

Es importante destacar que dentro de esta concepción se plantea una importante acción del Estado ya que tiene regular al mercado para lograr un correcto funcionamiento. Para lo cual debe atender a fijarles a las organizaciones objetivos sociales claros y medibles estableciendo estándares de desempeño y definiendo períodos de introducción para luego por último establecer un sistema de reportes de desempeños.

## **Una reflexión final**

La responsabilidad social empresaria nace por una sociedad movilizadada y más activa con relación a este tema por un cambio de paradigma. Ante esta situación se

---

<sup>11</sup> Porter, Michael y Kramer, Mark. "La creación de valor compartido". Harvard Business Review. Enero - Febrero de 2011.

les solicita las organizaciones que se ocupen cada vez más de temas relacionados con variables económicas, sociales y ambientales. Se plantea que estas como fin último deben buscar la sostenibilidad en el tiempo por lo que necesitan de cuidar su Entorno.

Es por esto que autores como Porter y Kramer plantean la creación del valor compartido en donde el objetivo es crear una serie de políticas y prácticas operativas que optimicen la competitividad de una empresa y al mismo tiempo mejoren las condiciones sociales y económicas de las comunidades donde operan, basándose en la premisa de que el progreso económico y social debe atenderse usando conceptos de valor. El proceso de creación de valor compartido es un círculo virtuoso, es decir, al aumentar el valor en un área determinada se incrementan las oportunidades en las restantes.

Es importante destacar que dentro de esta concepción se plantea una importante acción del Estado ya que tiene regular al mercado para lograr un correcto funcionamiento. Para lo cual debe atender a fijarles a las organizaciones objetivos sociales claros y medibles estableciendo establecer estándares de desempeño y definiendo períodos de introducción para luego por último establecer un sistema de reportes de desempeños.

También como plantea Yunus se tienen que fomentar las empresas sociales donde no se tiene por objetivo la generación del lucro sino que cuentan con un fin altruista de otorgar mayores posibilidades de desarrollo a otros individuos de las sociedad ya que también en nuestra sociedad el ser humano como un ser que trabaja por su comunidad y no solo toma decisiones basadas en su egoísmo que es donde se basa la teoría económica tradicional. Estas empresas para poder lograr su objetivo tienen que ser sustentables. Este tipo de empresa puede tener un mayor alcance que las empresas que utilizan la responsabilidad social porque estas siguen planteado la necesidad de un resultado económico a largo plazo.

La Responsabilidad Social Empresaria es para todo tipo de compañías como lo son las grandes o como las pequeñas. Estas deben trabajar para crear valor en el largo

plazo y no para fijar objetivos financieros de corto plazo en los cuales se apunte a generar un resultado para los accionistas y para los gerentes. El valor de una compañía está establecido por su capacidad de crecer manteniéndose en el tiempo y generando resultados para todos sus grupos de interés o stakeholders. La sociedad y el Estado cada vez son más exigentes con las empresas fijando pautas de ética que hace implica que las organizaciones pasen a una ética de la acción y de la responsabilidad por las consecuencias inmediatas y a futuro de la acción.

### **Bibliografía**

- BELLO KNOLL, Susy Inés (2011). "Medir la responsabilidad social empresaria". Artículo publicado en el Anuario 2011 Fonres RSE, pág. 9.
- Desarrollo de la Responsabilidad Social (DERES). "Manual para la preparación e implementación del balance social en el Uruguay".
- Instituto ETHOS de empresas y responsabilidad social (2003). "Guía de elaboración del balance social".
- Instituto para el desarrollo empresarial de la Argentina (IDEA) (2001). Equipo empresa y sociedad. "El Balance Social-Un enfoque integral". Octubre.
- KLIKSBERG, Bernardo (2011). "El rol de la responsabilidad empresarial social en la crisis". En Amartya Sen y Bernardo Kliksberg, *Primero la gente*. Cap. 12, pág. 307/323. Ed. Temas.
- KLIKSBERG, Bernardo (2011). "Escándalos éticos". Quinta parte, Pág. 221/227 y 233/256. Editorial Temas.
- MINNICELLI, Alessandra. "Medición de Eficacia". <http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/institutos/ceconta/casella1.pdf> (pág. 115).
- PORTER, Michael y KRAMER, Mark (2011). "La creación de valor compartido". Harvard Business Review. Enero - Febrero.



VALLEYS, Francois. "La responsabilidad social de las organizaciones".

<http://blog.pucp.edu.pe/media/410/20061011->

[La%20Responsabilidad%20Social%20de%20las%20organizaciones.pdf](#)

YUNUS, Muhammad (2010). "América Latina frente a la crisis". La oportunidad de los negocios inclusivos. Diciembre.

**MARKETING MIX DE SERVICIOS APLICADO A LA INDUSTRIA DE LA  
HOSPITALIDAD. UNA PROPUESTA DE MODELO MOLECULAR BASADO  
EN SATISFACTORES, PARA LA GESTION COMERCIAL DE  
RESTAURANTES**

Juan José Vega

Doctorado en Ciencias Económicas. Mención Ciencias Empresariales, Orientación  
en Administración

[juanjovega12@gmail.com](mailto:juanjovega12@gmail.com)

**Introducción**

Hospitalidad es la cualidad de acoger y agasajar con amabilidad y generosidad a los invitados o a los extraños. El significado principal se centra en un anfitrión que da la bienvenida y responde a las necesidades de las personas (viajeros) que se encuentran temporalmente ausentes de sus hogares. Estas necesidades o elementos básicos de la hospitalidad son: alimentos, bebidas y alojamiento.

O’Gorman (2009) nos dice que con más de 4000 años, la industria de la hospitalidad es una de las más antiguas del mundo. En un sentido amplio, el término Industria de la Hospitalidad se refiere a un grupo relacionado con el turismo, el transporte y el hospedaje. Sin embargo los dos principales segmentos son la Industria del Hospedaje (también llamada Industria Hotelera) y la Industria de Alimentos y Bebidas, (también conocida como industria de la Restauración).

En relación a los Restaurantes, si bien por sus similares características se los integra al sector hotelero, debemos destacar que la oferta está dirigida no sólo a viajeros, sino también a clientes que son residentes locales, por esta razón la actividad gastronómica es sumamente relevante en aquellas áreas donde el desarrollo económico y demográfico es mayor.

Al igual que la hotelería, la restauración a nivel mundial ha crecido de manera sostenida, particularmente en las dos últimas décadas, impulsada por cambios en

hábitos sociales, el crecimiento urbano, como así también las mejoras en la calidad y variedad de las propuestas.

Iomaire (2013) coincide con investigaciones previas de Cornell University (1985) en que, en los tiempos de mesones y tabernas, en sociedades de poco cambio, los dueños de estos establecimientos proveían de alimentos y bebidas con escaso valor agregado. Ya en el siglo XIX, con la apertura de los primeros restaurantes, bajo ambientes más agradables, la educación gastronómica se basaba en las habilidades y los gerentes aprendían su trabajo a través de la misma práctica laboral.

Más actualmente, como menciona Laws (2004), los nuevos estilos de vida, el mayor nivel de sofisticación y el incremento en la competencia inciden en la evolución constante de la gastronomía, exigiendo innovación permanente y dejando escaso margen para la improvisación.

Estos factores, sumados a la creciente importancia de estas actividades para la economía, y su consecuente impacto en las sociedades, han llevado a su progresiva profesionalización en cuanto a la gestión de la operación, a través de métodos y herramientas que hoy son aplicados de manera habitual en el sector. Sin embargo la falta de estrategias comerciales sostenidas hace que aun existan limitaciones para el desarrollo y el crecimiento de estas empresas, en especial las concebidas a nivel de núcleo familiar.

Por otro lado, la administración de empresas, y particularmente el marketing, de estar orientados a los productos, comenzaron a desarrollar conocimientos generales relacionados con la industria de los servicios, posteriormente, al percibir las complejidades propias de la industria de la hospitalidad, autores centraron sus investigaciones en el estudio de sus características.

En ese sentido, Chekitan (2010) analizando la evolución del marketing para la industria de la hospitalidad, cita los primeros artículos en la década de 1960 referidos generalmente al marketing intencional, y particularmente a la promoción. Las dos décadas posteriores centraron mayormente su atención en el desarrollo de productos y la investigación de mercado respectivamente. Posteriormente la

década de 1980 fue la de gestión de la marca, mostrando las primeras aplicaciones en hotelería.

Luego, a principios de los noventa, el marketing en la industria de alojamiento se dirigió a la satisfacción del cliente y lealtad como elementos clave de las operaciones, con numerosos artículos examinando formas de medir y gestionar la satisfacción del cliente. La erupción de internet y el surgimiento de las redes sociales dominan las primeras décadas del siglo XXI.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible ver que la evolución en materia de marketing de servicios de hospitalidad muestra aplicaciones en su mayoría para hotelería y en menor medida a las aerolíneas, dejando un vacío en cuanto a modelos y herramientas específicas a la restauración, que contemplen entre otros aspectos diferenciales como lo son: la oferta dirigida no solo a turistas, el tiempo de servicio, la importancia intrínseca del producto, entre otros.

Lo expuesto precedentemente manifiesta la necesidad de una herramienta que permita gestionar de manera organizada la propuesta comercial de un restaurante. Si bien, la matriz organizacional de cada tipología tiene características muy diferentes según el espacio donde se desarrolla y el modelo de negocio, la esencia propia de la actividad del restaurante, hace que existan factores comunes a todos, que deben estar presentes en el diseño y la gestión comercial del servicio.

El objeto de estudio, abarca un variado tipo de restaurantes, su recorte está determinado por establecimientos gastronómicos cuyo principal producto ofrecido sea alimento (por lo que se excluye a los que ofrecen sólo bebidas), su consumo se realice habitualmente dentro de las instalaciones (servicio tradicional en mesas), y el formato responda a los hábitos de la cultura occidental. En cuanto a la estructura, este mercado está integrado en su mayoría por pequeñas, medianas empresas y cadenas que han adoptado para su expansión comercial, el sistema de franquicias.

Esta investigación, mediante un estudio exploratorio y descriptivo, tomando como unidad de análisis a una muestra constituida por potenciales clientes de

restaurantes, indagará, mediante encuestas y grupos de enfoque, acerca de los atributos que estos clientes consideran más importantes dentro de una propuesta gastronómica en su decisión de elección por un establecimiento.

A partir del análisis estadístico de los datos recolectados será posible conocer cuáles son los beneficios que más valoran los clientes y realizar una escala en cuanto a determinantes de la satisfacción.

Posteriormente, esta investigación empírica exploratoria de varias hipótesis clave utilizará el modelo de Ecuaciones Estructurales para explicar de manera integral, cómo los atributos del restaurante conducen a ciertos comportamientos de los consumidores, es decir, las relaciones causales entre los atributos clave para la selección, con los factores de evaluación, en sus predicciones de futuras intenciones de conducta.

Finalmente se propondrá un modelo de gestión comercial, basado en el modelo molecular diseñado por Lynn Shostack para servicios, el cual a su vez está inspirado en el paradigma de la 4P formulado por Neil Borden para crear la estrategia de marketing mix.

Sobre la base de este modelo se incorporaran los satisfactores extraídos de esta investigación, describiendo cuáles son y cómo interactúan los elementos que integran la oferta, grado de incidencia de cada variable en la satisfacción de los clientes. Los factores tangibles e intangibles se presentarán en torno a la existencia de un elemento principal o núcleo y otros secundarios o soportes del servicio.

De esta manera, a partir del conocimiento acerca de la importancia de cada atributo, y la comprensión de las relaciones entre estas variables, *el objetivo final de este trabajo es el de contribuir al desarrollo del mercado gastronómico, a través del aporte de una herramienta estratégica que indique a los tomadores de decisión cuales son los aspectos que requieren la mayor atención y como estos interactúan durante el servicio ejerciendo un efecto sinérgico.*

## **Formulación del problema**

La gastronomía como actividad económica ha tenido una importancia creciente en los últimos años, esto ha llevado a su progresiva profesionalización en cuanto a la gestión de la operación.

Sin embargo, la falta de estrategias comerciales hace que aún existan limitaciones para el desarrollo organizado de estas empresas, en especial las concebidas a nivel de núcleo familiar.

La teoría en materia de marketing de servicios de hospitalidad muestra algunas aplicaciones para hotelería, dejando un vacío en cuanto a herramientas específicas a la restauración, esto manifiesta la necesidad de un modelo que permita gestionar de manera organizada la propuesta comercial de un restaurante. En virtud de lo expuesto, se desprenden algunos interrogantes específicos:

¿Los modelos de estrategias de marketing que habitualmente se utilizan en las industrias de servicio son útiles para los restaurantes?

¿Desde qué perspectiva teórica es posible establecer un modelo para su gestión comercial?

¿Mediante la aplicación de modelos estadísticos sobre datos ciertos en un espacio temporal determinado, es posible obtener variables para el diseño de un modelo molecular para la toma de decisiones respecto a la gestión comercial de un restaurante?

¿Cómo deben abordar los gerentes de marketing en empresas de servicios, de manera efectiva, los aspectos e intangibilidad asociados a los servicios?

¿Con que elementos estratégicos debería contar una propuesta gastronómica?

¿Qué indicadores se deberían observar?

## **Marco teórico**

Hacia el año 1964, el profesor Neil Borden, a partir de la idea de que el gerente de marketing era un “mezclador de ingredientes”, creaba el concepto del Marketing

Mix (o mezcla de mercadotecnia) aplicado a los productos. Posteriormente se establecieron cuatro amplias categorías, también llamadas las 4 Pes del Marketing: *Producto, precio, plaza y promoción.*

Así, el marketing mix como estrategia, se basa en la utilización de una mezcla de elementos para regular los patrones de la demanda y obtener rentabilidad. Aún cuando este marco de referencia ciertamente se puede aplicar toda la actividad de marketing, en los servicios tiene algunas limitaciones, dadas por la naturaleza misma de estos como un *desempeño* en lugar de un *objeto*.

Posteriormente, a partir de estudios, que tenían por objetivo de aplicar este paradigma a las empresas de servicios, diversos autores reconsideran el modelo incorporando sus elementos propios estableciendo 7 u 8 P.

Gronroos (1994) afirma que para aplicar de manera válida este enfoque, se deberían incluir todos los elementos relevantes adaptados a cada situación, de manera de cubrir todos los recursos, actividades y procesos que aparecen en las relaciones con el cliente. Para esto se deberían tener en cuenta, especialmente, los contactos entre la empresa de servicios y sus clientes, cuya gestión depende del área de operaciones.

En los 90, Kotler (1997) incorpora el concepto de “producto ampliado”, agregando al producto principal tangible, los elementos intangibles suplementarios que le añaden valor, estas son todas las actividades relacionadas con el servicio.

Al mismo tiempo, Shostack (1977) plantea que dado los rasgos especiales que caracterizan los servicios (intangibilidad, indivisibilidad, heterogeneidad y naturaleza perecedera, simultaneidad entre la producción y el consumo, entre otros), era necesario integrar el marketing a la corriente principal de la toma de decisiones y el control. Para esto recomendaba el trazado de mapas de servicio sobre la base del marketing.

A partir de esta idea, desarrolló el modelo molecular, que emplea una analogía química para visualizar y administrar el mercado. En el centro está el beneficio fundamental (núcleo), que aborda la necesidad básica del cliente, vinculado con

otras características del servicio que están alrededor (moléculas), entre las cuales se deben diferenciar las tangibles de las intangibles.

La autora argumenta que, lo mismo que en las formulas químicas, un cambio en un elemento puede alterar completamente la naturaleza de la entidad. Alrededor de las moléculas hay una serie de franjas que representan el precio, la distribución y el posicionamiento en el mercado. Para ejemplificar su implementación, aplicó este modelo en el mercado de las aerolíneas.

La naturaleza interdisciplinaria del campo del marketing en los servicios de hospitalidad se está haciendo cada vez más evidente en la literatura, en este sentido, los investigadores han comenzado a enfocarse en aspectos y problemas de negocios esenciales, derivados de las implicaciones de las diferencias básicas entre los servicios.

Brown (1997) manifiesta que en esta etapa es necesario dedicar investigaciones a servicios específicos, incorporando las pertinentes contribuciones desde otras disciplinas para no solo enriquecer la literatura de la mercadotecnia de servicios, sino también mejorar la disciplina del marketing.

Quien primero dedica un libro al marketing gastronómico es Fisher (1989), que, de manera conceptual, aborda aspectos como la segmentación y estrategias aplicables a esta industria. Entre las publicaciones académicas referidas a restauración se encuentran artículos que abordan el tema de la satisfacción (Bigné E. 2010), (Moliner, B. 2011), el comportamiento del consumidor (Jacob, C. 2010) y mediciones de experiencias (Morgan, M. 2008).

### **Hipótesis**

Es posible identificar dentro de la demanda de toda actividad gastronómica, ciertos elementos comunes presentes en los diferentes modelos de restaurantes, estos elementos responden a patrones determinantes de la satisfacción, basados en necesidades y preferencias del mercado, independientemente de su ubicación.



Conociendo cuales son los beneficios que más valoran los clientes, es posible realizar una escala en cuanto a determinantes de la satisfacción.

Los satisfactores en el mercado de los restaurantes, obtenidos a partir de modelos estadísticos sobre datos ciertos, en un espacio temporal determinado, tienen relación directa con las percepciones y las posteriores intenciones de conducta.

El modelo molecular provee una solución al problema de carencia de una herramienta integral para gestionar comercialmente a los restaurantes.

### **Variables propuestas**

*Atributos:* Necesidades más valoradas por los consumidores, y sus respectivas dimensiones

- I. Ambiente de servicio (Entorno físico, espacio)
  - a) Instalaciones o Contexto físico del servicio: Diseño espacial, atractivo.
  - b) Condiciones ambientales: Iluminación, música, aroma, temperatura.
  - c) Disposición espacial: Distribución, Privacidad, Funcionalidad, confort.
  - d) Identidad: empatía con la apariencia y comportamiento de otros clientes
- II. Personal de contacto
  - a) Presencia personal: Uniforme, aspecto, identificación
  - b) Profesionalismo en el servicio: conocimiento, desempeño, eficiencia
  - c) Empatía: Amabilidad, calidez, cordialidad, cortesía
  - d) Actitud: respeto, colaboración, rapidez
- III. Procesos visibles:
  - a) Seguridad, higiene, orden y limpieza
  - b) Puntualidad en los tiempos de entrega: tiempos de servicio normales esperados
  - c) Estandarización en la entrega del servicio
  - d) Servicios complementarios o de apoyo: Reservas, valet parking, cuidado de niños, etc.
- IV. Producto

- a) Surtido: Variedad, opciones, tamaño de la carta
- b) Presentación
- c) Cantidad: Tamaño de la porción
- d) Calidad: Materia prima, sabor, textura, temperatura

*Factores de evaluación:* Dimensión evaluativa de la experiencia, basada en percepciones

- V. Percepciones sensoriales circunstanciales (del ambiente)
  - a) Identidad visual y comunicativa
  - b) Sentido de pertenencia
  - c) Propensión a la experiencia de consumo
  - d) Expectativas sobre calidad

- VI. Estado emocional experimentado durante la prestación
  - a) Satisfacción psicológica de expectativas
  - b) Empatía con el contexto
  - c) Comodidad y confort

- VII. Calidad Percibida
  - a) Procesos eficientes, capacidad de respuesta
  - b) Profesionalismo. Desempeño efectivo
  - c) Responsabilidad
  - d) Desempeño honesto y ético

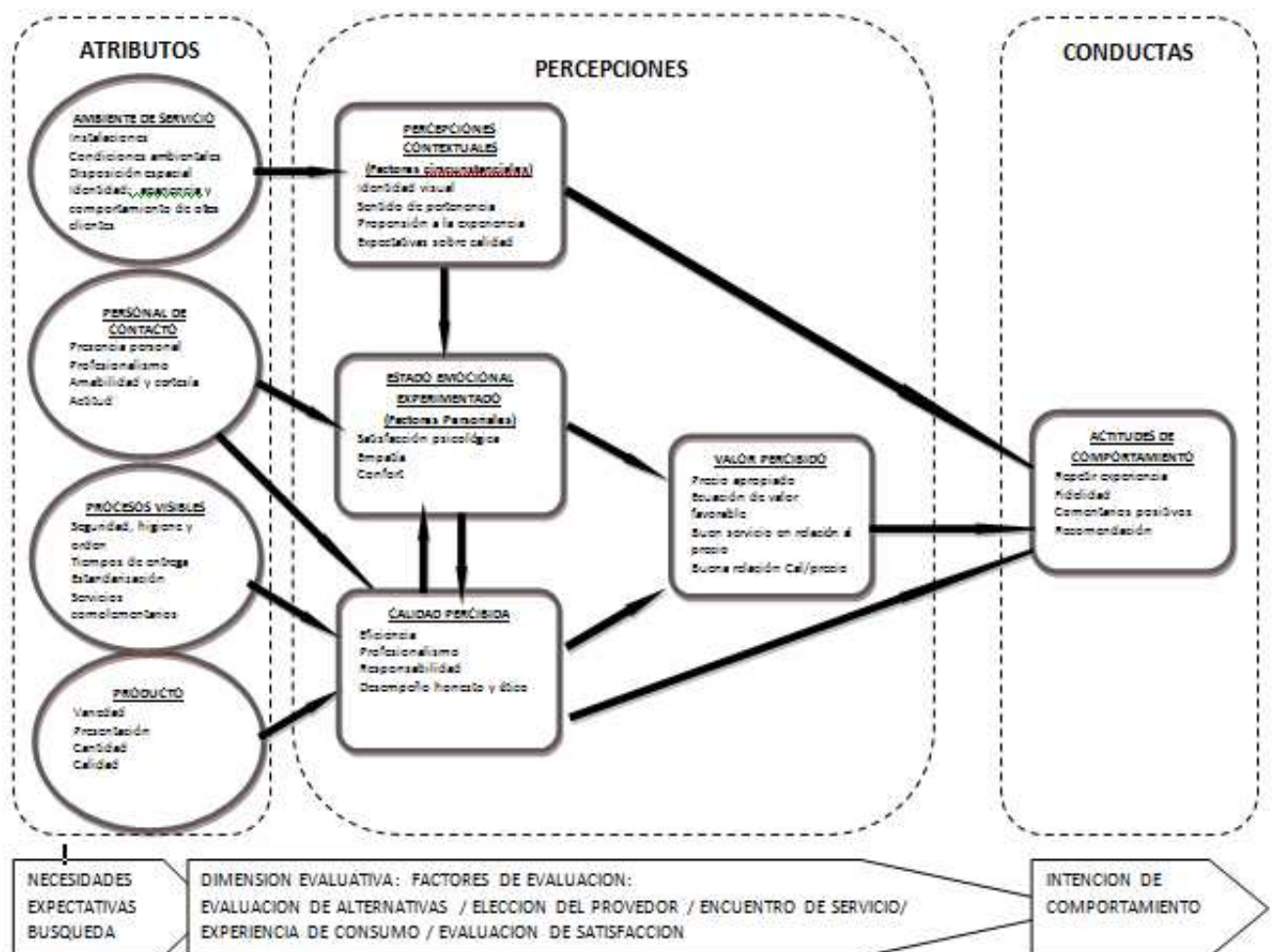
- VIII. Valor Percibido
  - a) Precio apropiado
  - b) Ecuación de valor favorable: buena relación costos incurridos/beneficios recibidos
  - c) Buen servicio en relación al precio
  - d) Buena relación Calidad/precio

*Intenciones de conducta:*

- IX. Reacción comportamental post experiencia: Actitudes de comportamiento favorables.

- a) Intención de regresar o repetir experiencia, aumento de frecuencia de visita
- b) Fidelidad y lealtad
- c) Comentarios y opiniones positivas a potenciales consumidores
- d) Recomendación interpersonales directas a circulo de pertenencia

### Rutas hipotéticas



## **Bibliografía**

- BIGNÉ, Enrique; CURRÁS, R.; SANCHEZ, I. (2010). "Consecuencias de la insatisfacción del consumidor: Un estudio en servicios hoteleros y de restauración". *Universia Business Review*.
- BROWN, Stephen W. (1997). *Mercadotecnia de servicios*. (pp. 76-91). México D.F.: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- CHEKITAN, S.; BUSCHMAN, J D.; BOWEN, J. (2010). "Hospitality Marketing: A Retrospective Analysis (1960-2010) and Predictions (2010-2020)". *Cornell Hospitality Quarterly* 51: 459-469.
- CORNELL UNIVERSITY (1985). "The Evolution of the Hospitality Industry". *Cornell Hotel & Restaurant Administration Quarterly*, mayo, 26: 36-51.
- FISHER, William P. (1989). *Marketing creativo para el servicio de comidas*. México: Ed. Trillas.
- GRONROOS, Christian (1994). *Marketing y gestión de servicios: la gestión de los momentos de la verdad y la competencia y en los servicios*. Madrid: Díaz de Santos.
- IOMAIRE, Máirtín M. (2013). "Public dining in DublinThe history and evolution of gastronomy and commercial dining 1700-1900". *International Journal of Contemporary Hospitality Management* 25: 227-246.
- JACOB, Celine; GUEGUEN, Nicolas; BOULBRY, Gaelle (2010). "L'effet figuratifs sur le comportement de consommation: une illustration de l'influence du choix d'un plat dans un restaurant". *La revue des Sciences de Gestion, Direction et gestion*. N° 242, abril. Marketing.
- KOTLER, Philip (1997). *Dirección de mercadotecnia: análisis, planeación, implementación y control*. 8ª ed. México D.F.: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- LAWS, Eric; THYNE, Maree (2004). "Hospitality, Tourism, and Lifestyle Concepts: Implications for Quality Management and Customer Satisfaction". *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism* 5: 1-10.

MOLINER-VELAZQUEZ, Beatriz (2012). "El boca-oído de clientes insatisfechos. Un enfoque de segmentación en servicios de restaurantes". Valencia, España: *Universia Business Review*.

O'GORMAN, Kevin D. (2009). "Origins of the commercial hospitality industry: from the fanciful to factual". *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 21: 777-790.

SHOSTACK, Lynn (1977). "Breaking Free From Product Marketing". *Journal of marketing*.

## **MESA 2**

# **REFLEXIONES FILOSÓFICAS Y PROBLEMÁTICAS EPISTEMOLÓGICAS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

## APROXIMACIÓN HISTÓRICO-EPISTEMOLÓGICA AL CONCEPTO DE COMPUTACIÓN EFECTIVA

Aldana D'Andrea

Doctorado en Filosofía - FFyH - UNC

[aldana.dandrea@gmail.com](mailto:aldana.dandrea@gmail.com)

### **I. Introducción y fundamentación del problema general**

Actualmente, y desde hace más de medio siglo, es bien conocido el trabajo lógico-matemático realizado en la década de 1930 mediante el cual Church, Kleene, Gödel, Herbrand y Turing caracterizaron el concepto informal de computación efectiva y dieron una respuesta negativa al *Entscheidungsproblem*. Las consecuencias de estos logros han sido ampliamente exploradas por aquellos que se han interesado en computabilidad, tanto desde la perspectiva de las ciencias de la computación o la lógica-matemática, como desde el punto de vista filosófico.

El conocimiento adquirido se sustenta, en general, en la Tesis de Church-Turing, la cual se constituyó en la última amalgama necesaria –y suficiente- para unir lo aparentemente diverso de las distintas propuestas formales e intuitivas en una variedad de determinaciones equivalentes que autorizan, en principio, una caracterización precisa y unívoca de lo que significa calcular efectivamente. Fue esta unificación la que permitió los avances sobre computación abstracta y física y, al mismo tiempo, fue la que propició el olvido de lo disímil y obstaculizó el análisis sobre los distintos enfoques conceptuales a la base de las investigaciones sobre lo que significa computar.

La propuesta de este trabajo es emprender una investigación histórico-epistemológica acerca de la génesis y desarrollo de los conceptos de decidibilidad, efectividad, métodos finitistas, y cálculo mecánico en las discusiones matemáticas –o más precisamente metamatemáticas- de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Si bien hay otras investigaciones que se han ocupado ya de este recorrido

(Sieg, 1991; Hao Wang, 1974; Gandy, 1988, Webb, 1980) y ellas nos sirve de base para nuestro estudio, aun así permanecen interrogantes cuya relevancia no se encuentra sólo en su carácter histórico sino en la relación que éstos mantienen con las discusiones actuales en torno a la filosofía de la matemática, de la ciencia computacional, de la mente y de la técnica.

Sostenemos que retomar aquellas discusiones fundacionales en el ámbito propio de la matemática contribuirá a cuestionar y así precisar el concepto más general de computación. Por lo tanto, proponemos desarrollar un enfoque primordialmente problematizador sobre el carácter conclusivo de algunas interpretaciones de la tesis de Church-Turing, ya que en ello descansa la posibilidad de reflexionar sobre la noción de computación más allá de su aparente especificidad e inamovilidad en el ámbito de la ciencia de la computación.

En vistas a recuperar las discusiones que favorecieron las investigaciones lógico-matemáticas sobre computación efectiva, distinguimos dos grandes etapas según los problemas abordados:

La primera, se centra en las discusiones sobre fundamentos de las matemáticas, donde la disputa entre el enfoque algorítmico de Kronecker y el conceptual de Dedekind cobran un protagonismo fundamental, capaz de delinear las cuestiones centrales que nos interesan en torno a finitismo y decidibilidad. Hilbert retoma esta disputa desde un punto de vista esencialmente epistemológico, dando como resultado un programa superador, la *Beweistheorie* supone los dos enfoques previos en su planteo del punto de vista finito y deja proyectada la cuestión de la efectividad: cuáles son las funciones efectivamente computables y el ya célebre *Entscheidungsproblem*.

La segunda etapa está signada por la cuestión de la efectividad derivada del trabajo de la escuela de Hilbert. Aquí hay dos aspectos relevantes, por un lado está el estrictamente matemático que apunta a técnicas aritméticas y sistemas formales para la caracterización no tanto de los procedimientos efectivos, sino más bien de la clase de funciones efectivamente calculables; por otro lado, el aspecto filosófico-



epistemológico sobre el concepto de efectividad, éste último arroja la pregunta por la naturaleza del conocimiento matemático y las posibilidades de su mecanización. Atendiendo a ello, interpretamos los resultados de 1936, polarizados en la Tesis de Church y el análisis de Turing, como dos lecturas de los problemas planteados: en tanto las ideas de recursividad y lambda-cálculo se circunscriben al análisis formal sostenido por los logros lógico-matemáticos de su época y de él desprenden la idea de efectividad; Turing partió de un análisis filosófico-epistemológico de los conceptos de finitud y efectividad y en tal sentido su análisis puede ser visto como la culminación de los intereses que motivaron el origen y desarrollo de la noción de efectividad en los fundamentos de las matemáticas.

Finalmente, es necesario aclarar, que en tanto la primera etapa de la investigación se encuentra en desarrollo, la segunda permanece aún como objetivo regulador de la investigación más general. Por lo tanto, en este trabajo presentaremos los resultados obtenidos en torno al estudio de la disputa temprana entre Kronecker y Dedekind en relación a decibilidad y finitismo y cómo ellos configuraron la propuesta metamatemática de Hilbert para que el planteo de la efectividad fuera puesto en primer plano.

## **II. Kronecker y Dedekind: el debate sobre la decibilidad**

En las discusiones entre Kronecker y Dedekind queda planteado el núcleo conceptual desde el cual se gestaron las primeras discusiones sobre decibilidad, en tal sentido, su debate se torna paradigmático, tanto por el antagonismo de sus posturas teóricas y metodológicas, como por la influencia decisiva en las discusiones posteriores.

Antes de ahondar en las diferencias, debemos atender a dos aspectos en los que tanto Kronecker como Dedekind acuerdan, a saber, el carácter aritmetizante de sus proyectos y el principio filosófico según el cual los números son creaciones mentales. Estos puntos en común son tesis fundamentales de sus propuestas y, sin

embargo, de ellos derivan consecuencias radicalmente divergentes a causa de la naturaleza inter-definible de los conceptos en cada planteo.

Kronecker y Dedekind parten del mandato de Dirichlet de aritmetizar la matemática y de demostrar que todo teorema del álgebra y el análisis puede enunciarse como un teorema sobre números naturales, pero el mismo es interpretado de manera muy distinta entre los dos matemáticos: mientras que Kronecker aboga por un enfoque algorítmico y calculatorio, o sea el enfoque tradicional de la aritmética, Dedekind defiende el enfoque abstracto y el análisis lógico propiciado por los desarrollos en la época en lógica algebraica, la *Begriffsschrift* de Frege y las geometrías no euclídeas.

Kronecker sostiene una visión esencialmente restrictiva sobre los objetos y métodos de la matemática, la cual puede resumirse en las siguientes condiciones regulativas: i) *Restricción ontológica*: Sólo se admiten como objetos realmente existentes los números naturales, todo otro objeto legítimo puede ser construido algorítmicamente a partir de ellos (Kronecker, 2005: 949); ii) *Restricción metodológica*: en matemática sólo pueden emplearse conceptos decidibles en un número finito de pasos: “[The definitions] must contain a criterion by means of which one can decide for any special case, whether or not the given concept is subsumed under the definition” (Kronecker en Sieg, 2006:13).

Las dos restricciones de Kronecker mantienen entre ellas una relación condicional y refieren en última instancia al principio filosófico mencionado anteriormente. Esto es, en primer lugar Kronecker asume que el número natural es una creación de nuestra mente [Kronecker, 2005: 949] y en base a ello sostiene la posibilidad de construir toda la matemática sobre aquello que nos es inmediatamente accesible. Es entonces el carácter mental del único objeto existente lo que posibilita el planteo de la condición metodológica: podemos conocer nuestras propias construcciones y ello nos asegura, en principio, la posibilidad de decidir sobre todas sus propiedades y relaciones.

Dedekind no acuerda con la perspectiva de Kronecker, y si bien comparte las ideas básicas referidas a la aritmetización y a la naturaleza mental de los números (Dedekind, 2005: 790), objeta la interpretación restrictiva de Kronecker: se opone al no uso ni reconocimiento de otros números más que los naturales, explicando que ello responde a un mal entendimiento de la tesis de Dirichlet (Dedekind, 2005: 792) y, aunque afirma la importancia de una determinación íntegra de los objetos matemáticos, al mismo tiempo sostiene que el modo de determinación es indiferente, con lo cual niega cualquier relevancia del criterio metodológico de decibilidad (Dedekind 2005: 797).

En tanto que para Kronecker la tesis de que los números son una construcción mental supone la decibilidad de todas las nociones, para Dedekind en cambio supone la posibilidad de definir las, o sea, de dar una descripción exacta y acabada de ellas. En esta disputa empieza a delinearse la divergencia entre los distintos conceptos de finitud a partir de la diferencia fundamental entre decibilidad y definibilidad o determinabilidad; mientras que la primera hace referencia a la naturaleza finita de los procesos algorítmicos y con ello acentúa la noción de regla inductiva, la segunda alude a objetos que pueden ser determinados completamente usando una cantidad finita de términos y a tal respecto se vuelve fundamental el teorema recursivo de Dedekind.

Kronecker, como la mayoría de los intuicionistas, concibe la finitud en términos elementales lo que supone una restricción primordial sobre el concepto de infinito: las nociones matemáticas que refieran al infinito sólo son admisibles en tanto puedan ser transformadas a nociones sobre lo finito, es decir, sólo en tanto sea posible dar una regla para el cálculo de cada término de la sucesión, o lo que es lo mismo, mientras sea posible decidir mediante un procedimiento finito cada elemento. Como resultado, la construcción de series potencialmente infinitas, como la de los números naturales, por ejemplo, se reduce a la simple iteración o inducción matemática ordinaria; la inferencia de  $n$  a  $n+1$  se constituye en la intuición más básica de finitud. Poincaré uno de los constructivistas más

destacados en la defensa de este modo de inferencia, la define como la *repetición indefinida del mismo acto* y sobre ella funda la naturaleza constructiva del razonamiento matemático (Poincaré, 1952: 12-16).

El teorema de la recursión de Dedekind, presentado en el teorema 126 de *Was sind und was sollen die Zahlen?* (1888) presenta otra idea de finitud, hace uso de definiciones recursivas y nociones de teoría de conjuntos, dejando planteada la idea de función como conjunto infinito de pares, esto es como objeto actualmente infinito y completamente determinado o definible, aunque no necesariamente decidible. La idea de finitud en los razonamientos inductivos propios de los constructivistas está ligada a sus estrictas restricciones metodológicas -procesos de decisión que terminan tras un número finito de pasos-, el planteo de funciones recursivas, en cambio, aporta la idea de definibilidad finita de objetos infinitos. Como consecuencia de la divergencia en la aproximación metodológica entre los enfoque constructivista tradicional y el conceptual surge una nueva y distinta concepción de lo finito, habilitando a lo que Hilbert sostendrá años después en el desarrollo de su enfoque finitista [*finite Einstellung*]: “El manejo libre de lo transfinito y su entero dominio y control deben tener lugar a partir de lo finito” (Hilbert, 1967: 69).

### **III. Hilbert: Lo efectivo, un nuevo planteo de lo finito**

La *Beweistheorie*, o teoría de la prueba de Hilbert se orienta hacia el estudio de las bases teóricas y metodológicas que sustentan el conocimiento matemático. Tales cuestiones conformaban ya el horizonte de la reflexión matemática a fines del siglo XIX, pero es con el trabajo de la escuela de Hilbert que todos estos problemas se articulan en un marco epistemológico general y son estudiados dentro de un plan sistemático donde la misma matemática se constituye en objeto de estudio para sí misma.

En el planteo de la *Beweistheorie*, Hilbert logra vincular de una manera *positivamente fructífera* para sus propósitos las dos tradiciones previas (Bernays 1998:8): el

enfoque constructivista sostenido por Kronecker y el enfoque logicista y abstracto de Dedekind y también de Frege. Ninguno de estas dos perspectivas satisfacen por sí solas los objetivos fundacionales de Hilbert, mientras que la tendencia constructivista es primordialmente limitativa, la tendencia logicista no pudo evitar caer en las paradojas de la teoría de conjuntos. Hilbert se propone entonces tomar de cada enfoque aquello que le resulte conveniente para desarrollar una nueva perspectiva superadora. Del enfoque constructivista, Hilbert toma la restricción metodológica según la cual sólo podemos concebir objetos matemáticos en tanto podamos dar una construcción algorítmica de ellos, pero a diferencia de la restricción ontológica impuesta por Kronecker, él plantea un procedimiento abstracto a partir de signos y reglas obtenidos mediante la simbolización de la inferencia. Hilbert rescata entonces el método de simbolización propio del enfoque logicista, pero va más allá, puesto que para que la misma inferencia sea tomada como objeto de estudio de la *Beweistheorie* aquélla debe ser proyectada dentro del mismo formalismo. En consecuencia, la formalización tiene lugar cuando las sentencias matemáticas *sustantivas* –con contenido [*inhaltliche*]- son reemplazadas por fórmulas y, consecuentemente, las inferencias son reemplazadas por secuencias finitas de fórmulas, las cuales se siguen unas de otras de acuerdo a ciertas reglas preestablecidas. En este sentido la fórmula se halla desprovista de todo contenido semántico y la inferencia ya no es expresión de un pensamiento, ya no es tampoco expresión de las estructuras lógico-matemáticas abstractas, sino que se halla reducida a una secuencia limitada de signos y reglas.

Dado que la formalización convierte a la deducción en una cadena finita de signos, la prueba matemática puede ser estudiada como un objeto matemático finito, Hilbert agudiza su propuesta a tal respecto y desarrolla su *punto de vista finito* [*finiterstandpunkt*] o *postura finita* [*finiteEinstellung*], cuya orientación no se reduce al finitismo constructivista sino que toma una dimensión meta-matemática y, en tal sentido, fundamentalmente epistemológica. Es de destacar que el punto de vista finito de Hilbert es metodológico y no asume un compromiso ontológico al estilo

de Kronecker, por tanto, este finitismo no responde a principios ontológicos definidos previamente, sino que puede ser mejor entendido en tanto estrategia metodológica para desarrollar un proyecto epistemológico específico.

Hilbert nunca especificó cuáles son los recursos de los que dispone la postura finita, sin embargo hay tres tesis que son comúnmente asociadas a este enfoque: i) el punto de vista finito asume las restricciones constructivistas de Kronecker (Hilbert, 1993: 125); ii) el razonamiento finito se identifica con el modo de pensar recursivo de Skolem (Hilbert, 1967: 387)<sup>1</sup> y iii) la matemática finita es la matemática de la evidencia intuitiva (Hilbert, 1967: 376; Gödel, 1990: 245).

El punto de vista finito de Hilbert asume la perspectiva restrictiva de Kronecker mediante el ideal de una metamatemática rigurosa y controlable, pero al preguntarse por los métodos admitidos en este nivel de la teoría su respuesta se orienta hacia los procedimientos recursivos. Se entiende fácilmente que el razonamiento inductivo simple de los constructivistas satisfaga la tercera tesis relativa al requerimiento de evidencia intuitiva, sin embargo, no es evidente cómo el razonamiento recursivo, haciendo uso de la noción de conjunto infinito, pueda satisfacer esta misma demanda.

Para acceder a una comprensión más amplia sobre este aspecto, debemos destacar que lo valioso de la idea de función recursiva se halla en el hecho de definir una función en términos de sí misma, usando para su resolución sólo procesos de sustitución. Llevar a cabo una cantidad finita de sustituciones es un procedimiento que se ajusta a lo que es intuitivo, sólo es necesario seguir las reglas de intercambio y el proceso terminará tras la aplicación de las reglas una cantidad finita de veces. En tal caso la tesis de Dedekind de la determinación completa de los objetos matemáticos queda evidentemente satisfecha. El problema se presenta al tratar con conjuntos infinitos, en tal caso, la tesis de la determinación completa no es

---

<sup>1</sup> No es claro que Hilbert haya conocido el trabajo de Skolem cuando formuló los lineamientos de su enfoque finito, sin embargo las ideas a las que se arriban son similares: todas las definiciones son recursivas y todas las pruebas son dadas por inducción matemática. Cf. Adams, 2011: 22.

aceptada fácilmente ¿cómo es posible completar un proceso infinito de sustituciones?

El punto de vista finito asume el concepto de infinito actual derivado de aproximaciones conceptuales, pero éste debe responder de alguna manera al ideal metodológico de controlabilidad [*kontrollierbarkeit*] exigido por los constructivistas. Hilbert da una respuesta concreta a esta tensión, en primer lugar, establece un vínculo entre exactitud, controlabilidad y recursión: en *Die Grundlagen der elementaren Zahlenlehre* de 1904 presenta el principio metateórico que asegura que es posible considerar a la prueba como un objeto matemático susceptible de una descripción exacta; y a ello agrega una tesis fundamental: la descripción exacta de una prueba puede ser dada siempre por recursión (Hilbert, 1967: 137). En segundo lugar, en *Über das Unendliche* de 1925, Hilbert explicita que todos los procesos y definiciones de aritmética elemental pueden ser obtenidos a partir de la sustitución y la recursión y agrega: “The method of search for the recursions required is in essence equivalent to that reflection by which one recognizes that the procedure used for the given definition is finitary” (Hilbert, 1967: 388).

Estas ideas constatan la existencia de un concepto de finitud más abstracto que el que se deriva de aquella intuición primaria sostenida por los constructivistas; el mandato finitario para acceder al infinito de manera rigurosa y segura ya no se limita a la repetición indefinida de un mismo acto:

... the literature of mathematics is replete with absurdities and inanities, which can usually be blamed on the infinite. So, for example, some stress the stipulation, as a kind of restrictive condition, that, if mathematics is to be rigorous, only a *finite* number of inferences is admissible in a proof - *as if anyone had ever succeeded in carrying out an infinite number of them!*. (Hilbert, 1967: 370. La cursiva me pertenece).

Lo finito para Hilbert debe exceder necesariamente la idea elemental que puede ser rápidamente asociada a la exigencia de *proceso finito* y se acerca a la noción de efectividad en el proceso. Esto trae aparejada la explicitación de una tesis fundamental que esclarece muchos aspectos de aquella discusión temprana en torno a decibilidad y finitismo, a saber, la diferenciación entre las nociones de definibilidad finita y decibilidad finita: la exigencia de un cálculo que sea definido mediante una cantidad finita de términos es satisfecha trivialmente por cualquier inferencia; en cambio sí es relevante la exigencia de un cálculo donde cada paso sea recursivo. La naturaleza de esta última es distinta, se orienta no a la finitud trivial de la exposición de la inferencia, sino a la intuición de efectividad que se advierte precisamente en los procesos de recursión, es esta sola idea la que permite sostener la tesis de la completitud de los objetos que aquellos procesos determinan. Dada la idea de cálculo controlable asociada al enfoque de Hilbert y la identificación de esta condición con la recursión, la exigencia de finitud se enfrenta con el desafío de encontrar un modo efectivo para llevar a cabo, y así validar, los procesos de sustitución.

Hilbert pone en evidencia entonces que para tratar con la decidibilidad es necesario contar con un concepto de finitud no restrictivo que vaya más allá del proceso intuitivo implicado en la inducción simple y que, asumiendo la tesis de la determinabilidad completa de los objetos matemáticos, vaya más allá también del problema de la definibilidad finita, lo que se requiere entonces es una noción precisa de efectividad.

Se comprende que desde esta perspectiva el objetivo central de las investigaciones metamatemáticas se haya dirigido a precisar tanto la clase de funciones efectivamente calculables como el concepto mismo de efectividad. Al mismo tiempo que se vislumbra la significatividad que adquiere el *Entscheidungsproblemen* este escenario.



### **A modo de conclusión**

Atendiendo a que el logro de la tesis de Church-Turing es, en gran medida, la caracterización de la noción intuitiva de efectividad, hemos tratado de explicitar los procesos histórico-conceptuales que fueron condición de posibilidad para que surgiera la necesidad de preguntarse por dicho concepto y éste se ubicara en el centro de la investigación matemática en las primeras décadas del siglo XX.

En las discusiones sobre fundamentos de las matemáticas hallamos complejos nudos conceptuales difíciles de desenredar si no se asume una perspectiva histórica y epistemológica, a tal respecto consideramos que uno de los corolarios más relevantes de nuestro estudio es la diferenciación y vinculación de los distintos enfoques y conceptualizaciones a la base de las discusiones sobre las nociones de decibilidad y finitismo, al mismo tiempo que ponemos en relieve cómo esto condujo finalmente al planteo central de la efectividad. Por lo tanto, consideramos que el establecimiento de los alcances y límites de las distintas propuestas evidencia no tan sólo la complejidad de los mismos conceptos, sino también la necesidad de abandonar la certeza teórica que los reviste en el ámbito propio de las ciencias formales y que resguarda cierta interpretación conclusiva de la tesis de Church-Turing.

Alcanzar una comprensión más amplia sobre conceptos fundantes tales como finitismo, decibilidad y efectividad nos habilitará, en última instancia, a cuestionar desde sus bases el concepto más general de computación. Con ello es claro que este estudio no tiene pretensiones tan sólo históricas sino que se orienta a elucidar aristas poco visibles en las discusiones actuales en filosofía de la ciencia computacional y campos afines.

## **Bibliografía**

- ADAMS, Rod (2011). *An Early History of Recursive Functions and Computability: From Gödel to Turing*. Massachusetts: Docent Press.
- BERNAYS, Paul (1998). "On Hilbert's Thoughts Concerning the Grounding of Arithmetic". En Paolo Mancosu, *From Brouwer to Hilbert: The debate on the foundations of mathematics in the 1920s*. Oxford: University Press. Pp. 215-222.
- DEDEKIND, Richard (2005). "Was sind und was sollen die Zahlen". En Williams Ewald, *From Kant to Hilbert: A Source Book in Mathematics, Vol. II*. Oxford: Clarendon Press. Pp. 787-833.
- GANDY, Robin (1998). "The Confluence of Ideas in 1936". En R. Herken (Ed.), *A Half-century Survey on The Universal Turing Machine*. Oxford: University Press. Pp. 55-11.
- GÖDEL, Kurt (1990). "On a Hitherto Unutilized Extension of the Finitary Standpoint". En Solomon Feferman (Ed.), *Kurt Gödel. Collected Works Vol. II*. Oxford: University Press. Pp. 241-255.
- HILBERT, David (1967). "On the foundation of logic and arithmetic". En Jean Van Heijenoort (Ed.), *From Frege to Gödel*. Cambridge: Harvard University Press. Pp. 129-138.
- HILBERT, David (1967). "On the Infinite". En Jean Van Heijenoort (Ed.), *From Frege to Gödel*. Cambridge: Harvard University Press. Pp. 367-392.
- HILBERT, David (1993). "La Fundamentación de la Teoría Elemental de Números". En Carlos Álvarez y Felipe Segura (Comps.), *David Hilbert. Fundamentos de las matemáticas*. México D.F.: UNAM. Pp. 485-494.
- KRONECKER, Leopold (2005). "On the Concept of Number". En Williams Ewald, *From Kant to Hilbert: A Source Book in Mathematics, Vol. II*. Oxford: Clarendon Press. Pp. 947-55.
- POINCARÉ, Henri (1952). *Science and Hypothesis*. New York: Dover Publications.
- SIEG, Wilfred (1991). *Mechanical Procedures and Mathematical experience. Technical Report*. Pittsburgh: Carnegie Mellon University.

SIEG, Wilfred (2006). *Computability Theory*. Pittsburgh: Carnegie Mellon University.

WANG, Hao (1974). *From Mathematics to Philosophy*. London: Routledge&Kegan Paul.

WEBB, Judson (1980). *Mechanism, Mentalism, and Metamathematics*. Dordrecht, Holland: Reidel Publishing Company.

## ¿CÓMO CONCLUIR LA DISEMINANTE LECTURA? (ALGUNAS NOTAS SOBRE LA LECTURA)

Lorena Fioretti

Doctorado en Letras

[lorenfio@hotmail.com](mailto:lorenfio@hotmail.com)

### De la teoría al método (y viceversa)

Siempre me gustó la denominación foucaultiana “caja de herramientas” para hacer referencia a la teoría. Siempre creí que la teoría era justamente eso: una herramienta para accionar sobre lo real. De este modo las palabras ya no se presentan como aquello que –separado asintóticamente– nunca tocará lo real sino que anudadas a lo real van transformándolo en su propio devenir. Desde esta perspectiva, la investigación es ese oficio –Dalmaronidixit– que interviene lo real, construyendo, desde los discursos, una propuesta de lectura de eso que está ahí, que es también producto de una mirada y de un decir pues el pensamiento no sólo delimita y circunscribe, sino establece –como una *instalación performativa*– lo real.

Si un trabajo de investigación comienza con esta propuesta de lectura, del cómo leer aquello que nos proponemos, mi idea es que quizás a este modo, a esta propuesta, vamos llegando hacia el final del trabajo. El modo en el que usamos estas herramientas lo conocemos hacia el final del trayecto. Antes, sólo tenemos en mano algo así como un manual de instrucciones que permanece distante y extraño. Agamben dice respecto al modo en el que leemos –o a la pregunta por el método– en la “Advertencia” de *Signatura rerum*:

Quien está familiarizado con la práctica de la investigación en ciencias humanas sabe que, contra la opinión común, la reflexión sobre el método muchas veces no precede, sino que viene luego de la práctica. Es decir, se trata

de pensamientos de algún modo últimos o penúltimos, para discutir entre amigos y colegas. (2009: 7)

No sabemos si la reflexión sobre el método es última, pero sí que en ciencias humanas es crucial a la hora de abordar cualquier periplo de investigación. Y es crucial y no central porque se da en el cruce de caminos entre lo teórico y lo metodológico, es decir, entre un saber y un hacer indisolublemente unidos. Después de la deconstrucción de la “ciencia”, la fiabilidad de esta “ha dejado de ser epistemológica o gnoseológica y se ha vuelto casi universalmente institucional, convenida, pragmática y política, cuando se la práctica; e histórica, sociológica o etnográfica, cuando se la estudia” (Dalmaroni, 2008: 7-8). Por ello, cualquier investigación en “humanidades” que asuma una ética intelectual no podrá no tener una relación conflictiva, disimétrica o tensa con los valores de una actividad como la investigación que en estos momentos se encuentra profesionalizada e integrada en un orden social complejo. La clase de procesos, prácticas y “cosas” que estudiamos siempre produce alguna perturbación. Investigar, permanecer en el archivo, en el texto: in-vestigium, permanecer en el vestigio, en la huella, no para devolverle el sentido que tuvo, para reconstruirla, ni para reordenarla, sino para obtener otra cosa que tendrá lugar en el mismo espacio de la lectura-escritura. Se trata, dice Dalmaroni, de trabajar sobre lo que no se sabe o volver extraño lo que se sabe -pues el saber no es clausurable- para problematizarlo y abrirlo a nuevas lecturas. Movimiento que se produce y que vacila entre la teoría y el método.

### **Del método: leer y escribir**

En *Letras* -en cuyo marco se inscribe esta tesis- la investigación consiste en dos tareas que se alternan: leer y escribir. Ambas son dos operaciones fundamentales de la cultura que dan lugar -según Rosa- a dos posiciones ideológicas: unos leen y otros escriben. Al lector le corresponde la posición más abyecta pero la máspreciada, mientras que el escritor escribe lo poco que puede y puede poco frente a

la infinitud del mundo, la lectura permite las fluctuaciones libidinales y la escritura exige la regulación de la misma por la fijación del objeto. “La escritura es una condena, escribiendo uno se condena al objeto y como el perverso vive, no en la displicencia indiferente de la histérica lectura, sino en la angustiosa inminencia del acto de escritura” (Rosa, 1992: 25). Escribir es creer en la inalterabilidad de la letra cuando todo el mundo sabe de la *pasión fugaz del significante*, es apostar al futuro cuando todos saben del tránsito efímero con que está hecha la lectura. Por eso mismo una lectura no completa nunca una escritura: hay una disarmonía capital, desequilibrio entre las dos operaciones. El discurso de la crítica trabaja con esos fenómenos literarios que a veces coagulan en escritura. La escritura está siempre allí como un *dato fósil* que puede aparecer como piedra bruta o darse en las orfebrerías del sentido.

Hacia la mitad del libro *De la gramatología* Derrida inserta un texto que titula “exigencia metodológica” y que lleva por nombre “Lo exorbitante. Una cuestión de método”. Esta exigencia se refiere concretamente al modo de leer y a su necesaria explicitación, mostración, la pregunta por el “método de exposición” dice Luterau. Método que decanta en la pregunta por la escritura y finalmente por el lenguaje. Luterau se pregunta: si sólo se tratase de la descripción de una experiencia, ¿es legítima tal exposición? La pregunta finalmente será: ¿cómo hablar del lenguaje, de la escritura, de esa experiencia de lectura-escritura en la escritura misma? Se trata tal vez de una puesta en acto en el método de argumentación de esa experiencia que se intenta aprehender. En un apéndice destinado a interrogar el método que Luterau titula “Decir el método”, dice que se trata de una cuestión de *estilo*: pero si entendemos por ella más que una acepción estética. Y si tal como dice Rosa escribir es *insostenible* porque se apoya en una ausencia que es el sujeto y es *interminable* porque el objeto es incesante, la escritura entonces finge el sujeto y se aliena en su propio campo, de allí que desalienar el estilo es pensarlo fuera del campo del sujeto; el estilo es el objeto. Ahora bien, Luterau se pregunta, ¿cómo decir el método? El método se explicita, se muestra, se lleva a la presencia. ¿Y cuándo se

dice el método? No lo sé. Podría ser al comienzo en ese intento de recortar el objeto, en la mitad en *De la gramatología*, o al final, *a posteriori*, tal como dice Kant, Wiggestein y Agamben. Pero sin duda, parece imprescindible hacerlo.

Hay siempre *suplemento* pues el escritor escribe *en* una lengua y en una lógica cuyo sistema, leyes y vida propia no puede dominar absolutamente en su discurso. La relación es paradójica, dice Derrida, no se sirve de ella más que para dejarse dominar por el sistema. La lectura para Derrida debe apuntar a la relación no percibida por el escritor entre lo que él impone y lo que no impone. “Esta relación no es una cierta participación cuantitativa de sombra y de luz, de debilidad o de fuerza, sino una estructura significativa que la lectura crítica debe producir.” (1967: 224) Este producir evidentemente no se trata del comentario, pero tampoco de transgredir el texto más allá de él mismo, porque *no hay fuera de texto* para Derrida. Y esto significa que nunca ha habido un fuera de la escritura, nada más allá del *suplemento*, de una cadena de significaciones sustitutivas, lo real sobreviene cobrando sentido a partir de una huella. Producir sería entonces intervenir con la lectura un texto que desde siempre ha funcionado como un campo de fuerzas heterogéneas. Habría que producir una abertura en el texto.

### **Leer y escribir, es decir, traducir**

Si bien el proyecto se inscribe disciplinariamente en el ámbito de las Letras, en general, para construir el marco desde el que analizamos las obras literarias, recurrimos al pensamiento filosófico para “practicar” una “hermenéutica de la obra literaria”. En este sentido, el “uso” de nociones filosóficas en el campo literario implica de algún modo lo que Gerbaudo llama una “recreación categorial”, es decir, un trabajo de *adecuación* y *traducción* que nos interpela insistentemente –pero también interpela a las delimitaciones disciplinares– porque si bien muchas nociones fueron pensadas *con* la literatura, son expuestas en otros campos del saber como el de la filosofía política, la ontología, la estética, etc. Para Gerbaudo la herencia más interesante de la propuesta derridiana no son sus

categorías, si las pudiéramos llamar de esta manera, sino los re-usos que de las mismas se han hecho, es decir, el modo en las que se las ha heredado, las operaciones a que han dado lugar.

El marco teórico-metodológico de mi trabajo de tesis está basado fundamentalmente en una lectura crítica derridiana (¿la deconstrucción como “método”?). Esto implicó la toma de conciencia de que no sólo intentaríamos leer nuestro problema –la construcción de la memoria y el olvido en la obra de Sarduy– desde algunas de sus nociones sino la asunción de que en ellas estaba incluido un método. Necesitábamos en primer lugar recorrer estas nociones al interior de la obra del pensador francés para luego poder a partir de ellas, con ellas, desde ellas, en ellas, leer algunos textos de la escritura sarduyana. La tarea se complejizaba porque era muy difícil armar categorías desde las *nociones* derridianas pues ello significaba apresarlas en el concepto y por ello, de alguna manera, traicionar el “espíritu” de la deconstrucción. La necesidad entonces de dibujar una *cartografía* con algunos de las nociones que nos ayudan a pensar desde el corpus teórico elegido se debe a la imposibilidad de asir *conceptos* en la obra del autor, es decir, de definirlos aislados de otros. Sus *nociones* siempre se anudan a una red de otras nociones que se envían y reenvían constantemente. Pero además, la *diseminación infinita* de los trabajos que abordan el tema central de esta investigación dificulta la sistematización de las lecturas. Por ello ha sido preciso realizar un recorte en el espacio textual que fue puesto en cuestión por algunos “filósofos malditos” (Grüner) permitiendo que “la experiencia estética retorna[ra] como problema político” luego del intento de disgregación entre lo estético y lo político que es una de las marcas de la Modernidad. Esfuerzo previo necesario para poder –siguiendo a Dalmaroni– analizar los itinerarios de trabajo establecidos para imitarlos, rechazarlos, o desviarse de los mismos (en general uno combina todos) a fin de iniciar el propio recorrido o el propio método.



## **Concluir**

¿Cómo concluir esta tarea *infinita* de la lectura-escritura? Como es obvio, la palabra “concluir” no es azarosa, pues se trataba de señalar la sospecha de que se concluye precipitadamente y se comprende luego. El *momento de concluir* junto al *instante de la mirada* y al *tiempo para comprender* forma parte de lo que Lacan denomina el *tiempo lógico*. Se trata de una lógica intersubjetiva basada en una tensión entre aguardar y precipitarse, entre la vacilación y la urgencia. Si el tiempo lógico es la lógica intersubjetiva que estructura la acción humana, el tiempo de una tesis no está dado por la cronología de la academia, ni tampoco por una percepción subjetiva, sino que tiene lugar en el “entre”, en esos espacios en los que nos encontramos con otros para poder así concluir una lectura. Pero también intentaba señalar el hecho de que hay una cierta indecibilidad en ese acto, se trata quizás, como dice Derrida -y como en cualquier movimiento verdaderamente ético y por tanto riesgoso- de un momento de locura. De un momento que nunca llega como el resultado de un camino sólo lógico en el que uno comprende una cierta problemática y concluye con alguna aseveración o preguntan sino que consiste siempre en decir/concluir para luego poder comprender lo que tuvo lugar. Así, la escritura de la tesis no llega como un cierre, sino, siempre, como una apertura al por-venir: a lo que está por venir, a todo aquello que cualquier cuerpo escrito recibe como su otro -¿como su falta?, ¿sus restos?, ¿sus carencias?, ¿sus ruinas? (¿son estos sinónimos?)- apertura a sus lecturas siempre heterogéneas e impredecibles, sus diseminaciones, sus evaluaciones, etc. Nos inscribimos de este modo en un devenir incesante, en una pulsación discontinua de saberes y no saberes que se van a anudando para convertirse en otro, para vertir junto a otros, para estar con otros, quizás de otro modo.

## **Epílogo: Defender(se) comprender(se)**

Derrida señala que en Estados Unidos no se dice “defensa de tesis” sino autodefensa, autojustificación, autosostenerse y es justamente, me parece, lo que él

hace frente a la suya. No porque haya una fuerza extra puesta en el autos, como referencialidad suprema, sino porque como lo dice incansablemente el pensador siempre hay algo en relación a la vida, a la propia, pero que siempre se escapa, que no nos pertenece totalmente. Se trata, dice Derrida, de una *estrategia*:

... una estrategia sin finalidad. La estrategia sin finalidad -pues me sostengo en ella y ella me sostiene-, la estrategia aleatoria de quien confiesa no saber adónde va, no es pues finalmente una operación de guerra ni un discurso de la beligerancia. Querría que fuese también, como la precipitación sin rodeo hacia el fin, una gozosa contradicción de sí, un deseo desarmado, es decir, una cosa muy vieja y muy astuta pero que también acaba de nacer, y que goza estando indefensa.(1997)

### **Bibliografía**

- DALMARONI, M. (et al.) (2008). *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- DERRIDA, J. (1997). *El Tiempo de una tesis: puntuaciones*. Barcelona: Proyecto A Ediciones. [en línea] <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/tesis.htm>
- DERRIDA, J. (2002 [1967]). *De la Gramatología*. España: Siglo XXI.
- DERRIDA, J. (2007). *La diseminación*. España: Editorial Espiral.
- GERBAUDO, Analía (2006). *La literatura en el proyecto teórico y político de Derrida: una lectura, Espéculo. Universidad Complutense de Madrid: Revista de estudios literarios*. [en línea] <http://www.ucm.es/info/especulo/numero32/liderrida.html>.
- LUTERAU, Luciano (2012). *Lacan y el Barroco*. Buenos Aires: Letra Viva.
- ROSA, Nicolás (1991). *El arte del olvido*. Buenos Aires: Puntosur.
- ROSA, Nicolás (1992). *Artefacto*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- ROSA, Nicolás (1997). *La lengua del ausente*. Buenos Aires: Biblos.

## HACIA UNA EPISTEMOLOGÍA DE LA LECTURA: LA BANDA DE MOEBIUS

Nicolás Garayalde

Doctorado en Letras - FFyH - UNC

[nicolas\\_rio3@hotmail.com](mailto:nicolas_rio3@hotmail.com)

Conocerán ustedes esa figura que Jaques Lacan emplea en diversas ocasiones bajo el nombre de *banda de Moebius*. Si no es así, les he traído una. Verán: el reverso y el anverso son la misma cosa. Pues bien, mi investigación (pero ¿no toda?) está atrapada precisamente allí. E insisto: ¿pero no toda? Sí, en tanto que podamos admitir que no hay una exterioridad sobre la cual dar cuenta del lenguaje, en tanto estemos aquí de acuerdo en la imposibilidad del metalenguaje.

Asumamos, por un momento, que así es, que estamos todos de acuerdo en la inexistencia de esta exterioridad. Entonces, tendremos que reconocer un problema epistemológico: ¿cómo leer? O aún: ¿hay una *legibilidad*? Porque pronto nos vemos sumergidos en esa fantástica situación expuesta en “La continuidad de los parques” de Cortázar: comenzando a *leer* nuestro objeto, como la novela en el cuento, terminamos por llegar precisamente a vernos la espalda, pero no precisamente como acto reflexivo de cuestionamiento. Nos vemos, en todo caso, sorprendidos de llegar al punto en el que comenzamos.

Pierre Machery sostiene que deberíamos partir no de la filosofía hacia la literatura, sino de la literatura hacia la filosofía: “en lugar de considerar la literatura como un *objeto* junto a otros, se podría tratar de hacer un camino común con ella, (...), para conocer con la literatura, más que conocer la literatura” (citado en Gaudez, 1997: 54).

Quiero basarme en esta lógica: si no hay exterioridad puedo bien usar la literatura para estudiar la teoría. Y puedo bien usar el cuento de Cortázar para decir, redundantemente, que no hay anverso, que ya se está allí, que se ve a nosotros mismos, ni afuera, ni adentro. No en vano el género fantástico emplea esa

experiencia que Freud ha designado bajo el nombre de lo ominoso, y que remite también a la disolución de la frontera entre lo exterior y lo interior, a la vez que a la figura del doble.

En mi caso, y déjenme decirles que me siento, en cierta medida, afortunado, la experiencia fue incluso más sorprendente. Porque yo llegué aquí más tarde, no fue mi punto de partida. Mi punto de partida fueron las preguntas: ¿qué es leer?, ¿quién lee?, ¿cuál es la autoridad de la interpretación? Y cuando recorrí la banda y volví sobre mi propia espalda no sólo me vi leer: ¡me vi leer sobre cómo leer! O aún más: *me leí leyéndome*.

Supongo yo que esta experiencia es inevitable, y me pregunto cómo se las arreglarán ustedes cuando un doble viene a tocarles la espalda. Porque en lo que a mi refiere tuve la suerte de estar preparado. Lo que investigaba, justamente, me ofrecía, no la solución, no la escapatoria, puesto que no la hay, pero sí al menos los elementos de su comprensión. Les ejemplifico: mi investigación doctoral aborda tres teorías de la lectura. Una de ellas, sostenida por Norman Holland, desarrolla bajo un marco psicoanalítico el siguiente axioma: *cada lector lee su propia identidad*. ¿Qué significa esto? Holland sostiene que la lectura es un proceso (esta palabra es importante) transaccional: hay un juego interactivo de defensas y fantasías que definen, mediante lo que Holland llama identidad (relación de un tema y sus variaciones), el modo en que cada lector desarrolla su experiencia receptiva. Holland demuestra esto de la siguiente manera: hace leer un cuento de Faulkner, “Una rosa para Emily”, a cinco estudiantes. Elabora, mediante entrevistas y series de test psicométricos, el tema identitario para cada uno. Explica, a través de esta elaboración, las diferencias y la singularidad de cada una de las modalidades de lectura de sus cinco estudiantes. La consecuencia es que Holland es también un lector, y por tanto también él pone en juego su propia identidad al “leer” a los estudiantes. Hasta aquí la cosa no es demasiado problemática. Con Holland yo podía aceptar que los niveles se superponen y que pronto alguien vendría desde

atrás. Alguien, y aquí debí apartarme del *ego psicoanálisis* holandiano, que era yo y no yo, mi afuera y mi adentro. Digámoslo con Lacan: mi *extimidad*.

Ahora bien, estaba todavía el asunto de si esa experiencia dejaba margen a la posibilidad de la lectura, y yo tenía otra teoría a mano, tan poco trabajada en Argentina como la de Holland: los estudios de la Escuela de Yale, particularmente la propuesta de Paul de Man, donde es posible hallar el desarrollo teórico de una *epistemología de la lectura*. Hasta aquí me vi absolutamente afortunado. Buscando una teoría de la lectura, bosquejando aquí y allá la metodología necesaria para abordarla, ya volveré a esta cuestión, me encontré con una epistemología, en el momento exacto en que podía advertir que era necesaria.

Hace poco menos de diez años la editorial Akal publicó una antología representativa de las teorías literarias del siglo XX a cargo de José Manuel Cuesta Abad y Julian Jiménez Heffernan. Voy a seguir de cerca el prólogo de este libro porque atiende al problema que me ocupa acá. Es el problema de la *legibilidad* y la *literalidad*. Es un problema que, asumo, toda teoría necesita enfrentar. Dicen los autores:

la *legibilidad* del discurso teórico (entendida aquí como diafanidad referencial e inteligibilidad semántica y lógico-conceptual de su lenguaje) condiciona *kantiano modo* la posibilidad misma del objeto de comprensión; y la autocomprensión crítica del lenguaje, al anteponer el análisis de la estructura verbal del propio discurso teórico como constitutiva de la comprensibilidad de su objeto, fluctúa entre el problema de la 'literalidad' y el de la 'legibilidad'" (Cuesta Abad y Jiménez Heffernan, 2005: 21).

Los autores plantean que una legibilidad del discurso teórico es necesaria para poder concretar una legibilidad del texto literario. Por ello mismo señalan a las teorías de la recepción como un apuesta superadora de aquellas heredadas a partir

del formalismo. En cuanto la lectura es puesta en foco lo que se problematiza a su vez es la condición de posibilidad de un metadiscurso.

Parte de esta dificultad ha sido eje de discusiones entre, por ejemplo, los críticos de la *reader-response criticism* norteamericano. La polémica, pongamos por caso, entre Norman Holland, David Bleich Stanley Fish, Janice Radway entre otros, acerca de la objetividad/subjetividad en la crítica. La pregunta era, más o menos, la siguiente: ¿es posible elaborar una lectura objetiva en el sentido en que puede llamarse científica?, ¿debemos hablar de intersubjetividad?, ¿qué sucede en teorías como la de Stanley Fish donde prácticamente la noción de texto es anulada en su existencia?

Voy a ser breve. Pretendo dejar situado el problema de la legibilidad/literalidad. Vuelvo, por eso, a la banda de Moebius y al modo en que yo mismo la atravieso.

Parto, como he dicho, de un conjunto de preguntas teóricas: ¿Qué es la lectura? ¿Quién lee? ¿Cuál es la autoridad de la interpretación? Abordo, entonces, algunas teorías precisas donde encuentro ya modalidades metodológicas, que es, después de todo, un aspecto que debo de inmediato enfrentar. Acudo, así, primeramente a la teoría reader-active de Norman Holland. Desde aquí respondo: la lectura es un proceso transaccional donde quien lee es una identidad como tema y sus variaciones. Por supuesto, la dificultad que emerge pronto es el de la evaluación. Holland resuelve esta problemática bajo la siguiente lógica: serán canónicas aquellas obras que ofrezcan mejores posibilidades de reelaboración de las fantasías y defensas y manejo de la ansiedad.

Para demostrar su teoría Holland toma la decisión metodológica de trabajar con lectores reales. Es este el camino que va siguiendo también mi propio trabajo de investigación, puesto que acuerdo con Holland en sostener la determinación de la subjetividad (aunque discrepe en los conceptos de identidad y yo, pero para el caso es lo mismo). Este posicionamiento metodológico se opone, por ejemplo, a las visiones más sociológicas de la lectura. La teoría, sin embargo, queda siempre al borde del solipsismo.

Lo que es notable aquí, de un modo u otro, es el reconocimiento de un límite insuperable: no hay modo de investigar la lectura sin caer en aquello que se resuelve. Se pasa aquí a una dimensión epistemológica, y mi recorrido siguió este decurso. Si quien lee es un tema identitario y debo ir allí, no al texto, para responder la pregunta por la lectura, debo admitir a la vez que no puede leer ese tema identitario sino a través del mío propio.

Anudo en este instante la teoría, la metodología y la epistemología. Pero este anudamiento, por su mero reconocimiento, no resuelve el problema. Y es aquí donde me interesa la propuesta de mañana y su epistemología de la lectura. Por supuesto, nos es que aquí vayamos a encontrar soluciones muy fáciles. De entrada, De Man nos habla que existe una imposibilidad inherente a la teoría literaria. “El auténtico debate de la teoría literaria –dice De Man– no es con sus oponentes polémicos, sino con sus propios supuestos y posibilidades metodológicos. En vez de preguntar por qué la teoría literaria es amenazadora, quizá deberíamos preguntar porqué le es tan difícil cumplir su cometido” (De Man, 1990: 24 - 25). El problema es la noción misma, siempre esquiva, de lenguaje. El lenguaje, Port-Royal, por ejemplo, se ha abordado desde la lógica, la gramática y la retórica. El asunto con la gramática, su esencia, si seguimos al modo en que De Man lee a Greimas, radica en la capacidad de explicar un gran número de textos, en universalizar. Ese es el proyecto semiótico de Greimas. Hay una simbiosis entre gramática y lógica sostenida en este optimismo metodológico. De ahí que una teoría literaria basada en la gramática no represente ninguna amenaza. Pero bajo esta modalidad del estudio basado en la gramática se sigue sosteniendo la continuidad entre la teoría y el fenomenalismo. El problema surge cuando entra en juego la *dimensión retórica del discurso*: es decir, cuando se lo deja de tener en cuenta como un mero ornamento dentro de la función semántica. El problema de los tropos es que a menudo han estado a caballo entre la gramática y la retórica.

Aquí aborda lo que nos interesa: el concepto de *lectura*. Y dice: “La tensión latente entre la retórica y la gramática se precipita en el problema de la lectura, el proceso

que necesariamente participa de ambas. Resulta que la resistencia a la teoría es, de hecho, una resistencia a la lectura, una resistencia que tiene quizás su forma más eficaz, en los estudios contemporáneos, en las metodologías que se llaman a sí mismas teorías de la lectura pero que, sin embargo, evitan la función que proclaman como su objeto” (De Man, 1990: 29). ¿Qué significa aquella tensión?

Significa que la literatura no es un mensaje transparente en el que se puede distinguir entre el mensaje y su medio; significa que siempre hay en la decodificación de un texto un “residuo de indeterminación” que no puede ser resuelto por la gramática. Esto implica la imposibilidad de decisión y, así, la imposibilidad del acto de lectura.

Obtenemos así dos problemas fundamentales en la misma noción teórica de lectura que repercute sobre la metodología primero, sobre la epistemología después. Con Holland, admitimos que es necesaria una atención sobre la psicología del lector y que epistemológicamente estamos condenados a conocer a través de nuestro propio tema identitario. Con De Man, obtenemos que es necesario prestar atención al modo en que el texto exhibe su propia indecibilidad, sus mismas condiciones de ilegibilidad y que epistemológicamente debemos admitir un fracaso inherente al objeto. En el primer caso hay una dificultad intrínseca a la identidad del conocedor; en el segundo una dificultad inherente al lenguaje.

Entre uno y otro parece conducirnos a una fatalidad epistemológica que no por eso nos detiene en una apatía investigativa. La objetividad se plantea, en todo caso, en otro plano. Dos opciones, compatibles entre ellas, me parecen aquí interesantes: la objetividad de Jean Piaget, para quien la objetividad es un proceso constructivo de enriquecimiento interactivo entre los mecanismos de asimilación y adaptación; la objetividad para el pragmatismo al estilo de Stanley Fish (o incluso Richard Rorty) donde el eje pasa por la persuasión.

La conclusión ineludible, en todo caso, radica en lo que podríamos llamar una política y una ética de la lectura y, por tanto, de la investigación. Bajo la misma modalidad derrideana de *imposible pero necesario*, la legibilidad imposible conduce



a una decisión insondable pero finalmente necesaria, donde lo que se pone en juego es un mecanismo que implica, según me parece, tres aspectos fundamentales: 1) el reconocimiento de la propia identidad; 2) la decisión como política de lectura; 3) el desarrollo de la persuasión. Tres aspectos anudados a la conciencia de que nunca es posible salirse, de que la banda de Moebius es la estructura topológica de cualquier pensamiento.

### **Bibliografía**

CUESTA ABAD, José Manuel y JIMÉNEZ HEFFERNAN, Julián (Eds.) (2005).

*Teorías literarias del siglo XX. Una antología.* Madrid: Akal.

DE MAN, Paul (1990). *La resistencia a la teoría.* Madrid: Visor.

GAUDEZ, Forent (1997). *Pour une socio-anthropologie du texte littéraire.* Paris: L'Harmattan.

HOLLAND, Norman (1973). *Poems in person.* The Norton Library.

**TRES PROBLEMAS EN TORNO AL CORPUS: NULIDAD DE DATOS,  
LIMITACIÓN DE FUENTES Y SATURACIÓN DE VARIABLES  
EXPLICATIVAS**

Daniel Gastaldello

Doctorado en Semiótica

[dgastaldello@unl.edu.ar](mailto:dgastaldello@unl.edu.ar)

**1. El problema y los objetivos de la tesis**

La presente comunicación tiene por objeto abordar tres problemas surgidos en el desarrollado del proceso de investigación para la tesis de doctorado. La misma se titula “Las publicaciones para la enseñanza de la teoría de Charles S. Peirce en la universidad argentina (1910 – 2010)”. Intenta sistematizar un conjunto de textos destinados a la enseñanza del modelo peirceano en la universidad pública a los fines de colaborar con el rearmado de la historia de la enseñanza de la semiótica en el país, con vistas a proponer algunas perspectivas futuras para la difusión de la semiótica de Peirce en el ámbito universitario.

La principal pregunta de esta investigación es la siguiente: ¿cómo un conjunto de textos ocupó el lugar de los textos originales de Charles S. Peirce para una comunidad específica de conocimiento (en este caso la universitaria, entre 1910 y 2010)? Con esto, busca explicar los motivos por los cuales su enseñanza se orientó a determinadas líneas disciplinares, y sobre esa base intenta proponer nuevos materiales de estudio y abordajes para el trabajo futuro de difusión de la obra de este autor. La tesis se encuentra en proceso de escritura, con avances definidos en muchos aspectos de su desarrollo. Pese a esos progresos, en determinados momentos del itinerario recorrido emergen con recurrencia ciertos problemas vinculados con el corpus y otras fuentes que colaboran (o deberían colaborar) con su explicación. Son esos problemas los que se intentarán comentar en el marco de estas Jornadas, a los fines de socializar estas inquietudes con otros colegas y con el

ánimo de construir posibles respuestas para otros trabajos inscriptos en la misma complejidad, propia de los estudios en ciencias sociales, humanidades y artes.

## **2. Sobre el recorte del corpus y los alcances explicativos**

Por cuestiones de recursos para emprender y sostener la tesis, el corpus sobre el que se proyecta el problema de investigación se recortó siguiendo un criterio de accesibilidad: se abordan publicaciones de docentes e investigadores argentinos, disponibles en bibliotecas públicas y bibliografía sugerida en los programas de cátedras de semiótica de universidades nacionales. Realizado el relevamiento y analizados los textos escritos en el lapso 1910 - 2010, surgen tres problemas que esta comunicación quiere traer al debate para estas Jornadas:

1. Existe un lapso de tiempo importante entre 1910 y los años 60 y 70 (según la fuente) en los que no se registra ninguna circulación de textos en el país que remitan a la enseñanza del modelo de Peirce.
2. Los avances explicativos realizados sobre los textos disponibles encuentran su límite en una ausencia de fuentes secundarias, escritas y orales, que permitirían dar cuenta tanto de la nulidad editorial como del surgimiento de textos que aborden la teoría peirceana.
3. Más allá del problema de la interrupción editorial registrada en el corpus recortado, para determinados subconjuntos del corpus que registran una continuidad se observan problemas para definir de manera organizada los factores que influenciaron en la circulación de los textos emergentes. Esto se debe a la complejidad de su ocurrencia, de la que sí se dispone de datos provenientes de múltiples ámbitos y para los cuales es necesario recurrir a diversos modelos explicativos y realizar cruces disciplinares con la información recabada. Por mencionar sólo dos, nos encontramos con datos vinculados con la historia y la reflexión sobre las prácticas educativas. Esto implica que deben operarse cruces con los aparatos conceptuales de la historia (y las respectivas complejidades en la historia internacional, nacional, institucional e incluso personal) y con los de la

didáctica (tanto general como específica, actualizada o ignorada en cada texto del corpus, dependiendo de los pasajes que se analicen).

Esta comunicación entonces trae al debate estos tres problemas y plantea las siguientes inquietudes:

1. ¿cómo se explica un lapso caracterizado por la ausencia de elementos del corpus?
2. ¿cómo se explican nulidades y surgimientos en ausencia de documentos y testimonios que podrían ofrecer hipótesis sólidas al respecto?
3. ¿cómo se regula el avance por la trama histórica de un corpus textual, dado el continuo de la complejidad de los acontecimientos políticos, económicos, científicos e incluso biográficos que dejan sus huellas en los textos?, ¿cómo se articulan las explicaciones sobre un corpus inscripto en un sistema educativo pero que guarda relaciones intermitentes con el discurso pedagógico?

La preocupación central que aúna estos tres interrogantes es, en definitiva, por el criterio: ¿cómo se diseña entonces un criterio para la escritura de la tesis, que permita equilibrar la tensión entre la simplificación (para su socialización) y la complejización (propia del cruce disciplinar) para un trabajo de tesis, que debe ser exigente con los datos obtenidos y a la vez debe ser económico para la comunicación de sus resultados?

### **3. Puesta en discusión de los problemas identificados**

#### *3.1. Primer problema: ausencia de datos*

En 2000, María Rosa Ravera publicó en la Revista *Signa* un informe titulado “En torno a la semiótica en Argentina” donde desarrolló un recorrido de las principales producciones y personalidades que instalaron y legitimaron a la disciplina en la escena teórica y educativa nacional. Su itinerario comienza en los años 60, luego del segundo gobierno peronista y en sincronía con los desarrollos que se dieron en lingüística y semiología en Francia. En nuestra investigación se propone en cambio que los inicios de la reflexión semiótica se podrían remontar a medio siglo antes de

la fecha propuesta por Ravera, más precisamente en 1910. Esa fecha cobra sentido por dos motivos: en primer lugar, porque es en ese año cuando se menciona por primera vez a Peirce en un texto escrito por un docente argentino: *El Pragmatismo* de Coriolano Alberini; en segundo lugar, porque en ese texto se declara una premisa que, aunque de manera indirecta, coincide con la reflexión de Peirce sobre la construcción del conocimiento científico: el distanciamiento de los postulados del paradigma positivista. Ese texto se encontró gracias a una mención casual que hizo Jaime Nubiola en su artículo de 1997: “C. S. Peirce y la filosofía hispánica del S. XX”:

Argentina ocupa un lugar privilegiado en la recepción del pensamiento del fundador del pragmatismo, Charles S. Peirce (1839-1914), en el mundo hispánico. La causa principal de esta preeminencia se encuentra en que es en Argentina donde en los años setenta se publicaron las primeras traducciones de Peirce al castellano. Sin embargo, a nadie se oculta la casi total opacidad de la bibliografía filosófica hispánica –incluida la de Argentina– hacia la tradición filosófica que tiene su origen en este pensador norteamericano. Esa profunda incompreensión se advierte bien en el trabajo *El pragmatismo* de 1910 del entonces joven Coriolano Alberini (1886-1960). (Nubiola, 1997: 423).

En ambos casos, las fuentes consultadas permiten ubicar esta primera referencia a Peirce en Alberini en 1910 y luego una elipsis que llega hasta los años 60 (según Ravera) o los años 70 (según Nubiola). Ninguna otra fuente hallada menciona qué sucedió en Argentina con los textos de Peirce en ese período elidido. Sabemos que sus escritos fueron publicados por primera vez en 1931 por la Universidad de Harvard<sup>1</sup>, con las complejidades que conocemos. Es al menos llamativo en esta investigación cómo en 1910 ya existía cierto conocimiento de la obra de Peirce que no fue retomada por ningún especialista hasta mediados de siglo XX en Argentina,

---

<sup>1</sup> Peirce, Charles S. (1931-1958), *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, vols. 1-8, C. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds.). Cambridge, MA: Harvard University Press.

incluso habiendo una serie de publicaciones que comenzaron a sistematizar su obra en ese período:

La edición empezó a ser preparada por Ch. Hartshorne y P. Weiss. Los seis primeros volúmenes aparecieron entre 1931 y 1933 con el título de *Collected Papers*. En 1958 aparecieron otros dos editados por W. Burks. Sin embargo, la primera recopilación publicada fue una serie de artículos, titulada *Chance, Love and Logic*; fue preparada por Morris R. Cohen y apareció en 1923. Sus escritos matemáticos, editados por C. Eisele, aparecieron en 1976 con el título *Elements of Mathematics*. Su interesante correspondencia con lady Welby fue recogida por Ch. S. Hardwick en *Semiotics and Significs*, aparecido en 1977. (Castañares, 1987: 142).

Esto se presenta como un problema con las fuentes que se presumen inexistentes o perdidas, lo que obliga a recomponer un período histórico y buscar las causas de esta elipsis referencial en las historias de las instituciones educativas, el mercado editorial e incluso en las biografías de los especialistas que pudieron abocarse al tema pero que no lo hicieron. Llegados a este punto, nos encontramos con la inexistencia de datos directos, y con una abundancia de eventos indirectos que pudieron haber colaborado con la no lectura de la obra de Peirce. Pero estos datos indirectos no permiten avanzar más que en especulaciones poco probables o en hipótesis con argumentaciones poco sólidas.

### 3.2. Segundo problema: memorias irre recuperables

Este ingreso de la semiótica en la Argentina en general y de Peirce en particular está presente en textos que traducen, compilan, comentan o instrumentalizan los textos de Peirce. Pero también se encuentra mucha información en las experiencias de quienes vivieron en esos años y comenzaron a desarrollar sus prácticas docentes e investigativas en instituciones universitarias y grupos de lectura por fuera de la academia. Mucha de la información que puede recuperarse a partir de los años 60 y 70 se encuentra en la memoria no escrita de sus actores. Las huellas del paso de estos especialistas por la universidad, se inscriben en textos que componen el

corpus que analiza esta tesis, pero también en programas, materiales de estudio y actas de congresos que esta indagación no incluye (dado el criterio de accesibilidad que adoptamos). En los textos analizados se dejan sugeridas algunas vinculaciones con otras áreas disciplinares que modalizan la comprensión del modelo de Peirce, especialmente frente a la multiplicación que se dio en el país de las propuestas académicas vinculadas con las ciencias de la comunicación. Esos vínculos podrían ser evaluados, clarificados, ampliados e incluso desestimados mediante el acceso a fuentes directas o entrevistas a los actores involucrados, sin embargo la accesibilidad a la voz de estos expertos encuentra sus limitaciones. En caso de poder acceder a una entrevista, no siempre recuerdan los pormenores que son objeto de nuestra inquietud; en muchos casos la accesibilidad se ve limitada por fallecimiento, migración a otros países o directamente por falta de respuesta ante nuestra consulta realizada.

Se considera entonces que esta información, que vincularía los textos con mejores explicaciones sobre las condiciones en las que se generó una producción, forma parte de una memoria irrecuperable que impacta negativamente en el trayecto de la investigación y en la calidad de los resultados ofrecidos.

### *3.3. Tercer problema: diseño de criterios de control de las bifurcaciones hacia otras configuraciones disciplinares*

Finalmente, en aquellos casos en los que el corpus se presenta estable, esto es, cuando pueden reponerse y sistematizarse datos referidos a su producción, sus coordenadas de ocurrencia, sus vinculaciones con otros textos y sus impactos en otras lecturas, se presenta el problema de la remisión infinita a otras variables explicativas. Por las características del corpus, los textos analizados remiten permanentemente a información contextual que puede reponerse con datos históricos. Sin embargo la historia no es un relato homogéneo ni exento de complejidades: hemos dado con múltiples versiones del mismo fenómeno histórico (desde lo político, social, económico y biográfico) que, según su lectura, ofrecen

explicaciones diversas sobre lo que nos ocupa. Al respecto, recordamos las palabras de Eliseo Verón en *La semiosis social 2* cuando apunta que:

La temporalidad de la biografía individual es tan complicada, pluridimensional y perversa como la temporalidad social: el sistema funciona en múltiples procesos paralelos, la mayoría de ellos fuera del alcance de la conciencia, procesos que de cuando en cuando convergen generando nuevas bifurcaciones. (Verón, 2013: 16)

El problema se convierte entonces en un problema de criterio para decidir hasta dónde investigar esas variables casuísticas y de qué manera decidir hacia qué versión se inclinarán las afirmaciones que ofrezcamos, sin caer en dilatados y complejos análisis de eventos paralelos ni en la lectura tendenciosa de los datos.

Del mismo modo, la didáctica se presenta como un aparato conceptual que por momentos ofrece interesantes explicaciones para comprender los textos del corpus. Pero dada su complejidad (también histórica) en ocasiones se convierte en una trama conceptual que no ofrece respuestas sino que invita a la problematización cada vez más extensa. Esto se puede deber a que no necesariamente los docentes e investigadores universitarios conocían los aportes de la didáctica de su época, y sus textos producidos para la enseñanza del modelo de Peirce no necesariamente estaban sostenidos en sus recursos. Como se dijo, en el marco de crecimiento de la producción sobre la obra de Peirce están implicadas las ciencias de la comunicación, y muchos textos fueron generados en ese marco disciplinar.

Recuperar este conocimiento o su probable ingerencia es en ocasiones imposible dado que no hay documentos ni relatos que prueben esta vinculación entre los textos de Peirce y los textos que están en su lugar en la academia argentina. Y de ser probable, no siempre es pertinente para el abordaje del texto en clave didáctica. Incluso siendo pertinente, existe siempre el problema y el peligro de la evaluación del material analizado desde un paradigma de escritura que tal vez no haya sido



relevante en el momento de su producción. Nuevamente, el problema que detectamos es el del criterio para definir con claridad hasta dónde un marco disciplinar colabora con conocer mejor un objeto y hasta dónde esa disciplina transforma el objeto de nuestro conocimiento en otra cosa distinta, pertinente pero alejada de lo que nos interesa conocer.

Planteadas así estas inquietudes para ser debatidas en este encuentro, la síntesis que se ofrece sobre las mismas es que, al menos en el marco de esta tesis, la accesibilidad de la información y la necesaria interdisciplinariedad para su abordaje se articulan como dos problemas entramados en la investigación. El diseño de criterios se vuelve necesario para programar y justificar sus alcances.

### **Bibliografía**

- CASTAÑARES, Wenceslao (1987). "Ch. S. Peirce. Historia de una marginación". *Revista de Occidente* N° 71. Madrid: Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, pp. 125-142.
- NUBIOLA, Jaime (1997). "C. S. Peirce y la filosofía hispánica del S. XX". En A. Estany y D. Quesada (Eds.), *Actas del II Congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 423-427.
- RAVERA, Rosa María (2000). "En torno a la semiótica en Argentina". *Signa*. Revista de la Asociación Española de Semiótica N° 9. Madrid: Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías. Departamentos de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Filología Francesa; Universidad Nacional de Educación a Distancia. [en línea]: [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/13528399434915617422202/p0000001.htm#I\\_4](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/13528399434915617422202/p0000001.htm#I_4) [consulta 15 de agosto de 2013].
- VERÓN, Eliseo (2013). *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Paidós.

**EL INSTINTO DEPREDADOR.  
LÓGICA PREDATORIA Y FORMAS DE LA VIOLENCIA**

Ariel Gómez Ponce

Doctorado en Semiótica

[ariel.gomezponce@fl.unc.edu.ar](mailto:ariel.gomezponce@fl.unc.edu.ar)

A lo largo de la historia, la pregunta por lo humano y sus límites ha llevado a las ciencias a cuestionarse si podemos pensarnos como parte del mundo animal y qué lógicas nos acercan y diferencian de otros seres vivos. Una posible respuesta a estos cuestionamientos se ha buscado en la consideración del hombre como un *depredador*, noción que pertenece al campo de la Ecología y está asociada a determinados comportamientos humanos desde los comienzos culturales que la Biología, la Etología y la Antropología han intentado fundamentar (Fromm, 1970). No obstante, más allá de los planteos científicos, podemos reconocer esta idea del depredador como motivo recurrente en el imaginario cultural a través de diversas representaciones que plasman con este devenir-animal modos agonísticos del comportamiento humano, lo que ha permitido que ciertas formas de violencia se asocien a un “mundo salvaje”.

Este trabajo expone los primeros avances teóricos en torno a la discusión teórica acerca de la tensión hombre / animal a partir de la categoría de depredación. A la luz de la Semiótica de la Cultura y de la Ecosemiótica, la pregunta por el devenir-depredador puede plantearse desde un nuevo sistema de relaciones teóricas que, al considerar prácticas culturales y formas de comportamiento, explicaría cómo el hombre se representa a sí mismo en sus configuraciones animalizadas y cómo los sujetos-otros se producen y transforman discursivamente. El espacio teórico en el cual nos ubicamos supone un campo incipiente que se encuentra abocado al diseño de un cruce de la Semiótica clásica y las Ciencias Naturales. La Ecosemiótica se encuentra en un proceso de formación teórica que viene desarrollándose a partir

de la propuesta de Winfried Nöth (2013): un pensamiento complejo que tiene como punto de partida la constitución biológica, cuyo objetivo es el estudio de las relaciones semióticas entre la Cultura y la Naturaleza: las formas de comunicarnos con el mundo natural, el contexto de valoración de este espacio y el carácter sígnico de la relación de los seres en el medio ambiente. Según Kalevi Kull (1998), la Ecosemiótica es parte de la Semiótica de la Cultura ya que la forma según la cual el hombre interpreta la naturaleza está siempre atravesada por modelos sociohistóricos, es decir, un proceso de culturización del espacio natural y de los elementos e individuos que habitan en él. Mediante una perspectiva ecosemiótica, resulta posible conectar y traducir diferentes tipos de sistemas semióticos en la relación mundo natural / mundo cultural.

Por esta razón, este marco teórico se vuelve eficaz a la hora de estudiar en los textos de la Cultura un modo de entender el mundo que oscila en el “campo semántico bipolar” del dominio Cultura/Naturaleza (Lotman, 1996). En esta lógica, Thomas Sebeok ha entendido que la semiosis es la “capacidad de una especie para producir y comprender tipos específicos de modelos que se requieren para procesar y codificar a su manera input perceptual” (Sebeok y Danesi, 2000: 5)<sup>1</sup>. Es esta existencia de la semiosis la que les permite a los individuos modelizar el entorno en el que habitan de diferentes formas dado que todos los seres vivos serían capaces de generar modelos de mundo. Sebeok (2001) afirmará que coexisten una producción sígnica zoosemiótica (lo no-verbal: cuerpo, emociones y comportamientos) que comparten todos los organismos, y otra antroposemiótica (verbal) que sólo posee el hombre, quien es capaz de servirse de ambos modos, simultáneamente o por turnos. Así, acceder al ambiente y modelarlo, interrelacionarse con otros organismos (humanos o no) e ideologizar la Naturaleza puede lograrse entonces a través de una expresividad no-verbal, corporal o

---

<sup>1</sup> La traducción es nuestra.

etológica, dado que la primera forma de conocer el mundo es netamente biológica y la realizamos a través del organismo y, en segundo lugar, a través del lenguaje<sup>2</sup>. Estos postulados nos permiten entender al comportamiento de las especie como productor de semiosis ya que es el resultado de una interacción con los restantes seres y con el mismo entorno natural. Desde la Semiótica de la Cultura, Iuri Lotman (1999) ha entendido que las formas de comportamiento más básicas son conductas convencionales que se repiten en todas las especies y sostienen la conservación de experiencias adecuadas para la supervivencia. Así, comportamientos como la reproducción y la alimentación conllevan un “éxito” cuya incorporación a la memoria colectiva de los individuos del grupo garantiza su permanencia en el mundo. Son, según Lotman, *comportamientos programados* (una Animalidad) que se rigen por la ley de la iteración y cuyo carácter es ritualizado: un sistema complejo de poses y gestos que, en los animales superiores, se corresponde con la memoria biológica. El hombre, aunque poseedor de un comportamiento imprevisible (que rompe lo cíclico y tiende a la creación de gestos nuevos), es un ser asimétrico y de doble naturaleza que se debate entre ambos modos. No obstante, dado que su comportamiento es “políglota”, el hombre no estaría totalmente sometido a este proceder programado, ya que podría suprimirlo o hacerlo más o menos dinámico.

En nuestra investigación, sostenemos que el hombre se ha servido de este basamento no-verbal (sistema complejo de poses o comportamiento programada, para Lotman) para la construcción de personajes que metaforizan los bordes de lo humano/animal: sujetos liminares que responden a un modo de apropiación del mundo natural a través del cual pueden pensarse formas de la violencia humana en clave animal. El comportamiento animal es apropiado (traducido, traspuesto) en prácticas que el hombre representa en diversas textualidades. El *depredador*, en

---

<sup>2</sup> Thomas Sebeok viene a discutir la noción de modelización primaria propuesta por la Escuela de Tartu, principalmente por su teórico central, Iuri Lotman. A diferencia de la propuesta lotmaniana, Sebeok entenderá que la primera forma de acceder al mundo no es mediante los lenguajes naturales (inglés, español, ruso, etc.), sino a través de lo biológico. En segundo lugar, nos encontraríamos con las lenguas y, luego, con las formas de arte. Cfr. Sebeok, 2001, *Signs, anintroduction*.

este sentido, semiotiza aspectos de la etología de los seres rapaces para vincularlos a fenómenos culturales donde la violencia se entiende como formas de la animalidad. Desde su comprensión biológica y ecológica hacia un funcionamiento cultural, el depredador como categoría cultural daría cuenta de un proceso de sofisticación (un modelo metafórico de culturización de lo natural, diría Nöth, 2013): nos referimos a una operación cultural en la que se recurre a la metáfora como tropo para referir a modos de relación con el Otro, según circunstancias sociales e históricas. De este modo, se apropian complejamente comportamientos propios del proceder predatorio (artimañas, agrupamientos, mimesis, camuflajes, etc.) a través de una trasposición que realiza la cultura de estas formas etológicas: un sistema comportamental que puede ser determinado bajo el funcionamiento de un *programa*, aquello que Albert Scheflen (1982) ha entendido como la estructura de las conductas significantes que se presenta a la manera de un perfil que diseña un mapa de relaciones entre los sujetos, su contexto y su propia constitución. Con el fin de sondear algunas proyecciones de este panorama teórico que hemos planteado en torno a la figura del predador y su programa de comportamiento, abordaremos algunos aspectos relativos a un caso perteneciente a nuestro corpus de trabajo.

Perteneciente a la cadena Showtime, *Dexter* es una serie de televisión norteamericana que comenzó a emitirse en el año 2006 y ha finalizado recientemente con su temporada octava. En este seriado, Dexter Morgan es un forense analista de patrones de sangre de la Policía Metropolitana de Miami que, además, es un asesino serial organizado que da caza a otros asesinos. Personaje un tanto particular, Dexter aprende (gracia a las enseñanzas de su padre adoptivo y también policía) un código de supervivencia que le permitirá funcionar como un “limpiador” social, canalizar sus deseos asesinos y, mientras tanto, no ser descubierto. Dicho código contiene dos directivas fundamentales: no ser atrapado y sólo aniquilar a otros asesinos (nunca a inocentes). Jared DeFire (2010) nos indica que, desde la categorización que los estudios criminológicos, Dexter se

consideraría un depredador letal: un tipo particular de asesino que, como un depredador natural, actúa de forma eficiente y organizada. Esta tipología de asesinos, se caracteriza por poseer un comportamiento análogo a los depredadores; son deliberados y sus crímenes presentan un modo ritualizado (el acto predatorio: búsqueda, acercamiento, captura y consumo). Entender a Dexter como un predador nos lleva a la discusión de la frontera de lo humano: el protagonista, que se considera a sí mismo un monstruo o un animal, es un personaje ambivalente que no termina de definir cuáles son sus límites (qué proceder le permite o no considerarse como parte de la humanidad). Hemos podido observar en otras investigaciones (Gómez Ponce, 2013b) que Dexter Morgan, mediante comportamientos y mecanismos análogos a los practicados por los animales rapaces, pone en discusión hasta qué punto la figura del asesino puede entenderse dentro de los límites de lo humano y no de lo animal.

Sin embargo, lo que nos interesa aquí es un aspecto particular de esta serie: la concepción instintiva en el acto asesino. Noción que cobró fuerza a mediados del siglo XX, el instinto vino a servir como alternativa para resolver un amplio número de comportamientos (humanos y animales) cuyas causas no podían determinarse con exactitud. Serán la sociobiología y la etología los espacios que explorarán los aspectos vinculados a aquellos comportamientos que se han entendido como innatos en las especies animales. En el imaginario científico y cotidiano ha permanecido la idea de que un automatismo y una espontaneidad son rasgos que caracterizarían a formas de comportamiento que se han pensado como una “fuerza misteriosa” o, en términos de las ciencias naturales, como actos instintivos. En el mundo natural, Erich Fromm (1970) nos indica que existe una amplia gama de comportamientos que se han entendido en esta lógica: delimitación, belicosidad, juego, curiosidad, caza, sociabilidad, temor, limpieza, reproducción, etc., suponen esquemas y patrones comunes en el actuar de las especies. Sin embargo, estas afirmaciones sostenidas por las ciencias naturales han derivado en una “lógica instintiva” un tanto compleja a la hora de pensarla en el hombre. La etología

(Lorenz, 2005) planteó que, cuando el hombre tuvo la posibilidad de comenzar a transmitir el conocimiento y realizar avances tecnológicos, los cambios fueron tan rápidos y radicales que la capacidad de acomodar los instintos “falló”. De este modo, en las ciencias se ha construido la idea de una humanidad cuyo funcionamiento es el resultado de la combinación de impulsos innatos fijados por la biología que se oponen a la capacidad reflexiva, producto de las circunstancias socio-culturales.

En esta propuesta, numerosos estudios han afirmado la presencia del instinto depredador que moviliza a los animales rapaces a perseguir, capturar y alimentarse de sus presas. En *Dexter*, la idea de un impulso innato es clara: un *Pasajero Oscuro*, una suerte de desdoblamiento, de voz interna que lo impulsa a realizar los asesinatos. Una vez cometido el crimen, la voz se silencia y queda satisfecha. Pero, por momentos, el personaje se desdobla y transita por espacios temporales dominados por el Oscuro Pasajero. Si en los asesinatos “tradicionales” existe una motivación explícita, en *Dexter* los actos criminales parecen realizarse simplemente para satisfacción del Pasajero Oscuro. La serie expresa que este Yo interior surge a partir de hechos traumáticos de su infancia (presenciar el asesinato de su madre) y comienza a tomar fuerza a lo largo de su adolescencia. En los momentos de mayor crisis e inestabilidad, el Pasajero Oscuro “toma las riendas” y actúa por cuenta propia. En numerosas ocasiones a lo largo de la serie, *Dexter* se cuestiona a sí mismo sobre los fundamentos de esta voz interna:

Dexter: I'm Dexter and I'm not sure what I am (...) I just know there's something dark in me... and I hide it. I certainly don't talk about it, but it's there... always... this Dark Passenger. And when he's driving, I feel... alive, half sick with the thrill of complete wrongness. I don't fight him, I don't want to. He's all I've got... (An Inconveniente Lie, 3.2)

No obstante, como mecanismo inhibitorio de esta voz interna, existe en Dexter un régimen moral que limita su accionar y le permite mantener control de su comportamiento: el Código de Harry, una forma metódica de canalizar e inhibir los impulsos asesinos que, además, le permite ir un paso delante de sus potenciales captores, borrando los rastros de sus crímenes o sorteando posibles obstáculos. Desde la adolescencia, es aplicada por Harry, padre adoptivo de Dexter (y de ahí el nombre del código) y funciona como dispositivo de control tanto en el personaje como en la sociedad misma, ya que determina como selección primera a otros asesinos que no pueden ser capturados y que se escapan de los límites de la ley: así, Dexter no sólo permanecería dentro de lo moralmente aceptado sino que, además, funciona como un “limpiador” social.

Para leer esta tensión entre un instinto depredatorio y un código inhibitorio del mismo, hemos debido recurrir a ciertas ideas planteadas por Michel Foucault (1981, 2008), quien señala que, en el siglo XX, el psicoanálisis construye (naturaliza) una idea de instinto que deja de lado todos los aspectos sociales: deja de ser un “dato natural” para convertirse en una elaboración compleja de los mecanismos de control social. En este sentido, Dexter presenta un manejo particular de los instintos y, por extensión, del entendimiento del criminal, dado que, en esta lógica, el delincuente “está ligado a su delito por todo un haz de hilos complejos (instintos, impulsos, tendencias, carácter)” (2008:292). Los comportamientos importan dado que se propone observarlos, vigilarlos y registrarlos: un análisis clínico del delincuente donde se consideran las “circunstancias atenuantes”. Foucault piensa, de esta forma, al instinto como una de las razones que ha propuesto el sistema penal para la generación de acciones delictivas. Así, casos como Dexter nos llevan a pensar en la constitución de un *instinto criminal* que mueve al sujeto: un comportamiento particular potenciado por entidades que entran en tensión con las propias convicciones del sujeto, es decir, la determinación de su padre y del sistema legal mismo.



Sin embargo, hay en esta serie algo particular: los instintos asesinos (predatorios) del protagonista son reutilizados, estimulados y controlados para la caza de otros criminales como él. El personaje se vuelve, de este modo, un instrumento del sistema. Es un claro ejemplo de la *reutilización del criminal*, dado que Dexter se pone a disposición bajo un principio de corrección cuya función es su transformación en, podríamos decir, una extensión del dispositivo de control. Como le indica su padre en la adolescencia,

we can do something... to channel it. Use it for good (...) there are people out there who do really bad things. Terrible people. And the police can't catch them all (...) You can't help what happened to you but you can make the best of it (Pilot, 1.1).

Se presenta entonces una particular configuración de relaciones cuando el acto predatorio es “conducido” por los mecanismos de poder, dado que es operado mediante una *política de instintos*: allí donde la justicia no puede llegar, llega el asesino serial que acecha por las noches. La serie plantea, de este modo, un tipo de ambigüedad que lleva a pensar al principio moral como construcción política y, por lo tanto, variable.

Como consecuencia de este proceso, los comportamientos predatorios de Dexter se organizan bajo una misma lógica que los sostiene como efecto de una naturalidad (una animalidad, podemos pensar), producto de una naturalización de conductas que se entienden ya no como la consecuencia de un sistema biológico sino, muy por el contrario, de una operación cultural, social y, principalmente, política. Es esta perspectiva la que nos permite comprender el instinto en Dexter a partir de prácticas que lo determinan como “sistema de sometimientos instintivos”: culturalmente, pensados como peligro que buscan vías de escape y que el hombre no puede o no quiere reconocer. De allí que autores como Nicolás Rosa sostengan que, si efectivamente existe un instinto en el ser humano, “el hombre en tanto

sujeto de la especie lucha tenazmente en contra de ese programa, trata de modificarlo, de sustituirlo, de sublimarlo, pero no sabemos si lo consigue, lo oculta detrás de la máscara de educación” (2006: 207). Así, en *Dexter*, se conjugan dos polos opuestos que determinan su accionar como proceder que tensiona lo humano / animal: por un lado el Pasajero Oscuro como instinto que lo lleva a la caza de otros asesinos y, por otro lado, el Código de Harry que limita el objetivo de la cacería y, además de acercar al protagonista a su lado humano, colabora con una causa social. Esta tensión en el personaje recupera las posibilidades de alternancia-simultaneidad entre Naturaleza y Cultura. Es posible leer aquí una tensión sostenida, producto de la colisión entre formas de producir semiosis diferenciadas: una de base biológica, corporal, predatoria; y otra social, abstracta y racional (el código, tanto el impuesto por Harry como el sostenido por el sistema legal en su completitud).

Este primer acercamiento al programa depredatorio nos permite dar cuenta de la existencia de ciertos rasgos que permiten comprender el funcionamiento de figuras que discuten los límites humano/animal. En textos como *Dexter*, nos encontramos con la relectura de aquello que Iuri Lotman (2000) llamó “primitivos semióticos” (lo que culturalmente se ha pensado como instintivo, por ejemplo) que le permiten al ser humano volver creativo aquello que es programado. Los textos de la cultura (y más aún los artísticos) “complican” la tensión con el mundo natural y, de este modo, sigue vigente la afirmación que sostiene Lotman en la cual la distinción hombre animal solo sería “distinción” en una lectura relativamente abstracta. El desarrollo teórico abordado, por su parte, nos permite afirmar que existen formas que determinan un “entre” en el binomio Naturaleza / Cultura (Barei, 2013): mecanismos de frontera que traducen lo cultural y lo biológico (etológico). Hombre y animal, en esta lógica, no podrían separarse de forma categórica dado que “con determinados aspectos de su ser el hombre pertenece a la cultura; con otros, en cambio, se liga al mundo extracultural” (Lotman, 1999:44). En cruce teórico entre Ecosemiótica y Semiótica de la Cultura contribuye a una teoría que permite

indagar sobre textos que se constituyen en un “sistema de desplazamientos” según modos de percibir el mundo y de trasponer aquello que es ajeno al espacio semiótico: lo extrasemiótico, el mundo natural. Comprender este sistema de modelización primaria definido por Sebeok (pensamos, particularmente, en el comportamiento de las especies) permite entender cómo los humanos codifican impresiones sensoriales del mundo a través de la creación de formas comunicacionales. Parecería que mediante los mecanismos corporales, cognitivos y físicos es posible una comunicación que responde a otra matriz: un modo que permite, “trasmitir una información tal, que no puede ser transmitida de otro modo” (Lotman, 1996:126), ya que partimos de la existencia de dominios referenciales que exceden a la capacidad lingüística y expresiva del hombre y deben encontrar una vía de emergencia en otras formas comunicacionales. Siguiendo esta lógica, en el ser humano sería posible entonces el establecimiento de tres tipos de mundos: el mundo biológico, el propio del sujeto y el de la cultura, este último donde finalmente el hombre intenta resolver su relación con los otros dos.

### **Bibliografía**

- BAREI, Silvia y GÓMEZ PONCE, Ariel (2013). *Cultura y formas de la vida. Discusiones teóricas*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- DEFIRE, Jared (2010). “Predator on the prowl”. En Bella De Paulo (Comp.), *The Psychology of Dexter*. Dallas: Smart Pop.
- FAVAREAU, Donald (2007). “The evolutionary history of Biosemiotics”. En *Introduction to Biosemiotics*. Dordrecht, Springer.
- FOUCAULT, Michel (1981). “Las redes de poder”. En Christian Ferrer (Comp.), *El lenguaje libertario*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- FOUCAULT, Michel (2008). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FROMM, Erich (1970). *Anatomía de la destructividad*. México: Editorial Siglo XXI.

- GÓMEZ PONCE, Ariel (2013). "El devenir animal. El depredador como manifestación cultural". En *Seminario de Verano I. La pregunta por lo humano*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- KULL, Kalevi (1998). "Semiotic ecology: different natures in semiosphere". *Sign System Studies*, N° 30.1. Tartu, University of Tartu.
- LORENZ, Konrad (2005). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. México: Siglo XXI.
- LOTMAN, Iuri (1996). *La semiosfera I*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- LOTMAN, Iuri (1999). *Cultura y explosión. Lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*. Barcelona: Gedisa.
- LOTMAN, Iuri (2000). *La semiosfera III*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- NÖTH, Winfried (2013). "Ecosemiótica". En Grupo de Estudios de Retórica (Comp.), *Semiótica de la Cultura / Ecosemiótica / Biorretórica*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- ROSA, Nicolás (2006). *Relatos críticos. Cosas, animales, discursos*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- SEBEOK, Thomas (2001). *Signs: an introduction to semiotics*. Toronto: University of Toronto Press Incorporated.
- SEBEOK, Thomas y DANESI, Marcel (2000). *The forms of meaning: modeling systems theory and semiotic analysis*. New York: Mouton de Gruyter.
- WINKIN, Ives (Comp.) et al (1982). *La nueva comunicación*. Barcelona: Editorial Kairós.

## **SABERES TÉCNICOS, DISCIPLINAS AFINES Y DEBATES INTERNOS: TRES DESAFÍOS PARA EL INVESTIGADOR DE LAS HUMANIDADES**

Darío Rubén Sandrone  
Doctorando en Filosofía  
UNC - CONICET - CIFFYH

### **I- Introducción**

Ciertos saberes externos suelen constituirse a menudo como objeto de investigación en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Así, fenómenos científicos, tecnológicos y económicos son abordados desde la filosofía, sociología, historia, antropología, entre otras disciplinas del campo humanístico. Existe allí una primera tensión entre dos ámbitos que disputan el sentido y cuyas pretensiones de verdad muchas veces se excluyen: la concepción “humanística” y la “científico-técnica”. Estas miradas difieren en códigos, jergas, lenguajes y valores cognitivos que se desafían mutuamente y se disputan la validez de la interpretación de los fenómenos. Esto forma parte del contexto de investigación y requiere una reflexión metodológica.

A lo largo de este trabajo tomaremos el caso de la filosofía de la tecnología, una rama relativamente novedosa de la filosofía pero que cada vez cuenta con mayor cantidad de investigadores y publicaciones. Además de la tensión con los saberes técnicos (del científico o del ingeniero), la investigación en filosofía de la tecnología encuentra desafíos epistemológicos y metodológicos cuando, por un lado, interactúa con saberes de otras disciplinas humanísticas acerca del mismo tópico de investigación y, por otro, cuando se presentan debates al interior de estas disciplinas.

Aceptaremos que el objeto de investigación de la filosofía de la tecnología no es dado sino que se construye a partir de los intercambios entre los saberes de estos tres niveles (saberes técnicos, disciplinas afines y debates internos), y que las

fronteras metodológicas entre estos ámbitos no siempre están del todo claras. Por eso mismo es necesario que el investigador de las Ciencias Sociales y las Humanidades se plantee en qué términos debe darse ese intercambio a lo largo de la investigación. ¿Hasta qué punto debemos y podemos incorporar conocimientos específicos de los diversos saberes técnicos, las teorías científicas o los procesos de diseño tecnológico? ¿Cuál sería el papel de la inclusión de estos conocimientos específicos? ¿Qué tanto debe parecerse una investigación filosófica a una histórica, sociológica o antropológica? ¿Qué tan específica o independiente debe ser con respecto a ellas? ¿Qué tan detalladamente debemos estudiar las disputas al interior de las demás disciplinas a la hora incorporar sus investigaciones a las nuestras?

Estas son las preguntas que configuran, desde nuestro punto de vista, los desafíos metodológicos y epistemológicos más relevantes a la hora de abordar una investigación desde la filosofía de la ciencia o la tecnología. Sin embargo, estamos convencidos que, más allá de las disciplinas puntuales a las que hemos referido, los tres niveles (saberes técnicos, saberes de disciplinas afines y disputas al interior de esas disciplinas) son moneda corriente en cualquier investigación de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes, por lo que merecen la reflexión metodológica de cualquier investigador.

## **II- Saberes técnicos**

Una anécdota muy conocida cuenta que cuando Jacques Derrida invitó a Gilbert Simondon a unirse al Colegio Internacional de Filosofía éste le respondió con una carta en la cual le decía que un hombre no podía hacer filosofía sino sabía cómo funcionaba el motor de un Jaguar. Si bien este hecho no sucedió precisamente así, que se haya popularizado de ese modo pone sobre el tapete la problemática relación que desde siempre han tenido los saberes técnicos y la filosofía.

Si tomamos el caso de la filosofía de la tecnología y nos remontamos a sus orígenes, podemos decir que, en parte, esta disciplina se debe a una disputa por el significado de la tecnología entre los ingenieros que devinieron filósofos y los

filósofos que devinieron tecnólogos. Carl Mitcham juega con la doble interpretación de la expresión “Filosofía de la tecnología”.

Cuando “de la tecnología” se toma como un genitivo subjetivo indicando cual es el sujeto o agente, la filosofía de la tecnología es un intento de los tecnólogos o ingenieros por elaborar una filosofía de la tecnología. Cuando “de la tecnología” se toma como un genitivo objetivo, indicando el objeto sobre el que trata, entonces la filosofía de la tecnología alude a un esfuerzo por parte de los filósofos por tomar seriamente la tecnología como un tema de reflexión sistemática. La primera tiende a ser más benévola con la tecnología, la segunda más crítica. (Mitcham: 20)

Como polos más distantes en este cruce cultural podemos tomar a la Sociedad de Ingenieros Alemanes que, a principio de la década de 1950 llevó adelante sistemáticamente trabajos de reflexión filosófica sobre la tecnología en diferentes foros, e incluso llegó a organizar eventos propios con el objetivo de pensar su actividad, sus prácticas y sus conocimientos. Casi por la misma fecha (1954) Martin Heidegger dictaba su conferencia denominada “La pregunta por la técnica” que, si bien es un eslabón en una cadena de pensamientos que Heidegger ha realizado sobre la técnica en su obra desde *Ser y Tiempo*, marca un punto de referencia en la “cultura filosófica” sobre el tema. Heidegger no le concede nada a la técnica moderna en ese trabajo, su visión crítica y pesimista sobre el camino que la técnica ha tomado fue el contrapunto de la tradición ingenieril con respecto a la tecnología y marcó desde entonces el tono grave con el que los filósofos abordan el fenómeno de la tecnología.

Si pensamos en el conocimiento científico esta tensión se ha hecho presente innumerable cantidad de veces. Por ejemplo, durante la década de 1990 se produjo un fuerte intercambio entre científicos, sobre todos físicos, e intelectuales de diversos ámbitos humanísticos, sobre todo filósofos y sociólogos. Este intercambio, que no siempre se llevó a cabo en buenos términos, se conoció como “La guerra de las ciencias” y tuvo como frutilla del postre lo que pasó a la historia como “la broma Sokal” o “la estafa Sokal”.

Uno de los ejes que dirigían el debate era el concepto de “construcción social” (Hacking: 22). Desde hacía al menos dos décadas las humanidades insistían en poner entre paréntesis a los conocimientos de las ciencias naturales, considerándolos creencias sin ningún estatus especial y con cierto grado de contingencia. Desde la década de 1970, la sociología del conocimiento (Bloor) ha propuesto el principio de simetría que, básicamente, consiste en que si las teorías falsas encuentran su explicación en razones sociales, las teorías verdaderas también deben hacerlo. Las creencias científicas son un tipo de creencias entre otros, sin ninguna relación especial con La Realidad. Este primer paso envalentonó a los intelectuales de las humanidades que desde entonces poblaron sistemáticamente a los círculos académicos para discutir de igual a igual con los científicos naturales sobre las teorías científicas. Generalmente la postura del intelectual de las humanidades es crítica hacia las creencias más básicas del científico medio atravesado por un realismo al que se suele catalogar de ingenuo. Mientras que el científico busca teorías que describan la realidad, el humanista suele afirmar que las teorías científicas son evitables y contingentes. Los más críticos afirman incluso que son malas y otras veces que el mundo estaría mejor sin ellas (Hacking 45).

El investigador en filosofía de la ciencia y de la tecnología se encuentra en este punto en una disyuntiva interesante. La materia prima de su investigación procede de tanto de los trabajos de los ingenieros y científicos como de los de los sociólogos, historiadores, antropólogos y otros filósofos. ¿Qué hacer frente a estas tensiones? ¿Por quién decidirse? No se trata solamente de quien tiene la razón y presenta una visión más verosímil del fenómeno tecnológico y científico. Los tiempos del investigador son acotados y por cada libro que se lea, cada autor que se indague o cada corriente de pensamiento que se investigue hay otras tantas que se dejarán de lado. ¿Cómo elegir previamente teniendo en cuenta que ambas concepciones no sólo no colaboran sino que además parecen desconfiar una de la otra? Y sobre todo, siendo que nuestra formación generalmente es específica, como



hacernos de un criterio para evaluar disciplinas y saberes que desconocemos en profundidad.

### **III- Disciplinas afines**

Supongamos, por un momento, que tomamos una decisión metodológica y aceptamos como paradigma privilegiado el enfoque de las disciplinas afines, las humanidades. Para nada hemos aminorado la tensión, ya que no es menos cierto que al interior de las humanidades existe la división disciplinar del trabajo propio de la investigación.

Tomando el caso de la tecnología, varias disciplinas humanísticas abordan este fenómeno desde sus respectivos enfoques generando un abanico de categorías académicas: “historia de la tecnología”, “sociología de la tecnología”, “antropología de la tecnología”, “filosofía de la tecnología”. Lo mismo podría decirse para la ciencia, la industria, la educación, la economía. Es un campo de trabajo diverso que no siempre está exento de las disputas que mencionábamos anteriormente. Sobran ejemplos para ilustrar situaciones en las que el investigador se encuentra con estas diatribas. Tomaremos uno de nuestro campo para ejemplificar.

Los estudios humanísticos acerca de la tecnología no son muy antiguos; pueden remontarse a unos 60 años atrás. La historia y la antropología son disciplinas que han compartido ese carácter inaugural con la filosofía. La originalidad en los trabajos del antropólogo André Leroi-Gourhan en la década de 1940 y del historiador Bertrand Gille en la década de 1960 y 1970, han colaborado para consolidar a la técnica como objeto de estudio relevante. Sin embargo, en su primer tomo de *Técnica y tiempo*, el filósofo Brenard Stiegler critica firmemente las investigaciones de estos autores, no por ser poco honestas o rigurosas sino, por las conclusiones “filosóficas” que extraen de ellas. Ambos caen, para el filósofo, en el mito del origen que consiste, básicamente, en la creencia de que algo que podemos concebir como ser humano precedió a la técnica. Para el autor el origen es

simultáneo. Así, mientras la historia y la antropología parecen hablar el lenguaje de los hechos empíricos, las observaciones y los estudios empíricos, la filosofía parece priorizar la riqueza y rigurosidad conceptual y la crítica a concepciones tradicionales.

Dentro del terreno de las disciplinas humanísticas la tensión entre las disciplinas más apegadas a los “hechos” y la filosofía sigue generando tensiones.

### **III-Debates internos**

Por último, es necesario remarcar otro nivel problemático: el que sucede al interior de cada una de estas disciplinas. Tomaremos como ejemplo un debate entre dos corrientes dentro de la sociología de la ciencia y la tecnología.

El denominado programa fuerte de la Sociología de la Ciencia –ya sea en la variante de la escuela de Edimburgo (Bloor, Barnes, Pickering) como en la de la escuela de Bath (Collins, Pinch)– ha introducido en la agenda de la epistemología, el problema de la construcción social del conocimiento científico que no tardó en mutar hacia el debate sobre la construcción social de la tecnología (Bijker y Pinch). Se trata de una apuesta más radical que el de la construcción social de las instituciones científicas, por lo que algunos enfoques generalmente catalogados como constructivistas como la Teoría del Actor Red (Latour, Callon, Law) han tomado cierta distancia.

Mientras que la CSCC propone un principio de simetría, es decir que tanto las teorías científicas verdaderas como las falsas son construidas socialmente, es decir, que el objeto de estudio no juega ningún papel significativo para determinar la teoría, la TAR considera que la construcción no es sólo por elementos sociales sino que está determinada por la interacción con la materialidad del objeto y por la relación con los artefactos tecnológicos. Esta discrepancia ha llevado en que su último intercambio Bloor y Latour se hayan tratado de “lo peor del idealismo” y de “realista ingenuo”, respectivamente.

Este debate, en el terreno de la tecnología, se ha traducido a una discusión sobre el rol de los artefactos en la sociedad. Mientras que el CST parte de la existencia de grupos sociales con intereses contrapuestos y explica como en el conflicto y negociación se da forma al diseño artefactual, Latour rechaza enfáticamente ese supuesto. Para él los grupos sociales no son dados sino que se co-construyen en la interacción con los artefactos por lo que es un profundo error metodológico del sociólogo suponer la existencia de grupos sociales y derivar de allí la forma en que se diseñan los artefactos.

Así, el filósofo investigador que quiera usar los argumentos provistos por los estudios de la sociología de la tecnología, deberá sortear primero esta discusión metodológica entre sociólogos. Caso contrario se corre el riesgo de emplear sin notarlo dos explicaciones sociológicas diferentes, con conclusiones muy distintas sobre los mismos fenómenos. Estas contradicciones al interior de la disciplina, lejos de ser una diferencia en las percepciones, implican diferencias metodológicas a la luz de las que se puede entender los distintos enfoques.

#### **IV- Controversias**

“Cuando Jürgen Habermas (...) quiere mantener el debate público en contra de la razón instrumental de los expertos, no se da cuenta de que obtendría mucho más rápido lo que busca si tuviera en cuenta las controversias de los propios expertos”. (Latour, 2010)

Tomaremos esta cita de Latour como piedra de toque para esbozar alguna pequeña consideración sobre lo que implican estos niveles de interacciones entre distintos tipos de saber. Nos apropiaremos del término *controversia* porque es adecuado a nuestros fines. La idea que Latour expone en muchos pasajes de su obra es la de que el investigador no puede ser más relativista que sus informantes (sociólogos, antropólogos, ingenieros, filósofos, economistas, historiadores, físicos, químicos, etc) acerca de los conocimientos que son generalmente aceptados en sus ámbitos. No se puede seguir negando la evidencia allí donde nadie hace tal cosa. No debe

ser nuestro objetivo socavar la solidez de los elementos aceptados por cada uno de estos saberes. El investigador debe ser realista como cada uno de los integrantes de las disciplinas. Sin embargo, dice Latour, tan pronto como se inicia una controversia debemos volvernos tan relativistas como el que más.

Sin lugar a dudas, para el investigador, la figura del experto juega un rol importante cuando el objeto de investigación cae lejos de la disciplina en la que está formado. Por poner un ejemplo, si el investigador en filosofía investiga sobre algún aspecto de la historia de la filosofía, leerá filósofos hablando de filosofía y filósofos hablando de filósofos. Si, en cambio, estudia el fenómeno de la tecnología, leerá filósofos que escriben sobre tecnología (que es un objeto ajeno), pero también ingenieros, economistas y antropólogos. Leerá “expertos”.

Como hemos tratado de presentar aquí, hay tres niveles donde se suele dar esta interacción. Simplificando, diremos que la tarea del investigador puede desarrollarse de dos maneras. Comparativamente y controversialmente.

La estrategia comparativa consiste en poner el acento en las diferencias. Se puede resaltar las diferencias entre los enfoques técnicos y los humanísticos, entre los antropológicos e históricos y los filosóficos, y entre los de tal corriente sociológica frente a otra. La perspectiva comparativa suele proceder buscando ventajas y desventajas explicativas en uno y otro enfoque para tomar lo mejor de cada uno u optar por alguna descartando las otras.

La estrategia controversial, en cambio, pone el acento en los motivos que llevan a las diferencias, en las controversias. La controversia entre “expertos” coloca en perspectiva a sus afirmaciones y bloquea la falacia de autoridad que pueda engendrar cualquier apelación al saber del experto. No sólo usamos las herramientas de los sociólogos o de los antropólogos cuando usamos los resultados de sus investigaciones, también lo hacemos cuando usamos las críticas que sus colegas les realizan e incorporamos las controversias en las que definen sus métodos y supuestos a nuestras propias investigaciones.

La ingeniería, por ejemplo, no es una concepción de la tecnología, es un campo del saber tecnológico. Sin embargo en las controversias entre los ingenieros sí se debaten diferentes concepciones y se disputa el sentido de las innovaciones tecnológicas. Si bien, como vimos, se suele afirmar que existe una oposición entre la visión ingenieril y la filosófica, acercarse al tema a partir de esa división puede llevarnos a realizar una descripción artificiosa del estado de la cuestión en lugar de ahondar en las problemáticas con fines investigativos.

Lo mismo ocurre cuando se parte de la distinción entre ciencias sociales y humanidades, entendiendo que unas tienen el propósito de recoger y explicar hechos particulares mientras que el quehacer de las otras consiste en elaborar concepciones generales y coherentes. En las controversias entre sociólogos y antropólogos emergen también concepciones generales en cuanto al método y el objeto de estudio. Lo que parece una mera controversia metodológica entre dos sociólogos de la ciencia termina en un arduo debate entre qué es el conocimiento científico, qué es la realidad y qué es la tecnología. Esos elementos son, para el investigador de la filosofía de la tecnología, tan importante como el resultado de cualquiera de sus investigaciones particulares basadas en estudios empíricos.

## **V-Consideraciones finales**

En definitiva, la tarea del investigador de las humanidades, de las ciencias sociales o de las artes, en ocasiones tiene como propósito dilucidar aspecto de un objeto de estudio que presenta cierta distancia teórica con la tradición de la disciplina originaria. Para realizar la investigación es inevitable utilizar el resultado de investigaciones realizadas en otros campos, lo que trae algunas incertidumbres que hemos tratado de esbozar. Así mismo, hemos sugerido que las controversias en esas disciplinas, lejos de ser algo propio de ellas y ajeno a nuestra investigación, deben ser incluidas en la misma, no ya a los fines de comparar investigaciones ajenas en disciplinas ajenas sino como parte de la nuestra. Incorporar el análisis de

las controversias de otras disciplinas redundan en beneficios para nuestra investigación por lo que debe convertirse en una prescripción metodológica.

### **Bibliografía**

BLOOR, D. ([1971] 1998). *Conocimiento e imaginario social*. Gedisa: Barcelona.

BLOOR, D. (1999), "Anti-Latour". *Studies in History and Philosophy of Science*, Vol. 30, No. 1, pp. 81-112.

HACKING, I. (2001). *¿La traducción social de qué?* Barcelona: Paidós.

LATOUR, B. (1999). "For David Bloor... and Beyond: A Reply to David Bloor's 'Anti-Latour'". *History and Philosophy of Science*, Vol. 30, No. 1, pp. 113-129.

LATOUR, B. (2010). *Crónicas de un amante de las ciencias*. Buenos Aires: Dédalos editores.

MITCHAM, C. (1989). *¿Qué es la filosofía de la tecnología?* Barcelona: Anthropos.

STIEGLER, B. (2002). *La técnica y el tiempo*. Hiru: Hondarribia.

## **MESA 3**

# **POLÍTICAS PÚBLICAS EN PERSPECTIVA REGIONAL**

## AGRICULTURA FAMILIAR Y TECNOLOGÍA. PLURIACTIVIDAD Y PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS EN LA OLIVICULTURA DE CATAMARCA

Ruth Cáceres

Doctorado en Estudios Sociales Agrarios

[ruthcaceres@yahoo.com.ar](mailto:ruthcaceres@yahoo.com.ar)

### **Introducción**

Como resultado de las políticas de ajuste estructural aplicadas con diferente intensidad en los países de América Latina, los escenarios de las economías regionales están en permanente redefinición. En la década de los años 90, en el marco del proceso de “globalización” se profundizaron el abandono de las prácticas proteccionistas, la creciente apertura al comercio exterior, el menor peso relativo del sector público y la privatización de empresas de propiedad del Estado; la subordinación de las políticas sectoriales a los factores macroeconómicos y el sesgo hacia la producción de bienes exportables son fenómenos cuyos efectos sobre el crecimiento económico, la equidad distributiva y la sustentabilidad a largo plazo resultan todavía impredecibles. En el sector agropecuario, quienes aprovecharon más rápidamente el contexto fueron principalmente las empresas con tierras más aptas para la producción de bienes exportables y con capacidad de acceder al crédito, a la tecnología y a la información, dando lugar en varios países a un significativo aumento de las exportaciones. Sin embargo, esta dinámica profundizó el carácter excluyente y polarizador que ha caracterizado el proceso de modernización agraria de los 80 y 90, concentrado en determinados productos, en algunas regiones y en los productores con mayor poder de inversión y capitalización.

En relación a las políticas públicas y su actuación en las regiones “se define a la etapa denominada valorización financiera que estuvo signada por políticas sociales y económicas de cuño liberal y pueden delimitarse temporalmente entre 1976 y



2001 (respectivamente, años de irrupción de la última dictadura militar y de la caída del Gobierno de Fernando de La Rúa)” (Rofman A. y García A., 2012, p 63).

En este período, las políticas de promoción regional se pueden entender como instrumentos destinados a favorecer una inversión que garantizara el incremento de ganancia a nivel de empresa antes que a definir un nuevo perfil productivo y social de la región. Las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y San Luis fueron beneficiarias por regímenes que tuvieron por objetivo promover un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y contrarrestar desequilibrios regionales combinando medidas tributarias que ofrece dos estímulos: la exención y el diferimiento de impuestos. En muchos casos las radicaciones de capital finalizaron cuando terminaba la vigencia de los incentivos tributarios. De ahí la crítica a los regímenes de promoción como mecanismos de transferencia de recursos sin una estrategia sustentable en el tiempo.

La provincia de Catamarca, se caracteriza por la presencia de diferentes zonas agroecológicas que se corresponden con sistemas productivos puros o diversificados con olivo, nogal, vid, granos, hortalizas, cereales de invierno, alfalfa, ganadería bovina, caprina y ovina, el cultivo del olivo genera como productos el aceite de oliva y la aceituna para conserva con destino principal a la exportación. El aumento en la superficie ocupada y las transformaciones en la estructura y funcionamiento de esta cadena orientadas a la intensificación del cultivo e integración vertical a la industria, ocurrida a partir del año 90, con la incorporación al sector olivarero de empresas de capital intensivo a consecuencia de estímulos fiscales, fueron acompañadas por sistemas de plantaciones de alta densidad, riego por goteo, tecnología acorde al sistema de plantación, nuevas formas de organización del trabajo, nuevos requerimientos de calificación laboral y el surgimiento de nuevas formas en el mercado laboral vinculadas a la gestión de mano de obra transitoria.

En el marco de la cadena del olivo el 80% de los productores son productores familiares y familiares capitalizados; y el 20% restante se trata de empresas que

concentran la mayor parte de la tierra y la producción. El aumento de la dinámica de esta cadena como consecuencia de políticas de estado, beneficios fiscales que se canalizaron a la inversión en plantaciones de olivo, genera la necesidad de abordar problemáticas que si bien habían sido identificadas antes de esta situación, ahora se tornan más críticas y limitantes. La complejidad de los procesos que desencadena en los territorios, se plantean como una cuestión de equidad, la inserción de la agricultura familiar en la cadena de valor cuya superación implica abordar problemáticas de productividad, escala de producto, de capitalización, calidad, organización, empleo, pluriactividad y oportunidades de comercialización de manera justa.

### **Planteo del problema**

La pluriactividad es un fenómeno asociado principalmente, aunque no en exclusiva, a la agricultura familiar, como parte de las estrategias de resistencia adoptadas por los grupos domésticos para garantizar la reproducción social de sus miembros. Considerando que el porcentaje de pluriactivos en el país es del 24,7% y en el NOA es del 23,6%, en la Región Catamarca-La Rioja el 40% de los productores que tiene olivo en sus unidades, adicionalmente trabajan fuera de las mismas. En promedio el 80% se desempeña fuera del sector agropecuario, principalmente como asalariado permanente (65%).

La pluriactividad es relevante en función a la cantidad de productores involucrados en este tipo de estrategia, así como por el peso creciente que adquieren las actividades extraprediales en la distribución del tiempo de trabajo y en la conformación del ingreso familiar. No se conocen los procesos que explican las estrategias de reproducción de la agricultura familiar olivícola, cómo se organiza en esas estrategias el trabajo predial y el extra-predial, la conformación de los ingresos, la asignación de tiempos y su incidencia en las distintas actividades del grupo familiar.

Si bien existen propuestas tecnológicas (productivas, de comercialización y organización) que permiten mejorar la productividad e ingreso de la agricultura familiar olivícola como alternativa para facilitar la inserción de estas familias en la cadena del olivo, se desconoce si es factible su apropiación en el marco de las estrategias de reproducción.

Es relevante entender cómo y por qué, en el marco de las estrategias de reproducción y producción, las unidades familiares agrícolas organizan el trabajo familiar en actividades prediales y extra-prediales, definen la composición de sus sistemas productivos, realizan las prácticas tecnológicas, agregan valor en la explotación; y si perciben algún efecto en sus familias y en la comunidad, por el aumento de la dinámica de la cadena del olivo. El conocimiento y entendimiento de estos aspectos de las lógicas domésticas y de producción de la agricultura familiar, desde la perspectiva de la nueva ruralidad, es necesario para el diseño de políticas inclusivas y herramientas específicas para la agricultura familiar a nivel sectorial, local, regional y nacional.

### **Objetivo General y Específicos**

Objetivo General: Identificar y comprender las lógicas de los procesos que llevan a la permanencia de la agricultura familiar olivícola en la actividad agropecuaria.

Objetivos Específicos, en el marco de la agricultura familiar olivícola:

- Cuantificar y caracterizar la pluriactividad de las explotaciones agropecuarias familiares con olivo
- Conocer la producción, destino y valor de los productos prediales.
- Identificar, describir y valorar los ingresos de las actividades extra-prediales agrarias y no agrarias
- Identificar y describir las prácticas tecnológicas utilizadas por la agricultura familiar

- Identificar y valorar en relación a la organización del trabajo del productor y su familia, la distribución de tiempos utilizados en actividades prediales y extra-prediales.
- Entender los significados y otros aspectos subjetivos de las acciones observadas y descritas, en el marco de las estrategias familiares y las variables estudiadas.

El proceso de globalización profundizó en el sistema agroalimentario y agroindustrial de la región las situaciones de inequidad y sostenibilidad entre actores de un mismo eslabón (heterogeneidad horizontal) y entre en los distintos eslabones de las cadenas productivas. La etapa primaria de la producción olivícola de la Región Catamarca-La Rioja, está constituida en un 80% por productores familiares olivícolas con limitaciones para su inserción en la cadena de valor.

El estudio es sincrónico. La investigación temporalmente es actual y la zona bajo estudio es el Departamento Tinogasta, Provincia de Catamarca, representativo de la agricultura familiar olivícola de la región.

### **Marco metodológico**

La estrategia que se adopta para el desarrollo de la investigación es el estudio de casos definido según la categorización realizada por Coller X. (2000. p. 34) como “caso genérico” de naturaleza descriptiva, con la intención de mostrar lo que ocurre en el contexto de la zona de estudio constituida por el Departamento Tinogasta en la Provincia de Catamarca y la población objetivo compuesta por los productores familiares que cultivan olivo, y cuyos resultados permitirán comprobar e ilustrar algunos de los fenómenos sociales que se investigan, en el marco de las teorías vigentes sobre la agricultura familiar.

Tinogasta ha sido un poblado desde al menos 8.000 años fundado por el cacique Martín J. Zanitto; hace unos 1.000 años se produjo la sedentarización de poblaciones en torno de un modo de producción agrosilvopastoril (cultivo de

papa, maíz, quínoa, poroto, zapallo), caza y luego pastoricia<sup>1</sup> de auquénidos<sup>2</sup> complementada por la recolección de vainas de algarrobo criollo. La sedentarización evolucionó en la constitución de civilizaciones protourbanas con el establecimiento de poblados y edificios en zonas donde se podía efectuar un mejor control del riego o del recurso hídrico. La zona tinogasteña ha estado incluida en la cultura "diaguita", entre los años 1475 y hasta 1535 sufrió la invasión y ocupación de los Incas del Tahuantinsuyo, y tras su derrumbe, la independencia fue atacada por los españoles con el establecimiento de colonos españoles en el Valle de Abaucán a partir del año 1561. Los diaguitas ofrecieron una tenaz resistencia a los invasores quechuas, aunque la anexión al imperio de estos fue soportada porque los quechuas exigían como tributo los mismos productos que ancestralmente producían, en cambio el ingreso de los españoles con nuevos productos agrícolas y nuevos animales, sumado el traslado del centro económico zonal al Valle de Conado ubicada en el actual Departamento Andalgalá, desestructuró rápidamente las bases de la ancestral economía (y con ella, la ancestral cultura) de los diaguitas. Recién en 1687 los españoles lograron consolidarse definitivamente, en ese año el Gobernador de Tucumán, Félix Tomás de Aragonzona pudo conceder la merced real sobre el Valle de Tinogasta y Abaucán a Juan Gregorio Bazán de Pedraza quien aquí fundó su estancia y una capilla. En el año 1712 la economía de Tinogasta ya se centraba en la producción de vid, olivo, nogal e higuera, con modestas producciones de trigo y en la ganadería con la incorporación de ovinos y caprinos, así como la industrialización artesanal de sus productos derivados como vino, aceite de oliva, quesillos, dulces, lana y con la lana la producción de telares de diversos géneros: barracán, anascote, picote, barchilla, así como el tejido de mantas, frazadas y ponchos. También existía una reducida producción de

---

<sup>1</sup> Cría de ganado menor (caprino y ovino e incluso auquénido) que requieren pastoreo, generalmente extensiva, exige pocos requisitos y cuidados ya que se destinan a cubrir las necesidades de subsistencia humana.

<sup>2</sup> Auquénidos o Camélidos Sudamericanos: cuenta con dos géneros y cuatro especies exclusivas de América del Sur: el guanaco, la vicuña, la alpaca y la llama, solo cuentan con poblaciones domésticas.

talabartería y carpintería, la primera principalmente a partir de los cueros caprinos y ovino, la segunda aprovechando la madera de árboles como el algarrobo, a todo esto se sumaba la producción de objetos de alfarería de antiquísima tradición ya prehispánica. Durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, Tinogasta prosperó de un modo muy notorio merced a una fuerte actividad comercial a través del trasandino Paso de San Francisco con la venta de ganado mular en pie, vinos, aguardiente, pero fundamentalmente la explotación de minas de cobre y esta prosperidad se veía promisoría cuando a Tinogasta se extendió en 1911 el ferrocarril<sup>3</sup> que antes llegaba hasta Chilecito (la Rioja), tal proyecto de extensión del ferrocarril tendría un ramal que, por el citado Paso de San Francisco poseería salida al océano Pacífico en el puerto de Caldera, previo paso por la ciudad de Copiapó (Chile). Empero, no sólo se abandonó la realización del proyecto sino que, en la segunda mitad de los años 1970 y, esto reforzado en los 1990s, prácticamente se desarticuló a toda red ferroviaria argentina. La desaparición del ferrocarril deprimió la actividad económica regional y esto hundió en la pobreza y el atraso a pueblos que fincaban su existencia en dos ejes económicos: Chile y el Alto Perú; el Pacífico y Bolivia; y provocó un fuerte éxodo poblacional principalmente al sur del país. La lenta reactivación económica posterior al 2003 ha tenido como uno de sus factores distintivos un paulatino incremento del turismo.

Este estudio de caso, en el marco de los objetivos generales y específicos pretende contestar las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es la composición, volumen y características de la pluriactividad en las explotaciones agropecuarias con olivo en el Departamento Tinogasta?

¿Cuáles son los productos, el destino y el valor de los productos prediales?

¿Cuáles son y qué características e ingresos tienen las actividades extra-prediales agrarias y no agrarias?

---

<sup>3</sup> En tierras catamarqueñas, los rieles partieron desde Recreo y llegaron a Chumbicha en 1888 y de allí la prolongación continuó hasta la ciudad de Catamarca, donde finalizó hacia 1890. El siglo XX vio llegar el ramal Chumbicha a Andalgalá en 1911 y de Chumbicha a Tinogasta en 1915.

¿Cuál es la organización del trabajo del productor y su familia en cuanto a los tiempos destinados a las actividades (predial y extra-predial)?

De las prácticas tecnológicas de riego, poda y sanidad ¿cuáles se utilizan en la agricultura familiar olivícola?

¿Cuáles son las perspectivas y puntos de vista de los productores (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos) en relación a las acciones observadas y descritas?

En esta investigación la unidad de análisis es la “unidad familiar o unidad doméstica” se define como:

el grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente su reproducción biológica, la preservación de su vida, el cumplimiento de todas aquellas prácticas económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia”. (Torrado, 1998 p. 20)

Esta definición por su amplitud conceptual permite incluir las principales dimensiones analíticas relevantes asociadas al objetivo de la investigación (residencia, el parentesco, el funcionamiento doméstico-unidad económica de producción y consumo), los grados de heterogeneidad y los procesos diferenciales en los que podría estar involucrada la agricultura familiar.

En este marco, la explotación agropecuaria familiar, se entiende como una unidad doméstica y de producción. Tal como sostiene Barthes (1987): “Mientras que antaño la explotación agraria formaba el centro unificador de la familia, con el desarrollo de la pluriactividad la familia se convertía, a su vez, en el centro unificador de las diversas actividades ejercidas por sus miembros”. Por lo tanto es posible considerar a la unidad familiar o doméstica y a la explotación agropecuaria como una unidad, esto es, una institución social y económica, un actor colectivo, y por consiguiente, una unidad de análisis (Bardomás; 2006).

### **Estudio cuantitativo**

En esta fase de la investigación se obtiene información de las características socio demográficas de los miembros que forman parte de la unidad doméstica, la organización del trabajo familiar, la ocupación de los miembros que trabajan, los ingresos, las características de la explotación agropecuaria como uso de la tierra, titularidad de la tierra, tipo de mano de obra, principales prácticas tecnológicas: labores culturales agrícolas y prácticas ganaderas, tiempos dedicados a las prácticas.

### **Estudio cualitativo**

Creswell considera que la investigación cualitativa es

un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas que examina una problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural (Citado por Vasilachis, 2006 p. 24).

Por otra parte, la investigación cualitativa es, para Denzin y Lincoln,

multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos que describen los momentos habituales, problemáticos y los significados en la vida de los individuos (Citado por Vasilachis, 2006 p.25).

Esta etapa tiene un importante potencial complementario en relación al estudio cuantitativo planteado con anterioridad, en este sentido la utilización de la técnica



de la entrevista en profundidad es pertinente, ya que contribuye a situar la cuantificación en un contexto social y cultural más amplio. Las ciencias sociales aplicadas frecuentemente buscan determinar estrategias para mejorar la situación de las personas, por lo que en esta etapa se busca precisar el significado de los elementos en donde se prevé intervenir e intentar obtener explicaciones de los fenómenos observados y dimensionados a través del estudio cualitativo. En este marco, de acuerdo a la percepción de los actores, es importante definir el significado de hogar para determinado grupo social; el concepto de innovación y su apropiación en las prácticas; y las actitudes, intereses y actividades de las unidades domésticas. El desarrollo social entonces depende en mucho de la comprensión que se tenga de las percepciones personales.

La técnica utilizada será la entrevista en profundidad, incluida por Valles (1999) dentro de los tipos de entrevista profesional, y específicamente categorizada por Millar, Crute y Hargie (1992) como

entrevista de investigación (research interview), entendida como técnica de obtención de información relevante para los objetivos de un estudio. Su campo de utilización se encuentra en las ciencias sociales, especialmente puede adoptar formatos y estilos variables a lo largo de un continuo más o menos estructurado (Citado por Valles 1999, p.181).

De la variedad de formas y estilos de entrevistas que incluyen las entrevistas cualitativas o en profundidad, se seguirá la línea de las formas estandarizadas no programada, elaborando una guía de tópicos o ejes con preguntas, pero dejando espacio para la libre expresión de toda clase de ideas y no forzando a seguir la lista original de preguntas o a responder categorías determinadas.

## **Bibliografía**

- ATLAS DE CATAMARCA. Departamento Tinogasta. Equipo de Trabajo Interinstitucional en Sistemas de Información Geográfica. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- AZCUY AMEGHINO, E. (2007). "Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos". En *La Argentina rural del siglo XX: fuentes, problemas y métodos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- BARBOSA CAVALCANTI, J.S.; DA MOTA, D.M.; DA SILVA, E.U.; PIRES, M. de L.; DE SOUZA DIAS, G.H.; DA SILVA, A.C. (2005). *Acerca de la globalización en la agricultura, territorios, empresas y desarrollo local en América Latina. Entre las exigencias de los mercados y el control de los trabajadores. La fruticultura en el Nordeste de Brasil*. Buenos Aires: CICCUS.
- BARBOSA CALVALCANTI, J.S. y DA MOTA D.M. (2003). *El campo en la sociología actual: Una perspectiva latinoamericana. Nuevos espacios agrícolas y trabajadores rurales en Brasil*. Buenos Aires: La Colmena.
- BARDOMÁS, S. y BLANCO, M. (2006). "La explotación agraria familiar como contexto significativo de la pluriactividad en las provincias de Chaco y Misiones". En G. Neiman y C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- BENDINI, M. y STEIMBREGER, N. (2002). "Empresas agroexportadoras y estrategias globales en el sistema agroalimentario de fruta fresca". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 17, 2º semestre. PIEA-UBA. Buenos Aires.
- BONNAL, P. y otros (2003). "Multifuncionalidad de la agricultura y Nueva ruralidad. ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?" Ponencia presentada en el Seminario Internacional El

- Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad. Universidad Javeriana, CLACSO, RESCAPA. Bogotá.
- BUTTEL, F. H. (2005). *Acerca de la globalización en la agricultura, territorios, empresas y desarrollo local en América Latina. Algunas reflexiones sobre la economía política agraria a fines del siglo XX*. Buenos Aires: CICCUS.
- CÁCERES, D.; SILVETTI, F.; SOTO, G. y ROBLEDO, W. (1997). "La adopción tecnológica en sistemas agropecuarios de pequeños productores". *Revista Agro Sur*, Vol. 25 N° 2. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Austral de Chile. Valdivia. Chile.
- CÁCERES, R.; NOVELLO, R.; ROBERT, M. (2008). "Análisis de la Cadena del Olivo en Argentina". En INTA, Área Estratégica de Economía y Sociología, *Estudios de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales* N° 2. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- COLLER, X. (2000). "Estudio de casos". *Colección de Cuadernos Metodológicos* N° 30. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CEA D'ANCONA, M.A. (1998). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis SA.
- CRAVIOTTI, C. (2006). "Nuevos agentes en la producción agropecuaria, ¿nuevos sujetos del desarrollo rural?". En G. Neiman y C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- CRAVIOTTI, C. (1999). "Pluriactividad y agentes sociales agrarios: el partido de Pergamino". En En G. Neiman y C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Ediciones Buenos Aires: CICCUS.
- CRAVIOTTI, C.; GERARDI, A. (2002). "Implicancias del Empleo Rural No Agropecuario en los Hogares Rurales de Mendoza, Río Negro y Santa Fe". *Serie Estudios e Investigaciones* N° 3. Ministerio de Producción. Secretaría de

- Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario. PRINDER. Buenos Aires.
- CUCULLU, G. y MURMIS, M. (2003). *El campo en la sociología actual: Una perspectiva latinoamericana. Pluriactividad y pluriinserción: un estudio exploratorio en el partido de Lobos, provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: La Colmena.
- DA SILVA, José Graciano (2004). *Temas actuales emergentes para el análisis económico y la investigación de políticas (CUREMIS II). Espacio Rural y dimensión territorial del desarrollo en los países del MERCOSUR*. Roma: FAO.
- ERRANDONEA, A. y SUPERVIELLE, M. (1987). *Técnicas de Investigación Cualitativa*. Ficha de Cátedra Instituto de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires.
- FERNANDEZ BESADA, A. y CÁCERES, R. (2005). "La demanda de mano de obra de los establecimientos olivícolas por perfil tecnológico". Documento N° 1 Serie Regional Socio-Economía Catamarca-La Rioja del INTA.
- FERRARI, M. (2006). "Patrimonio Ferroviario en el Noroeste Argentino. Tipologías arquitectónicas y asentamientos urbanos ferroviarios". IV Congreso Historia Ferroviaria. CONICET-Universidad Nacional de Tucumán. Málaga. España.
- FORNI, F.H. (2002). *Caracterización dinámica de situaciones de pobreza en Argentina*. Argentina: Ministerio de Economía.
- GARCÍA, A. y ROFMAN, A. (2012). "Planificación regional: recuperación y desafíos para la agenda pública de Argentina". *Ensayos de Economía* N° 40. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- GIARRACCA, N.; GRAS, C. y GUTIERREZ, P. (1995). "Métodos cuantitativos y cualitativos en los estudios de la sociología rural". En *Ruralia* 6.
- GIDDENS, A. (1993). *Trabajando en Sociología: Métodos de Investigación*. Sociología. Madrid: Alianza textos.
- GONZÁLEZ, M.; ROMÁN, M. y TSAKUMAGKOS, P. (2006). "Estrategias de ingresos en productores de la provincia de Buenos Aires". En G. Neiman y

- C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- GRAS, C. (2006). Actividades, ingresos y relaciones sociales implicadas en la pluriactividad. En G. Neiman y C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- LLAMBI, L. (1981). "Las unidades de producción campesina en un intento de teorización". *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 4, N° 2.
- MURMIS, M. y FELDMAN, S. (2006). "Pluriactividad y pueblos rurales: examen de un pueblo pampeano". En G. Neiman y C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- MURMIS, M. (1991). "Tipología de pequeños productores campesinos en América". *Ruralia*. Publicado por IICA en 1980 e incorporado al libro *Transiciones tecnológicas y diferenciación social*, editado por Martín Piñeiro e Ignacio Llovet en 1986 (IICA, San José).
- MURMIS, M. (1974). *Tipos de capitalismo y estructura de clases*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- NEIMAN, G.; BARDOMÁS, S. y BERGER, M. (2006). "Entre el campo y la ciudad: la pluriactividad en el partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires". En G. Neiman y C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- NEIMAN, G. y GOLDFARB, L. (2006). "Producción, familia, mercado. La pluriactividad entre los hogares de productores agrícolas del departamento Sarmiento, provincia de San Juan". En G. Neiman y C. Craviotti (Comps.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

- NEIMAN, G. y QUARANTA, G. (2006). "Los estudios de caso en la investigación sociológica" (Cap. 6). En Irene Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Madrid: Editorial Gedisa SA.
- PIÑEIRO, D. (2002). "Los trabajadores rurales en Uruguay: principales tendencias". En Blanca Rubio et al. (Comp.), *Reestructuración productiva, comercialización y reorganización de la fuerza del trabajo agrícola en América Latina*. México Editorial Plaza y Valdés SA.
- SAMPE, C.; SALCEDA, S.; MAFFIA, M. (2005). *Azampay. Presente y Pasado de un Pueblito Catamarqueño*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- SAMPÉ, M. (1977). "Las Culturas Agroalfareras Prehispánicas del Valle de Abaucán (Tinogasta, Catamarca)". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XI. N.S. Buenos Aires.
- SCHEJTMAN, A. (1999). "Las Dimensiones Urbanas en el Desarrollo Rural". *Revista de la CEPAL N° 67*. Santiago de Chile: FAO.
- TORRADO, S. (1998). *Familia y Diferenciación Social. Cuestiones de Método*. Buenos Aires: Eudeba.
- TSAKOUMAGKOS, P. (1997). "Indagaciones sobre la Pequeña Producción Agraria en Contextos de Pobreza". I Congreso Internacional de Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- TSAKOUMAGKOS, P. (2008). "Estudio sobre los Pequeños Productores Agropecuarios y el Desarrollo Rural en la Argentina". *Serie de Estudios e Investigaciones N° 20*. Ministerio de Producción. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario. PRINDER. Buenos Aires.
- VASILACHIS, I. (1993). *Métodos cualitativos I- Los problemas teóricos epistemológicos. Tesis 1, 2 y 7*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- VALLES, M.S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis SA.

# EL MOVIMIENTO CAMPESINO DE CÓRDOBA EN LA DISPUTA HEGEMÓNICA POR EL TERRITORIO CAMPESINO. PRIMERAS REFLEXIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Erika Decándido

DESAL - CEA

[erikadecandido85@yahoo.com.ar](mailto:erikadecandido85@yahoo.com.ar)

## **Introducción**

En esta ponencia se sistematizan algunos acercamientos exploratorios al campo de estudio en el que se inscribe la futura tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, los cuales son posteriores a la aprobación del anteproyecto. El principal objetivo de este escrito es compartir esas primeras delimitaciones y reflexiones a fin de habilitar una apertura a nuevas búsquedas, definir terrenos de profundización e identificar posibles aspectos a revisar o a reformular.

El objetivo general de la tesis, planteado en el anteproyecto, es “Analizar los procesos de producción de sentido sobre la propia experiencia colectiva vigentes en el Movimiento Campesino de Córdoba, en sus relaciones con el orden hegemónico en el que se inscriben.”

El Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) es una organización campesina de segundo grado que aglutina seis organizaciones zonales de la provincia de Córdoba: UCOS (Unión de Campesinos Organizados de las Sierras), OCUNC (Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba), UCAN (Unión Campesina del Noreste de Córdoba), UCATRAS (Unión de Campesinos de Traslasierra), y Organización Zonal Cruz del Eje. Actualmente realiza trabajo territorial en 30 comunidades campesinas que concentran aproximadamente 1.200 familias. A su vez, el MCC es parte del MNCI (Movimiento Nacional Campesino Indígena), articulado a nivel latinoamericano en la CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas) y a nivel global en la Vía

Campesina. Las principales banderas de todas estas organizaciones son la *soberanía alimentaria* y la *reforma agraria integral*; luchas que asumen expresión práctica en las disputas locales por el control campesino del territorio agrario.

Tomando el objetivo general como punto de referencia, decidimos avanzar en el abordaje de sus dimensiones constitutivas, una de las cuales presentaremos en esta ponencia. En esta ocasión sólo nos detendremos en la construcción de ese “orden hegemónico” de inscripción del MCC en relación al cual pondremos a dialogar sus construcciones simbólicas. La pregunta específica que intentaremos responder podría ser, entonces, ¿cómo delimitamos teórica y empíricamente el orden hegemónico con el que disputan las construcciones de sentido elaboradas por el Movimiento Campesino de Córdoba?

Para ello retomamos algunas discusiones sobre la territorialización como espacio de conflictividad social, la cuestión agraria en América Latina, nos detuvimos brevemente en las transformaciones del espacio agrario en la zona de influencia del MCC (espacio extrapampeano del arco noroeste de la provincia de Córdoba) y en los actores que lo constituyen.

A consecuencia de la selección y sistematización de estos aportes, consideramos que la disputa territorial es el centro de la lucha hegemónica que enarbola el movimiento campesino y que, por lo tanto, para nuestro caso, ese *orden hegemónico* de referencia es la territorialización conflictiva del espacio agrario extrapampeano de Córdoba.

Es importante mencionar que este proceso exploratorio fue en base a lecturas teóricas y revisión de trabajos de investigación sobre temáticas similares pero también se nutrió de reflexiones y discusiones compartidas en experiencias con el MCC. Ello da cuenta del abordaje epistemológico asumido, según el cual se rescata el proceso dialógico como base fundamental para la construcción de conocimiento en ciencias sociales.

## **Territorio y conflictividad**



Entendemos el territorio como el espacio sobre el cual existe una regulación que ordena, ya sea explícita o implícitamente, las pautas de acceso y funcionamiento. El territorio es un espacio socialmente ordenado, lo que no quiere decir que no sea, por ello mismo, un espacio de conflictividad, ya que presupone una disputa por la definición del ese orden y por el control que los grupos sociales tienen sobre él.

Mançano Fernandes lo define como un

espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder (...) El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio pone límites, pone fronteras, es un espacio de conflictualidades. (2005 en Wahren, 2011: 34)

El espacio agrario del arco noroeste de la Provincia de Córdoba, como todo espacio sujeto a procesos de territorialización, es entonces un ámbito de conflictividad en el que se dirime una lucha compleja en términos de dimensiones y actores implicados. Consideramos, sin embargo, que la tensión entre dos modelos productivos condensa esta complejidad sin por ello reducirla al aspecto económico. En la lucha por la imposición de un determinado modelo productivo se juegan sentidos, saberes, formas de vida, valores, proyectos, contradictorios que están constantemente en pugna por imponerse como legítimas, como hegemónicas, en esta espacialidad. Creemos que la dicotomía campesino/agronegocio articula un campo semántico sumamente amplio de expresiones mutuamente excluyentes que expresan la base de esta disputa territorial.

Una disputa en la cual se juegan asimetrías estructurales que se expresan en cada una de las múltiples dimensiones que atraviesan la territorialidad: económica, ambiental, política, cultural, jurídica y que dan cuenta de su historicidad, ya que la configuración actual del espacio es resultado de disputas pasadas entre actores con

desigual acceso al poder y, por lo tanto, con diferencial capacidad de control territorial.

Al respecto, Wahren plantea que el territorio es

un espacio complejo, atravesado por las relaciones entre distintos actores sociales, provenientes de diversos anclajes estructurales con asimetrías de recursos materiales y simbólicos; un espacio complejo atravesado por el conflicto y la propia indeterminación de lo político y lo social. (2011: 37)

La territorialización es, de esta manera, resultado histórico de una disputa por la hegemonía en el acceso, control y uso del espacio, por la imposición de *un orden* entre otros múltiples posibles.

Las distintas posiciones con respecto a las posibilidades que brinda el territorio y fundamentalmente sobre quiénes son los merecedores de usufructuar su patrimonio es parte del problema de la delimitación de este campo. (Preda, 2011: 192)

### **Territorialidad agraria en América Latina: capitalismo y campesinado**

La cuestión agraria en nuestro continente es un asunto de especial relevancia que reviste múltiples aristas y que ha desatado complejas discusiones en las cuales no nos detendremos para esta ponencia. Creemos que para nuestro caso hay una pregunta orientadora que es clave: ¿Cómo inscribimos obstinada persistencia del modelo productivo campesino en un macroesquema global de economía capitalista? Pensar el problema en clave latinoamericana, atendiendo a las grandes continuidades y reconociendo, a partir del abordaje empírico, las maneras locales que asumen ciertas lógicas generales, puede ser una alternativa potable para comprender las complejidades de este tema.

Al respecto, los autores del libro *América Latina, la construcción del orden* recuperan la idea de que “Las clases sociales no ‘son diferentes’ en América Latina. Lo que es

diferente es la manera en que el capitalismo se objetiva y se irradia históricamente como fuerza social.” (Fernandez, 1973 en Ansaldo y Giordano, 2012: 86) Y sostienen que “...más allá de las singularidades nacionales, hay una temporalidad que atraviesa el conjunto de la región como una dimensión general: la temporalidad mixta, que es la temporalidad específica de América Latina.” (Ansaldo y Giordano 2012: 89)

Si bien esta tesis de continuidad es aplicada por los autores a todas las variables y procesos históricos por ellos analizados, entendemos que es especialmente útil respecto la cuestión agraria, ya que Latinoamérica comparte fundamentalmente una matriz económica que atraviesa su historia postcolonial y que le es constitutiva: su economía dependiente, asentada en la extracción y producción de materias primas orientadas a la exportación.

A pesar de ello, y de acuerdo a la noción de “temporalidad mixta”, las características del capitalismo agrario en cada país –e incluso en cada región– asume cualidades específicas, por lo que hay que remitirse a los casos empíricos para describir las particulares modalidades en que se instituye esta relación generalizable a nuestro continente: la subordinación de la lógica campesina al capital.

Para comprender esta relación asumiremos la idea de que

A pesar del colonialismo y el imperialismo, las leyes del capitalismo no se imponen automáticamente o en forma mecánica, ni destruyen otros modos de producción necesariamente, sino que se empieza a pensar que el capitalismo puede crecer a expensas de la comunidad doméstica u otros modos de producción y gracias a la preservación de estos sistemas mantiene y acrecienta su dominación. (Romano, 2011: 104)

La relación entre estos modos de producción tensionados puede, entonces, comprenderse a partir de la noción Hocsman de *subsunción indirecta*:

Esta concepción reconoce la integración plena del espacio agrícola, con su diversidad y heterogeneidad, al movimiento de producción y reproducción capitalista, como otra forma a través de la cual el capital se expresa y reproduce como relación social. (2003: 24)

Quien agrega: “La especificidad [de la economía campesina] no se funda en su exterioridad al capital, sino en el modo particular en que éste las integra en su propio movimiento de reproducción.” (2003: 24)

Para comprender cómo se da este proceso en el nivel local nos detendremos brevemente en una caracterización de las transformaciones que influyeron en la territorialización del espacio agrario del noroeste de Córdoba desde fines del siglo XX y que configuran un escenario específico en la actualidad.

### **Transformaciones en el territorio agrario cordobés**

Esta compleja relación entre capitalismo y campesinado se materializa en la zona extrapampeana de Córdoba en la disputa por el control territorial del espacio productivo. Esta zona de la provincia fue históricamente relegada por el modelo del agronegocio debido a la baja productividad de sus tierras en relación a las de la zona pampeana. Fue siempre un espacio ocupado por campesinos que desarrollaron una economía con formas de producción no capitalista orientada a la subsistencia familiar y al mercado local. Frente a nuevas condiciones del mercado internacional de granos, a políticas macroeconómicas nacionales, y al desarrollo de tecnología se intensifica el avance de la frontera agropecuaria: el escenario actual de la región da cuenta de un proceso en el cual se dio -y está dando- un avance significativo del capital sobre territorio campesino y con ello, una transformación en la estructura agraria de la región que redundó en profundos cambios sociales, culturales, económicos, políticos y ecológicos.

Para el sector campesino significó una creciente y muy intensa presión sobre la tierra, resultado de un desplazamiento de productores ganaderos capitalizados hacia las tierras de menor o nula aptitud agrícola, situación que se tradujo en la expulsión de productores familiares. (Hocsman y Preda, 2005 en Preda, 2011: 57 y 58).

En sociedades dependientes como las nuestras y fuertemente estructuradas en torno al modelo agroexportador estos procesos de territorialización se orientan a la modernización e industrialización de la producción agraria destinada al mercado internacional. Por lo tanto, es en relación a este último donde se definen las variables más influyentes sobre el modelo productivo.

En un contexto de ausencia de políticas agropecuarias como de espacios para la discusión acerca de problemáticas específicas (...) es la agricultura como negocio quien define el perfil productivo regional. (Preda, 2011: 172)

Sin embargo el Estado -por acción o por omisión- también es un actor de relevancia, ya que mediante sus políticas macroeconómicas, su legislación, y toda la estructura de intervención pública, sostiene un modelo productivo y desalienta el desarrollo de otras alternativas posibles para el ámbito agrario. Graciela Preda sostiene, respecto de la situación de nuestro país, que

Si bien a partir del año 2003 se han producido modificaciones a nivel de políticas de Estado, en la esfera económica del sector agropecuario este modelo se mantiene. Se acentuó el carácter agro exportador del país -sustentado básicamente en la modificación de tipo de cambio- multiplicando los beneficios de la producción exportable, donde la producción de soja transgénica se ha coronado como estandarte del desarrollo y la expansión económica.

El modelo favoreció -y favorece- un espacio para la economía de escala y el capital concentrado, con la consecuente aparición de actores sociales no tradicionales en el sector y la desaparición de otros. (Preda, 2011: 58)

Este último aspecto rescatado por la autora se manifiesta en la zona mediante el avance de actores sociales foráneos que comienzan a disputar el control del espacio productivo -y de las instituciones asociadas al control territorial-, con lo cual se reestructuran profundamente las relaciones sociales en general.

Para comprender sociológicamente este proceso de territorialización conflictiva que hace a la disputa hegemónica encarnada por el MCC consideramos fundamental identificar los actores intervinientes y las relaciones que entre ellos se establecen. A partir de los resultados de este abordaje exploratorio podemos reconocer, en principio, tres actores de especial relevancia para nuestro estudio: el MCC como expresión de los campesinos organizados, los actores privados vinculados al sostenimiento del modelo del agronegocio y el Estado, en sus diferentes niveles y en la expresión de sus tres poderes. Entre estos tres actores se establecen complejas relaciones asentadas en condiciones desiguales que determinan cómo se define localmente el proceso de disputa territorial entre modelos agrarios en pugna. Reconstruirlas será una de las tareas principales del trabajo de investigación que tenemos por delante.

### **Conclusión**

El arco noroeste de Córdoba es un espacio geopolítico en el que se está desarrollando un proceso de conflictividad territorial manifiesta y creciente que puede comprenderse como tensión entre dos modelos productivos antagónicos. Es un proceso de disputa por el poder de definir las pautas de ordenamiento del espacio productivo, y es por lo tanto, una forma clara de politización de ese espacio: de territorialización.

Para comprender este proceso comenzamos desarrollando el concepto de *territorio* que asumimos como marco referencial. Mediante una breve caracterización del escenario regional, referimos al avance del agronegocio sobre el modelo campesino y a las transformaciones sociales que ello conlleva. También retomamos algunas reflexiones sobre la relación entre capitalismo y campesinado a modo de

inscripción de este proceso local en las lógicas generales del modelo económico mundial.

Entendemos que a lo largo de la historia postcolonial de nuestro continente, la economía campesina persistió subordinadamente al capitalismo agrario. En el norte y oeste de nuestra provincia, a partir del proceso de expansión de la frontera agraria de la última década, el orden territorial ha ido convirtiéndose en un espacio de conflictividad explícita y creciente entre estos dos modelos. El capital avanza ahora desplazando a la producción campesina, requiere de su aniquilación como condición necesaria para la propia expansión y es por ello que el agronegocio comienza a disputar integralmente el control un espacio productivo otrora relegado. El proceso de subordinación se desplaza al territorio, se pone en marcha una lucha por el control del principal medio de producción: la tierra y el avance se vuelve radical, sin concesiones.

La “obstinada persistencia del modelo campesino” se enfrenta ahora a un nuevo desafío. Los espacios que históricamente habían quedado como resguardo de estas formas de vida ahora se convierten en escenario de enfrentamiento abierto. Esta disputa por el orden territorial, disputa por la legitimidad de una forma social de control del espacio, lo convierte en un actor político. La organización colectiva para la resistencia y para el desarrollo de un orden alternativo al actualmente hegemónico es el desafío del campesinado como clase.

Este escenario es la matriz en la cual se configura la disputa hegemónica en la que inscribimos las estructuras de sentido propuestas desde el MCC y es en relación a ella que deberemos evaluar su capacidad crítica, su injerencia y su peso en la estructura de posiciones sociales.

## **Bibliografía**

ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica (2012). *América Latina, la construcción del orden. Tomo 1: De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.

- HOCSMAN, Luis (2003). *Reproducción social campesina. Tierra, trabajo y parentesco en el Chaco árido serrano*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, UNC - Ferreyra Editor.
- PREDA, Graciela (2012). *La expansión del capital agrario y las estrategias de los agentes sociales en el proceso de construcción del territorio*. Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, CEA, UNC. Inédito.
- ROMANO, Mariana (2011). *Nosotros siempre fuimos campo abierto, conflictos territoriales, derechos a la tierra y poder judicial en el norte de Córdoba*. Tesis doctoral. Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, CEA, UNC. Inédito.
- WAHREN, Juan (2011). *Movimientos sociales y disputas por el territorio y los recursos naturales: La Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi en Argentina y la Asamblea del Pueblo Guaraní de Tarija en Bolivia (1995-2010)*. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Extraído el 18 de septiembre de 2013 desde <http://www.copenoa.com.ar/IMG/pdf/tesis-doctorado-jw-final-marzo-2011.pdf>.



**PATRÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y RIESGO INDUSTRIAL:  
EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES EN TORNO AL ESTUDIO DE POLÍTICAS  
AMBIENTALES DESDE LA TEORÍA POLÍTICA DEL DISCURSO**

Jorge Gabriel Foa Torres

Doctorado en Ciencia Política

[jorgefoatorres@gmail.com](mailto:jorgefoatorres@gmail.com)

La presente ponencia busca exponer algunas experiencias y resultados obtenidos a partir del trabajo de indagación realizado en torno a la tesis doctoral “Lógica del Riesgo y Patrón de Desarrollo Sustentable en América Latina: Políticas de Gestión Ambientalmente Adecuada de Residuos Peligrosos en Córdoba”. Es ineludible aclarar que tal trabajo se desarrolló desde la teoría política del discurso, abrevando no sólo en sus obras fundacionales (Laclau y Mouffe, 2004) sino además en algunos de sus más importantes desarrollos epistémico-metodológicos (Glynos y Howarth, 2007, 2008a, 2008b; Saur, 2008), en la orientación lacaniana de Jason Glynos (2001, 2008) y Yannis Stavrakakis (2007, 2009) y en la obra de autores como Martin Heidegger, Jacques Lacan, Jorge Alemán y Jacques-Alain Miller. Este posicionamiento permitió orientar nuestro trabajo hacia la historización radical del problema de investigación buscando dar cuenta de sus implicancias políticas, sociales e ideológicas.

Pero el objetivo de este trabajo no pasa por la enumeración y exposición densa de resultados sino por la explicitación de la experiencia y el modo en que fue llevada adelante la tarea. Por tal motivo es que se presentan a continuación ciertos ejes del desarrollo de la investigación: el modo en que nos aproximamos al problema, la manera en que se identificaron contextos discursivos de posibilidad y se abordaron críticamente, las instancias de construcción de categorías intermedias y el plan de redacción y presentación.

### **Una aproximación: la identificación de la causa ambiental global**

A partir de los años 70 con la Primera Cumbre de la Tierra organizada por Naciones Unidas en Estocolmo, Suecia, se abre paso al surgimiento de lo que denominamos la *causa ambiental global*. Sin embargo, no será sino hasta la década de los '90 en que el tema recibirá un fuerte espaldarazo en el marco de la Tercera Cumbre esta vez desarrollada en Río de Janeiro, Brasil. Pero al mismo tiempo que emergieron y se profundizó en la región y, especialmente en Argentina, la creación de normativas e instituciones ambientales, también se implementaron políticas económicas de marcado corte neoliberal (Basualdo, 2011; Salvia, 2012). En ese contexto, la tesis buscó analizar y caracterizar al proceso de ecologización de los mercados y Estados Latinoamericanos verificado en las últimas décadas, a través del abordaje tanto del tema emblemático de los desechos de la producción, como del caso testigo en el concierto regional de las políticas de gestión ambientalmente adecuada en la ciudad de Córdoba<sup>1</sup>. Por lo tanto y si bien el proceso de ecologización de los mercados y los estados latinoamericanos recibió la legitimación local, nacional e internacional desde diversas fuentes, la preocupación de la tesis pasó por el establecimiento de relaciones entre aquel y los procesos económico-políticos de la época.

### **Un recorrido: identificación y deconstrucción de contextos y condiciones de posibilidad**

Córdoba constituyó un caso testigo de una red de políticas mucho más amplia con fuerte presencia de actores internacionales y con la predominancia de un significativo altamente naturalizado: el de la *gestión ambientalmente adecuada*. A partir de allí fue necesario rastrear el origen de éste como así también analizar y

---

<sup>1</sup> Córdoba constituyó, dentro del marco de la delimitación temporal de nuestro trabajo, uno de los casos testigo en la promoción de políticas de gestión ambientalmente adecuada de residuos peligrosos para la CEPAL, el PNUMA y la cooperación alemana viabilizada mediante el GTZ, junto a ciudades como Cartagena de Indias (Colombia), Campinas (Brasil) o Quito (Ecuador) (Acuña, 1997; CEPAL, 1995).

caracterizar las prácticas discursivas presentes en esos ámbitos internacionales (CEPAL, PNUMA y GTZ) y sus conexiones nacional y local (Municipalidad de Córdoba, Fundación Friedrich Ebert, contexto de sanción de ley nacional 24051, etc.).

Inmediatamente se insinuó la relevancia de la historización de la causa ambiental global como ineludible para la comprensión de la política ambiental internacional de la década verde (los '90). El boicot soviético a la cumbre de Estocolmo del 72 sumado a la posición reticente de diversos países periféricos, incluidos algunos latinoamericanos, denotaba su naturaleza radicalmente política. En ese marco, se procuró deconstruir a dos oposiciones de sentido fundacionales de la causa ambiental global: sociedad/naturaleza y países desarrollados/países subdesarrollados. Por la primera se dio cuenta de la emergencia de la metadisciplina ambiental. Por la segunda, del sesgo tecnológico en el abordaje de las asimetrías internacionales.

A partir de allí, se puso foco en el surgimiento de las políticas de residuos peligrosos a nivel internacional y, particularmente, en América Latina y Argentina. Es que el fenómeno de los desechos de la producción bajo el nombre de residuos peligrosos involucra al riesgo industrial y, más generalmente, al riesgo del desarrollo productivo-industrial y sus implicancias a nivel de comercio internacional. Frente a ello, se convirtió en imprescindible bucear en las construcciones discursivas enarboladas en los años 90 por parte de los organismos, que a su vez promovieron la expansión de las políticas de gestión ambientalmente adecuada en la región, en torno a la gran discusión de la época: las vinculaciones entre comercio internacional y protección ambiental. Es que si de riesgo industrial hablamos en un mundo cada vez más interrelacionado a partir del empoderamiento de actores transnacionales, las regulaciones comerciales de los Estados son claves a la hora de definir restricciones, libertades y modalidades de tal proceso.

A estas alturas, se advirtió la necesidad de situar a las políticas de gestión ambientalmente adecuada de residuos peligrosos para América Latina en el período de auge de la causa ambiental global durante la década verde (90). En este contexto fue factible identificar al desarrollo sustentable como patrón de desarrollo y al tema de los residuos peligrosos como emblemático del proceso de ecologización de los mercados y estados latinoamericanos. Todo ello en virtud de un elemento político gravitante por aquellos años: la construcción del riesgo del desarrollo industrial de Argentina y Córdoba.

El caso Córdoba, a su vez, fue dialécticamente puesto en tensión con tales contextos y, a partir de ello, fue posible identificar una serie de puntos nodales: la auto-interdicción gubernamental, la promoción de políticas auto-control del sector privado, la primacía de las corporaciones transnacionales como sujetos por excelencia para la reducción-eliminación de la brecha tecnológica entre países desarrollados y países subdesarrollados, entre otros.

De tal modo podemos apreciar la manera en que a partir de la identificación de tres elementos a priori poco significativos (el tema de las políticas ambientales de residuos peligrosos, el ámbito espacial de la ciudad de Córdoba y el significante nodal “gestión ambientalmente adecuada”), fue posible desandar una compleja trama discursiva siempre orientados por el deseo de historizar radicalmente a nuestro problema de investigación.

### **Hacia la comprensión: la construcción de categorías intermedias**

La construcción de categorías intermedias tiene por finalidad la comprensión crítica del problema de investigación a través de la identificación de sus lógicas en base tanto a sus elementos o componentes sociales, políticos e ideológicos como de la condensación del cúmulo de prácticas discursivas estudiadas. Pero estas categorías no fueron los resultantes del trabajo desarrollado exclusivamente con tal o cual contexto de significación sino del juego articulador entre las diferentes condiciones de posibilidad abordadas.

Por un lado, la *lógica del riesgo* permitió caracterizar a aquellas prácticas discursivas orientadas a escenificar la crisis ambiental como una amenaza de alcances globales que exige la puesta en práctica de ajustes y sacrificios susceptibles de permear las fronteras y soberanía de los Estados.

Por otro, la *lógica de la gestión ambientalmente adecuada* posibilitó la identificación de cierto dispositivo gubernamental orientado a la promoción de políticas de apertura económica, liberalización de la inversión extranjera directa, difusión de instrumentos económicos de gestión ambiental amigables con el mercado y de auto-regulación del sector privado.

Asimismo, la *lógica del juridismo ambiental* facilitó la intelección de aquellas prácticas discursivas caracterizadas, por un lado, en la concepción del Estado en tanto mera parte obligada de una supuesta relación contractual ambiental con la ciudadanía y, por otro, la traducción técnica de reclamos ciudadanos en pos de la aplicación de la legislación ambiental. Ambos elementos marcados por la impotencia para poner en cuestión las instancias políticamente fundacionales de las lógicas del riesgo y de la gestión ambientalmente adecuada.

Finalmente, la *técnica ambiental* permitió identificar a aquella metadisciplina ambiental, basada en el ideal del conocimiento total, surgida en consonancia con la causa ambiental global y orientada a la superación final de las fallas y sesgos de las disciplinas científicas tradicionales.

### **Estrategia de redacción y presentación**

Ahora bien, esta indagación articuladora que permanentemente nos llevó del caso estudiado y el tema elegido hacia sus diferentes contextos discursivos es casi imposible de ser traducida, a la hora de la redacción del informe final, respetando fielmente el derrotero seguido en la tarea investigativa. Por tal motivo se decidió presentar la estructura de partes y capítulos de esta tesis intentando ofrecer una ilación lógica que fuese lo más accesible al lector.

La *primera parte*, busca precisar y dejar en claro los fundamentos desde los cuales se partió para elaborar un análisis político-ideológico de las políticas ambientales en la ciudad de Córdoba. Un primer capítulo orientado a la explicitación de las bases ontológicas de un abordaje lacaniano de la teoría política del discurso. Tres modos diferentes y complementarios de responder a la pregunta sobre la entidad de la realidad introdujeron, a su vez, en tres cuestiones claves: la diferencia entre la realidad y lo real, la imposibilidad de la sociedad y la división constitutiva del derecho. A partir de esos ejes, en el capítulo segundo se plantean las consecuencias más importantes, en el marco de esta tesis, de tales fundamentos en los niveles epistemológicos y metodológicos.

En la *segunda parte* se aborda críticamente a ciertos antecedentes vinculados a las teorías del riesgo y estudios de políticas públicas ambientales. En el capítulo tercero, la deconstrucción de los supuestos de las propuestas de CassSunstein, Paul Slovic, Mary Douglas y Ulrich Beck a la luz de la teoría política del discurso de inspiración lacaniana, tiene por fin comenzar a delinear los rasgos diferenciales de una Teoría Política del Riesgo. En especial, la distinción entre *sociedad del riesgo* y *lógica del riesgo* fue elemental para nuestro análisis posterior. En el capítulo cuarto, se hace énfasis en los modos en que la perspectiva técnico-económica, el enfoque de derechos y ciertos abordajes interpretativos, abordan al rol del Estado en el abordaje de los temas ambientales. Nuevamente, nuestra crítica nos permitió identificar los caracteres para un análisis político-ideológico de las políticas ambientales: el hincapié en la identificación de las lógicas de sentido dominantes en juego, sus instancias fundacionales y sus aspectos ideológicos.

El núcleo del análisis de fuentes documentales y entrevistas se desarrolla en las dos partes subsiguientes. En la *tercera parte* se historiza radicalmente el problema de investigación a través de un esfuerzo deconstructivo del origen de la causa ambiental contemporánea. En el capítulo quinto se abordan las oposiciones fundantes antes mencionadas. El capítulo sexto se aboca a la década verde y plantea la tesis del desarrollo sustentable como patrón de desarrollo para América

Latina y Argentina. El empoderamiento de actores no gubernamentales transnacionales, la profusión del derecho ambiental internacional y de estándares ambientales *de facto*, junto a la particular situación de los países dependientes latinoamericanos, dieron lugar a la exclusión política del desarrollo soberano en favor del ideal del desarrollo sustentable global. En el capítulo séptimo, la emergencia de la problemática contemporánea de los desechos de la producción en el marco de la causa ambiental global y el patrón de desarrollo sustentable. Allí se sitúa el rol clave de la Unidad Conjunta entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), junto al financiamiento y el aporte técnico de la Sociedad de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), en la difusión, formulación e implementación de políticas de gestión ambientalmente adecuada de residuos peligrosos en América Latina y especialmente en la ciudad de Córdoba, en tanto caso testigo seleccionado por esos organismos. En el capítulo octavo se aborda el contexto regional que durante la década verde de los '90 construyó la idea de la necesidad de la expansión global de la industria del ambiente y de la armonización entre comercio internacional y protección ambiental. El análisis de fuentes provenientes de organismos y actores clave en la construcción político discursiva del dispositivo de la lógica de la gestión ambientalmente adecuada nos permitirá señalar algunos de sus aspectos más significativos: los requerimientos ambientales de los países del Norte, la disputa en torno del término "paraísos de contaminación", la construcción del modelo chileno de gestión ambiental (y del contra modelo soviético), la primacía de las Corporaciones Trans-Nacionales a la hora de la transferencia de tecnologías limpias hacia la región y el establecimiento de un sistema de cálculo homogeneizante del riesgo para todo el territorio Latinoamericano.

La *cuarta parte* se centra en los contextos nacional y local de las políticas de desechos de la producción de la ciudad de Córdoba, a partir fundamentalmente del análisis de entrevistas a informantes clave. En este caso a diferencia de la

tercera parte se invierte el orden de la exposición y, desde las categorías intermedias identificadas previamente, se trabaja con sus puntos nodales. El capítulo noveno se ocupa de situar y caracterizar a la emergencia y evolución de la lógica del riesgo y la construcción de la peligrosidad del desarrollo industrial en Argentina y Córdoba. El décimo, de los elementos más destacados de la lógica de la gestión ambientalmente adecuada: la auto-interdicción gubernamental, las políticas de autocontrol, los paraísos de tecnologías limpias y el ideal del desarrollo. El undécimo hace hincapié en las instancias ideológicas de la lógica del juridismo ambiental en el ámbito local. Por último, el duodécimo capítulo nombre y articula elementos de una expresión política alternativa (tanto en los niveles regional, nacional como local): la *lógica de la soberanía sustentable*.

Finalmente las conclusiones no buscan constituirse en una mera recapitulación tediosa de lo dicho, sino en una articulación que permita retomar las categorías intermedias construidas y llevarlas al máximo nivel posible de generalidad.

### **Bibliografía**

- ACUÑA, Guillermo (1997). *El marco institucional ambiental para una política de gestión de residuos en países seleccionados de América Latina: análisis a la luz de la experiencia internacional*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ, 95.
- BASUALDO, Eduardo (2011). "Modelo de acumulación y sistema político en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera". En *Sistema político y modelo de acumulación*. Buenos Aires: Cara o Ceca, pp. 41-121.
- GLYNOS, Jason y HOWARTH, David (2007). *Logics of Critical Explanation in Social and Political Theory*. U.K.: Routledge.
- GLYNOS, Jason y HOWARTH, David (2008a). "Structure, Agency and Power in Political Analysis: Beyond Contextualised Self-Interpretations". *Political Studies Review*, vol. 6, pp. 155-169.



- GLYNOS, Jason y HOWARTH, David (2008b). "Critical explanation in Social Science: a Logics Approach". *Swiss Journal of Sociology*, N° 34 (1), pp. 5-35.
- GLYNOS, Jason (2001). "The grip of ideology: a Lacanian approach to the theory of ideology". *Journal of Political Ideologies*, N° 6 (2), pp. 191-214.
- GLYNOS, Jason (2008). "Self-Transgressive Enjoyment as a Freedom Fetter". *Political Studies*, Vol. 56, pp. 679-704.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SALVIA, Agustín (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-200*. Buenos Aires: Eudeba.
- SAUR, Daniel (2008). "Categorías intermedias y producción de conocimiento". En Eva Da Porta y Daniel Saur (Coords.), *Giros teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades*. Córdoba: Comunicarte, pp. 63-71.
- STAVRAKAKIS, Yannis (2007). *Lacan y lo político*. Buenos Aires: Prometeo.
- STAVRAKAKIS, Yannis (2009). *La izquierda lacaniana*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

## DESAFÍOS PARA EL ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AGRARIAS

Alejandro Daniel Oviedo

Doctorado en Estudios Sociales Agrarios

[oviedoalejandrodaniel@yahoo.com.ar](mailto:oviedoalejandrodaniel@yahoo.com.ar)

### **Introducción**

Los estudios de las ciencias sociales sobre la dimensión social y política del desarrollo, en especial de la llamada “antropología del desarrollo” proponen considerar las interacciones complejas en la implementación de políticas públicas, al mismo tiempo las limitaciones contextuales y las estrategias de los actores colectivos, explorando los procesos de conflicto y transacción, prestando especial atención a las contradicciones e incertidumbres en las distintas intervenciones.

Desentrañar la complejidad de la acción social de múltiples actores colectivos y su significado, supone la capacidad de conocer como las intervenciones de desarrollo son construidas y moldeadas en diferentes encuentros e interacciones. Para comprender las intervenciones planificadas de políticas alimentarias, como las estrategias construidas por los sujetos colectivos en sus prácticas cotidianas, debemos identificar puntos críticos de vinculación o confrontación de distintos intereses, relaciones y modos de racionalidad y poder. Los conflictos, habitualmente ignorados como objetos de estudio o invisibles para los enfoques teóricos tradicionales, pueden convertirse en indicadores privilegiados del funcionamiento de las instancias organizativas e institucionales.

La cantidad de instituciones nacionales involucradas en la problemática alimentaria y la multiplicidad de políticas con desarrollo en el territorio de la Provincia de Misiones, nos permiten entrever la complejidad de la intervención pública, a veces contradictoria.

Como estrategia general de análisis de los datos construidos y relevados, entendemos que los procesos trascienden los sujetos investigados y son el resultado de una compleja e intrincada trama que se dilata más allá del territorio local, en especial las transformaciones en las políticas públicas y en las estrategias de actores más poderosos y concentrados.

Pero al mismo tiempo pretendemos considerar la construcción de 'estrategias', intentamos identificar las posiciones y acciones de articulación, conflicto y negociación entre organizaciones de productores (MAM, UTR, entre otras), e instituciones involucradas, a través de entrevistas a informantes clave y de observación participante en instancias de debates colectivos.

Con un abordaje cualitativo, seleccionamos algunas experiencias de producción y comercialización de alimentos por parte de pequeños productores rurales en forma asociativa, como referencia empírica para contrastar estrategias y políticas de producción, comercialización y acceso a alimentos (Ferias Francas, Centros de Comercialización de Alimentos producidos en Misiones, etc.).

### **Conflictos**

El disenso es una parte integral de la dinámica de las sociedades, tanto si se genera en la propia comunidad, como si deviene de las relaciones con sujetos 'externos', presentes o no en el territorio. Esta perspectiva nos instiga a superar la oposición binaria entre actores locales y externos, para conocer las relaciones y los intercambios entre los diversos sujetos intervinientes en determinada problemática, así como la diversidad de significados que los mismos le atribuyen (Rodríguez Bilella, 2008).

Una de las líneas de conflicto que pretendemos abordar en la tesis, se manifiesta entre la producir alimentos para poblaciones próximas, o la producción de mercancías para el mercado. Si bien las disputas por los recursos han sido históricamente constitutivas de la expansión del capital, se dan con particular

intensidad en el nordeste de la provincia de Misiones, territorios<sup>1</sup> en los que se viene expandiendo la producción para el mercado internacional (tabaco, madera y pasta celulósica), y en los que miles de productores agropecuarios, muchos de ellos asentados en tierras de las que no son propietarios, vienen creando y consolidando nuevas organizaciones, que además de luchar por la tierra, reivindican alternativas productivas que puedan sostener sus ingresos económicos.

El perfil de las inversiones efectuadas en la región, desembocaron en un claro proceso de concentración y extranjerización de los recursos económicos, tanto el sector agro, como en el foresto industrial, que se advierten claramente en el reciente relevamiento realizado por el Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR), que con cerca del 14% de la superficie, coloca a las provincias de Misiones y Corrientes como las de mayor concentración de hectáreas en manos extranjeras, al límite de lo que permite la nueva ley de tierras nacionales<sup>2</sup>.

Si bien, a partir del cambio de políticas económicas y sociales al iniciar éste siglo, la pobreza y el hambre se viene reduciendo paulatinamente, la *región Nordeste* sigue siendo una de las más explotadas de Argentina. Los procesos de expansión capitalista con fuerte tendencia concentradora y excluyente, continúan expulsando a trabajadores y a productores de sus tierras, atentado contra los ecosistemas naturales y concentrado aún más el capital, ahondando desigualdades sociales históricas<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Entendiendo el 'territorio rural' como "...construcción social y espacio complejo, configurado a lo largo del tiempo a partir de la interacción de procesos endógenos y exógenos, y del accionar diferencial de los distintos sujetos agrarios" (Bendini, 2009: 229)

<sup>2</sup> Ley 26.737 Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales

<sup>3</sup> Aunque esa cifra se viene reduciendo paulatinamente en la última década, los datos de pobreza e indigencia de las ciudades del Nordeste Argentino siguen más altos y prácticamente duplican los valores nacionales, mostrando desigualdades estructurales persistentes. Cf datos INDEC.

## Políticas públicas agrarias

Entendemos que la definición e implementación de políticas públicas, y de las agrarias en particular, son el resultado de una compleja e intrincada trama que excede los intereses sectoriales y se dilata más allá de la región en análisis. Las dinámicas regionales de organización y gestión de las cadenas de valor agrícola, también responden a cambios en las políticas instrumentales, resultantes de múltiples relaciones de poder.

Durante el siglo pasado, varias políticas nacionales y provinciales favorecieron de forma directa o indirecta la expansión capitalista de determinados monocultivos, a través de fuertes transferencias con subsidios y créditos subsidiados a “sectores productivos”, como los canalizados a través del *Fondo Especial del Tabaco* (FET)<sup>4</sup>, o del *Instituto Forestal Nacional* (IFONA)<sup>5</sup>, sin analizar en profundidad la distribución de dichos recursos al interior de las respectivas cadenas, ni los fuertes impactos sobre cambios en el uso de la tierra y el trabajo en la región.

A nivel nacional, este debate se actualizó recientemente respecto a la orientación del *Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010/2020*, que prevé un rápido incremento de la producción agropecuaria, fundamentalmente de cereales y oleaginosas destinados a la exportación, sin una fundamentación clara de cuáles serían sus costos económicos, sociales y ambientales y cómo se distribuirían los beneficios esperados<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Creado en el año 1972 por Ley N° 19.800; “...los fondos destinados a generar un incremento en el precio del producto, se transfirieron en gran medida a las empresas acopiadoras, ya que permitieron concertar precios inferiores a los que habrían pactado bajo otras condiciones” (Simonetti, 2011).

<sup>5</sup> Creado en 1973, siendo visibilizado principalmente por la aplicación de la Ley N° 21.695 de Crédito Fiscal para fomento a la forestación. “su objetivo fundamental era lograr el mayor abastecimiento interno de maderas, pastas celulósicas, papeles y demás productos forestales, mediante el aprovechamiento equilibrado de los bosques nativos, incremento en obras de forestación con especies de rápido crecimiento...” (FERNÁNDEZ Nilda. Reseña histórica de la institución forestal argentina. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca)

<sup>6</sup> El PEA “...no habla de cómo se distribuiría la ganancia, en un esquema de producción y comercialización concentrado, donde el 60 % de la producción es producida en explotaciones de más de 1000 has (apenas el 10 % de los productores del país) y donde la comercialización está manejada por siete grandes empresas transnacionales (Cargill, Noble, ADM, Nidera, Bunge,

Las políticas agrarias sectoriales y la políticas sociales, aplicadas en los 90 por gobiernos de orientación neoliberal, no alcanzaron a “compensar” los efectos macroeconómicos devastadores; en ‘economías regionales’ como la del nordeste de Argentina, las ‘políticas compensatorias’ centraron su función en la asistencia a ‘pequeños productores agrícolas’, con el objetivo primordial de incrementar su capacidad de producir, pero mostraron profundas limitaciones para mejorar sus ingresos de manera continua y sustentable, siendo los intermediarios más concentrados del mercado los que terminaron usufructuando buena parte de los incrementos de producción logrados con el esfuerzo de quienes trabajan la tierra, manteniendo una transferencia de valor muy regresiva (Carballo González, 2005).

En Misiones, aunque sigue siendo hegemónica la economía de aliento a las tradicionales producciones exportables (tabaco, madera, pasta celulósica), a partir de la última década, comienzan a tomar visibilidad pública propuestas en torno a la necesidad de abastecer la demanda de alimentos locales con productos generados en el propio territorio y con formas de comercialización alternativas<sup>7</sup>.

Algunas de estas iniciativas que ya venían siendo impulsadas por organizaciones de productores, pasan a formar parte de la “agenda” de políticas provinciales y nacionales. En este aspecto, se advierten importantes contrastes entre las afirmaciones eficientistas de funcionarios y técnicos en los años 90 (que determinaban la ‘inviabilidad de los pequeños productores’ mientras alentaban a inversionistas externos), y los discursos políticos más recientes que colocan a los productores agrarios como parte de la matriz productiva, incorporando algunas

---

Dreyfus, Topfer manejan el 90 % de la exportación y la industrialización del grano de soja)” (Arach, 2011)

<sup>7</sup> En 2009, el Gobernador de Misiones presentaba como política de Estado el apoyo a la producción de alimentos, destacando la entrega de créditos y subsidios para la inversión fundiaria y el capital operativo de la “economía familiar agrícola”. Mientras que en el terreno de los anuncios prometía “la implementación de un programa de creación y desarrollo de Mercados Regionales Comercializadores de Alimentos Misioneros, cuyo objetivo central es el fortalecimiento de las estrategias de comercialización de la producción en las distintas regiones de la provincia” Discurso del Gobernador de la Provincia Misiones Maurice Closs ante la Cámara de Representantes. Posadas, Misiones, 1º de Mayo 2009. [en línea] <http://www.misiones.gov.ar/>

ideas de ruralidad asentadas en la permanencia de los 'agricultores familiares' en la chacra, en la industrialización local de la producción de alimentos, y en canales alternativos de comercialización a partir de esquemas asociativos.

### **Organizaciones agrarias**

Desde distintas organizaciones de agricultores, se reclaman instrumentos más activos para regular la expansión de monocultivos, que viene desplazando la producción de otros alimentos (trigo, ganado, hortícolas, productos de las economías regionales). De hecho, numerosas organizaciones campesinas y de productores agropecuarios siguen debatiendo la necesidad de propuestas alternativas de desarrollo rural, y exigiendo espacios institucionales de formulación de políticas específicas desde el Estado nacional. En este sentido, consideramos que la creación de la Secretaría de Agricultura Familiar y la constitución en 2005 del *Foro Nacional de Agricultura Familiar*<sup>8</sup>, fueron un avance para comenzar a discutir estrategias y diseñar políticas con la participación de algunas organizaciones agrarias y de instituciones públicas.

La búsqueda de actividades económicas que valoricen el trabajo y la producción local, mediante diversificación, agregado de valor y participación directa en los canales de comercialización, se debate junto a la importancia de fortalecer las organizaciones agrarias, y de articular con las instituciones de desarrollo rural presentes en el territorio de Misiones, en el desafío de construir políticas públicas agropecuarias diferenciadas y alternativas.

---

<sup>8</sup> Este proceso tiene influencia directa de las políticas agropecuarias impulsadas por las organizaciones de productores e implementada por los gobiernos de los países vecinos del Mercosur, lo que se advierte en nuevas propuestas que no estaban presentes en el debate sobre el agro en Argentina, como la necesidad de un "programa de reforma agraria integral". "Desde este rol regulador del Estado, las políticas de Desarrollo Rural deben garantizar la inclusión de las familias rurales en un proceso pleno de crecimiento y desarrollo. No queremos más políticas asistencialistas para el sector. Para desarrollar y aplicar políticas diferenciales hacia la Agricultura Familiar, el Estado debe reconocer a los productores familiares como sujetos indispensables del desarrollo igualitario, productivo y económico, que impulse un Estado democrático, equitativo, multiétnico y pluricultural, que garantice a su vez la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra, el agua y recursos naturales, con sustentabilidad ecológica, económica y social" (FoNAF, 2008:8).

También las organizaciones agrarias vienen atravesando importantes cambios y conflictos: a las de mayor profundidad histórica, como el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), se suman nuevas formas de organización, que confluyen en instancias como el Foro (FONAF Misiones)<sup>9</sup> y la reciente Federación de Organizaciones de la Agricultura Familiar, ámbitos de expresión de demandas emergentes<sup>10</sup>, pero también de formulación de estrategias frente a las problemáticas de los productores, en la articulación con diversas instituciones públicas: Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ministerio del Agro y la Producción del gobierno de la Provincia de Misiones (MAyP), Instituto de Fomento Agrario e Industrial (IFAI), Municipios, Universidad Nacional de Misiones (UNaM), entre otras.

### **Desafíos para el análisis**

Frente a múltiples transformaciones en la producción agrícola y en la organización del trabajo, pretendemos identificar cambios recientes en la orientación de algunas políticas agropecuarias, y en el protagonismo de las organizaciones agrarias en su construcción.

La necesidad de comprender las transformaciones locales y regionales en un contexto cada vez más globalizado, exige nuevos desafíos para los estudios sociales agrarios. No alcanza con analizar una producción localizada, o un 'sector'

---

<sup>9</sup> "...la Mesa del Foro de Organizaciones de la Agricultura Familiar de Misiones está integrada por la Central de Movimientos Populares (CMP), la FTV Rural, la Unión de Trabajadores Rurales (UTR), el Movimiento Campesino Misionero (MOCAMI), el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), la Asociación Interferias, MST Libertad; Unión de productores Agropecuarios (UPA), Productores Unidos de Ruta 20, Asociación Civil Las Américas, Asociación Civil R.A.C.I.M.O.S. y ProFaSur (Productores Familiares del Sur). (Schiavoni, 2011: 4)

<sup>10</sup> González y Jara (2011: 10) dan cuenta de problemas similares en la constitución del Foro Provincial de la Agricultura Familiar en Santiago del Estero: "los dirigentes provinciales avanzaron en la discusión de aspectos considerados cruciales para el sector como ser la urgente regularización de la situación dominial, una rápida solución al tema infraestructura (camino, agua para consumo humano, animal y riego, vivienda y electrificación rural) y la participación en programas de prevención y control del cuidado de la salud. En materia de producción, plantearon la necesidad de participación en la formulación e implementación de políticas de financiamiento para el sector. La asistencia técnica, el apoyo al autoconsumo y los problemas de comercialización...".



para desentrañar la complejidad de las relaciones sociales y económicas involucradas.

En el análisis de la producción, industrialización, distribución y acceso a alimentos, aunque nos acotemos a un territorio particular, no debemos omitir que intervienen numerosas variables que hay que conocer en profundidad: distintas formas de organizar la producción y el trabajo, mecanismos de transferencia y distribución de ingresos, procesos de diferenciación económica-social, sin descuidar la puja política en la constitución de los marcos regulatorios (impositivos, financieros, de seguridad e inocuidad alimentaria). El desafío de investigar en forma interrelacionada el potencial de producir y el derecho a alimentarse, nos coloca en el cruce de la formulación e implementación de políticas productivas, regulatorias y redistributivas, de políticas económicas y sociales. Analizar políticas de apoyo a la producción y comercialización de alimentos, implica al mismo tiempo indagar sobre su importancia para abastecer una demanda alimentaria insatisfecha y creciente.

La complejidad de la problemática nos plantea entonces, dificultades metodológicas por la escasa información disponible para cada uno de los eslabones de las cadenas económicas, por las intrincadas formas de intermediación y por la heterogeneidad de las formas de organización de la producción y el trabajo. Queda pendiente avanzar sobre cómo abordar metodológicamente los canales de circulación de insumos y productos, así como de mecanismos de fijación de precios en distintos eslabones de la cadena productiva; pero también de subsidios, créditos y otros recursos, que nos provean de datos indispensables para iniciar el análisis de las transferencias de valor y de la distribución de ingresos entre distintos sectores.

Para ir más allá de los discursos difundidos en los medios provinciales sobre la importancia económica de la producción de 'alimentos misioneros', o de la letra de los proyectos de desarrollo rural, es necesario indagar sobre los alcances y las

implicancias de la implementación de las políticas agrarias, y la relevancia de la intervención efectiva del Estado en la problemática alimentaria<sup>11</sup>.

Desde una perspectiva metodológica cualitativa, intentamos dar cuenta de algunos conflictos, pero también de experiencias de articulación y organización, como referencia empírica para reflexionar sobre las relaciones económicas y sociales. Para ello, además de las entrevistas a dirigentes de las organizaciones y a funcionarios de las instituciones, la participación en escenarios de negociación y confrontación puede resultar clave.

Ante la complejidad de los desafíos y a la multiplicidad de políticas públicas relacionadas a la problemática alimentaria, para la tesis nos centramos en la investigación de aquellas con mayor continuidad y presencia en el territorio de Misiones, sean provinciales o nacionales, y en las que las organizaciones agrarias tengan protagonismo. En este sentido, el *Foro de Agricultura Familiar*, se constituye en un espacio novedoso y significativo, aunque no exento de diferencias, para el conocimiento de estrategias productivas y de la relación de las organizaciones agrarias con las instituciones de política pública involucradas.

## **Bibliografía**

- BENDINI, Mónica (2009). "Modernización y persistencias en el campo latinoamericano". *Revista ALASRU Nueva época*. México.
- CARBALLO GONZÁLEZ, Carlos (2005). "Desarrollo rural. Nuevos enfoques y temas claves a considerar". En VI jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales, eje temático: Instituciones y políticas públicas

---

<sup>11</sup> Aunque no son objeto de análisis del presente trabajo, entre las recientes políticas del gobierno de la Provincia de Misiones también cabe destacar el "ProAlimento" y el "ProValor" (el Plan Provincial de Producción de Alimentos desde 2008, otorga créditos a productores agropecuarios, principalmente ganaderos, agrupados en asociaciones o en cooperativas); "Misiones Autoconsumo" y "Sostenimiento y Seguridad Alimentaria de la Pequeña Agricultura Familiar" (que desde 2003 permite la recuperación semillas de maíz, la compra estatal a productores misioneros, para distribuir entre otros productores asociados en cooperativas).

- sectoriales. El rol del Estado. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de FCE-UBA, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, Nilda (s/f). Reseña histórica de la institución forestal argentina. Argentina, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. [en línea] <http://64.76.123.202/new/0-0/forestacion/biblos/ifona22.htm> [consulta 23 de setiembre de 2013].
- FONAF, (2008). Documento Base del FoNAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar.
- GONZÁLEZ V., Jara C. (2011). "El Foro Provincial de Agricultura Familiar y el paradigma de la Soberanía Alimentaria: una mirada desde el NOA". Ponencia a la VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. CIEA - FCE - UBA. Buenos Aires, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2011.
- OVIEDO, Alejandro (2011). "Políticas Agrarias y Soberanía Alimentaria". Ponencia a la VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. CIEA - FCE - UBA. Buenos Aires, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2011.
- RODRÍGUEZ BILELLA, Pablo (2008). "Desarrollo rural desde la perspectiva del actor" En FLACSO, Curso "Desarrollo rural: nuevos problemas y enfoques". Buenos Aires.
- SCHIAVONI, Gabriela (2011). "El Registro Nacional de Agricultores Familiares: ¿Instrumento de conocimiento o Forma de representación política?" Ponencia a la VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. CIEA - FCE - UBA. Buenos Aires, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2011.
- SIMONETTI Eduardo (et al.) (2011). "De productores familiares a plantadores: el caso de los tabacaleros en la provincia de misiones". Proyecto: "Políticas Económicas y Desarrollo Rural" (16H281). Secretaría de Investigación y Posgrado (FHyCS-UNaM). Posadas, Misiones. Diciembre de 2011.

# **POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN MATERIA DE CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL: UNA MIRADA CRÍTICA, DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS**

María Carolina Ulla

Doctorado en Ciencia Política

[abmculla@gmail.com](mailto:abmculla@gmail.com)

## **Problema**

Para el desarrollo económico y social de un país son fundamentales los recursos hídricos, ya que además de formar parte de la base de su sustentabilidad y del medio ambiente, contribuyen a la producción de alimentos, energía, transporte, y abastecimiento del país. Asimismo, los recursos hídricos y las políticas relacionadas son directamente afectados por factores de desarrollo económico y social del país y del mundo globalizado.

A pesar del valor que tiene para la humanidad este recurso natural, es imposible eludir cómo la alarmante situación a nivel global sobre los cambios en el clima, está contribuyendo a la crisis mundial del agua. Ello se refleja en el incremento en el número de desastres naturales, tales como inundaciones y sequías, provocando impactos negativos en los recursos hídricos. En efecto, una de las principales consecuencias del Cambio Climático, son las alteraciones en el ciclo hidrológico, es decir, cambios en los regímenes de precipitación, en su intensidad, como así también, en la humedad de los suelos.

Hoy, casi 900 millones de personas en el mundo carecen de acceso al agua potable segura, mientras que para casi 2500 millones no es posible disponer de servicios de saneamiento, lo que representa el 40% de la población mundial en cifras ofrecidas por la UNICEF y la OMS en el 2009. Ellos sin tomar en cuenta estas cifras crecerían de forma escalofriante, si se consideran las dificultades para costear el acceso al agua o el número de personas que sufren deficiencias en la recepción de este

servicio básico. No habrá verdadero desarrollo sin una adecuada políticas de protección a los recursos hídricos.

Las perspectivas que se avizoran a futuro no dejan también de ser inquietantes: se pronostica que para el 2025, 1.800 millones de personas vivirán en países o regiones con escasez absoluta de agua, y dos tercios de la población mundial podrían llegar a condiciones de estrés hídrico, provocando un deterioro de los recursos de agua dulce en términos de cantidad y de calidad. Por lo tanto, el mundo enfrenta la paradoja de abundancia y escasez de agua en función de la zona o época de impacto.

Según el comité Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas en su observación General N°15 de 2002, ha afirmado lo siguiente:

El agua es un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud. El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos. El comité ha constatado constantemente una denegación muy generalizada del derecho al agua tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados.

Si a esta crisis global, la analizamos en el contexto local, es posible afirmar que la situación reviste un mayor nivel de gravedad. Esto se debe porque Córdoba es la provincia que menos agua posee por habitante, por ser una provincia mediterránea, que pertenece a una región semiárida, con escasez de aguas superficiales, con manifestaciones de problemas de contaminación de los recursos hídricos (superficiales como subterráneos) en distintos sectores y con diversa intensidad . Según un informe del Centro de Relevamiento y Evaluación de Recursos Agrícolas y Naturales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, las cuencas hídricas de la provincia se encuentran muy degradadas por la deforestación, los incendios, el turismo, el rally y el crecimiento poblacional desmedido en las sierras.

Otro aspecto importante a tener en cuenta que los recursos hídricos superficiales, denominados cursos de agua, (sean ríos o arroyos) constituyen bienes que son sometidos a alteraciones y deterioros permanentes por distintas acciones que el hombre lleva a cabo. En este sentido, Álvarez Rico destaca que:

En los recursos hídricos superficiales concurren, por una parte, la doble circunstancia de constituir la principal fuente de abastecimiento hídrico y el de ser un elemento natural sumamente vulnerable a las agresiones contaminantes, al ser el medio receptor de la mayor parte de vertidos de aguas usadas procedentes de los núcleos urbanos o instalaciones industriales.

Por otra parte, otro aspecto relevante en el análisis de la crisis del agua es la “naturalización” que durante varias décadas primó en la sociedad, respecto a la consideración de este recurso natural como un bien infinito y de libre acceso. Frente a esta situación, es necesario contribuir a poner fin a la “cultura del desperdicio” y aportar a la consolidación de una “cultura de la escasez”, sobre la base de la interacción de los problemas de cantidad con los de calidad. De este modo, se hace imprescindible la reducción del consumo de agua, tanto desde el plano individual como colectivo.

La problemática descrita lleva a la reflexión que:

Ninguna persona puede vivir su vida plenamente si se desenvuelve en un medio contaminado o con falta de acceso al agua potable, indispensable para una vida digna y para la realización de cualquier derecho, como es el derecho a la vida, a la alimentación y a la salud, entre otros.

Si observamos la problemáticas desde el derecho ambiental y en el marco de los considerados derechos humanos vinculados al ambiente, se presenta el derecho al ambiente sano y el acceso al agua potable, como Derechos Humanos, de tercera generación, que nos concierne a todos los humanos sin exclusión ni discriminación, ya que cualquier acción que se realice en él, impacta, a largo o a corto plazo, sobre nuestras vidas cotidianas y condiciona las de las generaciones venideras. Es necesario proclamar que el derecho humano al ambiente es un derecho de

propiedad colectiva cuya característica fundamental es la atemporalidad, es decir, pertenece a las generaciones presentes y futuras (Boó y Villar, 1999).

Ahora bien, estos derechos humanos no pueden ser estudiados en forma aislada, sino en el contexto en que se incorporan, se acceden o se ejecutan en las gestiones ambientales gubernamentales específicas en el territorio, en el marco de un sistema jurídico, político e institucional como el de nuestro país.

A partir de todo lo expuesto, el presente proyecto de investigación, tiene por objeto describir, indagar e interpretar, a partir de una mirada crítica y desde el enfoque de los derechos, las políticas públicas ambientales en la gestión en la calidad de las aguas superficiales de la provincia de Córdoba, entre los años 2007 y 2011, en relación a las Convenciones Internacionales asumidas en relación al medio ambiente, en materia de Cambio Climático.

De esta manera, se pretende indicar sobre, cómo se caracteriza la Provincia de Córdoba en el sistema argentino, si adopta las medidas y políticas públicas ambientales, necesarias, para hacen efectivos los contenidos mínimos de estos derechos establecidos en los tratados internacionales. Así, analizar desde el Enfoque de Derechos, si las políticas públicas provinciales, en materia de preservación de los recursos, son formuladas, planificadas e implementadas respetando los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales sobre medio ambiental, en materia de Cambio Climático.

En este sentido, se podrá identificar, por un lado, qué hace la provincia para controlar la degradación ambiental del los recursos hídricos y cuáles son las principales medidas que adopta para preservar la calidad del agua superficial.

Otro aspecto central de análisis, será indagar sobre el estado real de los recursos hídricos en la provincia de Córdoba, es decir, el deterioro ambiental que poseen los mismos, como sus alteraciones y deterioros en los ciclos hidrológicos (cambios en los regímenes de precipitación, en su intensidad, humedad de los suelos), como consecuencias del Cambio Climático.

Cabe destacar, que el deterioro ambiental puede generar consecuencias, entre ellas, la violación de derechos de aquellas personas potencialmente víctimas de esta degradación. Sin embargo, esta situación aparece como no percibida; entre los motivos que se pueden destacar para comprender esta situación: el desconocimiento en torno a las consecuencias de la problemática ambiental en general y de los recursos hídricos en particular; la no percepción de estas afectaciones como afectaciones de derechos humanos, la escasa o nula información disponible sobre la situación actual de los recursos hídricos superficiales, las situaciones potenciales o actualmente peligrosas, la dificultad de acceder a la justicia y la creciente vulnerabilidad y debilitamiento de las resistencias que se acentúa en épocas de crisis económica. (Picolotti, 2011)

Así, la urgencia, gravedad y extensión del problema hace necesario que el Estado aborde de manera planificada y sistemática la protección del medio ambiente para garantizar los derechos humanos de la población. (Picolotti, 2011)

Siguiendo al Enfoque de Derechos, frente al incumplimiento de esta obligación legal, habilita a las personas afectadas la posibilidad de recurrir a un juez para demandar el cumplimiento de la obligación por parte del Estado y la protección de sus derechos humanos. Así, ante la falta de política pública o ante la presencia de política pública que promueva o implique la violación de derechos humanos, las personas afectadas podrán cuestionarla ante el Poder Judicial que deberá erigirse en garante de los derechos humanos de las personas y comunidades afectadas. (Picolotti, 2011)

Por lo tanto, la propuesta de tesis doctoral intentará poner en evidencia, por un lado, si el reconocimiento de los tratados internacionales asumidos en relación al medio ambiente por nuestra provincia, funcionan como reglas o metas concedidas a los ciudadanos como una especie de gracia; por otra parte, analizar si existe el ánimo y la intención política del Estado Provincial de materializarlos, de hacerlos efectivos, y en ese caso, analizar de qué manera o través de que instrumentos los hace operativos.



Sin embargo, se hace necesario realizar un análisis jurídico minucioso de los contextos y de la formulación y la ejecución de las políticas ambientales, sin el cual, las normas representan instrumentos aislados que no permiten su real comprensión. Así, es clave para este proyecto de investigación, no sólo abordar el instrumento o el material a través del cual se expresa la política, sino también el contexto político, jurídico e institucional en que se manifiesta.

En relación al contexto global, se intentará indagar, si las políticas ambientales provinciales se formulan por presiones internas y externas, por el desarrollo de políticas ambientales globales, acuerdos internacionales que requieren su convalidación en el sistema jurídico, entrándose de manera forzada en la agenda local. (Juliá - Del Campo- Foa Torres, 2013). Sin embargo, a la hora de examinar este aspecto, también se tendrá cuenta que en otros casos, son problemas visualizados y puestos en agenda por grupos de ciudadanos, distintos sectores o múltiples actos que se ven afectados o le dan relevancia como problemas para que sean asumido por el Estado y se establezcan las normas a partir de las cuales se desarrollarán programas o acciones sobre el tema (Juliá - Del Campo- Foa Torres, 2013).

Por lo tanto, pueden variar las problemáticas, los requerimientos, las acciones que ponen en evidencia la necesidad de formular políticas públicas ambientales, pero existen aspectos comunes en cuanto al tiempo de instrumento normativo, los momentos históricos que uno puede observar en el análisis y la sistematización de la formulación de las políticas. Una vez formulada la política no implica la ejecución inmediata es a partir del momento en que se formula que se inicia un proceso que culminaran con la ejecución efecto de la políticas planteadas (Juliá - Del Campo- Foa Torres, 2013).

Consecuentemente, la teoría crítica del Derecho, destaca la necesaria comprensión de la totalidad que contiene el sistema jurídico. Es decir, la totalidad social; por ello la teoría crítica del derecho, tiene la necesidad de constituir un saber multi y transdisciplinario desplegado como lugar de intersección de múltiples

conocimientos: históricos, políticos, económicos, psicoanalíticos, etc., no mediante un ingenuo recurso de mera adicción sino como un intento de síntesis productiva (Bonetto- Piñero 1994).

De esta manera, el principal aporte de esta corriente para el desarrollo del proyecto de investigación es, trabajar haciendo uso de categorías materialistas con el fin de penetrar en la comprensión profunda de la naturaleza y del rol del derecho. Asimismo, poder contribuir a demostrar cuáles son las condiciones histórico-materiales de la vida social las que explican las formas y funciones de las instituciones jurídicas, que tienen su especificidad, pero pueden comprenderse sólo a partir de su inclusión en la totalidad.

Es a partir de la “teoría jurídica crítica”, que pretendo realizar una formulación teórico-práctica, desde la reflexión, que sea capaz de cuestionar y de romper con aquello que se encuentra disciplinariamente ordenado y oficialmente consagrado (en el conocimiento, en el discurso y en el comportamiento), evidenciando el verdadero valor político de las verdades jurídicas que se llevaron a cabo en la provincia de Córdoba durante el periodo 2007-2010.

### **Estado de la situación**

En el año 1972, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Humano celebrada en Estocolmo, inauguró una nueva etapa en la conciencia moderna, política y pública de los problemas ambientales globales, dando inicio al dictado de marcos normativos de legislación ambiental.

Así, desde hace al menos tres décadas, las cuestiones denominadas “ambientales” han venido adquiriendo cada vez mayor centralidad, despertando el interés y la preocupación tanto en ámbitos políticos, jurídicos y científicos, como en los medios de comunicación y en la población en general. Asimismo, la mentada “crisis ambiental” suele ser presentada, sin embargo, como una crisis civilizatoria a la que debe enfrentarse la humanidad en su conjunto (Leff, 1998, 2007; Mayorga, 2005; Wallerstein, 1995).

Por un lado, se suele señalar, desde los mismos organismos internacionales que ponen su atención en los problemas medioambientales, los patrones de consumo y producción imperantes y al ritmo acelerado de extracción y modificación de recursos como los principales factores que contribuyen a generar graves deterioro al medio ambiente. Entre tales daños se cuentan el creciente calentamiento del planeta, el avance de la desertificación, la debilitación de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad y de los bosques nativos, además del alarmante aumento en la generación, la complejidad y la peligrosidad de residuos por parte de la actividad industrias de prestación de servicios.

Al mismo tiempo, se vienen multiplicando los instrumentos legales nacionales e internacionales, así como los espacios institucionales estatales y no estatales que llevan inscripto su carácter ambiental y sus objetivos de protección y conservación del medio (Duran De La Fuente, 1997; Pérez, 1996; Gabaldón, 2001; Julia, Del Campo y Foa Torres, 2009).

En este marco, se plasma en la “Cumbre de la Tierra” de Rio Janeiro en 1992, entre sus logros, la Convención Marco sobre Cambio Climático. En 1993, a través de la ley 24.295, Argentina firmó el Convenio del Cambio Climático, uno los principales compromisos internacionales asumidos por nuestro país en el tema, que refleja una visión coherente de las futuras perspectivas de la política mundial, así como diversas hipótesis sobre el mejor medio de resolver los problemas que se plantearán en el próximo siglo. Asimismo, por Ley 25.438 del año 2001 la Argentina aprueba el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Es importante señalar que de acuerdo a la Constitución Nacional, art. 75 inc. 22, los convenios internacionales aprobados por el Congreso Nacional poseen una categoría supra legal, y que aquellos listados específicamente en materia de Derechos Humanos, son de categoría constitucional. En tal sentido, no podemos dejar de considerar que los compromisos asumidos en el ámbito del Derecho

Internacional aprobados por nuestro parlamento nacional, poseen siempre una categoría superior a las leyes.

Por lo tanto, desde 1992 a la fecha, nuestro país ha realizado avances sumamente significativos en relación al marco institucional en materia ambiental. El reconocimiento de un derecho a un ambiente sano en la Constitución Nacional y en Constituciones provinciales, la adhesión a los convenios ambientales internacionales y la sanción de la Ley General del Ambiente y de leyes sectoriales de presupuestos mínimos ambientales son algunos de los ejemplos que se pueden mencionar para graficar los avances realizados durante los últimos 20 años.

En relación a los recursos hídricos, en nuestro país, el cuerpo normativo hídrico está contenido en las leyes provinciales, puesto que, habiendo sido declaradas la casi totalidad de las aguas de dominio público de las provincias, compete a la legislación administrativa provincial la regulación de su uso (Cano, 1974). La Constitución Nacional establece que "corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio" art.124 in fine. De esta manera, en el derecho público provincial se encuentra el grueso de la regulación en materia de recursos hídricos a través de leyes de aguas o código de agua, sus reglamentaciones y las propias resoluciones de cada organismo.

Desde una perspectiva general es posible advertir que si bien la provincia de Córdoba cuenta con una sólida estructura política, jurídica e institucional en materia de recursos hídricos; su legislación se caracteriza por ser numerosa, está dispersa en distintos instrumentos, proviene de época diversa y ha sido dictada con objetivos diferentes.

Por otra parte, es preciso mencionar que son escasos los trabajos en la Argentina referidos a políticas ambientales. El resultado de una reciente investigación científica sobre el Cambio Climático en la agenda legislativa argentina (1990-2010), relevó el lugar marginal o tratamiento superficial que el Cambio Climático ocupa dentro de la agenda legislativa nacional durante dichos periodos.

Otro aspecto de importancia para destacar es, que tanto los estudios jurídicos ambientales de tenor dogmático, como los análisis de políticas ambientales, inscriptos en la ciencia política, no son terrenos o campos académicos totalmente seguros para la enunciación de tales o cuales valoraciones acerca de normas y políticas. En el caso de los estudios jurídicos, si bien el jurista dogmático tiende a visualizarse como un simple interprete técnico de términos y conceptos legales, el terreno ambiental, la adopción y la acumulación de esas interpretaciones y opiniones coadyuvan al establecimiento de criterios específicos para la formulación e implementación de políticas.

Ahora bien, el campo de los estudios de las políticas públicas ambientales está habitado por un amplísimo espectro de enfoques que van desde los técnicos económicos, que promueven el desarrollo de instrumentos económicos de gestión ambiental, pasando por la perspectiva de los derechos de que suele proponer la instalación y el fortalecimiento de instancias que garanticen el cumplimiento de la legislación ambiental, hasta enfoque críticos y de cuño marxistas que intentan análisis al derecho y la política ambiental en el contexto económico y políticos mundial en el que se desenvuelven.

La idea esencial tras la adopción de un Enfoque de Derechos Humanos en el ámbito del desarrollo y la reducción de la pobreza, es que las políticas e instituciones que tienen por como finalidad impulsar estrategias en esa dirección se deben basar explícitamente en las normas y principios establecidos en el Derecho Internacional sobre Derechos Humanos. El Derecho Internacional brinda así un marco normativo explícito e imperativos que guía u orienta la formulación de políticas y estrategia nacionales e internacional.

Sin embargo, pueden existir presiones internas y externas, ya sea, por el desarrollo de políticas ambientales globales, acuerdos internacionales que requieren su convalidación en el sistema jurídico, entrándose de manera forzada en la agenda local. (Juliá - Del Campo- Foa Torres, 2013). En este sentido, será clave, no solo

abordar el instrumento o el material a través del cual se expresa la política, sino también el contexto político, jurídico e institucional en que se manifiesta.

### **Bibliografía**

- ABRAMOVICH, Víctor (2006). "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo". *Revista de la CEPAL*, N° 88. Santiago de Chile.
- BRAÑES Raúl (2000). *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CANO, G. (1974). "Conceptos y fuentes del derecho argentino de aguas". *Jurisprudencia Argentina, Doctrina*, pp. 512-519.
- CANO, G. (1978). *Derecho, política y administración ambiental*. Buenos Aires: De Palma.
- CÁRCOVA, Carlos (2000). *Notas acerca de la Teoría Crítica del Derecho*.
- CÁRCOVA, Carlos (1998). *Teorías Jurídicas alternativas. Escritos sobre Derecho y Política*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, p. 18.
- COURTIS, Christian (2009). *Desde otra mirada, Textos de Teoría Crítica del Derecho*, pp. 177- 210; 343-395.
- DRNAS DE CLÉMENT, Z. (1999). "Conceptos y elementos jurídicos del Desarrollo Sostenible". *Anuario Argentino de Derecho Internacional 1998*. Córdoba: Lerner, pp. 163-173.
- BONETTO, Susana, PIÑERO, M. (1994). *Estudios, Revista Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*, N° 3.
- ENTELMAN, R. (1991). "Discurso normativo y organización del Poder". En E. Marí, A. Ruiz y otros, *Materiales para una teoría crítica del derecho*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- FOA TORRES, Jorge Gabriel (2011). *Una evaluación crítica de los estudios de políticas públicas ambientales: Hacia un análisis discursivo y de crítica a la ideología de las políticas*.

- GLOBAL WATER PARTNERSHIP (2000). *Informe sobre la gestión del agua*, p. 5.
- GONZALES CÁNOVA, Daimar (2011). "El Derecho como Derecho Humano. Reflexiones a partir de Rio+ 20". *Revista de Derecho Ambiental* N° 32, octubre/diciembre, pp. 193-208.
- GÜENDEL, Ludwig. *La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los Derechos Humanos: La búsqueda de una nueva utopía*, pp. 170-218.
- GÜENDEL, Ludwig (2002). "Políticas Públicas y Derecho Humanos". *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*. Costa Rica, pp. 105-125.
- JULIÁ Marta S. (2013). "El complejo camino de la formulación a la ejecución de políticas ambientales en la Argentina". *Revista de Derecho Ambiental* N° 34, abril/junio, pp. 177-187.
- JULIÁ Marta S. (2013). "Formulación de Políticas Públicas Ambientales. El caso de "Aguas", "Bosque Nativo" y "Residuos Peligrosos"". Abril, pp. 34-53.
- JULIÁ Marta S. (2011). "Los modelos institucionales en la gestión de los recursos hídricos". *Cuaderno de Derecho Ambiental de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba*. En prensa.
- JULIÁ Marta S. (2010). "Las instituciones ambientales y la problemática del Cambio Climático". *Cuaderno de Derecho Ambiental* N°1. Academia Nacional de Derecho de Córdoba.
- JULIÁ Marta S. (2008). "El abordaje jurídico de problemas ambientales". *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- JULIÁ Marta S. (2008). "Las investigaciones jurídicas en materia ambiental: reflexiones metodológicas". Instituto de Derecho Ambiental de la Academia Nacional de Derecho. Disponible en página web de la Academia el Libro correspondiente a la Jornada de Reflexión 2008.  
[www.acaderc.org.ar](http://www.acaderc.org.ar) (Sección Derecho Ambiental).
- LEFF, Enrique (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. México: Editorial Gedisa.

- LEFF, Enrique (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- LEFF, Enrique (2006). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En Héctor Alimonda (Comp.), *Los tormentos de la materia*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 21-39.
- LIBER, Martin (2010). "Derecho de Aguas. Estudio sobre el uso y dominio de las aguas públicas". Octubre, pp. 39-46.
- LIBER, Martin (2011). "El Derecho Humano al Agua. Particularidades de su reconocimiento, evolución y ejercicio". Noviembre, pp. 23-39.
- PAUTASSI, Laura (2010). "Perspectiva de Derechos, Políticas e Inclusión Social. Debates Actuales en la Argentina", pp. 15-89.
- PICOLOTTI, Romina. "Ambiente, Derechos Humanos y Políticas Públicas. Conflictos Socio-ambientales y Políticas Públicas en la Provincia de Mendoza", pp. 33-46.
- WOLKMER, Antonio Carlos (2003). *Introducción al pensamiento jurídico crítico*. Bogotá D.C. Colombia: Colección En Clave de Sur (1ª ed.), ILSA.



## **MESA 4**

# **PREGUNTAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA: SOBRE ESTADOS Y SUJETOS**

## LOS AVATARES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERONISMO RIOCUARTENSE (1945-1948)

Rebeca Raquel Camaño

Maestría en Partidos Políticos

[rca\\_arg@hotmail.com](mailto:rca_arg@hotmail.com)

### **Introducción**

En el marco de la Tesis de Maestría en Partidos Políticos “El peronismo en el poder municipal: oficialismo y oposición en Río Cuarto (1946-1955)”, la presente ponencia da cuenta del proceso de conformación del peronismo en el espacio riocuartense. Con este objetivo, y desde una interpretación extracéntrica del peronismo, son reconstruidos los sucesivos ensayos partidarios propuestos entre 1945 y 1948, prestando especial atención en los conflictos internos y, merced a la fuerte imbricación partido/Estado, en las consecuencias que los mismos tuvieron para la consolidación del peronismo en los espacios de poder municipal y departamental. Se entiende como fundamental el rol desempeñado por los comisionados municipales y los jefes políticos en los procesos de conformación y construcción de poder del peronismo en el espacio riocuartense, enmarcados por una creciente tendencia hacia la concentración geográfica y funcional de la autoridad. Asimismo, encontramos una estrecha vinculación entre la situación interna del peronismo y la ausencia de autonomía municipal mantenida hasta 1951, así como con su posicionamiento frente al resto del arco partidario. Para dar cuenta de esto, en primer lugar reconstruimos los factores constitutivos del peronismo riocuartense, para luego dar cuenta de las características que asumió en el espacio departamental la organización del Partido Único de la Revolución Nacional y, finalmente, concentrarnos en las disputas internas suscitadas tras la creación del Partido Peronista.

### **Los albores del peronismo riocuartense**

En lo que respecta al naciente peronismo, pueden identificarse para el caso riocuartense dos factores constitutivos. Por un lado, tras la representación local de la UCR (Junta Renovadora) se encontraban aquellos radicales garzonistas que en 1940 se habían separado y formado la Unión Vecinal, a la cabeza de los cuales se hallaba Felipe Gómez del Junco. Los vínculos entre este dirigente local y el futuro gobernador provincial Argentino Auchter pueden remontarse por lo menos a mediados de 1945, cuando ambos formaron parte de una comisión de radicales que se entrevistó con el entonces Ministro del Interior Hortencio Quijano y el Vicepresidente, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Juan D. Perón.

La misión atribuida a dicha gestión era doble: “primero, pedir la estabilización del Gobierno de Córdoba a cuyo efecto debía confirmarse al Sr. ODERIGO como Interventor Federal y segundo unificar y planificar la movilización partidaria” (Gómez del Junco, 1982: 9) A juzgar por la permanencia de Oderigo en su cargo y las características anteriormente enunciadas de su gobierno, tendiente a la construcción del “continuismo” como alternativa política en las próximas elecciones sobre la base de cuadros radicales antisabattinistas, puede decirse que la gestión tuvo éxito.

Por el otro lado se encontraban los laboristas, a quienes las fuentes disponibles no permiten identificar claramente pero sí vislumbrar que, a diferencia de lo ocurrido en la capital provincial de la mano del teniente Héctor Russo (Tcach, 2006: 100-104) en Río Cuarto no fue construida desde la Secretaría de Trabajo y Previsión una base obrera que sirviera de apoyatura propia al peronismo. Si bien dicha dependencia contaba con una Inspección en la ciudad, a juzgar por el accionar de los gremios riocuartenses en esta etapa embrionaria del peronismo, no parece haber tendido a la creación de una nueva central obrera a partir de sindicatos paralelos.

Por el contrario, puede verse un predominio del socialismo e incluso la influencia del comunismo en los gremios locales, tal como quedó evidenciado en octubre de 1945, cuando el Comité de Unidad Sindical que congregaba a la totalidad de los sindicatos de la ciudad<sup>1</sup> decidió “repudiar enérgicamente todo paro o intento de huelga que elementos peronistas pretenden realizar” (*El Pueblo*, 15/08/1945). Se trataba de un comunicado elaborado por la dirigencia sindical que bien podría reflejar la propia perspectiva frente a la realidad del momento pero no así, o en menor medida, la de las bases trabajadoras locales. Esta aseveración se vería confirmada, en primer lugar, por la descripción que José Luis De Imaz hizo de los sindicatos riocuartenses de comienzos de la década del cuarenta como entidades nominales más que auténticos grupos gremiales. (De Imaz, 1965:112) En segundo lugar, lo corroborarían los resultados de las elecciones a realizarse en febrero de 1946, en las que el peronismo obtendría un triunfo rotundo en los barrios obreros. No obstante esto, parece claro que, inversamente al laborismo cordobés surgido sobre la base de la Federación Obrera de Córdoba, el riocuartense tuvo en sus orígenes un exiguo componente obrero y un predominio de sectores medios y profesionales. Esto puede atribuirse a los rasgos socio-económicos que presentaba Río Cuarto en aquellos años: se trataba de una ciudad cercana a los cincuenta mil habitantes, con un marcado predominio de los sectores profesionales, comerciantes, productores e industriales por sobre los dependientes y, dentro de éstos, con una preponderancia de los empleados en el sector terciario con respecto a los trabajadores de la industria, actividad que, por otra parte, aún no había superado la etapa manufacturera. (De Imaz, 1965: 97-99)

Además, por lo que permiten ver las fuentes consultadas, quienes se autodefinían como “laboristas” debieron luchar permanentemente contra la “infiltración” de los radicales entre sus filas, estrategia que parece haberse debido al predominio que

---

<sup>1</sup> Formaban parte del mismo los siguientes gremios: La Fraternidad, Empleados de Comercio, Unión Gastronómica, Sindicato de Albañiles, Sindicato de Estibadores, Unión Ferroviaria, Sastres y Anexos, Molineros, Luz y Fuerza, Masiteros y Confiteros, Panaderos, Unión Gráfica, Mosaístas, Ladrilleros y Carpinteros. *El Pueblo*, 15 de agosto de 1945.

los primeros estaban obteniendo dentro de las filas del peronismo local.<sup>2</sup> Un ejemplo de ello se dio a principios de enero de 1946 en la elección para los candidatos a senadores y diputados provinciales a presentar en las elecciones del mes siguiente: como en la Convención Departamental se impusieron miembros del ala laborista, los radicales lograron su anulación y la consagración de una fórmula afín a sus intereses. Las diferencias entre ambas corrientes internas del peronismo no se manifestaron solamente en torno al acceso a los cargos disponibles, sino en la diversa percepción que tenían de la política partidaria. En este sentido, fueron frecuentes las críticas a los radicales saltarines por ser “viejos camanduleros de la peor política criolla” (*El Pueblo*, 05/01/1946):

los laboristas locales, creían, de buena fe, que la organización y la acción del partido estaría libre las artimañas de la vieja política criolla, pero se encontraron con que los radicales que saltaron del charco siguiendo las huellas de don Jazmín Hortensio, lo único que saben es de ‘votos son triunfos’, vengan como vengan y de donde vengan (*El Pueblo*, 01/01/1946)

Cabe aclarar que, si bien los radicales lograron colocar a dos de sus miembros como candidatos a senadores provinciales, Lobos Castellanos<sup>3</sup> e Isidoro Varea, también accedió a una banca como diputado el ferroviario Ángel Roberto Almada. (Pécora, 2007:174) Se dio así para el caso riocuartense lo que ocurrió en el interior de la provincia de Córdoba en general, donde se combinó la influencia de tradicionales caudillos departamentales pertenecientes a ilustres familias con la aparición de dirigentes provenientes de la clase obrera. (Tcach, 2006:106) Esta sería una tendencia que en los años posteriores se acentuaría, dando lugar a una mayor presencia del elemento obrero y sindical dentro de las filas del peronismo riocuartense.

---

<sup>2</sup> Ver: *El Pueblo*, 30 de diciembre de 1945; 4, 5 y 8 de enero de 1946.

<sup>3</sup> Pese a provenir del radicalismo, Lobos Castellanos figuró entre los candidatos del laborismo, lo cual representa un ejemplo de la estrategia de “infiltración” mencionada.

## **La organización del PURN en el espacio riocuartense**

Con el propósito de lograr la unidad requerida para ejercer el gobierno, en mayo de 1946 Perón ordenó la caducidad de las autoridades partidarias pertenecientes al Movimiento Peronista triunfante en febrero de ese año y su organización dentro del Partido Único de la Revolución Nacional, bajo la dirección de la Junta Ejecutiva Nacional. Integrada por los legisladores electos que se desempeñaban como presidentes de bloques y miembros de mesas directivas de ambas cámaras legislativas nacionales, fue la encargada de formar Juntas Provinciales, hasta tanto el nombre definitivo, su carta orgánica y sus autoridades fueran elegidos mediante elecciones internas y un próximo congreso partidario (Mackinnon, 2002: 41).

Entre los miembros de la Junta Ejecutiva Nacional se encontraba el senador nacional por Córdoba Osvaldo Amelotti, en quien Perón se apoyó para impulsar el PURN en la provincia. En tanto cabeza de la tendencia más moderada dentro del laborismo cordobés, su elección obedecía al doble objetivo de desplazar al sector más independiente del Partido Laborista encabezado por el vicegobernador Asís al tiempo que le recortaba poder a Auchter como caudillo del peronismo cordobés. Fueron entonces solo representantes de este sector del laborismo y de la UCR (JR) quienes integraron la Junta Ejecutiva Provincial, nombrada directamente desde Buenos Aires por la Junta Nacional (Tcach, 2006: 121).

Distante de buscarse una unidad basada en una efectiva solución de compromiso, el radicalismo renovador aspiraba al reconocimiento de su supremacía sobre el laborismo. En Río Cuarto esta tarea se vio notablemente allanada por su claramente temprana y efectiva preeminencia. En efecto, el laborismo riocuartense se caracterizó tanto por poseer un exiguo componente obrero y un predominio de sectores medios y profesionales como por haber sufrido la infiltración entre sus filas de elementos radicales. Atribuimos esta singular característica a que en Río

Cuarto no fue construida desde la Secretaría de Trabajo y Previsión una base obrera que sirviera de apoyatura propia al peronismo.

Por el contrario, fueron frecuentes entre 1945 y 1947 las manifestaciones de los sindicatos locales en contra de la intervención estatal en los asuntos laborales y, en particular, en la organización sindical, por entender que la misma atentaba “contra su desarrollo y fortalecimiento autodeterminado, para convertirla en una institución más del estado capitalista”. (*El Pueblo*, 15/08/1945) Esta situación, sumada a la “infiltración” entre sus filas de elementos provenientes del radicalismo, allanaría la consolidación del predominio de los elementos con experiencia previa en la política dentro del peronismo riocuartense. Tendencia esta que se acentuaría en los meses siguientes merced a que la organización del PURN en el espacio departamental le fue confiada al senador nacional Felipe Gómez del Junco.

Las consecuencias de esta elección no pasarían desapercibidas para la prensa opositora, que rápidamente vislumbró que equivalía a “confiarles la situación política y... administrativa en general”. (*El Pueblo*, 24/05/1946) Dada la construcción de una fuerte imbricación partido-Estado, nada más acertado que estas conjeturas, pues tal como se afirmaba desde la misma columna política, sería el ala radical la que prácticamente monopolizaría los cargos públicos pese a que habían sido los laboristas “los que, en realidad, hicieron el movimiento, y los que se jugaron enteros en la partida. Su acción era contra los viejos políticos, y ahora resulta que los viejos políticos les están pateando el nido en todos los presupuestos”. (*El Pueblo*, 17/07/1946)

En efecto, en junio de 1946 Darío Guiraldi renunciaba a su cargo como Jefe Político para asumir como director de la Cárcel de Encausados y se nombraba en su lugar al escribano Emilio Villanueva, cuyo nombre, según la prensa demócrata, “se venía sosteniendo en el sector ‘junquista’ con toda firmeza”. (*El Pueblo*, 08/06/1946) Un proceso similar se daría con el cargo de Comisionado Municipal, al cual renunciaría Arturo Culasso para asumir como vocal de la Cámara de Apelaciones

de la Segunda Circunscripción Judicial,<sup>4</sup> siendo reemplazado por Federico Pereyra Zamudio, comerciante riocuartense también respaldado por el entonces senador nacional Felipe Gómez del Junco. Lejos de ser una simple enumeración de nombres y cargos, estos datos evidencian la clara imbricación entre el Estado y una de las alas del novel movimiento recién arribado al poder.

En este sentido, resulta por demás lúcida la caracterización que la prensa hacía de los Comisionados Municipales como “caballo de batalla en las disputas de los grupos peronistas”, calificativo que podríamos hacer extensivo a los Jefes Políticos. Esto se haría cada vez más evidente a medida que se acrecentaran los enfrentamientos al interior del peronismo departamental. (*El Pueblo*, 05/01/1947) Especialmente influyente sobre los desplazamientos y posteriores nombramientos de funcionarios fue el conflicto entablado entre el senador nacional Felipe Gómez del Junco y el senador provincial Isidoro Varea desde comienzos de 1947 cuando fuera emprendida la organización del Partido Peronista.

### **El Partido Peronista y sus disidencias internas**

A diferencia de lo que estaba ocurriendo a nivel provincial, en el ámbito riocuartense los mayores enfrentamientos internos serían prácticamente intrínsecos al ala radical. Para comprender este proceso resulta necesario recordar que, con el objetivo de limitar las luchas internas mediante el reforzamiento del criterio de autoridad personal como principio legítimo de construcción del partido, a mediados de enero de 1947 el PURN pasaría a llamarse Partido Peronista. (Tcach, 2006:123) Consecuentemente, el 18 llegarían a Córdoba tres delegados del Consejo Superior: Héctor Cámpora, Alcides Montiel y Oscar Albrieu, bajo cuyo padrinazgo se realizó semanas después una reunión a puertas cerradas de la que participaron los miembros de la ex Junta Provincial del PURN, legisladores adictos a Auchter y

---

<sup>4</sup> La prensa opositora siguió de cerca su llegada a la Cámara de Apelaciones, destacando las irregularidades que la rodearon, pues no cumplía con los requisitos formalmente establecidos. Al respecto, se ironizó: “iniciarse en la Magistratura con ese cargo, es como empezar la casa por la azotea”. *El Pueblo*, 30 de junio de 1946.



el propio gobernador. (*Justicia*, 26/02/1947) En ella se resolvió constituir la Junta Provincial del Partido Peronista sobre la base del predominio de la ex UCR (JR), con los antiguos radicales Enrique Martínez Luque e Isidoro Varea como Presidente y Secretario General, respectivamente. (Tcach, 2006: 123-124)

Casi inmediatamente comenzaron los rumores en la prensa local de un distanciamiento entre este último, quien entonces ocupaba una banca en el Senado provincial y su hasta entonces muy cercano aliado político (y ex correligionario radical) el senador nacional Felipe Gómez del Junco, cual “hijo que rompe lanzas con el padre”. (*El Pueblo*, 15/02/1947) Considerando la ausencia de alguna controversia de carácter ideológico-doctrinario y que el comienzo de las desavenencias sugestivamente coincide con el nombramiento de Varea como Secretario General del Partido Peronista en Córdoba, la teoría de los *incentivos selectivos* (Panebianco, 1990:40) – es decir, aquellos beneficios (de poder, de status y materiales) que la organización distribuye solamente a algunos partícipes y de forma desigual – resulta particularmente útil para explicar esta competencia entre los dos legisladores peronistas.

Encontramos en este enfrentamiento, al menos tres momentos de mayor intensidad. El primero tuvo lugar hacia mediados de año, cuando, como resultado tanto de las luchas intestinas del peronismo como del enfrentamiento entre los poderes ejecutivo y legislativo, la provincia fue intervenida. Si detrás de esta decisión se encontraba la dificultad que tenía el oficialismo para construir un partido vertical y monolítico desde la cima del Estado, (Tcach, 2006:139) el apoyo dado a la misma por parte del Senador Gómez del Junco, que veía en la Legislatura la causante de todos los males de la provincia y en Auchter al más digno de los mandatarios que tuvo Córdoba, (*La Voz de Río Cuarto*, 28/06/1947) puede vincularse a la lucha de poder que mantenía con Isidoro Varea. Éste, al verse privado de su banca provincial, veía limitados sus recursos de poder y, consecuentemente, su capacidad de otorgar incentivos.

Probablemente hayan sido rivalidades como esta al interior del Partido Peronista las que impulsaron al Interventor Federal Román Subiza a reemplazar a los Jefes Políticos de todos los departamentos, designando en su lugar a funcionarios de la Policía Federal.<sup>5</sup> Al hacerlo, seguramente se intentaba establecer un compás de espera a las incidencias partidarias, por lo menos hasta que las elecciones internas a realizarse en septiembre para elegir a los convencionales partidarios aclararan cuál era el posicionamiento de cada núcleo al interior del partido. Sin embargo, las relaciones entre su sucesor, Aristóbulo Vargas Belmonte y el Senador nacional Felipe Gómez del Junco distaron de ser cordiales,<sup>6</sup> mientras que, por el contrario, fueron frecuentes las reuniones de carácter político celebradas con el ex Senador provincial Isidoro Varea, acrecentándose su frecuencia con posterioridad al triunfo del segundo en las internas celebradas en septiembre.<sup>7</sup> La evidente consecuencia de esta doble situación fue la creciente consolidación en el orden político-administrativo departamental del sector vareísta en detrimento del gomezjunquismo.

Precisamente en esta instancia comicial es que encontramos un segundo momento de mayor intensidad en el enfrentamiento entre los otrora aliados. Las mismas tenían por objetivo elegir convencionales al Congreso General Constituyente del Partido que tendría a su cargo redactar la Carta Orgánica de la agrupación, determinar su nombre definitivo y elegir las autoridades directivas de la misma. Además, en estas elecciones se jugaría la suerte de los precandidatos a diputados nacionales, senadores y diputados provinciales para los comicios de marzo de 1948. (Mackinnon, 2002:91) Aunque el grueso de los votos se disputaría entre el Núcleo Laborista y la lista Labor y Renovación (oficialismo cuyo tronco originario era la UCR-JR), encabezada por la candidatura de Isidoro Varea, ésta última llevaría a cabo una fuerte confrontación con la lista promovida por Gómez del

---

<sup>5</sup> En Río Cuarto, este cargo recaería en el comisario Florentino de la Quintana, quien posteriormente sería reemplazado por Alejandro Muñoz Lynch.

<sup>6</sup> Ver: *El Pueblo*, 6 y 12 de agosto, 13 de septiembre y 24 de octubre de 1947.

<sup>7</sup> Ver: *La Voz de Río Cuarto*, 20 de agosto y 3 de septiembre de 1947, *El Pueblo*, 25 de septiembre de 1947.

Junco que llevaba como candidato a Marcos Giuliano, caracterizada por mutuas acusaciones y una “guerra de murales” que culminaron con la bajada de la candidatura de este último, motivada por la disolución del núcleo de legisladores que la habían sostenido.

Con respecto al Núcleo Laborista resulta imprescindible remarcar que quienes habían accedido a una banca en la Legislatura provincial por el Partido Laborista,<sup>8</sup> tras verse privados de la misma con la Intervención federal de la provincia, se realinearon con el sector vareísta del radicalismo renovador. Esto no significó, sin embargo, un cambio de tendencia dentro del laborismo riocuartense en favor de un sector de origen obrero, pues en estas internas llevaría como candidato tanto a Presidente de la Mesa Directiva Departamental como a Convencional a José Ramón Achotegui, quien, al igual que sus ex correligionarios, en 1939 se había separado del radicalismo tras perder las internas y conformado la Unión Vecinal gomezjunquista. (*El Pueblo*, 09/09/1947) En tono crítico el diario demócrata juzgaba que esta situación había causado “más de una desilusión en las masas proletarias, y si el desencanto no produjo los desbandes que en otras circunstancias habrían producido, fue debido a la poderosa y absoluta atracción que sobre las mismas ejerce el líder máximo del movimiento”. (*El Pueblo*, 03/12/1947)

Una vez realizadas las elecciones, comenzaron a brotar las denuncias por fraude en múltiples puntos de la provincia, siendo en Río Cuarto aparentemente más de 1200 votantes eliminados de los padrones. Según las denuncias formuladas por los laboristas, entre otras artimañas habían recurrido a inscribirlos en un cuaderno simple en vez de hacerlo en el registro oficial, con lo cual habían quedado inhabilitados para votar pese a haberse inscripto oportunamente.<sup>9</sup> Aunque, atendiendo a las “serias, documentadas y abrumadoras denuncias de irregularidades habidas en el acto eleccionario”, la Junta Provincial Peronista lo declaró viciado de nulidad, el Consejo Superior Nacional del Partido Peronista

---

<sup>8</sup> Ernesto Lobos Castellanos y Ángel Roberto Almada.

<sup>9</sup> Ver: *El Pueblo*, 17 y 26 de septiembre de 1947.

legitimó las elecciones. (*El Pueblo*, 02/10/1947) En rigor, jamás fue realizado el escrutinio, pues el veedor y senador nacional Demetrio Figueira se llevó consigo a Buenos Aires toda la documentación, incluidas las actas de los comicios, por lo que sus resultados no se conocieron nunca, aunque se reconoció el triunfo de Labor y Renovación. (Tcach, 2006: 130)

Merced a una fuerte imbricación entre partido/Estado, a la postre esto significó la consolidación de la figura de Isidoro Varea en el ámbito departamental, no solo dentro del partido sino también en el orden administrativo, sobre la de Gómez del Junco. Las consecuencias de este reposicionamiento no pasaron desapercibidas para la prensa opositora, que juzgó:

Terminada esta elección interna (...) algo deberá ocurrir en el orden departamental. La situación de quién es quién y cuánto vale, ha sido ya aclarada, de modo que ahora, sí sabemos quién corta el bacalao, podemos anticipar quién ha de comer lo que se corte. (*El Pueblo*, 25/09/1947)

Efectivamente, en los meses siguientes se produjo el recambio no solo del Jefe Político (que recayó sobre el ex diputado laborista, el ferroviario Ángel Almada, ahora alineado con el núcleo liderado por Isidoro Varea), sino también del Comisionado Municipal. Si habían sido sus vínculos con Gómez del Junco los que favorecieron el nombramiento de Federico Pereyra Zamudio en el Ejecutivo municipal, el fortalecimiento de su principal contrincante en el espacio departamental, le granjearían “una formidable ofensiva en su contra” que incluía, desde notas editoriales y solicitadas en la prensa local hasta denuncias frente al Ministerio de Gobierno y la Justicia de Instrucción.<sup>10</sup> Precipitada su renuncia por la agudización de las pugnas internas con motivo de la proyectada visita presidencial

---

<sup>10</sup> Ver: *El Pueblo*, 5-9-15 y 19 de octubre de 1947.

a los festejos del 150º aniversario de la fundación de la ciudad, sería reemplazado por el entonces Director General de Municipalidades, Alfredo Nolasco Ferreyra.<sup>11</sup> La Intervención partidaria, establecida apenas un mes después de elegida la Convención provincial, le otorgaría, por otra parte, nuevos bríos al enfrentamiento entre Felipe Gómez del Junco e Isidoro Varea. La balanza intentaría equilibrarse a partir entonces, dado que probablemente por compartir diversos espacios (ambos eran Senadores nacionales e Interventores partidarios)<sup>12</sup> y una trayectoria política similar,<sup>13</sup> Ernesto Bavio mantenía una estrecha relación con Felipe Gómez del Junco. En tanto representante del Consejo Superior y, en definitiva, de Perón en el espacio cordobés, buscaría el acercamiento entre el Senador nacional y Vargas Belmonte.<sup>14</sup> Para ello, concertó una serie de reuniones en Buenos Aires bajo el arbitraje del Presidente del Consejo Superior, el Almirante Tessaire, que se traducirían en un intento de modificación de las candidaturas a Diputados nacionales en beneficio del gomezjunquismo. En este sentido, fallidamente se intentó bajar la candidatura de Isidoro Varea, quien no se encontró en la primera lista elevada al Consejo Superior, siendo incorporado a la misma por mediación del Interventor Vargas Belmonte.<sup>15</sup>

Esto afianzaría aún más el predominio de Varea, cuyo nombre fue impuesto desde el Consejo Superior Nacional, pese a que en un principio se había dispuesto inhabilitar la candidatura de los convencionales. (*El Pueblo*, 22/11/1947) Lejos de constituir una excepción, fue éste el mecanismo empleado para la selección de prácticamente la totalidad de los candidatos por una Intervención partidaria que, en su calidad de delegada del Consejo Superior Nacional, se había convertido en la máxima instancia de soberanía interna en el plano provincial. (Tcach, 2006:165)

---

<sup>11</sup> A la postre, todos estos nombramientos conducirían a la renuncia de Gómez del Junco a su cargo de Interventor del Partido Peronista de la provincia de Mendoza. *El Pueblo*, 17 de enero de 1948.

<sup>12</sup> Al momento de asumir Ernesto Bavio la Intervención del Partido Peronista cordobés, Felipe Gómez del Junco hizo lo propio en la provincia de Mendoza. *Justicia*, 21 de octubre de 1947.

<sup>13</sup> Habiendo sido Interventor Federal de Corrientes, conjuntamente con Hortensio Quijano, Bavio organizó en 1945 al grupo de radicales que apoyaría la candidatura de Perón.

<sup>14</sup> Ver: *El Pueblo*, 28 y 29 de noviembre de 1947.

<sup>15</sup> Ver: *El Pueblo*, 24 y 27 de enero de 1948.

Como en tantas otras oportunidades, se veían confirmadas las conjeturas volcadas por la prensa opositora apenas realizadas las internas de septiembre:

(...) como la nueva conciencia en marcha ha impuesto nuevas normas y modalidades, poco importa quiénes sean los congresales constituyentes, toda vez que se les economizarán preocupaciones y trabajo, ya que el único que tendrán será el de votar lo que previamente haya sido dispuesto. Algo archiparecido ocurrirá con la elección 'por voto directo', de los candidatos a diputados nacionales, que - según los chimentos - será tan directo que habrá salido directamente de una casa de un color muy popularizado, ubicada con frente a la Plaza de Mayo de la metrópoli (...) (*El Pueblo*, 15/10/1947)

Este procedimiento no era sino una muestra de los criterios de construcción del partido utilizados a nivel nacional, ya evidenciados con el contradictorio comportamiento del Consejo Superior al decidir enviar interventores que mermaban las atribuciones de los convencionales, tras haber aprobado las elecciones internas que los consagraron pese a las numerosas irregularidades de que se vieron rodeadas. Complementariamente, también fue el propio interventor quien designó a los miembros de la Junta Capital (con carácter meramente consultivo) y del Buró de Difusión. (Tcach, 2006:166) Lo mismo ocurriría con la Junta Departamental de Río Cuarto que, bajo la presidencia de Eugenio Candia, estaría conformada casi netamente por elementos vareístas.

Pese al amplio triunfo obtenido por el peronismo en dichas elecciones, las disputas partidarias aún distaban de disolverse. Tras su realización el Comité Departamental resolvió cancelar la ficha de afiliado tanto al Senador nacional Felipe Gómez del Junco como al ex Comisionado Municipal Federico Pereyra Zamudio y al ex Jefe Político Emilio Villanueva, por no haber prestado el debido apoyo a la lista de candidatos patrocinada por el partido.<sup>16</sup> Paradójicamente, las acusaciones fueron elevadas a la Junta Provincial, cuyas funciones habían sido

---

<sup>16</sup> Ver: *El Pueblo*, 21 y 23 de marzo de 1948.

declaradas caducas por el Consejo Superior, por lo que éste último ordenó suspender su actuación, desconociendo, por otra parte, su autoridad para realizar expulsiones. (*El Pueblo*, 31/03/1948) Pese a este revés, lo cierto es que a partir de entonces parecía afianzarse aún más el predominio vareísta frente a un Gómez del Junco consolidado en las altas esferas nacionales, pero relegado en el espacio departamental.

Sin embargo, dada la ausencia de internas partidarias que legitimaran su posición, el predominio del vareísmo dentro del peronismo departamental se sustentaba en su entendimiento con las autoridades gubernativas y en la influencia que éstas ejercían sobre la cúpula partidaria pero no en la voluntad de los peronistas riocuartenses. Sus reclamos por la realización de comicios que permitieran develar “quién era quién y cuándo valía” fueron desoídos en reiteradas oportunidades, (*El Pueblo*, 22/04/1948) probablemente para no reavivar las disidencias que afloraban con renovadas fuerzas en cada instancia electoral. Precisamente para solucionar esta situación, que se repetía con distintos protagonistas en gran parte de los departamentos de la provincia, le fue confiada la Intervención del Partido Peronista cordobés al Diputado nacional bonaerense Carlos Seeber, bajo cuya dirección serían consolidadas las líneas fundamentales del Partido, sustentadas en un bajo nivel de institucionalización que se vinculaba estrechamente con el liderazgo carismático de Perón y su control sobre el Consejo Superior. (Tcach, 2003:52)

### **Consideraciones finales**

Tras las elecciones que consagraron la fórmula Auchter-Asís, la disputa por el predominio dentro del peronismo fue en aumento. Al igual que en la capital provincial, en Río Cuarto fue el Partido Laborista quien había obtenido la mayoría de los votos, por lo que esperaba ver recompensados sus logros. Así, durante unas semanas se especuló con que el predominio adquirido por los laboristas en las elecciones se traduciría en un recambio de las autoridades locales y

departamentales; puntualmente, en el nombramiento de un Comisionado Municipal y un Jefe Político afines a esa tendencia. Igual esperanza anidó con respecto a los nombres propuestos para la Intendencia Municipal, pero ni una ni otra se vieron cumplidas: no habría recambio de autoridades hasta bien avanzado el año y las ansiadas elecciones no llegarían hasta 1951. En ambos casos, los beneficiados serían elementos provenientes del ala radical del peronismo. Por ello, en lo que respecta a la pérdida de la autonomía municipal y al consecuente rol otorgado a los Comisionados municipales y Jefes Políticos, puede establecerse hasta 1951 una continuidad con el proceso abierto con el golpe de Estado de 1943.

Encontrando sus raíces en la competencia por el control de los recursos estatales, a diferencia de lo ocurrido en el ámbito provincial y nacional, donde radicales renovadores y laboristas compitieron por el predominio partidario, a nivel local los conflictos al interior del peronismo estuvieron casi netamente reclusos dentro del ala radical. Probablemente esto fuera resultado de su ya mencionado predominio en la conformación inicial del peronismo riocuartense por sobre un laborismo relativamente débil; situación que se profundizaría con el paso de los años, merced a la organización a nivel departamental de un movimiento obrero subordinado al poder político. Estas disputas intrapartidarias pondrían en evidencia no solamente la estrecha vinculación partido/Estado sino también las contradicciones, resistencias y disyuntivas despertadas entre los peronistas riocuartenses por los sucesivos intentos de organización partidaria propuestos bajo el impulso de Perón.

### **Bibliografía**

- DE IMAZ, José Luis (1965). "Estructura social de una ciudad pampeana". *Cuaderno de Sociología*. Instituto de Filosofía y Pensamiento Argentino de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata.
- MACKINNON, Moira (2002). *Los años formativos del Partido Peronista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PANEBIANCO, Ángel (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial.



PÉCORA, Griselda (2007). "Algunas aproximaciones al proceso de construcción del peronismo en Río Cuarto". *Quarto Río*, N°9. Río Cuarto, Junta Municipal de Historia.

TCACH, César (2003). "Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés". En Darío Macor, César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, p. 52.

TCACH, César (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

### **Fuentes**

GÓMEZ DEL JUNCO, Felipe (1982). *El Perón que yo conocí*. Buenos Aires: Edición del autor.

*El Pueblo*, período 1945-1948.

*Justicia*, período 1945-1948.

*La Voz de Río Cuarto*, período 1946-1948.

# UNA APROXIMACIÓN AL ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LA ARTICULACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON EL ESTADO EN TIEMPOS DEL KIRCHNERISMO

Hernán Campos

Doctorando en Ciencia Política (CEA-UNC)

[campos\\_hernan@hotmail.com](mailto:campos_hernan@hotmail.com)

## Introducción

El advenimiento del Kirchnerismo reconfiguró la relación del Estado Nacional con los *movimientos políticos*. La gestión de gobierno de Néstor Kirchner con su nueva modalidad de construcción de liderazgo debido a sus orígenes institucionales endebles de baja legitimidad electoral de origen<sup>1</sup> y con una “*gramática movimientista*” (Natalucci, 2011) retomó la tradición nacional y popular ante el desafío de trazar una ruptura con el modelo neoliberal imperante en la década del 90 en el País y en América Latina. Ruptura que se verá proyectada en un nuevo esquema de relación entre Estado, sociedad y mercado. Siguiendo la propuesta de Rinesi (2010: 33-56), el proyecto Kirchnerista será resultante de dos legados: del orden y de la movilización democrática.

Para el proceso político que se inició el 25 de mayo de 2003 fue clave: a) el retorno del Estado en tanto construcción colectiva y orientadora del proceso económico, político y social; b) los sectores populares como sujeto histórico y principal base de sustentación para la gobernabilidad; c) la institucionalización del conflicto social como clave para comprender los dispositivos de reconocimiento del Estado a las demandas democráticas construidas históricamente en la resistencia al

---

<sup>1</sup> Sidicaro (2011) brinda una mirada sobre los “*gobiernos kirchneristas*” a la luz de la crisis de representación que se vio envuelta el País, las transformaciones del peronismo y las posibilidades de la institucionalización del kirchnerismo a través de un partido político que pueda ser superador del partido justicialista.

neoliberalismo; d) el proceso de integración política de las organizaciones a las estructuras burocráticas y de gobierno en pos de construir una fuerza política posible de desandar cambios profundos y sostenidos.

El tema propuesto emerge de la necesidad de trazar una aproximación al estado de la cuestión sobre la articulación de los *movimientos políticos* con el Estado argentino en el período del Kirchnerismo.

### **Ciencias Sociales y Kirchnerismo**

Las políticas neoliberales produjeron una creciente exclusión, delineadas principalmente por la problemática de la desocupación. En dicho contexto de descolectivización de los sectores populares y con un sindicalismo en crisis, fueron emergiendo nuevas formas de organización y acción colectiva: los movimientos de trabajadores desocupados cuyos ejes centrales serán la acción directa (irrupciones en el espacio público como cortes de rutas, calles o tomas de edificios de instituciones estatales o de corporaciones económicas) y el trabajo comunitario en el barrio (la acción territorial):

Desde mediados de los años 90, importantes organizaciones de desocupados fueron adquiriendo visibilidad e importancia hasta convertirse en uno de los actores centrales de la política argentina. Las organizaciones piqueteras, formadas como movimientos barriales en todo el país, generaron - individualmente o a través de diversos agrupamientos y federaciones nacionales- una importante capacidad de negociación, especialmente en el ámbito de las políticas sociales, y produjeron un recambio en los liderazgos y en las formas de organización de los sectores populares, aunque sin generar un verdadero capital político-electoral. (Pereyra, 2008: 74).

A partir de estos procesos, fueron definiéndose los elementos que formarán las dimensiones sobre las que se desarrolla la noción de territorialización de la

política: las modificaciones en el Estado, en el peronismo y en el propio contexto barrial.

Los trabajos aportados desde las ciencias sociales sobre los ciclos de protestas y la conformación de los movimientos de trabajadores desocupados tuvieron un importante desarrollo desde finales del menemismo y con posterioridad a la crisis del 2001.

Svampa y Pereyra (2003) distinguieron múltiples procesos de movilización en relación a los contextos locales. Los autores señalan el desarrollo heterogéneo de las organizaciones en los enclaves petroleros de Neuquén y del norte del país en General Mosconi así como las características singulares de las organizaciones surgidas en el Gran Buenos Aires<sup>2</sup>. Los autores proponen una historia de los movimientos piqueteros y sus posicionamientos políticos en el marco del surgimiento de una "*identidad piquetera*".

A partir del 2003 con la irrupción del Kirchnerismo, se constituye una nueva dinámica política con lo que se generaron nuevas preguntas y enfoques que se posicionaron dentro de las ciencias sociales para estudiar a los *movimientos políticos*. Es importante resaltar que el espacio político que contiene a los movimientos nunca fue homogéneo y que en su interior han coexistido organizaciones que se nutrieron de identidades políticas diversas. Así, es posible hallar organizaciones que inscriben su práctica en diferentes "*corrientes político ideológicas*" (Svampa, 2008), por lo que el accionar político y las respuestas de las organizaciones frente a un mismo contexto socio político fue heterogéneo.

Siguiendo los interesantes aportes de Natalucci y Schuttenberg (2010), Schuttenberg (2012: 128-129) y Gómez (2010: 65-96), la temática en cuestión, el de la relación de los *movimientos políticos* con el Estado, fue abordada por las Ciencias Sociales desde tres enfoques: (1) del enfoque que sostiene que la relación de los

---

<sup>2</sup> Pereyra señala "*Desde sus orígenes mismos, el movimiento piquetero nunca fue homogéneo, sino que estuvo atravesado por diferentes tradiciones organizativas y corrientes político-ideológicas. Como dijimos, el proceso de conformación de las organizaciones piqueteras tiene dos afluentes principales: por un lado, los cortes de ruta y levantamientos populares registrados en el interior del país a partir de 1996; por otro, la acción territorial y organizativa gestada en el conurbano bonaerense*" (Pereyra, 2008: 76).

*movimientos políticos* con el Estado implica procesos de cooptación y pérdida de autonomía. Gómez (2010) llamó a éste enfoque: “*paradigma normal*”; (2) del enfoque crítico. Ésta emerge como una respuesta al primero y pone en discusión las tesis que sostienen al “*paradigma normal*”; (3) de la teoría política del discurso.

### **Enfoque de la teoría política del discurso**

Desde el enfoque de la teoría política del discurso, los trabajos se centraron en el estudio de los discursos y de las identidades desde la clave de las transformaciones hegemónicas (Muñoz y Retamozo, 2008; Biglieri y Perelló, 2007; Barros, 2006; Retamozo, 2011, entre otros.), enfatizando en las rearticulaciones producidas por el Kirchnerismo emergente.

Mercedes Barros y Andrés Daín (2012: 15-46) resaltaron “*la condición novedosa y heterogénea*” de la formación discursiva del kirchnerismo en relación al marco simbólico neoliberal<sup>3</sup>. Los autores se centraron en dos nudos centrales para la reflexión: la política de derechos humanos y las posiciones en torno a la comunicación audiovisual.

Retamozo (2011) señaló que el Kirchnerismo implicó una reconfiguración hegemónica poniendo a los *movimientos políticos* en un nuevo contexto de acción. Siguiendo la línea, el kirchnerismo procuró hegemonizar a los *movimientos políticos* que se sintieron interpelados por el discurso no por medio de la búsqueda de la disolución de los *movimientos políticos* sino por medio de la recanalización de los modos de participación.

Sebastián Barros (2006) propuso entender al Kirchnerismo como una lógica populista en donde yace una forma específica de prácticas políticas radicalmente inclusivas, cuya radicalidad permite articulaciones políticas posteriores. Esta radicalidad, para Barros, explicaría también la dificultad del populismo para lograr

---

<sup>3</sup> “Exceso kirchnerista que ha permeabilizado los límites de la política, cuestionando aquello que parecía cristalizarse en el sentido común de los argentinos y argentinas, abriendo a la discusión política cuestiones, que de tan sedimentadas, algunos juzgaban como viejas antinomias del pasado ya superadas” (2012: 16).

estabilidad institucional debido a la heterogeneidad que incluye y poniendo en duda la existencia de un espacio común de representación.

Moreno (2009) analizó los diferentes discursos identitarios de una serie de formaciones políticas (todas ellas con algún grado de protagonismo en el llamado movimiento piquetero), para observar en ellos, aquellos elementos ideológicos que tuvieran alguna incidencia en las posibilidades de desarrollar procesos de articulación política con el Estado nacional.

Al respecto, Schuttenberg (2012: 130) da cuenta de las posibilidades y los límites que brindaron los análisis sobre las articulaciones del Estado y los *movimientos políticos* en la época Kirchnerista.

... algunas investigaciones analizaron el discurso de Kirchner y “el llamado” a construir el espacio de la transversalidad, otros pocos tomaron la perspectiva de las organizaciones y cómo éstas construyeron dicho proceso. Este punto es central puesto que desde esta perspectiva las identidades fueron trabajadas en tanto identidades subordinadas interpeladas por discursos hegemónicos y no según cómo respondieron a esta interpelación.

### **El enfoque del paradigma normal**

Desde el enfoque del *paradigma normal* (ver Borón, 2007; Battistini, 2007; Svampa, 2011; 2008, entre otros.), la cooptación y la pérdida de autonomía de los *movimientos políticos* atraviesan los abordajes haciendo principal hincapié en distintas causas: estrategia estatal de desarticulación y debilitamiento de la protesta, perduración de la matriz clientelar, debilidad de las organizaciones populares y autonomía limitada en la relación con las instituciones estatales y capacidad de volver al orden del Partido Justicialista.

Con esta perspectiva se puede llegar, casi siempre, a un solo lugar: a la de la cooptación o negación de la autonomía por medio de un “*proceso de estatalización*” (Svampa, 2008). La incorporación de las organizaciones al gobierno, para Svampa,

apunta a “*la legitimación de un modelo asistencial-participativo, que consolida la inclusión de los excluidos como excluidos*” (Svampa, 2008: 68). En este sentido la estatalización de los *movimientos políticos* afines a la gestión Kirchnerista a través de la implementación de programas sociales y del “*manejo*” de planes pudo desarrollarse según Borón (2007) a partir de una estrategia “*burguesa de cooptación*” que se sustentó en que los sectores subalternos demostraron su fragilidad a partir de tres elementos: la fragilidad organizativa, la inmadurez de la conciencia política y el predominio del voluntarismo como forma de acción política. Estos se conjugaron para que el proceso de crisis hegemónica que había surgido en 2001 terminara en lo que el autor denomina “*el gatopardismo hábilmente concebido y ejecutado por Eduardo Duhalde y cuyo mayor beneficiario fue el Presidente Néstor Kirchner*” (Borón, 2007: 40).

La cooptación explica, desde éste enfoque, el posicionamiento y el reordenamiento político a partir de la gestión Kirchner:

Si las ambigüedades, tensiones y dobles discursos constituyeron el hilo articulador de la política bajo el gobierno de Néstor Kirchner, muy probablemente el gobierno de Cristina Fernández se encamine en la misma dirección. Así las cosas, es posible que, desde arriba, el escenario político continúe dominado por una suerte de “*peronismo infinito*”, fortalecido por la existencia de una oposición partidaria fragmentada y la integración y cooptación de organizaciones sociales, anteriormente contestatarias (Svampa, 2008: 73).

En este sentido, Svampa sostiene que el gobierno de Kirchner inició un proceso de reconocimiento selectivo a los *movimientos políticos* y su incorporación a la gestión pública en pos de desmovilizarlas y quitarle su autonomía.

... la política de Kirchner apuntó a encapsular a las organizaciones piqueteras críticas y reorientar los recursos hacia las organizaciones piqueteras “*amigas*”.

La apropiación que éste hizo del discurso crítico interpeló fuertemente al conjunto del espacio militante que venía luchando contra las políticas neoliberales. Esto derivó en la institucionalización de varias organizaciones piqueteras y la incorporación de sus dirigentes al gobierno, sobre todo en organismos ligados a la acción social y comunitaria, así como en la Cancillería. En muchos casos, aquellos comparten espacios de poder con funcionarios anteriormente ligados al menemismo o a lo más rancio del aparato del justicialismo, sectores con los cuales consideran que han entablado una “disputa de poder”. Dichas agrupaciones resignaron su independencia, como lo muestra la subordinación fiel a las consignas -movilizadoras o desmovilizadoras- que imparte el gobierno, al tiempo que no lograron expandir su órbita de influencia (Svampa, 2008: 50).

### **Hacia un enfoque crítico del paradigma normal**

¿La institucionalización implica la desmovilización de los *movimientos políticos*? Con la integración política no se desconoce la tensión y el conflicto, el reconocimiento institucional no implica subordinación y la “*politización militante de la gestión pública*” (Gómez, 2010) no podrá ser comprendida desde la rigidez que brinda la lógica de la burocratización de los *movimientos políticos*.

En este momento, implica necesariamente poner a jugar en el análisis, la tesis de la *productividad política*<sup>4</sup> (Merklen, 2005) de los sectores populares que hasta hace poco eran abordados en términos de “*clientelismo político*” (Auyero, 1997), de “*clientelismo afectivo*” (Svampa y Pereyra, 2003) o de “*cultura clientelar*” (Grimson, 2003).

Como señala el último enfoque, la idea de cooptación se presentaba como dimensión fundamental y omnicomprendiva para abordar el esquema de articulación y el reordenamiento político que se inició con la gestión Kirchner. Sin

---

<sup>4</sup> Productividad será entendida como capacidad de generar capital político desde el territorio: “*La movilización social se organiza sobre la base de una identidad territorial. No sólo porque a menudo son dirigentes barriales quienes la implementan, sino principalmente porque es sobre esta base local que se afirma la participación de los piqueteros y se entablan las negociaciones con las autoridades. Estos sectores se movilizan en buena medida sobre la base de barrios organizados*” (Merklen, 2005:74).



embargo, desde una perspectiva crítica al *paradigma normal* (se podría recurrir necesariamente a las lecturas de Massetti, Villanueva y Gómez, 2010; Perelmiter, 2010; Massetti, 2009; Gómez, 2009 y 2007; Natalucci, 2008; Pereyra, Pérez y Schuster, 2008, entre otros), cuestionaron las hipótesis de la cooptación, de la pérdida de autonomía de los *movimientos políticos* en su relación con el Estado y problematizaron sobre la dinámica política en la Argentina reciente.

Desde este enfoque, Kirchner<sup>5</sup> “*modificará de entrada la estrategia gubernamental frente a la protesta agitativa y los movimientos de desocupados*” (Gómez, 2007: 130).

El Gobierno de Kirchner construyó medidas tendientes a la ruptura con el orden imperante generando así, nuevas condiciones de posibilidad para articular con los movimientos de trabajadores desocupados:

La enfática defensa de los DDHH, los cambios agresivos en las FFAA y la instalación del problema del combate a la corrupción en la policía, el cambio en la composición de la Corte Suprema, y el superactivismo en materia de políticas sociales, equivalían a evitar todo escenario de confrontación con las organizaciones de desocupados y bloquear completamente la posibilidad de que se abra un ciclo de represión/radicalización que había sido la amenaza latente que no había logrado aventar Duhalde... (Gómez, 2007, 130).

Massetti (2006) demostró las transformaciones que tuvieron las protestas piqueteras con una orientación hacia la institucionalización. Gómez (2006) trabajó sobre las respuestas estatales a la movilización para mostrar los niveles de tensión en el régimen político nacional. Massetti (2009) y Gómez y Massetti (2009) se centraron en las etapas de la institucionalización de los *movimientos políticos* y cómo los cuadros políticos ingresaron a las instituciones estatales. En este sentido,

---

<sup>5</sup> “*La asunción de Kirchner se realizó en un contexto bastante distinto del de la crisis de 2001/2002. La economía se recomponía aceleradamente y junto con ella iban mejorando el empleo, los salarios y los presupuestos estatales.*” (Gómez, 2007: 130).

Gómez (2007: 130) señaló cómo el kirchnerismo inició procesos de institucionalización e integración política:

De manera decidida y ciertamente sorpresiva el Presidente ensayó no solamente una estrategia de “institucionalización” de los movimientos a través de sus funciones en la ejecución de las políticas sociales que se había iniciado con los PJJHD, sino también buscó activamente la “integración política” de parte importante de los movimientos como apoyos políticos al gobierno.

Perelmiter (2010) exploró, a partir de un trabajo etnográfico, sobre el modo concreto en que los integrantes de las organizaciones del movimiento se incorporan en ámbitos estatales específicos, las disputas en las que participan, y el entramado relacional en el que construyen el valor de sus prácticas cuando estas se invisten de autoridad estatal.

Reflexionando en torno a la institucionalización, Natalucci abordó la cuestión de la autonomía/heteronomía:

la estrategia autónoma es una forma de construcción de una estrategia independiente de autogestión, con reticencias a participar del Estado y sus áreas [...] la estrategia heterónoma organiza su intervención teniendo como horizonte la generación de dispositivos que puedan institucionalizarse (Natalucci, 2010: 92).

Los *movimientos políticos* cuentan con la capacidad de construir estrategias tendientes a generar dispositivos que puedan ampliar, consolidar o redefinir derechos a los sectores populares que representan por medio de su relación con las instituciones estatales; al mismo tiempo que contener distintas identidades que re articulen las diferencias. En definitiva, proponer un nuevo modo de institución política (Natalucci, 2010).

## Reflexiones finales

Al aproximarnos a los debates teóricos-políticos que ponen a la luz la interesante y polémica tensión entre lo político y las ciencias sociales, nos propusimos presentar los principales nudos problemáticos sobre los *movimientos*, su relación con el Estado y la dinámica política que se inició con la irrupción de la gestión Kirchner.

¿Los cambios en las relaciones entre el Estado y la sociedad durante el neoliberalismo intervinieron necesariamente para entender la constitución y el desarrollo de los *movimientos políticos*? Es preciso señalar que la implementación del orden neoliberal supuso la afectación de dos centros ordenadores de la sociedad argentina: el mundo del trabajo y el Estado. El kirchnerismo es una respuesta a los procesos de la violencia económica neoliberal que se presentó como alternativa ante la pérdida de referencialidad de las instituciones político partidarias como nudos de mediación entre el Estado y la sociedad.

La relación de los *movimientos políticos* con el Estado, pensada desde la complejidad, supone que no toda relación de poder implica una relación de dominación. Ergo, no toda relación articuladora de los *movimientos políticos* con el Estado implicará cooptación, pérdida de autonomía, desmovilización y un desplazamiento de incentivos colectivos hacia incentivos selectivos o particulares.

Hay una tesis que atraviesa esta ponencia: no es razonable caracterizar de cooptación a las demandas democráticas que se cristalizan en el reconocimiento y la institucionalización por parte del Estado.

Para concluir, la relación de los *movimientos políticos* con el Estado argentino no sólo explica las posibilidades de la acción política de los sectores populares sino también ayudaría a trazar la respuesta de cómo y por qué se relacionan.

## Bibliografía

- AUYERO, J. (1997). "Estudios sobre clientelismo político contemporáneo". En Auyero (Comp.), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- BARROS, M. y DAÍN, A. (2012). "El kirchnerismo y la desmesura de lo político". En M. BARROS, A. DAÍN y V. Morales, *Escritos K*. Villa María: Eduvim.
- BARROS, Sebastián (2006). "Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista". *Estudios Sociales* N° 30. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- BATTISTINI, Osvaldo (2007). "Luchas sociales en crisis y estabilidad". En Ernesto Villanueva y Astor Massetti (Comps.) (2007). *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de Hoy*. Buenos Aires: Prometeo.
- BIGLIERI, P. y PERELLÓ, G. (2007). *En el nombre del Pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: Ed. UNSM.
- BORÓN, A. (2007). "Movimientos Sociales y luchas democráticas: algunas lecciones de la experiencia reciente en América Latina". En E. Villanueva y A. Massetti (Comp.), *Movimientos Sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 27-42.
- GÓMEZ, M. y MASSETTI (2009). *Los movimientos sociales dicen. Conversaciones con dirigentes piqueteros*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- GÓMEZ, M. (2010). "Acerca del protagonismo político y la participación estatal de los movimientos sociales populares: juicio al paradigma normal de análisis". En A. Massetti, E. Villanueva, M. Gómez (Comps.), *Mobilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce.
- GÓMEZ, M. (2007). "Origen y desarrollo de los patrones de acción y organización colectiva desafiante de los movimientos de desocupados en la Argentina". En E. Villanueva y A. Massetti (Comps.), *Ob. cit.*, pp. 109-136.

- GÓMEZ, M. (2006). "Crisis y recomposición de la respuesta estatal a la acción colectiva desafiante en la Argentina (1989-2004)". *Revista Argentina de Sociología* Año 4 N°6 ISSN 1667-9261, pp. 88-128.
- GRIMSON, Alejandro et al. (2003). "La vida organizacional en zonas populares de Buenos Aires". Disponible en [www.prc.utexas.edu/urbancenter/documents](http://www.prc.utexas.edu/urbancenter/documents).
- MASSETTI, A. (2009). *La década Piquetera (1995-2005). Acción Política y protesta social de los movimientos territoriales urbanos*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- MASSETTI, A. (2006). "Piqueteros eran los de antes: Sobre las transformaciones en la protesta piquetera". *Laboratorio* Año VII, N° 19. Buenos Aires: UBA y UNMdP.
- MERKLEN, Denis (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)* (1ª ed.). Buenos Aires: Gorla.
- MORENO, J. (2009). "Articulación política en el campo popular argentino. Una aproximación desde los discursos de sus organizaciones". Tesis de Maestría, La Plata, UNLP.
- MUÑOZ, M. y RETAMOZO, M. (2008). "Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de "pueblo" en la retórica de Néstor Kirchner". *Revista perfiles latinoamericanos* N°31. México.
- NATALUCCI, A. y SCHUTTENBERG, M. (2010). "La construcción de las Ciencias Sociales en torno a la dinámica post 2003. Un estado del arte de los estudios sobre movimientismo e identidades nacionales populares". II Jornadas Internacionales de Problemas latinoamericanos: "Movimientos sociales, procesos políticos y conflicto social: escenarios de disputa". UNC, 18 al 20 de noviembre de 2010.
- NATALUCCI, A. (2011). "Entre la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales (2001-2010)". *Revista Polis* N° 28. Universidad Bolivariana.

- NATALUCCI, A. (2010). "Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales. La experiencia del Movimiento de Barrio de Pie, 2002-2008". *Laboratorio. Revista de Estudios sobre cambio estructural y desigualdad social* Año XI, N° 23. Buenos Aires: UBA y UNMdP.
- PERELMITER, L. (2010). "Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008)". En Massetti, Villanueva y Gómez (Comps.), *Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- PEREYRA, PÉREZ y SCHUSTER (Comps.) (2008). *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*. La Plata: Al Margen.
- PEREYRA, S. (2008). *¿La lucha es una sola?: la movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Buenos Aires: UNGS; Biblioteca Nacional.
- PÉREZ, G. y NATALUCCI, A. (Eds.) (2012). *Vamos las bandas: Organizaciones y militancia kirchneristas*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- PÉREZ, G. y NATALUCCI, A. (2010). "La matriz Movimientista de Acción Colectiva en Argentina: La experiencia del Espacio militante Kirchnerista". *América Latina Hoy*, Vol. 54, pp. 97-112. España: Universidad de Salamanca.
- RETAMOZO, M. (2011). "Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina". *Revista de la Universidad Bolivariana* Volumen 10, N° 28, pp. 243-279.
- RINESI, E. (2010). "Política y corporaciones". En R. Aronskind y G. Vommaro (Eds.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS, pp. 33-56.
- SCHUTTENBERG, M. (2012). "La trayectoria política de Libres de Sur 2003-2011. Reconfiguración identitaria, alianza y ruptura con el Kirchnerismo". En G. Pérez, G. y A. Natalucci (Eds.), Ob. cit.
- SIDICARO (2011). "El partido peronista y los gobiernos kirchneristas". *Revista Nueva Sociedad* N° 234, julio-agosto.

- SVAMPA, M. (2011). "Argentina, una década después. Del "que se vayan todos" a la exacerbación de lo nacional-popular". *Revista Nueva Sociedad* N° 235.
- SVAMPA, M. (2008). "Las fronteras del gobierno de Néstor Kirchner. Entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo". En *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SVAMPA, M. y PEREYRA, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio*. Biblos: Buenos Aires.

## LA REORGANIZACIÓN DEL JUSTICIALISMO VILLAMARIENSE EN EL MARCO DE LA DECADENCIA RADICAL (1991-1995)

Carolina Cortez

Maestría en Partidos Políticos

[carolinacortez\\_2@hotmail.com](mailto:carolinacortez_2@hotmail.com)

### **Introducción**

Para la década de 1990 en la Argentina se profundizaron las reformas neoliberales, produciéndose una profunda crisis del sistema democrático que comenzó su derrumbe por una conjunción de causas: la deslegitimación del poder del Estado, el agotamiento de la credibilidad de la moneda, la destrucción de los derechos básicos sociales y el ajuste caótico, que derivó en reformas económicas estructurales.

En este marco, el peronismo villamariense quien venía sufriendo derrotas electorales desde 1983, intentó rearticularse generando durante la década de 1990 una transformación interna, que le permitió obtener el poder municipal en 1999. Desde la transición democrática hasta fines de los '90, atravesó por cuatro derrotas electorales consecutivas frente al radicalismo: 1983, 1987, 1991 y 1995. Los comicios de 1995 fueron una bisagra para el PJ ya que significaron un quiebre en el proceso histórico político de la época; fue un momento central para la rearticulación del peronismo porque si bien sufrió una nueva derrota, las diferencias en cantidad de votos fueron acotadas: el radicalismo obtuvo en 1991 casi 10.000 votos más que el justicialismo y para 1995, sólo 1.511 votos más que P.J.

En el siguiente trabajo se analizan los cambios internos producidos en el justicialismo durante el período 1991-1995, atendiendo a las consecuencias generadas por la derrota electoral de 1991 en el interior del PJ villamariense. A partir de este momento el partido comenzó a reorganizarse y posicionarse como una verdadera alternativa de poder con reales posibilidades de triunfo. En este



avance se indagará específicamente, la organización y funcionamiento interno del peronismo villamariense, que le permitieron realizar unas elecciones muy positivas en 1995 y obtener el poder local en 1999.

La investigación se desarrolla considerando como fuentes: entrevistas realizadas a integrantes del justicialismo local, el diario municipal *El Diario del sur de Córdoba* respectivamente, y Actas del Concejo Deliberante de la ciudad.

### **Las transformaciones generadas tras el retorno democrático. Fines de la década del 80 y principios de los 90**

La instalación del sistema democrático estuvo enmarcada en una profunda crisis económica y política, donde el sistema de partidos sufrió cambios sustantivos. Este sistema se fue fragmentando en lo que se refiere al número efectivo de partidos competitivos; nuevos realineamientos políticos nacionales y provinciales, debilitaron las identidades partidarias que caracterizan a la Argentina<sup>1</sup>.

Con el establecimiento de este sistema, se pensaba que se podría sobrellevar el caos económico e implementar reformas que pudieran sobrellevar esta crisis integral. La situación se tornó más compleja de lo esperado, por lo que para la década de 1990 se adoptaron medidas neoliberales, que se implementaron sobre reformas estructurales, en la búsqueda permanente de reducción de las responsabilidades del Estado. Si bien fue a partir de la década de 1980 que se establecieron las reformas impulsadas por el Banco Mundial para reducir la deuda fiscal -apertura, ajuste, privatización y reducción de las tareas del Estado- desde la década de 1990 se implantaron con gran rigidez<sup>2</sup>.

Ya en 1990 se había producido una nueva oleada de inversión extranjera, una recuperación del sector privado, un importante control de la inflación, un crecimiento parcelado de la economía, un auge del consumo de las clases medias y

---

<sup>1</sup> CALVO, E. y ESCOLAR, M.; *La nueva política de partidos en Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*; ED. Prometeo. Buenos Aires. 2005. Pp. 225.

<sup>2</sup> BONNET, A.; *La Hegemonía Menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*; ED. Prometeo; Buenos Aires; 2008. P. 175.

altas, una reorganización del sector agrario, un gran crecimiento de la deuda externa y un aumento de los grados de fragmentación social<sup>3</sup>.

Con la profundización de las reformas neoliberales, el sistema democrático comenzó su derrumbe por una conjunción de causas: la deslegitimación del poder del Estado, el agotamiento de la credibilidad de la moneda, la destrucción de los derechos básicos sociales y el ajuste caótico, que derivó en reformas económicas estructurales.

La desestatización que se produjo generó dos efectos: el primero permitió la reconstrucción de la autoridad política; surgieron los “hiperpresidentes” que llevaron a cabo las decisiones políticas, favoreciendo la pérdida del sentido de la misma, concentrando todas las decisiones y el poder. Esta pérdida de sentido de la política estuvo ligada a la exhibición de la corrupción en las decisiones tomadas y al cambio en el estilo en la política social. El segundo fue el cambio de la visión universalista de la justicia social hacia un clientelismo focalizado<sup>4</sup>.

En este contexto, se reconfiguraron las funciones y las formas de organización de los partidos políticos, caracterizados por poseer una base electoral donde la ciudadanía aparece como espectadora de las ofertas políticas, basadas principalmente en la confianza hacia el líder del partido y en la personalización del mismo a través de los medios de comunicación, no tanto ya en convicciones ideológicas.

Los cambios ocurridos durante toda la década de 1990, fueron transformando el papel de los partidos políticos, sin dejar de mantener un rol imprescindible en el sistema democrático; este nuevo modelo de partido es conocido como “*Catch allParty*” (partido atrapa-todo). Las características de estos, están vinculadas con los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirigir su atención

---

<sup>3</sup> *Ibidem*; pp.177-178.

<sup>4</sup> *Ibidem*. P.178.

ante todo el electorado, sacrificar una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido<sup>5</sup>.

Desde esta época, se destacó la desideologización que sufrieron los partidos en las últimas décadas del siglo XX, y la pérdida de influencia de los afiliados en sus respectivas agrupaciones ocupando ahora los medios de comunicación, el rol de mediador entre la sociedad y los partidos<sup>6</sup>.

### **El peronismo como oposición desde la transición democrática**

La oposición es definida como el enfrentamiento, sea cual fuere su grado, a una determinada postura política. Siguiendo a Molina y Delgado: “como institución democrática, la oposición consiste en una alternativa vertebrada de poder que se postula frente a la mayoría gobernante. La oposición política es la más avanzada e institucionalizada forma de conflicto político, es por ello que se convierte en una institución que consagra una sociedad plenamente institucionalizada. Además los partidos de oposición ejercen gran parte de su lucha desde las bancas que ocupan en el Congreso”.<sup>7</sup>

La capacidad de influencia de la oposición se puede observar a través de dos dimensiones: la representación efectiva y la capacidad de influencia de los partidos que ocupan cargos en la legislatura en el proceso de elaboración de políticas públicas. La primera, se ve afectada por los procedimientos de elección de los representantes, particularmente por el impacto que éstos ejercen sobre el grado de desproporcionalidad del sistema o sea, el grado en el que el porcentaje de votos para la oposición se traduce en efecto en su correspondiente porcentaje de bancas.

La segunda dimensión, está vinculada a la habilidad de la oposición para mover las políticas públicas en dirección a sus preferencias o prevenir movimientos que

---

<sup>5</sup> KIRCHHEIMER, O.; *“El Camino hacia el Partido de Todo el Mundo”*; Pág. 329.

<sup>6</sup> PANEBIANCO, A.; *“Modelos de Partido”*; Pág. 44-45.

<sup>7</sup> MOLINA, I. y DELGADO, S.; *Conceptos Fundamentales de las Ciencias Políticas*; Alianza; Madrid; 1998. Pág. 8.

se alejen de estas. En este caso, la oportunidad de influencia de la oposición tiene que ver con que si el partido de gobierno goza de la mayoría parlamentaria y si esta actúa de manera cohesionada, así la oposición puede tener poco impacto sobre el proceso de elaboración de políticas públicas.

Este fue el caso del Justicialismo villamariense, con respecto a sus pocas posibilidades de tomar decisiones en cuanto a políticas públicas, no sólo porque el radicalismo ocupaba la mayoría de las bancas de concejales sino también por presentarse como un partido cohesionado y coherente en sus decisiones como bloque oficialista.

Al comportamiento del peronismo como partido opositor, tomando ahora las categorías de análisis expresadas por Juan Linz, se lo puede ubicar en un comienzo, dentro de una oposición leal. Esta situación se manifestó en la permanente participación en los debates políticos, buscando conciliar opiniones y decisiones, respetando las normas democráticas<sup>8</sup>. En el transcurso de los sucesivos períodos de gobierno, las posiciones se fueron endureciendo y las confrontaciones se realizaban con mayor regularidad<sup>9</sup>.

Se puede observar que en los diferentes períodos de gobierno, en el peronismo existió una rotación total de integrantes que ocupaban cargos políticos, situación

---

<sup>8</sup> En las Actas del Concejo Deliberante se puede observar la permanente concurrencia de todos los integrantes del mismo en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante los primeros años de gobierno. Existió quórum en las sesiones –salvo algunas excepciones en las que se ausentaba un concejal con previo aviso–, para debatir sobre diferentes temas y si bien se generaban enfrentamientos en los debates, estos ocurrían entre los diferentes integrantes de los partidos y entre integrantes del mismo partido, finalizando tales discusiones con algún tipo de solución.

<sup>9</sup> Juan Linz planteó tres tipos de oposiciones partidarias que pueden presentarse en un sistema de partido: 1- *Oposición Desleal*, existe cuando un partido dirige sus críticas y prácticas en contra del fundamento mismo del orden político; 2- *Oposición Leal*, se presenta cuando los partidos políticos son leales a las reglas del orden político democrático, favoreciendo la estabilidad política y por último, 3- *Oposición semi-leal*, esta forma de oposición está caracterizada por el doble discurso del partido: por una parte, la agrupación expresa la necesidad de participación política y dinámica interpartidaria como única alternativa de mantener y consolidar el sistema democrático, y por otra parte, favorece la inestabilidad política a causa de las constantes oposiciones al oficialismo y a la prácticamente nula dinámica interpartidaria. LINZ, J.; *La Quiebra de la democracia*; Alianza; Madrid; 1978; Pág. 35-38.

que permite rescatar una actitud de democracia en el interior del partido justicialista, al menos en este aspecto.

A medida que transcurría el tiempo, la oposición se tornó de tipo semi-leal siguiendo la misma clasificación, evidenciándose en las Actas del Concejo Deliberante ausencias permanentes de concejales a las sesiones y confrontaciones sobre las propuestas realizadas por el partido radical.

Por otra parte, Ángel Panebianco<sup>10</sup> analiza el comportamiento de los partidos de gobierno; plantea que los líderes de las organizaciones partidarias que están en el poder, ante la presencia de competidores (de partidos de oposición) o sea de un ambiente complejo e imprevisible, deberán defender la amenaza de la estabilidad de la organización desarrollando actitudes muchas veces hostiles y agresivas hacia los opositores "oficiales". En el caso de Villa María el opositor oficial era el peronismo, porque fue el único partido después del radicalismo, con verdaderas posibilidades de acceder al poder municipal a pesar de estar lejos todavía de alcanzar el ejecutivo local.

### **La actividad del peronismo villamariense en el Concejo Deliberante (1991-1995)**

En la ciudad de Villa María, los únicos partidos que tuvieron representación en el Concejo Deliberante durante los períodos gubernamentales de 1983-1987 y 1987-1991, fueron la U.C.R. y el P.J -en este primer período el peronismo local ocupó 4 bancas contra 7 de la UCR y en el segundo el justicialismo obtuvo 5 contra 10 del radicalismo<sup>11</sup>, situación que generó un enfrentamiento cada vez más endurecido entre éstos y permanentes críticas al radicalismo por parte de su oponente y viceversa, evitando tomar decisiones por consenso. Ya para 1991, se dio la incorporación de un concejal proveniente de la UCD (Edgard Bernaus) quien se alió al peronismo al momento de tomar posición para debatir. Durante este período existieron 8 bancas del radicalismo contra 4 del peronismo más una de la

---

<sup>10</sup> PANEBIANCO, A.; *Op Cit*; Pág. 482.

<sup>11</sup> Datos obtenidos de las Actas del Concejo Deliberante. Villa María. Córdoba.

UCD. Como se observa, el radicalismo gobernó con la gran mayoría de bancas en el Concejo Deliberante durante estos tres períodos de gobierno pudiendo así aprobar la gran mayoría de sus propuestas.

Considerando las elecciones de 1991, los resultados obtenidos por el peronismo fueron consecuencia de la desorganización interna del partido. Durante los años que transcurrieron hasta los próximos comicios, el PJ no se volvió a juntar para debatir y reorganizarse. Al respecto, el candidato justicialista Arturo Moroni expresaba:

*Con esta derrota nos fuimos cada uno a su casa; en el salón de encuentros del partido no quedó nadie. Es más, el partido no se volvió a juntar hasta unos meses antes de las siguientes elecciones.<sup>12</sup>*

Fueron los peores resultados electorales obtenidos por el justicialismo local ya que si bien habían perdido varios comicios anteriormente, estos además de la gran diferencia de votos fueron visiblemente desorganizados y dejaron en claro para la sociedad las profundas diferencias internas. Es relevante destacar que 1991 fue un momento bisagra para el justicialismo, porque a partir de estos resultados electorales un grupo interno del partido, a través de nuevos planteos y estrategias, logró posicionarse como verdadera alternativa del radicalismo. Al respecto, Gerardo Russo miembro del partido en ese momento y actual presidente del PJ local, expresaba:

*A partir de la derrota de 1991, una parte del justicialismo comenzó a funcionar como bloque en el Concejo Deliberante. Los cuatro concejales que habían asumido en esas elecciones (Accastello, Sosa, Pizzorno y Torres) coordinaron sus objetivos y trabajaron juntos, situación que permitió realizar una alianza con Bernaus (representante de la*

---

<sup>12</sup> Entrevista a Arturo Moroni, agosto de 2008. Villa María. Córdoba.

*UCD). Así, poco a poco con Accastello a la cabeza, se fue reorganizando el justicialismo local que llegaría al poder en 1999.<sup>13</sup>*

En las sesiones legislativas, se abrían dos frentes de debates bien marcados: por una parte, las posturas expresadas por el radicalismo con mayoría; por otra parte, el justicialismo que tenía la minoría unido a la UCD. Si bien el oficialismo era mayoría, tenía una oposición bien compacta que lo cuestionaba permanentemente. Los enfrentamientos eran constantes y dentro del bloque justicialista comenzó a hacerse oír cada vez más la voz de Accastello. En las actas figura su nombre permanentemente, exponiendo sus ideas, tomando la palabra por el peronismo enfrentando al oficialismo. En el marco de los debates por la sanción de la Carta Orgánica –que finalmente fue aprobada en 1996-, los bloques se enfrentaron: por una parte el oficialismo solicitaba la modificación de un artículo aprobado en la Comisión de Acuerdos para la convocatoria a Convencionales Constituyentes, en el que se había aprobado una dieta por formar parte de la misma y el Concejal Cavigliasso (UCR) pretendía en sesiones legislativas modificarlo para que sea un cargo ad-honorem. Al respecto Accastello exponía:

*Sin duda los fundamentos del oficialismo son tan convincentes como siempre. La fundamentación brilla por su ausencia en este punto de argumentos válidos para incluir modificaciones. No es la primera vez que la mayoría en desmedro de la minoría y sin argumentos intenta cambiar algo consensuado en las comisiones.<sup>14</sup>*

La fuerza para tratar temas la tenía el oficialismo, pero durante este período el justicialismo impuso algunos debates en la legislatura, como fueron proyectos de ordenanzas sobre: el Departamento Ejecutivo regulando el servicio de residencias geriátricas, estudios y aparatología de constelaciones impartido desde la Universidad Tecnológica Nacional de Villa María, controles de conductores de

---

<sup>13</sup> Entrevista a Gerardo Russo, octubre de 2011. Villa María. Córdoba.

<sup>14</sup> Actas del Concejo Deliberante de Villa María; Acta N° 607/94. 13 de octubre de 1994.

motocicletas, paso a nivel de la calle Salta, solicitud al departamento ejecutivo municipal sobre defalco municipal, etc. Se sancionaron algunos de ellos como el paso a nivel de la calle salta, el proyecto de las constelaciones de la UTN, entre otros. Gran parte de los proyectos de la Unión de Fuerzas Sociales fueron sancionados; eran aprobados por unanimidad pero en caso de que en el radicalismo existiera un solo opositor, todo su bloque no permitía la aprobación de dicho proyecto. Los concejales radicales, se apoyaban en las decisiones por lo que un proyecto justicialista sólo podía ser aprobado por unanimidad.

También se observan en las actas proyectos conjuntos entre los dos partidos, por ejemplo en el acta N° 524/93 los concejales Fiol (UCR) y Torres (UFS) presentaron el proyecto de constatación de decibeles en la música y el horario de cierre de las confiterías bailables. Proyecto que también fue aprobado por unanimidad.<sup>15</sup>

Durante esta etapa legislativa, los concejales justicialistas se presentaban todos en las sesiones –salvo excepciones-. Por otra parte, el radicalismo siempre superaba en cantidad a la UFS, pero era periódica la ausencia de alguno de ellos. La mayoría siempre la tenía el oficialismo, situación que permite comprender por qué gran parte de los temas a tratar en las sesiones eran planteados por el radicalismo.

### **La rearticulación del peronismo**

Una de las principales causas que le permitieron al justicialismo comenzar a ganar espacios de poder y plantearse la necesidad de una nueva imagen y un nuevo dirigente local fue la contundente derrota de 1991:

---

<sup>15</sup> Actas del Concejo Deliberante de Villa María; Acta N° 524/93. 10 de agosto de 1993.



*Resultados a intendente municipal. 1991*

<b>Partidos Políticos</b>	<b>Cantidad de votos</b>	<b>Porcentajes</b>
Unión Cívica Radical	18.617	53.68 %
Unión de Fuerzas Sociales	8.866	25.56 %

Fuente: *El Diario del sur de Córdoba*, 9/09/1991.

Estos resultados reflejan la debilidad interna del justicialismo, su incapacidad de reorganizarse para presentarse como alternativa al gobierno de turno. La diferencia electoral de casi 10.000 votos se debió tanto a la fractura interna del partido como al poco -o casi nulo- apoyo recibido por el justicialismo provincial liderado por José Manuel De la Sota. El justicialismo villamariense estuvo muy ligado a las decisiones del partido en el ámbito provincial, situación que lo puso en desventaja ya que la línea interna triunfante no coincidía con la oficialista provincial.

Los resultados obtenidos en la provincia también fueron un duro golpe para el justicialismo: la UCR triunfó por 222.699 votos por sobre el justicialismo. El radicalismo obtuvo el % 53.45 de los votos del total del electorado y UFS el % 37.99. Las diferencias también fueron importantes corroborando la idea de que la sociedad cordobesa, en su mayoría, seguía apostando al gobierno radical pero sin tener alternativas de cambio por los conflictos internos que el justicialismo resolvía en público a través de los medios de comunicación.

Al observar los resultados finales y cotejarlos con los dos comicios anteriores, se observa la gran diferencia electoral entre el radicalismo y el peronismo. En las

elecciones de 1983, el radicalismo superó al peronismo por 6.062 votos y en los de 1987, la diferencia fue de 3.407 votos. Para 1991, la diferencia ascendió llegando a los 9.751 votos.

*Comparación electoral: 1983,1987 y 1991. Villa María.*

Año electoral	Radicalismo	Peronismo	Diferencia en votos
1983	19.417	13.355	6.062
1987	18.668	15.261	3.407
1991	18.617	8.866	9.751

Fuente: *Elaboración propia.*

Las elecciones de 1991 fueron un rotundo fracaso para el peronismo de Villa María pero para 1995, el escenario fue diferente porque durante esta gestión de gobierno (1991-1995) en el peronismo empezaron a ocurrir cambios internos. Un grupo del PJ villamariense comenzó a ganar espacios de poder en el Concejo Deliberante, grupo centralmente dirigido por Eduardo Accastello. Eran jóvenes con ideas nuevas que habían vivido las dos derrotas de Alcides Demarchi en 1983 y 1989 y la de Arturo Moroni en 1991 -líderes justicialistas tradicionales que siguieron los postulados provinciales y quienes no modificaron en absoluto sus discursos ni planteos electorales- y que entendían la urgencia de cambiar la imagen del peronismo local. Fue así que estos jóvenes comenzaron a trabajar de manera

autónoma de las líneas provinciales: organizaban reuniones periódicas en las que debatían programas de trabajo a concretar. Al respecto Gerardo Russo<sup>16</sup> explicaba:

*El PJ en esa época fue muy autónomo; no dependía de las decisiones provinciales. Si existían líneas de trabajo pero no una dependencia como hubo en 1991. Nos reuníamos todas las semanas y nos planteábamos cómo debíamos trabajar y qué debíamos modificar*<sup>17</sup>

Por otra parte, si bien este gobierno fue exitoso para el radicalismo local – Miguel Ángel Veglia estaba cumpliendo su segundo mandato de gobierno con un alto porcentaje de legitimidad- a partir de 1994 se comenzó a poner en duda la gestión gubernamental y que lo llevaría a Veglia unos años después a la pérdida de su poder. Fue Accastello quien llevó adelante las acusaciones sobre la cuestión del defalco municipal; tema que posteriormente fue difundido por la ciudad y se escribió un libro sobre el tema<sup>18</sup>. Esta cuestión le restó gran parte de legitimidad al intendente Veglia, quien si bien llegó a un tercer mandato, su triunfo fue muy acotado. Este tema en la agenda pública fue el inicio de su decadencia en el poder. El peronismo logró ir ganando los espacios de poder que iba perdiendo el radicalismo aunque no alcanzó para triunfar en las elecciones de 1995. Si bien los cambios producidos en el interior del partido fueron muy importantes todavía eran incipientes. Gerardo Russo explicaba:

*Para las elecciones de 1995 todavía nos faltaba organizarnos. No teníamos técnicos que nos asesoraran como tuvimos para las elecciones de 1999. Todavía no estábamos listos para acceder al poder, nos estábamos preparando recién [...]*<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> Actual presidente del PJ villamariense (2011) y miembro de ese nuevo grupo de jóvenes justicialistas.

<sup>17</sup> Entrevista a Gerardo Russo. *Op Cit.*

<sup>18</sup> Correa, Gabriel; *Todo Vale. El despilfarro de los dineros públicos y la política como mercados persa*;ED. Ediciones del autor. Villa María. Córdoba. 2004.

<sup>19</sup> Entrevista a Gerardo Russo, *Ibíd.*

Se puede pensar a este período como bisagra, como una etapa en el que el justicialismo todavía no estaba listo para acceder al poder porque no estaba definitivamente bien organizado pero ya había realizado algunos cambios. Su falta de organización se observa además en la inexistencia de elecciones internas para los comicios de 1995. Su triunfo en 1999 se debió en gran parte a la decadencia radical. Esta afirmación fue corroborada tanto por líderes radicales como peronistas.<sup>20</sup>

A pesar de la derrota de 1995, los comicios fueron muy positivos para el justicialismo local. Con estos resultados pudieron corroborar que estaban comenzando a obtener más apoyo de la población<sup>21</sup>.

#### *Comparación electoral*

Año electoral	Radicalismo	Peronismo	Diferencia en votos
1991	18.617	8.866	9.751
1995	16.491	14.084	2.407

*Fuente: elaboración propia*

Como se puede ver en el cuadro comparativo, las diferencias de votos obtenidas en 1991 fueron muy amplias a diferencia de lo que ocurrió en 1995. Javier Suppo comentaba:

---

<sup>20</sup> Miguel ángel Veglia, Horacio Cabezas, Arturo Moroni, Alcides Demarchi, Gerardo Russo, Javier Sosa.

<sup>21</sup> Entrevista realizada a Javier Suppo. Integrante del PJ local. Actual presidente del Concejo Deliberante. Noviembre de 2011.

*Estas elecciones fueron un triunfo para el partido. La diferencia de votos fue muy poca; entendimos que era nuestro tiempo para cambiar y poder obtener el poder municipal, así lo pretendimos y así lo logramos.*<sup>22</sup>

Fue a partir de 1995 que el peronismo se va a reorganizar internamente, democratizándose y posicionándose como alternativa al radicalismo. Fue así que en las próximas elecciones municipales de 1999, acceden al poder después de 23 años fuera del gobierno.

### **A modo de cierre**

El justicialismo durante todo su período de oposición (1983-1999) no sólo se planteaba el problema del acceso al poder sino también buscar soluciones al problema de las divisiones internas del partido y la desorganización de la estructura partidaria que, a pesar de los intentos renovadores, en el ámbito municipal, no pudo solucionarse. Fue recién a partir de este período de gobierno que pudo comenzar a rearmarse y conformarse como un bloque compacto, con ideas conjuntas y verdaderas posibilidades de triunfo con un nuevo líder: Accastello, que si bien obtuvo el poder recién en 1999, a partir de este período comenzaron a ser una oposición compacta y coherente.

El partido justicialista para las elecciones de 1995 tenía mayores posibilidades de acceder al poder por varias razones: por una parte, el intendente de la ciudad Miguel Ángel Veglia (UCR), se postulaba para su tercer mandato de manera consecutiva, con un gobierno desgastado y acusado por parte de la oposición, de poca transparencia en su gestión, de fraudes y robos. Por otra parte, el representante del justicialismo local, Eduardo Accastello, fue construyendo una imagen positiva y se posicionó como una alternativa posible a lograr el acceso al poder, sumado a la alianza establecida con la UDC y el importante apoyo recibido

---

<sup>22</sup> Entrevista a Javier Suppo. *Ibidem*.

por el gobierno nacional durante su campaña electoral. El liderazgo encabezado por Accastello en el bloque de la UFS, le permitió ir conformando una oposición que tendría éxito en las urnas unos años después. Una oposición que renovó sus alianzas, discurso y líder.

### **Bibliografía**

- BONNET, A. (2008). *La Hegemonía Menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- CALVO, E. y ESCOLAR, M. (2005). *La nueva política de partidos en Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- KIRCHHEIMER, O. (1978). *El Camino hacia el Partido de Todo el Mundo*. S/D.
- LINZ, J. *La Quiebra de la democracia*. Madrid: Alianza.
- MOLINA, I. y DELGADO, S. (1998). *Conceptos Fundamentales de las Ciencias Políticas*. Madrid: Alianza.
- PANEBIANCO, A. *Modelos de Partido*. S/D.

### **Fuentes**

- Entrevista a Arturo Moroni, agosto de 2008. Villa María. Córdoba.
- Entrevista a Gerardo Russo, octubre de 2011. Villa María. Córdoba.
- Entrevista a Javier Suppo. Noviembre de 2011. Villa María. Córdoba.
- Actas del Concejo Deliberante de Villa María. 1991-1995.

## LOS ORÍGENES DE MONTONEROS

Leonardo José Mario Oyola

Doctorado en Ciencias Políticas

[lmoyola@arnet.com.ar](mailto:lmoyola@arnet.com.ar)

### **Aclaraciones previas**

Este trabajo forma parte de uno de los capítulos de mi trabajo de tesis, "*Montoneros, de guerrilla de foco a organización de masas, 1970 - 1974*", y tiene como objetivo introducir la discusión en torno a algunas investigaciones sobre el origen y la identificación de Montoneros con el peronismo.

El marco teórico está dado dentro de la Teoría del Discurso Político (TDP), en cuanto la misma concibe a lo social como un espacio discursivo, con lo cual todo objeto y toda acción tienen un significado, y esta significación es dada por su inserción en discursos políticos.

### **Introducción**

El hecho fundacional asumido por Montoneros y que identifica a la organización durante su historia, tiene su origen mucho antes que su aparición pública el 29 de Mayo de 1970 con el secuestro del Teniente General Retirado Pedro Eugenio Aramburu, y quizás es cuando Juan Domingo Perón asumió la Presidencia por primera vez, el 4 de Junio de 1946. Este hecho cambió las prácticas políticas en Argentina, por las medidas que tomó, que marcaron la inclusión política de la clase obrera, hasta entonces al margen de la representación en ese ámbito (Gillespie, 1987).

Estos acontecimientos marcaron importantes cambios, no solo políticos, sino también económicos y sociales.

Después del golpe de estado de 1955 que derroca a Perón, comenzó un proceso de marcada inestabilidad política e institucional, en que los golpes de estados y las

democracias restrictivas, en las cuales el peronismo aparecía proscrito, configuró un escenario marcado por la violencia, donde la política adquiere la forma de está. Esta presencia militar violenta en el estado, de inestabilidad política y democrática, son el escenario en que Montoneros nacerá como organización.

Durante la década de los sesenta y principio de los setenta, muchos de los jóvenes que tomaran la lucha armada como una extensión de la forma de hacer política movidos por ideales nacionalistas y socialistas, provenían de grupos católicos, como la acción católica argentina y otros de las antípodas de estos, del comunismo, del guevarismo, etc.

¿Qué proceso se había producido para esta nueva conformación política?

Para dar respuesta a este interrogante, se debe dar cuenta de una serie de cambios que se producen en el seno del peronismo, de la izquierda latinoamericana y en el seno de la iglesia católica, como así también de acontecimientos de carácter mundial como el Mayo Frances, la guerra de Vietnam, la guerra Argelina, etc.

El XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1956, abrió las puertas a las críticas al Stalinismo y al modelo revolucionario leninista, que conformaba la doctrina de los partidos comunistas. La revolución cubana de 1959, marcaba un nuevo cambio en la forma de lucha revolucionaria, está había sido lograda sin partido y sin proletariado, este modelo fue denominado *teoría del foco*<sup>1</sup>.

Asimismo, en el seno de la Iglesia Católica se dieron una serie de transformaciones en la década del sesenta con el surgimiento de diversas corrientes que veían en el

---

<sup>1</sup> La denominada teoría del foco o foquismo es una teoría aplicada por Ernesto "Che" Guevara y desarrollada como tal por Régis Debray en 1967 en *Revolución en la revolución*. En su texto *La guerra de guerrillas*, Guevara postuló que la experiencia de la Revolución Cubana demostraba que "*no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución*", ya que un pequeño foco que iniciara acciones típicas de la guerra de guerrillas podría lograr con relativa rapidez que la revolución se expandiera, obteniendo así el levantamiento de las masas y el derrocamiento del régimen. El "Che" consideraba válidas estas consideraciones principalmente para los países con menos desarrollo industrial, y sostenía que los focos debían tomar como base social al campesinado.



cambio social un componente en torno al cual construir utopías (Donatello, 2010), constituyendo el denominado catolicismo postconciliar<sup>2</sup>.

### **Investigaciones sobre el origen de Montoneros y su identificación con el peronismo**

En función de la propuesta teórica y metodológica planteada para esta tesis, se hace necesario identificar los consensos existentes en el campo de las investigaciones realizadas sobre este tema, con el objeto de definir los rasgos que resultarán relevantes para los fines de la misma.

En esta dirección Brienza (2007) y Bartoletti (2010) destacan la gran cantidad de relatos testimoniales o autobiográficos y los escasos trabajos académicos, lo que constituye una dificultad para lograr una visión de conjunto por la masividad y la heterogeneidad de Montoneros. Si bien se refieren a trabajos que abordan de manera integral a toda la historia de Montoneros, a la fecha existen una serie de investigaciones académicas en curso y terminadas que abordan de manera específica el tema y que dan una sólida base para el abordaje del mismo.

Con fines metodológicos para marcar paralelismos y consensos, se tomarán los trabajos de Gillespie (1987), Sigal y Verón (1986), Ollier (2005), Lanusse (2005) y Donatello (2010), teniendo en cuenta las distintas tensiones existentes entre los trabajos de estos autores por el modo de abordaje del tema.

El trabajo de Gillespie (1987) para explicar el origen de Montoneros, toma como escenario la crisis política desatada a partir de 1955 y el surgimiento de una izquierda peronista (Gillespie, 1989), como consecuencia de la radicalización de bastos sectores del peronismo y del acercamiento de jóvenes de clase media que provenían tanto del nacionalismo católico como de grupos de derecha, tal el caso

---

<sup>2</sup> Esta denominación surge a partir del Concilio Vaticano II (1962 - 1965) y en el caso del catolicismo latinoamericano, con la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968) y la conformación del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo.

de aquellos con militancia en Tacuara<sup>3</sup>. Este trabajo está signado por el origen de clase y las ideas asociadas a ese origen, de los militantes originarios de Montoneros (Bartoletti, 2010). Los factores que originarían la radicalización y peronización de esos sectores estaría dada por: a) la proscripción del peronismo, b) el control del peronismo por parte de la denominada línea conciliadora sindical liderada por Vandor, c) la revolución cubana y las guerras antiimperialistas y d) por el giro discursivo de Perón alentando a los sectores más radicalizados del movimiento peronista.

Es decir, el origen de Montoneros deviene para Gillespie de un proceso de evolución de sectores del nacionalismo y el catolicismo, que a partir de su peronización (entendida como la adopción de una identidad), convergen en un punto de acumulación que dotan de significación a un proceso histórico en el que se sintetizan el nacionalismo de izquierda, el catolicismo radical y el peronismo combativo, desde la perspectiva de concebir al peronismo como *“una alianza de clases revolucionaria cuyas metas estaban en la liberación nacional y la revolución social”* (Gillespie, 1987:72).

En el caso del trabajo de Sigal y Verón (1986), que si bien no trabajan de manera específica el origen de Montoneros, pero si se fijan como uno de sus objetivos explicar la explosión de la violencia durante el tercer gobierno peronista y el rol de las organizaciones armadas, sitúa al discurso político en el centro de sus análisis.

No hay en el trabajo una clara definición y distinción de los términos Montoneros, JP (Juventud Peronista) e Izquierda Peronista (IP) utilizandolos de manera indistinta, para identificar al actor social enunciador de un discurso; pero si

---

<sup>3</sup> Tacuara era una agrupación de derecha, formada por jóvenes procedentes en su mayoría de liceos militares y escuelas religiosas. El grupo, casi exclusivamente compuesto por jóvenes provenientes en su inmensa mayoría de barrios de alto poder adquisitivo como Recoleta, Barrio Norte, Belgrano y Flores, promovía la restauración de la enseñanza religiosa abolida en los últimos tiempos del gobierno de Perón y la instauración en Argentina del Estado Nacional-Sindicalista tal como lo entendía el modelo falangista, así como el combate contra el judaísmo y la izquierda. Proclamaban la supremacía de la nación sobre otras cuestiones y se oponían a lo que ellos llamaban la democracia liberal.

permite identificar que el origen de Montoneros, estuvo signado en el marco del fenómeno discursivo peronista de la época.

Como Gillespie (1987), adjudica a su origen de clase e ideológico las acciones de Montoneros, en tanto actor social configurado a partir de la articulación de sectores de clase media que se encontraban en centros educativos (secundarios y universitarios) con movimientos católicos y nacionalistas, que adoptando un rol de vanguardia revolucionaria adopta la identidad peronista como solución para acercarse a la clase trabajadora de clara identificación peronista.

Así, para Sigal y Verón (1986), Montoneros se pondría la camiseta peronista, con el objeto de acercarse al principal actor social dinamizador del cambio en un sentido revolucionario, identificado en los trabajadores peronistas, asumiendo su rol de vanguardia.

Planteado así el problema desde esta perspectiva, la acción política adquiere su significado a partir del campo imaginario en que opera, por lo tanto debe ser articulada en una matriz de significantes que le de sentido, y para Montoneros este campo era el peronismo como identidad discursiva, en tanto el líder del peronismo (Perón) no los desautorizara, ni tomara partido por algún sector del Movimiento Peronista (MP) en particular. Entonces, Montoneros como vanguardia revolucionaria solo necesitaba demostrar que su versión del mensaje de Perón era la verdadera (Bartoletti, 2010). Esto les permitió legitimar su identificación, en sus primeros años de existencia, con el peronismo.

Ollier (2005), cuyo objetivo en sus trabajos, es analizar la relación entre el desarrollo de la guerrilla argentina y el proceso de movilización contestataria entre 1966 - 1973, mediante el análisis del discurso del denominado Peronismo Revolucionario (PR) intentará demostrar que Montoneros al proclamarse desde sus orígenes como peronistas, se insertan en un pasado histórico que les termina imponiendo condiciones a su acción, impidiéndoles rupturas totales con el mismo.

Desde esta perspectiva es que prefiere el uso de PR en lugar de IP, dado que en los procesos de disrupción de la organización, carecen de significación la distinción

entre izquierda y derecha, por considerar la noción de cambio revolucionario más atinente al caso de Montoneros. Ollier destaca al igual que Gillespie (1987), a pesar de no compartir de categorizar a Montoneros como IP, que si bien en sus orígenes provienen de un nacionalismo católico de derecha, con el paso del tiempo irán adoptando una posición ideológica que les permitirá hegemonizar grupos y hombres de trayectoria marxista. Esto es para Ollier una demostración de la irrelevancia de las categorías de izquierda - derecha para el análisis.

Esta posición permitió en sus orígenes, que el discurso del PR (siguiendo el sentido del uso del término adoptado por Ollier) coincidiera con el de otros actores, y a la vez, con una realidad que confirmaba su identidad peronista. Sin embargo, destaca que estas coincidencias tenían un carácter instrumental de convergencia que coincide en un periodo dado, que es el del proceso de retorno de Perón (1970 - 1973), en el que Montoneros ejerce la hegemonía de los diversos grupos del PR.

En relación con el trabajo de Sigal y Verón (1986), Ollier, destaca y también coincide en que la denominada política *pendular* de Perón, fue la que permitió una estrategia simétrica del PR y de Montoneros en particular, tomando la identificación del peronismo con la experiencia de lucha del pueblo, pero sin estructura o dirigencia intermedia legítima; es así que Perón desde su ausencia es reconocido como el único líder, pero sus palabras, sus actos y sus discursos son siempre interpretaciones a las cuales los distintos actores les dan su propia significación.

Este carácter instrumental de la relación de Montoneros con Perón y viceversa, según Ollier (2005), le permite a Montoneros ser la organización con "*mayor habilidad para acomodarse (...) al discurso del líder*" (Ollier, 2005:333).

Este análisis permite trazar que la denominación IP es incorrecta, en el sentido que en el espacio Montonero coexistieron grupos provenientes tanto de la derecha como de la izquierda y que su universo de ideas y prácticas políticas fueron una convergencia entre el cristianismo y el guevarismo, que despojó a la lucha revolucionaria de su contenido político. Ollier (2005) destaca en este sentido, que el

pluralismo que permite la convergencia de diferentes tradiciones ideológicas es totalitario, ya que se sustenta en la premisa de que el valor máspreciado es la unidad, y la unidad fundamentalmente se forja en la lucha, así, la acción suplanta las ideas. Esto sería para Gillespie (1987), lo que él denomina pragmatismo, destacando que un rasgo distintivo de Montoneros, es que subordinaron las definiciones ideológicas a ciertas prácticas y discursos instrumentales y que por ser este su estilo político, lo llevo a la hegemonía del PR (Bartoletti, 2010).

El trabajo de Donatello (2003, 2005 y 2010), parte de la premisa que el catolicismo no es un fenómeno reaccionario en si mismo, sino que es dinámico y de una complejidad tal, que puede ser articulado a diversos contenidos ideológicos y por ende a diversas prácticas políticas.

En este marco discute la idea de la relación de Montoneros con la derecha en sus orígenes.

El catolicismo postconciliar, no solo les habría dado a los miembros originarios de Montoneros una base ética para plantear el cambio social, desde una opción radicalizada, sino que les impregnó un nuevo conjunto de prácticas y vivencias sociales que les ayudaron a comprender las condiciones de materialidad real de la sociedad, en la cual ellos deberían accionar.

En su investigación rastrea sobre estos aspectos en la formación de estilos de vida y los tipos sociales postconciliar que se dieron, entre los distintos grupos y redes que se forman en la época, “(...) *espacios sociales de gestación de solidaridades*” (Donatello, 2005:110).

Dentro de estas redes sociales que eran propias del catolicismo postconciliar, es donde surgen algunos de los primeros miembros fundantes de Montoneros, que le van a dar al grupo originario en sus primeros años una impronta distintiva de otras organizaciones armadas. Esta impronta distintiva, que era propia del catolicismo postconciliar, es lo que Donatello (2005) denomina aristocratismo de salvación, entendido como un grupo de personas, que en un determinado momento de sus vidas se sienten elegidas para realizar una acción en el mundo

que implica la salvación de sí mismos y de su colectividad. Este término no configura ni remite al de elitismo, sino a sentirse distinto a los demás. Esta particularidad, que daría la razón de ser de la organización excedería a sus miembros, ya que no todos provenían del catolicismo, pero se veían atravesados por este tipo de ética que les daba la convicción necesaria para dar su vida y matar a otros semejantes, para una causa superior (Donatello 2005, 2010).

Esta impronta, es clave para Donatello, para relacionarla con la indefinición ideológica y la fuerte instrumentalidad del discurso de Montoneros (Lo que Gillespie y Ollier, denominan respectivamente pragmatismo y suplantación de la ideas por la acción).

Esta instrumentalidad, les permitía recibir adhesiones a su discurso de diferentes actores, incluidos en algunos casos, de facciones del capital y hasta de sectores de las Fuerzas Armadas, mediante interpretaciones discursivas que los ubicaban en el campo popular a partir del cual se definían Montoneros, en oposición al Imperialismo y sus aliados. Este carácter instrumental de sus posicionamientos políticos, les permitía definir incluso entre los sectores dominantes quienes eran amigos y aliados, y quienes enemigos.

Por último, las investigaciones de Lanusse (2005), que centran el objeto de estudio en la relación entre Montoneros y el catolicismo postconciliar al igual que Donatello (2005, 2010), pero desde una perspectiva teórica diferente, en especial por el manejo de algunas categorías de la teoría de los movimientos sociales, en particular de Tarrow (1997), se propone discutir con Gillespie (1987) lo que él mismo denomina el mito de los 12, es decir la afirmación de que Montoneros en sus inicios no sería un grupo compuesto por más de 12 integrantes. Pero más allá de la cantidad de miembros originarios de la organización, Lanusee destaca que Montoneros sería fruto de *"(...) un grupúsculo incubado al margen de los grandes procesos políticos y sociales del país e implantado en el mismo desde arriba y desde afuera"* (Lanusse, 2005:38).

En la reconstrucción del origen de Montoneros, coincide en la caracterización del origen de clase (Gillespie, 1987) de los diferentes grupos, que en su mayoría provenían de la clase media y alta, de familias antiperonistas y que militaban inicialmente en el catolicismo postconciliar.

La investigación logra rearmar la conformación y el itinerario de los distintos integrantes originales y sus respectivas células, grupos y agrupaciones de una manera sistemática y detallada, pero más allá de esta reconstrucción histórica, Lanusse se propone explicar esas trayectorias a partir de los desarrollos teóricos desarrollados por Tarrow.

Desde esta perspectiva enfoca su explicación, a la relación entre grupos y movimientos sociales de la época, a través de sus redes, conexiones y relaciones interpersonales de sus miembros, para explicar el proceso embrionario de gestación de los primeros grupos originarios de Montoneros.

Entonces para Lanusse (2005), para 1969 los grupos originarios de Montoneros se parecían más a un embrión de organización que a un movimiento social, eran “(...) *los más valerosos dentro de los amplios círculos de los cristianos radicalizados y peronizados*” (Lanusse, 2005:38).

Desde este enfoque, utiliza las categorías de ámbito, círculo y grupo para analizar las trayectorias de los mismos. Así el ámbito, sería una organización de superficie<sup>4</sup> que actúa en los diferentes frentes de masas<sup>5</sup>; el círculo corresponde a los militantes cercanos al aparato clandestino (Organización armada), que saben de él y aspiran a integrarse, pero que actúan a la vez en los frentes de masas; y por último, el grupo sería el aparato clandestino, una organización cerrada con normas y códigos de seguridad, cuyos integrantes no forman parte de la actividad pública de la organización.

---

<sup>4</sup> Se denominaba militante de superficie, a aquel que participaba políticamente en organizaciones de militantes territoriales, ya sea en el barrio, el trabajo, el sindicato, la universidad, etc., y no militarmente en la organización.

<sup>5</sup> Se definía como frente de masas al trabajo político y de organización llevado a cabo por los militantes de superficie.

Mediante el uso de estas categorías, Lanusse (2005) va identificando la secuencia temporal de la conformación y desarrollo de cada uno de los grupos originarios.

Como observamos, en todos estos trabajos se ve en la adopción de la identidad peronista, la clave para las primeras definiciones de Montoneros.

Sin embargo, para Gillespie (1987), el adoptar la identidad peronista desde una posición movimientista de alianza de clases es sumamente ingenua y muestra el desconocimiento por parte de Montoneros de la verdadera naturaleza de Perón, del Movimiento Peronista y en particular de la clase obrera identificada con el peronismo.

Para Sigal y Verón (1986), en cambio esa decisión no fue ingenua y estaba tomada en función de constituirse en la vanguardia revolucionaria de la clase obrera peronista a partir de adoptar (ponerse la camiseta peronista) dicha identidad.

Para ambos trabajos, esta decisión inicial (casi fundacional para estos autores) va a condicionar de manera decisiva el devenir la organización en el futuro. Olliver (2005) como señalamos, se aparta de estos análisis, y marca con mucho énfasis que lo que distingue a Montoneros del resto de las organizaciones armadas desde su origen, es por una parte, un militarismo derivado de la concepción revolucionaria guevarista de lucha armada, como único camino hacia la revolución, y por otro lado el fuerte carácter instrumental de su discurso y su flexibilidad o capacidad de acomodamiento a las posiciones de Perón (Bartoletti, 2010).

Dentro del marco de estos enfoques e interpretaciones, es necesario profundizar el análisis de ciertos aspectos vinculados a los orígenes y posicionamientos iniciales de Montoneros.

A fin de lograr este objetivo, como demuestra Lanusse (2005), la constitución de Montoneros como organización nacional es posterior a su acto fundacional público (el secuestro del Gral. Aramburu). Esto presupone que los posicionamientos iniciales no pueden entenderse como una expresión de antemano, sino que van a ser el resultado del proceso de confluencia de grupos con diferentes trayectorias



historias, ideologías y prácticas políticas, las que le van el carácter distintivo a la organización.

## **Bibliografía**

- BARTOLETTI, Julieta (2010). *Montoneros: De la movilización a la organización*. Buenos Aires: Tesis Doctoral en Ciencias Políticas, Universidad de San Martín.
- BRIENZA, Lucía (2003). "Los Montoneros y la historiografía". *Lucha Armada*, año 3, N° 9.
- DONATELLO, Luis Miguel (2003). "Religión y política: las redes sociales del catolicismo post-conciliar y los montoneros, 1966-1973". *Estudios Sociales*, N° 24, primer semestre de 2003. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- DONATELLO, Luis Miguel (2005). *El catolicismo liberacionista en la Argentina y sus opciones político-religiosas. De la efervescencia social y política de los sesenta y los setenta al enfrentamiento al neoliberalismo en los noventa*. Tesis Doctoral en cotutela entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y la École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- DONATELLO, Luis Miguel (2010). *Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto*. Buenos Aires: Manantial.
- GILLESPIE, Richard (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.
- GILLESPIE, Richard (1989). *J. W. Cooke. El peronismo alternativo*. Buenos Aires: Cántaro.
- GILLESPIE, Richard (1998). *Soldados de Perón. Los Montoneros. Segunda Edición Actualizada*. Buenos Aires: Grijalbo.
- GUEVARA, Ernesto (1973). *Ernesto Guevara - Obras Completas*. Buenos Aires: Macla.
- LANUSSE, Lucas (2005). *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires: Vergara.
- OLLIER, María Matilde (2005). *Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966 - 1973*. Caseros: Universidad Nacional Tres de Febrero.

SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo (2010). *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.

TARROW, Sidney (1997). *Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

## LA PREGUNTA POR EL SUJETO: EL PERONISMO CORDOBÉS A FINES DEL SIGLO XX

Juan Manuel Reynares

Doctorado en Ciencia Política

juanmanuelreynares@hotmail.com

### Introducción

En diciembre de 1998, la fórmula De la Sota - Kammerath gana las elecciones provinciales a la cabeza de una alianza denominada Unión por Córdoba (UpC), conformada por el Partido Justicialista (PJ), la Unión de Centro Democrático (Ucedé) y Acción para el Cambio (APEC), además de partidos vecinalistas menores. En enero de 2000, se presentó un proyecto de ley para la reforma del Estado provincial, conocido como Ley del Nuevo Estado cordobés. De esta manera, en sólo un año cambiaba el partido de gobierno provincial, luego de 15 años de gestiones radicales, y se ponía en marcha un ambicioso proyecto de transformación del aparato estatal.<sup>1</sup>

Este hecho fue investigado desde diversas perspectivas en las ciencias sociales (Lardone, 2003; Di Rienzo, 2009; Closa, 2010a y 2010b; Navarro, 2001; Ase y Burijovich, 2001; Segura, 2007). En general, como podremos ver, el peronismo de Córdoba es caracterizado como expresión de continuidad del menemismo en la provincia, y por lo tanto bajo el mismo viraje ideológico neoliberal. Sin embargo, no se toma en cuenta que el momento de ascenso del peronismo cordobés a la estructura estatal provincial coincide con el debilitamiento de la figura del

---

<sup>1</sup> El PJ de la Provincia de Córdoba es el partido que nuclea a la gran mayoría de los dirigentes, afiliados y militantes del peronismo local. La Ucedé es un partido de orientación liberal, mientras que APEC fue una organización partidaria estructurada en torno a Hugo Taboada, arquitecto cordobés que había sido intendente capitalino en la década de 1960, y que se escindió del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). Entre 1983 y 1999, la provincia de Córdoba fue gobernada por la Unión Cívica Radical, uno de los dos partidos mayoritarios, junto en el peronismo, de la provincia.

presidente Menem, cuyo proyecto es criticado desde múltiples ámbitos hacia fines de la década de los noventa. En esta ponencia nos proponemos realizar una lectura crítica del estado de la cuestión sobre el peronismo cordobés, y más en general de los actores políticos locales, en la última década del siglo XX y comienzos del actual. Nos interesa preguntarnos acerca de las causas por las que los distintos esfuerzos de investigación sobre la temática, tanto desde la ciencia política, la lingüística y la historia, han obviado -o para decirlo más directamente, han ejercido una tachadura analítica- sobre la subjetividad que habilita los procesos de reforma estatal, legislativa, o más en general, las políticas públicas llevadas adelante durante la primera gestión de UpC, entre 1999 y 2003.

De esta manera, podremos problematizar y profundizar una conclusión generalizada, pero superficialmente trabajada, sobre el carácter neoliberal del peronismo cordobés. Consideraremos al neoliberalismo en una doble dimensión: como un discurso hegemónico, en cuyo interior se articulan elementos heterogéneos de manera contingente y conflictiva; y como una tecnología de gobierno que promueve la expansión de una lógica mercantil al interior del Estado.

### **La reforma sin sujeto**

Comencemos por la afirmación que guía nuestra lectura: la falta de atención a las transformaciones del peronismo en el período previo a su gobierno se comprende a partir de los presupuestos ontológicos con que parten los análisis realizados sobre la gestión de Unión por Córdoba, o bien sobre los actores políticos locales luego del retorno del régimen democrático.

Di Rienzo (2009) caracteriza al gobierno de UpC como “el establecimiento en Córdoba de medidas de gobierno en correspondencia con la mutación neoliberal del Partido Justicialista a nivel nacional emprendidas y realizadas durante la gestión de Carlos Menem” (Di Rienzo), lo que genera un problema analítico importante, ya que

De la Sota instrumentará las propuestas de un modelo hacia el cual, a nivel nacional, la ciudadanía y el campo popular en su conjunto ya estaban expresando su rechazo. Hay que señalar que De la Sota está iniciando su mandato cuando Menem lo está finalizando... en un contexto de reclamos sociales generalizados, que expresaban la falta de consenso, en esta coyuntura, a la política económica neoliberal y la exigencia de una conducta ética los funcionarios y la clase política en general (Di Rienzo, 2009).

Ya en estos dos fragmentos es posible observar una contradicción que requiere una problematización específica. Si la victoria de Unión por Córdoba (UpC) implicaba el traslado a la provincia de la política menemista, ¿cómo puede explicarse esa instrumentación en un contexto de creciente crítica a ese modelo? Como todo fenómeno social, la victoria de UpC y su capacidad de implementación de políticas públicas son el resultado de una heterogeneidad de factores que puede abarcar desde “el deseo de cambio en la sociedad”, el desgaste de un partido durante 16 años en el poder, los casos de corrupción en dicho partido, la política de enfrentamiento y ajuste del último gobernador radical, etcétera. Sin embargo, todos esos factores no son datos por sí mismos, sino que requieren de una articulación política que les dote de sentido, lo que es pasado por alto en el trabajo de Di Rienzo. Precisamente, todos esos factores estuvieron presentes durante la crisis profunda que contextualizó la elección provincial de 1995, que sin embargo determinó la continuidad radical en el gobierno, aunque con cambio de nombres y coaliciones partidarias dominantes.<sup>2</sup> El relato de UpC en las elecciones de 1998 se impuso entre los análisis existentes durante esa coyuntura, ya que «el deseo de cambio», «la corrupción», «el ajuste sin diálogo», como podremos ver, fueron significantes puestos en uso por el portavoz del peronismo, De la Sota, durante la campaña. De esta manera, antes que un actor estratégico que aprovechó

---

<sup>2</sup> En 1995 la provincia sufrió una fuerte crisis financiera que impidió incluso el pago de salarios a los empleados públicos. La conflictividad social que la acompañó y las dificultades para recibir financiamiento externo, tanto de la Nación como de organismos internacionales, provocaron el alejamiento prematuro del Gobernador Angeloz a favor de R. Mestre el 12 de julio de 1995.

sensaciones ya presentes en el espacio público cordobés, el peronismo mediterráneo, mediante la enunciación de sus principales dirigentes, dio forma a una interpretación que le habilitó a presentarse como sujeto de cambio.

Ahora bien, estas contradicciones que se muestran en los fragmentos del texto de Di Rienzo y que nos habilitan a una pregunta por el sujeto peronista hacia 1998, su constitución y transformación, son el resultado de una serie de presupuestos que guían dicho análisis. Ello puede observarse cuando Di Rienzo plantea que

El peronismo demostró ser permeable a los tiempos que corrían y como propuesta ante la crisis económica y de representatividad planteó en sus promesas electorales la rebaja del 30 % a los impuestos e igual rebaja en las dietas de los legisladores (Di Rienzo, 2009).

Allí es posible notar la relación que existe entre el sujeto y el contexto, o más bien el sujeto y la estructura: una relación de exterioridad y de reacción. También este presupuesto ontológico se rastrea en el modo en que se analizan los principales significantes presentados en la reforma estatal:

*Modernizar, flexibilizar, eficiencia*, entre otros términos, fueron las categorías y eufemismos con que desde fines de los 80 en un mundo cada vez más globalizado y unipolar, las políticas neoliberales transnacionales ejercen presión pregonando reformas de Estado, privatizaciones, reducción del gasto público, del déficit fiscal, libertad de mercado y reconversión industrial (Di Rienzo, 2009).

El neoliberalismo se comprende como un conjunto de políticas motorizadas por actores políticos internacionales en un contexto específico. Bajo esta interpretación, las palabras rastreadas en los proyectos presentados por la coalición vencedora, Unión por Córdoba, se *corresponden* con ese set de lecturas y políticas delimitadas como neoliberales, que se canalizan en la administración y sociedad cordobesas.

De esta manera, toda la argumentación se sostiene sobre el presupuesto de que la representación política es un segundo momento, accesorio, con respecto a una dinámica primera, genuina, original, y por ello verdadera, en la sociedad (Laclau y Mouffe, 2005). Ella se impondría a través de los organismos financieros y la participación accesorio de los gobiernos locales. Sin embargo, ¿cómo podemos entender la diferencia entre el caso cordobés y el gobierno central respecto a los tiempos de definición de un relato público de reforma, cuando éste es objeto de diversas críticas por los efectos que produce? ¿De qué modo puede un actor político justificar su propuesta en momentos en que el discurso con que se identifica se ve cuestionado desde diversas posturas?

La indagación por posibles respuestas a estas preguntas nos plantea una transformación subjetiva del peronismo cordobés en defensa de ciertos significantes y prácticas semantizados por el discurso neoliberal. Lo que pretendemos dejar ver aquí es que esa diferencia y esa justificación, como otras contradicciones de los argumentos aquí leídos *a contrapelo*, adquieren un nuevo aspecto para su comprensión si nos detenemos en el interrogante por el sujeto político que *soporta*<sup>3</sup> la reforma estatal. En suma, caracterizar al neoliberalismo como conjunto determinado de políticas generado en usinas internacionales de pensamiento económico clausura el espacio de la pregunta por el sujeto y genera dificultades para analizar integralmente la victoria de UpC y el rumbo que tomó su gestión. Al enfatizar las contradicciones en que tales análisis caen pretendemos aportar una nueva mirada sobre el proceso de implementación de políticas de reforma en Córdoba, atendiendo al sujeto político que lo lleva a cabo.<sup>4</sup>

A partir de la lectura de los análisis sobre el peronismo cordobés, o bien sobre la gestión de Unión por Córdoba en algunas políticas puntuales, hemos visto que la caracterización del neoliberalismo es un punto central para las conclusiones que

---

<sup>3</sup> Aquí utilizamos el verbo “soportar” bajo su estricta literalidad, es decir que el sujeto político está a la base y lleva adelante un propuesta política, volviéndola posible.

<sup>4</sup> Existen lecturas sobre el peronismo cordobés contemporáneo con presupuestos similares que no podemos desarrollar aquí (Closa, 2010 a y 2010b; Lardone, 2003; Navarro, 2001; Ase y Burijovich, 2001).

podamos obtener. Al comprenderlo como un conjunto de políticas económicas que se refieren a la reforma del Estado, tanto para la reducción de su tamaño como para el cambio de su relación con la sociedad, no hay un cuestionamiento sistemático por el actor político que lo lleva adelante, ni por el proceso subjetivo que le da forma, sino más bien una suposición de la canalización de una serie de medidas definidas en su totalidad por otros actores en contextos internacionales.<sup>5</sup> Ésta es una de las interpretaciones más usuales sobre el neoliberalismo (Larner, 2000). Ella se caracteriza por recuperar una serie determinada de valores —individualismo, libertad de elección, seguridad de mercado, laissez faire y gobierno mínimo—, además de enfatizar la economía neoinstitucional, la “Nueva Gerencia Pública”, y el rol que juegan ciertos dirigentes claves, lobbystas e intelectuales de thinktanks. El neoliberalismo se entiende así como un cuerpo de ideas cerrado y coherente que se lleva adelante sobre todo desde el Estado a través de una agenda de políticas. Esta perspectiva encuentra una pregunta central a la que, sin embargo, no logra responder cabalmente, sobre la masividad y heterogeneidad de sectores sociales que aceptaron y legitimaron las transformaciones del neoliberalismo durante mucho tiempo. Un caso paradigmático sobre este tipo de lecturas, que se topan con dificultades analíticas similares, es el conjunto de reflexiones sobre las reformas en la Argentina durante el gobierno de Menem (Boron et altri, 1995). Como puede leerse paradigmáticamente en Di Rienzo, la consideración del neoliberalismo como un conjunto cerrado de políticas y lecturas sobre el Estado, el mercado y la sociedad que se plasman de manera mecánica y accesoria en las políticas públicas del primer gobierno de UpC está a la base del borramiento de la pregunta por el sujeto.

---

<sup>5</sup> Existe una amplia bibliografía (Bonnet, 2008; Morresi, 2010; Oszlak, 2000, entre otros) sobre la reforma del Estado nacional que apunta que estas transformaciones no significaron una reducción de su tamaño sino una refuncionalización de su estructura, reforzando su aparato de seguridad, dando mayor autonomía a los organismos técnicos de la economía y transfiriendo servicios públicos como la salud y la educación a los estados provinciales. Lardone (2003) sistematiza las lecturas sobre las reformas estatales subnacionales.



## **El sujeto en el discurso**

Al explicitar las condiciones que rodean la tachadura de la pregunta por el sujeto en el análisis del primer gobierno de UpC en Córdoba a fines del siglo XX, se vuelve menester partir de una noción diferente del neoliberalismo. Asumir el carácter constitutivamente incompleto tanto de la estructura de sentido como del sujeto impide considerar la canalización lineal de una serie de valores, diagnósticos y propuestas políticas desarrolladas en ámbitos internacionales a través de un actor político que lo realiza con motivos estratégicos en base a un conjunto de preferencias prefijadas. Ello nos acerca a otros modelos de lectura sobre el neoliberalismo. En este sentido, Larner alude a un segundo modelo de interpretativo del neoliberalismo, que lo lee como una ideología. Ello permite tener en cuenta el proceso por el cual se articulan diversos significantes y posiciones de sujeto en la configuración de los proyectos neoliberales en cada contexto socio – político específico. Así, el neoliberalismo es pensado, antes que una agenda de políticas públicas específicas, como un modelo hegemónico que fue construido como una relación de poder a partir de disputas entre los mismos actores hegemónicos y con actores sociales que disputan o rechazan dicha hegemonía. De esta manera podemos pensar la particularidad de los proyectos neoliberales en ciertos contextos socio – políticos a partir de procesos políticos conflictivos. Allí, los actores políticos se ven sujetos a transformaciones identitarias por las que constituyen nuevas “orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos” (Aboy Carlés, 2001: 54).

Dentro del amplio espectro de lecturas que consideran al neoliberalismo como un discurso —y por lo tanto como el producto de relaciones contingentes y conflictivas entre diversos actores— se encuentra el análisis de Segura (2007) sobre la reforma estatal en Córdoba. Allí, la autora reconstruye las estrategias discursivas del gobierno provincial de la UpC para legitimar y promover la aceptación de dichos proyectos de ley. Al mismo tiempo, analiza los efectos de dicha discursividad en la redefinición de la ciudadanía y el rol del Estado con respecto al mercado y la

sociedad. Teniendo en cuenta el vínculo con el menemismo, Segura concluye que en la provincia primó la introducción de una diferencia en el discurso hegemónico neoliberal a nivel nacional debido a las diferentes críticas que recibía la administración menemista. Bajo la influencia de las transformaciones políticas de la Alianza que gobernó el país entre 1999 y 2001, UpC presentó las reformas con el agregado de la referencia a la ética en el ejercicio de gobierno y la participación ciudadana para contrarrestar la extendida crisis de representación ciudadana. En palabras de la autora:

Se sostuvieron los ejes centrales del discurso menemista y sus propuestas políticas, al tiempo que se incorporaron las demandas ciudadanas de mayor participación en las decisiones de políticas públicas y de transparencia en la gestión de gobierno... Las estrategias desarrolladas por el Gobierno de Córdoba no produjeron una ruptura con el paradigma dominante, tampoco construyeron uno nuevo, ni ampliaron simplemente lo aceptable. Produjeron una diferencia en un paradigma desprestigiado: lo modificaron para hacerlo aceptable en un contexto diferente (Segura, 2008: 278 - 279).

De esta manera, Segura traslada las conclusiones sobre la experiencia política de la Alianza al caso cordobés<sup>6</sup> y deja ver un presupuesto que consideramos problemático: la relación estratégica y por lo tanto exterior y accesoria entre el actor y el discurso. Es por ello que podemos hablar de “estrategias discursivas” acompañando factores extradiscursivos que son los que explican cabalmente el éxito en la implementación del conjunto de leyes mediante el cual se llevó adelante la reforma del Estado.

---

<sup>6</sup> En efecto, al referirse a la Alianza, Segura considera que “A nivel nacional, el gobierno de la Alianza ganó las elecciones de 1999 a partir de una propuesta discursiva y programática que no rompió con el paradigma predominante que estaba siendo fuertemente cuestionado, ni tampoco amplió simplemente lo aceptable, sino que produjo una diferencia. Modificó el paradigma predominante para hacerlo aceptable en un contexto diferente: sostuvo sin cuestionamiento las nociones centrales de «estabilidad y eficiencia», al tiempo que incorporó —y acentuó— las demandas ciudadanas de «transparencia y participación»” (Segura, 2007: 255).

A principios del 2000, la probabilidad de De la Sota de imponer las leyes de reforma del Estado y los programas de gobierno que de ellas se derivaban, no se fundaba tanto en la bondad de las medidas impulsadas... ni en las razones esgrimidas en su defensa... sino más bien en el poder acumulado por el agente para hacerlo. Las estrategias discursivas desarrolladas contribuyeron a ello favoreciendo la aceptabilidad del discurso (Segura, 2007: 278).

Se deja ver en el argumento que el discurso tiene que ver con el dar razones, y así volver aceptable, un hecho o proyecto político. De esa manera, se presupone un actor racional que hace uso de elementos significativos presentes en el espacio público, así como hace uso de otras herramientas: la mayoría legislativa, la coima para cambiar la postura de un senador, la traición a acuerdos interpartidarios, el uso de la violencia estatal legítima, entre otras (Segura, 2007: 258). Este presupuesto ontológico sobre el carácter accesorio del discurso explica, a nuestro entender, la tachadura analítica sobre el sujeto que se repite en este ejercicio analítico que sirve de antecedente para nuestra investigación. Al desarrollar el estudio de los efectos simbólicos que las reformas tienen sobre la categoría de ciudadanía y el rol del Estado, Segura no indaga por las condiciones de posibilidad de esa enunciación, es decir por la constitución mismo de UpC como sujeto político que soporta tal enunciación, en su trayectoria previa a la elección y victoria de diciembre de 1998, sino que descuenta su caracterización como reflejo provincial de un proceso que ya la Alianza estaba llevando adelante en el plano nacional.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Allí debemos tener en cuenta que los fundamentos de las reformas propuestas por UpC están en el Programa de Gobierno escrito a mediados de 1998, mientras que la Alianza gana las elecciones nacionales en octubre de 1999. Por lo tanto no podemos asumir el uso estratégico, por parte de UpC, de los significantes articulados por la Alianza, como la transparencia y la ética, ya que no había pruebas de su efectividad electoral, sino que, más bien, ambas expresiones articularon significantes disponibles y creíbles en el espacio público, que a su vez estaban presentes en cierta medida en la enunciación de sus portavoces con anterioridad.

Al partir de la constitución discursiva de lo social<sup>8</sup>, pierde sentido para nosotros la diferenciación entre elementos discursivos y extradiscursivos que realiza la autora. A diferencia de ello, consideramos que todo fenómeno problematizado por el esfuerzo de investigación requiere la articulación de elementos heterogéneos, como puede ser la dinámica institucional o ciertos cálculos estratégicos, pero atravesados ontológicamente por una sutura ideológica específica (Glynos y Howarth, 2007). De esta manera, no nos recostamos en última instancia en una estrategia por la pura búsqueda del poder como elemento explicativo, como parece relucir en las conclusiones de los antecedentes revisados aquí, sino que apuntamos a subrayar las relaciones establecidas entre prácticas y narrativas con respecto a una configuración subjetiva que sobredetermina su sentido, en este caso, el discurso hegemónico del neoliberalismo. Para ello consideramos necesario remitirnos al análisis de la constitución de UpC como sujeto político neoliberal, en la confluencia del peronismo y el liberalismo provincial.

### **Conclusiones propositivas: sujeto político y neoliberalismo en Córdoba**

Comprender al neoliberalismo bajo esta luz nos permite analizar las transformaciones del peronismo cordobés en las últimas dos décadas del siglo XX notando la combinación de transformaciones y continuidades entre una postura liberal - democrática, en el momento de consolidación del sector renovador al interior del aparato partidario,<sup>9</sup> y las políticas neoliberales una vez en el gobierno provincial a la cabeza de Unión por Córdoba. De esa manera, podemos subrayar el carácter conflictivo y contingente de este proceso, un proceso de identificación, articulación y sobredeterminación hegemónica. Allí se abre un ejercicio de articulación analítica complejo, en que es posible tener en cuenta tanto las prácticas partidarias, como también los mensajes políticos que dicho actor formuló ante la

---

<sup>8</sup> Si bien está de más aquí introducimos en las complejidades que esta frase comporta, nuestro análisis se nutre onto y epistemológicamente de los debates postestructuralistas presentes, por ejemplo, en la obra de Laclau (2000, 2005 y 2006).

<sup>9</sup> Analizado con mayor detalle en Reynares, 2012a.

sociedad, sin perder de vista las transformaciones sociales que en una mirada más abarcativa se dieron en el período.

Esta clave de lectura nos permite discutir algunos de los presupuestos, como ya hemos planteado someramente en este texto con respecto al caso de Córdoba, que subyacen en los análisis institucionalistas sobre el peronismo contemporáneo (Levitsky, 2005). De esa manera, nos interesa subrayar la inescindible relación entre discurso e instituciones para comprender fenómenos políticos específicos. Todo sujeto político se despliega en una estructura de sentido relativamente establecida, al tiempo que en un escenario institucional ya dado. Sin embargo, los usos que se hacen de esas instituciones reconocen una sobredeterminación ideológica que los atraviesa, y que se cristaliza, precaria y conflictivamente, en ciertas identificaciones e interpretaciones consideradas válidas y eficaces que realizan los portavoces partidarios. Estas voces son habitadas por un discurso que es suturado subjetivamente en las diversas orientaciones gregarias de la acción propuestas.<sup>10</sup>

Desde este punto de vista, consideramos necesario analizar las transformaciones organizacionales del peronismo de Córdoba tanto en términos intrapartidarios como en los acercamientos con distintas expresiones de la sociedad local. En la misma dirección, rastreamos el uso de significantes en los mensajes de campaña y debates legislativos durante la década de 1990, para configurar la cadena de sentidos articulados en la enunciación de los portavoces del peronismo y en la justificación de sus posturas públicas. A lo largo de ese rastreo, mostraremos cómo se marginalizaron las posiciones que promovían lecturas alternativas y que criticaban las transformaciones acaecidas en el período. Así, intentaremos exponer cómo la constitución subjetiva de UpC, donde el peronismo asumió un rol central, posibilitó las transformaciones implementadas durante su primera gestión de gobierno, en tanto fue el resultado de desplazamientos de sentido desarrollados y

---

<sup>10</sup> Algunos de estos ejercicios argumentativos para la construcción de un esquema categorial que contemple la dimensión ideológica y la institucional en el estudio de los procesos políticos contemporáneos, se encuentran en Reynares, 2012b y Reynares 2013. Existen intentos de articulación entre ambas tradiciones de discurso teórico-político en Panizza, 2002 y 2013.

consolidados en la década precedente. Esos sentidos se juegan tanto en las narrativas construidas como en las prácticas institucionales propias de un partido político.

Analizar el devenir de las subjetividades políticas es un ejercicio que nunca deja de lado la realidad política actual en la práctica especulativa. Esto es, si nos detenemos en el proceso dinámico y conflictivo que dio lugar a una particular configuración subjetiva de un actor colectivo específico en el marco del sistema político provincial – cordobés – es porque al final de ese camino lo que deseamos interpretar cabalmente es la situación de ese sujeto político hoy. La perspectiva que presentamos sucintamente aquí, a partir de una lectura a contrapelo de los antecedentes analíticos sobre el peronismo y más en general de los actores político-partidarios provinciales, nos habilita a problematizar la imputación neoliberal que desde diversos dispositivos de enunciación –la prensa, algunos de los análisis históricos aquí citados, entre otros– se realizan sobre el peronismo cordobés y su gobierno. Antes que rechazar dicha definición, consideramos indispensable profundizarla y justificarla analíticamente para muñirnos de una comprensión cabal sobre este sujeto político hoy a la cabeza del gobierno provincial, y responsable de la implementación de políticas públicas con notables efectos en la población local.

De esta manera, evitamos pensar a los actores políticos como meros calculadores advenedizos, o reflejos accesorios de dinámicas sociales más profundas. Un análisis sobre las transformaciones políticas del peronismo cordobés en las últimas décadas del siglo XX nos permite pensar su gestión de gobierno y sus definiciones políticas como el efecto de un proceso conflictivo de constitución de un sujeto político neoliberal, que ha pervivido de diversos modos en la primera década del siglo XXI, y cuya vigencia local agrega un nuevo elemento en el debate sobre las continuidades y rupturas en los modos de hacer política en la Argentina.

## **Bibliografía**

- ABOY CARLÉS, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- ASE, Ivan y BURIJOVICH, Jacinta (2001). "La reinención del estado cordobés: Una 'reingeniería' de la ciudadanía". *Revista Administración Pública & Sociedad*, N° 14. Córdoba: IIFAP.
- BARROS, Sebastián (2002). *Orden, democracia y estabilidad*. Córdoba: Alción Editora.
- BONNET, Alberto (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en la Argentina 1989 - 2001*. Buenos Aires: Prometeo.
- BORON, Atilio et al. (1995). *Peronismo y Menemismo: avatares del populismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto.
- CLOSA, Gabriela (2010a). "La recuperación de la democracia y los gobiernos radicales. Angeloz y Mestre (1983 - 1999)". En César Tcach (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- CLOSA, Gabriela (2010b). "Las transformaciones en el peronismo de Córdoba". En César Tcach (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- DI RIENZO, Gloria (2009). "El nuevo Estado cordobés. La ley de reforma del Estado Nuevo y la creación de la Unicameral, bajo la gestión de José Manuel de la Sota". Ponencia presentada en el *VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*, Córdoba.
- GLYNOS, Jason y HOWARTH, David (2007). *Logics of critical explanation in Social and Political Theory*. Londres: Routledge.
- GROPPO, Alejandro (2009). *Los dos príncipes. Juan Domingo Perón y Getulio Vargas*. Villa María: EDUVIM.
- LACLAU, Ernesto (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (2005). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2006). "Muerte y resurrección de la teoría de la ideología". En *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LARNER, Wendy (2000). "Neo-liberalism: Policy, Ideology, Governmentality". *Revista Studies in Political Economy*, Vol. 63. Toronto: Carleton University.
- LARDONE, Martín (2003). "La reforma de los estados provinciales en la Argentina: hacia la construcción de un esquema analítico". *Revista SAAP*, Vol. 1, N° 2, Buenos Aires: SAAP.
- LEVITSKY, Steven (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983 - 1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MORRESI, Sergio (2009). *La nueva derecha argentina*. Buenos Aires: UNGS.
- NAVARRO, Mario (2001). "Las reformas de segunda generación en Córdoba (Argentina): intenciones, legados y derivas políticas". Trabajo presentado al VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires.
- OSZLAK, Oscar (2000). "El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina". Trabajo presentado al V Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo.
- PANIZZA, Francisco (2002). "Discurso e instituciones en la reforma de la administración pública uruguaya". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 13. Montevideo: ICP.
- PANIZZA, Francisco y MIORELLI, Romina (2013). "Taking discourse seriously: Discursive Institutionalism and Post- structuralist Discourse Theory". *Revista Political Studies*, Vol. 61 (2). Political Studies Association.
- REYNARES, Juan Manuel (2012a). *La identidad política de la Renovación. EL peronismo cordobés en la transición democrática*. Villa María: EDUVIM.



- REYNARES, Juan Manuel (2012b). "La dimensión ideológica en el estudio de los partidos políticos. Una propuesta de lectura desde el posestructuralismo". *Revista Trazos Universitarios*. Santiago del Estero: Universidad Católica de Santiago del Estero.
- REYNARES, Juan Manuel (2013). "Discurso y conflicto. Algunas notas desde una lectura crítica al institucionalismo". En Esteban Torres, Carlos Del Valle Rojas (Eds.), *Discurso y poder*. Temuco: Ed. Universidad de la Frontera (en prensa).
- SEGURA, María Soledad (2007). "Unión por Córdoba: La producción de una diferencia". En Ricardo Costa y Teresa Mozejko, *Lugares del decir 2*. Rosario: Homo Sapiens.
- TCACH, Cesar (Coord.) (2010). *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.

**MESA 5**

**ACTIVISMO, MILITANCIA Y**

**SUBJETIVIDADES POLÍTICAS**

## LA FUERZA DE LAS PALABRAS

Alessandra Laurenti

Maestría en Relaciones Internacionales

alessandralaurenti@hotmail.com

### **Aclaraciones previas**

Propongo este desarrollo para un posible capítulo de mi tesis de maestría en Relaciones Internacionales en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC titulada: “Alma Ata en Córdoba por la acción de Gianni Tognoni: influencia de los aportes de un teórico en la reapropiación del concepto de ciudadanía”.

La investigación tiene por objetivo averiguar cuándo se puede considerar un teórico-filósofo actor desde un enfoque de las teorías de las relaciones internacionales, es decir alguien que tiene un impacto en las relaciones internacionales por tener la capacidad de establecer objetivos, formular estrategias, tomar decisiones y trascender lo local. Entonces el primer paso sería identificar cuáles variables debemos tener en cuenta para poder observar y medir el alcance de su obra. Estudiaremos el caso de la labor en Córdoba del Doctor italiano Gianni Tognoni (1941) que, desde 1987, ha visitado el país en diferentes circunstancias, y que introdujo la Epidemiología Comunitaria entre los trabajadores de la salud de la provincia.

Un aspecto que indagaremos será la reapropiación del concepto de “ciudadanía” en el sentido de participación e involucramiento en una construcción colectiva de las personas y tomaremos la perspectiva del derecho a la salud, que es uno de los pilares de los derechos del hombre, para observar el crecimiento de la conciencia ciudadana. Este trabajo consistirá en el análisis de entrevistas que se efectuarán a algunos de los participantes de los seminarios, conferencias y talleres que dictó Gianni Tognoni. El esfuerzo analítico se focalizará en la percepción autobiográfica de los entrevistados de la incidencia e impacto que provocó el haber interactuado

con él. Sin lugar a duda el fermento participativo en los primeros años del retorno a la democracia en Argentina convocó todas aquellas personas que tuvieron que interrumpir su militancia para la construcción de un país incluyente. Así se contextualizarán los paradigmas vigentes, opuestos, en pugna, la naturaleza de las ONG (nacionales y extranjeras) operantes en el territorio, y los puntos de coincidencia entre el recorrido político-filosófico de Gianni Tognoni con la historia de vida de los actores sociales argentinos.

En estas páginas enmarco en una visión más compleja mi investigación sobre el impacto en el Movimiento por un Sistema Integral de Salud (MOSIS) en Córdoba entre el 1986 y el 2000 de la introducción de la epidemiología comunitaria a través de la cual se implementó la Atención Primaria de la Salud, fomentada por Naciones Unidas desde la Declaración de Alma Ata (que se firmó al término de la Conferencia convocada por la OMS en 1978 en Alma Ata). En otros capítulos analizaré los conceptos y las palabras claves que surgirán de los análisis de las entrevistas que estoy efectuando a un grupo acotado de trabajadores de la salud que consideran “bisagra” los cursos y seminarios que dictó Gianni Tognoni en Córdoba, y que provocaron una profundización conceptual en sus prácticas.

### **La fuerza de las palabras**

Buena parte de la comunicación humana se materializa gracias a las palabras. El uso de la palabra exacta, de la palabra adecuada permite el entendimiento entre quien emite el mensaje y su destinatario previsto.

Del mismo modo, a través de la manipulación o el uso inadecuado las palabras como significante se instaura la transmisión ambigua de un mensaje enmascarado. Por ello, muchas veces resulta necesario restablecer los términos claros de la disputa simbólica, y volver a definir los fenómenos o conceptos con vocablos únicos y precisos. Éste es un paso importante para reapropiarse de las herramientas cuando se quiere empezar una discusión ideológica donde la fundamentación debe ser reforzada en su discurso.

La Epidemiología Comunitaria (Epicom) implica en primera instancia una concientización de los términos que se van a analizar, estudiar y modificar por los gentes multiplicadores en el campo de la salud. Los talleres de estudio propuesto desde la Epicom, en los cuales se pretende construir un conocimiento colectivo, proponen siempre una primera etapa en donde los participantes deben volver a dar un significado profundo consciente de los términos en juego: poder, comunidad, legal, legítimo, necesario, salud, Estado, responsabilidad, solidaridad, construcción, popular, hegemónico, derechos humanos, etc. La epidemiología es la ciencia del diagnóstico, la predicción y la prevención de la salud en la comunidad y por ende la reapropiación del uso del lenguaje puede ayudar a entender cuando éste es usado como instrumento de ocultamiento de los verdaderos fines. En el campo del cuidado de la salud al igual que en lo cultural, económico y político, los sectores tradicionales, conservadores, del poder (interno y externo) han montado una vasta campaña de deformación. La ideología imperante ha logrado crear falsos conceptos en relación a las causas de las enfermedades y también hacia las alternativas para su sanación, ubicando así el problema médico sanitario como un hecho aislado del conjunto social. Este enfoque trabaja sobre la justificación de una medicina individualista, mercantilista, esencialmente intervencionista o asistencialista con énfasis en la acción privada, sin profundizar o trabajar sobre los aspectos preventivos relacionados a la salud pública de una sociedad.

Durante décadas, la ideología liberal ha implementado el sistema de la libre empresa dentro del campo de la salud, bajo un supuesto de que esta metodología es la mejor alternativa ante la “ineficacia” del accionar del Estado. Revertir este paradigma puede resultar dificultoso, pero una de las alternativas posibles es recurrir a la implementación propuesta por la Epidemiología Comunitaria. Allí la propuesta radica en apelar a la recuperación de una memoria colectiva histórica, donde incluso se recuperen los resultados más satisfactorios que en este sentido atesora el propio campo de nuestra historia nacional (y también su puesta en práctica en otros países del mundo).

Es menester entonces recobrar el sentido con el cual se quiere impulsar un proyecto colectivo de sociedad incluyente. La discusión debería encararse en la puja del control del poder, económico y simbólico.

Las instituciones destinadas a hacerse cargo de las grandes responsabilidades indelegables del Estado, salud, educación y justicia, es decir el sistema de salud, el sistema educativo, y el sistema judicial, padecen de las mismas aparentes contradicciones. En un abordaje, que llamaré humanista, el hombre como sujeto político se sitúa como el punto de partida para encarar cualquier de estos tres sistemas. Un hombre insertado en su comunidad, singular y diferente, pero en un contexto histórico dado. Así la salud no está dissociada de la salubridad de las condiciones de vida de las personas, de la percepción de la calidad de vida, de las necesidades únicas pero también colectivas.

En la educación se considera importante el rol emancipatorio de la enseñanza, considerando los intereses genuinos de los alumnos y donde las herramientas que se imparten son en pos de la autonomía y realización de cada individuo y de su comunidad. Más complejo es el dominio de la justicia, que más arraigadamente impuso una concepción de tener un rol punitivo, antes que reglamentario, consensuado y de autocorrección.

Cada sistema propone el encierro y la homogeneización: el Hospital, la escuela, la cárcel. En realidad no es una contradicción, es la implementación sistemática de una lógica coherente con un poder verticalista, individualista, que se refleja también, y es en realidad implementada, por una concepción económica liberal y capitalista vs. una visión participativa comunitaria, colectiva. La inregimentación de los individuos en un sistema despersonalizado permite un mejor control. Aísla y neutraliza la fuerza creativa que todos poseemos y el poder que el sentirse parte de una comunidad brinda. La colaboración en las decisiones, el debate en la búsqueda de soluciones atentas a la historicidad e unicidad de cada iniciativa desmoronaría el sistema de control, funcional a la lógica imperante.

Volviendo a la fuerza de las palabras analicemos su utilización en los canales oficiales de reafirmación del modelo y visibilizamos la resistencia que se mantuvo en los sectores expropiados de la palabra. Siguiendo con la comparación, que no es forzosa si no obligada, entre los tres sistemas, podemos ver cómo se confrontan dos paradigmas, aparentemente, mientras en efecto hay “otro” no considerado en la disputa, porque en realidad es el adversario radical de esta pugna. En el sistema judicial la cárcel, para los más conservadores, tiene el rol punitivo para todos aquellos que no acataron las leyes “consensuadas”. Para los garantistas tiene una función re-habilitativa. En la realidad su existencia y también su endurecimiento no previene el delito, los presos generalmente pertenecen a un mismo sector cultural-económico, y es al final una forma bastante perversa de la sociedad para reafirmar su estructura. Difícil es introducir un planteo que ponga en duda su misma existencia. La represión física es tranquilizadora para mantener el estatus quo de la convivencia basada en desequilibrios. Así como la justicia internacional se ocupa de crímenes aberrantes pero no de los delitos económicos (que generan genocidios silenciosos). Incluir los delitos económicos sería un cambio que pondría en crisis el mismo modelo del poder, porque haría visible un actor que aparentemente no está jugando ningún papel fundamental.

Pasando a la educación, con otros objetivos declarados, nos encontramos que se debate sobre los fracasos escolares como si fueran una excepción. Una educación, que no consiste solo en la alfabetización, debería ofrecer instrumentos, para cada uno de sus educandos, eficaces para resolver de manera superadora los conflictos y los obstáculos que se presentan en el transcurso de nuestra existencia. Pero en realidad el sistema fue pensado para preparar la población a ser funcional al sistema de producción en el siglo XIX, mantenido y reforzado en el siglo XX, más sofisticado en el actual.

Entonces se proclama que se quieren acompañar a los alumnos hacia una toma de conciencia, a ser ciudadanos críticos y comprometidos y solidarios, pero en ningún momento se lo practica en las escuelas, cada vez más selectivas, competitivas y

especializadas. No se fomenta nunca el sentido de pertenencia a un colectivo, y así la comunidad, que es una creación cultural histórica, no es acompañada en su profundización, sino que es boicoteada sistemáticamente por el modelo educativo implementado.

En el caso de la salud deberíamos considerarla en un sentido integral, como prevención de la enfermedad, como recuperación de la salud cuando haya enfermedad, y sobre todo como calidad de vida, física y psíquica. En lo cotidiano convivimos, y padecemos, por el contrario, un sistema de salud que se focaliza solo en las señales y síntomas de la enfermedad proponiendo intervenciones agresivas centradas en los resultados a corto plazo. El sistema médico está montado para dar respuestas solo parcialmente a la enfermedad. De ahí nace, por ejemplo, el monumentalismo hospitalario (para obtener además réditos políticos, muchas veces) frente a la necesidad de diseminar pequeñas unidades que, insertas en la comunidad, dan respuestas integrales a los problemas de salud, y con mayor participación popular.

Los procesos de salud y enfermedad van mucho más allá de un simple acto médico, de una receta, y están íntimamente relacionados con los fenómenos económicos, políticos y sociales, en definitiva con la estructura social y con la sociedad en su conjunto. Su solución, requiere decisiones técnico-políticas. La enfermedad responde por lo tanto a una multicausalidad y se relaciona con el nivel de vida, con el tipo de sociedad, con sus fines y con las respuestas que en este campo la misma se da.

En los informes sobre salud se habla de enfermedades. No están preparados por la Organización Mundial de Salud (OMS) sino que la agencia especializada en salud es el Banco Mundial (BM). El primer informe, a principio de los '80, se llamaba "Invertir en salud", pero si bien la palabra salud se mantenía, ahora devenía un espacio de mercado, por el hecho de que la salud se había convertido en un área de desarrollo tecnológico importante con muchísimos intereses. El segundo informe se llama "El peso global de las enfermedades" con la terminología que se utiliza



para calificar la deuda: “el cargo, el peso de la deuda”. Entonces los enfermos son considerados una carga para la sociedad. Continuando con esta perspectiva si cada enfermedad es una deuda desde el punto de vista de las sociedades, es un mercado desde el punto de vista de las transnacionales. Hay en acto una transformación completa en la manera de concebir las prioridades a las cuales debe hacer frente el Estado. El consenso es creado por las casas farmacéuticas. Las prioridades son las enfermedades crónicas, como la hipertensión, que permite mantener un paciente/cliente durante décadas, contenerlo, no curarlo. Así la depresión es una enfermedad que conviene al mercado, se controla, no se cura.

Contemporáneamente hay campañas publicitarias que inculcan esta visión de las prioridades.

Muchas veces las justificaciones oficiales para mantener estos tres sistemas, ineficaces si se mide con los objetivos declarados, son de orden económicos. Se fundamenta la imposibilidad en transformarlas alegando razones prácticas. Como si las alternativas fueran descabelladas o ideas utópicas. Por el contrario se conocen experiencias variadas, en lugares diferentes, en épocas pasadas y actuales, que comprueban que un cambio estructural de los tres sistemas brindaría más respuestas exitosas del actual patrón. Evidentemente el objetivo declarado no es el verdadero, y el objetivo oculto, inconfesable, de expoliación económica es largamente satisfecho.

Hay ejemplo de cárceles modelos (Penitenciaro de Bollate, Milán, Italia, por ejemplo) donde la recuperación y la no resiliencia de los detenidos son llamativas. Donde los costos de la estructura disminuyen no siendo insumidos en más control si no en implementación de cooperativas de trabajo (la mayoría de los detenidos son condenados por pequeña criminalidad, venta de estupefacientes, crímenes contra la propiedad, etc.)

En varios países y en épocas diferentes se experimentaron y se experimentan métodos educativos no estructurados como el modelo hegemónico. La enseñanza se basa en la significatividad que los alumnos dan a los saberes propuestos y salen

del recorrido educativo con muchos más saberes, más creatividad y autonomía de pensamiento (Montessori, Freire, Rudolf Steiner, Summerhill, etc.)

Así en la medicina hay estudios efectuados por epidemiólogos comunitarios, junto con la comunidad, donde los resultados positivos de recuperación de la salud por los pacientes, medidos con criterios científicos cuantitativos (menos gastos en medicamentos gracias a cambios en el régimen de vida, cambio en la percepción de la enfermedad, etc., así como menor cantidad de situaciones críticas gracias a un trabajo sistemático en la prevención) llevarían a desear una implementación del modelo humanista de la salud.

Claramente los lobbies productores de medicamentos no serían más los beneficiarios y este “apoderamiento” por parte de las comunidades y de los individuos, de resolver de forma alternativa la enfermedad, socavaría las raíces del modelo económico hegemónico construyendo una sociedad más libre y pacífica, además que más sana y emancipada. Las contradicciones del sistema actual son sólo aparentes: la disfuncionalidad, la ineficacia, el crecimiento de la pobreza deben ser enmarcados en una óptica más lúcida que desenmascare el sistema perverso que implementa mecanismos para mantener crónica la dependencia y el conflicto.

### **Bibliografía**

- FOUCAULT, Michel (1976). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Caronte Ensayos.
- FOUCAULT, Michel (1996). *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Caronte Ensayos.
- GAMBINA, Julio C. (2013). *Crisis del capital (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*. Buenos Aires: FISYP.
- MCKEOWN, T. (1976). *The role of medicine: dream, mirage or nemesis*. London: Nuffield Provincial Hospitals Trust.

TOGNONI, Gianni; SAMPAOLI, Analia; BARRI, Horacio; BUTINOF, Mariana (2011). *Manual de Epidemiología Comunitaria. El camino de las comunidades*. Córdoba: UNC.

*Declaración of Alma Ata* (1978). Disponible en:

[www.who.int/hpr/NPH/docs/declaration\\_almaata.pdf](http://www.who.int/hpr/NPH/docs/declaration_almaata.pdf)

*Cuadernos Emancipación Salud y Educación*. Córdoba.

*Salud y Sociedad, Córdoba* (1999). Mosis Boletín N° 1 Área Salud, Instituto de Estudio y Formación CTA (16/09/1999).

**ANTROPOLOGÍA DE LA POLÍTICA VIVIDA EN LA UNIVERSIDAD.  
PREMISAS Y RELATOS PARA DAR CUENTA DE OTRAS EXPERIENCIAS  
ESTUDIANTILES EN LA UNC**

Marcos J. Luna

Doctorando en Ciencias Antropológicas - FFyH - UNC

[marcosjl85@gmail.com](mailto:marcosjl85@gmail.com)

**Introducción**

La condición de estudiante en la universidad se relaciona con experiencias diversas. Distintos estudios en Argentina que toman a la universidad como objeto de investigación (Ezcurra, 2005; Gluz y Grandoli, 2008; Ortega, 1996) afirman que en la configuración de las experiencias universitarias entran en juego tanto los códigos y lógicas de la universidad, como la relación con el conocimiento elaborada en trayectorias sociales, una pluralidad de vínculos institucionales (Chevallard, 1989), entre otros factores. Podemos decir que éstas “se configuran entonces en un tejido complejo de elementos propios de la historia de una institución de larga tradición, de la cultura institucional de las facultades y de la cultura estudiantil atravesada por la cultura juvenil” (Carli, 2012: 40).

En este trabajo presentamos algunos avances de una investigación cuyo propósito es explorar el papel que juegan los múltiples modos de vincularse con la política – definida desde la perspectiva del actor- en la configuración de experiencias estudiantiles en la Universidad Nacional de Córdoba. Las preguntas que orientan la indagación son: ¿Cómo el involucramiento político atraviesa las experiencias de los/as estudiantes universitarios? ¿Cómo las relaciones con la política inciden en la configuración de distintos modos de actuar la condición de “estudiante”? Para ello realizo una etnografía con énfasis en la acción –el hacer política en el presente, en lo cotidiano- y en su dimensión procesual. Esto es lo que Quirós (2011) denomina una antropología de la política vivida: el estudio de experiencias rutinarias,

espacios de tránsito cotidiano, relaciones interpersonales; un enfoque que a) multiplicar las formas, motivos y dimensiones que entran en juego en el análisis del involucramiento político, e b) integrarlas dentro del movimiento de la vida. Consideramos que esta opción teórica y epistemológica permite mapear múltiples posibilidades de vivencias humanas y así ampliar el universo discursivo sobre la experiencia estudiantil en la universidad.

A continuación, explicitamos sintéticamente ciertos puntos de partida conceptuales para la definición de una “antropología de la política vivida”, para luego –y desde esta óptica- dar cuenta de algunas controversias y tensiones concretamente relevadas durante el trabajo de campo.

### **Puntos de partida: comprensión holística de la política y enfoque relacional de lo social**

El enfoque al que recurrimos se desprende principalmente de la antropología de la política desarrollada en Brasil. Dicha línea de investigación parte de revisar la antropología política tradicional o clásica, y sostiene, entre otras cosas, que los procesos políticos están imbricados en la vida social –lo cual flexibiliza los límites entre dominios sociales- (Palmeira, 1998), así como también que es necesario pensar qué es la política desde la perspectiva nativa: “la antropología de la política se centra en el análisis de las múltiples maneras en que las problemáticas categorías que habitualmente asociamos al universo de la política, así como otras que se les asocian (...) o se les oponen (...), son conceptualizadas por actores socialmente situados” (Balbi y Boivin, 2008: 10).

Como señalan al respecto algunos autores en Argentina (Frederic y Soprano, 2008), nos encontramos ante una comprensión holística de la política: si bien no se pierde de vista el carácter específico de ésta como esfera social, se asume la necesidad fundamental de contemplar situacionalmente su articulación, integración y/o imbricación con otras dimensiones. De esta manera, se amplían sus márgenes y se insiste en su dimensión cotidiana.

En segundo término, reconocemos la influencia del pensamiento de Latour (2008), en particular aquellos desarrollos comúnmente categorizados bajo la actor-network-theory. Podríamos decir que el núcleo de su propuesta es una concepción de lo social como un movimiento permanente en un proceso de ensamblado; la regla es la actuación y el cambio, antes que la estabilidad. Al enfatizar el movimiento, la indagación se dirige a relevar los medios y vehículos incesantemente desplegados para sostener las grupalidades.

La acción, para el autor, es el resultado de una red de agencias; es dislocada, subdeterminada. Por lo tanto, para comprender la acción es fundamental reconocer a cada relación y punto de estas redes como capaz de introducir transformaciones y generar efectos. Y en esto también debemos incluir a los medios no sociales y los vínculos prácticos que permiten sostener los vínculos. Es decir que hay objetos, cosas, tecnologías que influyen y sostienen las interacciones.

Recuperando estas ideas, la estrategia metodológica que proponemos es una etnografía especialmente atenta a la acción y a las relaciones interpersonales como constitutivas de ésta; enfocada sobre el movimiento permanente de constitución de los grupos, es decir, a su dimensión procesual. Finalmente, una etnografía orientada hacia la política vivida también supone el estudio de los entrecruzamientos cotidianos entre la esfera de la política y otras dimensiones de la vida de las personas.

### **Aproximación al trabajo de campo**

A continuación abordaremos el trabajo de campo que realizo actualmente, con la finalidad de esclarecer posibles líneas de indagación, revisar ciertos antecedentes sobre la temática a la luz de mis datos, y explicitar dudas e interrogantes relacionados con la etapa de investigación en la que me encuentro.

En este sentido, lo que recupero aquí corresponde a una segunda fase de trabajo de campo. Antes, en la primera fase, las entrevistas realizadas me llevaron por momentos al pasado -ya sea por la recurrencia de las tomas del 2010 como un

evento relacionado con los diversos modos de politizar, ya sea a través de las historias de vida y los elementos de la historia familiar y escolar-. Por otra parte, en este segundo momento, al volver mi mirada sobre mi pregunta de investigación -a saber: ¿Cómo el involucramiento político atraviesa las experiencias de los/as estudiantes universitarios/as?- consideré pertinente reorientar mi indagación hacia el hacer política en el presente y en lo cotidiano; en otras palabras, estudiar experiencias rutinarias, espacios de tránsito cotidiano, relaciones interpersonales. Comencé la segunda fase de mi indagación en mayo de 2013, momento en el que ya estaba en marcha un intenso y polémico movimiento en torno al proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Psicología de la UNC. Las personas que yo había conocido a través de mi investigación comenzaron a organizar y/o participar de distintas actividades que tenían lugar en la Facultad de Psicología por esos días.

Mis interlocutores son estudiantes de distintas carreras de las unidades académicas mencionadas. Varios/as participaron en estas actividades como independientes. Algunas/os forman parte de agrupaciones estudiantiles de partidos de izquierda ó de agrupaciones estudiantiles de izquierda independiente. Otros/as, militaron en años anteriores en alguna de estas agrupaciones pero actualmente no son parte de éstas. También compartí actividades y conversaciones con personas que estudian en otras facultades de la UNC y con personas que ya no son, formalmente hablando, “estudiantes” -ya sea porque optaron por otras actividades o porque ya finalizaron su carrera de grado-. Configuré este muestreo, más allá de la delimitación formal de las unidades académicas mencionadas, siguiendo las relaciones interpersonales entre estos actores.

De mayo a septiembre de 2013 seguí las acciones y conflictos que se desarrollaron en torno al proceso de acreditación de la carrera de Psicología. Podemos decir que ésta fue una coyuntura crítica, en la cual los/as estudiantes recién mencionados (y muchos otros/as) participaron con gran intensidad en numerosas actividades - además de asambleas: foros, clases públicas, marchas, reuniones, intervenciones en

espacios públicos, murales, presentaciones en medios de comunicación, la toma del edificio del rectorado- de resistencia ante este proceso.

### **Masificar, activar y poner el cuerpo: la política como producción de relaciones**

Desde nuestra lectura de la literatura que vincula juventud, política y espacios educativos, consideramos que ciertos autores expresan una preocupación por las condiciones de constitución de lo colectivo y diagnostican una situación de participación “fragmentada”. Núñez (2012), por ejemplo, afirma que podríamos encontrarnos con grupalidades inestables antes que con identificaciones a largo plazo, y subraya las adscripciones tangenciales como un punto a explorar por los estudios de juventud y política. Kandel (2007) señala que la institución universitaria encuentra actualmente una gran dificultad para formar “comunidad” y que la democracia en este ámbito se encuentra obstaculizada, lo cual se debería en gran parte a que el sistema representativo de cogobierno ha priorizado la “tecnicidad” de normas y prácticas, antes que una profundización en la calidad de los mecanismos. Fernández Plastino, desde una lectura teórica afirmada en las Ciencias Políticas, afirma que en momentos de orden institucional no se configura una identidad política colectiva común, dado que “hoy en día la sociabilidad de los jóvenes universitarios no encuentra en la movilización política su lugar de afirmación” (2010: 137).

Como mencionamos previamente, la “unidad” aparece como un valor para estos autores, que en ocasiones toman como punto de partida, o de llegada, la “fragmentación” del movimiento estudiantil o de la comunidad universitaria. Ante esto, ensayamos algunos desplazamientos: primero, no tomaremos como punto de partida un diagnóstico de totalidad-fragmentación, sino más bien una concepción relacional de la vida social. Entonces, proponemos la siguiente pregunta: ¿cómo y a través de qué medios se construyen y deconstruyen incesantemente los grupos? Y luego, ¿qué nos dice todo esto de las experiencias vividas por estas personas en la universidad?



Si enfocamos las acciones que registré en estos últimos meses, se despliega una gama variada de prácticas. Como enumeramos previamente: foros, clases públicas, marchas, reuniones, intervenciones en espacios públicos, murales, presentaciones en medios de comunicación, la toma del edificio del rectorado, pasadas por los cursos, teatralizaciones, y otras. Un conjunto de acciones que podríamos agrupar provisoriamente dentro de esa acción llamada localmente como masificar.

Ahora bien, hay distinciones dentro del masificar. En una de las asambleas realizadas en el rectorado tomado, un estudiante intervino señalando que está muy bien “venir a debatir acá, pero hay que salir a conversar con los compañeros... porque estos cuerpos se están desgastando, como el mío, que en cualquier momento entro en un surmenage...”. Creo que aquí, al igual que en otras situaciones, se pusieron en juego otros componentes del hacer: se subrayó un modo de activar que no se equipara a la discusión en los espacios de asamblea. Se trata de salir a conversar con otros/as. Y se trata de una forma de hacer que involucra al cuerpo, en tanto se acusa el desgaste experimentado.

Siguiendo esta línea, podemos enumerar varias actividades que implican el salir a hablar con otros/as. El “Foro sobre la educación pública”, por ejemplo, propicia un encuentro con docentes de la facultad. La elaboración de un proyecto de resolución para organizar instancias de debate y decisión sobre el proceso de acreditación, favorece relaciones entre estudiantes y graduados/as. Pasar por los cursos a difundir es un modo de dialogar con otros/as estudiantes y docentes.

Sostenemos que hay modos de activar que se van elaborando a través de los encuentros personales, casuales o provocados (mediante un evento público como un foro, mediante una reunión para escribir una resolución); mediante conversaciones ocasionales o programadas; a partir de pequeños acuerdos. Lo que me parece más importante destacar es que en estas acciones se producen, fundamentalmente, relaciones. Y al decir que estamos ante procesos sociales de creación, estamos dando lugar al carácter creativo y performativo de la acción en nuestras explicaciones (Quirós, 2011).

Sandra Carli (2012) señala –con respecto a la UBA y durante los '90- que en coyunturas críticas (tomas, por ejemplo) se observaron dinámicas asociativas diversas de las que sobresalen sus elementos expresivos. A diferencia de esta lectura, quisiéramos destacar entonces también el carácter productivo de ciertas acciones, con impacto en la sociabilidad y en experiencias formativas por fuera de las aulas.

Por último, creo que es relevante recuperar el lugar del cuerpo como mediador en estas acciones y profundizar la indagación en este eje. Ya sea que aparezca en alusiones al desgaste, o en los momentos de organización cuando es necesario saber cuántos cuerpos van a garantizar las actividades, éste aparece como un vehículo fundamental de ciertas acciones, y que no puede ser suplantado por la palabra dicha ni escrita.

El cuerpo aparece en relación con los padecimientos, pero también con las alegrías de la resistencia, como dijo un docente durante el “Foro por la educación pública”. Y en este sentido creo que poner el cuerpo no involucra exclusivamente la dimensión física o biológica, sino a la persona toda, por eso el desgaste de los cuerpos se traduce también en bronca, en humillación, y en otras ocasiones en alegrías.

### **Reflexiones finales**

Como anticipamos previamente, nuestra indagación apunta a que en el discurrir de la acción se desplieguen otras dimensiones de las experiencias estudiantiles. Para abordar esta antropología de la política vivida he intentado indagar en experiencias rutinarias, espacios de tránsito cotidiano y relaciones interpersonales. El segundo tramo de mi trabajo de campo fue realizado entre los meses de mayo y septiembre de 2013, en el marco de una coyuntura crítica con intenso movimiento para mis interlocutores. A partir de ello, intentamos problematizar antecedentes que sobre la temática que se preguntaban, preocupaban o diagnosticaban la fragmentación del movimiento estudiantil. Sugerimos, en cambio, preguntarnos

por el cómo y los medios de la permanente formación de grupos; y para eso nos enfocamos en ciertas acciones que consideramos estuvieron en juego en nuestro campo durante estos meses: masificar, activar y poner el cuerpo.

Al concebir la acción desde su carácter performativo y creativo, pudimos hipotetizar que activar tiene que ver con la producción de relaciones. Se trata de un proceso social de creación de vínculos que tiene lugar en diferentes espacios –más allá de las asambleas y las aulas- y a través de distintos medios –documentos, conversaciones casuales, charlas organizadas, intervenciones artísticas, murales-. La relevancia de entender de este modo al activar y preguntarse por sus medios y efectos (temas que nuestra investigación está comenzando a profundizar) consiste en que pone de relieve dimensiones de experiencia que los diagnósticos de fragmentación obstaculizan. Por otra parte, es un modo de comprender estos procesos que escapa a la dicotomía entre acción destituyente (o radicalizada) y acción institucionalmente canalizada (que comprende al activismo desde el Estado).

Por último, entre los medios del activar destacamos poner el cuerpo. Una lectura de esta expresión en sus contextos de situación (los cuales no fueron detalladamente descriptos en este trabajo por cuestiones de extensión), nos lleva a pensar que poner el cuerpo no involucra tan sólo una dimensión física, como podría hacernos pensar el desgaste frecuentemente acusado. Nos parece que poner el cuerpo compromete a la persona en lo físico, en lo moral, en sus sentimientos, entre otras dimensiones, en tanto las personas tienen una relación afectiva con ese hacer (Quirós, 2011).

## **Bibliografía**

BALBI, F.A. & BOIVIN, M. (2008). “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 7-17.

- CARLI, S. (2012). *El estudiante universitario: Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CORTÉS, C. y KANDEL, V. (2002). "Reflexiones en torno a las nuevas formas de participación estudiantil en la vida política de la universidad". *Revista Fundamentos en Humanidades*, III, febrero-marzo, 23-24.
- CHEVALLARD, Yves (1989). "Le concept du rapport au savoir. Rapport personnel, Rapport institutionnel, rapport officiel". *Seminaire de Didactique des Mathématiques et de l'Informatique*. Grenoble, I-SD-IMAD e Institut Fourier. Mimeo.
- EZCURRA, A.M. (2005). "Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la educación superior". *Perfiles Educativos*, XXVII, enero-marzo, 118-133.
- FERNÁNDEZ PLASTINO, A. (2010). "Juventud universitaria y movimiento estudiantil: ¿organizaciones o multitudes políticas?" *Anfora*, 17(29), 131-145.
- FREDERIC, S., y SOPRANO, G. (2008). "Panorama temático: antropología y política en la Argentina". *Estudios en antropología social*, 1(1), 129-184.
- GLUZ, N. y GRANDOLI, M.E. (2008). "Condicionantes sociales y académicos en el ingreso a la universidad". Proyecto PICTO-UNGS 2006 "Admisión a la universidad y selectividad social: un estudio de caso" (2008 2010).
- KANDEL, V. (2010). "Gobierno universitario y participación estudiantil. Consideraciones sobre el cogobierno y la democracia en la universidad pública". *Propuesta Educativa*, (34).
- LATOUR, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- NUÑEZ, P. (2012). "Comportamientos políticos juveniles desde la transición democrática hasta la "toma" de escuelas". En M.E. Kriger (Ed.), *Juventudes en América Latina. Abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas, del siglo XX al siglo XXI* (pp. 1-31). Buenos Aires: Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica.

- ORTEGA, F. (1996). *Los desertores del futuro*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- PALMEIRA, M. (Coord.) (1998). "Uma antropologia da política: rituais, representações e violência-Projeto de Pesquisa". *Cadernos do NuAP*, 1.
- QUIRÓS, J. (2011). *El porqué de los que van: Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.
- SVAMPA, M. (2011). "Argentina, una década después. Del "que se vayan todos" a la exacerbación de lo nacional-popular". *Nueva Sociedad*, (235), 17-34.
- SVAMPA, M. (2012). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- VÁSQUEZ, M. (2013). "The youth as a militant cause: some ideas about political activism during Kirchnerismo". *Grassroots*, 1(2), 27-36.

## UNA APROXIMACIÓN AL SENTIDO POLÍTICO DE PRÁCTICAS JUVENILES

Alexis Pedro Rasftopolo

Doctorando en Comunicación Social - ECI - UNC

alexispedrorasftopolo@gmail.com

### **Resumen**

La producción que se pone en común, y que forma parte de los primeros pasos en materia de trabajo, en observancia del tópico de tesis de posgrado, constituye un intento de aproximación al sentido político de determinadas prácticas juveniles contemporáneas, tomando casos actuales (vinculados a proyectos periodísticos y audiovisuales autogestivos, actividades artístico/culturales e itinerantes) que se ubican en el contexto de la ciudad de Posadas, Misiones.

Se intenta pensar la heterogeneidad del universo juvenil, poniendo énfasis en algunos de los casos particulares someramente señalados, que se vienen abordando, y que permitirían analizar procesos de participación por parte de jóvenes.

A partir de lo mencionado, se busca poner de manifiesto la capacidad de acción de los sujetos y las posibilidades para inscribirse en términos socio-políticos en el ámbito cambiante y conflictivo de lo histórico-social; al tiempo que se intenta problematizar ciertos lugares comunes que vinculan a lo juvenil con lo anómico, lo apático. Se trata de dar cuenta, en todo caso, de algunos de sus diversos modos de experimentar y de construir sentidos o de disputarlos, de hacer y ser con otros y otras, sin perder de vista las conflictividades propias, imbricadas en las relaciones y prácticas que motorizan.

## Introducción

... las nuevas juventudes [...] siguen pugnando por las reivindicaciones sociales, ante el perentorio desafío de reactualizar macroproyectos humanistas que han permitido concebir un mundo para todos pese al repliegue de muchos elencos supuestamente avanzados...

*Hugo Biagini*

Debemos romper con aquella burbuja universal que instala el individualismo, la competencia y el exitismo personal como patrón de conducta para los estudiantes por sobre ideas y conceptos fundamentales como lo son la solidaridad, la comunidad y la colaboración entre nosotros [...] Nuestro compromiso por la transformación social es irrenunciable.

*Camila Vallejo*

Frente a los excesos de hedonismo y apatía que se suelen adjudicar al heterogéneo segmento juvenil, diversos hechos contemporáneos vienen dando de que, desde distintos frentes y modos de participación, los y las jóvenes conjuntamente con otros actores y sectores de la sociedad diversa, intentan contrarrestar las variadas formas de opresión que les aquejan. Precisamente de ello queremos dar cuenta, en efecto, mediante la presente ponencia.

No obstante, no es nuestra intención construir un discurso proclive a incurrir en una “operación metonímica” en torno a las juventudes, cuestión ya problematizada por el sociólogo Enrique Martín Criado (1998: 28), y mediante la cual muchas veces se cae en generalizaciones no constructivas que pierden de vista los disímiles aspectos que atraviesan a la condición juvenil, es decir: las situaciones sociales y económicas en las que se encuentran, la condición de género, sus trayectorias biográficas, los bagajes experienciales, culturales, y sus modos de socialidad, que dan cuenta, en suma, de sus condiciones existenciales.

De lo que se trata es de asumir que, en tanto sujetos históricos-sociales estamos atravesados por lo diverso; y, por tanto, en su aparente homogeneidad, el concepto de juventud es harto complejo, y no puede pensarse sino desde allí y escribirse en

plural: juventudes, con todo lo que ello implica (Cfr. Chaves: 2006; 2010; Margulis y Urresti [1996] 2000; Saintout: 2013).

Por lo dicho, y como el tópico se nos presenta en toda su desmesura, señalamos que para el desarrollo de nuestro trabajo, tomamos casos que se ubican en el contexto de Posadas, Misiones -que es donde se está focalizando nuestra incipiente labor de campo- como modo y manera de ensayar al mismo tiempo un derrotero que oscile entre una contextualización general y una aproximación a los casos particulares, sin perder de vista nuestra intencionalidad intrínseca que es la de pensar a las juventudes inmersas e implicadas en la urdimbre de lo social en general, y a los jóvenes y su capacidad de acción y construcción de posibilidades en particular.

### **Somera contextualización**

En una de sus producciones en torno al tema, la investigadora mexicana Rossana Reguillo Cruz (Reguillo, 2000: 19-22) señala que los jóvenes han tenido un protagonismo insoslayable desde mediados del siglo XX en adelante y las maneras de reconocerlos a lo largo del tiempo en el seno de las sociedades, en momentos diferentes, se corresponden con los procesos políticos, históricos, sociales, económicos y culturales en los que se encontraban y/o se encuentran atravesando. Con un horizonte incierto a raíz de las crisis neoliberales que se vienen padeciendo de un tiempo a esta parte, las manifestaciones intergeneracionales se hicieron sentir una vez más, y los jóvenes nuevamente han venido haciéndose visibles en los ámbitos públicos (aprovechando en muchas ocasiones las redes sociales que se van tejiendo a través de internet y que tienen su correlato en los ámbitos on como off line) de las principales ciudades norteamericanas, Europeas, o como se evidenció en los casos de Chile, o actualmente en Brasil (Cfr. Biagini: 2012; Natanson: 2012; Saintout: 2010; Lavaca: 2013).

En nuestro país, los jóvenes nucleados o no en frentes políticos, y/o a través de manifestaciones artísticas y culturales diversas, se hacen sentir cada vez que



evidencian que, desde sus propios proyectos y lugares pueden contribuir a poner en cuestión los conflictos sociales y ciudadanos; o bien, sumarse a iniciativas de trabajo en los barrios, o a través de disímiles modos de participación.

A grandes rasgos, más allá de las particularidades disímiles, puede sostenerse que tales iniciativas mencionadas guardan vinculación entre sí; mediante ellas se busca incidir en términos socio-políticos en los procesos sociales y vislumbrar un horizonte mejor ; búsqueda que sobrepasa los anhelos meramente individuales y que cobra ribetes colectivos, donde confluyen distintos niveles de participación e intereses no siempre coincidentes; propuestas y modos de hacer variados, y a lo que se suma el componente intergeneracional; pues, como sostiene Florencia Saintout (2010: 33):

... no hay un planeta joven por fuera de la historia (...) por lo contrario [los jóvenes] están insertos en un espacio social constituidos por varios actores con diferentes y desiguales relaciones de fuerza y de sentido entre sí, podremos pensar, en principio, que la problemática de la relación juventud/política no es cuestión solo de jóvenes.

Con relación a lo expuesto, y haciendo una sucinta aproximación hacia los distintos contextos, cabe destacar los importantes aportes que realiza el filósofo e investigador Hugo Biagini (2012) en una obra reciente donde pone énfasis en el “protagonismo juvenil”, proponiendo un abordaje a lo largo de la historia “desde la emancipación a los indignados”. Así, este autor, documentadísimo, pone de manifiesto que desde los fines del periodo decimonónico e inicios de la centuria pasada, y muy fuertemente a través del incipiente movimiento universitario (que procesualmente sentaría, entre otras hazañas, las bases de la gesta reformista), las juventudes latinoamericanas fueron tejiendo redes de participación que han dejado grandes antecedentes de organización y de lucha, vinculándose en la dinámica de los procesos con los sectores trabajadores y saliendo a la palestra para contrarrestar

con proclamas, iniciativas y propuestas sólidas al statu quo de los periodos pretéritos.

Claro que, tales dinámicas, nunca estuvieron, ni están, en la actualidad, exentas de las conflictividades, de los intereses contrapuestos, de las contramarchas particulares de los avatares que se suscitan en el plano de las disputas sociales; lo que se vio muy fuertemente en el plano continental y nacional en el periodo de los setenta en adelante, con las políticas y frentes de desestabilización del estado de bienestar que fueron horadando las estructuras socioeconómicas y el tejido sociocultural de la sociedad, y con mayor énfasis en los sectores trabajadores y estudiantiles organizados.

Y todo lo cual alcanza su punto álgido en el periodo finisecular de los noventa y los tiempos del menemismo “puro y duro”, con las privatizaciones y el pérfido plan de convertibilidad, cuando se acentúa –entre otros procesos nefastos y concomitantes- el desmantelamiento de la industria nacional y la consecuente precarización laboral, en yuxtaposición con el paroxismo de las prácticas de consumo, y en marcado contraste con la pauperización de los sectores populares.

“... Sin medias tintas, la Argentina pasó de ser un país con una legislación laboral modelo a un modelo de precarización laboral y desocupación sin precedentes. El punto de inflexión entre uno y otro fue la dictadura militar. Fue el escritor Rodolfo Walsh el primero en denunciarlo en la carta que escribió días antes de ser secuestrado [...] [allí] denunció torturas, secuestros y muertes, al cumplirse el primer año del golpe, pero también “en la política económica de ese gobierno debe buscarse no solo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada” [...]

“... Aquél plan que Walsh denunciaba en su carta, Menem lo llevó a cabo entre 1989 y 1999 corregido, aumentado, y en democracia: Argentina había entrado en la era del pensamiento único. Ya no hacía falta el terrorismo de estado para aplicarlo. La estrategia de la represión cambió por la del desempleo y la exclusión social: la

desaparición económica de las personas [...] Así la clase media comenzó a caer masivamente bajo la línea de pobreza. Y los pobres bajo la línea de indigencia”.

Con todo, y a modo de situarnos espacio-temporalmente en los periodos sucesivos, resulta de particular interés hacer una breve evocación además de algunos de los pasajes de los capítulos finales de la obra ya aludida de Biagini (2012: 453-482), donde el mencionado autor pone de relieve cuestiones pertinentes al contexto internacional:

los grandes frentes de batalla, con marcada incidencia de la juventud [que] han confluído desde fines de 2010 en escenarios distintos pero íntimamente conectados entre sí: Europa occidental, Estados Unidos y el mundo árabe...

Así, por ejemplo, menciona los casos de Egipto, o Israel, pasando luego por los casos de Grecia, Italia, o Inglaterra; mencionando los índices de desempleo, y algunas de las medidas de precarización social, para este último caso, vinculadas a las iniciativas de austeridad económico-social. Así también, menciona la extensión de estas manifestaciones en otras comarcas del “... Viejo Mundo, desde Portugal a Irlanda...”; sin pasar por alto la referencia de acontecimientos vinculados en Alemania, y mencionando, solamente, casos suscitados en Japón o China.

Seguidamente, se demora en señalar el caso paradigmático de los indignados en España, donde, al igual que en los casos precedentes, cita las proclamas y afirmaciones que levantan los manifestantes, en su mayor parte juveniles, contrapuestas a las medidas de talante fuertemente neoliberal donde gobernantes y banqueros perpetúan un estado de cosas que arrasa con los derechos más elementales de los sujetos sociales.

Además, Biagini se explaya en los casos del movimiento “ocupar Wall Street”, y también en las movilizaciones estudiantiles en Chile; y el caso particular de Argentina.

Ya en los epílogos (Biagini, op cit: 483-497), este investigador realiza algunas consideraciones respecto del pensamiento utópico que puede ser de interés, considerando la dimensión -entre otras referenciadas- de lo utópico, en tanto piedra de toque que contribuya a motorizar renovadas "... capacidades para la acción colectiva..."; y empalmando dicho tópico con cierta semblanza compleja respecto al estudiantado, que, frente a cierta apatía y hedonismo que se le supo y suele inculcar a veces, aparece toda otra mirada y experiencia en términos de praxis, contraria a la primera, donde queda(n) reflejada(s) una(s) juventud(es), a grosso modo, combativa, idealista, luchadora, que busca bregar por los cambios sociales y se erige en vanguardia muchas veces de tales procesos.

### **Algunas consideraciones vinculadas**

En observancia de lo que se ha venido poniendo de manifiesto, entonces, en términos de contexto general, resulta menester poner en tela de juicio ciertas posturas que enfatizan los individualismos exacerbados en detrimento de toda posibilidad de elucubración colectiva. Por otra parte, si bien es cierto que existen, en la contemporaneidad, diversas manifestaciones colectivas y organizaciones disímiles que intentan establecer vínculos con otros estamentos y frentes sociales, parece, no obstante, no haber indicios de una cohesión social sólida entre los diversos estamentos y niveles de la sociedad, como modo y manera de establecer posturas fuertes frente al avance de la precariedad de las formas de vida humana. Sin embargo, y más allá de esa falta de cohesión y sostenimiento en el tiempo, se pueden vislumbrar manifestaciones de época que indican, de algún modo, que estos son tiempos de protagonismos colectivos y de indagar en lo cotidiano, que es la dimensión donde irrumpen y se visibilizan los conflictos societales; pues, como vimos, de un tiempo a esta parte, en el escenario nacional, pero también en el contexto internacional, se han venido y se vienen suscitando movilizaciones colectivas, irrupciones en el espacio público de las ciudades, en oposición a medidas y acciones injustas para las mayorías sociales. Asimismo, se tratan, en su

mayoría, de manifestaciones marcadas por la espontaneidad, en tanto que varias de estas iniciativas aludidas ut supra se han orquestado en gran medida a través de las redes sociales que tienen lugar en las plataformas de internet, con su anclaje en los territorios concretos, donde puede haber, más allá de todo, falta de organización para una permanencia en el tiempo y una clarificación de los objetivos a mediano y largo plazo (pese a las posturas bien claras de rechazo a las lógicas excluyentes, individualistas y exacerbadamente economicistas en detrimento de los derechos más intrínsecos de la personalidad humana).

Por su parte, el politólogo José Natanson (2012: 55-113), analiza también los casos abordados por Biagini, y da cuenta de cómo en cada uno de ellos la participación juvenil fue decisiva. Según el director de *Le Monde Diplomatique*, se trata de jóvenes que, más allá de sus diferencias sociales, culturales, experiencias de vida, etcétera, tienen mayores posibilidades de acceso a la educación, a la información y al uso de las tecnologías de comunicación pero que, sin embargo, no consiguen su lugar en el mundo del trabajo; o si lo obtienen, se trata de empleos mayormente precarios, con todo lo que ello implica en términos de emancipación, de realización personal y familiar, de perspectivas de futuro.

Panorama que se complejiza aún más, por cierto, para los y las jóvenes que provienen de sectores pauperizados que directamente o no tienen acceso a la educación ni a posibilidades laborales, o bien, según el mismo autor, deben postergar o abandonar los estudios para salir a trabajar tempranamente, tienen mayores probabilidades de formar familia más rápido y tener hijos más prontamente, etc, con todo lo que ello implica en términos de posibilidades de realización y de organización familiar y social.

### **Participación y sentidos políticos de prácticas juveniles**

Sin dejar de lado tales señalamientos, que por lo demás son insoslayables, el punto es que asistimos, en términos generales, a procesos de participación social que

muchas veces desbordan lo político-institucional-partidario, y se inscriben en la dimensión de los derechos sociales.

En ese plano, por ejemplo en Misiones, se ha venido pronunciando la ciudadanía, y nuevamente las juventudes –en compañía de padres, docentes-, irrumpieron meses atrás en las calles exigiendo un boleto educativo gratuito que alcance a todos los niveles –primario, secundario, terciario-; o, en otro orden, frente a hechos deleznable, como el caso de Lucía Maidana, exigiendo justicia, y repudiando hechos de violencia de género; también, solidarizándose con los padecimientos de los campesinos frente a los desalojos en la localidad de San Pedro , o bien ocupando las calles y sitios con motivo de recordar los acontecimientos cívicos-militares-religiosos, acaecidos en el contexto de la última dictadura, y exhortando a un <nunca más>, más potente y necesario que nunca.

En esos gestos, en esa polifonía, hablan, también, jóvenes que, en plena democracia, son víctimas del amedrentamiento policial, el gatillo fácil, la desaparición forzada.

Son gestos y prácticas que, las más de las veces, desbordan los espacios institucionales de decisión política, y se inscriben en el ámbito siempre desmesurado de lo cotidiano, donde irrumpe lo nuevo, donde no todo es mera rutina.

Parece tratarse de una época que no reconoce líderes ni vanguardias, sino que, por el contrario, es una metáfora incesante, como diría Eduardo Galeano , donde los héroes –si existen- son diversos, y de carne y hueso.

Vale la explicitación de un suceso, a propósito de lo que se dijo en las líneas anteriores. En un memorable encuentro, en aquellas citas de la “Noticia rebelde”, Jorge Ginzburg, y Carlos Abrevaya, le preguntaron a Roberto Gómez Bolaños –el gran humorista mexicano- qué pensaba de héroes como Superman o He-Man, a lo que el entrevistado respondió:

No son héroes, héroe es el Chapulín Colorado –y esto es serio-; el heroísmo no consiste en carecer de miedo, sino en superarlo: aquellos no tienen miedo, Batman, Superman, son todopoderosos no pueden tener miedo...; el Chapulín Colorado se muere de miedo, es torpe, débil, tonto, etcétera, y consciente de esas deficiencias, se enfrenta al problema, ese es un héroe...; y pierde; otra característica de los héroes..., los héroes pierden muchas veces..., después sus ideas triunfan..., pero, mientras tanto, el héroe, ¿cuántos fusilados conocemos?

Esta es, entonces, a grosso modo, la lógica que venimos observando por parte de grupos de comunicación autogestiva como los que hacen posible los integrantes de la Revista Superficie, la cooperativa Audiovisual La Rastrojera, o artistas urbanos como Fado, quien participa en el grupo de artistas denominado “Calle”, todos con lugar en la ciudad de Posadas, capital de la mencionada provincia de Misiones.

Valga decir que tomamos estos tres ejemplos no al azar, sino porque justamente, desde sus distintas prácticas, pero en sintonía, estos grupos juveniles o artistas, de manera a veces individual otras colectivamente, acompañan procesos como los mencionados haciendo coberturas, investigaciones o interviniendo artísticamente paredes y construyendo mensajes que buscan interpelar, socializar y construir socialmente determinados discursos, y posicionarse frente a hechos y aspectos que atañen a la ciudad y a la provincia y sus ciudadanos, directa o indirectamente. Prácticas que, incluso, traspasan en ocasiones las fronteras locales y provinciales.

Frente a todo esto, explicitamos algunos interrogante: ¿cómo poder pensar la política en este escenario?; ¿Cuál o cuáles son los sentidos que cobran estas prácticas, pensadas en vinculación a lo antes expuesto?

En principio, puede ser de utilidad traer a colación el aporte del colectivo Mujeres Creando de Bolivia (Mujeres Creando, en Lavaca 2003: 33), para quienes la política:

Es la capacidad, el sueño y el empeño de transformar la sociedad. Es una tarea vital y vitalizante y que asumimos como interminable y por lo tanto gozosa. Es una tarea y un modo de vivir que vale las penas, las alegrías y los placeres que

nos cuesta. Para poder asumirla así lo primero que tuvimos que subvertir es la concepción de la lucha como un sacrificio, como un acto heroico de inmolación [...], la lucha es para nosotras algo por lo que vale la pena vivir, es tan seductora que podemos desvelarnos, o hambrear, pero que jamás nos impone olvidar los cumpleaños de la amiga, ni dejar de festejar la vida en todas las formas posibles y en todos los momentos posibles incluidos bautizos, abortos, y divorcios.

Similar postura ético/política a la de Mujeres Creando, puede atisbarse, pongamos por caso, y con las particularidades correspondientes, en los ejemplos que hemos y estamos siguiendo actualmente; y que, en el caso de Superficie y La Rastrojera, pueden ser referenciados como “medios sociales de comunicación” Lavaca (2006); que acompañan los procesos sociales más diversos, bregando en lograr “otra comunicación en Misiones” (Revista Superficie).

Y a los que, con esfuerzo y creatividad, se vienen sumando otras iniciativas y propuestas ligadas al campo de la comunicación y la cultura y que cobran dimensiones políticas muchas veces por sus propuestas y planteos.

### **Polifonías, y cierre**

Veamos a continuación algunas de las apreciaciones de nuestros entrevistados.

Fado -nombre artístico que es una contracción de Facundo-, señala lo siguiente respecto de las características de su trabajo artístico y comunicacional y el talante político que ellas revisten:

... me gusta cuestionar las verdades que damos por sentado, o sea, cosas que damos por sentadas en lo cotidiano; cosas básicas [...] entonces busco poner en evidencia eso, el cuestionarlo y el plantear una reflexión...; trabajo con imágenes fuertes, uso muchas veces simbología religiosa,...



... lo mío tiene una clara intencionalidad política, el tratamiento de los temas, los temas que elijo...cuando hago muros o hago otras cosas intento que tenga un contenido político, y que pueda entrar ese contenido sin la palabra "política", o sea, que instale el tema más allá de quien lo vea; que la persona que lo vea lo pueda decodificar, tenga formación, no tenga formación etc... Entonces me parece que el solo hecho de plantear obras artísticas que van a ser públicas ya es una cuestión política...; yo creo que no hay una separación en sí, somos humanos que estamos produciendo arte, es difícil que nos podamos salir de lo político...

Por su parte, los integrantes de Superficie, sostienen:

Entendemos que el periodismo es una herramienta para transformar la realidad, no solamente denunciando situaciones de injusticia y "dando voz" a sectores sociales marginados, sino también planteando posibles salidas a los problemas que los aquejan. Desde su gestación, revista superficie se brinda y camina junto a los campesinos sin tierra de Misiones, las familias empobrecidas asentadas en las villas miserias de nuestras ciudades, los vecinos auto-convocados, los afectados por represas, las organizaciones sociales, ambientales, indígenas, de Derechos Humanos. En fin, junto a los que luchan y contribuyen, desde su lugar, a una realidad más digna

En sintonía con las respuestas anteriores, los integrantes de La Rastrojera, señalan:

... [Nuestros inicios se han dado] con el registro de diferentes problemáticas de la ciudad, siguiendo a la gente en la plaza, las aldeas, los barrios que habían quedado sin techo luego de una gran tormenta, había mucho material de carácter social, y eso empezó a ponerle color al trabajo...

Hasta aquí, entonces, intentamos exponer de manera acotada, los aspectos vinculados a nuestro abordaje, actualmente en proceso. No obstante, creemos que

el tenor de las problemáticas a las que se ha hecho mención, tanto a nivel general, como particular, como así también los aspectos teóricos, y la polifonía tanto de los diversos autores, como de los entrevistados, guardan relación, más allá de las características que puedan ser específicas de cada situación.

Se ha querido presentar el tema que nos atañe partiendo de una contextualización general, desde una perspectiva interpretativa, y considerando, ya particularmente en los casos de Posadas, Misiones, la “perspectiva del actor” (Guber, 2004: 75); empalmándolo, en ese plano, con los aportes metodológicos que propone Irene Vasilachis, a saber, la “Epistemología del sujeto conocido” (Vasilachis, 2007: 50 y ss.). Y que, grosso modo, implica concebir que, en términos de construcción de conocimiento, “el sujeto conocido”, desde su “identidad existencial”, permite y posibilita, mediante su experiencia, aprender y aprehender cierta complejidad de lo social, que de otro modo, probablemente pueda ser sesgado o tergiversado por las pretensiones subjetivistas, interesadas y maniqueas del sujeto investigador.

Resta señalar, a modo de cierre, que se continúa con el derrotero investigativo, profundizando en las prácticas de los casos mencionados aquí; y, al mismo tiempo, se extenderá el análisis a otros referentes empíricos análogos que tengan lugar en el mismo contexto de análisis.

## **Bibliografía**

- BIAGINI, H. (2012). *La contracultura juvenil: de la emancipación a los indignados*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- CASTELLS, M. (2013). “La sociabilidad real se da hoy en internet”. Entrevista a Manuel Castells por Horacio Bilbao. *Revista Ñ* 2 (agosto 2013). Disponible en: [http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Manuel-Castells-sociabilidad-real-hoy-Internet\\_0\\_967703232.html](http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Manuel-Castells-sociabilidad-real-hoy-Internet_0_967703232.html) [Último acceso, 9 de octubre de 2013].

- ESPINOZA, A. "Femicidio de Lucia: dos meses de impunidad". *Revista Superficie*. Posadas, Misiones. Disponible en:  
[http://revistasuperficie.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=744:femicidio-de-lucia-dos-meses-de-impunidad&catid=14:misiones&Itemid=21](http://revistasuperficie.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=744:femicidio-de-lucia-dos-meses-de-impunidad&catid=14:misiones&Itemid=21) [Último acceso, 10 de octubre de 2013].
- CHAVES, M. (2006). "Investigaciones sobre juventudes en la Argentina. Estado del arte en ciencias sociales 1983-2006". *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 2, N° 5. Buenos Aires.
- CHAVES, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- GALEANO, E. (2011). *Ser como ellos y otros artículos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GUBER, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- LAVACA (2004). *Sin Patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores. Una historia, una guía*. Buenos Aires: Lavaca editora.
- LAVACA (2006). *El fin del periodismo y otras buenas noticias. Los nuevos medios sociales de comunicación. Una hipótesis y una guía*. Buenos Aires: Lavaca editora.
- LAVACA. "Decí Mu en las movilizaciones de Brasil: el pueblo despertó". Disponible en: <http://lavaca.org/deci-mu/en-brasil-el-pueblo-desperto/> [Último acceso 9 de octubre de 2013].
- MAIDANA, E. y otros (2013). "Pensar la seguridad: otra vía para disputar sentidos a la hegemonía". Ponencia. Jornadas Científico Tecnológicas. 40 Aniversario Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Misiones, mayo de 2013.
- MARGULIS, M. ([1996] 2000) (Ed.). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos.
- MARTÍN CRIADO, E. (1998). *Producir la juventud*. Madrid: Ediciones ISTMO.
- NATANSON J. (2012). *¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política? De los Indignados a La Cámpora*. Buenos Aires: Debate.

- RASFTOPOLO, A. "365 largos días, sin Facundo". *Revista Superficie*. Posadas, Misiones. Disponible en:  
[http://revistasuperficie.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=699:365-largos-dias-sin-facundo&catid=4:destacados](http://revistasuperficie.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=699:365-largos-dias-sin-facundo&catid=4:destacados) [Último acceso, 10 de octubre de 2013].
- REGUILLO CRUZ, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Ed. Norma.
- REGUILLO CRUZ, R. (2005). "La clandestina centralidad de la vida cotidiana". *Revista Quintapata*. S/D.
- SAINTOUT, F. (2010) (Comp.). *Jóvenes argentinos: pensar lo político*. Buenos Aires: Prometeo.
- SAINTOUT, F. (2013). *Los jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (Coord.) (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

### **Otras fuentes**

La Rastrojera Tv: <http://www.youtube.com/user/larastrojera>

Revista Superficie, otra comunicación en Misiones:  
<http://revistasuperficie.com.ar/>

## MILITANCIA INDIANISTA: APUNTES PARA PENSAR “OTRO” REVOLUCIONARIO DEL ESTADO

Katherine Salamanca Agudelo

Doctorado en Ciencia Política

katherinesalamanca7@gmail.com

La opresión del indio por el blanco-mestizo es una injusticia. Según el principio del diputado indio Dionisio Inka Yupanki ante las cortes de Cádiz (1811): “UN PUEBLO QUE OPRIME A OTRO PUEBLO NO PUEDE SER LIBRE”. (Principio que Carlos Marx lo incorpora a su doctrina en “la cuestión Nacional”), Bolivia no será libre mientras oprima al indio. Bolivia será libre, pero a condición de la liberación del indio. Y la liberación del indio será la liberación de Bolivia (Reinaga, 1970b, p399).

### **Introducción**

La siguiente ponencia se encuentra inscrita en el proyecto doctoral en Ciencia Política<sup>1</sup>. En ella, se continua trazando y problematizando las líneas argumentativas tanto de las disposiciones ontológicas y epistemológicas que constituyen la investigación, como de los aspectos metodológicos que nos dan la apertura para reflexionar por qué y cómo nos interrogamos por los modos de constitución de los sujetos políticos en Latinoamérica. En concordancia, en general en esta investigación nos preguntamos por los lazos políticos que se inscriben en la

---

<sup>1</sup> Doctorado en Ciencia Política, el cual tiene por propósito comprender los procesos de subjetividad política de las militancias que llevan adelante una propuesta de transformación del Estado, en particular, la pregunta por la memoria en la militancia de movimientos indígenas originarios campesinos y movimientos indianistas aymaras en el contexto contemporáneo Boliviano, Nos preguntamos por ese papel de estos “colectivos” en sus militancias tano en su posición para la subversión del Estado, como en su carácter de inclusión/exclusión en la contemporaneidad a partir de la refundación Boliviana del Estado en Plurinacional comunitario.

Militancia indianista e indígena y su relación con el Estado, indagación que se detiene en explorar las condiciones de (im)posibilidad para la(s) emancipación(es) de estos colectivos -indianistas e indígenas- que militan por reivindicaciones de derechos con alternativas a la comunidad política del Estado-Nación, esto a través de múltiples apuestas para radicalizar la democracia en la contemporaneidad Latinoamericana.

El objetivo de esta ponencia es presentar de manera sucinta una hipótesis sobre la militancia Indianista en Bolivia ante la noción del Revolucionario del Estado desarrollada por Alain Badiou (2009, 2012), categoría analítica que en otros lenguajes se asocia a la idea de un sujeto histórico llamado o abocado a la subversión del statu quo, nosotros nos distanciamos de la concepción de un modelo de sujeto histórico llamado a liderar la emancipación, sin embargo, no de la apuesta para continuar pensando una política emancipatoria posible. Esta posición implica atender a lo problemático y a la posibilidad de leer los sujetos más allá de esencialismos<sup>2</sup>, es decir, iniciar una apuesta analítica donde se asuma la complejidad de la constitución del sujeto, por fuera de binarismos, así como del dualismo naturalizado con el Estado o hacia la Estatalidad<sup>3</sup> (Tapia, 2013) o limitado en un a priori en el caso de pensar la política desde la figura del Revolucionario en su inevitable radical subversión o desaparición del Estado, es por ello que de acuerdo con Badiou (2012) pensamos que esta noción es paradójica y constitutiva de una política emancipatoria, creemos así que la misma se puede pensar en la contingencia de los procesos políticos donde emerge, desde los modos de inscripción de la subjetividad. Como consecuencia, continuando con el autor, la propuesta del Revolucionario del Estado desde sus modos de subjetivación política posiciona además un debate aún no saldado analíticamente por la teoría política, la

---

<sup>2</sup> Véase Aznares Carini Gala, Salamanca Katherine y Vargas Mercedes(2012) 'Más allá' del sujeto revolucionario: apuntes críticos para una política emancipatoria. Utopraxis (en prensa).

<sup>3</sup> Tapia distingue de estatización a estatalización, esta última ligada a procesos de politización más constitutivos véase Tapia, 2013, p 25-26.

relación entre Sujeto y la Verdad, que en su propuesta se comprendería desde la militancia postacontecimental<sup>4</sup> (Badiou, 2009).

Por lo anterior, nuestra búsqueda para la comprensión de las subjetividades políticas y la militancia -sin presuponer un agente detrás de la acción- implica una apuesta para pensar y complejizar la identidad y la política, por fuera de la metafísica de la sustancia, efectiva a partir de lenguajes que posibilitan pensarla más allá de rasgos descriptivos, explicativos o normativos, para ello la apuesta teórica es valerosa de elaboraciones para la inteligibilidad del campo simbólico.

Estas aproximaciones en su densidad y complejidad pensamos posibilitan entrar en los reversos y anversos del quehacer político que en estos contextos es de suma importancia, porque trae consigo efectos -sin posibilidad de predicción- en la configuración socio-política, la constitución de identidades políticas, la reivindicación y ampliación de derechos, la transformación de políticas públicas y de concepciones de mundos, así también, la emergencia de heterogéneas propuestas de participación política que de manera efectiva, pongan en juego y tensionen la representación democrática con alternativas de co-gobierno, en definitiva, discursos que instalan e incidan en el debate sobre la vida, la política, la igualdad y la justicia, a partir de disputas de sentidos, en dobles y múltiples movimientos, problemática que se constituye central para reflexionar sobre la política en el contemporáneo contexto latinoamericano.

---

<sup>4</sup> Retomando BADIOU, (2009), se afirma que "...un acontecimiento es político y que el procedimiento que implica depende de una verdad política, si se cumplen ciertas condiciones. Estas condiciones se vinculan a la materia del acontecimiento, a la relación con el estado de la situación y a la numerosidad del procedimiento [...] Un acontecimiento es político si la materia de este acontecimiento es colectiva, o si el acontecimiento sólo es atribuible a la multiplicidad de un colectivo. "Colectivo" no es aquí un concepto numérico. Decimos que el acontecimiento es ontológicamente colectivo en la medida que vehicula un requerimiento virtual de todos. "Colectivo" es inmediatamente universalizante. La efectividad de la política depende de la afirmación según la cual "para todo x, hay un pensamiento (p:109) [...] La verdadera característica del acontecimiento político y del procedimiento de verdad que implica, es que un acontecimiento político fija el error, asigna una medida a la superpotencia del Estado, fija la potencia del Estado. Por consiguiente, el acontecimiento político interrumpe el error subjetivo de la potencia del Estado. Configura el estado de la situación. Le da figura, a su potencia, mide su potencia" (2009): 111.

Para avanzar en la comprensión de estas paradojas nos detendremos aquí en la pregunta por un tipo de subjetividad política que emerge en la singularidad de los Andes en latinoamericana, la militancia Indianista. Ello implicará en nuestra investigación problematizar en esos desplazamientos metonímicos de lo Indio a lo Indígena originario campesino y su reverso, así como indagar las lógicas políticas en las que estos se inscriben.

Pensar el anudamiento entre el sujeto y la verdad militante indianista, nos lleva a tener entre las disposiciones metodológicas el análisis de los manifiestos políticos escritos por los militantes, intelectuales indianistas desde los sectores populares o subalternos. A partir de su análisis consideramos se accede a ciertos aspectos obturados cuando se piensa la acción colectiva o la agencia del movimiento social, como es la dimensión del afecto y los modos de goce (Lacan, 1975), así como las lógicas de la política, consecuencia que de acuerdo con Farran (2011) potencia pensar las tramas de anudamiento del proceso de subjetividad política, anudamiento político según lo indica Badiou del sujeto y la verdad en el que se configuran modos de constitución de lo político.

Por lo pronto, para continuar con el análisis se retoma “La Revolución India” de Fausto Reinaga (1970), primer manifiesto político incendiario frente al poder colonial, al racismo y a las condiciones de opresión sobre el pueblo ‘indio’ en Bolivia. Voz que se anuda hasta la contemporaneidad con otras voces constituyendo la ideología Indianista, o el pensamiento del indio sobre el indio. Consideramos que indagar en este tipo de lenguajes, desde los discursos de sus militantes nos posibilita avanzar en la comprensión de la singularidad de las subjetividades políticas en estos contextos que nos convocan y con ello problematizar la lógica paradójica de los modos de constitución de la militancia revolucionaria con el Estado y la (im)posibilidad<sup>5</sup> de un “Otro” Revolucionario del Estado con el Estado.

---

<sup>5</sup> Entendemos como (im)posibilidad, a la posición en donde el proceso simbólico contingente, la constitución del sujeto, se encuentra siempre fallada y se escapa de totalización, esto es presenta



A continuación, la ponencia se estructurara en tres apartados: en el primero, se presentan unos apuntes sobre las lógicas políticas propuestas por Alain Badiou. Así también, algunas notas sobre la noción de la lógica del Revolucionario del Estado y en particular por qué consideramos que su comprensión ilumina la problemática circunscrita en los modos de subjetivación política respecto a la paradoja de la militancia con la pregunta por el Estado. En el segundo apartado, se presenta un excursus preliminar de la militancia del indianismo en la voz de Fausto Reinaga en los años 70', a través de la presentación de algunas de las tesis del manifiesto político "la revolución india". Por último, nos proponemos presentar unas ideas iniciales de aspectos ontológicos y epistémicos para una posible comprensión de estos procesos políticos a partir de indagar sobre los modos de conocer la subjetividad política o militancia<sup>6</sup> a la luz de la teoría política contemporánea posfundacional y la perspectiva psicoanalítica.

### **I. El Revolucionario de Estado y la subjetividad militante indianista: apuntes desde una ontología nodal**

Nuestra pregunta por la militancia indianista se inscribe en la reflexión sobre los modos cómo se constituyen y anudan el lazo político desde lo popular, es decir desde el contexto Boliviano pensar la politización tanto lo que Luis Tapia denomina como sociedad civil o movimientos societales (2007, 2013) en su relación con configuraciones de la Estatalidad (Tapia, 2013), o desde la politización desde

---

una negatividad que no puede ser plenamente absorbida, en Freud se entendería con la noción de inconsciente en Lacan del Real.

<sup>6</sup> BADIOU, (2009): 109. Refiere al respecto: "a quienes se constituyen en sujetos de una política se los llama los militantes del procedimiento. Pero "militante" es una categoría sin fronteras, una determinación subjetiva sin identidad, o sin concepto. Que el acontecimiento político sea colectivo prescribe que todos son virtualmente militantes del pensamiento que procede a partir del acontecimiento", así también propone que lo "colectivo" no se refiere a cantidad sino como una configuración de lo político en sus palabras plantea que: [...] "La política es imposible sin el enunciado de que la gente, tomada indistintamente, es capaz del pensamiento que constituye el sujeto político postacontecimienta. En este enunciado se enuncia que un pensamiento político es topológicamente colectivo, lo que quiere decir que no puede existir sino como pensamientos de todos" (2009): 110.

los oprimidos o subalternos retomando a Silvia Rivera Cusicanqui (1986, 1997, 2010) con ello, continuar en la comprensión de lo político desde las militancias de los sectores populares, “desde abajo” en su anudamiento con el Estado, considerando que esta no es una relación uno a uno, sino un entramado complejo que esta constitutivamente fallado en su proceso de simbolización. En consecuencia, sostenemos que indagar por cómo estos lazos, cordeles o anudamientos inscriben ciertos modos de gozar (Stavrakakis, 2010) y dan sentido o soporte a los sujetos, posibilita avanzar en la comprensión de sus maneras de constitución como políticos en las retóricas de la exclusión, la alteridad y la diferencia.

Es por ello, que al poner el acento en esta militancia presuponemos que en ella hay una distinción y que a través de comprender sus movimientos, sus reversos y anversos, sus desplazamientos metonímicos, se nos posibilita indagar cuáles son las lógicas políticas de su subjetivación, cómo es el despliegue de su singularidad en la subjetividad política, es decir explorar, en las maneras como se inscribe el sujeto con una lógica de lo común.

Retomando a Badiou (2012) entendemos por subjetividad política de modo sucinto “las entradas de los individuos en esquemas políticos [...] las diferentes maneras en que se entra en un proceso político: cómo, en qué momento y en qué condiciones”. Es decir, en esta idea se propone pensar cómo se ingresa, se inscribe, se constituye y anuda el sujeto en un proceso político. Para ejemplificar lo anterior nos valdremos de una lecturadescriptiva<sup>7</sup> que propuso Badiou en una conferencia cuyo tema era el “acontecimiento y subjetividad política”<sup>8</sup> propone pensar la constitución de la política contemporánea a partir de cuatro condiciones o términos

---

<sup>7</sup> Para ampliar en otros textos estas conceptualizaciones véase Badiou, A. (1982): *Théorie du sujet*. Paris, Editions du Seuil. (2006): *Logiques des mondes. L'être et l'événement*, 2. Paris, Editions du Seuil.

<sup>8</sup> Badiou (2012) conferencia “Acontecimiento y subjetivacion política”. Traducción en <http://anarquiacoronada.blogspot.com.es/2013/08/acontecimiento-y-subjetivacion-politica.html> retomada agosto 2013.

que posibilitarían en su carácter relacional indagar sobre la misma, estos términos serían: “1. el Movimiento popular o la acción colectiva (M), 2. Las formas organizativas (O), 3. La ideología o el conflicto de las ideas (I), 4. Por último el poder del Estado (D)” (Ibid.). No nos detendremos en este punto en el desarrollo de las articulaciones que propone el autor, por lo que su recurso es para destacar la tesis sobre la subjetivación política del revolucionario del Estado. Para llegar a ello, primero Badiou argumenta cuatro formas en las que se ha conformado la política hasta la contemporaneidad, o si se quiere cuatro esquemas de política posible: una política fascista, otra política parlamentaria de derecha, otra política parlamentaria de izquierda y una política revolucionaria. Gráfico de Badiou en donde se ejemplifican las Lógicas políticas. Cada una de estas figuras de la política implica distintos modos de relación entre los cuatro anteriores términos (M-O-I-D). Que se inscribirían en heterogéneas subjetividades políticas. Nuestro interés se centrara en la lógica de la política revolucionaria cuya tesis plantea su enunciación en una imposibilidad: subjetivar la política revolucionaria en nombre del Estado o en nombre de la reforma del Estado. Este argumento se ejemplifica con el foco en la historia, porque como indica el autor es evidente que la condición de la política Revolucionaria se ha sustentado con la idea de la supresión del Estado como ideal. Acá nos preguntamos ¿si es (im)posible pensar una política revolucionaria con otra relación con el Estado? ¿Si esta historia a la que se refiere Badiou considera otra genealogía posible del Revolucionario que contemple la especificidad latinoamericana? Desde la historiografía y la sociología han sido ampliamente estudiadas las revoluciones latinoamericanas, en particular las de mediados del siglo XX. El sujeto político así ha sido como sujeto histórico, el campesinado, el indígena, el proletario entre otros. En este sentido, Badiou se distancia de estas nociones, sin embargo cuando se refiere a esta figura hace mención sobre este punto a una distinción entre el Revolucionario del Estado y el Sublevado, en el primero se encontrarían los militantes emblemáticos del Marxismo y el liberalismo en las revoluciones europeas y en los sublevados se menciona algunos de los

levantamientos de épocas independentistas, incluso se menciona como ejemplo del sublevado al indígena Tupac Amaru (Badiou, 2012). A partir de lo anterior, dejamos abierto los interrogantes sobre ¿si la subjetividad de una política revolucionaria se traduce en la subjetividad política de una política emancipatoria? ¿Si con ello a la luz de los acontecimientos de los últimos años se puede pensar desde estos lugares otro movimiento o por el contrario la especificidad de los acontecimientos políticos en Bolivia iluminaria “Otro” Revolucionario del Estado en nuevas lógicas que se anuden? Continuando, Badiou plantea que: La subjetivación revolucionaria surge a partir del Movimiento, a partir de la relación entre Movimiento e Idea [...] Hay una subjetivación muy fuerte a la vez como Movimiento que entusiasma (acción colectiva), pero también como Idea. El Movimiento es portador de Ideas, hay un vínculo muy estrecho entre ambos términos. Por otro lado, Organización y Estado están subordinados al servicio del vínculo entre Movimiento e Idea. El Estado no es más que un objetivo provisorio: no nos vamos a fusionar con el Estado, es más bien el punto de interrupción. El Estado fue siempre un problema más que una solución. En cierto sentido la subjetividad revolucionaria se dirige hacia el Estado. Pero la cuestión de qué hacer con el Estado ha sido un callejón sin salida de la subjetividad revolucionaria. Es algo que no ha sido del todo resuelto. El gran problema del siglo XX es que la cuestión del Estado no ha encontrado una solución revolucionaria. Se ha abandonado la subjetivación revolucionaria para volver a una figura parlamentaria, o para transformarse en una figura fascista. No se ha podido resolver el problema que plantea la relación con el Estado (Badiou, 2012)

En el análisis anterior se presenta el problema irresuelto del lugar del Estado en la política revolucionara, partiendo de esta tesis, nuestra hipótesis de lectura propone la existencia de otras lógicas de subjetividad política de los Revolucionarios del Estado negadas en este esquema político, que implican tensionar otros lazos con el Estado, lazos que se inscriben contingente y de manera singular en la especificidad de procesos políticos Latinoamericanos.

Los andes y en particular la política en la Bolivia contemporánea presenta múltiples paradojas que nos interesa indagar; en ella, se visibilizan una heterogeneidad de apuestas políticas en donde el lugar del Estado (D) se anuda a partir de otras articulaciones con los movimientos indígenas y campesinos e indianistas (M), en una apuesta para descolonizar el Estado, llevado en un (des)encuentro de ideologías -indianista, marxista, nacionalismo popular y liberal- (I) y la (im)posibilidad de institucionalizar nuevas formas de organización (O).

Pensando en este ejemplo que a nuestro modo de ver ilumina otras políticas posibles se encuentra en este contexto referenciado la militancia por la nación India o aymara<sup>9</sup>. Por un lado, con una propuesta descolonizadora que confluye en la articulación de un pueblo indio oprimido en la nación aymara, con la búsqueda de otra forma de organización política, otro Estado: el Tahuantinsuyo. Por otro lado, en la contemporaneidad se plantea un proyecto político de descolonización que implica el reconocimiento e inclusión en la forma organizativa de la pluralidad de pueblos o ayllus, enunciados como naciones indígenas originarias campesinas, en Otro Estado: el Estado Plurinacional comunitario.

Estos dos proyectos políticos que incluyen lo indio y lo indígena se subjetivan políticamente de modos diferentes. Para efectos de esta presentación me limitare a mencionar la militancia indianista, la cual por una parte propone la idea de una nación aymara, que se presenta en conflicto radical en los últimos años, rechazando ser nombrada como étnica en las propuestas del Estado-nación, o como indígena originaria campesina en el contemporáneo Estado plurinacional comunitario<sup>10</sup>, luchas que en este campo disputan una multiplicidad de significaciones como nación, pueblo, comunidad, gobierno, soberanía, poder,

---

<sup>9</sup> Llevada adelante en la actualidad por movimientos Indianistas, Indianistas-kataristas como el MINKA, el Pachacuti entre otros.

<sup>10</sup> Desde la Asamblea Constituyente de Bolivia en el 2006, que se dio lugar en la ciudad de Sucre, el 6 de agosto de 2006, con el propósito de redactar una nueva constitución. La Asamblea aprobó la nueva Constitución Política el 10 de diciembre de 2007. Se la puso a un referéndum constitucional, y la nueva constitución entró en vigencia el 7 de febrero de 2009. En ella se nombra la nación aymara, -junto a las 35 naciones- como nación indígena originaria campesina.

formas de vida, justicia, Estado, representación y memoria –y sus usos políticos– entre otras sobredeterminando los lazos sociales. Procesos que gritan para su atención a la comprensión de otras lógicas políticas.

## **II. Excurso Militancia Indianista: la voz política del indianismo en la subversión del Estado-Nación**

Cuando se habla sobre el Indianismo, de manera ineludible se retorna a los discursos de los años 70' como son los manifiestos y escritos de Fausto Reinaga<sup>11</sup> los cuales constituyen, en palabras de Gustavo Cruz (2012) uno de los mayores aportes intelectuales al pensamiento latinoamericano, con la irrupción de la interrogación y crítica al carácter colonial en la constitución del Estado-Nación, así como su consecuente llamado a la lucha política del indio para la liberación de la dominación presente desde la colonia incluso en los procesos independentistas del siglo XIX, y las revoluciones nacionalistas como la del 52' en Bolivia que culminan con su invisibilización y opresión socio-política (Reinaga, 1971, p 33-37).

Cabe señalar que el lugar de enunciación sobre la opresión y la liberación, se constituye a partir de un dialogo en la contingencia socio-política Boliviana de los 70'<sup>12</sup>, así como con las discusiones que se sostenían sobre las múltiples nacionalidades como en la Rusia Zarista (Ibíd., p, 154), influencias sobre las luchas del poder negro en Estados Unidos en las voces de sus líderes negros Malcolm X, Stokely Carmichael y Charles V. Hamilton, y las descolonizadoras y humanistas de la voz de Fanón y Sartre, también un rechazo del cristianismo, así como una crítica a la izquierda marxista, en una tradición en que Reinaga se inscribía, pero a posteriori cuestionará drásticamente, dado que en su crítica la influencia que la

---

<sup>11</sup> Amauta, Ideólogo, Filósofo Indianista Boliviano. véase para conocimiento de su vida y obra, (Gustavo Cruz, 2011, 2012)

<sup>12</sup> Este contexto sociopolítico en una política de la memoria, traía y revisitaba las experiencias trágicas de la Guerra del Chaco (1932-1935), así como el posterior acceso a la educación en algunas provincias del país, que permitieron la germinación de una élite indígena ilustrada, que para algunos autores luchó por los derechos básicos en la sociedad Boliviana (Véase Dandler, 1969, Albo, 1983 y Rivera, 2003).

izquierda jugó en el fomento de la sindicalización, para invisibilizar o anular el carácter racial del “indio” de Bolivia, al ser considerado “campesino” y con ello pasando a ser un sujeto de la instrumentalización política de los partidos tradicionales.

Todas las denuncias y críticas incendiarias de Reinaga, tuvieron un papel crucial en las conformaciones de sindicatos campesinos, los movimientos kataristas y organizaciones de la época (A. García Linera, 2005, p, 486 y 490), en las cuales se reivindicó a los “mártires de la raza india” en palabras de Reinaga que por la violencia de occidente, llevaron a su aniquilamiento, estos son el nombre de Atawallpa, Tupaj Katari y Bartolina Sisa, Tupaj Amaru y Micaela Bastidas, los cuales se convirtieron en símbolos de las luchas indígenas contemporáneas para alcanzar la libertad y los derechos sobre la tierra<sup>13</sup>.

Reinaga hace un apasionado llamado para pensar algunas de las razones por las cuales en la mitad del siglo XX en el territorio de Bolivia, para los indios, perduraban las condiciones de servidumbre, discriminación racial y hambre, para las cuales llamaba a su subversión, a partir de la liberación del indio (Reinaga, 1970, p104-123). Indios como asume nombrarlos, en oposición a la denominación indígena llevando con ello una crítica al indigenismo de los años 20 emergente en Perú, que desde la corriente literaria, incluso mariateguista, constituyen para el autor, una lectura mestiza o criolla, que al final niega los procesos de dominación y racismo con el indio. Indio se constituye en una categoría política que se condensa en su frase “como indios nos colonizaron como indios nos liberaremos”, por ello en su manifiesto plantea:

Queremos que el indio, el hombre colonizado de nuestro tiempo, la bestia-esclava del Kollo Suyu-Bolivia, se convierta en un ser libre. Libre de la opresión y el temor; libre de la esclavitud y la injusticia, libre de la ignorancia y el hambre. Queremos que el hombre sea lo más alto para el hombre, Queremos que el hombre, con

---

<sup>13</sup> Para profundizar en la historia véase capítulo “La epopeya India” Reinaga, 1970a, p, 191-270.

cualquier color de piel (negro, amarillo, indio, blanco) ame en espíritu y materia la VERDAD, y eleve lo más alto la convivencia social[...] Queremos que desaparezca la dominante casta blanca, blancoide o indioide, que es minoría étnica, minoría lingüística, minoría religiosa, minoría cultural, que ha vivido desde hace cuatro siglos y siete lustros y la vida del indio arrodillado; que el indio se ponga de pie, como un ser libre y digno... Queremos que la energía nuclear, sea un instrumento de trabajo, de progreso y de paz. No queremos que la humanidad sufra la apocalíptica guerra atómica. Queremos que el hombre no odie ni mate al hombre [...] Queremos que el indio deje de vivir de rodillas, que se ponga vertical; libre como espíritu y productor de bienes. Queremos conquistar con nuestra liberación, la liberación de nuestra cultura milenaria [...] (Reinaga, 1970a, p 88-89)

En el anterior fragmento Reinaga revela algunas cuestiones cruciales para entender el indianismo, verdades políticas que las inscribimos como una voz de denuncia que trastoca el orden, enunciados que simbolizan modos de goce y la inscripción en una militancia anudadas a una idea de descolonización. A continuación nombraremos algunas de las principales tesis presentes en el manifiesto de la Revolución India que nos han permitido avanzar en la interrogación de “Otro” tipo de subjetividad revolucionaria y su relación paradójica con el Estado desarrolladas en el apartado I y III:

a) La politicidad de la raza. La primera apunta a establecer una relación entre la colonización y su subversión a partir de la liberación de un sujeto, al cual se le ha asignado un lugar de animalidad (ligado a la raza), y de una naturalizada servidumbre-esclavitud, constitutivas a la idea nacional boliviana, que los subalterniza y ejerce el poder para excluir al indio. Lo anterior remite a una noción que disputa fuertemente con las ideologías emancipadoras, la noción de Raza, que para el autor es central y se convierte en la disputa política a la idea occidental de La “naturaleza humana”, para lo cual plantea la idea de la “multiplicidad de naturalezas”, entre las que se encuentra “naturaleza humana” del indio, que correspondería a la del hombre-Inka, lo que implicaría la noción de volver a un



origen, o un estado anterior antes de la colonialidad de occidente, para reconquistar la patria, es decir que la revolución se entendería a partir de esta lucha por la descolonización y liberación cuestionando profundamente la idea de una civilización europea supuestamente desarrollada, pero con una decadencia que en su lectura no tiene nada que ver con el Tahuantinsuyo o como la llama “la primera república socialista del mundo” (Reinaga, 1971, p 17).

b) Otra Revolución. La necesidad de una postura política pacifista y humanista, una revolución sin muertes, sin armas de destrucción masiva, una revolución del pensamiento, distanciándose con ello, de la apuesta violenta de algunas de las Ideas de la revolución de las izquierdas por la vía armada en la búsqueda del poder. Reinaga la sustituye y apuesta por el pensamiento, que considera llevaría consigo a la emancipación o liberación del indio. En su propuesta, sin embargo la Revolución también se encuentra ligada al cambio de las condiciones materiales de existencia, en el sentido que se sostiene la noción de la explotación de los indios, y la necesidad de liberarse de ello; por lo que denuncia las condiciones que obturan la posibilidad de vivir bien, de la igualdad y la justicia, como ejemplo en sus palabras la figura del hambre entre los indios:

“[...] los habitantes de una Nación desarrollada encuentran difícil identificarse con el “indígena” hambriento de la India o con un niño famélico en un barrio pobre del Brasil..., y cuando la separación cultural se haga más amplia y profunda, vamos a considerar a la población hambrienta de las naciones subdesarrolladas como una raza o una especie separada, es decir, gente completamente diferente a nosotros, como en verdad lo serán... En realidad encontraremos mucho antes de que expiren los próximos años, algunas racionalización apropiada para deshacernos de ellos (F. Reinaga, 1970 citando al científico James Bonner en su crítica a los sabios de occidente con sus planes para el exterminio de los pueblos “subdesarrollados”).

Por lo anterior la apuesta de la Revolución india implica luchar por las garantías para resolver esa injusticia social, esta animalización en la que se han encontrado los indios. Es decir, se subjetiva el lugar de la militancia tanto a nivel del

pensamiento como de la ampliación de todos estos llamados de injusticia social y de demandas sociales sentidas por el pueblo en una disputa con el Estado.

c) La política desde abajo. La tercera cuestión implica el cuestionamiento a la política de las elites o la política desde arriba, que en los históricamente ha sido hegemonizada en sus palabras por una minoría étnica (entre otras). Su lectura propone que el poder encarnado en castas, constituye la hegemonía del Estado-nación liberal, que se constituyó con el desprecio por lo indio, ligándolo por occidente al hambre y a la barbarie. En este punto Reinaga propondría la liberación también de la hipocresía donde se usa al indio para otros intereses políticos, por lo que para él las disputas y las luchas se entenderían para el indio y por el indio, dado que en su argumentación, tanto en la época de la colonización de Occidente, en la constitución de República y las luchas independentistas del siglo XIX, cómo en los proyectos revolucionarios llevados adelante por el cholaje o los mestizos, se ha pensado en todo menos en el indio, al contrario se esclaviza, domina y animaliza, es por ello que la tarea inicial de lucha política es llevar adelante un proyecto político que venza en sus palabras, el cholaje nacional mestizo-blanco occidentalizado.

[...] el indio alfabeto, el indio instruido, ha resultado el peor enemigo del indio" dado a que el Mestizo-cholo "blanco", "blanqueado", "aindiado", "indioide", "indio-acholado"[...] blancos, "nuestros protectores" Matan con una ferocidad inaudita por intentar disminuir la esclavitud del indio [...] sin ser tierra de nuestra tierra, sangre de nuestra sangre, espíritu de nuestro espíritu, nos domina y nos bestializa; y año tras año regala y malbarata nuestras riquezas materiales y espirituales; año tras año, hipoteca y destruye nuestra Patria[...] (Reinaga, 1970a, p, 81).

e) La nación india. Pensar la revolución india implica asumir "el problema Nacional", en su lectura sostiene que en Bolivia no se ha siquiera formulado la siguiente pregunta: ¿Bolivia es una Nación? Dando por cierto la existencia de la misma (Reinaga, 1970a, p, 150) continua el autor planteando como para el

comunismo Boliviano el indio es una “clase” o una “clase campesina” e incluso negando a la “clase campesina, se plantea la idea de las “nacionalidades indígenas” imaginarias, puntillosamente Reinaga se cuestiona ¿en qué quedamos? ¿El indio es clase campesina o nacionalidades indígenas? (Ibíd., 150.)

La propuesta del autor es contundente, antes de la colonia, teníamos señala la “NACIÓN CONCRETA”: El Tahuantinsuyu, en la actualidad existen dos naciones, una opresora y otra oprimida. Sintetizando la posición del autor, su tesis propone la constitución de una Unidad de los pueblos, de los indios en los Andes, esto es, la apuesta política libertaria de un pueblo que se reconfigure a partir de la idea de un común, que no crea en la invención del desarrollo y por ende de la tragedia para la dominación del discurso del subdesarrollo, un pueblo que luche y se encuentre dispuesto a recobrar la dignidad. Reinaga nos habla que ese algo que perdura: “[...] el indio durante la conquista,

la Colonia y la República no ha dejado de ser: una raza, un pueblo, un espíritu, una cultura y una historia muda; vale decir una nación, descoyuntada, cercenada, hundida en la esclavitud, el alcoholismo y la abyección; pero siempre una nación [...]” (Reinaga, 1970a, p, 112).

Esta posición identitaria discute, por una parte con la idea de clase campesina explotada, para posicionar la condición de Nación oprimida y esclavizada por una cultura, sub-raza o cultura del criollo mestizo, por ello nos dice Reinaga “El indio debe ser, quiere ser indio, pero libre; no esclavo. Libre no un “pongo económico” ni un “pongo político” (ibíd., p, 112); así también discute, por otra parte con la posición del Estado-Nación liberal, al proponer como se señaló una nación más allá de las fronteras Estatales, un panindianismo, una nación aymara y keshua, para la reconfiguración del Tahuantinsuyo.

### **III. Reflexiones y diálogos finales: notas para avanzar en el análisis de la subjetividad política**

Sostenemos que para pensar la complejidad de lo político se requiere comprender como en su constitución se inscribe en el sujeto, que se circunscribe en un falta o una imposibilidad en lo social (Laclau, 1983, 2010), es decir, es necesario releer la negatividad constitutiva que disloca cualquier construcción simbólica posible, esa ausencia de plenitud hace imposible cualquier intento que no permita soportar esa falta en la estructura, para pensar los lazos políticos. Así también, un paso más allá para comprender esa militancia impone contaminarse con la relación del sujeto y la verdad, es decir irrumpir en el plano del afecto o de los modos de gozar (Stavrakakis, 2010) que proponen leer lo que perdura en las inscripciones de los procesos políticos. La propuesta teórica-epistemológica de la investigación es sostener estas dimensiones en un posible análisis, esto es, comprender los anudamientos de los lazos políticos soportados en producciones permanentes de anudamientos significantes con inscripciones de nuevos procesos de subjetivación política. Traducido los modos de constitución de la militancia indianista a partir del análisis político de sus discursos, implicaría pensar en el excurso de la ponencia re-leer en “La Revolución India” los modos de subjetividad que se anudan, problematizar más allá del sentido, lo que habilita la apuesta política por la constitución identitaria de un proyecto político de Nación india y de descolonialidad.

Proceso que para su comprensión en términos analíticos implica soportar la falta en la recuperación y lectura de los legados del pasado de los militantes y así pensar las lógicas que irrumpen en la producción de nuevos anudamientos, así como también posibilitan o no la invención de plurales dispositivos que subviertan las condiciones de exclusión, diferencia, injusticia y desigualdad, al permitir visibilizar otras lógicas de política revolucionaria posible. Estos anudamientos, a partir de sujetos políticos heterogéneos, singulares y colectivos, los cuales se exploraran en la producción de significantes que nominen nuevos modos de lazo político más

allá de fundamentos. Sujetos políticos no como sujetos históricos, sino como sujetos en sus modos de ser-con-los-otros, que gozan y se inscriben en una falta constitutiva, condición de posibilidad para una política emancipatoria.

Lo anterior implicaría continuar pensando en “Otro” revolucionario del Estado más allá de los fundamentos. Nuestra apuesta a seguir es continuar en esta tarea en la cual el sujeto político se inscribe en la contingencia de lógicas políticas, lo que implica sin embargo sostener la subversión de los binarismos, trabajo que con ahínco desde el psicoanálisis, fundamentalmente la lectura lacaniana y su producción de análisis, apuntaron asumiendo la complejidad de la subjetividad<sup>14</sup>.

Asumir la ontológico de la política<sup>15</sup>, se traduce en nuestra lectura en pensar al sujeto, instituyendo así la falta que lo constituye, es decir leer al sujeto como falta-en-ser<sup>16</sup> con ello cuestionar la totalidad esto es que se interrogan tanto por los aspectos epistemológicos, como en sus dimensiones ético-políticas y afectivas, en una política que posibilite retomar el problema de la justicia, y la agencia para la inclusión de los subalternos como “sujetos políticos”, o “colectivos”.

En este sentido, para concluir reconocemos que cobra sentido sostener la pregunta por los modos de anudamiento del lazo político, es decir pensar la subjetividad para comprender los procesos políticos contemporáneos. Por lo anterior, la propuesta supone una posición epistemológica renuente a los fundamentos y a toda posición que busque instituir uno, implica sostener esa tensión, abandonar el individualismo metodológico, así como repensar los movimientos sociales, la lucha social (M), el Estado (E), las ideas, retóricas, discursos o ideologías (I) así como la

---

<sup>14</sup> Véase LACAN, (1990, 1991, 2008), LE GAUFÉY, (2013). En los lenguajes políticos de la teoría política contemporánea, retomamos las críticas de la perspectiva posfundacional (Marchart, 2007), con los aportes –en diálogo y tensión– principalmente entre Badiou, Laclau y Žižek Los estudios culturales y de la subalternidad (Spivak, 1985, Rivera Cusicanqui & Barragán, 1997, Bhabha, 2002, Chatterjee, P, 2008, 2007), intentos radicales, para complejizar, en la búsqueda de comprender y dar cuenta de la institución de la subjetivación política y su anudamiento con la singularidad del contexto.

<sup>15</sup> Véase los trabajos del programa de investigación en teoría política CIECS/CONICET con autores como Biset, Farran, Moyano, Aznarez, Martínez, Vargas, Morales, Dain, Groisman, Barros entre otros.

<sup>16</sup> LACAN, (1964).

organización y su institucionalización (O), en definitiva, continuar reflexionando sobre las nuevas lógicas en los contextos que nos convocan, en particular, en la puesta en tensión con las singularidades del proceso socio-político Boliviano, en donde la construcción política se propone con los sujetos políticos o colectivos, como agentes de transformaciones posibles.

### **Bibliografía**

- AZNAREZ CARINI, Gala & VARGAS, Mercedes (2011). "La Ontología de la Falta". En *Ontologías Políticas*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 151-174.
- ALBÓ, Xavier (2008). "Movimientos y Poder Indígena en Bolivia, Ecuador y Perú". 41.
- ALBÓ, Xavier (2003 [2002]). *Pueblos indios en la política*. La Paz: Plural editores y CIPCA.
- BADIOU (2002). *Condiciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BADIOU (2009). *Compendio de metapolítica*. Buenos Aires: Prometeo.
- BADIOU (2012). "Acontecimiento y subjetivación política". Conferencia. Traducción en: <http://anarquiacoronada.blogspot.com.es/2013/08/acontecimiento-y-subjetivacion-politica.html> (retomada agosto 2013).
- BISET E. & FARRÁN, R. (Ed.) (2011). *Ontologías políticas*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- CRUZ, Gustavo (2009). *La liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica filosófica a una estética-política racializada*. Córdoba: EDUCC, Colección Thesys 13.
- CRUZ, Gustavo (2010). "El soplo vital del indianismo revolucionario: Fausto Reinaga (1906-1994)". En Gaya Makaran (Coord.), *Perfil de Bolivia (1940-2009)*. México: CIALC - UNAM, pp. 43-70.
- FARRAN, Roque (2011). "Ontología nodal". En *Ontologías Políticas*. Buenos Aires: Imago Mundi, 198.

- GARCÍA LINERA, Álvaro (2009 [2005]). "Indianismo y marxismo. El desencuentro de dos razones revolucionarias". En *La potencia plebeya. Antología*. Bogotá: CLACSO Coediciones – Siglo del Hombre Editores, pp. 477-500.
- LACAN, Jacques (2012 [1964]). *Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis. El Seminario. Libro 11*. Buenos Aires: Paidós.
- LACAN, Jacques (2003). *Escritos 1 y 2*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LACAN, Jacques (2008). *De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.
- LACLAU, Ernesto & MOUFFE, Chantal (2010 [1985]). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MARCHART, Oliver (2009). "Sobre el fundamento ausente de lo social" y "Los contornos del heideggerianismo de izquierda: el posfundacionalismo y la contingencia necesaria". En *El pensamiento político posfundacional*. Buenos Aires: FCE.
- REINAGA, Fausto. (2010 [1970a]). *La revolución india*. La Paz: La Mirada Salvaje.
- REINAGA, Fausto (2010 [1970b]). "Manifiesto del Partido Indio". En *La revolución india*. La Paz: La Mirada Salvaje.
- REINAGA, Fausto (2010 [1971]). *Tesis India*. La Paz: La Mirada Salvaje.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia, (2010), *Ch'ixinakaxutxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (1986). *Oprimidos pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y qhechwa de Bolivia, 1900-1980*. Ginebra: Instituto de Investigaciones de la Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (1991). *Pachakuti: los aymara de Bolivia frente a medio milenio de colonialismo*. Chukiyawu La Paz: Taller de Historia Oral Andina.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia & BARRAGAN, Rossana (1997). *Debates postcoloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz Bolivia, Rotterdam, Holanda: SEPHIS; Aruwiyiri.

- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: La mirada salvaje/Wa-Gui,
- SÁBATO, Hilda (1999). *Ciudadanía política y formación de las naciones*. México: FCE.
- STAVRAKAKIS, Yannis (2010). *La izquierda lacaniana*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ZIZEK, Slavoj (1992). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.
- ZIZEK, Slavoj (2001). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.



**MESA 6**  
**TRANSFORMACIONES EDUCATIVAS Y**  
**CULTURA TECNOLÓGICA**

# LA PRODUCCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS A PARTIR DE LA METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS EN UN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Paola Andrea Allendes Olave

Maestría en Procesos Educativos Mediados por las Tecnologías

[oallende@unsl.edu.ar](mailto:oallende@unsl.edu.ar)

## Resumen

El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) en el ámbito educativo se está incrementando paulatinamente en todos los niveles. Esto se ve reflejado por la amplia participación en las capacitaciones que cada año se planifican desde el Centro de Informática Educativa en la Universidad Nacional de San Luis.

En el proceso de esta investigación se pretende analizar el desarrollo y producción final de un curso de posgrado destinado a profesores universitarios de diversas áreas disciplinares. La temática del curso será el uso de Recursos Educativos Abiertos (en adelante REA) en Educación Superior, y se utilizará la plataforma virtual de aprendizaje Aulas Virtuales para optimizar los procesos de comunicación y alojar el material didáctico del mismo.

En el curso se explicarán las características de los REA, dando ejemplos de repositorios en donde es posible descargar y publicar recursos, planteando además las condiciones necesarias para que un material educativo sea considerado un REA. Se propondrá realizar una búsqueda exhaustiva de REA que se adapten al área en que cada docente se desempeña; para finalizar con la producción y publicación de un REA propio.

La metodología aplicada para la producción de REA será el Aprendizaje Basado en Problemas (en adelante ABP) como una estrategia del Aprendizaje Colaborativo,

con el objeto de interactuar ante la propuesta de trabajo en grupo que se plantea como consigna final.

En esta investigación se analizan estos conceptos teóricos; se indaga sobre el desarrollo de los grupos de trabajo en cada etapa del ABP hasta lograr el producto final y su posterior publicación en la web.

El enfoque de investigación a seguir será el cualitativo ya que se pretende hacer una recolección de datos desde los conocimientos y experiencias de los participantes del curso, analizando luego la información obtenida para llegar a una conclusión. El tipo de estudio será descriptivo, ya que la intención es seguir en detalle el desarrollo de cada etapa del curso, el propósito de la investigación será principalmente describir los conocimientos previos de los profesores universitarios, las herramientas necesarias para la producción de REA y las habilidades del trabajo en grupo, entre otros.

## **Introducción**

El área temática Tecnologías aplicadas a la educación es un área en constante crecimiento, por lo que es de gran interés, tanto para las instituciones universitarias o de Educación Superior, como para la educación de Nivel Medio, Primario e Inicial, ya que en todos los niveles educativos se ve la necesidad de incorporar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la actualidad, estamos siendo testigos de distintas estrategias que se están implementando para incorporar el uso de las TIC en el ámbito educativo. La entrega de una computadora por alumno, unido a la capacitación docente posibilitará una apropiada inserción de la misma en la escuela, estas estrategias políticas tienen que estar acompañadas por una concientización del sector docente, accediendo plenamente a las capacitaciones para su correcta implementación.

Es posible afirmar que en la Educación Superior uno de los principales motivos para utilizar sistemas de gestión de aprendizaje virtual, ya sea como apoyo a las clases presenciales, o para implementar propuestas a distancia, se debe a los

inconvenientes de los alumnos para cursar regularmente una carrera y/o finalizar sus estudios. Esto puede observarse a partir de la experiencia propia en el dictado de cursos de capacitación para docentes universitarios<sup>1</sup>, en donde expresan la necesidad de vincularse con los alumnos de diversas maneras, que excedan la presencialidad, ya sea por sus horarios de trabajo o por la dificultad de acceder a los materiales de estudio.

En consonancia, las universidades están comenzando a implementar programas o proyectos relacionados con las tecnologías educativas, para dar respuesta a esos alumnos que no pueden asistir a los horarios regulares de clase, o que no pueden terminar sus estudios principalmente por motivos laborales; además de ofrecer propuestas de posgrado y especialización utilizando las TIC. Un ejemplo de esto es la plataforma *Aulas Virtuales* de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, que contiene aproximadamente 234 cursos correspondientes a cinco facultades de la Universidad Nacional de San Luis, El Instituto Politécnico Mauricio López y la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, administrando alrededor de 3600 usuarios registrados.

Las nuevas herramientas relacionadas con las TIC que están surgiendo, son de especial interés para la formación de los alumnos de los profesados, debido a esto es indispensable la actualización constante no solo de las tecnologías utilizadas para las prácticas sino también de la formación de los profesores. En este sentido, en la Universidad Nacional de San Luis, se visualiza un cambio en la formación de profesores de Matemáticas, Ciencias de la Educación, Educación Inicial, Tecnología Electrónica y principalmente en Ciencias de la Computación, dado que incorporaron en su plan de estudios asignaturas o materias optativas con contenido curricular sobre las nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

En relación a esto, diversos autores han expresado que en la formación del profesorado es de gran importancia incluir a las TIC, (Sánchez García, Lombardo,

---

<sup>1</sup> Cursos de posgrado: "Aulas Virtuales, primeros pasos para la docencia online", "Aulas Virtuales Avanzado", dictados por el Centro de Informática Educativa, en la Universidad Nacional de San Luis. Utilizando el sistema de Gestión de Aprendizaje Virtual Moodle.

Riesco y Joyanes, 2004), destacan la necesidad de capacitar al profesorado de nivel secundario para usar las mismas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Proponen que los contenidos generales en la formación de los profesorados se unan a tres aspectos particularmente importantes:

- El potencial didáctico de las TIC
- El potencial educativo de las TIC
- El contexto didáctico y educativo de las TIC

Al respecto, (Pere Marquès Graells, 2008) expresa:

El papel de los formadores no es tanto "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información. (Funciones de los docentes hoy, 1)

Además, (Jordi Adell, 2008) expone acerca de la importancia que los docentes adquieran competencias digitales. Desde su discurso se pueden destacar las aportaciones relacionadas con las cinco dimensiones de la competencia digital:

1. Alfabetización informacional, buscar y gestionar información, construir conocimientos, colaborar, crear.
2. Alfabetización Tecnológica, comprender cómo funciona la tecnología, usar tecnologías de la información, acceder, crear y compartir información en múltiples formatos.

3. Alfabetizaciones múltiples, usar lenguajes específicos (icónicos, textual, visual, gráfico), interpretar, comunicar, expresar y crear mensajes multimedia.
4. Competencia Cognitiva, habilidades cognitivas de alto nivel (análisis, síntesis, evaluación, etc.), capacidad de, análisis crítico de la información, resolución de problemas.
5. Ciudadanía Digital, actitud crítica y reflexiva ante la información que reciben, comprender el impacto social y económico de la tecnología, usar la tecnología de manera autónoma y responsable, evaluar la información, respetar las leyes.

### **Problema**

Con esta investigación se pretende analizar el desarrollo y producción final de un curso de posgrado destinado a profesores universitarios de diversas áreas disciplinares. Dicho curso será dictado por profesores del Centro de Informática Educativa de la Facultad de Ciencias Físico - Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis.

La temática del curso es el uso de Recursos Educativos Abiertos en Educación Superior, y se utilizará la plataforma virtual de aprendizaje "Aulas Virtuales" para el desarrollo del mismo. Esta plataforma virtual está implementada en el Sistema de Gestión de Aprendizajes Moodle en su versión 2.3.

En el desarrollo del curso se muestran las características de los REA, dando ejemplos de repositorios en donde es posible descargar y publicar recursos, planteando además las condiciones necesarias para que un material educativo sea considerado un REA. Teniendo en cuenta estas condiciones, durante el desarrollo del curso se propone realizar una búsqueda exhaustiva de REA que se adapten al área en que cada docente se desempeña; para finalizar con la producción y publicación de un REA original.

La metodología aplicada para la producción de REA es el ABP como una estrategia del Aprendizaje Colaborativo, para lo cual se conformarán grupos de trabajo

heterogéneos, es decir integrados por profesores de distintas áreas disciplinares, con el objeto de interactuar ante la propuesta de trabajo en grupo que se plantea como consigna final. Al llegar a esta instancia, se ponen en práctica una variedad de conceptos expuestos en el curso, por ejemplo qué es un REA, en qué consiste, repositorios online de REA, licenciamiento de un REA, herramientas web 2.0 necesarias para el diseño, producción y publicación de un REA, además de los conocimientos generales sobre el uso de la plataforma virtual de aprendizaje Moodle y las dificultades que se pueden presentar ante las exigencias de las prácticas colaborativas.

En esta investigación se analizan estos conceptos teóricos; se indaga sobre el desarrollo de los grupos de trabajo en cada etapa del ABP hasta lograr el producto final y su posterior publicación en la web.

Por lo expuesto, esta investigación se propone responder a la siguiente pregunta:

*¿Cuáles son las condiciones del Aprendizaje Basado en Problemas, para la producción de Recursos Educativos Abiertos, que se desarrollarán en el curso de posgrado “Recursos Educativos Abiertos en la Educación Superior”, destinado a profesores universitarios, en un ambiente virtual de aprendizaje de la Universidad Nacional de San Luis?*

### **Objetivo general**

Describir y analizar las condiciones del Aprendizaje Basado en Problemas, para la producción de Recursos Educativos Abiertos, que se desarrollarán en el curso de posgrado “Recursos Educativos Abiertos en la Educación Superior” destinado a profesores universitarios, en un ambiente virtual de aprendizaje de la Universidad Nacional de San Luis.

### **Objetivos específicos:**

1. Analizar de qué manera se cumplen las etapas del ABP, como estrategia del Aprendizaje Colaborativo en ambientes de gestión de aprendizajes.

2. Observar el nivel de conocimientos para la producción y publicación de REA por parte de los profesores universitarios, alumnos del curso.
3. Indagar la apropiación de las herramientas informáticas para la producción y publicación de REA por parte de los profesores universitarios, alumnos del curso.

## **Marco teórico**

### **Aprendizaje Basado en Problemas**

El aprendizaje colaborativo es definido como “El conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados con tecnología así como de estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes miembros del grupo.” (Chiarani, Lucero, Pianucci. 2003, p3), en base a las aportaciones respecto al aprendizaje cooperativo brindadas por David Jonhson, Roger Jonhson y Edythe J. Holubec (1999).

(Driscoll y Vergara, 1997) señalan algunos elementos básicos que contribuyen al logro de este tipo de aprendizaje:

- a) responsabilidad individual
- b) interdependencia positiva
- c) habilidades de colaboración
- d) interacción promotora
- e) proceso de grupo.

En relación al aprendizaje, cada integrante del grupo debe asumir roles dentro del ambiente. La comunidad de aprendizaje comparte intereses, pero los por qué y cómo aprende cada uno es individual. Mientras el grupo está trabajando (compartiendo, apoyándose, cuestionando), cada miembro estará constantemente profundizando sus niveles de aprendizaje y de conocimiento.

Con respecto al profesor, éste se constituye en un conductor del aprendizaje que tiene la responsabilidad de elegir las actividades curriculares que se

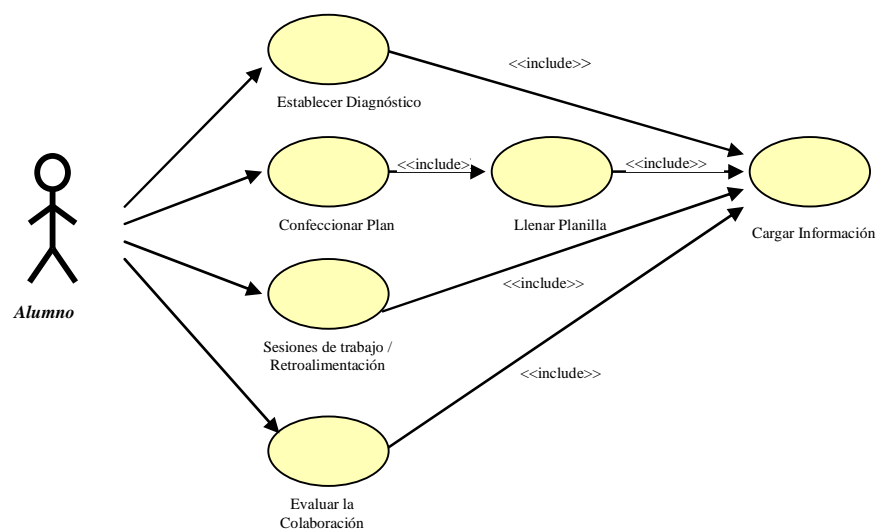


implementarán y brindar la ayuda necesaria para que los estudiantes puedan construir el conocimiento.

(Paz, 2008) brinda numerosas ventajas del aprendizaje colaborativo en la educación, entre las que se pueden mencionar:

- a) promueve la construcción de conocimiento porque obliga a activar el pensamiento individual;
- b) la colaboración propicia que se genere un lenguaje común y disminuyan el temor a la crítica y los sentimientos de aislamiento;
- c) permite el logro de objetivos que son cualitativamente más ricos en contenidos
- d) obliga a la autoevaluación del grupo.

Con el objeto de promover aprendizajes colaborativos se propone plantear la implementación del ABP en los ambientes virtuales de aprendizaje, como una estrategia para lograr el aprendizaje de los integrantes de un grupo colaborativo, tomando como base la propuesta de (Lucero, et al, 2003) desde el diseño informático. Esta propuesta se basa en la organización del ABP planteado por el Instituto Tecnológico de Monterrey, la misma contempló la realización de diseños que luego fueron mejorados, como se observa en la Fig. 1.



**Fig. 1.** Diagrama de casos de uso correspondiente al trabajo colaborativo presentado por (Allendes, Ponce, Pianucci, Chiarani, 2006).

Este diagrama presenta cinco etapas o fases a cumplir por los alumnos cuando trabajan en grupos colaborativos, y cada una de estas queda registrada en un documento o repositorio destinado a tal fin.

La descripción de cada una de las fases con las herramientas propias de una plataforma LMS se detalla a continuación:

- A.** Diagnóstico: el alumno se reúne con sus compañeros - en forma sincrónica- a través del Foro o Chat con el objeto de establecer el diagnóstico situacional, es decir evaluar todo aquello que conocen y desconocen sobre el tema de estudio planteado por el profesor.
- B.** Plan: mediante discusiones previas en el Foro o Chat, los alumnos confeccionan el plan de trabajo a seguir, por ejemplo en un documento de texto colaborativo on line, para alcanzar la meta estipulada por el docente.
- C.** Llenar planilla: se realiza al concluir el plan, luego de que el alumno acuerda con sus compañeros de grupo las posibles acciones que llevaran a cabo para cubrir las necesidades detectadas en el diagnóstico. En la planilla se agrega información relacionada entre otras cosas con las tareas, roles y fechas que debe cumplir cada integrante del grupo. La misma se puede realizar en una planilla on line.
- D.** Sesiones de trabajo / Retroalimentación: los alumnos de un grupo acuerdan horarios de trabajo conjunto que se realizaran a través de herramientas sincrónicas, como por ejemplo el Foro y el Chat. Esto fomenta la retroalimentación en cuanto al contenido de aprendizaje con los miembros del grupo.
- E.** Evaluación de la colaboración: consiste en evaluar el desarrollo de la actividad, la colaboración de cada uno de los integrantes del grupo, los logros obtenidos y la confección de un reporte con los resultados

alcanzados. Todo esto, mediante herramientas sincrónicas tales como el Foro y el Chat.

Respecto de las fases mencionadas es importante señalar que estas deben realizarse en el orden expuesto. No se puede avanzar a la próxima etapa sino se concluyó con las actividades de la etapa anterior. Además, los alumnos pueden guardar los documentos trabajados en un repositorio de materiales.

### **Recursos Educativos Abiertos**

En términos sencillos, se puede pensar que un REA es un material educativo, en cualquier formato (texto, imagen, audio, video, etc.) que ha sido desarrollado utilizando herramientas de software de uso libre y que su autor publica de forma abierta, es decir brindando las libertades de utilización, modificación y libre distribución; pero la definición formal abarca más que esto, la Fundación Hewlet define los REA como “recursos destinados para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación que residen en el dominio público o que han sido liberados bajo un esquema de licenciamiento que protege la propiedad intelectual y permite su uso de forma pública y gratuita o permite la generación de obras derivadas por otros. Los Recursos Educativos Abiertos se identifican como cursos completos, materiales de cursos, módulos, libros, video, exámenes, software y cualquier otra herramienta, materiales o técnicas empleadas para dar soporte al acceso de conocimiento. (Atkins et al., 2007, p. 4)” (Mortera F., Salazar A., Rodríguez J., 2012, p. 65).

En el último congreso mundial de Recursos Educativos Abiertos realizado en París en diciembre de 2012, organizado por la UNESCO, se adoptó oficialmente la *Declaración de París sobre los REA*, en la que se alienta a todos los países del mundo a financiar licencias abiertas para los materiales educativos de uso público. Con respecto a esto, en Argentina el proyecto de ley “Creación de Repositorios Digitales Abiertos de Ciencia y Tecnología” ya tiene media sanción de la cámara de diputados; el objetivo es que la producción científica financiada por la sociedad sea

accesible a quien lo solicite. Y en sus fundamentos expresa que “el modelo de acceso abierto a la producción científico tecnológica implica que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.”.

### **Antecedentes**

Hasta el momento se han conseguido los siguientes trabajos de investigación publicados en revistas y libros electrónicos.

El trabajo de investigación de (Celaya, Lozano y Ramírez, 2010) analiza cómo ocurre la apropiación tecnológica en profesoras que incorporan REA de un repositorio de educación media superior. Se desarrolla un estudio de casos con un grupo de cinco profesores de educación media superior que adoptan REA del repositorio KnowledgeHub en sus cursos. El trabajo se llevó a cabo bajo el paradigma cualitativo, aplicando cuestionarios electrónicos, entrevistas semiestructuradas y análisis de documentos.

Se parte del supuesto de que “los profesores que utilizan los REA en cursos de nivel medio superior adquieren las habilidades tecnológicas necesarias para crear o modificar recursos educativos, produciendo materiales que pueden ser empleados en otros cursos, manifestando de esta manera la apropiación de la tecnología” (Celaya, et al, 2010, p. 493).

Luego del proceso de la investigación se concluyó que este supuesto no puede aprobarse, ya que de los tres niveles de apropiación: conocimiento, utilización y transformación, sólo se aplicaron en los casos de estudio los dos primeros, es decir que los docentes pueden seleccionar y utilizar correctamente los REA pero no los han modificado o diseñado aún.

En el trabajo de investigación de (Peré, Canuti y Pereira, 2012) se presentan los principales componentes del aprendizaje colaborativo analizando las herramientas disponibles en los ambientes virtuales - principalmente la plataforma ProEVA implementada en el Sistema de Gestión de Aprendizajes Moodle - los mapas conceptuales y los REA.

Hacen hincapié en la importancia de trabajar en grupos multidisciplinarios. Comprueban que el trabajo colaborativo utilizando el software Cmaps para el desarrollo de mapas conceptuales tiene muchos aspectos positivos como para desarrollar un aprendizaje significativo en docentes universitarios.

Se concluye que "... el uso de REA asociados a propuestas colaborativas es una base importante para el interjuego de diálogo, representación del conocimiento, discusión conceptual reorganización de la estructura cognitiva de los participantes y apropiación del nuevo conocimiento..." (Peré, et al, 2012, p. 61), agregado que esto trae beneficios en la práctica docente, los que se espera sean potenciados por la expansión de experiencias de uso y difusión en la comunidad educativa.

La publicación de (Font, 2011), resume la experiencia de formación docente sobre la integración de recursos educativos abiertos en un blog de cátedra universitaria. Se presentan los contenidos del curso destinado a 36 profesores universitarios de diferentes áreas: ingeniería, ciencias de la educación, historia, inglés, letras, matemática, ciencias económicas, filosofía e informática, destacando la búsqueda y selección de REA disponibles en los repositorios TEMOA y LATINDEIX junto con una adecuada planificación de su utilización en la cátedra correspondiente.

El trabajo de (Ramirez y Careaga, 2012) resume las características principales de los REA, poniendo especial énfasis en que los usuarios que acceden a un recurso lo hagan "1) sin tener problemas legales en materia de derechos de autor, 2) sin que el tipo de formato del REA o de cualquiera de sus componentes dependa del uso de programas informáticos comerciales; y 3) que para su edición no se requiera del uso de programas de licencia de uso que hayan sido causantes de un pago, de un

acto ilícito o que sus condiciones de uso coarten las libertades del usuario...”  
(Ramírez, Careaga, 2012, p. 11)

Se tiene especial cuidado en aclarar el concepto erróneo de que un REA es un recurso gratuito alojado en un repositorio web y que se puede descargar gratuitamente dejando de lado la posibilidad de manipulación y edición del mismo. Esto se puede observar desde dos puntos, por un lado cuando el usuario se acerca al recurso educativo y que por su disponibilidad decide o no usarlo y por otro lado el usuario productor decide desarrollar recursos educativos gratuitos y no abiertos.

### **Marco Metodológico**

El enfoque de investigación a seguir será el cualitativo ya que se pretende hacer la recolección de datos desde los conocimientos y experiencias de los participantes del curso, analizando luego la información para llegar a una conclusión. Con respecto a esto, Hernández Sampieri, Carlos Fernández y Pilar Baptista agregan que “las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas)” (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2007, p. 8).

El tipo de estudio será descriptivo, ya que la intención es seguir en detalle el desarrollo de cada etapa del curso, el propósito de la investigación será principalmente describir los conocimientos previos de los profesores universitarios, las herramientas necesarias para la producción de REA y las habilidades del trabajo en grupo, entre otros.

En este tipo de estudios el investigador observa y luego describe lo que observó; según Carlos Sabino, “las investigaciones descriptivas se proponen conocer grupos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. No se ocupan, pues, de la verificación de hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente.” (Sabino, 1994, p. 40).

El autor advierte que “en las investigaciones descriptivas y, con más razón, en las exploratorias, es posible omitir las hipótesis, ya sea porque éstas son tan amplias y poco definidas que dicen muy poco a quien lee el informe de investigación, o porque por la naturaleza de la indagación no es posible o necesario verificarlas.” (Sabino, 1992, p. 64)

Una muestra, definida por Sabino, es una parte del universo a analizar y sirve para representarlo; de modo que, observando de alguna manera la muestra seleccionada se logren los objetivos de la investigación de la misma forma que si hubiéramos analizado la totalidad del universo. En este caso, la muestra seleccionada será intencional, ya que este tipo de muestra “escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia” (Sabino, 1992, p. 91).

En cuanto a la recolección de datos, ésta se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el investigador para analizar la información, los cuales varían según los diversos elementos que constituyen la misma.

Al momento de pensar acerca del modo de obtener información en relación a las actividades desarrolladas en el curso, considero que los instrumentos más adecuados a utilizar son:

- ❖ Revisión documental y sondeo o análisis de la visión de distintos autores en relación a los REA, ABP y ambientes virtuales de aprendizaje.
- ❖ Observación y registro de cantidad de participantes, intervenciones en las distintas herramientas de trabajo propuestas por el docente, por medio de los informes propios del aula virtual y de planillas elaboradas a tal fin.
- ❖ Entrevistas semiestructuradas a profesores universitarios (alumnos del curso) que posibiliten:

- Conocer el nivel de apropiación de las herramientas Web 2.0 para el desarrollo y publicación de REA antes de comenzar el dictado del curso y una vez finalizado el mismo.
- Sondar razones, motivos, expectativas, etc. en relación a la inclusión y utilización de REA en su tarea docente.

El análisis de la información, se realizará mediante el método de triangulación de datos que permita entrecruzar datos de las entrevistas realizadas, con las actividades desarrolladas en el curso y los resultados obtenidos en el mismo, contrastando los resultados, analizando coincidencias y diferencias.

En esta etapa de la investigación se analizarán las diferentes intervenciones realizadas por los participantes en todas las actividades del curso relacionadas con la producción y publicación de REA, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de las mismas según categorías previamente seleccionadas, como; tipos de intervención: de opinión, duda, pregunta, propuesta de debate, entre otras que irán surgiendo de la propia investigación

### **Bibliografía**

- ADELL, Jordi (2008). "Actividades didácticas para el desarrollo de la competencia digital". Conferencia: "Desarrollando Competencia", VII Jornadas de Experiencias de Innovación Educativa, Gipuzkoa [en línea]: <http://video.google.com/videoplay?docid=-6166335145280850846&hl=ca#> [consultado el 15 de diciembre de 2010]
- ALLENDES, Paola; PONCE, Viviana; PIANUCCI, Irma; CHIARANI, Marcela (2006). "MAC: Implementación de aprendizaje colaborativo en e-learning". Publicado en el I Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología TEyET 2006. La Plata, Buenos Aires. [en línea]: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/19265/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/19265/Documento_completo.pdf?sequence=1) [Consultado el 10 de junio de 2013].



- ATKINS, D.; BROWN, J.; HAMMOND, A. (2007). "A Review of the Open Educational Resources (OER) Movement: Achievements, Challenges, and New Opportunities". [en línea]:  
<http://www.hewlett.org/uploads/files/ReviewoftheOERMovement.pdf>  
[consultado el 6 de junio de 2013]
- CELAYA, Rosario; LOZANO, Fernando; Ramírez, Soledad (2010). "Apropiación tecnológica de profesores que incorporan recursos educativos abiertos en educación media superior". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 15, Num. 45: 487-513. [en línea]:  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n45/v15n45a7.pdf>. [Consultado el 10 de junio de 2013]
- DRISCOLL, Marcy y VERGARA, Adriana (1997). "Nuevas Tecnologías y su impacto en la educación del futuro". *Pensamiento Educativo*, 21 [en línea]:  
<http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/100/226>  
[consultado el 6 de junio de 2013]
- FONT, Graciela (2011). "Integración de recursos educativos abiertos en un Blog de cátedra universitaria". *Cognición - Fundación Latinoamericana para la Educación a Distancia (FLEAD)*. Año 7, N° 35. ISBN: 1850-1974. [en línea]:  
<http://www.cognicion.net/images/articulos/cog35/35-1-integracion-de-recursos-educativos-abiertos.pdf>. [Consultado el 10 de junio de 2013]
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Fernández Carlos; BAPTISTA, Pilar (2007). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México: McGraw-Hill Interamericana, ISBN: 970-10-5753-8.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (s.f.). "El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica - Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo". Vicerrectoría Académica [en línea]: <http://www.ub.edu/mercanti/abp.pdf> [consultado el 15 de diciembre de 2010]

- JOHNSON, David; JOHNSON, Roger; HOLUBEC, Edythe (1999). *El Aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós SAICF. ISBN: 950-12-2144-X. [en línea]: <http://www.sallep.net/cooperativo/El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>. [Consultado el 10 de junio de 2013]
- LUCERO, Margarita; CHIARANI, Marcela; PIANUCCI, Irma (2003). "Modelo de Aprendizaje Colaborativo en el ambiente ACI". Publicado en el IX Congreso Argentino de Ciencias de la Computación. CACIC 2003, La Plata, Buenos Aires, [en línea]: <http://www.dirinfo.unsl.edu.ar/profesorado/PagProy/articulos/Lucero%20Cacic%202003.pdf>. [Consultado el 6 de junio de 2013]
- PAZ, Karim (2008). "Hacia las comunidades de aprendizaje colaborativo". [en línea]: [http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL\\_08\\_BAS02.pdf](http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL_08_BAS02.pdf). [Consultado el 6 de junio de 2013]
- PERE MARQUÈS GRAELLS. (2008) "Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación". [en línea]: <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm> [consultado el 15 de diciembre de 2010]
- PERÉ, Nancy; CANUTI, Luciana; PEREIRA, Patricia (2012). "Hacia una cultura de colaboración: un estudio de caso sobre uso de recursos educativos abiertos en la universidad". En S. Montoya, J. Burgos (Coords.), *Movimiento Educativo Abierto: Acceso Colaboración y Movilización de Recursos Educativos Abiertos - Red Clarise*. México. ISBN 978-1-4717-0842-8. Pág. 55 - 62. [en línea]: <http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/564/10/ebook.pdf>. [Consultado el 10 de junio de 2013]
- RAMIREZ, Alberto; CAREAGA, Alfredo (2012). "Recursos educativos estrictamente abiertos: el movimiento de cultura libre y acceso abierto a la información como marco de referencia para la definición de un REA". En S. Montoya, J. Burgos (Coords.), *Movimiento Educativo Abierto: Acceso Colaboración y Movilización de Recursos Educativos Abiertos - Red Clarise*.

México. ISBN 978-1-4717-0842-8. Pag. 11 - 22. [en línea]:

<http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/564/10/ebook.pdf>

[Consultado el 10 de junio de 2013]

SABINO, Carlos (1992). *El proceso de investigación*. Caracas, Venezuela: Ed. Panapo.

[en línea]:

<http://www.danielpallarola.com.ar/archivos1/ProcesoInvestigacion.pdf>.

[Consultado el 10 de junio de 2013]

SABINO, Carlos (1994). *Cómo hacer una Tesis*. Segunda edición. Caracas, Venezuela:

Ed. Panapo. [en línea]:

[http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas\\_T5/Como\\_hacer\\_una%20tesis-Sabino.pdf](http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/Como_hacer_una%20tesis-Sabino.pdf)

[Consultado el 10 de junio de 2013]

SÁNCHEZ GARCÍA, L.; LOMBARDO, J.; RIESCO, M.; JOYANES, L. (2004). “Las

TIC y la formación del profesorado en la enseñanza secundaria”. [en línea]:

[http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/lecturas\\_BB/profesysecun.pdf](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/lecturas_BB/profesysecun.pdf) ,

[consultado el 15 de diciembre de 2010]

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DE RADIOLOGÍA VETERINARIA EN UN ENTORNO VIRTUAL

Patricia Flores

Maestría en Procesos Educativos Mediados por las Tecnologías

[pflores@ayv.unrc.edu.ar](mailto:pflores@ayv.unrc.edu.ar) - [pkrivanosoff@gmail.com](mailto:pkrivanosoff@gmail.com)

A partir de los interrogantes ¿Cuáles son las dificultades y facilidades que enfrentan los estudiantes para el aprendizaje en entornos virtuales? ¿Cuáles deberían ser las características tecno-pedagógicas y comunicativas del escenario educativo para favorecer el aprendizaje de radiología veterinaria? ¿Qué cambios son necesarios para adaptar las prácticas educativas presenciales al incorporar el uso de las TIC?

Se consideró necesario diseñar un entorno virtual particularizado que permitiera obtener información mediante la observación y el relato de las vivencias de los participantes en la experiencia. Recabando datos orientados a comprender la influencia de la modalidad formativa en: los roles de los participantes del acto educativo, las diferentes formas de comunicación utilizada, los materiales didácticos empleados, el sistema de apoyo o ayuda a las actividades formativas.

El punto de partida de esta investigación descansa en la evidencia de que el entorno elaborado permite crear ambientes de aprendizaje enriquecidos por el uso de las TIC, donde los estudiantes pueden visualizar procesos complejos e interactuar con ellos

### **Naturaleza del problema**

Entre los estudiantes los principales inconvenientes surgieron en relación a la dificultad para reconocer la estructura corporal en la radiografía y para determinar las variaciones en las imágenes debido a los cambios de posición del objeto radiografiado. Se suma a ellos la imposibilidad de algunos estudiantes para lograr

entender que la imagen corresponde a una estructura tridimensional y en movimiento, representada en escala de grises cuya mayor o menor tonalidad corresponde a diversos factores que inciden en la radiopacidad o radiolucidez del objeto.

Entre los docentes se advierte que al educar en una ciencia donde la proliferación de la información en la cual el conocimiento se encuentra sujeto a cambios continuos, se ven enfrentados a situaciones inciertas y novedosas que requieren de una revisión continua de las prácticas educativas.

Al trasladar a escenarios virtuales las acciones de enseñanza aprendizaje de radiología se detectan tres conflictos principales:

En primer lugar, la necesidad de incorporar nuevas formas de concebir el conocimiento, que suponen adaptar los viejos hábitos, repensarlos, redirigirlos y completarlos con otras estrategias y recursos que permitan responder a nuevas situaciones acordes a las demandas actuales, considerando la autonomía en el aprendizaje y el uso reflexivo del conocimiento.

En segundo lugar, al trasladar las acciones educativas al entorno digital se amplía el campo de trabajo debido a la gran cantidad de información disponible, que muchas veces nos desvía del objetivo inicial, dispersando la atención y quitando tiempo a la reflexión y profundización de un tema. El desafío es, entonces, aprender a seleccionar las modalidades apropiadas de incorporación de los recursos informáticos, buscar información, elegir entre las opciones disponibles, ejercitar en forma repetida, diferentes estrategias para involucrar a un grupo de estudiantes heterogéneo y en permanente actualización de sus modos de comunicarse y aprender.

En tercer lugar al diseñar ese entorno nos encontramos con una amplia variedad de opciones para llevar a cabo la tarea de enseñar, derivadas de las investigaciones de la psicología de aprendizaje, siendo necesario contar con recursos y estrategias docentes que nos permitan arribar a nuestras metas.

Para adaptar un entorno virtual a la enseñanza de radiología veterinaria, se requirió una revisión profunda de las metodologías de enseñanza, la forma de acceder y adquirir conocimientos y los recursos tecnológicos utilizados, arribando a la conclusión que disponer de las TIC no significa que necesariamente se aproveche el pretendido potencial educativo.

Antes el profesor daba sus clases magistrales con el apoyo de la pizarra y los alumnos presentaban sus trabajos y exámenes escritos a mano o a máquina; ahora el profesor da sus clases magistrales con Power Point, los estudiantes presentan sus trabajos en Word y a veces los exámenes son pruebas objetivas ante un ordenador. ¿Dónde está el cambio? ¿Innovación o simple comodidad? (Marqués Graells, 2000)

A partir de estas expresiones se considera que el principal desafío es la utilización organizada, planificada y creativa de la tecnología educativa, sin embargo se debe evitar caer en lo que define Cukierman (2009): “La fascinación tecnológica que nos lleva a limitar la tecnología a los artefactos, que nos puede llevar a olvidar el objetivo central de la educación que los estudiantes aprendan”.

### **Procesos y fases en el diseño de la investigación**

Metodológicamente se enmarca en un estudio de caso único, dividido en etapas que conservaron un carácter provisorio, desarrollándose en forma simultánea, manteniendo una relación de reciprocidad entre ellas, con el propósito final de arribar a conclusiones que permitan a los expertos disciplinares disponer de una orientación para la elaboración de pautas aplicables al diseño de entornos destinados a las actividades de enseñanza aprendizaje de radiología veterinaria.

Dichas etapas se materializan de la siguiente forma:

En el “Capítulo I” se expone la situación problemática que justifica la investigación, las suposiciones que determinan los objetivos, se plantean preguntas

cuyo propósito es descubrir las características de la situación específica de la enseñanza y aprendizaje de radiología, y que preguntas sirven de guía para encontrar y establecer relaciones e interpretar los puntos de vista de los actores implicados

En el Capítulo II se realiza un exhaustivo diagnóstico del contexto institucional y tecnológico de la universidad donde se desarrolla la experiencia, analizando la ubicación y escenario del caso en estudio y las principales características de la enseñanza de radiología en medicina veterinaria. Se describe el caso de estudio, conforme a la reglamentación para los talleres extracurriculares de la UNRC.

En el Capítulo III se desarrollan diversos conceptos y descripciones de realidades múltiples, cuyo propósito es comprender los contextos investigados y proveer un marco de referencia para interpretar resultados a partir de la teoría. Se explora los significados del *nuevo modelo pedagógico* de los entornos interactivos de aprendizaje y los contenidos en entornos virtuales

Se presenta el contexto metodológico referencial, justificando la estrategia metodológica adoptada para la investigación, destacando la influencia del marco teórico y los objetivos en dicha metodología, fundamentando los motivos de las elecciones realizadas.

En el Capítulo IV se justifica la utilización del estudio de casos, como metodología apropiada, describiendo las técnicas e instrumentos aplicados para la obtención de la información y los procedimientos realizados para analizar las entrevistas, describiendo las acciones efectuadas con la herramienta computacional atlas ti ®, por último se detalla las estrategias de triangulación usadas

En el Capítulo V se “organiza”, “analiza” e “interpreta” los datos recogidos para otorgarles significado, las acciones se realizan en función de los interrogantes que motivaron la investigación, con las particularidades de un enfoque cualitativo. Se analizan las características generales de la experiencia y se efectúa la triangulación de datos obtenidos

En el Capítulo VI se elabora el informe final y conclusiones en función de las evidencias encontradas

### **Modelo y diseño de la investigación**

En el momento de decidir el enfoque de la investigación se consideraron las expresiones de Hernández Sampieri (1998): “Si los enfoques cuantitativos pueden modificarse, los cualitativos con más razón su flexibilidad es aún mayor, ya que en lugar de establecer variables exactas identifican conceptos esenciales para iniciar la investigación”.

Esta frase fue un elemento disparador para orientar la investigación hacia un enfoque que permitiera mayor flexibilidad.

En esta investigación se realiza el análisis del modo de vida de un grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que hacen, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas. Se realiza en etapas que conservan un carácter provisional adaptándose a las características particulares de la problemática abordada, algunas de ellas se desarrollaron en forma simultánea y manteniendo una relación de reciprocidad, logrando así una retroalimentación continua.

### **El estudio de casos como estrategia de investigación**

Dado que esta investigación intenta comprender la particularidad y complejidad de la situación de los estudiantes de radiología en Medicina Veterinaria en la UNRC, se adoptó como método o modo de procedimiento de la investigación el estudio de caso, porque:

- ✓ *Permite el abordaje de lo particular priorizando el caso,*
- ✓ *Favorece la comprensión de fenómenos sociales complejos,*
- ✓ *Su interés reside en responder a preguntas del tipo ¿cómo? y ¿por qué?,*
- ✓ *Se tiene escasa o nula capacidad para manipular experimentalmente los fenómenos a estudiar,*



✓ *Posibilita realizar analogías, encontrar regularidades, construir categorías que permitan comprender el fenómeno estudiado.*

Dadas estas características, el estudio de casos es la estrategia más adecuada cuando las cuestiones de investigación están relacionadas con: “el cómo y el por qué”, de algunos acontecimientos contemporáneos sobre los que el investigador tiene poco o ningún control. Así, sobre la base de estas consideraciones, podemos corroborar la idoneidad de la metodología del estudio de casos como la estrategia de investigación adecuada al trabajo que nos ocupa.

El método de estudio de caso ha sido muy cuestionado por algunos autores, quienes consideran que su prestigio es bajo, que no suele pensarse como una buena estrategia para realizar investigación científica, presentando problemas de fiabilidad y validez. Para Yin (1994); existe un punto de inflexión en esta concepción; ya que se considera, cada vez más, como una valiosa herramienta de investigación.

Una investigadora argentina valoriza el estudio de caso único considerándolo; “un examen intensivo de una entidad individual de una categoría o especie que permite la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una sola institución, una cátedra, una empresa o un movimiento particular” (Copertari, 2010).

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas seleccionadas para realizar la recopilación de la información han sido enmarcadas dentro del proceso cualitativo de investigación, utilizando la estrategia investigativa del estudio de casos.

En esta indagación el investigador asume protagonismo en la recolección de los datos, como instrumento primario, reuniendo evidencias en un trabajo de campo, haciendo uso de estrategias metodológicas tales como observación participante y entrevistas en profundidad.

Los instrumentos que se utilizaron como fuentes primarias de la investigación

fueron:

- ✓ Observación participante, registrando con notas de campo durante todo el proceso.
- ✓ Entrevistas en profundidad.
- ✓ Datos estadísticos del aula virtual SIAT.

Además se utilizó una fuente secundaria

- ✓ Revisión documental de experiencias de investigación sobre el aprendizaje de radiología.

### **Conclusiones generales**

De este análisis se rescata que hay algunos elementos básicos que inciden en la enseñanza de radiología en el contexto actual, que se describen a continuación:

**La radiología como ciencia** ve expandida sus posibilidades técnicas y comunicativas, debido a la incorporación de la radiología digital. La imagen se transforma en un dato que puede ser visualizado en forma inmediata, por varios profesionales ubicados en diferentes lugares del mundo. La radiología digital mejora la calidad técnica de la imagen, potenciando la capacidad de diagnóstico clínico.

**El conocimiento de radiología** actual supera los límites de la memoria humana, por lo que la cantidad y variedad de información en relación a las técnicas y situación radiológica actuales se encuentran disponibles en la red, su potencial para realizar búsquedas y la velocidad de transmisión permite a los profesionales médicos veterinarios acceder a un banco de imágenes que impactan en el diagnóstico radiológico.

**Las posibilidades de enseñanza de radiología** se modifican año tras año, el avance tecnológico, permite el tratamiento de imágenes digitales con mayor definición y calidad. Además se observa un incremento en el número de estudiantes que disponen de computadoras personales con acceso a internet en sus hogares, de computadoras portátiles y dispositivos tecnológicos que están presentes en las

clases presenciales, que modifican las concepciones espaciales y temporales tradicionales ofreciendo múltiples funciones comunicativas y tecnológicas que cambian el contexto educativo.

Al adaptar las actividades de enseñanza aprendizaje a un entorno virtual interactivo surge como factores la diversidad de experiencias, contextos, culturas favoreciendo la integración y apropiación de nuevos aprendizajes, a través de las interacciones con los otros.

Al compartir la experiencia del taller de radiología, se valora la formación de *comunidad de aprendizaje, la naturaleza transformadora de la actividad pedagógica y didáctica apoyada con TIC. Sin embargo en esta experiencia se detecta que los estudiantes presentan dificultades vinculadas a una tradición de individualismo y aislamiento, que ha potenciado sus capacidades de memorizar, y aceptar formalmente al profesor como la única autoridad capaz de poseer el conocimiento.*

Las dificultades manifiestas en los tiempos de entrega estipulados en las actividades (tanto en entornos asíncronos como en ambientes presenciales) y la dificultad para opinar sobre acciones de sus compañeros debilitó las posibilidades de conformar una comunidad de aprendizaje, limitando el apoyo no solo en consultar a fuentes de información sino también en recomendar y compartir información como uno de los elementos trascendentes en el aprendizaje propio y de los otros.

### **Bibliografía**

- COPERTARI, S. (2010). *Procesos metacognitivos y buena enseñanza. La práctica docente universitaria en educación a distancia*. Rosario: Ed. Laborde, UNR Rosario.
- CUKIERMAN, U.; ROZENHAUZ, J.; SANTÁNGELO, H. (2009). *Tecnología Educativa: Recursos, modelos y metodologías*. Buenos Aires: Ed. Pearson.
- MARQUÈS GRAELLS, P. (2000). "Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones". Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB. Recuperado 10/05/2011.

<http://www.peremarques.net/siyedu.htm>

SAMPIERI, R.; COLLADO, C.; LUCIO, P. (1998). *Metodología de la investigación*. 2<sup>da</sup> edición. México: McGraw-Hill.

YIN, R. (1994). *Case Study Research. Desing and Methods*. London: Ed. Sage Publications.

## JÓVENES Y APROPIACIÓN DE TIC EN LA ESCUELA

Ana Gabriela Llimós

Doctorado en Ciencias de la Educación

[gabrielallimos@gmail.com](mailto:gabrielallimos@gmail.com)

Este artículo surge a partir del desarrollo de la tesis doctoral denominada “La escuela como espacio de mediación socio cultural en procesos de incorporación de TIC en el marco del Programa Conectar Igualdad”. En esta investigación, que todavía se encuentra en curso, nos interesa identificar los procesos de apropiación que desarrollan con las tecnologías de la información y la comunicación los jóvenes dentro del espacio escolar, a partir de la implementación del Programa Conectar Igualdad. A partir de un abordaje etnográfico nos interesa reconocer, en el cotidiano escolar, cómo las TIC son apropiadas, resistidas, significadas en las prácticas que los jóvenes desarrollan con ellas. Reconocemos que estas prácticas representan un proceso cultural complejo que está marcado por múltiples mediaciones. Entendemos como mediaciones a esas múltiples matrices que se articulan de manera compleja determinando la trama cultural y los modos de ver y consumir de los sujetos. (Martín-Barbero, 1987). En este sentido, presentaremos algunas conclusiones que pudimos elaborar a partir del análisis de una serie de prácticas de uso de las TIC y entrevistas a estudiantes de dos escuelas públicas de la ciudad de Córdoba. Creemos que es importante analizar esos procesos de apropiación que desarrollan los estudiantes para reflexionar sobre el vínculo escuela - jóvenes. En este sentido, creemos que los estudiantes a través de sus prácticas con las TIC recrean y configuran nuevos modos de transitar de la escuela.

### **Los jóvenes y la escuela**

Hablar de jóvenes requiere el esfuerzo de explicitar y clarificar este “significante complejo” (Margulis y Urresti, 2000, en Morabes, 2012). La juventud ha sido

abordada desde múltiples perspectivas en diversos estudios (Morabes, 2012), sin embargo algunos modos de entender a los jóvenes no son suficiente para dar cuenta de las personas con las que nos encontramos en las escuelas con las trabajamos. En primer lugar, muchos estudios comprenden a la juventud como una etapa en la vida, como parte del proceso biológico que es el crecimiento. Esta visión reduce la juventud a una cuestión de edad. Sin embargo, es imposible dar cuenta de los jóvenes con los que trabajamos por sus características etarias, ya que no es posible encontrar un modo homogéneo de vivir esta etapa de la vida.

Otro modo de abordaje de los jóvenes es la que busca comprenderlos a través de la visión de “lo juvenil” que se reproduce a través de los medios de comunicación y los productos de la industria cultural. Acá lo joven adquiere un valor simbólico importante, “el ser joven se ha vuelto prestigioso en el mercado de los signos” (Morabes, 2012). De esta manera, lo juvenil pareciera ser algo que se puede adquirir en a través del consumo. Como bien simbólico la capacidad de “ser joven” pareciera depender de la capacidad económica de los sujetos. Este modo de comprender a los jóvenes nos plantea serias dificultades, tal como lo plantea Morabes, “no todos los jóvenes son juveniles, ya que no se asemejan a los modelos propiciados por las industrias culturales que distribuyen los valores-signo que se relacionan con los significantes de la distinción” (2012, 5). Los jóvenes con los que trabajamos viven realidades que son muy distantes de aquellas que representan los medios, no sólo porque sus gustos culturales trascienden a los hegemónicos, sino también porque las posibilidades de acceder a los bienes que el mercado de lo juvenil ofrece son bastantes reducidas. Los jóvenes con los que trabajamos en la mayoría de los casos quedan al margen de aquello que se les ofrece como juvenil.

Reconocemos otro modo de abordaje para comprender a los jóvenes que nos resulta útil a los fines de nuestra investigación, este es aquel que entiende a la juventud en su carácter dicotómico y continuo (Reguillo, 2000), vinculada a lo relacional y socio-histórico (Morabes, 2012). Esta perspectiva parte de reconocer que los jóvenes se insertan de manera diferenciada en la estructura social, tienen

distintas trayectorias marcadas por el territorio al que pertenecen, por su condición de clase, por el género, por los grupos con los cuales se identifican, etc. De esta manera, los jóvenes desarrollan esquemas de representación que les son propios y que, por lo tanto, definen múltiples modos de acción (Reguillo, 2000.). De esta manera, creemos que para comprender a los jóvenes es necesario acercarnos al conjunto de experiencias vividas en su contexto social (Juarez Dayrell, 2005), reconocerlos es sus múltiples modos de ser joven.

Lo que esta perspectiva nos permite poner en diálogo son los marcos objetivos de la acción con la subjetividad de cada uno de los sujetos con los que trabajamos. "Es una mirada que trata de no perder al sujeto juvenil pero que busca entenderlo en sus múltiples "papeles" e interacciones sociales" (Reguillo, 2000, 14). Para Reguillo, los jóvenes se definen como sujetos sociales a partir de un juego de negociación, resistencia y apropiación entre lo que la estructura sociocultural le pretende asignar y los procesos de subjetivación que desarrollan los propios sujetos.

En relación con los modos en que la sociedad occidental contemporánea ha construido la categoría "joven", es importante enfatizar que los jóvenes, en tanto sujeto social, constituyen un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características son resultado de una negociación-tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretas llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente (Reguillo, 2000, 17)

Ahora bien, para comprender el vínculo que se establece entre los jóvenes y la escuela es preciso resaltar el carácter socio-histórico que adquiere lo joven como categoría. Varios autores (Morabes, 2012; Juarez Dayrell, 2005; Reguillo, 2000) reconocen la centralidad que adquiere el advenimiento de la sociedades industriales modernas, con sus nuevas condiciones de vidas e instituciones, entre ellas la escuela, en la constitución social de la categoría de joven. Los regímenes

institucionales dan visibilidad social al joven ya sea por afirmación o por negación (Reguillo, 2000). En este sentido, la escuela, en tanto institución de socialización define un modo de ser joven. En este período los jóvenes aparecen como un sector de la sociedad que cuenta con ciertos privilegios o “moratoria social”. Ser joven es visto como una etapa de preparación o pasaje hacia la vida adulta. “Esta ‘moratoria’ es un privilegio para ciertos jóvenes, aquellos que pertenecen a sectores sociales relativamente acomodados, que pueden dedicar un período de tiempo al estudio postergando las exigencias de un ingreso pleno” (Morabes, 2012, 6). Este modo de ser joven prefiguraba un modo de ser y estar en la escuela: el alumno. Este ideal de alumno moderno se caracterizará por ser obediente, dedicado, prestar atención en clase y sentir interés por el conocimiento (Falconi, 2004). Es justamente este ideal de alumno y por tanto de joven el que se encuentra en crisis. A los fines de este trabajo no nos interesa profundizar en torno a las discusiones que se han desarrollado sobre la tensión escuela joven, pero sí nos interesa destacar que este conflicto entre el ideal de alumno propuesto por la escuela y los jóvenes tiene que ver con un aspecto que consideramos central: el agotamiento del contrato escuela-familia, como únicas instituciones con capacidad de incidir en la subjetividad de los sujetos. “Entre una y otra institución hay un conjunto complejo de dispositivos mediadores, entre ellos los medios de comunicación, que posibilitan al joven el acceso simultáneo a distintos mundos posibles” (Reguillo, 2000, 21.). Esto no quiere decir que la escuela y la familia ya no inciden en la conformación de las subjetividades de los jóvenes, más bien nos encontramos frente a un complejo entramado de mediaciones que constituyen los procesos de subjetivación. En este sentido, tanto lo escolar como los significados juveniles operan en la construcción de subjetividad y de identidades de los jóvenes con los que hoy trabajamos.

La escuela se encuentra atravesada por prácticas, significados, valores y saberes que portan los jóvenes en su desempeño como alumnos. Estos se



apropian de prácticas y significados transmitidos oficialmente por la institución escolar como de aquellos que circulan por “fuera” de ella, produciendo prácticas heterogéneas que no se reducen a un juego de simples oposiciones, ni tampoco a una inculcación homogénea de la escuela como representante de la cultura legítima de una sociedad (Falconi, 2004, 4).

De esta manera, ser estudiante es un elemento más en la constitución de identidad y en los procesos de subjetivación de los jóvenes (Saucedo, 2006). En este sentido, creemos que lo que se produce en la escuela, más que un enfrentamiento entre culturas o códigos antagónicos es juego de negociación entre las matrices de sentido que configuran a los jóvenes más allá de la escuela y la propia matriz escolar. En ese juego los estudiantes definen su modo de ser jóvenes en la escuela.

### **Jóvenes y Apropiación de TIC**

Tal como lo plantea Reguillo (2000), comprender el carácter dicotómico y continuo del “ser joven” implica intentar articular en su análisis las diferentes escalas geopolíticas: lo global y lo local, los contextos macrosociales y las dimensiones subjetivas de los sujetos. Esto implica el gran desafío de definir lugares de abordaje de estos sujetos. En este sentido, la autora reconoce la posibilidad que nos ofrece el consumo cultural, en tanto forma de identificación, diferenciación social, para trabajar esta articulación. En el consumo, se produce una negociación entre los procesos socio - culturales que se ofrecen a los jóvenes mediante los productos culturales, y los procesos de significación que se desatan a partir de ellos. En el consumo, es posible analizar la relevancia que adquieren procesos como el desarrollo de una “cultura mundo” en los modos de vida que desarrollan los jóvenes, en las interacciones que desarrollan, en sus modos de aprender y construir conocimiento.

Es en el ámbito de los significados, los bienes y los productos culturales donde el sujeto juvenil adquiere sus distintas especificidades y donde despliega su visibilidad como actor situado socialmente con esquemas de representación que configuran campos de acción diferenciados. Es pues, de manera privilegiada, en el ámbito de las expresiones culturales donde los jóvenes se vuelven visibles como actores sociales (Reguillo, 2000, 18).

Es en este sentido que nos interesa analizar los procesos de apropiación de las TIC que desarrollan los jóvenes dentro del espacio escolar. Creemos que en las prácticas y sentidos que ellos desarrollan con las TIC dentro del espacio escolar se configura un modo particular de ser joven estudiante. La apropiación es un proceso material y simbólico en el que el sujeto construye sentido sobre un bien cultural, lo vuelve significativo para sí. Tal como afirma Benitez Larghi “esta significación no se hace desde la nada” (2011, 15). A partir de sus prácticas, de sus trayectorias, de sus intereses y deseos, de su historia y determinantes específicos, el sujeto vuelve para sí algo que le era ajeno.

La apropiación implica un conjunto de operaciones de producción de sentido sobre materias significantes y discursividades ajenas. Operaciones que rearticulan el sentido y producen nuevas significaciones, condicionadas por múltiples factores pero nunca meras reproducciones (Da Porta, 2011, 9).

La apropiación es un proceso de producción de sentidos, donde el sujeto toma algo que le es ajeno y le otorga sentido. De esta manera, la apropiación es un proceso que requiere la capacidad de agencia de los sujetos, agencia que se da inserta en una historia, en una cultura que a la vez que constriñe posibilita (Saucedo, 2006). En este sentido, es en el proceso de apropiación donde es posible reconocer una multiplicidad de mediaciones que intervienen en las prácticas y sentidos que construyen los sujetos. De esta manera, creemos que el modo en que los estudiantes construyen su juventud es una de las principales matrices de sentidos

que configuran los procesos de apropiación de las TIC que ellos realizan dentro del espacio escolar. Esta matriz se articula y tracciona con los marcos de actuación y regulación (Saucedo, 2006) que establece la escuela.

### **Procesos de apropiación de TIC en la escuela: recreación de un modo de ser joven**

A partir de la incorporación masiva de las TIC en el espacio escolar que significó la implementación del Programa Conectar Igualdad, es posible reconocer dentro del espacio escolar una serie de prácticas y sentidos que irrumpen en la estructura de la experiencia escolar (Rockwell, 1995) y que habilitan nuevos modos de transitar la escuela. Creemos que en estas prácticas y sobre todo en los sentidos que los jóvenes le otorgan, se constituye un modo específico de ser joven dentro del espacio escolar. A los fines analíticos los hemos clasificado en: recreación, comunicación, sociabilización y estudio.

-Recreación: los jóvenes de las escuelas con las que trabajamos utilizan frecuentemente las TIC para entretenerse dentro de la escuela. Lo hacen en los espacios establecidos para el esparcimiento, como lo son los recreos, pero también mientras están en clases. Juegan solos o en grupos, escondidos o delante de todos.

-Comunicación: es muy común ver a los jóvenes utilizando las computadoras y los celulares para comunicarse con personas que están fuera de la escuela e incluso entre los mismos compañeros. Muchos de ellos reconocen una necesidad muy fuerte de estar conectados todo el tiempo.

-Sociabilización: los jóvenes con los que trabajamos plantean un interés muy grande por utilizar la computadora y las redes sociales para “hacer amigos”, “conocer gente”. Por lo que pudimos observar ellos desarrollan una serie de estrategias para superar las trabas que la escuela impone para el uso de internet y de las redes sociales específicamente.

-Estudio: los chicos de las escuelas que observamos, le otorgan un valor muy importante a la posibilidad de contar con los recursos tecnológicos para el

desarrollo de sus tareas escolares. Valorán mucho poder disponer de estas herramientas para estudiar más allá de cuál sea la propuesta escolar. Es decir, no sólo la usan si la propuesta del docente lo contempla, sino que muchas veces la utilizan como estrategias para superar dificultades que encuentran en el desarrollo de otras actividades escolares.

Creemos que en estos modos de apropiarse de las TIC los jóvenes recrean su condición de jóvenes dentro de la escuela, al mismo modo que configuran un nuevo modo de ser estudiantes, de habitar la escuela. Los jóvenes desarrollan estrategias que no están al margen de la propuesta escolar, sino más bien mediadas por ella. La escuela de esta manera se constituye en un escenario donde confluyen múltiples mediaciones que se articulan en el modo en que los sujetos se apropian de las TIC, y en esos modos, en esas apropiaciones se configuran subjetividades específicas, modos específicos de ser jóvenes y estudiantes.

### **Bibliografía**

- BENITEZ LARGHI, S.; AGUERRE, C.; CALAMARI y otros (2011). "De brechas, pobreza y apropiaciones. Juventud, Sectores Populares y TIC en la Argentina". *Revista Versión Académica* N° 27, septiembre. Disponible en: [http://version.xoc.uam.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=77%3Ade-brechas-pobrezas-y-apropiaciones&catid=35%3Aversion-tematica&Itemid=43](http://version.xoc.uam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=77%3Ade-brechas-pobrezas-y-apropiaciones&catid=35%3Aversion-tematica&Itemid=43). Fecha de consulta 10/08/13
- DA PORTA, Eva (2011). "Algunos límites de los estudios de recepción para estudiar los procesos de mediatización de las subjetividades juveniles. Una propuesta para trabajar desde la apropiación". Ponencia presentada en II Encuentro sobre Juventud, Medios de Comunicación e Industrias Culturales (JUMIC) "Sujetos, Miradas, Prácticas y Discursos". Universidad Nacional de Tucumán (en prensa con referato).

- DAYRELL, Juarez (2005). "Juventud, grupos culturales y sociabilidad". *Revista JOVENes, de Estudios sobre Juventud*, Año 9, N° 22: 118-137, enero-junio. México DF.
- FALCONI, Octavio (2004). "Las silenciadas batallas juveniles. ¿Quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy?". *Kairós, Revista de Temas Sociales* N° 14. Universidad Nacional de San Luis.
- MORABES, Paula (2012). "Jóvenes, comunicación y educación. La tensión "joven"/"alumno" en los proyectos escolares en comunicación". *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, Vol. 1, N° 6. UNLP.
- REGUILLO CRUZ, Rossana (2000). *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del Desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- ROCKWELL, Elsie (1995). *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SAUCEDO, Claudia (2006). "Estudiantes de Secundaria. Sus apropiaciones de recursos culturales para recrear su condición de jóvenes en la escuela". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 11 N° 029: 403-429, abril-junio. México DF: COMIE.

## TIC, EDUCACIÓN Y PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN:

### ¿NUEVOS MODOS DE TRANSITAR LA ESCUELA?

**Análisis de experiencias escolares de jóvenes que participan de propuestas educativas orientadas a la producción de medios audiovisuales y gráficos**

**Verónica Plaza Schaefer**

verinplaza@yahoo.com.ar

Frente a la gran diversidad de proyectos educativos mediados por TIC que se están implementando en las escuelas públicas del nivel medio, nos interesa analizar un modo particular de incorporar las tecnologías en los procesos educativos: la producción de medios de comunicación gráficos y audiovisuales. En este sentido, buscamos reconstruir y comprender los modos en que se (re) configuran las experiencias escolares de jóvenes involucrados en este tipo de propuestas.

Cuando hablamos de “experiencias”, es importante señalar que no suponemos que las experiencias pueden inferirse automáticamente sólo de los procesos estructurales generales, ya que tal como sostiene Giroux (2003), las maneras en que los sujetos habitan las formas culturales habilitadas por las fuerzas estructurales, son en sí misma una forma de producción, en la que se ponen en juego sus diferentes lecturas del mundo. Planteado de este modo, el concepto de experiencia se vincula directamente a la idea de construcción de sentidos<sup>1</sup>. En esta misma línea recuperamos a Larrosa (2009) quien define a la experiencia como eso que me pasa y esto supone tres dimensiones intrínsecamente relacionadas: 1) el principio de exterioridad (eso). 2) el principio de subjetividad (me) y 3) y el principio de pasaje, de recorrido, de movimiento (pasa). Finalmente, entendemos que la noción de experiencia se vincula con la idea de relato. La experiencia existe en el acto de narrarla, y los sujetos, al construir sus relatos ubican su experiencia en universos de

---

<sup>1</sup> No nos interesa el sentido en tanto individuos aislados sino en la interacción / relación con otros que es el único modo de producción de sentidos ya que creemos que “no existe sujeto fuera de las relaciones sociales” (Achilli, 2005: 25).

significados que entroncan con el mundo social y cultural en el que dicha experiencia se genera (Rivas Flores y Leite Mendéz, 2010). Esto no significa dejar de lado en el análisis a los principios y condiciones que regulan y estructuran las experiencias. En este caso, nos proponemos abordar las experiencias siguiendo los modos en que los sujetos narran sus vivencias, pero entendiendo que dar cuenta de sus relatos y percepciones implicará atender las relaciones más amplias en las que esas experiencias se inscriben.

Durante una primera etapa de la investigación nos hemos abocado a reconstruir lo que Larrosa denomina “principio de exterioridad”, es decir ese acontecimiento (algo o alguien) externo al sujeto que da lugar a la experiencia (Larrosa; 2009: p 14 - 18). Para esto, se realizaron entrevistas a distintos docentes<sup>2</sup> que impulsan proyectos de producción de medios de comunicación en distintas escuelas públicas de la ciudad de Córdoba. Este material nos permitió por un lado, hacer una primera caracterización de este tipo de práctica escolar, a partir de identificar y establecer diferentes dimensiones: 1) Las temáticas abordadas en las producciones mediáticas; 2) Los modos de organizar el proceso de producción en el aula; 3) Las capacidades de los estudiantes (reconocidas y a potenciar); 4) Los tipos de vínculos que se posibilitan a partir de estas propuestas.

En un segundo nivel de análisis, se articularon estas dimensiones con nuevos referentes conceptuales, pudimos reconstruir las formas en que se están interpelando<sup>3</sup> a los jóvenes / estudiantes desde estas propuestas educativas. Es decir, qué modos de ser, estar, hacer, aprender, relacionarse, se promueven; y qué tipo de conocimientos se recuperan y legitiman.

Este análisis nos permitió reconocer nuevos modos de configurarlos en los cotidianos escolares, ya que se observa una tendencia a posicionar a los jóvenes en el lugar de productores culturales (y no sólo receptores de información); a

---

<sup>2</sup> El criterio de selección fue a los fines de construir categorías correspondientes a la definición de la problemática, y en función de lograr cierta diversidad en relación a: las tecnologías usadas, los tipos de medios que se producen, las materias desde dónde se impulsan estas propuestas, los cursos involucrados, y las trayectorias en el tiempo

<sup>3</sup> Por interpelaciones entendemos a los llamamientos o invitaciones a ser, pensar, hacer, etc. que contienen determinados modelos de identificación (Buenfil Burgos, en Huergo J. 2003).

habilitar en los escenarios escolares otros saberes (sobre las tecnologías, los medios, pero también se incorporan saberes que provienen de otros espacios culturales, tales como los saberes de la comunidad) y a promover diferentes prácticas que tensionan con modos instituidos de estar, ser, conocer y aprender en los ámbitos escolares (Plaza Schaefer, 2013).

Durante la segunda etapa de la investigación, y desde un enfoque antropológico en la investigación social, nos proponemos indagar y comprender las experiencias desde la perspectiva de los jóvenes involucrados en este tipo de propuestas educativas. Esto implica analizar cómo se apropian, cómo se reconocen (o no) en los modelos de interpelación / identificación propuestos, reconociendo en estos procesos la capacidad de deconstruir, transformar o rearticular otros sentidos construidos a partir de otras prácticas escolares y/o de otros escenarios sociales.

Con este trabajo nos proponemos empezar a identificar y reconstruir las diferentes dimensiones que atraviesan a las experiencias de los jóvenes, para entender de qué modo estas prácticas educativas están (re) configurando los modos de habitar y transitar las escuelas. El análisis que presentamos surge a partir de la indagación en un caso. Se trata de una escuela secundaria pública ubicada en Villa el Libertador, barrio popular situado al sur de la ciudad de Córdoba. Durante el año 2012, estudiantes de distintos cursos participaron de la realización de una revista escolar y de un video, ambos proyectos fueron impulsados por el docente de la materia Lengua. En ese marco, se observaron algunas de las clases, y se realizaron entrevistas grupales a jóvenes de 3º y 6º año.

Si bien se trata de una primera aproximación a las experiencias, a continuación nos propusimos organizar estos primeros datos en seis ejes, que entendemos nos permitirán ordenar la mirada para seguir profundizando en las próximas indagaciones.



### **“Hablamos de cosas importantes”: Los temas que se abordan**

A partir de los relatos de los jóvenes podemos identificar que los temas que se abordan con estas producciones escolares, constituyen uno de los aspectos que mayor se diferencia de otras prácticas escolares. Aquí se abordan “temas importantes”, y principalmente se refieren a lo que pasa en el barrio. Con “importantes”, quieren decir que resultan de interés no sólo para ellos y/o sus profesores, sino son de interés para la comunidad.

Al mismo tiempo, entienden que son ellos mismos los que deciden sobre que temas hablar, y en este sentido consideran, si bien el docente corrige, agrega y/o sugiere, ellos tienen la libertad para decir lo que quieran.

Nos juntamos, pensamos cuales son los temas más importantes que pasan alrededor, después venimos compartimos eso y entre todos decidimos.

(...) nunca pasó que nos dijeran que sobre tal tema no podíamos hablar... yo creo que estaría mal si nos dice “no, no pongás eso”, ¡si es lo que uno piensa!

De todos modos, hay quienes reconocen que también puede haber otros temas que aparecen en sus producciones, aunque a ellos les interesan menos. En el caso de la revista, es posible encontrar cuentos, poemas, etc. Es decir, trabajos de la materia (Lengua) que el docente considera que son buenos y por eso los publica. Ellos diferencian estas publicaciones de las otras, que tienen mayor relevancia según ellos, porque “son más reales” y “te dejan alguna enseñanza”.

(...) un día estamos haciendo un trabajo que teníamos que hacer, era una continuación del cuento de casa tomada, y cuando nos dimos cuenta, ese trabajo estaba en la revista (...)

En cambio, los temas sobre los que hablamos, las opiniones sobre diferentes temas, son aparte del trabajo del curso, del trabajo por una nota, las entrevistas son otra cosa, a la entrevista tenés que ir a hacerla (...)

Otro aspecto importante en este punto, es el modo en que buscan la información para hacer las notas, informes, etc. Si bien cuando analizábamos las entrevistas de los docentes ya señalamos que desde estas propuestas educativas se habilitan y legitiman otros saberes, al indagar en las experiencias de los jóvenes notamos cuán significativo se torna poder incorporar otras voces a la construcción de conocimiento: “la opinión de la gente que sabe” .

Tal es el caso cuando cuentan que para abordar la temática del SIDA, le hicieron una entrevista un especialista que trabaja en el hospital Rawson, y que además (y tal vez esto era lo que más lo legitimaba frente a los chicos) es portador de HIV. O como cuando para hablar de Dictadura y Derechos Humanos, fueron de viaje hasta el Sitio para la Memoria La Perla (ex centro clandestino de detención) y entrevistaron a miembros de la agrupación HIJOS.

En otros casos, las producciones no requieren de las voces de especialistas externos, porque los que saben son ellos mismos (o sus pares). Cuando quieren hablar de embarazo adolescente, se entrevista a las compañeras que son madre; o cuando quieren contar sobre otros temas que hacen a su cotidianidad, por ejemplo, acerca de las señas (códigos) que se usan en los bailes de la Mona.

### **“Cada uno hace lo que le pinta”: La organización del trabajo**

En los discursos docentes observamos que los modos de organizar el trabajo áulico en este tipo de propuestas, se constituye en uno de los aspectos de mayor contraste en relación a otras prácticas escolares. Nos referimos a los modos en que se des estructuran los tiempos y los espacios. Sin embargo, en el relato de los jóvenes este contraste no aparece con tanta fuerza.

De todas maneras, los jóvenes que participan de proyectos de realización audiovisual pueden dar cuenta de una modificación en los modos de organizar el trabajo. En este sentido, entienden que aquí se habilitan diferentes modos de participar, que no necesariamente todos tienen que hacer lo mismo, e incluso que es deseable que asuman diferentes tareas en las acciones concretas. Estas tareas varían, no siempre se asumen los mismos roles.

cada uno iba haciendo lo que le pintaba en el momento  
(...) había un chico que filmaba, otro que les callaba las jeta a todos para que estemos más tranquilos, y yo era el que hablaba.

Esta idea de “caos” al que refieren los docentes, en el que los diferentes grupos hacen diferentes cosas de manera simultánea (entran y salen del curso con la cámara) no es referenciado por los jóvenes. En una entrevista, cuando se les hace una pregunta explícita por esto, uno de ellos responde: “Siempre salimos y entramos del curso cuando queremos... la diferencia es que en estas (clases) si nos dejan hacerlo”.

El proceso de producción de un medio gráfico no parece diferenciarse tanto del resto de las clases. Entre otras cosas, puede tener que ver con los tiempos. Mientras que en el proceso de realización audiovisual, es posible ir viendo, revisando y corrigiendo lo que se graba, la producción de textos escritos requiere de una linealidad secuencial (se busca información, se escribe, lo revisa el docente, se vuelve a re escribir, se pasa a la computadora, y tiempo después, se encuentran con el producto final)

Joven 1: Para mí es más divertido hacer el video que la Revista

Joven 2: Sí, para mí también.

Entrevistador: ¿Por qué?

Joven 1: Porque a la revista la hacemos en clase

Joven 2: El video es más libre...

Joven 1: El video es más libre, tenés más libertad como te decía antes... y la revista es medio parecido en el sentido que los temas se discuten entre los cursos, después se divide el trabajo, después cada uno en el año va trabajando sobre esas cosas, y después esas cosas van a parar a la revista.

Entendemos que para ellos, lo particular de este proceso, lo que lo diferencia principalmente del resto de las actividades en clase, son las instancias en la que

tienen que salir a buscar la información, a hacer las entrevistas, a sacar las fotos, etc.

### **“A no tener vergüenza”: Los aprendizajes**

Los jóvenes reconocen que con la participación en este tipo de proyectos, aprenden muchas cosas. Por un lado, les permiten conocer sobre temas que no conocían, o reconocer nuevos aspectos en relación a temas que ya conocían.

(...) siempre hay cosas interesantes en este barrio... la comunidad boliviana, por ejemplo, yo no lo conocía mucho, ¡yo lo tenía como el barrio marginal! pero es muy interesante este barrio.

Por otra parte, con este tipo de propuestas aprenden a relacionarse diferente. Los docentes hacen referencia a un vínculo diferente que emerge entre ellos y sus alumnos. Los jóvenes no hacen tanta referencia a esto, pero si a la posibilidad de trabajar de otro modo entre ellos.

En este sentido, uno de los entrevistados cuenta que cuando fueron a hacerle una entrevista a la Secretaría de Educación (él dice: Ministra de Educación) lo que más recuerda es que:

(...) me tocó ir con un chico que no me llevaba para nada bien, y después de ese día quedó todo bien... nosotros fuimos a pelear por las computadoras, los dos fuimos a pelear para nosotros...

Otra instancia de aprendizaje que reconocen los jóvenes, es el momento en el que tienen que presentar las producciones en distintas instancias (actos escolares, eventos culturales, etc.).

La revista nos ayuda a no tener vergüenza. Con la revista tuvimos que hablar delante de mucha gente y antes no nos animábamos a eso.

Encontramos que este aspecto tiene relación con lo dicen algunos de los docentes entrevistados: que estás desde estas propuestas educativas se busca posicionar a los jóvenes en el lugar de productores culturales. Esto es más que decir o hacer un medio de comunicación, es asumir el lugar de la enunciación frente a otros, y esos otros a veces se hacen presentes, están allí. En eso consiste el momento de presentación de las producciones.

Fue algo emocionante, al mismo tiempo te daba ciertos nervios estar presentando algo que te representaba a vos y delante de otras personas que no conocías, vos lo querés hacer de la mejor forma... por eso te da un poco de nervios, pensás que te va a costar pero es como todo al principio. Pero un vez que nos largamos a hablar y pudimos contar de la revista pudimos, como quien dice, pudimos dar ese examen bien, y salieron las cosas muy bien y la gente quedó muy satisfecha y conforme con la revista porque la verdad que gustaba todos los temas...

Finalmente, vinculado a la dimensión de los aprendizajes observamos que los jóvenes reconocen que estas prácticas los habilitan a poner en juego algunos saberes aprendidos en otros espacios. No nos referimos sólo a los saberes vinculados a las tecnologías, y a los lenguajes digitales que los docentes señalan en las entrevistas, sino también a otras habilidades diversas que ellos identifican en sí mismos, pero que al mismo tiempo saben que por lo general esos saberes no los ayudan a transitar la propuesta escolar. Decir, tengo todo en mi cabeza.

Entrevistador: ¿No anotás las preguntas?

Entrevistador: ¿Y por qué crees que en este trabajo te sacaste nueve, y en las otras cosas propuestas de la materia no te fue bien, que te pareció?

Joven: Es que yo siempre jodía... pero con las entrevistas, me salió fácil! porque es más o menos, vamos al caso, yo no uso... no anoto... como me estás haciendo vos, las cosas antes de

L: Un día fuimos a “La Perla”, teníamos que hacer una nota, el profe agarró y me dijo “andá a hacer una entrevista” y yo fui de una! y esa nota salió en la Revista.

¡Nos pedían autógrafos!” la visibilidad en tanto productores de un medio de comunicación

Los jóvenes que participan de estas propuestas saben que están produciendo “medios de comunicación”, es decir que saben que lo que ellos dicen es leído o visto por otros, y esto implica la posibilidad de incidir, de alguna manera transformar el entorno.

Esta idea, probablemente se relaciona con la idea que prevalece en el sentido común, acerca del lugar de los medios en la sociedad: la denuncia, la posibilidad de hacer justicia, el hacer visible lo que está mal para que se tomen medidas en el asunto, etc. Por otra parte, entendemos que esto se relaciona con la idea de poder o de empoderamiento. El poder de decir, de hacerse escuchar, etc.

(...) poníamos en la revista esas cosas que necesitábamos y veíamos que del otro lado hubo alguien que nos oyó, que se interesó por nosotros, y bueno empezamos a ver los frutos, vimos que realmente estaban cambiando las cosas en el colegio o en el barrio... eso nos dio la misma emoción que cuando presentamos la revista... eso fue algo tremendo

(...) me acuerdo cuando fuimos a hacerle un entrevista a la Ministra de educación, fuimos por el tema de las computadoras me acuerdo,... estuvo bueno, estuvimos un rato hablando con ella y nos dijo que sí, que nos iba a ayudar... después de eso se pusieron en contacto con el colegio, y después al tiempo llegaron las computadoras.

Es decir, en este punto no interesa si efectivamente hay una relación directa entre lo que se dice, pide, denuncia, etc. en las producciones y las soluciones. Lo que nos interesa es que para los jóvenes, realizar un medio de comunicación de

alguna manera implica experimentar cierto poder. No se trata sólo de expresarse, sino de formar parte del discurso público.

En esta misma línea, también hacen referencia a cómo son vistos por los demás, o cómo se reconfigura su propia imagen, a partir de participar de este tipo de propuestas.

(...) por eso, que participen los jóvenes hoy en día, la gente se sorprende... porque a estas cosas las hacen gente grande, que sabe, que tiene muchos conocimientos sobre muchas cosas... entonces cuando la gente ve que lo hace un alumno, la gente como que nos ve de otra forma.

Cuando fuimos a presentarla a la feria del libro es como que te sentís así... uow! (risas) toda la gente te está mirando, ¡y éramos nosotros! (...) y después cuando salimos de presentarla ¡nos pedían autógrafos!

### **“Esto es algo aparte”: La relación entre las producciones y el resto de la propuesta escolar**

Se trata de una dimensión compleja y aún queda mucho por indagar en este sentido. Sin embargo intentaremos empezar reconstruirla. En principio, pareciera que no hay una relación directa entre estas propuestas y el resto de la escuela, ya que las producciones aparecen en los relatos de los jóvenes como espacios propios, más libres, principalmente debido a las temáticas que se abordan. Si bien, al observar las producciones es posible identificar temas que son curriculares, los jóvenes sostienen que aquí se hablan de cosas que nada tienen que ver con la escuela, a menos que hablen de las cosas que ellos necesitan para su escuela (cambiar los vidrios rotos, las computadoras, etc.)

(...) por ejemplo, hablamos del maltrato policial... ese es un tema que no tiene nada que ver con la escuela.

Yo creo que es algo aparte del colegio... está dentro del colegio porque la hacen los alumnos del colegio, pero no se estudia temas como por ejemplo historia, matemáticas...

Sin embargo, al indagar un poco más es posible encontrar que se establecen algunas relaciones con los contenidos de las materias, pero es aporte no parece ser central, porque lo más importante son sus opiniones, los que ellos saben respecto al tema y/o lo que pueden averiguar en otra parte.

(...) Igual con el tema de las enfermedades de transmisión sexual... nosotros tomamos las cosas que decían los chicos, pero capaz que también hayamos sacado algo de lo que vimos en Biología... Si, sacamos de otras materias, sacamos temas, o los otros profesores por ahí nos ayudaban.

### **“Viajamos, conocemos gente”: Articulación con otras experiencias**

Finalmente encontramos que participar de estas propuestas, posibilita al mismo tiempo otras experiencias que trascienden (o no) la realización de un medio de comunicación escolar.

Por un lado, se menciona la posibilidad de conocer gente nueva, principalmente otros jóvenes como ellos. Los que tienen la posibilidad de presentar sus producciones en los distintos ámbitos, cuentan que se acercan otros chicos para hacerles preguntas, y en algunas oportunidades, queda el contacto para realizar actividades en conjunto. En este sentido, en uno de los casos, hubo un intercambio de cartas entre los chicos que realizaban una revista escolar, y chicos que están detenidos en un instituto para menores y que también realizan una revista.

Pero también tienen la oportunidad de conocer a personas nuevas cuando salen a hacer las entrevistas. Esta modalidad difiere mucho de cómo se trabaja en un medio de comunicación tradicional. Acá, salir a hacer entrevistas implica una salida, una jornada, disponer de un tiempo para recorrer, conocer y es posible que toda esa experiencia después no quede plasmada en la nota que se escribe posteriormente.



“Cuando fuimos a APADIM, vimos cómo los chicos trabajan, tienen su propia panadería, también el taller de computación, tenían su granja, pudimos pasar un día con ellos, merendamos, compartimos muchas cosas, nos hicimos amigos”.

### **Bibliografía**

ACHILLI ELENA, L. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde editor.

BUENFIL BURGOS, Rosa N. (1992). “Análisis de discurso y educación”. Texto publicado por el Departamento de Investigaciones Educativas Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. DIE 26, México. Disponible en <http://comeduc.blogspot.com/2007/04/rosa-nidia-buenfil-burgos-anlsis-de.html>

GIROUX, Henry (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. Una antología crítica*. Madrid: Ed. Amorroutu.

LARROSA, Jorge (2009). *Experiencia y Alteridad en la educación*. Editorial Homo Sapiens.

PLAZA SCHAEFER, Verónica (2013). “Educación, Tecnologías y Medios de Comunicación: Nuevos modos de interpelar a los jóvenes en contextos escolares”. *INFEIS - RM N° 2*. Revista Científica Multimedia sobre la Infancia y sus Institucion(es). Disponible en <http://www.infeies.com.ar>

RIVAS FLORES, J. Y LEITE MÉNDEZ, A. (2010). “La configuración de identidades en la experiencia escolar. Escenarios, sujetos y regulaciones”. *Revista de Educación*, 353. pp. 187-209.

**MESA 7**  
**DEBATES EN TORNO A GÉNERO Y**  
**SUJETO**

## HACER-SE HUMANO: LA PRODUCCIÓN SIMBÓLICA DE LO QUE CUENTA COMO VIDA

María Victoria Dahbar

Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea

[kolodahbar@hotmail.com](mailto:kolodahbar@hotmail.com)

A alguien tendríamos que aniquilar: a los que no comparten la idea constitucional, a los que torturan o mandan torturar, a los raros. Si ellos no son humanos, si alguno de ellos por hache o por bé no fuera humano, entonces seguro que nosotros somos seres humanos: hay que decirle que es inhumano al que está afuera para sentirse amparado en el calor de hogar de esta casa caníbal que habitamos.

Fogwill, *Los Libros de la Guerra*

Me propongo poner en discusión aquí algunas de las premisas teóricas fundamentales de mi proyecto de tesis, que tiene como eje la pregunta respecto a la producción diferencial de la vida: quién *cuenta* como humano y de acuerdo a qué criterios en las sociedades contemporáneas. Mi propuesta supone un desplazamiento: no pretendo aquí una discusión sobre la metodología elaborada -y es por eso que la dejo deliberadamente de lado- sino poner en discusión las premisas y articulaciones teóricas que arriesgo, de modo que esta discusión informe, finalmente, el debate metodológico.

Propongo aquí interrogar por los modos culturales y comunicacionales por los que se traza una frontera entre las vidas que merecen la pena ser vividas y las que no, por los modos de producción de sentido que dibujan esa frontera, en la medida en que consideramos que es el campo de la comunicación/cultura contemporánea un lugar privilegiado para dar curso a una pregunta que propone la filosofía contemporánea, especialmente, los últimos desarrollos de Judith Butler.

Este proyecto se inscribe en el área que propone la MCCC referida a las concepciones y teorías de la comunicación. No tanto porque implique un estudio crítico de las nociones que han moldeado la práctica de la comunicación

a lo largo de la historia del campo, sino porque le propone al campo un diálogo con la filosofía última de Judith Butler.-sobre todo en lo que toca a su giro ético- bajo una pregunta central: qué le dice al campo de la comunicación una filosofía que propone una ontología social, que se pregunta por las condiciones bajo las cuales alguien es considerado humano o, mejor, por los criterios con arreglo a los cuales unas vidas valen más que otras. La primera intuición que abre este trabajo -o la hipótesis que lo articula- es que esa respuesta es comunicacional y es cultural. El esfuerzo de este escrito es diseñar un escenario en el que esa respuesta sea visible, desentramar las condiciones de posibilidad comunicacionales-culturales de esa deshumanización, de esa producción diferencial de la vida. Lo que *a priori* otorga aquí la filosofía de Butler es el valor de las preguntas que propone. Pero como todo diálogo, cada vez que ocurre verdaderamente, implica un riesgo, las posibilidades que se abran no es algo que se pueda trazar con anterioridad, posibilidades que están sujetas al efectivo devenir de este cruce.

Uno de los motivos por los que surge este diálogo es el de una doble formación a lo largo de mi recorrido intelectual, tanto en el campo de la comunicación como en el ámbito filosófico. No son caminos que pueda pensar escindidos, por lo tanto muchas de las preguntas que surgen en este trabajo acusan esa formación heterodoxa. Pero en cuanto a los aportes específicos, considero pertinente este diálogo a partir de una intuición: hay una filosofía contemporánea, de corte ético-político, que está pensando profundamente la comunicación y la cultura como un lugar estratégico a la hora de interrogarse por la constitución y la transformación de las sociedades contemporáneas, por sus vínculos, por la precariedad de esos vínculos, por las posibilidades y condiciones de posibilidad de otros escenarios. Se trata entonces de nuevas preguntas que nos hacemos, y para las cuales nos valemos de ciertas categorías teóricas que otros autores han pensado y que no sólo nos son de utilidad sino que nos interpelan profundamente. Autores cuya filiación es más bien filosófica, pero en los que reconocemos sin embargo una preocupación común: los sentidos con arreglo a los cuales una sociedad se piensa y vive, y

cómo esos sentidos asignan reconocimiento de manera diferencial.

Es claro que esta filosofía no se ha ocupado sistemáticamente de pensar la comunicación en los términos en que la piensa nuestra disciplina: de hecho, cuando encontramos referencias explícitas al tema, con frecuencia hallamos una doble reducción: la comunicación pensada en términos de medios masivos, y -en ese sentido- la aparición de una lectura instrumental: los medios como maquinaria de guerra<sup>1</sup>, la democracia como sociedad del espectáculo<sup>2</sup>, etc. Sin embargo, este límite también puede ser recuperado como posibilidad: la posibilidad de rastrear en una autora como Butler -y más allá de sus referencias explícitas al tema- nuevos elementos para pensar la comunicación, para pensar los modos en los que se construyen, se disputan y se transforman los vínculos que *hacen* sentido en una comunidad, aun cuando ese sentido sea frágil, sea precario y sea, muchas veces, excluyente.

### **Hacer-se contar como humano: La política en la estructura del *desacuerdo***

La pregunta por lo humano en un contexto de marginalidad estructural implica la pregunta por la posibilidad misma de la política. Ahora bien, qué es aquí preguntarse por lo humano y, otra vez, qué noción de política se juega en esta afirmación.

La pregunta por *lo humano* no se sostiene, en primer lugar, en un trasfondo humanista ni supone, por lo tanto, una condición humana. Postular una condición humana tal vez sea la primera definición que propiamente de-fine, es decir, pone fuera de término, i.e., ex-termina. La historia nos ha mostrado, además, inefables exterminios que fueron posibles en nombre de «la humanidad<sup>3</sup>». Hay, entiende Butler, una concepción de lo humano que es

---

<sup>1</sup> Cf. Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra, Las vidas lloradas*, Argentina: Paidós. Sin embargo, cabe destacar un matiz en esta visión, y es el artículo *Detención indefinida*, donde Butler analiza el papel de los medios cuestionando la construcción de la esfera de lo sensible. Allí propone pensar el espacio público también como la regulación de lo no decible, o de los modos en los que puede introducirse lo decible o lo no decible. Cf. Butler, J. (2006) *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Barcelona: Paidós.

<sup>2</sup> Cf. Agamben, *El reino y la gloria, Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*, Bs.As.: Adriana Hidalgo.

<sup>3</sup> Así, Reinhart Koselleck afirma que en este binomio humano/no humano hay una peculiaridad que aparece tan pronto como se excluye a otros hombres apelando a la

necesariamente excluyente: se refiere entonces *no sólo a los humanos que, en cierta manera, no son humanos, sino también a la concepción de lo humano que está basada en la exclusión de éstos* (Butler, 2003) Con ello queda claro que toda definición de una pretendida condición humana deja necesariamente, necesita, alguien fuera. Una operación paradójica, una sustitución por generalización (el viejo recurso de la sinécdoque, nos recordaría Grüner), decide, en un acto de coerción fundante, cuáles atributos le otorgarán a un ser humano la efectiva condición de tal.

Interrogarse por lo humano entonces, quizá no sea formulable en términos de quién *es* humano, sino, butlerianamente, en términos de quién *cuenta* como humano, con lo que se hace visible que el criterio de demarcación no es ontológico sino político. Bajo ese criterio, bajo esa economía de la violencia, ciertas vidas cuentan como vidas, mientras que otras caen fuera de la cuenta. El problema en esa exclusión, no halla su solución en una intervención exterior, el problema, asegura Butler (2010), no es *meramente cómo incluir a más personas dentro de las normas ya existentes, sino considerar cómo las normas ya existentes asignan reconocimiento de manera diferencial*. (Butler, 2010: 20). Lo que, en definitiva, implica pensar si son posibles y deseables nuevas normas y, en tal caso, cómo pueden ser producidas. Desde su perspectiva filosófica, la subversión de la norma no estaría dada tanto por la ruptura como por la *parodia*: parodiar una norma, introducir una singularidad en la fuerza de la repetición es quizá para Butler la única agencia posible, la única política disruptiva<sup>4</sup>.

El escenario bajo el cual resulta inteligible la posibilidad de que unas vidas valgan efectivamente más que otras, que unas vidas cuenten y otras caigan fuera de la cuenta, tiene que ver con unos *marcos* de reconocibilidad que

---

“humanidad” Koselleck, R.(1998), Sobre la semántica histórico-política de los conceptos contrarios asimétricos. En Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos, Bs.As: Paidós, pg. 237.

<sup>4</sup> Esta intuición no es precisamente un corolario que vayamos a asumir en este trabajo, se trata más bien de introducir en la apertura que ofrecen ciertas preguntas. Al respecto, siempre cabe distinguir en un pensamiento los presupuestos filosóficos que lo preceden y las consecuencias políticas que pueden o no pueden derivarse. Para un mayor desarrollo acerca de la parodia como acción política, Cf. Butler, J. (2001) El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad, México: Paidós-Unam.

operan en la vida social, configurando la distribución de lo que es posible y de lo que no lo es. La pregunta entonces tiene que ver con cuestionar ciertas estructuras o marcos naturalizados, con pensar las condiciones con arreglo a las cuales la vida se produce y se diferencia<sup>5</sup>. Por eso el pensamiento biopolítico contemporáneo es un soporte fundamental de este esfuerzo, porque desanda el camino para pensar cómo es que un cuerpo llega a constituirse en mero cuerpo biopolítico, en *nuda vida*<sup>6</sup> al decir de Giorgio Agamben. Tal vez sea una compleja operatoria político-cultural la que posibilita esta reducción: la desaparición, la exclusión, la in-visibilización, vale decir, la muerte, en cualquiera de sus formas.

Si bien el terreno de autores que ha trabajado la noción de biopolítica es vasto, - y si bien no es el propósito de este trabajo trazar una historia del concepto<sup>7</sup>- recuperamos el pensamiento de Butler-tal vez a su pesar<sup>8</sup>- como una formulación compleja de esta problemática.

Una reflexión biopolítica se interroga por los modos en que el poder se hace cargo de la vida: es decir, los modos -culturales, comunicacionales, económicos, políticos- a través de los cuales se produce la vida, al tiempo que se producen los significados por los que unas vidas van a ser diferencialmente

---

<sup>5</sup> En palabras de Butler, se trata de indagar a las “normas, a organizaciones sociales y políticas que se han desarrollado históricamente con el fin de maximizar la precariedad para unos y de minimizarla para otros” (Butler, 2010: 15).

<sup>6</sup> Nuda vida, es decir, vida a la que cualquiera puede dar muerte sin cometer homicidio, vida no amparada por unas condiciones de vida que la vuelvan posible.

<sup>7</sup> Sugiero, a tal fin, una interesante introducción al problema, que, más allá de la equivocidad que puede sufrir un término cuando se pone de moda, reconoce una matriz conceptual, aunque con múltiples sentidos. Cf. Castro, E. (2011) *Lecturas foucaulteanas, Una historia conceptual de la biopolítica*, La Plata: Unipe.

<sup>8</sup> Es cierto que Butler no se inscribe en una línea biopolítica, y que su planteo no está formulado en términos de nuda vida. La autora sostiene expresamente que no se trata de “vida al desnudo, puesto que las vidas en cuestión no están moldeadas fuera de la polis, en un estado de exposición radical, sino que están vinculadas y constreñidas por relaciones de poder en una situación de exposición forzosa. No es la retirada de la ley, o la ausencia de ésta, lo que produce precariedad, sino los efectos mismos de la ilegítima coacción legal o el ejercicio del poder estatal liberado de los condicionamientos de toda ley” (Butler, 2010: 51). No es menos cierto, sin embargo, que la vida al desnudo es una operación política y en ese sentido se trata de un punto de llegada y no de un punto de partida. En la nuda vida cesa el dominio del derecho sobre el viviente pero lo paradójico de esos mecanismos es que esto ocurre en marcos de legalidad más o menos reconocidos. Por tanto, considero que hay ciertos elementos de su filosofía que pueden ser formulables en términos de la discusión biopolítica contemporánea, pese a sus distancias evidentes con algunos autores del área.

más o menos que otras.

*Parte del problema de la vida política contemporánea estriba en que no todo el mundo cuenta como sujeto* (Butler, 2010: 54). Esa cuenta diferencial radica en una distribución diferencial de la precariedad. La precariedad, entendida en los términos ético-políticos en que la considera Butler, no es más que la certeza de que la vida, para ser mantenida y reconocida como tal, necesita unas condiciones sociales y económicas. Saber que toda vida es precaria -pero no todas del mismo modo- implica reconocer *el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro* (Butler, 2010:30).

Esta desigual distribución de la precariedad es posible entonces merced a unos marcos de reconocibilidad determinados (instituidos al tiempo que instituyentes). Ahora bien, ¿qué ocurre cuando un marco rompe consigo mismo, es decir, cuando una comunidad advierte cierto extrañamiento o disconformidad con esas condiciones naturalizadas de vida? Lo que ocurre, sencillamente, es que una realidad que se daba por descontada, es ahora en cambio puesta en tela de juicio. ¿Por qué es posible cambiar esas condiciones? Simplemente porque no se trata de entidades estáticas que se reproducen sino de relaciones sociales reproductibles que han cristalizado en determinados modos de organización. Las condiciones, asegura Butler, no sólo sostienen sino que necesitan ser sostenidas. Esta certeza teórica tiene un corolario político: si necesitan ser sostenidas, pues entonces pueden ser modificadas.

La noción de política que recorre estos desarrollos es, consecuentemente, una noción compleja y en cierto sentido *anterior* a una política en términos institucionales. En cualquier discusión, piensa Rancière, hay un desacuerdo que no se halla en un nivel de contenidos de lenguaje sino que se halla en la calificación misma de la relación entre las partes. El problema de la política, como luego lo advertirá Butler, es que *no todo el mundo cuenta como sujeto*. Hay entonces una paradoja, un desacuerdo primigenio que funda toda posible comunicación, toda posible política, de acuerdo a lo que pone en cuestión bajo su estructura dual.

*En toda discusión social donde hay efectivamente algo que discutir, está implicada esta*



*estructura, en la que el lugar, el objeto y los sujetos mismos de la discusión están en litigio y en primer lugar tienen que ser probados* (Rancière: 1996: 73). El desacuerdo, el desfasaje, como se ve, no está en la mayor o menor opacidad o transparencia en los contenidos del lenguaje sino en el reconocimiento de los seres parlantes como tales, y sus condiciones de igualdad/desigualdad.

La posibilidad de discutir ese marco vendría dada, desde Rancière, por la *introducción de una inconmensurabilidad en el corazón de la distribución de los cuerpos parlantes* (Rancière, 1996: 34), es decir, mediante una dislocación del orden de lo sensible que posibilita un desplazamiento, la parte de los sin parte, lo que hace contar en la política lo que antes caía fuera de la cuenta.

Cuando tal desplazamiento ocurre -discutiendo, cada vez, el orden de lo posible- (cuando *hay* política) el pensamiento y la acción acusan cierta apertura, cierta falta de techo. La aparición de los sujetos parlantes como tales -sujetos que estaban fuera, o que no *cuentan* sino en el gesto de tomar la palabra- introduce una grieta en el orden de lo sensible, y dispone las piezas para una nueva relación.

Quizá pueda trocarse entonces la intuición de Fogwill que abre este apartado y decir, en un movimiento inverso, que de lo que se trata entonces es que a alguien hay que decirle que está fuera para que sea inhumano y entonces sí, *sentirnos amparados al calor de esta casa caníbal que habitamos*. Quizá nos quede todavía la pretensión, ingenua o superlativa, de volver a proponer la intemperie.

### **Marco conceptual-teórico**

Con el propósito de comprender aquellos dispositivos de des-humanización que mencionábamos anteriormente, nos valdremos específicamente de algunas categorías que hacen posible el ejercicio de la crítica, sabiendo, con Marx, que no se cuestiona lo *real* sino criticando la ciencia de lo real o, lo que es lo mismo, se trata, como señala Oscar del Barco, de *criticar al sistema criticando al sistema de categorías del sistema* (Del Barco, 2010: 35). Lo que, por otra parte,

siempre implica un esfuerzo doble, una suerte de *vigilancia epistemológica*<sup>9</sup> que hace pie en el modo en que el/la investigador/a opera a través de conceptos, pero también en el modo en que es operado por ellos: es decir, atender a los conceptos mediante los cuales miramos y ser capaces de pensarlos no sólo como puntos de partida sino también como puntos de llegada. No solamente como aquellas matrices desde las cuales somos capaces de ver, sino como aquellos procesos que han cristalizado en mediaciones teóricas que luego determinarán nuestra práctica. El ejemplo por antonomasia de este esfuerzo, y a él se lo debemos, es al Raymond Williams de *Marxismo y Literatura* (1977), quien con maestría desarrolla, más que la historia de un concepto, el carácter histórico de todo desarrollo conceptual, cómo es entonces que algo deviene concepto, cómo una práctica, un relato, una serie de relaciones, cristaliza en concepto y funciona, a partir de ahí, como lugar desde el que se mira, como punto de partida desde del cual se traza -diríamos con Žižek (2008)- la matriz de lo visible y lo invisible, y las transformaciones producidas en esa relación.

En cuanto al pensamiento biopolítico contemporáneo, dado su vasto y complejo derrotero, nos limitaremos a hacer una recuperación específica de sus aportes, específica en lo que toca a los modos en que la vida se produce y se diferencia. Para ello, tomaremos tres aportes claves: a) la noción de *nuda vida* de acuerdo a la aparición del concepto en los ensayos de juventud de Walter Benjamin (Para una crítica de la violencia, [1921] (2007)), b) la concepción de Giorgio Agamben de *exclusiones paradójicas* -o exclusión puertas adentro- y c) la postulación butleriana de una *ontología social*, así como las categorías de *precariedad*, *precariedad* y *marcos de reconocibilidad*, marcos mediante los cuales una vida, o un cuerpo, resultan inteligibles.

a) Existe una sutil operación ideológica que puede legitimar los mecanismos de exclusión/invisibilización del así constituido otro. Este

---

<sup>9</sup> En deuda, claro, con el concepto que acuñara Bachelard pero mucho más de acuerdo a la actualización que realiza Bourdieu en El oficio del sociólogo, cuando de lo que se trata es de ser capaz de identificar los errores hacia el interior de la práctica de investigación, aun a riesgo de pensar contra uno mismo y tener que poner en discusión los primeros principios. Cf. Bourdieu, P. Chamboredon, J., Passeron, J. (1999), El oficio del sociólogo, presupuestos epistemológicos. Siglo XXI.

mecanismo reside en una configuración diádica -exterior/interior, excepción/regla- que coloca por fuera de la comunidad al individuo que deja de contar como humano, que cae fuera de la cuenta y, por lo mismo, cae fuera de la política. Dejar de contar como humano, implica caer en el indiferenciado terreno de la *nuda vida*, es decir, vida a la que cualquiera puede dar muerte sin cometer homicidio, vida no amparada por unas condiciones de vida que la vuelvan posible.

La noción de *nuda vida* -así como sus recuperaciones posteriores- guarda una deuda no siempre profesa con Walter Benjamin y su texto *Para una crítica de la violencia*, un ensayo de juventud -1921- que abrió aguas en la exégesis contemporánea de su filosofía. Este texto, que postula la singularidad de una crítica de la violencia en su relación con el derecho y la justicia, que arroja como tesis fundamental que *la violencia funda el derecho y lo sostiene*, enuncia la noción de vida desnuda, o *nuda vida*, (de la que se ocupará luego especialmente Agamben) en el límite de la violencia mítica y la violencia divina. Para Benjamin, *con la vida desnuda cesa el dominio del derecho sobre el viviente*, viviente que es considerado bajo un doble estatuto, tan sagrado como vulnerable: *Tan sagrado es el hombre como pocos sagrados son sus estados, como poco lo es su vida física, vulnerable por los otros (...)* Valdría la pena investigar el origen del dogma de la sacralidad de la vida (Benjamin, 2007:136). Quien realiza en parte el esfuerzo por investigar el dogma de la sacralidad de la vida, es -mediado por la lectura foucaultiana- Agamben en *El poder soberano y la nuda vida*, remontándolo al pensamiento griego.

b) Con respecto a Agamben (1998) hay en la lógica del campo concentracionario (el estado de excepción devenido en regla) una metáfora productiva para pensar la sociedad contemporánea y sus configuraciones identitarias con arreglo a sus procedimientos de exclusión. La figura de campo de concentración, una figura que históricamente fue tomada para hacer explícita la imposibilidad del pensamiento después de Auschwitz, es recuperada por el autor para volver a pensar, con inquietante actualidad, el espacio político de Occidente: las relaciones *paradójicas* que configuran el

campo, a saber, la indistinción adentro/afuera, derecho/hecho, y exclusión/inclusión (condensadas en la figura del homo sacer) no son patrimonio exclusivo de un estado de excepción. No son más –no son menos– que la radicalización del espacio político en el que la modernidad ha tenido y tiene lugar, aun cuando, como sostiene el autor, haya que aprender a reconocer sus metamorfosis y sus disfraces.

Estas nuevas lógicas inscritas en las sociedades actuales y en los cuerpos de sus habitantes, probablemente puedan pensarse no en cualquier cuerpo, no en una expulsión radical. Lo que interesa pensar en virtud de la lógica biopolítica es, *mutatis mutandis*, las exclusiones inclusivas –exclusiones puertas adentro de otros no integrables. Un afuera que se erige, silenciosamente, en condición de posibilidad del adentro.

c) El denominado *giro ético* en el pensamiento de Judith Butler comprende los escritos de la última década, y se cifra en la relación entre una nueva ontología corporal y una concepción diferente de la política<sup>10</sup>. Una nueva ontología corporal implica, como adelantábamos, el esfuerzo por desplazarse desde una concepción discreta en términos de individuo hacia una ontología social.

Una ontología social implica cierto desplazamiento en el que no pueden postularse los términos y luego pensar las relaciones (un individuo, y luego unas significaciones que se le atribuyen). Se trata de pensar, en cambio, cómo es que la relación funda los términos, y cómo *no es posible definir primero la*

---

<sup>10</sup> Esta relación la advierte Ianina Moretti en su Tesis de Licenciatura en Filosofía (FFYH, UNC) titulada 'Cuerpos vulnerables, cuerpos posibles. Una aproximación política a la ontología corporal en el giro ético de Judith Butler'. En *Vida precaria, El poder del duelo y la violencia* (2006), Butler todavía está pensando en términos incipientes esta condición; sin embargo, ya postula esta idea de que la distribución diferencial del dolor que decide qué clase de sujeto merece un duelo y qué clase de sujeto no, produce y mantiene ciertas concepciones excluyentes de quién es normativamente humano y en consecuencia se pregunta: ¿qué cuenta como vida vivible y como muerte lamentable? (Butler, 2006: 16). Ya en *Marcos de Guerra, Las vidas lloradas* (2010) Butler especifica esa condición como precariedad. Se trata de una condición común, existencial, la vulnerabilidad como la constatación de que nuestra vida, para ser mantenida, necesita de unas condiciones que la vuelvan posible; mucho más aún: no existe en tal caso ni la vida ni la muerte sin que exista, afirma, una relación a un marco determinado, unas condiciones en que sea reconocida como tal. Una vida tiene que ser inteligible como vida, tiene que conformarse a ciertas concepciones de lo que es la vida, para poder resultar reconocible. (Butler, 2010: 21)

*ontología del cuerpo y referirnos después a las significaciones sociales que asume el cuerpo* (Butler, 2010:15). La perspectiva comunicacional ha asumido, implícita o explícitamente esta concepción, en la medida en que considera la comunicación como constitutiva de las relaciones sociales, constitutiva incluso de los procesos de individuación, y no la reduce a una mera cuestión de intercambio. Un intercambio comunicacional supondría un sujeto anterior que luego se comunica o no se comunica. Una ontología social en cambio entiende que la posibilidad de una relación social está cifrada en las significaciones sociales que constituyen o que instituyen esa relación. Ahora bien, ¿en qué consiste esta ontología social? Fundamentalmente en la certeza de que existe una interdependencia fundamental, y que se trata de una condición de la que no es posible deshacerse a voluntad (Butler, 2006). Esta condición implica una *vulnerabilidad original respecto del otro*, vulnerabilidad que acusa diferentes formas de distribución.

Si bien la *precariedad* es una condición general para Butler, no todos somos precarios o vulnerables del mismo modo, o, lo que es lo mismo, la vida siempre se produce y se sostiene de manera diferencial. En este sentido, traza una distinción categorial entre precariedad (*precariousness*) y precaridad (*precarity*).

a) La precariedad (*precariousness*) es, como dijimos, una condición existencial (*una condición compartida de la vida humana*, dirá Butler). La vida entonces, exige que se cumplan ciertas condiciones económicas, sociales, para mantenerse como tal: *la precariedad implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro* (Butler, 2010:30) [el resaltado es mío]. Esta condición implica, para la autora, que estamos expuestos no sólo frente a quienes conocemos sino también frente a quienes permanecen en el anonimato para nosotros.

b) La precaridad (*precarity*) consiste, en cambio, en una vulnerabilidad política y socialmente inducida, *una condición políticamente inducida que negaría una igual exposición mediante una distribución radicalmente desigual de la riqueza y unas maneras diferenciales de exponer a ciertas poblaciones,*

conceptualizadas desde el punto de vista racial y nacional, a una mayor violencia (Butler, 2010:50). El planteo de Butler –situado en relación a los ataques terroristas de Estados Unidos para con las poblaciones de Irak y Afganistán, y el escándalo internacional que supone la *detención indefinida* en Guantánamo- se refiere, en este período, mucho más a regiones, a poblaciones o a zonas que son víctimas de esta precariedad. En este trabajo en cambio, tomamos la categoría teórica para pensar productivamente no ya, o no necesariamente, en términos de poblaciones, sino también, pensando con Reguillo, en términos de *cuerpos mal emplazados* u otros no integrables.

Esta inducción de la precariedad que Butler entiende en términos políticos, puede pensarse en profundidad para desentramar los modos en que esa inducción es posible, los modos en que es posible trazar esa cartografía de lo humano y de lo no humano, con la certeza de que en ese análisis, se cifra también el modo de cuestionar lo existente.

Ese modo desigual en que la vida se produce y se diferencia, o, en sus palabras, el problema en la vida política contemporánea de que *no todo el mundo cuenta como sujeto*, radica, como dijimos, en la configuración y los efectos de unos marcos de inteligibilidad. Estos marcos, para Butler, pueden por definición romper consigo mismos. En tal caso el ejercicio de la crítica consistiría en «enmarcar el marco» o mostrar cómo la posibilidad del reconocimiento se basa de modo fundante en una exclusión primigenia: *poner en tela de juicio el marco no hace más que demostrar que éste nunca incluyó realmente el escenario que se suponía que iba a describir, y que ya había algo fuera que hacía posible, reconocible, el sentido mismo del interior.* (Butler, 2010:24). Lo cual implica, en términos teóricos, una articulación productiva: mostrar las condiciones de posibilidad de dichos marcos es también la condición para una nueva comprensión, o para una transformación posible: la producción de nuevos marcos, que para Butler es parte del *proyecto general de los medios de comunicación alternativos*, de modo de poder dislocar, en la esfera pública, el régimen de lo que puede y no puede ser dicho (los límites de un campo de visibilidad públicamente reconocido), de modo de salir del atolladero en el

*cual no se puede hablar, o se habla de forma ahogada* (Butler, 2006: 22).

### **Delimitación del objeto o problema de estudio**

Si uno de los problemas capitales de la vida política contemporánea es que no todo el mundo cuenta como sujeto, resulta entonces que no se es humano sino que se llega a serlo (o a no serlo), que el ser humano, se cifra en la paradójica condición de ser un punto de llegada que se erige como petición de principio de cualquier debate: ahora bien, la humanidad, la primera definición que excluye hacia dentro de su género, decide quién cuenta como una vida merecedora de vivirse, y quién cae fuera de la cuenta, fuera de la política.

El esfuerzo de este trabajo consiste en analizar los modos de producción de esa deshumanización, los dispositivos (en términos foucaulteanos) mediante los cuales un sujeto llega a contar como tal. La hipótesis de este trabajo es que es en el terreno de la comunicación y la cultura como espacio de constitución de sentido de la práctica social donde pueden rastrearse esos mecanismos. Esa configuración excluyente no halla su respuesta sólo con arreglo a la distribución de la riqueza o a la condición de clase: antes bien, tiene en el terreno de lo simbólico su espacio de formación y de disputa y es ése el terreno que nos interesa investigar. Pensar con arreglo a los modos de construcción y disputa de sentidos, los modos de estar y referenciarse en un mundo compartido, en donde se gestan, en donde se producen esos modos de la vulnerabilidad, en donde se maximiza la vulnerabilidad de unos y se intenta desaparecer la vulnerabilidad de otros.

Este objeto puede ser abordado desde varias dimensiones, que son a) una dimensión (bio)política en el que pueden pensarse los modos en que una vida se produce. b) una dimensión político-jurídica en la que pueden pensarse, con Agamben, los modos en que alguien es excluido puertas adentro y c) una perspectiva de reconocimiento en la que, con Butler, analizamos las condiciones mediante las cuales se producen unos marcos dentro de los cuales alguien cuenta como humano, al tiempo que se analizan los modos en que esos marcos pueden romper consigo mismos, produciendo otros. Estas hipótesis no



guardan una pretensión anticipatoria sino hermenéutica: de lo que se trata finalmente, y en palabras de Butler, es de repensar el complejo y frágil carácter del vínculo social y considerar las condiciones para que *la violencia sea menos posible, las vidas más equitativamente dignas de duelo y, en general, más merecedoras de vivirse* (Butler, 2010: 11).

## **Bibliografía**

- AGAMBEN, G. (1998). *Homo Sacer I, El poder soberano y la nuda vida*, trad. Gimeno Cuspinera. España: Pre-Textos.
- BENJAMIN, W. (1989). "Tesis sobre el concepto de historia". En *Discursos Interrumpidos I, Filosofía del arte y de la historia*. Argentina: Taurus.
- BENJAMIN, W. (2007). "Para una crítica de la violencia. En *Conceptos de Filosofía de la Historia*, trad. Murena y Vogelmann, La Plata: Terramar.
- BUTLER, J. (2012). *Sujetos del deseo, Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BUTLER, J. (2010). *Marcos de Guerra, Las vidas lloradas*. Argentina: Paidós.
- BUTLER, J. (2009). "Performatividad, precaridad y políticas sexuales". *Revista de Antropología Iberoamericana, Antropólogos Iberoamericanos en Red*, Vol. 4, 3, 321-336.
- BUTLER, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- BUTLER, J. (2003). "Violencia, luto y política". *Íconos, Flacso*, 17, 82-99.
- CASTRO, E. (2011). *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*. La Plata: Unipe.
- DEL BARCO, O. (2010). "Hacia el otro Marx". En *Alternativas de lo posthumano*. Buenos Aires: Caja Negra.
- FOGWILL, R. (2008). "El doctor Cormillot y la gran máquina de adelgazar conciencias". En *Los libros de la guerra*. Buenos Aires: Mansalva.
- GRIMSON, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- KOSELLECK, R. (1998). "Sobre la semántica histórico-política de los conceptos



- contrarios asimétricos". En *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires: Paidós.
- MATTIO, E. (2010). "No nacemos iguales; llegamos a serlo...". Arendt, Butler, y el "Derecho a tener derechos". Jornadas Hanna Arendt, FFYH, UNC [inédito].
- MATTIO, E. (2008). "Identidades inestables. Performatividad y radicalismo queer en Judith Butler". En C. Schickendantz, *Memoria, identidades inestables y erotismo. Textos sobre género y feminismo*. Córdoba: EDUCC.
- RANCIÈRE, J. (1996). *El desacuerdo*. Política y Filosofía. Argentina: Nueva Visión.
- WILLIAMS, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- ŽIŽEK, S. (2008) (Comp.). *Ideología, un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE.

**MUJERES Y MONSTRUOS EN LA REVISTA *CLAUDIA* DE LOS AÑOS  
SETENTA: LA PERFORMATIVIDAD DE GÉNERO EN DISCURSOS  
COMUNICACIONALES**

Claudia Alejandra Harrington

Doctorao en Estudios de Género

[harringtonclaudiaalejandra@gmail.com](mailto:harringtonclaudiaalejandra@gmail.com)

**Introducción**

La revista *Claudia* fue una revista femenina orientada a la clase media urbana argentina que circuló mensualmente desde 1957 hasta 1976 cuando el golpe militar que destituyó a la entonces Presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, impuso una reorganización profunda del campo cultural. Considerada por Isabella Cosse (2011) como la revista emblemática de la mujer de los años sesenta, a través de sus páginas se puede observar, en sus imágenes y discursos, la puesta en escena de una serie de tecnologías de género que portan contenidos ideacionales y pautas socio-culturales producidos en y productores de género. Estas tecnologías permiten ilustrar las metáforas a través de las cuales se producía el proceso de invención de una nueva mujer moderna.

Si como sostiene Judith Butler la materialidad del cuerpo es una construcción a través de una repetición ritualizada de normas y el sexo es una categoría normativa, el “ideal regulatorio” de Foucault (2002: 18), los discursos de la cultura reunidos en la revista *Claudia* realizaron performativamente el género. Las mujeres ya habían conseguido derechos políticos, se estaban incorporando al sistema educativo universitario e ingresaban al mundo del trabajo. Esto implicó transformaciones importantes en la vida cotidiana, sobre todo, se imponía una redefinición radical del papel de la mujer en la sociedad, en las relaciones de género y en la institución familiar (Wainerman, 2005). La intervención de lo cultural era esencial en estos momentos para acompañar los procesos societarios

que se estaban produciendo.

Distintos órdenes de conocimientos como el cine, la medicina, el psicoanálisis y la literatura fueron incorporados por la revista como materiales en los cuales estaban denotadas y connotadas una serie de representaciones que ofrecían modelos a partir de los cuales se intentaba dar cuenta de una nueva forma de ser mujer en un período signado por la defensa de las tradiciones, el afán de reformas y la radicalización político-cultural (Terán, 2008). La presente ponencia tiene como objetivo ilustrar el proceso de performatividad de género realizada por la revista *Claudia* en los años setenta. El supuesto de partida es que los mensajes emitidos por la revista tuvieron la intención de inscribir a los cuerpos femeninos en un proceso de sujeciones-subjetivaciones que, por un lado, seguían construyéndose a partir del otro masculino y, por otro lado, instaban a las mujeres de clase media urbana argentina a agenciarse de sus cuerpos y actitudes en un abanico de modelos que iban del ama de casa, esposa y madre a la “mujer fatal”, representada en una vampiresa sensual que actuaba contingentemente en los límites de lo moral y sexualmente permitido<sup>1</sup>.

Estos discursos tuvieron lugar en el marco de una matriz heterosexual obligatoria donde matrimonio y familia se constituían en eje primario de las relaciones sociales y, por lo tanto, el posible cruce de fronteras se tornaba en inadmisibile. Las protestas de los feminismos de la época, identificados como la Segunda Ola, y sus protagonistas eran re-presentadas por la periodista de la revista, Valentine Charpentier, mediante una reconvención de la mujer “... en un tábano zumbador, en una pantera temible, en una hiriente zarza. Las mujeres aúllan, braman, vociferan y tratan de someter a sus azorados compañeros,

---

<sup>1</sup> En un artículo publicado en la sección “Crónicas” de mayo de 1973, la periodista Donatella Cantani aconsejaba a las mujeres adultas sobre las estrategias para llegar a ser una “mujer fatal”, una nueva vamp, reforzando de esta manera la seducción sobre él; el artículo enunciaba al respecto, “saber qué es “una mujer fatal” (fatalmente atractiva para ellos) y cómo llegar a serlo constituye una inestimable arma del arsenal femenino. Por supuesto, del sentido de la oportunidad y la discreción que se posea determinarán cuándo, cuánto y cómo usar esa arma “Cómo ser una mujer fatal”. Revista *Claudia*, N° 192, p. 80-81.

rebelándose contra las “fatalidades” de la especie”<sup>2</sup>.

De esta manera, los discursos de la cultura materializados en la revista estaban cargados de connotaciones duales a través de las cuales se puede observar la emergencia de una propuesta de ser femenino que se presentaba como disruptor de subjetividades femeninas previas asociadas a la mujer doméstica pero que, al mismo tiempo, reforzaba pautas culturales heterosexuales. Para Isabella Cosse (2011), la duplicidad se constituyó en una de los principales recursos de la retórica de la revista. Mediante la misma se inventaba performativamente la nueva mujer moderna.

Apelando a traspasar los límites de lo aceptado y, simultáneamente, manteniéndose dentro de los cánones instituidos, la revista *Claudia* proponía una actualización del modelo femenino pero sin modificar el núcleo central de los mandatos, más bien una forma diferente de cumplirlos.

La cultura occidental había caracterizado a las mujeres como ser-en-sí y, por lo tanto como ser sin posibilidades de acceso a la autoconciencia, a la posibilidad de sujeto con capacidad de nombrar y significar el mundo<sup>3</sup>. Los antecedentes de este pensamiento están en el dualismo ontológico platónico y fueron reforzados por el cartesianismo. Sus implicancias fueron profundas a nivel cultural, la más importante de ellas, el considerar el sexo no sólo como factor determinante de las diferencias observadas entre varones y mujeres, también como esquema interpretativo para explicar las diferencias sociales existentes entre las personas sexuadas en masculino y femenino.

### **El monstruo como marca de las diferencias**

En 1971, Valentine Charpentier iniciaba su artículo “Las pobres mujeres” en la

---

<sup>2</sup> “Las pobres mujeres”, Revista Claudia, agosto de 1971; N° 171, p. 198-203.

<sup>3</sup> Como sostuvo Georg Simmel reflexionando sobre la posibilidad de una cultura femenina a principios del siglo XX y ante un nuevo fenómeno social como el feminismo, la primera dicotomía de la cultura era la dicotomía entre los sexos, construcción histórico-cultural que asigna al sexo masculino una posición de superioridad relativa sobre la mujer en tanto productor de los contenidos objetivos de la cultura (2002a).

revista *Claudia* resumiendo, en parte, la consideración de la mujer en la cultura y sus múltiples representaciones<sup>4</sup>. Mediante una operación de contrastes, la autora reafirmaba la concepción de la mujer como ser misterioso y, por ello mismo, deseado y temido. También se evidenciaba la permanente relación mujer y monstruo, en tanto que ambos comparten la característica de incompletitud ya señalada en la Antigüedad por Aristóteles y reafirmada en la Modernidad. Para Eliane Robert Morales (2005: 25)

una aproximación entre mujeres y monstruos funciona, por lo tanto, como recordatorio del principio de incompletitud; en vez de negar nuestra humanidades es, antes, una de sus bases fundantes. En ese sentido, el principio que identifica genéricamente a la mujer debe ser comprendido como un punto de partida de las diferencias entre seres más que como medida de género. Se trata en este caso de un vacío original, principio de toda creación, que abre espacios para la construcción de singularidades entendidas siempre como irreducibles al todo (*la traducción es nuestra*)

La revista *Claudia* de los primeros años de los setenta aún mantenía la idea de incompletitud y apelaba a lo monstruoso para re-marcar las diferencias entre lo femenino y lo masculino y, de esta manera, re-forzar la matriz heterosexual. ¿Por

---

<sup>4</sup> "La mujer, puerta del diablo, camino de maldad, mordedura de escorpión, sexo dañosísimo que donde se acerca enciende fuego, perdición del hombre, tempestad de una casa, cautiverio de vidas, bestia voraz, tentación ordinaria, peligro continuo en los lugares poblados, es la que introdujo el pecado en todos los hijos de Adán y la causa de la muerte del género humano. Tal es la opinión de algunos ascetas que no la conocieron... La mujer, espejo de amor, hierba del paraíso, fuente de la felicidad, nido de encantamiento para el corazón, perfume de miel, alegría y consuelo de los entristecidos, canción del ruiseñor, rocío de las lilas, cielo de los ojos, consolación eterna y angelical alimento para el alma, es la que enseña la virtud a los hijos de Adán y La inmaculada madre del género humano. Tal es la opinión de algunos mundanos que también la ignoraron... Entre aquella Eva tentadora y esta Señora inefable, la imaginaria pública y privada desliza una infinita sucesión de estampas: Caperucita Roja, la bruja, la tigresa, Cenicienta, la loba romana, las vírgenes fatuas, Alicia en el país de las Maravillas, la triunfadora de mañana, la mujercita que lustra y da esplendor, el hombre imperfecto, la columna del hogar, etcétera... Pero desde la roca rupestre hasta el affiche vendedor, la mujer sonríe misteriosamente, impenetrable y lejana como un Buda, ante los diversos abismos que los hombres excavan en su honor. ¿Estará empollando desde el comienzo de los siglos el huevo dorado de su liberación?" Revista *Claudia*, agosto de 1971; N° 171, p. 198-203.

qué el monstruo o lo monstruoso? Jeffrey Jerome Cohen sostiene en su tesis I, *Un cuerpo de monstruo y un cuerpo cultural* (2000: 26-27)

un monstruo nace en las encrucijadas metafóricas, como una corporización de un cierto momento cultural –de una época, de un sentimiento y de un lugar. Un cuerpo de monstruo incorpora de manera bastante literal –miedo, deseo, ansiedad y fantasía (ataráxica o incendiaria), dándoles una vida y una extraña independencia. Un cuerpo monstruoso es pura cultura. Un constructo y una proyección, un monstruo existe apenas para ser leído: un *monstrum* es, etimológicamente “aquel que revela”, “aquel que advierte...” (*la traducción es nuestra*)

El vampiro es uno de los monstruos más sobresalientes en la cultura occidental. En las revistas *Claudia* aparece la vampiresa en dos claves interpretativas diferentes e irreductibles entre sí. La primera tiene que ver con información cultural en general. En una sección de la revista, “Bella Vida”, junto a reseñas en torno a los movimientos feministas contemporáneos y sus principales referentes, se incorporaron en los primeros años de 1970 comentarios irónicos de expresiones misóginas a lo largo de la historia. Entre referencias a los aspectos más exóticos de estos movimientos y las trayectorias de vida de mujeres del pasado que representaban lo misterioso y aún, lo monstruoso<sup>5</sup>, el vampiro es resignificado. Si bien un personaje que había surgido en el mundo de la cultura como enteramente masculino, voraz, sangriento y dominante, el vampiro de la revista *Claudia* aparecía bajo el título “Drácula se llamaba Isabel”. Era una operación que permitía re-descubrir e informar a las mujeres de una figura, el vampiro, que se feminizaba, una figura interesada ahora en la belleza y peligroso. En pocas

---

<sup>5</sup> En la revista *Claudia* número 183 de agosto de 1972, aparece una breve reseña del libro del periodista inglés Gabriel Ronay, *El mito de Drácula*, en el cual el autor aseguraba que el único caso de vampirismo históricamente comprobado era el de Isabel Barthory, condesa austríaca del siglo XVI, casada con el conde Ferencz Nadasdy. El discurso histórico y la investigación periodística se convertían en soportes de la crítica a uno de los mitos sobre vampiros más perdurables en la cultura occidental. Aquel creado por el escritor irlandés Bram Stoker, el mito de Drácula. P. 37.

palabras, la representación lograba efectos de sentido: en la Historia, la mujer había constituido un peligro para su propio género y para la especie humana, Isabel (Barthory) mantenía su belleza mediante mejunjes en cuya preparación intervenía sangre de muchachas vírgenes. Sus crímenes se descubrieron en 1610 y como castigo se la mantuvo prisionera en su castillo hasta el fin de sus días. Isabel Barthory pertenecía a una familia de alta alcurnia que dio dos príncipes a Transilvania, un rey a Polonia, una serie de dignatarios a la Iglesia. Pero la mayoría de sus miembros eran epilépticos<sup>6</sup>.

El mundo de la cultura estaba siendo revisado. Y esa revisión involucraba un acercamiento cada vez más acelerado a las fronteras del conocimiento y de los cuerpos. Es así como al año siguiente, 1973, aparece el artículo de Donatella Cantani, "Cómo ser una mujer fatal", en el cual, apelando a figuras femeninas del cine como Greta Garbo o Liza Minnelli en "Cabaret", a personajes como "Gilda" interpretado por Rita Hayworth, se teorizaba y reactualizaba el concepto de vampiresa en clave sensual, atrayente, más que erótico-sexual. En el artículo la autora afirmaba que con Greta Garbo "... había nacido la vampiresa moderna: un símbolo, una manera de ser mujer que influyó en todas las divas de la época y en el público femenino en general, al punto de imprimirles su estilo propio" (1973: 80).

### **Una vamp para los setenta**

La "vamp" según Cantani, "es una palabra que no puede equipararse al término "sexy", porque no tiene nada que ver con el atractivo sin misterio que deriva de la desnudez ostensible, ni implica la esplendidez de las formas" (1973: 80). La vamp tampoco es tierna y generosa,

Por el contrario, la caracterizan una lánguida inaccesibilidad, un gran egocentrismo, un extremo narcisismo (consideradas todas cualidades

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*

negativas) los que, paradójicamente, en ellas se convierten en componentes decisivos de su extraña fascinación... la "vamp" es partidaria de una "pasión devoradora", quizás porque sabe que así como atrae irresistiblemente a los hombres, su fascinación no podría sobrellevar lapsos demasiado prolongados.

La autora del artículo remarcaba, de esta manera y con el aval de las representaciones del cine de Hollywood, la posibilidad de existencia de una línea de fuga a los mandatos de género a través de la cual canalizar ansiedades producidas por el temor a la pérdida de la atención de varón. En este sentido, Cantani afirmaba que "a los hombres suele aburrirlos lo muy accesible y conocido, y fascinarlos lo esquivo, lo peligroso, lo que no comprenden demasiado. Sobre todo si se trata de mujeres" (1973: 81). Proponía, en consecuencia, que en aquellos momentos de la vida sentimental en los cuales se percibían cambios en *él*, la mujer se transformara en una vampiresa:

*Él* desde hace un tiempito, ¿la mira con ojos apagados que en cambio brillan sorprendentemente al paso de una rubia explosiva? Considere entonces que ese es *su* momento. Tire por la borda los blue jeans, deshágase de toda su ropa casera y aburrida, gástese unos ocho o diez mil pesos en sombras, lápiz de labios, esmalte para uñas. Pero atención: recuerde que la comedia debe jugarse con gracia e inteligencia para que *él* quede realmente fascinado (1973: 81).

Transgresión del orden provisoria, acotada en el tiempo, que requiere de precisión, "el papel de "vamp" hay que hacerlo a la perfección o renunciar a él" (1973: 81). El monstruo del mito es despertado, pero su retorno tiene que ser breve, porque su función es la de policía en la frontera de lo posible. Como se sostiene en la tesis V de Cohen (2000: 45), las mujeres son transformadas en monstruos en la historia de Occidente (europea y masculina), entre otras cosas, para validar los fundamentos específicos de la masculinidad.

La "vamp" moderna propuesta por Cantani es una construcción que busca atraer y



controlar, aunque sea por un momento efímero, el deseo. “El monstruo también atrae. Las mismas criaturas que aterrorizan y amenazan pueden evocar fuertes fantasías escapistas; una ligazón de la monstruosidad con lo prohibido torna al monstruo más atrayente como una fuga temporaria de imposición...” sostiene Cohen (2000: 48). La vamp moderna pensada por Cantani era una recreación cultural de la vampiresa, no ya para extraer la vida de los otros, más bien para reforzar los lazos de la atracción y, de esta manera, reconfigurar, aunque fuera momentáneamente, la relación con el varón. El cine y sus representaciones legitimaban estas transformaciones y se convertían en tecnologías de género, ampliamente utilizadas en la revista *Claudia*.

En 1973 Cantani se preguntaba “¿existen todavía mujeres “vamp”?” es decir, mujeres misteriosas, cuyo lado oscuro no pasa por lo sexy, lo atractivo que “deriva de la desnudez ostensible, ni implica la esplendidez de sus formas” y ponía en movimiento desde un discurso estético que apelaba al cine y sus representaciones, un dispositivo a través del cual las mujeres de clase media argentina de los setenta se podían imaginar de otra manera que no fuera el delantal y los rulos, tan características de la mamá de Mafalda. La respuesta a la pregunta era necesariamente un “sí” contundente pero, al mismo tiempo, regulador. La “vamp” no se encontraba en la calle; era perceptible en el vestuario, en el peinado o en el maquillaje, sobre todo para “ocasiones especiales” y era necesariamente construida.

Las modelos de las publicidades femeninas al estilo de Jean Hayworth, Carole Lombard o Rita Hayworth, “envueltas en destellantes fourreaux que destacan sus espaldas desnudas mientras sus cuellos de cisne relucen con collares de perlas, como si hubiesen escapado de un film de otra época” (Cantani, 1973: 80), materializaban la representación de la vamp. Esa representación se ubicaba en las antípodas del modelo de mujer en la historia: con curvas bien marcadas, cuerpos desbordantes más cercanos a la reproducción de la especie que al sólo deseo. También se diferenciaba de la delgadez de la mujer moderna, trabajadora y ama

de casa. Aquella descrita en la revista *Claudia* de noviembre de 1973, en el artículo sobre la silueta femenina, “¿Cómo nos prefieren los hombres?”. En el mismo se sostenía que

estas mujeres de hoy, casi ciertamente de mañana, marchan hacia una silueta unisex... su gracia no se puede negar. El cuerpo esbelto, flexible, dinámico, parece adherirse más al tipo de vida de estos años activos y tumultuosos en que la mujer cumple, sobre todo a través del trabajo, un rol cada vez más importante en la vida cotidiana y de la comunidad... su cuerpo se agiliza al ritmo de su espíritu y es muy probable que su `línea´ sea el modelo indiscutible de la mujer del mañana (1973: 63)

La vamp requería otro tipo de delgadez: aquella que reflejara fragilidad y, al mismo tiempo, egoísmo, misterio, fascinación, seducción en voz baja, susurrante que obligara al necesario acercamiento del otro. Ojos entrecerrados, perfectamente derecha, abdomen bien adentro, busto erguido, que caminara con gracia felina y que, no se sentara en el diván o sofá, se deslizara en ellos.

Era la propuesta de una representación en los límites de la representación de la mujer en los setenta. Propuesta en donde se conjugaba lo humano y lo animal para (re)crear la mujer sensual en los códigos de una heterosexualidad controlada desde los discursos de la cultura. Porque la vamp encontraba su razón de ser en su relación con el hombre, por el él y para él. Para *él*, Donatella Cantani instaba a la puesta en escena de una comedia que debía “jugarse con gracia e inteligencia para que *él* quede realmente fascinado” porque “a los hombres suele aburrirlos lo más accesible y conocido, y fascinarlos lo esquivo, lo peligroso, lo que no comprenden demasiado. Sobre todo si se trata de mujeres” (1973: 81).

Pero llegar a ser una vamp imponía su sacrificio; “saber qué es una “mujer fatal” (fatalmente atractiva para ellos) y cómo llegar a serlo constituye una inestimable arma del arsenal femenino” (1973: 81). Era conocimiento y práctica que requerían

una serie de pasos a través de los cuales trabajar una determinada imagen corporal: en primer lugar, no comer o comer poco para descartar los kilos que podían perjudicar el logro de esa imagen frágil que se pretendía establecer. La delgadez debía combinarse con un buen peinado, un maquillaje que crease un rostro nuevo. El objetivo era lograr un efecto “sufrido” (1973: 81) que requería... una semana de preparación.

### **Un monstruo dentro de otro monstruo**

La delgadez comenzó, en consecuencia, a ser un tema reiterado de la revista. Aparecía un monstruo situado e interior: la obesidad que enlazaba el discurso biomédico con el cultural. Este monstruo contemporáneo buscaba ya ser reprimido en los setenta, desde el discurso médico. “La mujer obesa ¿Una culpable?”, se preguntaba el Dr. Jorge Braguinsky en la sección medicina de la Revista *Claudia* del mes de septiembre de 1975. El profesional de la medicina sostenía, al inicio del artículo, que la obesidad “por una serie de circunstancias se ha transformado en *una enfermedad culposa*, y de esa sensación participan el médico, los familiares y amigos y casi en primer lugar la propia enferma (o enfermo)” (1975: 22).

Monstruo interno, la obesidad era considerada socialmente como un problema de glotonería en la época, según el Dr. Braguinsky. En primer lugar por el médico que desde el primer momento, actúa como juez y acusador al mismo tiempo, de una manera tal como no sucede con ningún otro de sus enfermos. Todo es juzgado desde un punto de vista al que podríamos llamar “moral”, un ángulo desde el cual la glotonería deja de ser un síntoma para convertirse en algo repudiable (1975: 22).

En segundo lugar, las mujeres consideraban a la obesidad como una culpa, ya que socialmente era entendida como resultado de un “vicio”. Sigue sosteniendo el médico,

lo curioso es que la propia mujer con sobrepeso acepta un poco esta situación; desde el principio está a la defensiva, como si vagamente desconfiara ella misma de lo que dice. Acepta entonces tener un juez y no un médico; alguien puede ironizar acerca de ella, dudar, interrogarla un poco policialmente, retarla y, en fin, llenarla de límites y prohibiciones (1975: 22)

La relación médico-paciente aparece, así, contaminada por una sociedad que manifiesta una actitud represiva contra el gordo, “un verdadero `racismo antigordo´, como dicen algunos autores franceses, del que participan demasiado frecuentemente los médicos, incluso algunos especializados” (1975: 22).

En su tesis VII, Cohen (2000: 55) da cuenta de lo que está por detrás de estos discursos cinematográficos, biomédicos e incluso psicoanalíticos:

los monstruos son nuestros hijos. Ellos pueden ser expulsados a los más distantes márgenes de la geografía y del discurso, escondidos en los márgenes del mundo y de los prohibidos recorridos de nuestra mente, más ellos siempre retornan. Y cuando regresan, ellos traen apenas un conocimiento más pleno del conocimiento de nuestro lugar, pero ellos reclaman un autoconocimiento, un conocimiento *humano*, y un discurso aún más sagrado en la medida en que surge del Afuera...

Los monstruos asociados a las mujeres provenían de la cultura androcéntrica que fijaba los modelos de mujer más allá de las transformaciones económicas y sociales que había provocado una Modernización que para la época de estos discursos ya demostraba en todas sus dimensiones sus propias limitaciones. Los supuestos culturales tradicionales de género y sexualidad fueron resignificados pero no erradicados. La mujer seguía siendo, más aún en los discursos de revistas femeninas, una mujer construida en virtud de una sociedad androcéntrica, que creaba los monstruos para establecer límites pero también para manifestar sus deseos más profundos y sus frustraciones más concretas.

### **Fuentes de información**

Revista *Claudia*, N° 171, agosto de 1971.

Revista *Claudia*, N° 183, agosto de 1972.

Revista *Claudia*, N° 192, Mayo de 1973.

Revista *Claudia*, N° 198, noviembre de 1973.

Revista *Claudia*, N° 219, septiembre de 1975.

### **Bibliografía**

BUTLER, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

COHEN, Jeffrey Jerome (2000). "A Cultura dos monstros: sete teses". En J. Donald, Ian Hunter y otros, *Pedagogia dos monstros. Os prazeres e os perigos da confusao do Fronteiras*. Belo Horizonte, Brasil: Auténtica.

COSSE, Isabella (2011). "*Claudia*: La revista de la mujer moderna en la argentina de los años sesenta (1957-1973)". *Mora*, Vol. 17, N° 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DE LAURETIS, Teresa (1996). "La tecnología del género". *Mora*, Revista del Área interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, N° 2. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

FOUCAULT, Michel (2005). *Historia de la sexualidad. Volumen 1: La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

MORALES, Eliane Robert (2005). "Anatomia do monstro". En María Lucía Bueno y Ana Lucía de Castro (Orgs.), *Corpo, Território da Cultura*. Sao Paulo, Brasil: Ed. Annablume.

TERÁN, Oscar (2008). "Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980". En Oscar Terán (Coord.), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

SIMMEL, Georg (2002a). "Sobre la filosofía de la cultura". En G. Simmel,

*Sobre la aventura. Ensayos de estética.* Barcelona: Ediciones Península.

SIMMEL, Georg (2002b). "Para una filosofía de los sexos". En G. Simmel,  
*Sobre la aventura. Ensayos de estética.* Barcelona: Ediciones Península.

WAINERMAN, Catalina (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿una revolución estancada?* Buenos Aires: Lumiere.

**DISCUSIONES TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICAS RESPECTO DE LAS  
CATEGORÍAS ANDROCENTRISMO Y HETEROSEXISMO.  
DIÁLOGOS ENTRE LAS PERSPECTIVAS FEMINISTAS Y  
LOS ESTUDIOS QUEER**

Paula Morales

Doctorado en Estudios de Género

[moralesmpaula@gmail.com](mailto:moralesmpaula@gmail.com)

Situada en el campo de investigación de los Estudios Críticos Feministas y en diálogo permanente y necesario con las Ciencias Sociales y Humanas, la *Perspectiva de Género* (Álvarez y Puñal, 2010) ingresa a los debates críticos contemporáneos como portadora de una trayectoria potente, que en el ámbito académico es caracterizada por la auto revisión de sus principios epistemológicos y sus saberes teóricos y metodológicos, asumiendo un profundo cuestionamiento al orden androcéntrico de las ciencias.

En este marco, mi investigación doctoral pretende abordar las particularidades tanto del androcentrismo y heterosexismo en nuestra cultura, como de la interseccionalidad que ambos disponen en la construcción de sentido sobre las relaciones de género, desde una materialidad significativa (discursos radiofónicos) y en cruce interdisciplinar entre la Sociosemiótica, la Comunicación Social y la Perspectiva de Género.

Estos segundos *Diálogos en torno a procesos de investigación* se presentan como un espacio propicio para compartir entonces una de las preguntas latentes durante todo el proceso de investigación. Recuperando el carácter transgresor de la teoría feminista y situando la investigación en el campo de los estudios en Comunicación y Género nos preguntamos: ¿Son las categorías de androcentrismo (Moreno Sardá, 1987, 1989, 2006, 2007) y heterosexismo (Wittig, 1978; Rich, 1980) propicias para la investigación actual? ¿Podemos decir que mantienen vigencia para

investigaciones que, como la presente, se propone un marco teórico que pone en diálogo los enfoques posestructuralistas de J. Butler y M. Foucault?

### **Concepciones sobre Androcentrismo**

El término androcentrismo fue introducido en el debate sociológico por la estadounidense Charlotte Perkins Gilman con su obra de investigación *“Nuestra Cultura androcéntrica: o El mundo hecho por el hombre”*, publicada en 1911. El acto de traducción del título de la obra remite ya a uno de los bastiones del pensamiento androcentrista, cuando sitúa al hombre como punto de vista de referencia por sobre la naturaleza y la cultura. No es casual entonces que siendo el título original de la obra: *“Our Androcentric Culture, or The Man-Made World”*; en la mayoría de los sitios webs que difunden la obra de Gilman lo presentan como *“The Man-Made World; or Our Androcentric Culture”*.

Cuando hablamos de androcentrismo, en términos generales, nos referimos a la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas, construye una *mirada* masculina como universal y única posible, y conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones realizadas por las mujeres. Esta concepción presupone sin embargo una mirada un tanto esencialista de lo que se supone es el “mundo de” las mujeres o la “mirada femenina” y nos sitúa precisamente en una concepción de lo androcéntrico asociada a una de las dimensiones que componen en concepto: El sexismo.

Rosa Cobo Bedia, Dra. en Ciencias Políticas y Sociología, entiende androcentrismo como *concepto*, en estrecha vinculación con la cultura patriarcal. Para la autora es un concepto útil en el marco de realidades sociales y construcciones teóricas fuertemente influenciadas por la marca patriarcal y en la medida en que visibiliza e identifica las lógicas patriarcales que hay en el ámbito del conocimiento y de la interpretación y ejercicio de prácticas sociales. Su utilidad social se juega entonces en el marco de sus posibilidades para permitirnos redefinir las condiciones



teóricas, que quitándose la marca de género, colaborarían en ensanchar los límites del conocimiento.

Por su parte Eulalia Lledó, doctora en filología románica por la Universidad de Barcelona aborda el concepto en tanto *perspectiva* que sustenta y reproduce la hegemonía del sentido respecto a la diferencia sexual que habilita a la invisibilización femenina como su correlato más evidente (Lledó, 1996), a través de mecanismos ideológicos que priorizan un punto de vista parcial. La autora explica que esta parcialidad reside en considerar que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad, y en creer que la experiencia masculina incluye y es la medida de las experiencias humanas (1996, 91).

En el mismo sentido que la perspectiva planteada por Lledó, María Luisa Cavana, publica en 1995 un artículo bajo la compilación de Celia Amorós, editado en la significativa región de Navarra del Rey –y permítaseme recordar, en honor a la memoria histórica feminista, que fue precisamente Navarra la región sobre la cual la Orden de la Inquisición libró sus primeras actas acusatorias y persecutorias hacia las “mujeres brujas”–.

En dicho trabajo la *perspectiva* patriarcal y androcéntrica es aquella que tomando al varón como referente de lo humano, sitúa el concepto *diferencia de géneros* entendida en términos de *diferencia sexual* y define a esta última como inferioridad (Cavana, 1995: 86)<sup>1</sup>. En este sentido se remonta a las teorías antropológicas de la Edad Antigua, de la Patrística y la Escolástica donde se consideraba al varón como prototipo de ser humano completo y perfecto para explicar que la concepción androcéntrica entiende la diferencia sexual como una desigualdad de valores, donde todo lo propio de las mujeres es interpretado como falta de ser, y esta concepción sostiene la diferencia como inferioridad. De este modo, ser mujer –con la diferencia que conlleva del ser varón–, es considerado indefectiblemente como un modo de ser incompleto y deficiente (1995: 86).

---

<sup>1</sup> Es importante señalar que la autora sitúa esta perspectiva androcéntrica sobre el concepto de diferencia, en diálogo con el punto de vista del “feminismo de la diferencia” y del “feminista-materialista”. Vease Cavana: 1995; p. 85 a 118.

Sin embargo en la perspectiva de Lledó la relación entre sexismo y androcentrismo se presenta en términos de causalidad, donde el androcentrismo es el correlato del sexismo, como lo vemos cuando desarrolla la *actitud discriminatoria del lenguaje* (1996), y aclara que para identificar un discurso discriminador es necesario distinguir en el mismo discurso el sexismo del androcentrismo, terreno que se dirime en el uso de la lengua<sup>2</sup>. El sexismo se interpreta así como base ideológica para el androcentrismo.

Para el punto de vista centrado en lo masculino-genérico la diferencia sexual se presenta como factor excluyente –aunque no suficiente–, para determinar el ingreso de sujetos a ese dominio universal, porque no es el “sexo” lo que distingue al hombre como ser digno de universalidad y dominio expansivo, sino una conjunción de factores que Moreno Sardá desarrolla bajo el concepto de Arquetipo Viril.

Viril es aquel ser social de sexo masculino (varón adulto de raza griega – aner, dros), de determinada edad (ni niño, ni adolescente, ni anciano), determinado status (marido) y con determinadas cualidades consideradas viriles (honor y valentía), que ejerce control no sólo sobre las mujeres sino sobre toda la comunidad (2007: 52), y que se asocia a una actitud violenta de conquista (arkhos).

Androcéntrico no es cualquier hombre, y no lo es tampoco sólo por su condición anátomo-sexual. Viril por tanto es un tipo de hombre, no cualquier hombre.

Androcéntrico entonces no remite ya a la imagen de un sujeto histórico que detenta el punto de vista hegemónico (2007: 91), sino a una discurso que instituye prácticas y enviste a ciertos sujetos como enunciadores legítimos de esa construcción ideológica que goza de hegemonía, y sitúa su práctica el marco

---

<sup>2</sup> Explica Lledó que “mientras el sexismo poco tiene que ver con los usos de la lengua (...) el androcentrismo ha acuñado unos usos lingüísticos perfectamente descriptibles y, desde luego, modificables”. (1996:90,91) Para esta autora, el sexismo es una actitud caracterizada por el menosprecio y desvalorización, por exceso o por defecto, de lo que somos o hacemos las mujeres (“Todas las mujeres son iguales”, “Las mujeres son irracionales”, “Las mujeres una vez al mes están irritables”, “Las mujeres son histéricas por naturaleza”).

amplio y complejo de las relaciones de poder ya que articula distintos niveles de hegemonía central (...) con la edad, raza, clase, nacionalidad (2007: 91).

*Androcentrismo no se trata sólo de una conceptualización de lo humano a la medida de los seres humanos de sexo masculino, por tanto de carácter sexista, sino que condensa en sí diversas divisiones sociales que afectan al sexo y a la edad, a la raza y a la clase social (...) que tiene la ventaja de relacionar divisiones sociales y centro hegemónico o espacio centrado desde el que se reglamenta la vida social (Moreno Sardá, 2007: 90, 97, 98).*

Situarse en el centro, en aquella porción del espacio social desde la que se reglamenta jerárquicamente la vida del colectivo y del que se deriva una perspectiva centralista, implica asumir la confluencia de un racismo clasista y un sexismo adulto (2007: 144) y supone también un proceso de asimilación del modelo de ese comportamiento viril hegemónico (2007: 91).

### **Concepciones sobre Heterosexualidad y Heterosexismo**

Podríamos decir que Monique Wittig fue la precursora en iniciar un recorrido que sería sumamente nutricional para la teoría feminista, cuando asumió la tarea de reconstruir una genealogía del término heterosexualidad, en el sentido Foucaultiano de hacer/reconstruir (tomando posición) y volver a montar la manera en que esto emerge. No es que antes no hubiese circulado el término en escritos académicos sino que justamente su reconstrucción del mismo le permite a su vez entablar un diálogo con la Teoría Feminista e iniciar los planteos que retomará la Teoría Queer, cuestionando la universalidad de la categoría *mujer*<sup>3</sup>, y la oposición dicotómica y excluyente constitutiva de la categoría *género*. Además este recorrido será la base para lo que luego presentará como *régimen político de la heterosexualidad*.

---

<sup>3</sup> J. Butler dirá que “mujer” y “hombre” son formas en las que la diferencia sexual ha asumido un contenido (2004: 296).

En este sentido su enfoque es revelador de toda una mirada en las ciencias sociales que podríamos vincular a la producción de Foucault, cuando al preguntarse “¿qué es la heterosexualidad?” (Wittig M, 1987) vuelve a la etimología del término y explica que no existía antes de que se hablara de homosexualidad a comienzos del siglo XX y, en Alemania, a finales del XIX. Es precisamente cuando aclara que el término “*No ha existido más que como su contrapartida. La heterosexualidad caía tan por su propio peso que ni siquiera tenía nombre. Era la norma social*” (Wittig M, 1987) el momento preciso de vinculación con la mirada Foucaultiana de las relaciones de poder, donde es el término el que emerge como resistencia de las microfísicas del poder de representación en juego.

Por su parte, entendemos *heterosexismo* como ese posicionamiento ideológico que J. Butler identifica en la teoría feminista cuando esta sostiene a ultranza la diferencia sexual (2004: 293) como categoría fundante de la perspectiva de género. La autora en cambio se sitúa desde una interesante posición que problematiza el concepto mismo de *género* –en este modelo heterosexista– y denuncia como este hace que “hombres y mujeres” se construyan performativamente dentro del marco heterosexual (2004: 296), donde la diferencia sexual funciona como un orden simbólico (2004: 299).

En este modelo heterosexista se desarrollan ciertas reglas y convenciones que hacen la vida posible, como metafóricamente ilustrará Wittig cuando alude a las convenciones sociales y el lenguaje que *hacen aparecer con una línea de puntos el cuerpo del contrato social* designando así la heterosexualidad (Wittig, 1987). Este es el régimen político de la heterosexualidad que representa todas las culturas y todas las políticas, y a través de esta serie de reglas, obligaciones y limitaciones que Wittig propone examinar, sostienen y reproducen la heterosexualidad como *institución política* (Rich, 1980).

### **De la relación entre androcentrismo y heteronormatividad**

Partiendo de la concepción Butleriana de Normatividad en su doble valencia,

refiriéndose por una parte a los propósitos y las aspiraciones que nos guían, y por otra al proceso de normalización, a “la forma en que ciertas normas, ideas e ideales dominan la vida incorporada (...) son lo que rige la vida *inteligible*” (Butler, 2004: 291-292), abordamos la manera en que esta normalización y normatividad están relacionadas (Butler: 2004).

Entendemos que la relación entre normatividad y normalización puede abordarse desde lo que Wittig define como “pensamiento heterocentrado” (en referencia al “pensamiento salvaje” de Lévi-Strauss), como aquel que en el seno de esta cultura sostiene un núcleo de naturaleza que resiste al examen, una relación que reviste un carácter de ineluctabilidad en la cultura como en la naturaleza. Se refiere aquí a la relación heterosexual o relación obligatoria entre el “hombre” y la “mujer” (Wittig, 1978).

*Habiendo planteado como un principio evidente, como un dato anterior a toda ciencia, la ineluctabilidad de esta relación, el pensamiento heterocentrado se entrega a un interpretación totalizadora a la vez de la historia, de la realidad social, de la cultura y de las sociedades, del lenguaje y de todos los fenómenos subjetivos (...) en su tendencia a universalizar inmediatamente su producción de conceptos, a formar leyes generales que valen para todas las sociedades, todas las épocas, todos los individuos. Por eso se habla de el intercambio de mujeres, la diferencia de sexos, el orden simbólico, el inconsciente, el deseo, el goce, la cultura, la historia, categorías que no tienen sentido actualmente más que en la heterosexualidad o pensamiento de la diferencia de los sexos como dogma filosófico y político (Wittig, 1978).*

La normalización de este pensamiento se expresa en condiciones de heterosexismo cultural y a través de los discursos que oprimen (dirá Wittig muy en particular a las lesbianas feministas y a los hombres homosexuales) y que dan por sentado que lo que funda la sociedad, toda sociedad, es la heterosexualidad, niegan toda posibilidad de crear propias categorías, impiden hablar si no es en sus propios términos y todo aquello que los pone en cuestión es enseguida reconocido

como "primario", todos estos procesos que se tornan históricamente cada vez más imperativos (...) y aluden a la retórica, revistiéndose de mitos, recurriendo a enigmas, procediendo por acumulaciones de metáforas, etc (Wittig, 1978).

En la investigación en curso me interesa retomar tanto el término androcentrismo como heterosexualidad para no ya centrarme en lo que estos antecedentes abordaron (me refiero a la forma ideológica y sus efectos de exclusión discriminatoria) para profundizar en las condiciones de producción de estos "efectos", en términos de mecanismos de poder (Foucault) performativos (Butler). La intención por abordar lo anterior desde la perspectiva de la comunicación social, me dispone entonces, y finalmente, a desarrollar el concepto de *matriz andro-hetero céntrica* y *Andro-hetero centrismo Semiótico Mediatizado*.

### **Por qué hablamos de *matriz andro-hetero céntrica***

En diálogo con los aportes de Fabbri Luciano (2011) cuando refiere al androcentrismo como articulación de puntos de vista que elevan una parcialidad masculina, occidental, heterosexual y burguesa, y el pensamiento heterocentrado de Wittig que postula una sociedad heterosexual fundada sobre la necesidad del otro diferente en todos los niveles, hemos desarrollado una noción que esperamos sea de productividad para el campo de estudios en comunicación con perspectiva de género: *andro-hetero-centrismo semiótico mediatizado*.

Nos referimos por este a marco de inteligibilidad que está permeando nuestras prácticas comunicacionales contemporáneas. La relación entre estos términos surge de reconocer que las condiciones de producción discursivas si bien son contextuales y relacionales a cada época, sociedad y cultura, también remiten invariablemente a las bases de un pensamiento androcéntrico y heterosexista.

Es en este sentido hablamos de matriz andro-hetero céntrica de/en nuestra cultura, y de las prácticas periodísticas que en él se desarrollan como expresiones de este andro-hetero-centrismo semiótico mediatizado, reforzando su carácter *semiótico* en

las potencialidades que tiene esa práctica de lenguaje en su carácter performativo, dentro de la semiosis infinita.

Esta matriz genera marcos de inteligibilidad en los cuales se naturaliza el ejercicio del andro y hetero sexismo, y se potencia su legitimidad simbólica, Pivotea en el concepto de "diferencia de sexos", constituyendo ontológicamente a otros diferentes, e individualiza el contrato heterosexual como una elección individual y de asociación voluntaria (Wittig, 1978).

La potencia de esta matriz radica en parte en la alianza entre biopolítica y dispositivo mediático, enlazando otras instituciones, como lucidamente diagnosticaba A. Rich en Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana:

*Las instituciones que han controlado tradicionalmente a las mujeres - maternidad patriarcal, explotación económica, familia nuclear, heterosexualidad obligatoria- se están viendo fortalecidas por la legislación, por los mandatos religiosos, por las imágenes de los medios de comunicación y por los esfuerzos de la censura (Rich, 1980).*

Para concluir creemos que los dos conceptos centrales de este trabajo (androcentrismo y heterosexualidad) aún mantienen vigencia justamente al entrar en diálogo con miradas posestructuralistas, ya que tanto el concepto de androcentrismo de Moreno Sardá (que vincula género con raza, etnia, clase, edad) como el de heterosexualidad en como régimen político (Wittig), tienen aún mucho por dialogar con la propuesta Butleriana de punto de ruptura.

Precisamente allí donde se nos propone identificar, en el campo de poder-saber la forma en que el campo se encuentra con su punto de ruptura, los momentos de las discontinuidades y lugares donde no logra constituir la inteligibilidad (Butler, 2004: 304), en esos intersticios de resistencia creativa (Foucault) es en los cuales creemos se juega la performatividad del género para alterar en el decurso de la reproducción (Butler, 2004: 308), generar condiciones para la transformación social.

Interrogantes abiertos sobre la vigencia y potencialidad de esta matriz interrelacionada y auto potenciadora.

### **Bibliografía**

- ÁLVAREZ POUSA, Luis y Puñal Rama Belén (2010). *Claves para una información no sexista*. Santiago de Compostela, España: Ed. Atlántica.
- BUTLER, Judith (2001). *El género en disputa*. México: Paidós-PUEG, UNAM.
- BUTLER, Judith (2006). *Deshacer el género*. Paidós, Iberia.
- CAVANA, María Luisa (1995). "Diferencia". En Celia Amorós, *10 Palabras Claves sobre Mujer* (pp. 85-118). Navarra, España: Ed. Verbo Divino.
- COBO BEDIA, Rosa (2012). Entrevista realizada por la ponente a la autora, Diciembre 2012, Granada, España.
- FABBRI, Luciano (2011). "Subjetividad masculina y producción de conocimiento no androcéntrico. Interpelaciones desde la epistemología feminista". Ponencia. II CINIG, UNLP, Año 2011.
- LLEDÓ, Eulalia (1996). "La Construcción del sentido: La Representación en la Lengua". En *Por todos los medios: comunicación y género*. Chile: Ediciones de las mujeres N° 23. Isis Internacional.
- FOUCAULT, Michel (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel (1996). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, Michel (2002). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MORENO SARDÁ (2007). *De qué hablamos cuando hablamos del hombre*. Barcelona, España: Ed. Icaria.
- PERKINS GILMAN, Charlotte (1911). *Our Androcentric Cultur, or The Man-Made World*. Disponible en *The Project Gutenberg EBook* (2009).
- RICH, Adrienne (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (Trad. de Maria-Milagros Rivera Garretas). De Adrienne Rich, *Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence*, en Ead., *Blood, Bread, and Poetry*.



- Selected Prose 1979-1985*. Nueva York y Londres: Norton, 1986, pp. 23-75.
- RICH, Adrienne (1986). *Nacemos de Mujer*. Traducción para RIMA: Gabriela Adelstein. Santa Cruz, California.
- WITTIG, Monique (1978). *El pensamiento heterocentrado*. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/cuerpos-y-sexualidades/el-pensamiento-heterocentrado-1978>
- WITTIG, Monique (1980). *Nadie nace mujer*. Traducido por Sérgio Vitorino. En *seminario lesbiano/gay/bisexual/transgenero de estrategia* [Documento Word]. URL [http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/01/Nadie% 20nace% 20mujer.doc](http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/01/Nadie%20nace%20mujer.doc)
- WITTIG, Monique (1987). "A propósito del contrato social". En *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (pp. 59-71).

## LOS CAMALEONES: MASCULINIDADES HOMOERÓTICAS EN CONTEXTOS DE OCIO. UN ANÁLISIS PRELIMINAR DE NARRATIVAS

Fernando Franco Peplo

Doctorado en Estudios de Género

[fernandopeplo@fibertel.com.ar](mailto:fernandopeplo@fibertel.com.ar)

### Introducción

La presente ponencia proporciona algunos resultados del análisis preliminar efectuado sobre siete entrevistas en profundidad realizadas a varones que reconocen deseos y prácticas sexuales con otros varones y residen en Villa María y su zona de influencia. Los entrevistados fueron reclutados en su gran mayoría a través de un sitio *web* de contactos homoeróticos: el *chat* de *arnet*<sup>1</sup>. Siguiendo los lineamientos de la metodología cualitativa de análisis e interpretación de los datos, intento acercar algunas categorías emergentes explorando de qué manera se articulan/tensionan con los conceptos teóricos seleccionados *a priori*.

La investigación que estoy realizando en el marco de mi tesis doctoral se orienta a indagar dos ejes: las prácticas de sociabilidad de varones no heteronormativos<sup>2</sup> y las identidades sexuales que se negocian en el marco de dichas interacciones sociales.

### Perfil de los entrevistados

El primer entrevistado se llama Hernando<sup>3</sup> (autoidentificado como *gay*, pasivo). Al momento de la entrevista (el día 09/09/11) dijo tener 32 años. La entrevista se

---

<sup>1</sup> Este sitio actualmente ha sido desplazado en la preferencia de los usuarios por otros que proporcionan una interfaz más atractiva y mayores funcionalidades, ya que posibilitan crear perfiles con descripciones, imágenes y transmitir vídeo (un ejemplo de ello lo constituye el portal *manhunt*).

<sup>2</sup> Por varones no heteronormativos entiendo, básicamente, aquellos sujetos cis-géneros que manifiestan deseos y prácticas sexuales con sujetos del mismo sexo (ya sean heterosexuales, bisexuales u homosexuales -y categorías afines-).

<sup>3</sup> Todos los nombres que aquí utilizo son ficticios.

realizó en un aula de la UNVM y duró alrededor de 3 hs. Había entrevistado a Hernando para mi tesina de grado en Sociología y logré contactarlo nuevamente vía *e-mail* para convocarlo (junto al resto de los 11 entrevistados que integraron la muestra) con el propósito de participar de un grupo de discusión donde conversaríamos sobre los resultados de mi investigación (quería conocer principalmente sus percepciones sobre el trabajo que había hecho y profundizar algunos de los temas emergentes). Hernando fue el único que asistió. Mi idea original consistía en que cada uno leyera el capítulo de mi tesina donde presento el análisis e interpretación de los datos previamente al encuentro (les había adjuntado el archivo en pdf en el mail de la convocatoria).

El segundo entrevistado se llama Vicente, autoidentificado como homosexual, amplio (nos conocíamos previamente de otro ámbito aunque sin haber explicitado jamás nuestra orientación sexual). Al momento de la entrevista (el día 15/10/11) dijo tener 41 años. Contacté a Vicente mediante la red social *Facebook*. Un día mientras chateábamos le propuse hacer la entrevista.

El tercer entrevistado se llama Ernesto (autoidentificado como *gay*, versátil más activo). Al momento de la entrevista dijo tener 37 años (27/12/11). Con Ernesto nos conocimos a través del *chat* de *arnet* una noche de domingo. Primero chateamos allí y luego pasamos al *messenger*. En esa instancia le explicité que estaba haciendo un trabajo para la universidad, que era becario doctoral y que me gustaría entrevistarlo. Aceptó sin problemas. Acordamos que fuera a mi casa en algún horario conveniente, ya que él vivía con su padre y la pareja de éste, motivo por el cual no podría entrevistarle en su vivienda.

El cuarto entrevistado se llama Roger (autoidentificado como comehombres, versátil más pasivo). Al momento de la entrevista (16/02/12) dijo tener 29 años (sospecho que no fue veraz). Recluté a Roger del mismo modo que a Ernesto. Una mañana fui hasta su casa en Villa Nueva. Demostró ser muy conversador.

El quinto entrevistado se llama Paulo (autoidentificado como bisexual activo). Al momento de la entrevista (25/07/12) dijo tener 32 años. Paulo ha sido el único de

los entrevistados que se identificó como bisexual. Nos conocimos por el *chat* de *arnet*. Con anterioridad a la entrevista, chateamos varias veces vía *messenger*. Cada vez que lo hacíamos, me contaba que estaba trabajando como seguridad de una fábrica. La entrevista se desarrolló en el departamento que alquila un día que se encontraba solo (su novia embarazada había viajado a la provincia de Salta, de donde es oriunda).

El sexto entrevistado se llama Julián (autoidentificado como *gay*, amplio más pasivo). Al momento de la entrevista (26/07/12) dijo tener 39 años. También nos conocimos por el *chat* de *arnet*. La entrevista se desarrolló en su vivienda de la localidad de Villa Nueva.

El séptimo entrevistado se llama David (autoidentificado como *gay*, amplio más activo). Al momento de la entrevista (21/11/12) dijo tener 35 años. Al igual que con los anteriores entrevistados, nuestro primer contacto se dio a través del *chat* de *arnet*. Por su actividad laboral, David viaja a Villa María regularmente (su localidad de residencia es Morrison). Aprovechando esto, pudimos concertar una entrevista en mi departamento.

Todas las entrevistas fueron realizadas a partir de un guión flexible donde constaban las preguntas a formular. Cada uno de los entrevistados fue informado con anterioridad sobre el propósito y contenido de la entrevista. Asimismo, se garantizó el resguardo de su anonimato y la confidencialidad de todos los datos obtenidos a través del instrumento. El consentimiento de cada entrevistado fue obtenido por escrito y debidamente archivado.

Cada entrevista fue registrada mediante un grabador digital y luego transcripta en un documento del procesador de textos Microsoft Word. Los resultados que aquí se presentan han sido obtenidos a partir del análisis e interpretación de cada entrevista de forma individual y su posterior comparación/contrastación con todo el *corpus*, focalizando en los dos ejes centrales de la investigación.

## Los resultados

Siguiendo a Boy (2008:75), el *chat* se ha transformado en una práctica habitual por parte de aquellos varones que se sienten sexualmente atraídos por otros varones porque preserva el anonimato, favorece la fluidez y la disponibilidad constante para iniciar vínculos. Estas características se tornan más relevantes en aquellas localidades pequeñas o medianas del interior del país puesto que, según lo han manifestado los sujetos de mi investigación, “la discreción y la reserva” en relación a las experiencias homosexuales constituyen bienes muy preciados, en especial para aquellos sujetos que no han dado a conocer su identidad homosexual o para aquellos que no han blanqueado la dimensión homosexual de su sexualidad (tal es el caso de los varones bisexuales que están de novios o casados con mujeres), quienes frecuentemente eligen presentarse como “tapados”. Asimismo, el *chat* suele ser la única opción en aquellas áreas no metropolitanas para sociabilizar con pares ante la ausencia de boliches, saunas, cibernets, cines que exhiben películas pornográficas y otros sitios “reales” que sí están presentes en las grandes urbes.

F: ¿Cómo se conocieron?

D: Por *chat*, es mi único medio de conocer gente, quizás.

F: ¿A partir de cuándo vos empezaste a chatear para conocer gente aproximadamente? D: Cuando llegaron los cibernets a Morrison, en el 2000.

(...)

D: Sí, yo empecé chateando en arnet. F: El *chat* de arnet...

D: El famoso *chat* de arnet.

F: ¿Por qué ese *chat*? ¿Por qué no otros chats?

D: No sé si llegó por recomendación o porque investigando llegué a ese... mientras todos mis amigos chateaban en el Latin *Chat* yo entraba a arnet que a su vez me acuerdo patente que se podía entrar a 2 salas a la vez. Entraba a una que era la sala de Córdoba y a otra que era la sala

Gay. Cuando alguien se acercaba habría la sala de Córdoba, porque viste que estaba en un ciber, y por la otra tiraba para conocer a alguien de acá de Villa María, generalmente.

(David, *gay*, 35 años)

Si bien los sitios *web* tienen un gran protagonismo a la hora de conocer a otros varones con fines de amistad y/o eróticos, todos los entrevistados afirmaron haber transitado por algún boliche alternativo o *pub* orientado al público masculino homosexual en Villa María o Córdoba.

F: ¿Y dónde lo conociste?

P: En un boliche. Se llamaba Víctor Victoria.

F: Sí, el boliche que estaba en la calle Chile, yo conozco, conozco los boliches porque he trabajado el tema. Así que Víctor Victoria... ahí iba mucha gente de la diversidad.

(Paulo, bisexual, 32 años)

F: ¿Fuiste a los boliches que hubo en Villa Nueva o acá en Villa María? E:

Sí.

F: ¿Cuáles por ejemplo?

E: ¿VQV se llama? ¿Cómo se llama el otro? Fénix...

F: Sí, cambiaron el nombre pero eran el mismo lugar...

E: Bueno, fui a ese lugar, yo a VQV no, creo que fui a Fénix y fui a Mamá...

F: Es el mismo lugar pero después cambió el nombre y pasó a llamarse Fénix. E: Bueno, fui a Fénix, fui a *Be Free* y fui a Mamá ya lo sabe, nada más.

F: ¿No fuiste nunca a Víctor Victoria? E: No.

F: Y contame... ¿qué te parecieron esos boliches...?

E: A bueno, Fénix, horrible. O sea, el ambiente no era muy lindo, no me gustó. Tampoco iba siempre, íbamos cada tanto, así cuando estábamos al vicio nos íbamos, pero no, no me gustaba el ambiente... no, no, no porque era muy... aparte yo no conocía a nadie, o sea, conocía pero no me hablaba con nadie, así que iba... En *Be Free* sí me gustó. *Be Free* estuvo muy bueno, un ambiente lindo, se ponía bueno, y Mamá ya lo sabe me gusta.

F: ¿Por qué?

E: Porque hay de todo tipo en Mamá ya lo sabe, es un ambiente que es muy abierto. F: ¿A qué le llamás de todo tipo?

E: Y que hay gente heterosexual, hay gente homosexual, últimamente se está poniendo bueno. Como que es alternativo, para todo el mundo, como Zen, digamos...

F: Claro. ¿Vos sos de ir a bailar a los boliches de Córdoba? E: He ido a Zen y a La Piaf.

(Ernesto, *gay*, 37 años)

En relación a la orientación de sus deseos eróticos, la abrumadora mayoría reconoció sentirse atraída únicamente por varones (sólo uno de los entrevistados manifestó, además, sentir deseos eróticos hacia sujetos femeninos -mujeres heterosexuales y travestis-). Una de las recurrencias que más llamó mi atención es la marcada predilección sexual de los entrevistados por los varones que poseen rasgos físicos y comportamentales considerados viriles en concomitancia con la expresión de rechazo hacia los sujetos masculinos cuyos cuerpos y comportamientos son percibidos como afeminados (en la jerga del ambiente *gay* local-regional es habitual referirse a ellos como “*gays* con plumas”). Este rasgo del deseo homoerótico masculino explicitado por mis entrevistados es congruente con lo observado por Sívori (2005), Meccia (2006), Braz (2010) y Leal Guerrero (2011)

en el marco de sus investigaciones empíricas<sup>4</sup>. Presento a continuación algunos fragmentos que dan cuenta de esto:

F: ¿Vos dirías que preferís a parejas que sean más masculinas que vos, es decir...? V: No sé si más masculinas que yo... que no sean unas nenas.

F: Ajá, que no sean... claro...

V: Eso de que anden quebrando la cadera cuando caminan... F: ¿Preferís que no tengan rasgos afeminados?

V: Claro, no quiero que sean afeminados. Quiero que sea un hombre. Tampoco que venga y diga

[imposta la voz]: “hola, ¿qué tal?, ¿cómo te va?”, no sé, tampoco, pero no... no me molesta pero no estaría yo con alguien así.

(Vicente, homosexual, 41 años)

F: ¿En tus elecciones de pareja vos preferís a personas que sean similarmente masculinas a vos...? J: Tienen que ser masculinas...

F: ¿Más masculinas o menos masculinas? J: No, tienen que ser masculinas.

F: ¿Cómo sería esa definición? ¿Qué tendría que tener y qué no tendría que tener para que a vos te resulte atractivo ese varón?

J: Y, por ejemplo, no tendría que ser muy afeminado...

F: ¿Muy afeminado como...? ¿Cómo se te ocurre que sería muy afeminado?

J: Y, por ejemplo, por la voz o por su forma de caminar, no es porque me moleste sino que me gustan los hombres, no me atrae nada que me dé indicios de una mujer, no me atrae.

(Julián, *gay*, 39 años)

---

<sup>4</sup> Sugiero la lectura de Eribon (2001) y Hocquenghem (2009), cuyos ensayos no hacen más que reforzar estos hallazgos.



F: ¿Vos podrías definir, siendo lo más detallista posible, el tipo de varón que a vos te resulta atractivo o que vos por lo menos buscás como pareja sexual?

D: Masculina.

F: ¿Qué sería masculina para vos?

D: Que tenga facciones de hombre, que no, no tenga ciertas plumas llamémosle. F: Plumas, por ejemplo, a ver ¿decime cuáles son las plumas?

D: Y... gestos afeminados, por ejemplo... (David, *gay*, 35 años)

Los varones que son portadores de dichos atributos de virilidad son designados como “chongos”. Los chongos son los varones heterosexuales, objetos de deseo por parte de los sujetos *gays* y bisexuales, con quienes puede darse algún tipo de encuentro sexual ocasional (mediado o no por dinero). Como bien señala uno de los entrevistados, existe un cierto tipo de paradoja en el deseo erótico-afectivo por parte de los *gays*/bisexuales hacia los chongos ya que de ser correspondido pondría en jaque la identidad hiper-masculina de estos últimos y en consecuencia afectaría su deseabilidad erótica.

H: ...Yo pensaba que... me parece que sí, que la mayoría es como vos decís, que buscamos, tipos más chongos, más masculinos pero para mí eso es una especie de ideal que medio como que no existe, ¿no? me parece que en la realidad a la hora de buscar una pareja, vos buscas una persona más real, más normal, y si es más masculino, mejor, pero, tengo amigos así que no, que le gustan los chicos más amanerados, más lánguidos, como más flaquitos... el chongo me parece que es muy de fantasía sexual, de decir “lo veo en la calle y me gustan los chongos”, parte, me parece del mambo del *gay* es que vos te tenés

que dar cuenta que el chongo de última, puede ser alguien cuando mucho para tenerlo de amante, pero no un chongo como pareja, ya no sería tan chongo, o sea, serían muy pocos los casos así. Es como que...

F: ¿Por qué? Porque ya habría una relación de tipo afectivo...

H: Porque me parece que el chongo no es *gay*, entonces cuando mucho puede ser masculino, puede ser un poco más viril pero no... no chongo, chongo para mí es el heterosexual. El soplanucas cuanto mucho. Por eso te digo, para mí el chongo es como una fantasía sexual...

(Hernando, *gay*, 31 años)

En relación a la autopercepción de su masculinidad-feminidad, encontré algunas disparidades. Si bien la mayoría dijo sentirse "masculino", algunos reconocieron ser portadores de algunos rasgos físicos y comportamentales que pueden ser percibidos por otros como afeminados (en particular, hicieron referencia al tono de voz, forma de hablar, gestos y ademanes).

F: ¿Hay alguna manera, alguna forma de marcar en tu cuerpo el hecho de que sos homosexual? V: En la voz, yo creo que se me requete nota.

(Vicente, homosexual, 41 años)

Sí, sí, yo creo que... pero muy poco, por el hecho de que a lo mejor como soy yo, soy medio arrebatado, soy particularmente, tampoco, a lo mejor yo no me doy cuenta quizás, no tengo muchas inflexiones homosexuales o no tengo ciertas plumas como se llama normalmente. Qué sé yo... me parece a mí, a lo mejor las tengo obviamente y yo no me doy cuenta...

(David, *gay*, 35 años)

F: ¿Cómo te percibís vos en términos de masculinidad y de feminidad?

¿Cómo te considerás vos? J: No, yo masculino, lo que pasa es que por ahí, siempre se te escapa algo, siempre.

F: ¿Se te escapa...? ¿Qué sería eso?

J: Se te escapa, por ejemplo, se te escapa una manito o se te escapa una palabra que por ahí vos das que pensar al otro o algún ademán o algo que por ahí el otro está por ahí más atento a lo que uno hace, se da cuenta. Pero por lo general soy masculino, no me identifico para nada...

(Julián, *gay*, 39 años)

Asimismo, sus testimonios dan cuenta del repudio hacia los sujetos considerados “afeminados”, lo cual nos llevaría a la problematización del concepto de homofobia internalizada (Meccia, 2006). Desde mi punto de vista, este concepto no resulta del todo preciso porque la aceptación/rechazo de otros varones homosexuales varía en función de la (no) portación de dichos rasgos físicos/comportamentales. Entonces, considero más apropiado hablar de “fobia a los afeminados” o “plumofobia” (en términos de Javier Sáez). El sujeto portador de estos rasgos físicos/comportamentales abyectos es conocido en la jerga del ambiente *gay* local-regional como “loca”.

F: Hay mucha gente que por ejemplo, yo lo que he visto en el *chat*, como vos decís, la mayoría busca generalmente que sean masculinos, como vos decís...

R: Masculinos somos todos.

F: Sí, somos todos varones. Lo que pasa es que hay...

R: Yo nací masculino y voy a morir masculino, les digo. Lo que pasa es que ellos le tienen terror a las mariquitas... ¿pero por qué le tienen terror a las mariquitas? Mirá que yo les digo, “chicos cambien el *nick*”. Yo los aconsejo mucho, “hey, cambien el *nick*”. ¿Vos viste los *nicks* que ponen? Dan asco.

(Roger, comehombres, 29 años)

Otro tema sobre el que hemos conversado con mis entrevistados es el de los roles o posiciones sexuales que ellos prefieren practicar. Consideraré importante abordar este tópico para explorar los sentidos que se atribuyen en el contexto social en que se radica mi investigación (localidades no metropolitanas) a las prácticas sexuales entre varones. Almaguer (1991) sostiene la co-existencia de dos sistemas clasificatorios sexuales: el modelo del rol (activo/pasivo) y el modelo de la elección de objeto sexual. En el primero, un varón no pasa a ser considerado homosexual si mantiene relaciones sexuales con otro varón, siempre y cuando practique un rol insertivo (oral/anal). Desde esta visión, el único considerado homosexual es el varón pasivo ya que necesariamente invierte su rol de género. En el segundo, lo que define la identidad sexual de los sujetos es su elección de objeto sexual (en este sentido, activos y pasivos son considerados igualmente homosexuales porque su deseo sexual se orienta hacia sujetos del mismo sexo). Sobre este asunto, he recogido los siguientes testimonios:

F: Ahora... en relación a tu preferencia sexual, ¿cómo te definirías vos? En relación por ejemplo al rol sexual... ¿qué rol dentro de los tres roles posibles que hay entre homosexuales es el que preferís?

V: Qué sé yo... mirá yo siempre he esperado que la situación se dé como se dé... no decir "ay, a ver yo soy 100 % pasivo, 100 % activo", yo soy versátil... amplio, no sé cómo se llama ahora...

F: Claro, pero por ejemplo ¿si conocés a alguien cómo expresás o cómo se da ese tipo de situación...?

V: Se lo digo. Porque todo el mundo te pregunta, lo primero que te pregunta cuando te conocen... "a ver vos, cuál es tu rol" y a ver... conozcámonos y después veamos que pasa... pero, ehh, pero yo siempre digo lo mismo "amplio" y después que sea lo que dios quiera... (Vicente,

homosexual, 41 años)

F: A nivel de roles, ¿vos cómo te definirías? ¿Cuál es el rol que mejor te sienta? Roles sexuales.

D: Yo me considero amplio.

F: ¿Qué sería para vos ser amplio?

D: Disfrutar de un rol ga..., o sea pasivo como activo, si bien el primer instinto me lleva a ser activo a mí siempre, después cuando encuentro la resistencia del otro lado, bueno. Mis últimas 2 parejas también eran amplios.

F: ¿Hubo algún tipo de variación a lo largo de tu experiencia sexual?

D: Sí, porque yo calculo siempre que quizás iba de pasivo muchas veces siendo más chico o más joven, hasta que me empezó a atraer más el rol activo.

(David, *gay*, 35 años)

F: ¿Cómo ves eso en el ambiente *gay*? Esa división que hay entre activos, pasivos, amplios... ¿hay algún...?

R: Van cambiando de acuerdo a las situaciones. F: A ver... ¿cómo sería...?

R: Es muy camaleónico todo. Depende la situación son activos, depende la situación son pasivos, depende la situación son amplios. Y si les gusta el tipo son capaces de hacer hacer activo, pasivo, amplio y no sé, tener relaciones con perros. Es así, o sea, no nos mintamos.

(Roger, *comehombres*, 29 años)

A pesar de que hay sujetos que son exclusivamente activos o pasivos, considero que no son representativos tipológicamente de los sujetos de mi estudio. La mayoría manifiesta que las identidades de rol son flexibles, relacionales y

situacionales. Estas características darían cuenta de la coexistencia de dos modos de interacción homoerótica masculina: el par chongo-loca (jerárquico, asimétrico, sin reciprocidad sexual) y el par gay/bi-gay/bi (horizontal, simétrico, de reciprocidad sexual).

### **A modo de cierre**

La sociabilidad virtual, ampliamente arraigada en las nuevas generaciones de sujetos masculinos no heteronormativos, suele ser la única opción en aquellas áreas no metropolitanas. En lo que respecta a la sociabilidad en espacios “reales”, la misma se desarrolla principalmente en el boliche alternativo y ante la ausencia del mismo, se traslada a otros espacios tales como fiestas privadas en viviendas o fiestas organizadas en algún lugar alquilado para tal fin (salón, centro vecinal). Los sujetos que participan de la sociabilidad “real” son aquellos que integran el llamado “ambiente *gay*” cuya identidad como “asumidos” los distingue de los “tapados”, otorgándoles cierto prestigio al interior de dicho ambiente.

Las configuraciones de las identidades sexuales, por su parte, están atravesadas por cuestiones de clase social y generación. Sin embargo, la identidad sexual no constituye el eje que articula la interacción social sino que la misma obedece a otra lógica. En este sentido, adquiere gran relevancia el rol sexual que los sujetos prefieren desempeñar en el acto sexual (activo-insertivo, pasivo-receptivo, versátil o amplio). La categoría *gay*, en particular, está asociada con aquellos sujetos más jóvenes y escolarizados que participan de un nicho de consumo de servicios y productos concebidos según sus intereses y necesidades. Categorías tales como “chongo” o “loca” aún persisten pero siguen caracterizándose por ser heterodesignaciones (en especial la primera). La categoría equivalente autoatribuida de la categoría heterodesignada chongo es hétero-curioso. Otra de las categorías identitarias que circula actualmente en los espacios de sociabilidad homoerótica masculina es la de bisexual.

## Bibliografía

- ALMAGUER, Tomás (1991). "Hombres chicanos: una cartografía de la identidad y del comportamiento homosexual". *Differences, A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3-2.
- BOY, Martín (2008). "Significaciones y usos del espacio virtual en hombres gays de Buenos Aires". En Mario Pecheny, Carlos Figari y Daniel Jones (Comps.), *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- BRAZ, Camilo Albuquerque de (2010). *À meia-luz... Uma etnografia imprópria em clubes de sexo masculinos*. Tese de Doutorado: Universidade Estadual de Campinas.
- ERIBON, Didier (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- HOCQUENGHEM, Guy (2009). *El deseo homosexual*. España: Melusina.
- LEAL GUERRERO, Sigifredo (2011). *La Pampa y el Chat. Aphrodisia, imagen e identidad entre hombres de Buenos Aires que se buscan y encuentran mediante internet*. Buenos Aires: Antropofagia.
- MECCIA, Ernesto (2006). *La cuestión gay*. Buenos Aires: Gran Aldea.
- SÁEZ, Javier, "Osos desplumados", [en línea]:  
<http://www.hartza.com/OSOSDESPLUMADOS.htm>. [Última consulta: 24-09-13].
- SÍVORI, Horacio Federico (2005). *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires: Antropofagia.

## MARÍA DE ZAYAS, UNA ESCRITORA DE MEDIADOS DEL XVII

René Aldo Vijarra

Doctorado en Estudios de Género

Al adherir al concepto de género como una construcción socio-cultural que es posible historizar teniendo en cuenta relaciones de poder y pensar la identidad como construcción del discurso en permanente cambio y marcada históricamente, nos preguntamos qué estrategias discursivas pone en juego María de Zayas y Sotomayor (1590-1661) en el prólogo a sus *Novelas amorosas y ejemplares* (1637) para construir su identidad como mujer escritora en España de mediados del XVII, marcada por el poder hegemónico patriarcal.

Los prólogos –dice Porqueras Mayo (1968)- son vehículos doctrinales, ensayos sobre la vida y las letras, manifiestos literarios, documentos polémicos, cada prólogo cobra un sentido unitario, completo, literario, sin que se precise de manera absoluta del libro del cual nació. La autora aprovecha la posibilidad que le brinda el prólogo, en tanto espacio de escritura que le permite, no solo, la expresión de su subjetividad; sino también, argumentar<sup>1</sup> la defensa de la mujer en el campo cultural, y de este modo construir su propia representación identitaria como mujer poseedora de un saber hacer en el ámbito de la literatura.

Leonor Arfuch señala que la identidad no es un conjunto de cualidades predeterminadas –raza, color sexo, cultura, nacionalidad, etc.- sino una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, a la contingencia, una posicionalidad relacional. “No hay identidad –señala la investigadora- por fuera de la representación, es decir de la narrativización – necesariamente ficcional- del sí

---

<sup>1</sup> Negroni (1992) entiende la argumentación no ya como una disposición y organización del discurso, sino más bien como una dimensión del lenguaje. “La dimensión argumentativa está presente en cada enunciado, motivando y determinando su estructura desde dentro. Todo enunciado, en tanto destinado a otro y en tanto realización de una acción, funciona de hecho como un movimiento discursivo orientado en una cierta dirección”



mismo, individual o colectivo" (2005:25), por lo tanto, el hecho de que la identidad se construya en el discurso coloca a las prácticas y estrategias enunciativas en un primer plano.

Uno de los problemas teóricos que se plantea en el análisis del discurso es el relacionado con el sujeto y su construcción, ya que, desde el comienzo se encuentran al menos dos modos de existencia claramente diferenciables: el sujeto de la enunciación en cuanto construido en y por el texto, y el sujeto que produce el texto, en la medida que toda práctica supone un agente social que la realiza (Costa-Mozejko).

Nosotros nos detendremos en el sujeto de la enunciación del prólogo a la obra, quien argumenta en defensa de: "esta virtuosa osadía en sacar a luz mis borrones", y lo hace desde una identidad femenina excéntrica<sup>2</sup> con respecto a la poder patriarcal vigente, tanto en el ámbito público como privado de la España de la época. El objetivo del presente trabajo es analizar algunas estrategias del sujeto de la enunciación que lleva a cabo para justificar su "desatino" no solo de escribir, sino también, de publicar sus obras.

### **Prólogo**

Según Bruner y Weisser construir el yo de acuerdo a las circunstancias del acto comunicativo conlleva el cuestionamiento acerca de lo qué digo, cómo lo digo, a quién lo digo, etc. Estos interrogantes condicionan y enmarcan toda presentación personal, pero ante todo hay que comenzar por preguntarse para qué se construye el yo, es decir qué motiva esa construcción, "ya que la función primordial de la misma es la ubicación del yo, y el resultado de este acto fija una posición en sentido virtual más que real, y de este modo nos ubicamos a nosotros mismos en el mundo simbólico de la cultura" (1998: 178). El sujeto femenino de la enunciación desea posicionarse en un campo cultural dominado por los hombres y el prólogo le

---

<sup>2</sup> Teresa de Lauretis (1996) señala que una posición discursiva excéntrica es fuente de resistencia y de una capacidad de obrar y de pensar de un modo excéntrico respecto a los aparatos socioculturales de la heterosexualidad.

sirve como “espacio de confrontación” simbólico para intentar ubicar a la mujer y ubicarse, no solo como mujer, sino también, como escritora.

La enunciativa opta ordenar su discurso con la estructura fija proveniente de la retórica y de este modo se inscribe en la tradición clásica:

a) en el exordio- exposición apela al enunciatario con el vocativo “lector mío” e introduce la primera interrogación indirecta “Quién duda” que no tiene respuesta, pero sí un fundamento orientador de la respuesta. La enunciativa se refiere a sí misma en tercera persona “una mujer” hecho que permite un distanciamiento de la práctica discursiva y con esto una pretendida objetividad.

Una repetición anafórica, introduce la segunda interrogación indirecta: “Quién duda, digo otra vez” y en este momento la enunciativa introduce su yo en un aquí y ahora del proceso de enunciación y, siguiendo, la misma estrategia trazada anteriormente no hay una respuesta, solo existe otro fundamento que sostiene la pregunta y que refuerza con el cambio del uso de la tercera persona, “una mujer”; a la primera persona, “(...) sacar a luz mis borriones, siendo mujer”. Cierra esta secuencia una pregunta retórica: “¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo?”

En esta introducción, la enunciativa construye un enunciatario masculino a quien intenta persuadir emotivamente a través del uso del adjetivo posesivo “mío” y le atribuye un futuro estado de ánimo: la admiración<sup>3</sup>. Con esta palabra se entendía fundamentalmente “una especie de excitación estimulada por todo lo que fuera excepcional, ya por la novedad, ya por la excelencia, o por otras características extremas” (Riley, 1966:149), y a su vez, afirma que producirá ese estado no solo por el hecho de escribir y, sino también, dar sus borriones a la imprenta “donde se averigua la pureza de los ingenios”, por lo tanto da por descontado que es ingeniosa.

Luego elabora un contra argumento cuya estrategia consiste en oponer *ellos* versus

---

<sup>3</sup> En el siglo XVII la admiración es un principio emotivo -intelectual que se halla asociada a lo novedoso, a la invención y al artificio y los autores de la época pretendían provocar en sus lectores con diversos resortes técnicos y con fines variados.

*yo, locura versus virtuosa osadía, mujer versus cosa incapaz*; finalmente hace gala de una falsa modestia diciendo “mis borrones”. Una vez señalados estos lectores, a quienes solo se nombra con el pronombre personal ellos, la enunciativa quiere persuadir a su lector y de quien pretende el apoyo “cualquiera, como no sea mas de buen cortesano”, es decir, un hombre cultivado intelectualmente es el que comprenderá la igualdad entre la hombre y mujer y para la defensa de esta tesis combina la tradición bíblica (barro), filosófica (fuego) y científica (sangre y órganos) y, finalmente transforma la falsa oposición *ellos versus nosotras* en un concepto de igualdad entre los géneros:

(...) si es una misma sangre; los sentidos, las potencias y los órganos por donde se obran sus efectos, son unos mismos; la misma alma que ellos, porque las almas ni son hombres ni mujeres: ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo? (Zayas, 2010).

La confirmación comienza con la respuesta a la pregunta que cierra la introducción: “Esto no tiene, a mi parecer, más respuesta que su impiedad o tiranía en encerrarnos y no darnos maestros”. La enunciativa asume explícitamente su opinión sobre la igualdad entre hombres y mujeres y arriesgar más aún, al decir que pueden ser más ingeniosas. Fundamenta la imposibilidad de “no ser las mujeres doctas” por motivos culturales, la crianza, y la enunciativa redobla su proposición al decir que no solo son “aptas” sino quizás hasta “más agudas” y para ellos se apoya en la Teoría de los humores, teoría reelaborada por Huarte de San Juan en *Examen de ingenios* (1575) que gozaba de gran prestigio en la época. Y con el objetivo de reforzar sus argumentos y, por si quedara alguna duda, recurre a la historia para enumerar una serie de ejemplos de mujeres ilustre: Argentaria, Temistoclea, Diotima, entre otras.

b) Y por último, en el epílogo comienza con una pregunta retórica: “¿qué razón hay para que no tengamos prontitud para los libros?”, apela a la benevolencia del

enunciatario y ofrece el producto de su actividad y, además, vuelve a ese lector, que en la introducción denominó *ellos*, para tratarlo de “descortés, necio, villano y desagradecido” si no es capaz de reconocer las capacidades de las mujeres.

### **Operaciones discursivas**

En el nivel micro-discursivo tendremos en cuenta algunas operaciones discursivas<sup>4</sup> utilizadas en el acto de enunciación:

1.-Uso de deícticos: el pronombres posesivo *mío* remite al yo de la enunciación e inmediatamente posiciona a enunciatario con el pronombre personal *te*. Existe una referencia al momento de la enunciación a través de la utilización del presente de indicativo: “digo” “te ofrezco”, y no se señalan referencias espaciales. Es interesante observar desplazamiento temporal hacia el futuro “causará admiración” previniendo y preparando al enunciatario con la propuesta, y además, colocándose, la enunciadora, en un lugar del saber que le permite predecir sensaciones. Otro uso del futuro se encuentra en el epílogo: “no harás nada” y “le tendrás respeto” que implica la modalidad de dar una orden, por lo tanto, podemos inferir que a esta altura de la argumentación, la enunciadora se siente revestida de una autoridad para emitir este mandato.

2.- A nivel léxico se destaca el término *mujer* que va a ser el eje de la argumentación y que es usado estratégicamente con un desplazamiento que va desde una mujer - siendo mujer - nosotras (mujeres) incluso (componemos, encerrarnos, no darnos, etc.). Para construir la identidad de la mujer capacitada intelectualmente, es decir, su propia identidad intelectual se opone la otra categoría del género humano -hombre. El término, también tiene un desplazamiento, que va desde el sustantivo objetivo hombres a nominarlo con el pronombre personal “ellos” (ellos sean sabios) y, finalmente, con pronombres relativo “quien” (quien no las estima, etc.) que se le incorpora una serie de

---

<sup>4</sup> Negroni (1992) entiende por operaciones discursivas: “El conjunto de operaciones que el sujeto realiza en la construcción de su discurso, y que implican un proceso de selección, priorización y rechazo de ciertas formas sobre otras integrantes de un mismo paradigma gramatical”.

adjetivos evaluativos axiológicos -necio, ingrato- y, por último ese “quien” se convierte en un “tú” implícito que corre el riesgo de ser descortés, villano y desagradecido.

3.- A nivel semántico, el apelativo “lector mío”, además de su carácter deíctico, adquiere un carácter predicativo al ser representado como un enunciatario masculino diferente a los “muchos que atribuyen a locura” la virtud de la escritura, diferente a los “necios” por lo tanto, inteligente y por último, no es “descortés, ni villano ni desagradecido”, de este modo intenta apelar a un hombre capaz de entender la igualdad entre los géneros.

4.- Para finalizar, la enunciatadora usa el recurso de la ironía al decir: “(...) podrás disculparme con que nací mujer (...)”. Afirmación que parece contradictoria cuando viene desarrollando una argumentación en defensa de las potencialidades femeninas, pero el efecto irónico no hace más que hablar de su habilidad discursiva al hacerle creer al enunciatario “necio” que pide disculpas y que se ofrece a servirle.

### **A modo de conclusión**

Más arriba señalábamos que la construcción del yo está relacionada con una necesidad de la ubicación del yo en un determinado lugar, en este caso la enunciatadora desea un lugar de reconocimiento en el ámbito de la cultura y para esto hace una defensa de la igualdad del hombre y de la mujer. En su argumentación, la enunciatadora trasciende sus propios intereses para intentar posicionar a las mujeres y, a su vez, el reconocimiento y la justificación, tanto filosófica, religiosa, histórica como científica de las capacidades femeninas le permite ubicarse en el campo de las letras porque si las mujeres tuvieran “libros y preceptores” serían “aptas para los puestos”, por lo tanto ella lo sería porque es mujer.

## **Bibliografía**

- ARFUCH, Leonor (Comp.) (2005). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- BRUNER, Jerome y WEISSER, Susan (1998). "La invención del yo: la autobiografía y sus formas". En Olson y Torrance (Comps.), *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa.
- COSTA, Ricardo y MOZEJKO, Teresa (2001). *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Rosario: Homo Sapiens.
- LAURETIS, Teresa de (1996). "La tecnología del género". *Mora* N° 2, Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- NEGRONI y ZOPPI FONTANA (1992). *Análisis lingüístico y discurso*. Bs. As.: Centro Editor de América Latina.
- PORQUERAS MAYO, Alberto (1968). *El prologo en el renacimiento español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- RILEY, Eduard (1966). *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid: Taurus.
- ZAYAS DE SOTOMAYOR, María de (2010). *Novelas amorosas y ejemplares*. Madrid: Cátedra.

**MESA 8**  
**LO ESTÉTICO COMO PREGUNTA**

## APROXIMACIONES AL ESCENARIO RECIENTE DE LAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON FOTOGRAFÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES EN CÓRDOBA

María Alicia Cáceres

Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea

paracaceres@hotmail.com

### **El escenario inicial**

El año 2001 probablemente resulte, en el imaginario de gran parte de los argentinos, un ícono de la expresión popular en rechazo a las políticas públicas de achicamiento del Estado. Expresión que habitó masivamente el espacio público, como resistencia al modelo político y económico que había sumido al país en una profunda crisis, transformando negativamente las condiciones materiales y las experiencias individuales y sociales de grandes sectores de la población.

A las experiencias de participación, organización y resistencia popular, como fueron las asambleas barriales, la organización de los trabajadores desocupados, la recuperación de fábricas bajo control obrero, la infinidad de marchas y manifestaciones que ocuparon cotidianamente el espacio público; se sumó la emergencia de una gran cantidad de relatos provenientes de los sectores marginalizados y de los circuitos periféricos de producción en comunicación y arte, que pusieron fin al “triunfo de la globalización neoliberal como relato inevitable” (Reguillo, 2002: 64).

Una diversidad de expresiones artísticas, comunicativas y educativas que combinan el plano de la expresión con una preocupación política y social, se volcaron al espacio público con el objetivo de producir sentidos para dar visibilidad a determinadas problemáticas sociales, disputar representatividad de algunos sectores, fortalecer instancias organizativas, etc.



## **El abordaje**

Dentro de esta emergencia recurrente de prácticas de expresión, se reconoció una serie de prácticas de intervención social, donde la producción se abordaba a través de la fotografía y los medios audiovisuales, que se desarrollaron en el territorio cordobés durante la década siguiente al 2001. Las mismas compartían la pertenencia múltiple al campo de lo educativo, de lo artístico y de la intervención social.

Se trataba de experiencias de intervención comunitaria a través de prácticas pedagógicas en torno a la producción artística, que buscaron recuperar los decires y sentires del otro y de este modo, generar situaciones de empoderamiento de los sujetos participantes. Donde es el trabajo hacia una construcción colectiva lo que “conlleva la oportunidad de un proceso subjetivante” (Duschatzky y Correa, 2004:81). El empoderamiento de los sujetos -a través de los relatos construidos y de las prácticas ejercidas- como determinante de dos dimensiones que contribuyen a la configuración del campo local: en primer término “lo colectivo/social” y en segundo “lo individual/personal”.

Se denominaron prácticas artístico-educativas de intervención social con fotografía y medios audiovisuales.

Ante la emergencia de este grupo de prácticas, se aborda la pregunta acerca de cómo es que este escenario de producción audiovisual y fotográfica en el campo de las prácticas de intervención social tuvo lugar en la ciudad de Córdoba y regiones cercanas. ¿Cuáles han sido los factores que propiciaron la constitución de este escenario en la primera década del siglo en Córdoba? ¿Qué condiciones propiciaron su emergencia?

¿Qué relaciones se establecen entre las prácticas que integran el corpus de la investigación? ¿qué articulaciones entre lo individual y lo colectivo, entre lo personal y lo social se visibilizan en cada una de ellas y entre ellas como conjunto?

### **El escenario, el acontecimiento**

Estos interrogantes concentran la mirada sobre estas prácticas que, en principio se perciben como dispersas, pero interpretadas como conjunto permitirían reconocer y establecer articulaciones entre las mismas, de modo que podrían interpretarse como parte de un mismo acontecimiento: El escenario de la década 2001-2011 de las prácticas artístico-educativas de intervención social con fotografía y medios audiovisuales desarrolladas en Córdoba, entre los años 2001 y 2011.

Se pretende indagar en las razones de su emergencia como el rasgo de interrupción que habilita la actual configuración del campo local de la intervención social con fotografía y medios audiovisuales “para comprender cómo esos enunciados, en su carácter de acontecimientos y en su especificidad tan extraña, pueden articularse sobre acontecimientos cuya naturaleza no es discursiva y que pueden ser de orden técnico, práctico, económico, social, político, etcétera ( ...) para describir el juego de relaciones entre él y otros sistemas exteriores a él”. (Foucault, 1983:99)

Acontecimiento que conlleva la interrupción como signo de transformación que habilita una emergencia y la producción de conocimiento de manera colaborativa junto con los mismos actores que coordinan las experiencias aparece como el marco propicio para abordar la investigación. La perspectiva del acontecimiento con la metodología de la investigación participante para la realización de una cartografía social.

### **En busca de una metodología de la investigación acorde a la de las prácticas**

La propuesta metodológica es la cartografía social, realizada en el marco de una propuesta de investigación participante. En esta decisión ha sido determinante la propia pertenencia al campo de la intervención social con fotografía y medios audiovisuales. La primera decisión fue trabajar con los coordinadores de las prácticas de intervención social (coordinadores, talleristas, etc.) es decir, con aquellos que diseñaron y coordinaron estas experiencias, recuperando el valor de

la producción colectiva del conocimiento, desde esta doble pertenencia en el rol de investigación y el de coordinación de prácticas de intervención social.

La cartografía social y la investigación participante aparecían como abordajes adecuados para visibilizar relaciones y articulaciones entre las diferentes experiencias y equipos de coordinación desde la perspectiva, constitutiva de las experiencias que integran el corpus de análisis, de que la construcción del conocimiento es colectiva.

Desde esta perspectiva se habilitaron instancias de análisis y reflexión compartidas con los actores/protagonistas en la coordinación de estas prácticas, recuperando lecturas acerca del poder subjetivante de las mismas -en tanto que producen instancias de empoderamiento en los sujetos- y su carácter experiencial -en tanto que producen sentidos y dejan huellas en los sujetos participantes explicitar miradas y concepciones, comparar, confrontar, reconocer, etc. las propias perspectivas de trabajo en relación a las de otros.

Y en una dimensión que trasciende a esta investigación, quizá más ambiciosa, aportar instrumentos al campo -del que también formamos parte desarrollando experiencias de intervención social- para el hecho de compartir lecturas y análisis sobre experiencias con trayectorias y recorridos diferentes a los propios, pueda dinamizar reflexión sobre las propias prácticas, ampliar horizontes, agudizar los análisis, etc.

Para la elaboración y diseño de la cartografía social se utilizaron diferentes instrumentos a través de los que fue posible aproximarse al campo, relevar experiencias y conformar el corpus definitivo en primer término, para luego, abordar la elaboración y diseño de la cartografía colectiva.

La primera decisión hacia la conformación de un corpus fue abordar un relevamiento de prácticas locales, con la técnica de muestreo por avalancha o bola de nieve. Para ello se diseñó una ficha, dirigida a los coordinadores de las prácticas de las que se tenía conocimiento, para acceder a una primera descripción de las prácticas y de los equipos de trabajo si tuvieran una trayectoria común con varias

prácticas compartidas. En esa ficha se incluía un ítem donde se solicitaba el señalamiento de otras experiencias conocidas de este tipo y la referencia de un contacto si lo tuvieran.

A partir de este primer relevamiento y de las nuevas prácticas referenciadas en las fichas, se estableció contacto con todas aquellas que se encuadraban dentro del recorte temporal, territorial, y disciplinar establecido inicialmente. A cada una de las experiencias se realizó acercamiento particular a través de distintos instrumentos. Se trató por ejemplo, de la lectura de textos producidos por los equipos de trabajo, el visionado y análisis de videos y fotografías producidos en el marco de las experiencias, las entrevistas en profundidad con los coordinadores de las experiencias.

A partir de este trabajo de relevamiento previo se elaboraron los instrumentos que sobre los que trabajaría en la cartografía colectiva elaborada por los coordinadores que participaron en representación de dieciséis equipos de trabajo en intervención con fotografía y medios audiovisuales. Estos instrumentos fueron: tarjetas recuperando el origen del nombre (ya sea de la experiencia o del colectivo de trabajo que estaban representando en el encuentro), mapa territorial y línea de tiempo con señalización subjetiva de la evolución del proceso. Además se desarrollaron actividades de exposición de los equipos de trabajo presentando sus experiencias de intervención que consideran más relevantes, conformación de grupos de intercambio y reflexión sobre ejes de análisis asignados y plenario con puesta en común del trabajo en grupos.

Estas instancias de producción se organizaron sobre la base de ejes temáticos establecidos previamente a partir del acercamiento a los equipos y las experiencias en la etapa de relevamiento. Los ejes fueron: el territorio y el tiempo, el esquema de producción y las estrategias de financiamiento, la autorreferencialidad como aspecto metodológico de las experiencias, las representaciones y la identidad, el lenguaje y la estética y la articulación con otros equipos de producción.

De este modo se compartieron las reflexiones de equipos de trabajo con recorridos diversos en el tiempo y en el territorio, que han desarrollado lecturas y posicionamientos diferentes tanto en relación a sus propias experiencias como también respecto del conjunto de las prácticas locales.

Con esa etapa cumplimentada se procedió al análisis del material producido en el Encuentro de Experiencias y de los registros de las actividades, etapa que aún está en desarrollo. Se prevé completar la escritura de un documento y hacer una devolución al campo poniéndolo en discusión con los mismos participantes de la cartografía colectiva.

En la etapa de análisis se organizan tres grupos de registros: por un lado los materiales y registros producidos en el Encuentro de Experiencias, las entrevistas en profundidad a los coordinadores previas al encuentro y las producciones fotográficas y audiovisuales realizadas en el marco de las prácticas.

Para el análisis se establecieron los siguientes ejes de análisis:

- Las alternativas de financiamiento (ONG/Políticas públicas): A partir de la que se considera posible abordar el análisis de la lógica de producción y financiamiento (ONG o institución pública, industria audiovisual o lógica escolar o de la intervención social, políticas de fomento al cine y la televisión o programas educativos) , circuitos de circulación y pantallas de exhibición (pantallas comerciales o generación de pantallas de exhibición propias del escenario de producción: barrial, escolar, etc.
- Acceso y apropiación masivos a tecnologías domésticas digitales (celulares, cámaras, netbook): Incidencia del desarrollo tecnológico, en su paso de lo analógico a lo digital y en la multiplicación de tecnologías domésticas, identificando mayor accesibilidad, simplificación de algunos procesos, reducción de costos, diversificación de formatos, reducción de requerimientos técnicos expertos para uso y registro.
- Multiplicación de los espacios de participación, restitución de espacios de organización social: Las nociones de representación y representatividad. La

variedad de exploraciones en torno a las nociones de autorreferencialidad, autobiografía y autorrepresentación.

- Confluencia de lógicas de producción educativa, audiovisual, artística y de la intervención social: Producción colectiva, transdisciplinariedad, los discursos dislocados desde una perspectiva productiva.
- Visibilidad en el espacio público: el ejercicio de la ciudadanía comunicativa, los circuitos de circulación y las pantallas de exhibición, realizadores y públicos.
- Rasgos estéticos en las producciones: articulaciones entre identidad y estética.

### **Primeras conclusiones**

Se reconocen series de hechos puntuales que han promovido el desarrollo material o simbólico de las experiencias. Desde acontecimientos inspiradores por la interpelación subjetiva que significó para los fotógrafos y realizadores audiovisuales que coordinaron dichas experiencias -como por ejemplo: la crisis de representatividad y a partir de ella, la necesidad de aportar a la reconstrucción de la esperanza-, hasta acontecimientos concretos por su incidencia en la modificación de las condiciones materiales de producción -como las políticas públicas en materia de comunicación y educación o el abaratamiento de tecnología digital de calidad profesional-.

En 2005, la reemergencia del Estado Nación a través de programas educativos -como el Todos a Estudiar, el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU), más tarde el Conectar Igualdad, etc.- y de políticas públicas en el campo de la producción audiovisual que transformaron y ampliaron de manera profunda las posibilidades de producción local, abriría paso a una serie de experiencias en el campo de la producción audiovisual desde la perspectiva de que “la evidencia del significado hace evidente al sujeto” (Hurgo, s/d: 21).

A esta reemergencia del Estado, que vuelve a instalar lo político como “preocupación por la justicia” (Huergo, 1997:163) se le suma otro dato significativo. Se trata del desarrollo tecnológico que modificaría profundamente la relación costo - calidad en las producciones audiovisuales.

Se trata de una transformación de la tecnología de registro y procesamiento en postproducción, que a un costo sustancialmente más accesible en estos últimos tres o cuatro años, pone al alcance de la “imaginación” y la concreción, la posibilidad de producir (incluso en el marco de experiencias de intervención social) para distribuir en circuitos centrales de exhibición, escenario impensado sobre inicios de la década de 2000. Coincidentemente, el desarrollo tecnológico da lugar a una modificación de la relación costo de producción/calidad final. Con la apertura de las pantallas disponibles también se elimina el costo de la distribución. En el 2000 las producciones de las intervenciones artístico-comunitarias se concebían como productos marginales, periféricos, sin acceso a los circuitos centrales de distribución y exhibición.

Este conjunto de transformaciones del contexto de producción audiovisual local no es, claramente, el resultado de una política de Estado tendiente a financiar específicamente prácticas de intervención social, sino de prácticas que encuentran en esas políticas públicas un modo de financiamiento de producciones con un anclaje más comunitario, y un sistema de producción no tan clásico/industrial.

En otro orden, la confluencia de matrices de producción diferentes al interior de cada experiencia, como son lo educativo, lo artístico y la intervención en lo social, permiten reconocer -recuperando la conceptualización de Jorge Huergo- discursos dislocados, la presencia de lógicas de producción de sentido en escenarios que no le son propios. Dislocaciones que en este caso se vuelven una modalidad productiva. La producción artística se complementa con la del aula, la narrativa barrial ingresa en la escuela, el desempeño profesional en los relatos cotidianos, la estética en la representación de la propia identidad, etc. como modos de la recuperación del protagonismo del horizonte político de las prácticas sociales.

También resultó recurrente la reflexividad de las experiencias en torno a las nociones de autorrepresentación y visibilidad en el espacio público, autorreconocimiento y reconocimiento del otro, como dos apuestas que se repiten al interior de cada experiencia. El territorio que fuera escenario de los guiones y los rodajes, que albergara los momentos de la edición; pierde nitidez en su frontera espacial cuando es puesto en escena ante el otro, cuando el espacio público se amplifica. Un territorio que consolida algunas configuraciones identitarias en el sentimiento de pertenencia, que a través de los relatos propios cobra materialidad; ahora irrumpe en otros escenarios. Y la vez esos otros escenarios ofrecen aspectos en los que es posible reconocerse empáticamente, o diferenciarse por contraste.

El poner a rodar los propios relatos, que más directa o más tangencialmente refieren a la cotidianidad de los sujetos, a sus preocupaciones, a sus deseos, etc. da visibilidad a los sujetos, pero fundamentalmente da lugar a la conciencia de esa visibilidad, de la empatía de otros, permite a los sujetos trascender el territorio y tener una autopercepción de esa trascendencia.

La comprensión de la producción audiovisual y fotográfica como constructora de sentido, la dignidad de los relatos propios, la existencia de espectadores interesados... la propia identidad, pero sobre todo la decisión sobre la imagen que de sí se construye y se difunde es un modo, a nuestro entender de acercarnos a una mirada de lo popular. Lo popular que en un proceso pedagógico y comunicativo implica la construcción de subjetividad que permite a los sujetos ser autores de su propia imagen, complejizarla, leerla críticamente y reformularla.

El reconocer en el otro la presencia de relatos que nos interpelan, y a la vez, saberse reconocido por el otro en los relatos propios, son también modos de reconocer en la propia acción la capacidad de incidir en la realidad de la propia comunidad, y transformarla. En el sentido en que refiere Mata al expresar que “hay una ciudadanía que se constituye desde lugares diferenciados y que desde ellos busca no sólo su expresividad particular sino imaginar un futuro común y diferente” (Mata, 2002:72).



La proyecciones en la televisión abierta, la pantalla improvisada en una casa de campo o en una escuela o un centro cultural, la sala compartida de proyección, las presentaciones en público, etc. son espacios donde la expresión de los propios intereses se hace visible y recupera la dimensión del momento de la realización. El espacio público de este modo se repolitiza, se constituye en uno y muchos modos de ejercicio del derecho a la expresión, pero también uno y muchos modos de explorar la ampliación de este derecho en el encuentro con los otros. Se trata en definitiva, de una noción de representación y de articulación política, que da lugar a “la pluralidad creciente y necesaria de lo sociocultural” (Huergo, s/d:25).

La afirmación de Huergo acerca de que “es en el lenguaje donde nos subjetivamos” (Huergo, s/d:19), estaría dando cuenta de la interpelación producida tanto por los relatos generados como por los leídos. Es decir, el manejo de las herramientas discursivas del lenguaje audiovisual para la construcción de los relatos, por parte de los diversos actores sociales, promueve –al mismo tiempo– su capacidad de interpretación de otros relatos que determinan un modo de representarlos socialmente, a la vez que afirma “la credibilidad en sus posibilidades de fundar subjetividad.” (Duschatzky y Corea, 2004: 81)

Quizá el aspecto más trascendente sea que el retorno del Estado a través de este conjunto de políticas públicas que recuperan el campo de la producción cultural, reinstala el interrogante acerca de la concepción del sujeto que subyace a las prácticas del campo de la comunicación/educación. Las políticas públicas, más las transformaciones tecnológicas en nuestro contexto abren una posibilidad de producción sistemática de relatos, de experiencias, que abordan lo educativo como una apuesta a interpelar a los participantes, definidas por “la relación con el deseo de saber del sujeto” (Huergo, 1997:163) que proponen las experiencias. El Estado vuelve a poner la mirada sobre las identidades locales, sobre las organizaciones sociales, sobre la reivindicación de las minorías y la diversidad en el marco de las políticas de ampliación de derechos. Es por esto que en la actual coyuntura institucional estas experiencias que tienen cierta complejidad en su constitución,

por atravesar diversas lógicas de producción -ya que comparten algunas dimensiones con la industria del cine y la televisión, otras dimensiones con el campo de la intervención social, otro tanto con el campo de la educación, etc.- encuentran en diversas políticas públicas su posibilidad de desarrollo.

Sin desconocer la complejidad y la poca homogeneidad que presentan los procesos de subjetivación de los distintos actores en cada experiencia en particular, el panorama actual nos sugiere la posibilidad concreta de trascender el mero carácter probatorio de factibilidad de una experiencia aislada, para dar lugar al reconocimiento de una diversidad de experiencias -que sin ser seriadas, ni planificadas como conjunto- pueden dar cuenta de la reconfiguración de los espacios de expresión donde los sujetos se identifican con colectivos sociales recuperando el protagonismo y la capacidad de incidir en las transformaciones sociales que restituyan derechos en la comunidad.

Las políticas públicas orientadas a la promoción de la educación y de la producción audiovisual, el desarrollo tecnológico en materia de fotografía y video con un costo relativamente bajo, la restitución de una gran cantidad de espacios de participación y organización social, la revitalización de las instituciones educativas y culturales; son algunos de los aspectos que posibilitan por un lado, reconocer y encontrar y por otro, establecer relaciones entre estas prácticas; en esta tarea -en algún sentido artesanal a la vez que transdisciplinar- de tejer una cartografía que visibilice, al menos en parte, el entramado social en el que se produjeron.

### **Bibliografía**

- DUSCHATZKY, Silvia y COREA, Cristina (2004). "Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones". Buenos Aires: Paidós, 1º ed. 1º reimpresión.
- FOUCAULT, Michel (1983). "El discurso del poder". Buenos Aires: Gandhi SA, Folios Ediciones.

- HUERGO, Jorge (1997). "Comunicación/educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas". La Plata, Argentina: Ediciones de periodismo y Comunicación.
- HUERGO, Jorge (Inédito). "Una guía de comunicación/educación por las diagonales de la cultura y la política".
- MATA, María Cristina (2002). "Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación". Revista *Dia-logos de la Comunicación* N° 64. Felafacs. Lima.
- REGUILLO CRUZ, Rossana (2002). "El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada". *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura* N° 29, Antropología de la Comunicación. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

## EL SENTIDO POLÍTICO DE LA CREATIVIDAD

César Humberto García Prieto

cehsga@gmail.com

### Resumen

Pensar la comunicación como un espacio de reinención de las relaciones sociales<sup>1</sup> teniendo en cuenta el contexto histórico, político y cultural de la sociedad, da lugar a interpretar el proceso comunicativo como un sistema vivo, no lineal, en donde los seres humanos interactúan con su entorno y desarrollan, por medio de esa interacción, su capacidad creativa para potenciar la generación de nuevas formas de diálogo con el ambiente.

Este planteamiento reivindica la noción de diversidad y proyecta el reconocimiento de la diferencia como ejes transversales para la construcción de la sociedad democrática, donde la visión de la comunicación como proceso humano deja de entenderse instrumentalmente, para proyectarse como<sup>1</sup> un espacio de cambio, de creación de la diversidad; que tiene su razón de ser y sentir en el "diálogo", es decir en el encuentro de un sujeto con otro.

En este sentido la creatividad se concibe como ese ingrediente necesario para transformar las formas de pensamiento y crear sistemas de interacción que permitan analizar, reflexionar y reinventar los procesos sociales, políticos y culturales. Además abre el espacio a nuevas formas de vida, de relación y diálogo con el ambiente, donde la experiencia creativa pasa por lo ancestral y lo imaginario.

---

<sup>1</sup> Mata María Cristina, "La investigación en comunicación en la Argentina: deudas y desafíos", Revista Argentina de Comunicación, Año I, N° 1, Fideccos - Prometeo, Buenos Aires, 2006.

## Introducción

La Revista Argentina de Comunicación en su sexta edición publica un artículo titulado "Enfoques teóricos para una comunicación orientada al desarrollo y retos actuales para una comunicación y desarrollo desde la diversidad" escrito por Jose Luis Aguirre Álvis quien describe las distintas dimensiones y enfoques teóricos que históricamente se han planteado en torno a la comunicación ligada al concepto de desarrollo y sus implicaciones en relación con el contexto actual latinoamericano.

A partir de su análisis Aguirre Álvis evidencia un nuevo reto para América Latina con respecto a las prácticas y uso de medios de comunicación, el cual adquiere bases a partir del reconocimiento de la pluriculturalidad; en palabras del autor: "el de ver que la comunicación y el desarrollo deben asumir la lectura de un contexto sociohistórico en cambio... para introducir en esta relación el elemento de la diversidad, y el de la presencia del otro."

Para acercarnos a nuestra cuestión de estudio se tendrá en cuenta la descripción que Lefort hace sobre la ficción del hombre sin determinación y del concepto de capacidad<sup>2</sup>, también se dará una mirada al concepto de cultura y pluralismo cultural donde nos remitiremos al trabajo de Jürgen Habermas en torno a este concepto y su relación con los derechos humanos<sup>3</sup>.

Por último nos introduciremos en la noción de comunicación como espacio de reinención de las relaciones sociales (Mata M.C. 2006) para acercarnos a la noción de creatividad como esa capacidad y sustancia viviente en las relaciones sociales, tomando como referencia la conceptualización que hace Alicia Entel<sup>4</sup> del término y la alusión que Lefort hace a la condición creadora de derechos en el escenario social, con el fin de vislumbrar el sentido político de la creatividad como capítulo de tesis.

---

<sup>2</sup> Lefort, C., La invención democrática, Nueva Visión, Buenos Aires 1990, pp. 9-36.

<sup>3</sup> HABERMAS, J., "La idea kantiana de la paz perpetua". En: La Inclusión del otro: estudios de teoría política, Barcelona: Paidós, 1999.

<sup>4</sup> Presencia en el lugar donde se da eso que llamamos comunicación, 34 Entel, A. "Los avatares de la creatividad en tiempos de las culturas", en Constelaciones de la Comunicación, N° 4, julio, 2013.

## **Cuerpo**

Para abordar el concepto de la presencia del otro en la comunicación humana - como proceso estructurante del desarrollo de nuevas nociones de política, interculturalidad y convivencia democrática - el autor se remite a la psicología social y al concepto de "comunicación desarrolladora" formulado por Fernando González Rey. Desde allí hace referencia al diálogo como experiencia humana, como un espacio de cambio donde el otro es ese catalizador que "activa en nosotros la capacidad de ser seres en y para el mundo".

La anterior tesis suscita varios interrogantes - que han sido materia de discernimiento en distintas corrientes del pensamiento clásico, moderno y contemporáneo sobre la idea de humanidad, el ser y lo que corresponde a la naturaleza del ser humano. Claude Lefort en su artículo "Los Derechos del Hombre y Política" (1981) menciona algunas reflexiones de Leo Strauss acerca de la naturaleza del hombre y precisa en la continuidad de dicha incertidumbre que, para efectos de no desviar su razonamiento en torno a los derechos del hombre y la política, sugiere evitarlo sin desligarse por completo.

Así mismo salta a la luz la noción del otro, presencia, ficción, ilusión, que también ha dado lugar a múltiples disertaciones desde distintos campos de análisis como, el antropológico, el psicoanálisis, el filosófico, entre otras corrientes que se han inquietado por conceptualizar y dimensionar una noción de ese "otro" que hace concepto que a los ojos del campo de los derechos puede ser visto como uno de ellos, a los de algunas teorías de las ciencias sociales como un proceso, para otras visiones - ligadas al pensamiento capitalista - como un instrumento, pero que sucede en la naturaleza del ser humano.

Otra cuestión que sale a relucir y sobre la cual se enfocará este escrito es la esencia de esa capacidad que se activa en los humanos motivada por la presencia de otros, que nos hace ser seres en y para el mundo y que tomando como base el planteamiento de Aguirre Álvis está grabada en el ser humano, por lo tanto es de

su naturaleza y potencia su coexistencia. Esta idea abre el panorama a indagar sobre el sentido político de dicha capacidad y pensar las distintas dimensiones de esta, es decir si puede adquirir forma de proceso, concepto, sistema, inclusive de derecho.

En ese sentido nos remitimos en principio a Claude Lefort, quien despliega un razonamiento sobre la interpretación de Marx acerca de los derechos del hombre y la formación del Estado moderno. Según Lefort, Marx hace un análisis histórico del paso del feudalismo a la sociedad burguesa, el cual se inscribe en un proceso de emancipación humana atravesado por un momento de emancipación política que se plasma en la revolución burguesa, al cual lo reconoce como “ilusión política”, que a los ojos de Marx es la confluencia de dos polos - el político y el de los derechos del hombre - que constituyen una misma ilusión.

Esta teoría permite a Marx hacer una interpretación crítica de los derechos del hombre acusando a la sociedad burguesa como “sociedad del egoísmo” en la cual “cada individuo es una mónada aislada, replegada en sí misma” y donde el “otro” aparece como el límite de la libertad del hombre.

Según Lefort esta crítica de Marx es válida pero está mal fundamentada al quedarse anclado en su interpretación sobre la concepción de la sociedad burguesa y la propiedad privada, insinuando una impotencia en Marx que le impide ver el rasgo ideológico en el derecho como sistema de relaciones que marca una división entre el poder y el saber. Razón por la cual estima que la ilusión de Marx padece de una ceguera que le impide interpretar la función de la ley escrita, la cual permite la transgresión de los principios (derechos) enunciados en ella al separarse de la esfera del poder.

“La crítica del individuo se ejerce de entrada en los horizontes de una teoría de la sociedad en la que está abolida la dimensión del poder y con estala dimensión de la ley y del saber (dando a este término su acepción más amplia, que abarca opiniones, creencias, conocimientos). Semejante teoría no permite concebir el sentido de la mutación histórica en la que el poder queda sujeto a límites y el

derecho plenamente reconocido en su exterioridad al poder: esta doble aventura se torna ilegible, simple signo de la ilusión”.

Partiendo de lo anterior, surge un asunto digno de estudio para Lefort en torno a la emancipación política del individuo, el planteamiento de una triple paradoja que nace del “desentrincamiento” del derecho en relación con el poder, para establecerse en la naturaleza del hombre que a través de una Constitución se encuentra presente en cada individuo. Para efectos de desenvolver la cuestión del hombre indeterminado nos detendremos a analizar cada figura de la paradoja.

La primera figura de la paradoja tiene que ver con el reconocimiento de una heterogeneidad de la sociedad - en palabras de Lefort - “modos de existencia, modos de actividad, modos de comunicación” que sobrepasan la dimensión del poder y “cuyos efectos son indeterminados”. Esta figura nos sugiere una pregunta que es pertinente para el caso de estudio y es digna de ser valorada.

¿Cómo se acerca este enunciado a las concepciones de pluralismo y cultura?

Raymond Williams en su libro *Culture and Society* propone una definición de cultura desde la antropología: “modo completo de vida material, intelectual y espiritual,” concepto que ha sido polemizado desde varias corrientes de pensamiento entre ellas la teoría crítica y los estudios culturales.

Jürgen Habermas (1999) trabajó sobre el concepto de pluralismo cultural o, en otras palabras, fragmentación simbólica del mundo y globalización. Según este autor, el término pluralismo apunta a las manifestaciones y prácticas simbólicas de identidad cultural de los grupos sociales e individuos, mientras que el concepto de globalización se edifica a partir de una concepción sesgadamente mercantilista y geopolítica. Para Habermas estos dos términos constituyen dos polos que gobiernan los escenarios social y político en el siglo XXI.

Para el autor los nuevos escenarios tecnológicos, económicos y medioambientales han engendrado considerables repercusiones en el terreno socio-cultural y por ende en las cosmovisiones de la sociedad respecto al pensar de los derechos humanos, que han llevado a replantear nuevos desafíos en el escenario social y



político, donde es inevitable eludir la existencia de una multiplicidad de doctrinas metafísicas, religiosas, morales y filosóficas, es decir, de concepciones del mundo, del bien, de lo bello, de formas de vida y de valores heterogéneos.

Se trata, pues, de re-formular el pensamiento político y los derechos humanos, junto con las reivindicaciones que de estos surgen, al contexto del mundo globalmente interconectado, teniendo en cuenta las continuas reivindicaciones en torno al reconocimiento de los individuos y de la identidad de los grupos sociales.

En este sentido, surge una de las paradojas de nuestra época, la cual radica en que la coyuntura entre la mundialización de la economía, la internacionalización de la política y la heterogeneidad de los contextos socio - culturales, que coincide en el tiempo con un resurgir de los nacionalismos, de la polarización política - fuertemente marcada en el contexto latinoamericano - y de un degradado fundamentalismo religioso, como forma de mitigar la carencia de integración a nivel comunitario, generando así un escenario confuso para el ejercicio de los derechos humanos.

Habermas sostiene entonces, que la perspectiva desde la cual formular propuestas normativas que garanticen un escenario propicio para crear una visión más democrática del ejercicio de los derechos humanos, parte de considerar en las sociedades contemporáneas un radical pluralismo, cosmovisional y axiológico, debido a que constituye un elemento característico en la edificación del pensamiento moderno.

De ahí, que Habermas haya sostenido que una teoría democrática basada en la reivindicación de los derechos humanos y la cohesión social debe presentarse de tal modo que pueda ser compartida y comprendida por todas las personas, cualquiera sea la creencia que profesen y los modos de vida que se sigan.

Esto no significa, que los asuntos éticos (todo lo referente a la identidad personal y las concepciones del bien) y los morales (referentes a la justicia social y los derechos humanos) queden por fuera de la discusión pública, sino que las condiciones y enfoques de los procedimientos de deliberación y toma de decisión

sobre tales cuestiones deberían ser necesaria e idealmente neutrales con respecto a las visiones particulares del mundo.

De acuerdo a lo anterior, Habermas nos pone al tanto de las tensiones y contradicciones que surgen en la construcción de sociedades basadas en los derechos humanos, poniendo ante la lámpara la estrechez que posee la noción de estado nacional y la polarización política que surge a raíz del multiculturalismo y la globalización cuya única salida para dar respuestas a los desafíos prácticos es replantear las bases tanto del Estado como de la política, adecuando el pensamiento político al mundo globalmente interconectado por los medios los medios de comunicación y la tecnología. El pluralismo cosmovisional y axiológico que provoca una ruptura del monopolio de la interpretación, es decir, un abierto y contundente conflicto entre las distintas esferas culturales de valor, tal como sostiene Habermas, guardan las esperanzas de superación a través de la construcción social de una convivencia en donde todos los actores que conforman la sociedad quedan involucrados.

Ahora bien, regresando al planteamiento de la triple paradoja de Lefort y para efectos de pensar sobre el concepto de declaración, la segunda figura de la paradoja supone la idea de que la esencia de los derechos del hombre es declararse. Lefort expone el carácter indisociable entre el enunciado y la enunciación de los derechos, siendo estos a su vez objeto y sujeto de la declaración.

Teniendo en cuenta que la declaración de derechos humanos consigna artículos relacionados con el derecho a la cultura es claro que esta idea junto con la de vida, opinión, conocimiento etc. De acuerdo a la concepción de Lefort, sobrepasa la circunscripción del poder y de la declaración en sí. En la tercera figura se alude en primera instancia la noción individualista albergada en los derechos del hombre - donde cada individuo es un mundo privado - que invalida la idea de una "totalidad trascendente a sus partes". A partir de esta idea se ilustra una dimensión transversal de las relaciones sociales que trasciende a cada individuo y que potencia la expresión. En esta dimensión aparecen dos universos, el del "otro"

como expresión del derecho y el del espacio público como lugar donde esa expresión se multiplica.

Entonces aparece un rasgo de esa capacidad que se activa con la presencia de un otro, la expresión, manifestada en el diálogo, en las dualidades que surgen y se multiplican en el espacio de las relaciones humanas, en el hablar y el escuchar, en el leer y el escribir, en plasmar y contemplar, en crear y re-crear.

Con base en lo anterior, al remitirnos a Habermas nos encontramos paralelamente con la cuestión del creciente pluralismo de culturas y formas de vida en las sociedades modernas desde la perspectiva de la democracia deliberativa y radical. Por ejemplo, los desplazados, las agrupaciones étnicas, los inmigrantes con tradiciones culturales diferentes a las de los miembros de la sociedad que les acoge, implica diálogos donde salen a jugar derechos declarados universalmente y derechos nuevos. Es decir, el derecho a mantener la propia vida cultural acompañado del compromiso de aceptar el marco político de convivencia definido por los principios constitucionales y los derechos humanos.

Se trataría de evitar que la identidad colectiva acabe funcionando como mecanismo de exclusión delo diferente, en una voluntad consciente de homogeneidad social que provoque la marginalización interna de individuos y grupos sociales enteros. Para Habermas la política propia de una democracia debe dirigirse a la inclusión, con independencia de la procedencia cultural de cada cual, las vías de acceso a la comunidad política deben permanecer abiertas.

Condición para ello es que la institucionalidad pública esté desprovista del mayor grado posible de connotaciones morales densas y adopte características interpretativas del derecho moderno. Sólo a través de dicha forma jurídica puede resultar factible establecer de una manera flexible relaciones de respeto mutuo entre sujetos distintos y extraños entre sí.

Retornando a Lefort, el surgimiento de la idea del hombre sin determinación sale a la luz como efecto del hecho de declarar los derechos del hombre, así mismo la idea de lo "indeterminable" se manifiesta como sustancia interior de los derechos,

la cual le otorga a estos facultades para exceder toda formulación a cuenta de que reivindican su reformulación y “soportan” la creación de nuevos derechos; también para “sustraerse” a cualquier poder y para ser incircunscribibles a cualquier época o lugar.

A partir del anterior planteamiento Lefort se desprende de la crítica y se enfoca en reflexionar sobre la dimensión simbólica de los derechos donde su declaración, enunciación, expresión y ejercicio construyen un ciclo que articula las reivindicaciones que inscriben nuevos derechos e inspiran cambios en la sociedad que se ven representados en “modos legítimos de existencia”.

En otras palabras, este planteamiento le otorga a la indeterminación presencia en esa capacidad que se manifiesta creativamente en las formas de vida y de pensamiento, que motiva al ser humano ametaforizar y mitificar su cosmovisión y su naturaleza. Bruce Lee en uno de sus famosos videos hace una alegoría al agua apoyándose en el Wu Wei, un razonamiento de la filosofía taoísta y política que significa "sin esfuerzo" y "crecimiento", es decir una forma natural de existir sin forzarlos procesos ni la armonía de la naturaleza, que bien podría representar esa “sustancia” que fluye a través de lo indeterminado y que es digna ser denotada.

“Empty your mind.

Be formless, shapeless. Like water.

You put water into a bottle and it becomes the bottle.

You put in a teapot, it becomes the teapot.

Water can flow, or it can crash.

Be water, myfriend!”

La importancia de esta sentencia radica en el cambio, la fluidez y la auto creación propia del diálogo social permeado por la creatividad a la cual llamaremos sustancia porque es una combinación de múltiples dimensiones. Una dimensión humana reflejada en la capacidad, una dimensión de proceso porque involucra

actores, relaciones y diálogos que confluyen en un espacio y tiempo indeterminados, una dimensión de sistema porque la creación atraviesa y está presente en todos los procesos sociales.

## **Conclusiones**

En este sentido la creatividad se concibe como ese ingrediente necesario para transformar las formas de pensamiento y crear sistemas de interacción que permitan analizar, reflexionar y reinventar los procesos sociales, políticos y culturales. Además abre el espacio a nuevas formas de vida, de relación y diálogo con el ambiente, donde la experiencia creativa pasa por lo ancestral y lo imaginario. En esta dimensión Alicia Entel vincula las prácticas creativas no sólo a lo real y lo simbólico existente sino a los “avatares de lo imaginario”, haciendo referencia al trabajo que Cornelius Castoriadis ha desarrollado en torno al concepto de creación e imaginario social (1985).

“Por otra parte, si se reconoce a la creatividad en el núcleo mismo de la producción de cultura con toda su potencialidad, vale vincular tales prácticas creativas no sólo a lo real y lo simbólico existente sino a los avatares de lo imaginario. Puesto en términos de Castoriadis, a los avatares delo imaginario radical cuya fuerza – asociable quizás al núcleo creativo por excelencia- alimenta la capacidad de prospectiva, la ideación, la potencia creativa.”

Es importante distinguir entre imaginario e imaginación, según Castoriadis la imaginación es creación humana indeterminada (1985), el imaginario por su parte es una construcción social que vehiculiza el cambio, es aquella dimensión transversal que atraviesa las relaciones sociales que se manifiesta en el espacio público, en la experiencia del diálogo y se nutre de la imaginación. Este planteamiento abre las puertas a pensar la democracia como construcción social.

Para Lefort en la democracia los conceptos de “Estado, Nación, Pueblo, Sociedad son entidades indefinibles”, nociones atravesadas por una idea que atraviesa la

esfera social, el imaginario social, el cual le da vida a la democracia. Este podría considerarse el sentido político de la creatividad, siendo esta última una potencia que fluye y se filtra como el agua y nutre el diálogo social.

### **Bibliografía**

- AGUIRRE ÁLVIS, José Luis (2011). "Enfoques teóricos para una comunicación orientada al Desarrollo". *Revista Argentina de Comunicación* Año 5, N° 6.
- CASTORIADIS, C. (1999). "La institución y lo imaginario: primera aproximación". En *La institución imaginaria de la sociedad*, Vol. 1. Barcelona: Tusquets.
- ENTEL, A. (2013). "Los avatares de la creatividad en tiempos de las culturas". *Constelaciones de la Comunicación*, N° 4, julio.
- HABERMAS, J. (1999). "La idea kantiana de la paz perpetua". En: *La Inclusión del otro: estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- LEFORT, C. (1990). *La invención democrática* (pp. 9-36). Buenos Aires: Nueva Visión.
- MATA, María Cristina (2006). "La investigación en comunicación en la Argentina: deudas y desafíos". *Revista Argentina de Comunicación*, Año I, N° 1. Buenos Aires: Fadeccos - Prometeo.

## CORRESPONDENCIAS MATERIALES: PENSAR CON IMÁGENES

Celina López Seco

Doctorado en Semiótica

[celinalopezseco@gmail.com](mailto:celinalopezseco@gmail.com)

Nuestro objetivo último en la escritura de esta tesis doctoral es crear la noción de *cine de la experiencia* como una categoría susceptible de arrojar luz sobre la condición de ciertos relatos cinematográficos contemporáneos. Para hacerlo nos distanciaremos de ciertas corrientes teóricas que han pensado la singularidad de la imagen cinematográfica en términos que le son ajenos, o al menos no forman parte de su naturaleza inmediata como es la noción de enunciado. En una primera aproximación intentaremos definir, rodear para luego efectuar mapas de combinaciones posibles una noción de imagen específicamente cinematográfica a través de la lectura que hace Deleuze de Bergson y de Charles Sanders Peirce.

En *Cine I, Bergson y las imágenes* (Deleuze, 2009) Deleuze parte de un comentario del primer capítulo de *Materia y memoria* de Bergson (Bergson, 2006) para desde allí pensar la especificidad del cine y más precisamente de la imagen como materia singular: materia a- significativa y a- sintáctica. A partir de un pormenorizado análisis desarrolla la relación entre el cine y la filosofía como modo de pensamiento y creación de conceptos.

¿Por qué el cine y la filosofía o por qué elaborar una teoría filosófica-cinematográfica? ¿Dato de época? ¿Por qué pensar el cine desde Bergson quien justamente veía en la reproducción mecánica del cinematógrafo la artificiosidad que impedía reproducir el movimiento real? Bergson, nos dice Deleuze, estaba preocupado en una empresa mayor que es la de otorgarle a la ciencia moderna la posibilidad de construir una metafísica del tiempo real. La filosofía no se puede seguir preguntando cómo se produce lo eterno. La verdadera pregunta, la que promueve el pensamiento, la pregunta más elevada para el pensamiento humano

tiene que ver con averiguar cómo es posible que se produzca algo nuevo, ¿cómo es que algo nuevo llega a producirse? Y es aquí donde entra en juego la relación entre el movimiento, la duración y lo abierto.

Ahora bien, ¿qué implica la relación entre el movimiento, la duración y lo abierto en relación al cine? Para Deleuze el cine en su triple identidad entre imagen-movimiento y materia -identidad configurada a partir del desarrollo teórico de las tres tesis del movimiento planteadas en el primer capítulo de *Materia y memoria*- es la *expresión* de la época que nos va a permitir preguntarnos por lo nuevo.

Una de las relaciones que toma Deleuze de Bergson para introducir su posta cinematográfica es que según Bergson la ciencia moderna dio su gran golpe al relacionar el movimiento al instante cualquiera, es decir, erigir el tiempo en variable independiente y no en ecuación lógica de las formas como en la antigüedad. Por tanto, si relacionamos el movimiento al instante cualquiera, entenderemos que todo lo que cuenta es lo que pasa, lo que crece, lo que dura de un instante a otro.

Son los cortes inmóviles sobre el movimiento en tanto lo relacionan al instante cualquiera los que deberán ser capaces de hacernos saltar hacia otro elemento: la aprehensión de lo que es más que cada instante, de lo que se continúa de un instante a otro, del intervalo entre un instante y otro, como siendo la única realidad. En otros términos, la ciencia moderna volvía posible un pensamiento del tiempo, hubiera bastado con que ella o la filosofía consintieran en renunciar a la idea de que el todo está dado. (Deleuze, 2009: 40)

Ni la ciencia antigua ni la ciencia moderna pudieron contestar como es que algo nuevo llega a producirse porque ambas se quedaron ancladas a la idea de que el Todo es dable, de que el Todo es dado: de que el tiempo es la degradación de lo eterno en el caso del método antiguo y de que un sistema es explicable en un momento dado en virtud del momento anterior, en el caso del método moderno. Esta vez el Todo no está dado a través de ideas eternas, fuera del tiempo, es la forma del tiempo lo que está dado, el movimiento no es lo que se hace, es un



hecho, está ya hecho. Lo que plantea Bergson por el contrario es que el Todo no es dado sino que el Todo es lo que está por hacerse. El Todo es lo Abierto, es la duración, el Todo es lo que se hace, es lo que se crea. Y lo creado es el hecho mismo de la duración, el hecho mismo de continuar de un instante al instante siguiente, no siendo este último una repetición del instante anterior. Retengamos lo siguiente:

La imagen-movimiento es la imagen de un movimiento de traslación que relaciona objetos determinados –por el encuadre– a un Todo, y que relaciona ese Todo a los objetos en los cuales desde entonces se divide. En ese sentido el movimiento de traslación traduce un cambio como afección a un Todo.

(Deleuze, 2009: 68)

Es aquí donde Deleuze entiende que Bergson, quizás a su pesar, posibilita pensar el cine como arte que expresa el pensamiento de la duración, es decir, de lo nuevo, justamente porque observamos que el cine, en una primera división nos muestra, estos tres aspectos de su naturaleza:

1. Los objetos en el espacio que definen artificialmente conjuntos o sistemas cerrados.
2. El movimiento de traslación, relativo al movimiento de los objetos en el espacio. El movimiento como corte móvil de la duración
3. El Todo, equivalente a la duración y a lo abierto.

Los objetos en el espacio estarían recortados por el encuadre (1) que es la primera operación de selección y ubicación cinematográfica: disponer de elementos en un espacio determinado, esto es, en un plano. Esos objetos están relacionados entre sí como conjunto cerrado –encuadre– Pero justamente para que los niveles de la imagen funcionen como imagen cinematográfica es preciso que éstos sean comunicantes; que el movimiento sea el nexo entre el conjunto cerrado en sí mismo

-los objetos relacionándose entre sí- (2) y que a su vez se relacione por alguna apertura con lo Abierto, con el Todo, con la duración (3).

### **Universo material de imágenes-movimiento**

Si en el universo material, en el plano de inmanencia de las imágenes-movimiento descrito por Bergson no hay nada más que imágenes que actúan y reaccionan sobre todas sus caras y en todas sus partes, entonces ¿cuando una imagen deviene especial? Pues cuando entre una acción y una reacción se produce un intervalo, cuando existe una brecha, sólo de tiempo, entre acción recibida y reacción ejecutada. ¿Qué es, de qué está hecho este intervalo? Este intervalo es un centro de indeterminación. Por lo tanto las imágenes relacionadas a este centro de indeterminación serán imágenes que seleccionan. Y ¿qué implica? Pues justamente que la acción recibida este localizada. En primer lugar, la imagen sólo retendrá lo que le interesa, en segundo lugar, la imagen dividirá lo seleccionado y en tercer lugar la imagen especial o brecha decidirá una acción, una respuesta. Y aquí ya nos vamos acercando a una categorización de los distintos tipos de respuesta de las imágenes especiales en relación al movimiento que nos ayudarán a definir la imagen cinematográfica.

Tengamos en cuenta: la imagen especial ya no reacciona sobre todas sus caras y en todas sus partes, el tiempo entre acción y reacción, la brecha, el intervalo implica tres operaciones: seleccionar, dividir y elegir o actuar. Es decir, ya podemos hablar de imagen subjetiva nos dice Deleuze, pero sólo si comprendemos que "Sujeto es aquí sólo una palabra para designar la brecha entre la excitación y la acción" (Deleuze, 2009: 162)

Y ésta selección, esta concepción de la percepción de la imagen es la verdadera inversión del bergsonismo, su diferencia con la psicología clásica, su modo de concebir la conciencia como una percepción parcial.

Las cosas son percepciones en sí, en otros términos una cosa es una imagen - movimiento. No cesa de recibir acciones y de tener reacciones. Puedo decir que

todas las acciones que sufre las sufre sobre todas sus caras y en todas sus partes y que todas las reacciones que ejecuta, las ejecuta sobre todas sus partes. Puedo muy bien decir que el conjunto de las acciones que sufre y las reacciones que hace son percepciones. (Deleuze, 2009: 164).

Si la cosa es una percepción total, ¿qué es mi percepción de la cosa? Y dice Deleuze, es “mi percepción menos algo, menos muchas cosas, menos todo lo que no me interesa” (Deleuze, 2009: 164). Ese centro de indeterminación desde donde vamos a obtener los distintos tipos de imágenes, es mi conciencia. Pero mi conciencia no como algo que arroja luz sobre las cosas. Bergson se distancia de la fenomenología, dice Deleuze, de una manera prodigiosa:

Bergson no deja de decirnos que no es nuestra conciencia la que es una pequeña luz mientras que las cosas la esperan para iluminarse. No es así. Las cosas jamás esperaron nuestro ojo. Es curioso para un autor al que se ha acusado tanto -comenzando por los marxistas- de idealismo y de espiritualismo. ES curioso este primer capítulo. Las cosas nunca los han esperado, las cosas jamás esperaron al hombre. (...) Y la conciencia no es un haz de luz, como una lámpara eléctrica que pasearíamos en una pieza oscura. Es exactamente al revés: la conciencia es la pantalla negra. ¿Qué es la pantalla negra? Es el centro de indeterminación. (Deleuze, 2009: 165)

Si el cine llega con su ambición, fundada o no, de aportar no sólo una nueva percepción sino una nueva comprensión, una nueva revelación, una manifestación del movimiento, es porque el cine me da a percibir el movimiento pero jamás en las condiciones naturales. El cine re/produce el movimiento. Bergson nos decía que en la percepción natural sólo percibimos mezclas, mixtos, lo impuro. Pero es bien sabido que la percepción cinematográfica no es la percepción natural. El cine ha inventado una percepción del movimiento puro por oposición a la percepción de lo mixto. Pero esto no significa que si las condiciones de reproducción son artificiales lo reproducido sea artificial. Significa que el cine inventa las condiciones

artificiales que van a volver posible una percepción del movimiento puro. ¿Qué nos permite decir esto? ¿Cuál es el hecho de la percepción cinematográfica? Que el movimiento no se añade a la imagen, sino es una imagen-movimiento. Cuando digo que el movimiento no se añade a la imagen quiero decir que la síntesis no es intelectual, es una síntesis perceptiva inmediata que capta en uno la imagen y el movimiento y ese es el gran acto creativo del cine: haber inventado la imagen-movimiento.

### **Imágenes, pese a todo**

Imágenes porque son cosas que no cesan de variar unas en función de las otras, unas respecto a las otras sobre todas sus caras y en todas sus partes. (...) ¿Por qué las llamo imágenes? Porque es allí donde coinciden el ser y el aparecer. Diría también que es el fenómeno. Es lo que aparece. Lo que aparece sobre el plano es ese conjunto de imágenes. Más aún, son el plano mismo. (Deleuze, 2011: 27)

El cine, la imagen-cine es un territorio por descubrir, no se le pueden imponer códigos de lectura desarrollados por otras disciplinas, como decíamos en el primer párrafo de este trabajo, la imagen-cine, es una materia a-significante y a-sintáctica.

Los tres aspectos principales del primer capítulo de *Materia y memoria* que Deleuze desarrolla para introducirnos en el mundo de la imagen cinematográfica son los siguientes:

Primera proposición: hay un universo material de imágenes- movimiento. Segunda proposición: este universo material de imágenes- movimiento se encuentra en condiciones tales que se distribuyen en él centros de indeterminación definidos únicamente por la brecha entre movimiento recibido y movimiento devuelto.

Tercera proposición: por relación a estos centros de indeterminación las imágenes-movimiento van a dividirse en tres tipos que podremos llamar –Bergson no emplea estas palabras pero encontraran la cuestión– imagen-percepción, imagen-acción e imagen-afección, siendo estos tres tipos de imágenes realmente diferentes entre sí. (Deleuze, 2009:172)

Si dentro de este universo material de imágenes-movimiento el centro de indeterminación sólo puede ser definido como el intervalo entre una acción sufrida y una reacción ejecutada, su presencia -sin introducir ningún concepto de otra naturaleza más que el intervalo, el tiempo, es decir la misma materialidad con la que Bergson viene describiendo el universo de las imágenes- me permite distinguir relaciones. ¿Qué tipo de relaciones? Relaciones de imágenes-movimiento. De acuerdo a las reacciones de las imágenes Deleuze dice que cuando el movimiento de la imagen es relacionado con un móvil deviene imagen-percepción y que la categoría lingüística que le corresponde es el sustantivo. Que cuando el movimiento es relacionado con un punto provisorio al que va o con un resultado temporal deviene imagen-acción; y su categoría lingüística correspondiente es el verbo. Y que cuando el movimiento de la imagen es relacionado con una cualidad en la que sólo hay vibración tenemos la imagen-afección y su categoría lingüística es justamente la cualidad.

Pues bien, tenemos tres y primeras grandes divisiones de la imagen, ahora, ¿cómo pensar la imagen, cómo hacerla asequible a una suerte de sistematización que nos permita decir ese *algo nuevo* que señalaba Bergson como la pregunta más elevada para el pensamiento? ¿Qué es una imagen? Según Deleuze uno de los problemas más arduos para pensar teóricamente esta cuestión es afrontar las divergencias entre las relaciones cine-lenguaje. Históricamente el cine ha sido asimilado tan sólo a su costado narrativo, por ser el más desarrollado o quizás por ser el que prefiguró con más fuerza la hegemonía de un camino incipiente. Demasiado preocupada por establecer la legitimidad de sus orígenes, las teorías cinematográficas se debatían entre el carácter documental, experimental, teatral o narrativo. Y quizás la deuda de haber llegado después de otras artes consagradas más el sentimiento de culpa por ser un arte de masas, ubicaba cierto pensamiento sobre el cine en líneas ya exploradas como las corrientes teóricas de los estudios lingüísticos y literarios. Esto significaba por un lado avanzar sobre seguro pero por el otro dejar a un costado el rasgo distintivo y singular del cine: el movimiento. El

carácter de la imagen, su definición no implica la narratividad, esta no es un dato intrínseco a la materialidad de la imagen como si lo es el movimiento.

### **La imagen-signo**

Según Deleuze fue, entre otros, Metz quien contribuyó a esta confusión al preguntarse no ¿En qué cosa el cine es una lengua? Sino ¿Bajo qué condiciones debe considerarse al cine como un lenguaje? Esto es, ya da por sentado que el cine es un lenguaje y la pregunta incide directamente sobre su legitimidad, sobre la especificidad de sus condiciones:

Como sustituye una imagen por un enunciado, puede y debe aplicarle ciertas determinaciones que no pertenecen exclusivamente a la lengua pero que condicionan los enunciados de un lenguaje, aún si este lenguaje no es verbal y opera independientemente de una lengua" (Deleuze, 2005: 44)

Entonces, comenzando por lo que no es, decimos en primer lugar, una imagen no es un enunciado, por lo tanto su condición narrativa es una consecuencia de articulaciones posteriores, esto es, una operación de montaje, no un dato del cual podamos hacer analogías con el lenguaje.

Pero, aún con sus elementos verbales, no es una lengua ni un lenguaje. Es una masa plástica, una materia a-significante y a-sintáctica, una materia no lingüísticamente formada, aunque no sea amorfa y esté formada semiótica, estética y pragmáticamente. Es una condición anterior en derecho a aquello que ella condiciona. No es una enunciación, no son enunciados. Es un "enunciable". (Deleuze, 2005: 49)

En este apartado Deleuze introduce a Peirce, dice que fue él quien desarrolló muy temprano una clasificación de las imágenes y los signos y un descubrimiento muy importante en la lógica formal: la invención de una lógica trivalente. Relaciona a Peirce y a Bergson sin forzar un encuentro que en teoría no se produjo. Dice que

Peirce parte de *lo que aparece* y lo que aparece es la imagen. “Aquí Peirce es completamente como Bergson, se aferra enormemente a eso: no es algo que tienen en la cabeza o en la conciencia, para anda, lo que tanto uno como el otro llaman imagen es el aparecer en cuanto tal” (Deleuze, 2011:119)

Lo importante de Peirce cuando inventa la semiótica, dice Deleuze “es que concibe los signos a partir de las imágenes y de sus combinaciones, no en función e terminaciones que ya serían de lenguaje” (Deleuze, 2005:51)

Peirce nos dice que hay tres categorías de lo que aparece: la *primeridad*, la *segundidad* y la *terceridad*. Nótese dice Deleuze, citando a Peirce<sup>1</sup> que lo que aparece, el fenómeno, faneron o imagen, se divide sólo en tres categorías:

La primeridad es el modo de ser de lo que es tal que lo es sin referencia a ninguna otra cosa (...) La segundidad es el modo de ser de lo que es tal que lo es poniéndolo en relación a un segundo pero sin consideración de un tercero cualquiera sea (...) La terceridad es el modo de ser de lo que es tal que lo es poniéndolo en relación a un segundo y a un tercero (Deleuze, 2011:122)

Hasta aquí podemos fácilmente establecer al menos dos paralelismos en correspondencia a los tres tipos de imágenes que desarrolla Deleuze en función de la relación que ellas establecen con el intervalo o brecha. Habíamos mencionado una primera división en tres tipos de imágenes: la imagen- percepción, la imagen- acción y la imagen-afección. Y habíamos dicho que la imagen devenía *imagen- percepción* cuándo su movimiento es relacionado con un móvil, devenía *imagen- acción* cuando el movimiento es relacionado con un punto provisorio al que va o con un resultado temporal y por último deviene *imagen-afección* cuando el movimiento de la imagen es relacionado con una cualidad en la que sólo hay vibración.

En este sentido si la *primeridad* es el modo de ser de lo que es tal que lo es sin

---

<sup>1</sup> CF: Charles Sanders Peirce, Carta a Lady Welby de octubre de 1904.

referencia a ninguna otra cosa se encuentra en el orden de la posibilidad. Deleuze dice que hay tres categorías del juicio en la filosofía clásica: lo real, lo posible y lo necesario, y cita a Peirce: “me refiero a ciertas cualidades que son puros puede-ser no necesariamente actualizados” (Deleuze, 2011: 127) La categoría de la primeridad es la categoría de lo posible, *de lo que es tal que lo es sin referencia a ninguna otra cosa*. La imagen-afección en estos términos se corresponde con la categoría de la primeridad. Pero, ¿qué es una imagen-afección? No es otra cosa que el primer plano y el primer plano no es otra cosa que el rostro.

El primer plano, el rostro-primer plano no tiene nada que ver con un objeto parcial, el primer plano no arranca su objeto a un conjunto del que formaría parte, del que sería una parte, sino que, y esto es completamente distinto, lo abstrae de todas las coordenadas espacio temporales, es decir lo eleva al estado de entidad. El primer plano no es una amplificación, si implica un cambio de dimensión, se trata de un cambio absoluto. Mutación del movimiento que deja de ser traslación para volverse expresión (Deleuze, 2005:142)

Aquí se refiere al afecto como cualidad que viene a situarse en el intervalo o brecha, viene a llenar el centro de indeterminación. Deleuze nos dice que hay infinitud de primeros planos-rostro, y que las cosas, así como objetos parciales arrancados de sus coordenadas espacio-temporales, funcionan como primer plano-rostro: un mentón, una mano, un talón, un cuchillo. Lo que no debemos dejar de considerar es que el primer plano-rostro “es el afecto puro en tanto que expresado” (Deleuze, 2005: 143) La cualidad no es individual, es singular, es decir es un universal pura potencia, es el rostro que no es el rostro de tal sino es todos los rostros que pueden ser *ese* rostro.

Ahora bien, decíamos que la segundidad como categoría del aparecer, faneron o fenómeno de Peirce, *es el modo de ser de lo que es tal que lo es poniéndolo en relación a un segundo* pero sin consideración de un tercero. Esto significa que podemos corresponder esta descripción con nuestra imagen-acción. ¿Qué es la imagen-acción? Deleuze decía, aquella que relaciona su movimiento a un punto provisorio.



Pues bien, la imagen-acción es el duelo, ¿y qué es el duelo? lo que es dos, el hecho. Así, todo aquello que no existe sino oponiéndose, por y dentro de un duelo pertenece a la segundidad: esfuerzo-resistencia acción-reacción, excitación-respuesta, situación-comportamiento, individuo-medio. Es la categoría de lo Real, de lo actual de lo existente de lo individuado (Deleuze, 2005:145)

La tercera categoría de Peirce es *la terceridad*, dijimos que ella *es el modo de ser de lo que es tal que lo es poniéndolo en relación a un segundo y a un tercero*. Es la categoría de lo mental, por tanto se corresponde con una imagen que hasta el momento no habíamos desarrollado: la imagen-relación, pero que nos servirá como nexo para pensar la imagen-signo.

Estas tres imágenes se deducen de la imagen-movimiento siempre que se comprenda la imagen-percepción, “ya que la percepción es idéntica a toda imagen en la medida que todas las imágenes actúan y reaccionan unas sobre otras sobre todas sus caras y en todas sus partes.” (Deleuze, 2005: 52)

Entonces, habría según Deleuze un grado cero en la deducción que se opera en función de la imagen movimiento “percepción de acción, percepción de afección y percepción de relación”. Esta ceroidad en la imagen es anterior a la primeridad de Peirce. La imagen-percepción es un tipo de imagen que se prolonga en todas las otras, es decir no necesita intermediario. Sin embargo entre las tres imágenes mencionadas debe haber necesariamente un pasaje de prolongamiento, un intermediario dice Deleuze, que hará que nos encontremos con seis tipos de imágenes y no con tres<sup>2</sup>:

La *imagen-percepción*, la *imagen-afección*, la *imagen-pulsión* (intermediaria entre la afección y la acción) la *imagen-acción*, la *imagen-reflexión* (intermediaria entre la acción y la relación) y la *imagen relación*. (Deleuze, 2005: 53)

---

<sup>2</sup> Clasificación que desarrollaremos sin detenernos, esto es a manera de ejemplo de la función del signo, en el siguiente capítulo

A partir de lo expuesto decimos que el signo aparece en Peirce como algo que combina las tres clases de imágenes “El signo es una imagen que vale para otra imagen (su objeto) bajo la relación de una tercera imagen que constituye su interpretante siendo esta a su vez un signo y así hasta el infinito” (Deleuze, 2005: 51)

Los signos son los *rasgos de expresión* que componen a estas imágenes, las relacionan, las configuran, las adaptan y en sí mismo, el signo es tres por definición, es una terceridad.

Para ubicar el signo retengamos lo siguiente de nuestro esquema: La terceridad como categoría de lo mental, de relación, es decir como noción vinculante, como la imagen-signo en sí misma, conecta el movimiento con el Todo. En esta dimensión es que haremos corresponder la imagen-relación con la operación cinematográfica por excelencia (mientras permanezcamos en un esquema sensorio-motor de la imagen-movimiento, que es lo que hasta aquí hemos visto): el montaje.

La terceridad en las categorías del juicio de la filosofía clásica pertenece al orden de la necesidad, de la ley.

Ahora bien, si el signo que perseguimos para configurar una imagen-signo en particular, a saber, la que nos permitirá desarrollar la noción de cine de la experiencia, es una terceridad, ¿cuál es la función que viene a cumplir este signo en relación a la imagen? Y aquí se nos abre un puente directo a la categoría de experiencia en la imagen: “Volver eficiente las relaciones” (Deleuze, 2009: 174)

Entendemos la imagen-signo entonces como la categoría relacional que vuelve eficiente justamente las relaciones, las hace operatorias, en esto Deleuze ve una adecuada definición de conocimiento. ¿Cómo? “uno, un signo es una imagen; dos, que vale por otra imagen; tres, por intermedio de otras imágenes que relacionan la primera con la segunda” (Deleuze, 2011: 176).

A los fines de nuestra búsqueda y construcción la categoría *cine de la experiencia*, que mencionáramos en la introducción, conformada también por tres aspectos: un acontecimiento o hecho (2), una memoria o subjetividad (1) y un relato o película

(3) es que decimos que la imagen- signo que va a volver eficiente las relaciones entre el hecho, la segundidad (2) el afecto, afección en tanto cualidad que involucra la parte del acontecimiento o hecho que no se termina de actualizar, esto es la memoria del cineasta aún sin individuar (1) y el relato o película, el Todo vinculado a los objetos y el movimiento, la relación (3) será la *imagen- signo experiencia*. Pero su desarrollo pertenece al tercer apartado de la tesis.

Previamente, en el segundo apartado nos enfocaremos en las nociones históricas teóricas que contienen al cine de la experiencia, esto es el desarrollo del documental como género para luego pensar la construcción teórica de la categoría en relación al contexto histórico en la que se inserta.

### **Bibliografía**

BERGSON, Henry (2006). *Materia y memoria*. Buenos Aires: Cactus.

DELEUZE, Gilles (2005). *La imagen movimiento*. Barcelona: Paidós.

DELEUZE, Gilles (2005). *La imagen tiempo*. Barcelona: Paidós.

DELEUZE, Gilles (2009). *Cine I, Bergson y las imágenes*. Buenos Aires: Cactus.

DELEUZE, Gilles (2011). *Cine II, Los signos del movimiento y el tiempo*. Buenos Aires: Cactus.

MARRATI, Paola (2006). *Gilles Deleuze Cine y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

## APROXIMACIÓN SEMIÓTICA A LA NOVELA NEGRA COLOMBIANA DE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Erika Zulay Moreno Bueno

Doctorado en Semiótica

zulay1co@gmail.com

### Resumen

Esta propuesta de proyecto de investigación doctoral se aborda con la intención de aproximarse semióticamente a la novela negra colombiana que se escribe durante la primera década del siglo XXI; esto con el propósito de llamar la atención sobre la necesidad de crear espacios para una nueva tradición de crítica literaria en Colombia, donde el género no esté bajo la denominación de Novela de la *Violencia*<sup>1</sup>. En estudios previos a esta temática se destacan los resultados de la investigación de Hubert Pöppel (2001) quien conceptualiza y en general aborda, tanto algunos pretextos como mecanismos, utilizados para narrar las características que presenta la novela policiaca escrita en el contexto colombiano. En esta propuesta de investigación se espera abordar el análisis crítico de las novelas a partir de UNA perspectiva semiótica y así indagar sobre la posible relación entre literatura y construcción de la realidad, es decir cómo la narrativa de género negro configura una realidad histórica y social a esta narrativa en particular.

### Introducción

La novela negra permite pensar de otra manera la relación existente entre la política y la literatura. Se puede tomar en consideración la realidad configurada o construida en los textos literarios ya que la literatura, en tanto signo, es también parte de una realidad social. Así, como lo define Umberto Eco, (1986) quien

---

<sup>1</sup> La palabra *Violencia* se escribe en mayúscula ya que obedece a un nombre propio dentro de la tradición literaria, cultural, social y política de Colombia. En adelante, este trabajo seguirá consignando esta palabra en mayúscula cuando corresponda.

manifiesta que hay en la literatura una condición sígnica que toca los umbrales inferiores de la semiótica y es esta condición la que la convierte en una señal misma de la realidad.

El objetivo de esta investigación es el de indagar cómo el género de novela negra escrita en la primera década del siglo XXI construye ciertos procesos socio-históricos en Colombia; esto bajo las siguientes hipótesis:

El objeto de investigación -novelas de género negro que se producen en Colombia en la primera década del siglo XXI- pueden leerse como construcciones socio-históricas que acontecen en el país en la década de los ochenta y noventa del siglo XX; lo que se lee en estas novelas son las construcciones discursivas y estéticas de referentes sociales y políticos dentro de un género particular que sería el de novela negra.

Además de lo anterior, existe una construcción de hechos alrededor de lo urbano, los acontecimientos -a los que hacen referencia las novelas seleccionadas en esta investigación- no suceden en espacios rurales o en lugares alejados sino que dicha construcción se acerca al espacio de la ciudad, configurando así a Bogotá, ciudad capital de Colombia como el espacio urbano más ficcionalizado por estas novelas de género negro.

### **Estado actual del conocimiento**

Varios teóricos, intelectuales y escritores apuntan hacia la relación entre literatura y realidad, entre ellos se destaca el aporte de Víctor Ciendua y Danny Moya (2011) quienes afirman que la literatura de género negro es aquella en la cual los hechos violentos y los conflictos sociales se involucran con la realidad de un país. Es por ello que esta construcción sobre el estado actual del conocimiento se realiza a partir de esta noción, de la idea en la cual se sustenta que en la literatura de género negro se pueden hallar las huellas del conflicto social y político de una nación.

La novela policial como género se constata desde el siglo XIX, tal como lo afirman los escritores Boileau y Narcejac (1968), incluso el mismo Borges asegura que es el

único género cuyo origen se conoce con exactitud. Entre los autores históricos que hacen sus grandes aportes a esta tradición literaria se pueden mencionar a Edgar Poe, Gaboriau y Conan Doyle. Se mencionan porque a partir de estos aportes se genera una tradición del policial que ha influido en los demás escritores de este género, ya sea por imitación o por cuestionar lo ya establecido. De hecho, algunos teóricos que cuestionan la poca existencia de este género en Colombia, afirman que en todos los escritores colombianos que incursionan en este género hay una necesidad urgente de parodiar a los alter egos del crimen de los autores clásicos del policial.

Según Mempo Giardinelli, la influencia de la novela negra norteamericana “recorre los textos de la mayoría de escritores latinoamericanos de lo que se ha dado en llamar el pos boom y no es otra cosa que el crudo realismo de la acción novelada, la rudeza y verosimilitud de los diálogos”. (1990: 226). Santiago Gamboa, uno de los autores del posboom, al precisar el rasgo definitorio de la nueva literatura latinoamericana, reconoce esta influencia en los siguientes términos: “predominancia de los escenarios urbanos, en historias emparentadas de cerca o de lejos con la novela negra, o al menos con la novela de investigación y crimen, en el marco infinito y caótico de nuestras ciudades” (2004: 81).

En el contexto latinoamericano, existen algunas realizaciones en este género que son muy importantes, especialmente en Argentina se sientan las bases de una posible novela policial con características propias que propone aspectos diferentes a las mencionadas novelas o cuentos policiales clásicos. Del Castillo (2003, s.p.) dice:

La novedad literaria que introduce la novela negra o criminal latinoamericana radica en la entrada de un lenguaje nuevo que expresa la calle, es un lenguaje duro, violento, y es el léxico que hipócritamente no se decía en los salones aristocráticos de los lugares de la novela-problema, de la novela-enigma o de suspenso inglesas por sus corrientes y escuelas

Algunos temas que caracterizan a la novela negra van a ser trabajados por los escritores latinoamericanos, pero con formas que responden a su contexto particular. Mientras la violencia y la corrupción, por ejemplo, son vistas por los autores norteamericanos como males naturales e irremediables, y no siempre se evidencia su contexto; en “América Latina se tiene la convicción que estos son males coyunturales y jamás se aceptan como irremediables”. (Giardinelli, 1990: 238).

Por otro lado, el género negro latinoamericano va a recoger también algunos aspectos arquetípicos de la tradición latinoamericana que contribuyen a particularizarlo con respecto a la novela negra norteamericana: las profundas raíces históricas que comprometen a los escritores de esta parte del continente a profundizar en aspectos como la indagación de la identidad, el mestizaje y la violencia social y política. La literatura en Latinoamérica no es solo evasión y entretenimiento, es -y en muchos casos lo ha sido- un arma ideológica. Para Ricardo Piglia, (2011, s.p.) escritor argentino ganador de la XVII edición del Premio Internacional de la Novela Rómulo Gallegos: “los géneros policiales nos han permitido (a los escritores) percibir el funcionamiento de la sociedad”.

Particularmente en Colombia, no se encuentra aún una cultura de crítica literaria hacia este género porque la tradición literaria en este país se ha centrado más en lo que se denomina literatura de la Violencia, no por ello se dice que la producción de literatura policiaca se ha reducido sino más bien se ha incrementado. Casi todas las novelas policiacas que surgieron en Colombia en los últimos años cumplen con dos características principales: primero, la figura del detective no es una figura idealizada, fracasan por lo menos en algún punto tenga éste que ver con la investigación o con su vida privada, así lo afirma Pöppel (2001). Segundo, la incursión de los escritores en el género negro constituye casos singulares dentro de su obra; si bien existen novelas inscritas dentro de este género, no existen en Colombia novelistas cuya producción entera esté dedicada a ese género. Se tiene,

más bien, un fenómeno al cual podría bautizarse como de saltos esporádicos con lo negro. Los autores, que pasaron por la novela negra, escriben también historias de otro corte, sin ello desmeritar su producción en el género policial, lo que a su vez se convierte en una razón de más para averiguar qué aporta el género específicamente en estos casos.

El investigador colombiano Sebastián Pineda Buitrago (2008) apunta que el hecho de que el género negro, policial o de misterio no haya tenido tantos lectores o escritores en Colombia explica en cierto modo tanta impunidad que existe en el país. Pareciera como si las negras realidades sociales superaran cualquier intento por configurar artísticamente esas mismas realidades de angustia y miseria ya como textos artísticos llamados novelas negras.

Hubert Pöppel (2001) ha hecho una radiografía sobre el estado de la cuestión de la novela policiaca en Colombia, de allí surge la denuncia en la cual se constata que la novela policiaca se está haciendo en Colombia, se escribe y se trata de crear una tradición, pero el elemento de las editoriales, de no definir un género que llame desde la portada al lector interesado en estos temas, no ha dejado desarrollar el género como se debe. Además, la mención violenta de un mundo bajo y oscuro es la que transversaliza estas novelas que a su vez configuran el caos que se vive en la ciudades; por ejemplo en Bogotá, ciudad en la cual se hace mayor presencia contextual de este género, la novela negra motiva a realizar un ámbito literario urbano, término que usa el investigador Pöppel para nombrar el alto grado de violencia al interior de los barrios más pobres de las ciudades.

Tras la revisión de los antecedentes del tema, se espera hacer un avance en el cual el género negro logre posicionarse como una nueva alternativa de leer críticamente la literatura colombiana y avance en los estudios que se han conocido hasta el momento como novela de la Violencia como ya se había mencionado antes.



## **Materiales y métodos**

El material con el que se pretende trabajar corresponde a una selección de novelas escritas en Colombia en la primera década del siglo XXI y que se inscriben en el género de novela negra. La selección obedece al impacto editorial que han tenido las mismas y que han permitido que sus autores logren reconocimiento tanto nacional como internacional, algunas de ellas incluso se han adaptado al cine y por ello el reconocimiento al autor y su obra ha sido más visible. Es claro además que toda selección incluye una exclusión pero para efectos de acotar un material delimitado para esta investigación las novelas seleccionadas son las siguientes:

El fenómeno del sicariato<sup>2</sup>, crea una palabra dentro de la literatura nacional: la *sicaresca*, que es todo un ámbito de una subcultura generada por el narcotráfico y de sus etapas sangrientas. Oscar Collazos con *La modelo asesinada*, (2000), se caracteriza por el uso de un lenguaje coloquial, urbano y expresa las diferentes formas de violencia, sufridas por la sociedad colombiana y los procesos de desintegración social. Su novela constituye un universo degradado por el crimen en la que se ve claramente el parentesco entre la criminalidad en complicidad con altas esferas de poder como la política y las industrias de belleza.

Otro autor para destacar es Mario Mendoza, autor de varias novelas negras, de las cuales por el periodo cronológico seleccionado se trabajarán: *Relato de un asesino* (2001, reeditada en 2003 bajo el título *El viaje del loco Tafur*) y *Satanás* (2002) novela con la cual alcanzó el premio Biblioteca Breve de Seix Barral en 2002. A través de las imágenes descritas en sus novelas, Mario Mendoza, recrea la capital de Bogotá, la describe como una ciudad sombría con una belleza tenebrosa en la que se condensan dicotomías: lo infernal y lo sagrado, lo criminal y lo virtuoso, lo repugnante y lo deseable, lo doloroso y lo placentero.

Un autor con un lirismo que asume desde los ámbitos oscuros y más sórdidos y centrales del crimen es Sergio Álvarez con su novela *La lectora*, (2004) fue Premio

---

<sup>2</sup> El *sicariato* hace referencia a los asesinos a sueldo que encarnan en sí una subcultura: jóvenes marginales que viven en las periferias de las ciudades y comenten sus crímenes principalmente en motocicleta.

de la Semana Negra en Gijón, España. El mismo autor define la novela en estos términos: “un divertido relato sobre el secuestro, el bajo mundo bogotano, el tráfico de drogas y el dinero fácil. Adolescentes extraviados en su propio vitalismo, sicarios sin blanca (dinero) ni rumbo, taxistas enamorados de la mujer equivocada, prostitutas ansiosas de encontrar un galán de telenovela y traficantes de droga consumidos en sus vicios”

Otro autor que recrea los hechos criminales en Bogotá es Nahúm Montt, del cual se trabajarán las novelas: *El Eskimal y la mariposa* (2005) y *Lara* (2008). Con la primera novela el autor gana en 2005 el premio nacional de novela que se otorga a las letras en Colombia. Los hechos sociales configurados en estas novelas ocurren entre 1986 y 1989. En este periodo se registran las muertes de cuatro candidatos presidenciales para las elecciones de 1990, un ministro de justicia y el director de un periódico nacional. Lo que resulta paradójico en estos acontecimientos es la complicidad y participación de agentes del Estado (policías y militares) en alianza con grupos al margen de la ley (paramilitares, sicarios, narcotraficantes). Posterior a estos acontecimientos, se da inicio al exterminio de políticos y simpatizantes de un partido político de oposición, la Unión Patriótica (UP) hechos que aún se encuentran en total impunidad.

Finalmente, se destaca la novela *Hilo de sangre azul* (2009) de la escritora Patricia Lara, esta periodista, ganadora del premio Planeta, incursiona en el género policial y entrega una novela de misterio e intriga que trata sobre una periodista que investiga un crimen que en apariencia no lo es. Lo interesante del relato es que nuevamente se descubren los acercamientos entre lo legal y lo ilegal, no hay una línea clara que los separe. Aspecto que es constante en las novelas negras colombianas, no existe confianza en las autoridades competentes porque son ellos mismos quienes comenten los crímenes.

### **A manera de conclusión**

Esta propuesta de investigación doctoral aborda el material de trabajo -las novelas colombianas de género negro seleccionadas-, como un ejercicio de la escritura, como un proceso de construcción en la cual cada pieza encaja perfectamente en el rompecabezas de un crimen futuro, cada acto escrito conforma la combinación perfecta de una totalidad que terminará en el crimen perpetrado. Veneno que fluye a través de las venas de sus protagonistas. Las novelas resemantizan la historia, recrean hechos acaecido principalmente en Bogotá. Esta ciudad se ha convertido en un escenario propicio para narrar las novelas negras que se escriben en Colombia, en parte porque ya nadie se asombra de que se tejan historias clandestinas e ilegales que después queden en la impunidad.

Este ejercicio de investigación permite el acercamiento historias configuradas, novelas que en apariencia solo quieren contar una historia, un crimen pero que van más allá de ello y presentan a una Colombia en conflicto, ponen énfasis en un discurso del odio, intolerancia y además dejan ver varios actores que han contribuido en el conflicto interno que padece esta nación.

### **Bibliografía**

- ÁLVAREZ, S. (2004). *La lectora*. Bogotá: Editorial Alfaguara.
- BOILEAU, P.; Narcejac, T. (1968). *La novela policial*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- CIENDUA, V. & MOYA, D. (2011). *La novela negra latinoamericana y colombiana: Lecturas de las novelas mariposas negras para un asesino de Jorge Mendez Limbricky Scorpiocity de Mario Mendoza*. Bogotá: Universidad Minuto de Dios.
- COLLAZOS, O. (2000). *La modelo asesinada*. Bogotá: Planeta colombiana Editorial.
- DEL CASTILLO, M. (2005). "Algunos aspectos de la novela negra en Colombia". *Conferencia Arte y Palabra de la Fundación Casa Latina (s.p.)*. Bogotá: Biblioteca Nacional.
- ECO, U. (1986). *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. España: Editorial Lumen.

- GAMBOA, S. (2004). "Opiniones de un lector". En *Palabra de América*. Barcelona: Seix Barral & Fundación José Manuel Lara.
- GIARDINELLI, M. (1990). "La literatura policial en el Norte y en el Sur". En Karl Kohut (Ed.), *Un universo cargado de violencia. Presentación, aproximación y documentación de la obra de Mempo Giardinelli* (pp. 171-180). Frankfurt am Main: Vervuet Verlag.
- LARA, P. (2009). *Hilo de sangre azul*. Bogotá: Editorial Norma.
- MENDOZA, M. (2001). *Relato de un asesino (El viaje del loco Tafur, reedición de la obra hecha en 2003)*. Barcelona: Seix Barral.
- MENDOZA, M. (2002). *Satanás*. Barcelona: Seix Barral.
- MONTT, N. (2005). *El Eskimal y la mariposa*. Bogotá: Editorial Alfaguara.
- MONTT, N. (2008). *Lara*. Bogotá: Editorial Alfaguara.
- PINEDA BUITRAGO, S. (2008). "Sobre la novela policiaca en Colombia". *Periódico colombiano El Tiempo*. [En línea]  
[http://www.eltiempo.com/blogs/guia\\_literaria/2008/09/CARRERAS-DELICTIVAS-EN-MADRID.php?id\\_blog=3709367&id\\_recurso=450012142](http://www.eltiempo.com/blogs/guia_literaria/2008/09/CARRERAS-DELICTIVAS-EN-MADRID.php?id_blog=3709367&id_recurso=450012142).  
 [Consulta 01 de diciembre de 2012]
- PIGLIA, R. (Agosto del 2011). "Los géneros policiales nos han permitido percibir el funcionamiento de la sociedad". *Agencia Venezolana de Noticias AVN*. [En línea]  
<http://www.avn.info.ve/contenido/ricardo-piglia-g%C3%A9neros-policiales-nos-han-permitido-percibir-funcionamiento-sociedad> [Consulta 01 de diciembre de 2012]
- PÖPPEL, H. (2001). *La novela policiaca en Colombia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

## HACIA UNA CRÍTICA DE (CIERTO) ARTE CONTEMPORÁNEO: TECNOPOÉTICAS, LECTURAS E IMAGINARIOS SOCIALES

Anahí Alejandra Ré

Doctorado en Letras

[anahire@gmail.com](mailto:anahire@gmail.com)

### 1. Cierta arte contemporáneo

Mi investigación doctoral pretende explorar y sistematizar las relaciones que se establecen entre arte, ciencia y técnica en diversas obras, teniendo en cuenta el impacto de esas obras en los modos de concebir y receptor la literatura y el arte, con el objeto de aportar a la expansión de la disciplina incorporando problemáticas no abordadas sistemáticamente y aportar al diseño de un conjunto conceptual específico para el abordaje de estas manifestaciones. El trabajo comprende la poesía experimental en sus múltiples dimensiones, considerando una pluralidad de géneros (visual, táctil, cinético, sonoro, gestual, performático) y el carácter expositivo o exhibitivo de las manifestaciones que se presentan no sólo (o necesariamente) como texto legible sino también como objeto que debe mirarse, escucharse, tocarse. Se trata de un objeto amplio, que en su deriva *expoética* (Romano Sued, 2005, 2013) abarca potencialmente manifestaciones muy diversas. El concepto de *poéticas tecnológicas* (Machado, 2000) o la propuesta de *poéticas/políticas tecnológicas*<sup>1</sup> (Kozak, 2009), en cambio, apela a un modo específico de relación con la tecnología en el marco de la experimentación artística. El término *tecnopoesía*<sup>2</sup> (Kozak, 2012), restringe ese sentido al ámbito de la experimentación

---

<sup>1</sup> "El fenómeno técnico/tecnológico de cada época está atado a una sociedad determinada, lo que implica cierta historia y construcción social hegemónica del sentido de lo tecnológico. Se trata así de un fenómeno político que no puede ser abordado desde una supuesta neutralidad. En tanto las poéticas tecnológicas asumen el fenómeno técnico que les es contemporáneo son también políticas." (Kozak, 2009)

<sup>2</sup> "Cuando una confluencia asumida entre poesía y tecnología se hace manifiesta (...). El término se ubica bajo el anhelo de lo abarcador, ya que no apunta a un estado de la tecnología en particular sino a señalar una relación estrecha y estéticamente productiva entre la poesía y los medios técnicos

literaria. Las especificidades de cada uno de estos conceptos constituyen los puntos de partida teóricos básicos para la expansión de mi trabajo. Asimismo, el concepto de arte de experimentación<sup>3</sup> elaborado por Claudia Kozak (2012).

## 2. Imaginarios sociales y metapoéticas

Para pensar las implicancias que tales obras de arte pueden tener en la configuración de determinados imaginarios, entiendo al imaginario en sintonía con el pensamiento de Cornelius Castoriadis y Daniel Cabrera:

Las “nuevas tecnologías” son posibles y funcionan en el marco de las matrices imaginarias mágica y profética-apocalíptica. De esta manera, entiendo lo imaginario como la condición de posibilidad y funcionamiento de las significaciones sociales, en tanto constituyen la fuente de las *reglas* y *condicionamientos* con las que las significaciones de las “nuevas tecnologías” son establecidas y circulan en la sociedad instituyéndola como un “verse como” (Ricoeur: 1980:288 y 343; Sánchez Capdequí, 1999a:150 ss), un “imaginarse o pensarse como” (Anderson, 2005:6). En este sentido, la sociedad actual parece verse a sí misma como “sociedad de la información”. (Cabrera, 2006:219)

Aunque en muchos casos utilizan los mismos recursos, claro está que las producciones simbólicas provenientes del ámbito del arte tienen, en general, un

---

que le dan su materialidad específica, así como al diálogo que la poesía establece con el entramado tecnológico del que surge. A su vez, esta relación es tomada como objeto de experimentación (...)” (Kozak, 2012: 224).

<sup>3</sup> “El arte siempre se relaciona con la técnica porque el trabajo con los propios materiales implica un trabajo técnico. Cuando el trabajo con técnicas heredadas no se cuestiona, el resultado suele considerarse tradicional, conservador o incluso, antiexperimental; en cambio, cuando el arte exhibe en su trabajo técnico el propósito de cuestionar esas técnicas heredadas, el resultado es un arte experimental”. (Kozak, 2006: 1) Hablamos de “experimentación literaria” sólo por motivos operativos, ya que consideramos que la experimentación con las posibilidades que le brindan sus materiales (ya sea el lenguaje en la literatura, las pinturas en el arte o cualquier material específico en una práctica específica) es condición necesaria para predicar, de un artefacto, su condición de obra de arte y/o literatura.

alcance mucho menor que el que tienen las del marketing y la publicidad, pero no por eso abordarlas deja de ser importante para el estudio de determinados consumos culturales y de ciertos imaginarios colectivos, con especial atención en la circulación de lenguajes y el recurso mutuo que se hace patente entre producciones de uno y otro ámbito. Desde la especificidad de su campo, estas producciones contribuyen tanto a afirmar, negar o poner en duda símbolos y significados sociales, como a instituir temporalidades, regímenes de sensibilidad y de atención, entre otros.

Al referirnos a “nuevas tecnologías”, adoptamos la definición de Daniel Cabrera por la cual entendemos

(...) las actuales “tecnologías de la comunicación y de la información”, según el conjunto de significaciones que la sociedad instrumenta a su alrededor a través de sus discursos. Ellas son el *nombre* que se *destina* a un conjunto de aparatos, prácticas sociales y “nuevas realidades” (empresas y aparatos neotecnológicos, instituciones políticas, etc) que ocupan un lugar central en las representaciones sociales del mundo, en las esperanzas, en los sueños y en los deseos de la sociedad contemporánea (2006:153).

Una vez asumido el enorme impacto que las “nuevas tecnologías” tienen en la constitución del imaginario social, considero pertinente reflexionar acerca de qué impactos tienen estas tecnologías en los discursos del arte y la crítica de arte.

En tanto estas obras contribuyen a la institución de ciertos imaginarios tecnológicos, es posible estudiar los sentidos políticos de estas producciones y prácticas simbólicas, puntualizando nuestra posición y responsabilidad en tanto lectores especializados. Sin omitir los aspectos temáticos, pero con el objetivo de no reducir todo el análisis a una pormenorización de los temas y motivos tratados en las obras, considero que una parte de la exploración debe focalizar especialmente en el imaginario y los discursos sobre la(s) técnica(s) que subyacen en ellas. Dos

claros polos suelen señalarse en este ámbito: el riesgo que habita en la institución (Castoriadis, 2007) de las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas (Cabrera, 2006), y el que establece una distancia irreductible con el mundo técnico y sus implicancias, suscitando una desvinculación del propio presente. Entre estas dos puntas, hay gran cantidad de matices y reflexiones que son propias del discurso político y que se manifiestan en la heteronomía del discurso de la literatura y el arte.

No hace falta decir que toda *poética tecnológica* es política: constituye un acto político configurar una poética “tecnofílica” que acentúe el imaginario tecnológico hegemónico y en la que no podamos discernir una reflexión histórica sobre sus materiales, tanto como aquella que pretende cuestionarlo y que en su posición inquisidora hace patente su politicidad.

Las poéticas tecnológicas que nos interesan de modo especial son aquellas que ponen en evidencia que el imaginario tecnológico que hemos instituido podría no ser portador de las significaciones que les atribuimos, que podríamos incluso sustentar nuestra vida en sociedad sobre instituciones *otras*. Sin embargo, sabemos que hay creaciones que en su recurso a la tecnología se configuran a partir de una mera exhibición de las posibilidades técnicas contenidas en los aparatos escogidos. Hay creadores, entonces, que parecen no preguntarse por su propio hacer, naturalizando la técnica y su disponibilidad, estetizando la vida cotidiana, siendo funcionales a la afirmación de la institución de los imaginarios hegemónicos, aquello que el sociólogo y semiólogo Héctor Schmucler definió como *tecnologismo*:

Los discursos sobre la técnica suelen ser opacos, tautológicos. Excluyen el pensar en proporción directa a la aceptación de la técnica como un continuo en la historia, como una historia única centrada en sí misma. Cuando la técnica sólo admite su propia mirada para afirmar que *es lo que es*<sup>4</sup>, no propicia reflexión alguna sobre la técnica, sino que produce discursos de la técnica que,

---

<sup>4</sup> En cursiva en el original.



al autocomplacerse, diluye su distancia con la naturaleza, se vuelve naturaleza ella misma. El equívoco se sustenta en la creencia de que la técnica es una y necesaria. El paso siguiente es la constitución de una ideología de la técnica que, en nuestro tiempo, se ha vuelto la ideología dominante y a la que podríamos denominar *tecnologismo*. La ideología de la técnica arrincona el pensamiento en una opción aporética: técnica vs. no técnica, que no sólo prescinde de la voluntad humana sino que se concibe como matriz en la que se gesta la propia naturaleza del hombre. (1996: 1)

(...) El *tecnologismo* repite, triunfalmente, el gesto de borrar el futuro: el futuro no es otra cosa que la técnica misma. El tecnologismo instaura una visión fundamentalista de la existencia: impone su proyecto técnico como mandato indiscutible; niega cualquier posibilidad de decir no al presente. El tecnologismo es una ideología totalitaria. (1996:3)

Se hace necesario, entonces, la puesta en evidencia de los mecanismos que instituyen y otorgan poder a una ideología como la del tecnologismo. Las poéticas tecnológicas, en tanto producción simbólica social y cultural, pueden ser territorio fértil para este develamiento, en tanto y en cuanto nazcan de una mirada crítica y reflexiva sobre la práctica de producción simbólica misma. Hago aquí una salvedad: cuando digo "mirada crítica" no quiero referirme a una crítica necesariamente negativa. Quiero referirme a una mirada situada y capaz de discernir, de desnaturalizar materiales y técnicas (sin caer en la recurrente aporía - tecnofobia vs tecnofilia-), una mirada que examine y juzgue conscientemente su sitio. Pienso a esa práctica consciente de reflexión sobre las propias técnicas, usos y atributos en el arte mismo, en términos de *metapoética*. Esta señala la artificialidad de su lenguaje y su mundo en tanto contruidos, *creados*, resultados de una producción simbólica consciente de serlo. De esta manera, podemos suponer una cierta producción de conocimientos (no necesariamente racionales) pero siempre dependientes del re-conocimiento que el espectador crítico ejerza en su experiencia

de recepción, siempre atada conceptualmente a los elementos presentes en la obra y no librada a la pura imaginación asociativa del intérprete (Con frecuencia, muchos “espectáculos” han sido luego canonizados como obras de arte, y muchas “obras de arte” han sido olvidadas a su vez, o convertidas, en cierta posproducción -traducciones, transsemiotizaciones, filmaciones, etc.- en espectáculos maravillosos, de entretenimiento anestésico, catártico). En este sentido, lo que hace la diferencia no estaría necesaria y completamente en la obra o en la intencionalidad que podamos atribuirle al autor (o que él mismo se atribuya -de sobra hallamos manifiestos que no se concretizan en las obras) sino también en la posición-dimensión del que reflexiona sobre el efecto de una y otra manifestación.

### **3. Crítica**

El semiólogo Omar Calabrese (1993: 9) señala un conflicto entre la conceptualización de la crítica de arte como discurso de validación de la obra de arte y la crítica de arte como su discurso descriptivo. El problema es la gran confusión que se produce en el campo de la crítica de poéticas tecnológicas, en donde muchas veces se pone la atención más en la novedad que representan los objetos técnicos involucrados en la factura de la obra, que en la obra misma. Mucha “crítica”, generalmente se limita a reseñar las obras y revestirlas de una novedad que se vuelva indispensable conocer (consumir), configurando discursos dirigidos al *ojo snob* (Ballo, 1966: 84). Más que un análisis de los modos en que se producen esos discursos artísticos, los textos que las abordan se reducen a presentar descripciones, invitaciones, catálogos, textos de los propios autores a guisa de manifiestos pero también como reseñas en periódicos o directa publicidad. No debemos perder de vista que la práctica de lectura invita a jugar con símbolos, y que en nuestro rol de lectores especializados, ese juego, para quien lo asuma, otorga poder. El área resulta, con frecuencia, ocupada por discursos del mercado (ya sea el mercado económico del arte, o el mercado de capitales diversos que se intercambian en las relaciones entre artistas y demás agentes culturales, incluidos

los “críticos”<sup>5</sup>). De esta manera, muchas de estas obras se instituyen como objeto estético y/o literario a partir de la novedad que postula el comentario, sin que nadie las haya examinado rigurosamente. En estas condiciones, el discurso que aborda críticamente tales prácticas tiene el deber de hacer patente el espacio técnico y las implicancias de esa praxis en tanto hacer situado, si pretende ofrecer una lectura que supere los límites del mero discurso publicitario. Mientras confundamos (incluso en el modo de nombrarlas) las expresiones así surgidas con producciones críticas, no se generará ni fortalecerá un campo crítico sólido para estas producciones.

El tipo de objetos que me ocupa redefine el concepto de obra expandiéndolo así como también, por su vínculo específico con las tecnologías que incorpora, requiere una mirada atenta sobre el artefacto en la instancia de recepción. Estas características esbozadas brevemente y otras, hacen que los modos de lectura a los que estamos acostumbrados se descubran insuficientes. Por ello y por la particularidad de las obras que, en su inter y multimedialidad, transgreden todas las jurisdicciones teóricas, en esta etapa del trabajo intento diseñar un “modelo” de lectura que se explaye sobre la obra y sea capaz de comprender la multiplicidad de códigos y aspectos presentes en ella, sosteniendo que la lectura desde un solo foco (o una sola disciplina) resulta insuficiente para abarcar este fenómeno. Sólo un modelo que desafíe los criterios conceptuales establecidos (para unos géneros que poco tienen que ver con estos) habilitará modos de lectura apropiados para estas producciones. Provisoriamente, lo llamo procedimiento de lectura desaforada (o desacatada) (o [inserte nombre aquí]), y lo definiré por su pretensión de insubordinación a las formas anquilosadas de la disciplina de la cual provenga la mirada, flexibilizando los cepos de los campos teóricos, práctica indisciplinada ante los cánones de lectura aprendidos, esto es, eludiendo el confort que promete la crítica serial (Romano Sued, 2009). Este procedimiento tendrá en cuenta múltiples dimensiones, no se conformará con relevar regularidades sino que, y

---

<sup>5</sup> Esto no sucede exclusivamente en el ámbito de nuestro objeto.

sobre todo, respetará las singularidades y, por ello, deberá redefinirse oportunamente en cada nuevo abordaje, que requerirá la praxis continua de rastreo de los potenciales rasgos -nuevos o invisibilizados- que surjan, dada la continua ebullición y reconfiguración del campo.

#### **4. Lectura [inserte nombre aquí]**

La complejidad inter y multimedial de las obras en sus instancias de producción y recepción interpelan las dimensiones teóricas y metodológicas de la disciplina y reclaman una revisión crítica y creativa, y un rediseño modelar de las categorías de análisis, lectura e interpretación de las obras.

La seducción de las tecnologías, la confianza generalizada de los usuarios en las mismas, exigen, cuando menos, investigaciones que permitan deslindar la esteticidad de los dispositivos de las creaciones artísticas, problemática escasamente atendida en los estudios disciplinares. Las dimensiones del problema -implicadas en las de autonomía / heteronomía del arte-, articuladas a las de técnica, ética, política y mercado, conforman el horizonte de las hipótesis de investigación.

Recuperando y retomando una de las hipótesis del plan de trabajo PGTI:

Es necesario tener en cuenta que este tipo de artefactos generalmente se instituye como objeto estético y literario a partir del comentario, y del comentario del comentario; a veces, la obra finalmente se realiza más bien por lo que se dice de ella que por lo que ella es (entendiendo "obra" en su sentido tradicional. Es el caso, por ejemplo, de las experimentaciones de Kac que, en tanto instalaciones u obras únicas, suponen un acceso restringido, mediado y, casi siempre, dependiente del comentario). En la poesía de experimentación lo que crea sentido en primera instancia es la convención acerca de lo que eso es, convención que se instituye en la instancia fundante de los manifiestos (o, decimos hoy, "paratextos conceptuales", para abarcar toda esa ala de modalidades en las que estos textos pueden presentarse y que no constituyen

necesariamente manifiestos).

Sostenemos la vigencia de estas formulaciones y respondemos ante la necesidad de redefinir el concepto de obra considerando el dispositivo técnico, pero también su “cuerpo parergónico” (Bootz, 2012) así como el acervo de experiencias subjetivas de los actores implicados en el proceso artístico que se manifiestan en la mirada, el gesto, el rostro, los movimientos corporales, entre otros, de orden de la *simpraxis* (Romano Sued, 1995, 21-23; Romano Sued y Ré, 2013).

Por otra parte, como referimos en el PGTII,

consideramos que la confianza generalizada en la tecnología, y los discursos positivistas y cognitivistas que la vinculan al progreso, intervienen de modo firme y eficaz en la configuración de los imaginarios sociales (incluso en aquellos que los cuestionan y se vuelven parte de las mercadotecnias cuando la misma desconfianza se cuelga como obra de arte a consumir, por ejemplo) en cuanto restringen –o hacen, hasta el momento, improbable la posibilidad de postular una técnica apócrifa en la instancia de producción, la cual implicaría no la tematización, en la obra, de una desconfianza (de la que hay vastos ejemplos), sino la posibilidad de una impostura técnica en el orden de las poéticas, una ficción de los procedimientos que configurara un receptor menos perezoso y más alerta, capaz de develar el camuflaje de un dispositivo técnico en otro, desestructurando y reestructurando de otra manera nuestras posibilidades de pensar, experimentar y conocer.

De esta manera, y provisoriamente, los pasos iniciales previstos para llevar adelante el procedimiento consistirían en:

- 1.- Considerar la obra en toda su extensión, trabajando a partir de la experiencia de

la obra y también de sus documentos o “cuerpo parergónico” (Bootz, 2012)<sup>6</sup>, sin perder de vista que estos aspectos constituyen la obra sincrónica y diacrónicamente y que, la exclusión de alguno de ellos en el análisis pone en cuestión, a priori, nuestras afirmaciones.

2.- Analizar los sistemas semánticos básicos<sup>7</sup> de la poesía experimental que hemos definido a fin de acceder operativamente a la dimensión autónoma de la obra y estudiar los efectos de su función poética.

3.- Focalizar especialmente la relación autonomía / heteronomía que se tensiona en la obra (comprobando la posibilidad de definir ambos aspectos en equilibrio, describiendo la relación que la obra establece con las demás obras de su especie, continuidades, rupturas y relación con el mundo social).

4.- Dedicar parte de la instancia de análisis a evidenciar una metapoética de la obra, teniendo en cuenta las técnicas, el tratamiento de los materiales, los modos en que incorpora objetos técnicos y las relaciones que establece con ellos.

## **Bibliografía**

BALLO, G. (1966). *OcchioCritico. Il nuovo sistema per vederel'arte*. Trad. Marta Auguste. Milán: Ed. Longanesi.

BERTI, Agustín y RÉ, Anahí (2012). “Cultura y técnica: Modos de reunificación a partir de los conceptos simondonianos de saturación y concretización”.

---

<sup>6</sup> Aún cuando la obra presente un carácter conceptual, el trabajo con documentos siempre estará mediado por los efectos de otra mirada, además de la nuestra. En ocasiones se justifica la ausencia de experiencia posible, si la obra sigue teniendo efectos es por los comentarios o por sus documentos, que podrían ser considerados parte de la obra o, directamente y dependiendo de las condiciones de su circulación y recepción, otra versión de la misma, y por tanto se deberá prestar especial atención a los elementos que la re-configuran. Si pretendemos hablar de la obra primaria a partir de la nueva versión o documentos, nuestras conclusiones serán (más) sesgadas.

<sup>7</sup> Los más frecuentes son: Temático / Acústico (Linguístico, Temporal) / Óptico (Linguístico, Plástico, Espacio-temporal, gestual) / Háptico (táctil, espacial, temporal, climático, emocional) / Otros (olfativo, gustativo...)

- Actas del III Coloquio Internacional de Filosofía de la Técnica: Aspectos Ontológicos, Epistemológicos y Normativos de la Artificialidad*. Villa General Belgrano. (En prensa)
- BOOTZ, P.; SALCÉDA, H.; LAITANO, I. (2012). "Remédiatisation numérique de Nouvelles Impressions d'Afrique: d'un manipulable à l'autre". Presentado en el *Colloque Raymond Roussel hier, aujourd'hui*, Cerisy, junio de 2012.
- CABRERA, D. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Biblos.
- CALABRESE, O. (1993). *Como se lêuma obra de arte*. Lisboa: Edições 70 Ltda.
- CASTORIADIS, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- CASTORIADIS, C. (2008). *Ventana al caos*. Buenos Aires: FCE.
- KOZAK, C. (2006). "Técnica y poética. Genealogías teóricas, prácticas críticas". En [www.expoesia.com/j06\\_kozak.html](http://www.expoesia.com/j06_kozak.html)
- KOZAK, C. (2009). *Ludión. Exploratorio argentino de poéticas / políticas tecnológicas*. En [www.ludion.com.ar](http://www.ludion.com.ar) visitado por última vez en junio de 2010.
- KOZAK, C. (2012). *Tecnopoéticas argentinas. Archivo blando de arte y tecnología*. Buenos Aires: Caja negra.
- MACHADO, A. (2000). *El paisaje mediático. Sobre el desafío de las poéticas tecnológicas*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- RANCIÈRE, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- RÉ, Anahí (2011). "Arte, ciencia y experimentación: Expoesía y metapoéticas tecnológicas". En C. Kozak (Comp.), *Poéticas tecnológicas, transdisciplina y sociedad. Actas del Seminario Internacional Ludión/Paragraphe*. Buenos Aires: IIGG, UBA, E-book, ISBN 978-987-27757-0-4.
- RÉ, Anahí (2012a). "Oeuvres d'expérimentation et modes d'emploi: Technologies de la création / instruments de perception". Colloque "Université: Espaces de Création(s)" UPMF- Université Stendhal, Grenoble, 10-13 octobre 2012. (En prensa)

- RÉ, Anahí (2012b). "Tres modos de concretización del artefacto para pensar las poéticas tecnológicas" (mimeo). Presentado en III Jornadas del Área de Letras, CIFFyH - Universidad Nacional de Córdoba. Sept. 2012.
- RÉ, Anahí (2013a). "Au-delà du cloisonnement des disciplines: Quelques idées pour l'analyse des oeuvres contemporaines" (mimeo). Presentado en las Journées doctorales du Laboratoire de Sociologie "Emotion, Médiation, Culture, Connaissance", Grenoble, Francia. Enero 2013.
- RÉ, Anahí (2013b). "Poéticas del imaginario técnico. Arte, mercado, universidad" (mimeo). Para el uso interno de la cátedra de Estética y Crítica Literaria Moderna. Esc. De Letras, FFYH-UNC.
- RÉ, Anahí y BERTI, Agustín (2011). "Artefactos, objetos técnicos y objetos estéticos. Por una adecuación de conceptos". En D. Lawler y D. Parente (Comps.), *Actas II Coloquio Internacional de Filosofía de la Técnica: Artefactos, intenciones y agencia técnica*. Buenos Aires: Centro REDES, Edición en CD de la Universidad Abierta Interamericana. ISBN 978-987-1550-22-7.
- RÉ, Anahí y BERTI, Agustín (2012). "La visualité des textes: la dés-adressabilité à la naissance d'un nouveau langage". *Actas del Colloque international et interdisciplinaire Photolittérature, littérature visuelle et nouvelles textualités*. Organizado por la Université Rennes 2, la Université de Québec à Montréal y la New York University París, Francia. 26-27 de octubre 2012. (En prensa)
- RÉ, Anahí y STUBRIN, Lucía (2012). "Parcours de l'image numérique et l'image artisanale chez deux artistes contemporains: Joan Fontcuberta et Mauro Césari". En Première Journée scientifique Mondes Numériques, organizada por el Institut des Sciences de l'Homme, Centre Max Weber, Université Jean Moulin, Lyon, Francia. Octubre de 2012. <http://25images.ish-lyon.cnrs.fr> visitado por última vez en diciembre de 2012.
- ROMANO SUED, S. (2009). "Críticos seriales". *El hilo de la fábula*. N° 8/9, pp. 145-153. Santa Fe: UNL.



- ROMANO SUED, S. (2005). *Proyecto Expoesía. Formas de experimentación en la poesía argentina de fines de siglo XX*. En <http://www.expoesia.com/expoesia.html> visitado por última vez en junio de 2009.
- ROMANO SUED, S. (1995). *La Diáspora de la Escritura. Una Poética de la Traducción Poética*. Córdoba: Ed. Alfa.
- ROMANO SUED y VERA BARROS (2011) (Comps.). *Exposiciones. Metapoéticas de literatura argentina*. Córdoba: Epoké, El emporio ed.
- ROMANO SUED, Susana y RÉ, Anahí (2013). "Expoesía: alcances y resistencias". En T. Vera Barros (Comp.), *Escrituras Objeto*. Buenos Aires: Ed. Interzona (En prensa)
- SCHMUCLER, H. (1996). "Apuntes sobre el tecnologismo y la voluntad de no querer". *Revista Artefacto*. Disponible en: <http://www.revista-artefacto.com.ar/revista/nota/?p=25> visitado por última vez en agosto de 2013.
- SIMONDON, G. (2008). *Del modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires: Prometeo.
- STIEGLER, B. (2010). *Économie de l'hypermatériel et psychopouvoir*. Domont, Francia: Ed. Mille et une nuits.
- STIEGLER, B. (2012). *De la misère symbolique. La catastrophe du sensible*. Francia: Flammarion.

## TERRITORIOS RECONSTRUIDOS DESDE MEMORIAS CULTURALES: BUENOS AIRES EN LA NARRATIVA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Sabrina Rezzónico

CIFFyH - FFyH - UNC - CONICET

*Sin poesía no hay ciudad*  
graffiti Acción Poética

Revisitar el Gran Buenos Aires, sus mitos, sus calles, sus melodías, desde un corpus integrado por obras de narrativa argentina contemporánea: ello es lo que, de algún modo y entre otros factores, motiva esta investigación en proceso. *Identidad* –sea esta villera, barrial y/o podríamos decir conurbana– y *memoria* son dos nociones que orientan esta búsqueda, aunque no la circunscriben. Inclusive, aunque pretendimos trabajar inicialmente sobre “Configuraciones de poéticas e identidades barriales del conurbano bonaerense en la narrativa argentina contemporánea (2001-2010)” –que constituye el título del proyecto de doctorado aprobado–, ya hablar solo del conurbano o hacerlo de manera aislada nos resulta por lo menos improductivo, sino imposible.

La definición de los territorios abordados en este estudio, entonces, se constituye a partir de una perspectiva relacional, que logra *lindar* –y no marginar o excluir– los espacios de que se trate. Ello quiere decir que se abre la posibilidad de un diálogo –no exento del conflicto, de la polémica– en sus dinámicas propias y en los intercambios territorial-culturales entre espacios contiguos, como la ciudad y la villa, la ciudad y el barrio, la ciudad y el partido, la ciudad y el conurbano, e inclusive llega hasta poder pensar la lógica *capital y provincia*.

De allí, desde esa postura dialógica, dialéctica, esbozamos nuestra propuesta de lectura y ponemos el foco en identificar y analizar las *tensiones* que emergen en la configuración discursivo-literaria de esos territorios asociados histórica y

culturalmente a la ciudad de Buenos Aires, tanto dentro (barrios y villas) como fuera (conurbano bonaerense) de sus fronteras. En ese sentido, trabajamos con las obras literarias e incorporamos a su análisis otros fragmentos de los discursos sociales, para establecer un intercambio entre la ficción y sus condiciones de producción.

Cabe destacar que estas condiciones recién mencionadas iban inicialmente de 2001 a 2010, recorte temporal que flexibilizamos y ampliamos en la práctica, dada la proliferación vertiginosa no solo de obras literarias. Podemos hablar, también, de una producción creciente y visible de crónicas periodísticas, género que comenzó a ser reconocido *contando* 2001 y cuyo exponente del “mundo de pibes chorros” encontraríamos actualmente en Cristian Alarcón, quien ha escrito los ya célebres *Si me querés, quereme transa* (Aguilar, 2012), *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia* (Aguilar, 2012) y su más reciente –aunque no vinculado estrechamente con los anteriores– *Un mar de castillos peronistas* (Marea, 2013).

Ocurre algo similar cuando revisamos bibliografía proveniente de las ciencias sociales –en particular, antropología y sociología– en la que, entre múltiples focos, uno de ellos está puesto sobre el estudio de las “otredades” signadas por el espacio urbano (villero o barrial, ocupado/recuperado, etc.) y, fundamentalmente, identidades. Se encuentran de modo recurrente términos tales como clases o sectores populares (a veces, calificados de “urbanos”) e identidades o movimientos sociales, por solo citar a M. Svampa. Ella, además, resulta paradigmática además para pensar las tensiones espaciales entre las clases en pugna: la “ruta” –asociada al piquete– y el “barrio” como –podríamos decir– contrapuestos a los “countries” y “barrios privados”, por ejemplo. Ello, sin duda, da cuenta de una producción artística y científica preocupada por abordar esas temáticas.

## **I. Decires del espacio y fronteras culturales**

Volvemos a nuestro recorrido geográfico por Buenos Aires. Una de las líneas a partir de las cuales pensamos lo desarrollado anteriormente se vincula con la

noción de *frontera* que, junto a la de *semiosfera*, ambas formuladas por y tomadas de Iuri Lotman, resultan de un valor crítico-interpretativo fundamental, ya que nos permiten abordar desde la cultura –más específicamente, desde la semiótica de la cultura– la organización topográfica, simbólica y cultural de los espacios, recuperando configuraciones como las de centro –o estructura nuclear– y periferia. Asimismo, esta metáfora espacial, pero que opera en un sentido geográfico-territorial, nos posibilita ver cómo los *textos culturales* ubicados en estructuras periféricas –en tanto *ajenos* (Bajtín, 1989) al sistema dado y *catalizadores* en la semiosfera toda (Lotman, 1996)– crean e irradian sentidos en relación/tensión con las centrales de dicho espacio.

En función de ello, podemos pensar toda la provincia de Buenos Aires como una gran semiosfera que puede deconstruirse en otras más pequeñas –al estilo de las *mamushkas* rusas–. Siendo un *continuum* semiótico, al mismo tiempo que un espacio cuyo carácter es abstracto, pero posee los rasgos distintivos que pueden atribuírsele a uno cerrado (Lotman, 1996), una semiosfera va insertándose dentro de otra. Aunque a diferencia de las *mamushkas*, ellas no sean huecas, sino que están repletas de semiosis, las semiosferas en cuestión se establecen de ese modo y en palabras de Lotman (1996) como participante y espacio de diálogo, de manera simultánea.

Como venimos advirtiendo, ante esta emergencia de discursos provenientes de múltiples espacios urbanos, cuyas fronteras (Lotman) se han ido reconfigurando y a partir de las que se han ido trazando y diseñando cartografías imaginarias, polemizando con nociones que los han vuelto “legibles” y *otros*, en términos de lo residual, lo marginal, etc. Ocurre un trazado, entonces, de adentros y afueras, cuyo vínculo se establece por medio de esas fronteras, filtros que –según Arán y Barei (2002) – adaptan y reelaboran lo ajeno, configurándose como mecanismo bilingüe (plurilingüe, podríamos decir con Bajtín) de traducción entre sus lenguajes.

Lo anterior da pie para introducir otra noción junto a Lotman (1999) como la de *explosión*, desde cuya lógica no solo se sitúa a la semiosfera y sus transformaciones

en una diacronía, sino que también puede pensarse la emergencia y coexistencia sincrónica de lenguajes -y, en consecuencia, dialectos de memoria diversos-, las disputas simbólicas, ideológicas y políticas entre ellos, *intraducibles* entre sí en momentos de cambio social y, finalmente, su integración -que comprende también su olvido y posible actualización posterior- en la memoria cultural del territorio local. Una novela que podría ser analizada en estos términos es la brillante *Entre hombres* (Alfaguara, 2001) de Germán Maggiori, ficción nutrida de crónica policial que recorre a través de la trama la ciudad de Buenos Aires.

Se nos ocurre incluir otro ejemplo, más cabal que los anteriores y que es la segunda parte de *Rock barrial*, llamada "Tomacorriente", de Juan Diego Incardona, en la que se desarrolla la travesía del narrador (personaje protagonista) en compañía de otros personajes desde Villa Celina -barrio del partido de La Matanza, ubicado en el conurbano bonaerense- hacia el centro de la ciudad; recorrido que cobra significación histórica en la narración en la medida en que asistimos a Plaza de Mayo signada por la coordenada temporal "diciembre de 2001" (Rezzónico, 2012). Vinculada al peronismo y al conurbano, la poética de este escritor nos resulta productiva para reflexionar no solo en torno del vínculo de la ciudad con ese espacio, sino además de los sujetos-personajes que vivencian ese territorio. La saga de Villa Celina es muestra de ello en sus obras *Villa Celina* (2008), *El campito* (2009), *Rock barrial* (2010) y su aún inédito *Las estrellas federales* -del que se puede hacer una lectura parcial en internet-. Del mismo modo, aunque con una estética diferente, podemos hablar del Sarandí -Avellaneda- narrado por Pablo Ramos en su trilogía *El origen de la tristeza* (Alfaguara, 2004), *La ley de la ferocidad* (Alfaguara, 2007) y *En cinco minutos levántate María* (Alfaguara, 2010) -agregamos a las anteriores *Cuando lo peor haya pasado* (Alfaguara, 2005), donde los cuentos transcurren en la Paternal, en Retiro, La Boca, etc.-.

También *Paraísos* de IosiHavilio (Mondadori, 2012) puede ser pensada en este marco, ya que -sin que profundicemos mucho en ello- no se centra en un solo lugar. La protagonista *transita* diversos espacios (desde un pueblo imaginado como

Open Door hasta un edificio ocupa en la ciudad) junto a otros personajes, dando cuenta de cómo esa identidad construida en la ficción va vivenciando esos y otros cambios. Esta *migrancia* de las fronteras que asume el personajes van entrando en tensión con nuevas prácticas y lenguajes, en definitiva, experiencias que olvidan el trasfondo urbano de la ficción, para focalizarse en las voces que en ella discurren.

## II. Poética y geocultura en la trama local

La otra línea desde la cual trabajamos comprende los sucesivos esbozos de una antropología filosófica americana de Rodolfo Kusch, con quien ensayamos pensar estos territorios como *geoculturas*. Situarse en la geocultura, en tanto cruce de suelo y pensamiento y modo de habitar el mundo, esto es, como decisión cultural (Kusch), nos permite en este análisis relevar los espacios creados -vivenciados, imaginados- al interior de las obras, para luego precisar el modo en que los sujetos-personajes se procuran ese domicilio existencial en el mundo de la ficción. Asimismo, vinculamos lo anterior a declaraciones de los escritores, las cuales permiten situar no solo su producción estético-poética, sino reconstruir su trayectoria de modo contextualizado y en relación al estado del campo literario de las últimas décadas.

En el marco de lo que hemos ido analizando en torno de la noción de geocultura, advertimos el surgimiento de diversos cuestionamientos a una identidad cuyos rasgos adscribiríamos al mundo occidental y que asociamos a la *ficción ciudadana* asumida por Buenos Aires, en palabras de Kusch. Ello lleva a un doble movimiento al interior de las obras: por una parte, si bien el espacio es configurado desde las autoadscripciones identitarias que los personajes asumen en ese *estar*, se ven atravesados por esa ficción ciudadana en sus discursos y prácticas. Por otra parte, en tanto participante y espacio de diálogo intercultural, el espacio geocultural -construido por las voces, en un sentido bajtiniano- genera estrategias de supervivencia devolverse el protagonismo, ocupar el centro de la enunciación.

Derivada de la relación entre este doble movimiento, surge una *tensión* entre el *ser alguien* ciudadano y el *estar no más*, espacio vital en que se reinscribe la propia historia en la Historia y se recrean memorias para el porvenir. Empleando una categoría kuschiana, diríamos que lo anterior refiere a las huellas que el discurso ciudadano deja en la geocultura (barrial-villera-conurbana), es decir, se trata de aquello que ha sido y es *fagocitado* geoculturalmente, desde la ficción.

Esto último también está ligado con analizar aquellos textos *profundos* (geotextos) que porta el texto cultural, el cual reconstruye y formaliza en la escritura, a través de *gestores* (Kusch), el griterío incesante de un *estar aquí y ahora* postulados por una poética geocultural, en tanto ella (contrariamente al logos dominante) supone devolver el lugar central a los sujetos populares en la Historia. Dicho texto producirá, entonces, la emergencia de aquello que *ya* está ahí –concreción vivencial de un sujeto colectivo que precede a la misma escritura– y cuyo griterío (o bullicio, o habladuría) el escritor recoge en palabras, gestos, en su literatura (Cfr. Torres Roggero).

Ejemplos que ilustran lo anterior son *La Virgen Cabeza* de Gabriela Cabezón Cámara (Eterna Cadencia, 2009), *La 31 (una novela precaria)* de Ariel Magnus (Interzona, 2012) y *Oscura monótona sangre* de Sergio Olguín (Tusquets, 2012) –obra con que gana el V Premio Tusquets Editores Novela–. Estas novelas narran tres villas diferentes: El Poso, nombre ficcional que coincidiría con La Cava –Cfr. Tozzi (2012)–, la villa 31-31 bis de Retiro y la villa 21-24 de Barracas; y –tan solo para comentar– las tres trabajan sobre los estereotipos construidos social, mediática y culturalmente sobre dichos espacios y sus habitantes. Si bien cada una tiene la estética propia de anclaje, el efecto que la lectura produce es la restitución de *otra* discursividad, la suya propia, que podemos calificar a partir de lo popular.

Precisamente, en torno de las novelas mencionadas anteriormente, cabe decir que la geocultura es la que abre la posibilidad de pensar *poéticas* locales, emergentes en las ficciones como reconstrucción de las modelizaciones estéticas del territorio. De hecho, los escritores se han apropiado de dichos espacios para la construcción de

su poética; lo interesante es que ello no se constituye es mero gesto, sino que, en numerosos casos, ellos han pasado parte de su vida en dicho lugar. Tal es el caso de Incardona con Villa Celina y de Ramos con Sarandí; aquí también podemos incluir a Olguín con Lanús, título de la novela publicada por Tusquets en 2002 (reeditada en 2008) y barrio presente en las dos novelas que abordamos en nuestro corpus.

En él, además, encontramos dos compilaciones cuya particularidad de la de discursivizar explícitamente la ciudad de Buenos Aires y sus barrios. Hablamos de las antologías *Buenos Aires/ Escala 1:1* (Entropía, 2007) y *Buenos Aires. La ciudad como un plano* (La Bestia Equilátera, 2011), sobre las que aquí no profundizamos.

Así, de modo general, las ficciones del corpus que abordamos narran los “cien barrios porteños” y más allá, pero –reiteramos– sin un carácter cosmopolita: en la estética de los autores los rasgos propios de la identidad porteña –para ser, por caso, consumibles por un público internacional– no se diluyen. Así como en estas obras que repasamos el conurbano, la villa o el barrio se constituyen con tal estatuto en la escritura; la ciudad no es *cualquier* ciudad, es Buenos Aires.

### **III. Memorias del territorio: tensiones históricas emergentes y sujetos populares**

Entender a la literatura como vehículo de la “visión de mundo” que el sujeto-escritor sostiene nos posibilita estudiar la presencia de prácticas culturales “populares” no completamente desvinculadas de quien las construye ficcionalmente. Ello implica que el texto cultural, sea este producido dentro o fuera la geocultura dada, dará cuenta de las reelaboraciones, apropiaciones y rechazos del escritor respecto de aquello que modeliza, pero logrará una apertura en su escritura liberando esos geotextos: es, en definitiva, una decisión cultural de *dejar hablar* esas voces que murmuran. Ligado a esto, lo que Drucaroff (2011) define como *entonación*, es decir, la valoración y orientación en lo textualizado por la voz autoral, comprende esa decisión cultural; del mismo modo que las diversas



“manchas temáticas” por ella identificadas dejan sus huellas de época (en la escritura ficcional misma) y dan cuenta de conflictos sociales latentes.

En el gran intertexto que es la cultura argentina, la narrativa argentina contemporánea pone en circulación *configuraciones espaciales*, sean estas de la villa, del barrio, del conurbano, de la ciudad de Buenos Aires, que ponen simultáneamente de manifiesto las tensiones que emergen al vincularse y que abren paso a *dialectos de memoria*. Ellos, articulados desde el espacio local, posibilitan la emergencia de una matriz que difiere, que interpela, que cuestiona a los poderes y saberes *excluyentes*, lo cual –entendemos– es registrado en determinadas estéticas y proyectos creadores –también poéticas– en nuestra literatura. Esos dialectos son los que, además, permiten comprender la conformación y organización de *subestructuras culturales*, cuyas prácticas se distinguen en la composición y el volumen de la memoria, como a la condición elíptica que pueden poseer los textos culturales que circulan en ella (qué se conserva/ comparte/ crea/ legitima/ actualiza en la memoria cultural).

Precisamente, si acordamos con Lotman (1996) que los textos son “programas mnemónicos reducidos” y que son capaces de reconstruir desde un fragmento –textual, en este caso– una cultura toda, avanzamos en conceptualizar y comprender más acabadamente qué toma, es decir, qué discursiviza o modeliza estéticamente la narrativa argentina contemporánea de estos territorios y cómo se recrean la vivencia territorial y las identidades que allí emergen y/o confluyen. En este sentido, estos textos culturales resignifican no solo las prácticas y saberes de los sectores populares de determinados territorios, sino también las de comunidades de diversas nacionalidades (*Cosa de negros* –Interzona, 2003, 2006– y *Hasta quitarle Panamá a los yanquis* –Emecé, 2010– de Washington Cucurto tomadas en este proyecto serían ejemplos de ello), permitiendo reconocer nuevas configuraciones de la memoria nacional.

Para finalizar, pensamos que la emergencia de poéticas ligadas al territorio, por una parte, da cuenta del grado de inscripción (relación/tensión/pertenencia) de

diversos textos culturales en las identidades y en la red intertextual que entreteje la memoria modelizada en las obras. Por otro lado, es evidencia de lo que dichas identidades han absorbido y transformado (fagocitado, junto a Kusch) de la ciudad de Buenos Aires para reposicionar sus prácticas y saberes, es decir, para reconstruir un lugar de enunciación. Es claro que estas producciones literarias repasadas *dicen* los espacios, los crean y los viven imaginariamente, esto es, no emergen precisamente de la misma geocultura a la cual las voces de sujetos-personajes adscriben. Sin embargo, ello genera conocimiento sobre ese espacio, polemiza con los discursos naturalizados, instalados, sobre ellos. En definitiva, son reelaboraciones y reapropiaciones en clave literaria de diversos territorios y culturas a ellos asociadas, al tiempo que en clave política una memoria local y hasta nacional es reconstruida a partir de la literatura.

### **Bibliografía**

- ARÁN, O. y BAREI, S. (2002). *Texto/memoria/cultura. El pensamiento de Iuri Lotman*. Córdoba: UNC.
- BAJTÍN, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- DRUCAROFF, E. (2011). *Los prisioneros de la torre*. Buenos Aires: Emecé.
- KUSCH, R. (2007). *Obras completas*. Rosario: Fundación A. Ross.
- LOTMAN, I. (1996). *La semiosfera I* [comp. y trad. por D. Navarro]. Madrid: Cátedra.
- LOTMAN, I. (1999). *Cultura y explosión*. Barcelona: Gedisa.
- REZZÓNICO, S. (2012). "Diciembre de 2001 en clave literaria: cultura popular, memoria y explosión en *Rock barrial* de Juan Diego Incardona". En *XVIII Jornadas de Literatura (creación y conocimiento) desde la Cultura Popular*, Córdoba (Argentina), 30 y 31 de agosto, 7 pp.
- REZZÓNICO, S. (2013). "Desde adentro: configuraciones discursivas de la villa y cruce de memorias en *La 31 (una novela precaria)* de Ariel Magnus". En *XIX*

- Jornadas de Literatura (creación y conocimiento) desde la Cultura Popular, Córdoba (Argentina), 22 y 23 de agosto, 8 pp.*
- TORRES ROGGERO, J. (2002). *Elogio del pensamiento plebeyo*. Córdoba: Silabario.
- TORRES ROGGERO, J. (2005). *Dones del canto. Cantar, contar, hablar: geotextos de identidad y poder*. Córdoba: Del Copista.
- TORRES ROGGERO, J. (2009). *Poética de la reforma universitaria*. Córdoba: Babel.
- TOZZI, L. (2012). "De villas y paraísos perdidos. Memoria y literatura". En Gabriela Cabezón Cámara (2009), *La Virgen Cabeza*. En *V Seminario Internacional Políticas de la memoria. Arte y memoria. Miradas sobre el pasado reciente*. Centro Cultural de la memoria Haroldo Conti. Buenos Aires, 4, 5 y 6 de octubre de 2012. Publicación en CD Rom, 11 pp.

## CALEIDOSCOPIO: METODOLOGÍA PARA LA INTERPRETACIÓN DE NARRATIVAS TELEVISUALES

Cristina Andrea Siragusa

Doctorado en Semiótica

[siragusasociologia@yahoo.com.ar](mailto:siragusasociologia@yahoo.com.ar)

En esta pesquisa asumimos la relevancia de las transformaciones acontecidas en el campo televisivo en nuestro país en los últimos veinte años; fenómeno que ha generado múltiples preocupaciones que se materializaron en diversas (en número y en enfoques) investigaciones en el campo académico de las Ciencias Sociales y la Comunicación<sup>1</sup>. En este contexto identificamos como *mojones* para la comprensión de nuestra problemática los siguientes: el proceso de *privatizaciones* de los Canales de aire, en especial los de Buenos Aires; la *consolidación* de los grupos multimediales; el tercer ingreso histórico de *capital extranjero* en el mundo de la info-comunicación; la conformación y protagonismo de las *productoras independientes*; el desenvolvimiento de nuevas modalidades de *financiamiento* televisivo que habilitó el despliegue de nuevas formas publicitarias (productplacement, bartering, brandplacement); como las más relevantes en la década de los 90s.

Por lo expuesto anteriormente, dicho enclave histórico-temporal puede ser considerado como un momento de inflexión en el proceso de *re-configuración* del medio televisual: se gestó un nuevo modo de producir televisión; se transformaron hábitos y prácticas tecnológicas; al mismo tiempo que se renovaron los rasgos del

---

<sup>1</sup> Diversos estudios han abordado las transformaciones a nivel de las industrias culturales en nuestro país tomando especialmente la década de los 90s como un momento de inflexión, focalizando particularmente el análisis en el sector mediático y en la cuestión de las políticas públicas de comunicación que marcaron un horizonte normativo que legitimó ciertas prácticas y dinámicas de acumulación de capitales en dicho ámbito (Albornoz et al.:2000, Mastrini y Becerra: 2003, Mastrini et al.:2005).

consumo al punto que podríamos aventurar la instauración de *otra*, distinta a las variantes reconocidas hasta el momento, experiencia audiovisual. Asimismo, el despliegue de las múltiples modalidades de la *tele-realidad* y la renovación de las formas ficcionales en nuestras pantallas hogareñas nos permiten dar cuenta de alteraciones en los estilos y las estéticas televisivas que no pueden comprenderse como fenómenos locales. Muy por el contrario, toda esta caracterización no es en absoluto ajena al proceso de globalización económico-cultural que ha dejado marcas profundas imposibles de soslayar; Rafael Roncagliolo diagnosticaba en 1995 que los signos distintivos de las políticas vigentes en Latinoamérica eran la privatización, concentración y transnacionalización de las comunicaciones.

Podemos hipotetizar que en la primera década del siglo XXI estos procesos alcanzaron su consolidación con algunas variantes. La crisis económico-política-social del año 2001 y su profundización tras la caída de la Ley de Convertibilidad, en el 2002, posibilitaron que el negocio de la exportación de productos audiovisuales fijara su fisonomía particular e impusiera su gravitación en el marco de las políticas de programación argentina. También aparece por primera vez en nuestro país la producción propia de *comedias de situación* (sitcom) en algunos casos en base a la adaptación de series norteamericanas.

Pero, al mismo tiempo, si observamos las grillas televisivas de los 90s advertimos que a mediados de la década se produce, a partir de una situación crítica en términos económicos, un mayor énfasis en la gestación de proyectos concebidos para la emisión diaria (a diferencia de una preeminencia de la semanal hasta 1995) en el campo ficcional y la inclusión en el prime time de telenovelas y telecomedias, una innovación que debe llamarnos la atención por su despliegue constante en los años siguientes. Además se afianza lo que se ha dado en llamar la *industria de la telenovela* con efectos, a modo de hipótesis, en la producción de la telecomedia en la Argentina.

Por lo expuesto hasta aquí entendemos que en un momento de profundas transformaciones sociales, económicas, políticas y normativas nos importa volver

inteligibles ciertas prácticas culturales que se materializaron en diversos relatos reconocibles y compartidos por múltiples espectadores argentinos. Aludimos al desenvolvimiento de una(s) experiencia-históricamente-situada(s), en las que un conjunto de textualidades audiovisuales interpelaron, a partir de diversas modalidades retóricas, narrativas y temáticas, a millones de sujetos (y construyeron diversos espectadores-modelos<sup>2</sup>) en función de la inscripción de todo este fenómeno en la comunicación mediático-popular.

En la investigación doctoral en curso abordamos, entonces, la problemática de la ficción televisiva, específicamente aquella cuyo principio constructivo es la *serialidad*. Analíticamente nuestra observación y reflexión se orienta hacia los modos en los que se materializan discursivamente dos aspectos del fenómeno, a saber: la *televisión-del-contacto*<sup>3</sup> y la *televisión-de-la-continuidad*<sup>4</sup>. Nos interrogamos acerca de las particularidades de los *mundos posibles* propuestos por las ficciones

---

<sup>2</sup> En principio destacamos que “decir que todo texto prevé un lector modelo significa decir que en teoría, y en ciertos casos explícitamente, prevé dos: el lector modelo ingenuo (semántico) y el lector modelo crítico” (Eco, 1992:36).

<sup>3</sup> Uno de los supuestos sobre los que se asienta este trabajo es el de la presencia de una *televisión conversacional* (González Requena, 1995; Bettetini, 1986), cuestión que implica concentrar el análisis en el tipo de vínculo que se construye para establecer y fidelizar el contacto con sus públicos. Más concretamente nos interesa observar las modalidades a partir de las cuales se despliega una operación emocional-lúdica que cobra mayor visibilidad al abordar la relación discursiva televisión – teleespectador.

La centralidad de este construir / mantener el “contacto” se explica por la cada vez mayor complejidad y competencia entre distintos partícipes del sistema comunicativo: *intra-medios* (donde se incluye, más allá de sus diferencias, tanto a la televisión abierta como a la de cable) como *inter-medios* (fundamentalmente todas las posibilidades que ofrecen otras “pantallas operativas” tales como Internet y la telefonía celular, entre otras). Todo ello, además, en un territorio inmenso en el que trazan sus variados recorridos unas *subjetividades nómades en migración digital* (Vilches, 2001) como para mencionar rápidamente un fenómeno expansivo del que aún no logramos aprehender sus contornos más significativos. Consideramos que los indicadores enumerados hasta aquí pueden subsumirse a una situación más compleja: para Jay (1992) debemos concebir al *régimen escópico de la modernidad* como una zona en disputa y en competencia entre distintas manifestaciones de la cultura visual.

<sup>4</sup> La tarea de la *continuidad programática televisiva* consiste en brindar coherencia y homogeneidad al flujo de ese macrodiscurso que constituye la programación. González alude a la función de articulación homogénea e ininterrumpida de ese conjunto unificado bajo una misma apariencia: “La continuidad, en este sentido constituye la disciplina específica del medio televisivo para abordar el diseño desde un punto de vista funcional, estético e identitario del canal que diseña” (González, 2008:154)

seriadas argentinas emitidas durante la primera década del siglo XXI; lo que nos permitiría identificar, entre otras cuestiones, los tipos de experiencias ficcional-mediáticas para el disfrute que se desplegaron en las pantallas televisuales. De esa manera es dable reconocer tanto el *campo de lo decible* a partir del reconocimiento de las temáticas planteadas en las textualidades escogidas; y explorar las renovaciones y las retenciones propias de los géneros ficcionales televisivos “clásicos” (la telenovela, la telecomedia, la comedia de situación, la ficción infanto-juvenil y los “unitarios”) durante dicho período a los fines de esclarecer dimensiones vinculadas a estilos y estéticas.

Nuestra manera de concebir la *experiencia* se construye a partir de préstamos retomados de algunos de los referentes de la Escuela de Constanza:

De este modo cada instante de la lectura es una dialéctica de protenciones y retenciones, entre un horizonte futuro y vacío que debe llenarse y un horizonte establecido que se destiñe continuamente, de manera que ambos horizontes internos al texto se acaban fundiendo. En esta dialéctica se actualiza el potencial implícito en el texto (Iser, 1989b:152)

En nuestra indagación nos ubicamos en un “borde”, es decir, consideramos como lugar de enclave un conjunto vasto de discursos que tienen la particularidad de aludir, en un mismo movimiento, tanto a la programación de una emisora (macro-discurso) como a sus programas particulares: nos referimos a los *trailers*. Estos últimos son concebidos aquí como *promesas* del medio a sus destinatarios, noción que nos remite a contemplar que:

Todo género reposa sobre la promesa de una relación con un mundo, cuyo modo o grado de existencia condiciona la adhesión o la participación del receptor. En otros términos, un documento, en sentido amplio, ya sea escrito o audiovisual, es producido en función de un tipo de creencia a la que apunta el

emisor y, en contraposición, no puede ser interpretado por el que lo recibe sin una idea previa del tipo de lazo que lo une a la realidad (Jost, 2007:155).

Estas unidades de sentido se instituyen en objetos privilegiados para observar tanto las modalidades apelativas (vinculadas a diferenciadas experiencias de disfrute estético-narrativo) del discurso programático como también su referenciación a los relatos ficcionales escogidos.

Entonces, a los fines del acercamiento optamos por un tipo de metodología *para* la interpretación que asume la fluidez de los procesos de la significación; que coadyuva en la tarea de capturar la multidimensionalidad del fenómeno discursivo televisual; que adopta un procedimiento en espiral de reingresos sucesivos al corpus configurando así la red conceptual e interpretativa en pos de formalizar la organización de los discursos.

### **Inukshuk<sup>5</sup>: acerca de la construcción de los anclajes de la pesquisa**

El interés en abordar un fenómeno de tan amplia *extensión* tanto *temporal* (una década) como *temática* (géneros propios de la televisión seriada que implican una vasta cantidad episódica de unidades diarias o semanales) puede reconocerse como una pretensión ciclópea destinada, quizás, al fracaso. Sin embargo se busca sostener el afán de identificar renovaciones y continuidades, por ende dotar de protagonismo a la lectura diacrónica de los géneros ficcionales televisivos argentinos, y para ello entendemos que es prioritario trabajar con corpus amplios y heterogéneos. Metodológicamente la solución a este dilema consistió en abordar un haz de relatos “breves” que establecen una relación crítica y metatextual con el

---

<sup>5</sup> *Inukshuk* es una palabra esquimal que puede traducirse como “algo que ocupa la función de una persona”; esta denominación (forma plural) “designa concretamente una construcción, esencialmente de piedras, que se utiliza para honrar a los difuntos, para indicar un lugar potencialmente espiritual, la ruta de regreso tras una jornada de caza o el paso regular de animales” (Alonso de la Fuente, 2006:204). ¿Por qué incluimos este símbolo en la explicación del diseño metodológico? Porque nos permite considerar su carácter de marca y de orientación a los fines de la supervivencia; cuestión que nos remite a explicitar las decisiones estratégicas asumidas.



texto principal (cada uno de los programas ficcionales elegidos) en el que están inscriptos.

Este tipo de constructo discursivo, de carácter sintético, puede concebirse como un relato de *anticipación* dado que temporalmente se “adelanta” a la emisión de los capítulos de un programa de ficción seriada, a los fines de crear expectación, al mismo tiempo que se refuerza el vínculo emocional entre la televisión y su público. Además, por su relación intertextual con el programa de referencia es dable reconocer en ellos huellas identitarias referidas a la empresa televisiva, y al programa referido. Interesa insistir en que los *trailers* se vinculan con un texto principal (narrativa seriada específica) que posee un programa narrativo estructurado a priori (por lo que emerge el carácter subsidiario de los primeros en relación a este último).

Los *trailers* se configuran como un artilugio con pretensión de *encantar / hechizar* al telespectador a partir de una puesta en acción en la que convergen suspenso y anticipación<sup>6</sup>. A partir de la intriga y la implicación se gesta un tipo de discurso que podemos clasificar como *anticipatorio* en el que se instituyen componentes de certeza (día y hora del programa, una interpretación “legítima” de la acción de los personajes, entre otros); y relato abierto. Ese *saber-de-los-acontecimientos-futuros*, propio de un narrador omnisciente (en la mayoría de los casos), posee dos atributos: credibilidad y persuasión.

En este sentido convenimos en que la forma que adopta el relato-breve no clausura sino que, por el contrario, genera una nueva tensión narrativa de carácter seductora, con el objetivo de despertar un interés y, en ese mismo movimiento, una

---

<sup>6</sup> Entendemos que a partir de la expresión *ludusfacere* podemos reflexionar acerca de este tipo de operación discursiva tendiente a *cautivar* la atención y proponer un juego de múltiples alternativas posibles hacia los cuales pueden orientarse las acciones del relato que siempre será futuro. Márquez Huelves considera que dicho término tiene dos acepciones, pero la que importa aquí es la que implica “hacer juegos a alguien”, usualmente concebida desde el “burlarse de alguien” dado que no reconocería una acción recíproca: “Así pues, la persona con la que se juega no está, a su vez, jugando y puede, incluso, no ser consciente de lo que se está desarrollando en torno de sí” (2001:48). Sin embargo nos alejaremos de la intención “burlesca” sólo para aprehender una acción del enunciador que busca que el espectador se *projecte* en la ficción.

operación lúdica. Desde una perspectiva taxonómica, los *trailers* son parte de la *reclame publicitaria*<sup>7</sup> dado que son *fórmulas de promoción* de una emisora televisiva; además son considerados uno de los componentes de la *continuidad* del medio.

En esta investigación observamos un conjunto de trailers que se corresponden a programas ficcionales seriados producidos originalmente en Argentina durante la primera década del siglo XXI. *¿Cuáles son los criterios a partir de los cuales se realizó el anclaje temporal de la investigación instaurando las condiciones de inicio y finalización del período bajo estudio?*

Para comprender la centralidad del período histórico comprendido (2000 – 2009) destacaremos de manera más concreta, en función de los intereses del estudio, una transformación legal en el sistema de regulación del sistema televisivo en nuestro país, que entendemos impactó estructuralmente las prácticas vinculadas a la configuración del fenómeno. El decreto 1005/99 de necesidad y urgencia, modificadorio de algunos aspectos de la Ley de Radiodifusión N° 22.285, flexibilizó las pautas de emisión publicitaria al permitir agrupar la publicidad en bloques horarios y considerar que la promoción de la programación propia, la señal distintiva, los mensajes oficiales de interés general, no se contemplan como tiempo de emisión publicitaria<sup>8</sup>.

Al entender que la *autopromoción* de la programación propia no era parte de la emisión publicitaria, y liberalizarla, se produjo una expansión cuantitativa de la misma. Esto llevó a que el esfuerzo de captación de la atención de los públicos para que éstos sigan ciertos programas se convirtió desde entonces en una especie de agenda construida en base a microrelatos, gestándose una redefinición del espacio de tanda en tanto lugar estratégico para el consumo publicitario. Por lo que la

---

<sup>7</sup> En este sentido, el trailer retoma de la publicidad una modalidad informativa, de carácter persuasiva, que alude a los productos que la emisora televisiva propone.

<sup>8</sup> La ley de Radiodifusión 22.285 establecía en su artículo 71 que “la promoción de programas propios de la estación será considerada publicidad a los efectos del cómputo de los tiempos establecidos precedentemente”. Pero el artículo 8° del decreto N° 1005 del año 1999, modifica dicha normativa y establece que no serán computables como publicidad, entre otros, “la promoción de programas propios de la estación”.

primera década del siglo emerge como un tiempo paradigmático para observar el desarrollo de esta situación.

Pero, además, en los últimos años múltiples programas propios del campo de la producción ficcional seriada evidencian un fenómeno de interpenetraciones, préstamos y transformaciones lo que ha generado serias dificultades en el plano taxonómico (Aprea et al, 2000). El caso paradigmático evidentemente lo constituye la *telenovela* y la *telecomedia*.

Además, más específicamente enfocados en la situación de la telenovela latinoamericana, desde los 90s se ha comenzado a contemplar una nueva categoría que en algunos autores aparece como *telecomedia moderna* o *posmoderna* (Martín Barbero; Steimberg; entre otros). Tal noción también puede incluirse para el caso de la *telecomedia* donde la construcción del verosímil social ha permitido la irrupción de múltiples universos que provocaron renovaciones temáticas y estilísticas. Aprea y Soto (1999) plantean que la telecomedia argentina fue capaz de incluir el verosímil social ampliando su campo de lo decible pero conservando aún “una postura *naif* frente a estos quiebres del deber social”. Esos rasgos, más allá de las innovaciones que gestaron en el sistema de géneros, parecieran más propios de las producciones de la década del ‘90. A modo conjetural en este trabajo, éstas representaron la antesala a un tipo de discursividades, la de los diez primeros años del nuevo siglo, que sí imprimieron una lógica más irónica y paródica (ya presente en ciclos humorísticos argentinos o en la sitcom norteamericana): *pauperización* de las *familias televisivas*; una nueva *fauna* de personajes; la *desacralización mediática*; entre otras irrupciones “novedosas” en la televisión argentina al mismo tiempo que se expandía la *metatelevisión*.

Como consecuencia de todo lo anterior podemos advertir giros y desviaciones al interior de los procesos de semiotización que son centrales desde nuestra lectura del fenómeno televisivo. De este modo, retomando las palabras de Oscar Traversa, asumimos como dificultad “la capacidad para aprehender un movimiento que no parece tener principio ni fin, que sorprendemos a mitad de camino (¿podemos dar

fecha de inicio a un procedimiento discursivo?, ¿sabemos dónde nace y muere una configuración?)” (1998:5). Evidentemente no, pero necesitamos “congelar” analíticamente el tiempo. Para ello tomaremos como punto de cierre temporal de este estudio otro momento de inflexión ligado a la promulgación de una nueva ley, la N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, en octubre de 2009. Consideramos que las nuevas pautas establecidas para el desenvolvimiento del campo televisivo tuvieron, y aún tienen, consecuencias en las prácticas de desarrollo del universo audiovisual, organizando un nuevo panorama para el abordaje del fenómeno.

### **Caleidoscopio para la interpretación**

¿Cómo construir el trayecto analítico para ejercitar en la indagación el acto de la interpretación? Pero, como una decisión anterior, ¿cómo concebimos la *interpretación* de los discursos que constituyen nuestro corpus? Metafóricamente, la figura del *caleidoscopio* nos resulta heurísticamente provocativa para aludir a un dispositivo que el analista pone en movimiento para observar diversas posibilidades de un fenómeno complejo buscando, adrede, alterar las formas que se exhiben frente al “ojo” escudriñador.

Eco, retomando a Iser, se detiene con respecto a la construcción del “lector ficticio inscrito en el texto” y reflexiona acerca de la problemática de la *interpretación* dado que esta última, o mejor dicho la tarea de la misma, “consiste en encarnarlo, a pesar de que su existencia sea fantasmagórica” (Eco, 1996: 24). De esta manera propone: “hablaré de lector modelo no sólo para textos abiertos a múltiples puntos de vista, sino también para los que prevén un lector testarudo y obediente” (Eco, 1996: 24).

En nuestro abordaje, la alegoría del ojo-observando y aceptando la multiplicidad refiere a una actitud interpretativa sin pretensión de instaurar un sentido único del texto o una manera acabada de dar cuenta de las experiencias de consumo narrativos de las tele-audiencias contemporáneas. Tal como lo expresara

radicalmente Sontag<sup>9</sup> se debe destituir toda pretensión de concebir a la interpretación en términos de oportunidad de “develar-un-sentido-oculto”; pero también, nos importa en este tipo de aproximación al fenómeno retomar el carácter *históricamente-situado* del proceso de comprensión de las discursividades. Con respecto a esto último, recuperamos ese ejercicio constructivo que implica establecer (o explicitar) un modo de acercamiento metodológico desde la perspectiva de Jauss:

Mi siguiente paso fue, por eso, el intento de concebir la peculiaridad y el efecto de la experiencia estética *históricamente*, como un proceso de emancipación de la herencia autoritaria del platonismo, y *sistemáticamente*, en las tres experiencias fundamentales de la praxis productiva (*poiesis*), receptiva (*aisthesis*) y comunicativa (*katharsis*). (1987: 63)

Orientados en este proceso, y recurriendo a una vigilancia epistemológica, retomamos el planteo de Iser para articular el “giro” del dispositivo metodológico en lo atiente a la problemática de la interpretación:

Actualizamos el texto mediante la lectura. Pero evidentemente el texto tiene que garantizar un espacio de juego de posibilidades de actualización, pues en diferentes épocas es entendido de manera algo distinta por diferentes lectores, aun cuando en la actualización de los textos predomina la impresión común según la cual el mundo abierto por ellos se hace siempre presente, por histórico que parezca ser (1989a: 134)

---

<sup>9</sup> “En nuestra época, sin embargo, la interpretación es aún más compleja. Pues el celo contemporáneo por el proyecto de interpretación no suele ser suscitado por la piedad hacia el texto problemático (lo cual podría disimular una agresión), sino por una agresividad abierta, un desprecio declarado por las apariencias. El antiguo estilo de interpretación era insistente, pero respetuoso; sobre el significado literal erigía otro significado. El moderno estilo de interpretación excava y, en la medida en que excava, destruye; escarba hasta «más allá del texto» para descubrir un subtexto que resulte ser el verdadero” (Sontag, 1984:19)

Finalmente, cabe mencionar que la comprensión de las textualidades ficcionales entraña una particularidad:

Leer una obra de ficción significa hacer una conjetura sobre los criterios de economía que gobiernan al mundo ficcional. La regla no existe, es decir, como en todo círculo hermenéutico, debe presuponerse en el momento mismo en el que se intenta inferirla sobre la base del texto. Por eso leer es una apuesta. Se apuesta que seremos fieles a las sugerencias de una voz que no nos está diciendo explícitamente qué sugiere. (Eco, 1996: 123)

Por lo que el caleidoscopio como dispositivo para abordar el corpus nos permite generar una observación ligada a la *focalización*, lo que implica identificar y escoger fragmentos del mundo discursivo que se consideran relevantes para aumentar la confianza en la interpretación de los procesos de sentido que se deslizan en particulares situaciones socio - históricas; y a la *contemplación* del desplazamiento (aún en un mínimo movimiento del aparato) de las unidades narrativas lo que supone detenerse en los criterios de acercamiento a la materialidad discursiva para aprehender sus modalidades de vinculación y articulación en la conformación de una urdimbre de significación.

### **Bibliografía**

- ALBORNOZ, Luis (Coord.) (2000). *Al fin solos... La nueva televisión del Mercosur*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus La Crujía.
- ALONSO DE LA FUENTE, José (2006). "Los inuksuit otra forma de ver el mundo". *Revista española de antropología americana* N° 36, págs. 205-215
- APREA, Gustavo; DE LAZZARI, Gastón; GÓMEZ, Rosa y RAMOS, Sergio (2000). *El lugar del humor y lo cómico en los géneros de la narración seriada televisiva en la Argentina de hoy*. Ponencia presentada en el Encuentro de ALAIC, Chile.

- APREA, Gustavo y SOTO, Marita (1999). *Telenovela, telecomedia y estilo de época. El sistema de géneros narrativos audiovisuales en la argentina hoy*. Ponencia presentada en el Congreso de Alaic.
- BETTETINI, Gianfranco (1986). *La conversación audiovisual*. Madrid: Cátedra.
- ECO, Umberto (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Editorial Lumen.
- ECO, Umberto (1996). *Seis paseos por los bosques narrativos*. Barcelona: Editorial Lumen.
- GONZÁLEZ REQUENA, Jesús (1995). *El discurso televisivo: Espectáculo de la modernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- GONZÁLEZ, Cristina (2008). *Nuevas estrategias de televisión. El desafío digital: identidad, marca y continuidad televisiva*. Madrid: Ediciones Ciencias Sociales.
- ISER, Wolfgang (1989a). "La estructura apelativa de los textos". En *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.
- ISER, Wolfgang (1989b). "El proceso de lectura". En *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.
- JAUSS, Hans Robert (1987). "El lector como instancia de una nueva historia de la literatura". En *Estética de la recepción*. Madrid: Arco.
- JAY, Martin (1992). "Regímenes escópicos de la modernidad". En Adriana Vacchieri (Comp.), *El Medio es la TV*. Colección Cuadernos de Género, Buenos Aires: La Marca.
- JOST, François (2007). "Propuestas metodológicas para un análisis de las emisiones televisivas". *Oficios terrestres* N° 19.
- MÁRQUEZ HUELVES, Soledad (2001). "La sintaxis de la expresión *ludos facere* en latín arcaico". *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* Vol. 20, pp. 47-56.
- MASTRINI, Guillermo (Ed.) (2005). *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920 - 2004)*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

- MASTRINI, Guillermin, y BECERRA, Martín (2003). "Aportes para la construcción de una matriz de análisis de la concentración de medios en América Latina". Ponencia presentada en el *XI Encuentro de FELAFACS*, Puerto Rico.
- RONCAGLIOLO, Rafael (1995). "De las políticas de la comunicación a la incomunicación de la política". *Revista Nueva Sociedad* N° 140, Caracas.
- SONTAG, Susan (1984). *Contra la interpretación y otros ensayos*. Barcelona: Seix Barral.
- TRAVERSA, Oscar (1998). "Prólogo". En Oscar Steimberg, *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Atuel.
- VILCHES, Lorenzo (2001). *La migración digital*. Barcelona: Gedisa editorial.



**MESA 9**  
**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:**  
**TERRITORIOS Y SUJETOS**

## SUJETOS INDICADOS - SUJETOS PREDICADOS

Luciana Schneider

Doctorado en Semiótica

lucianaschneider2011@gmail.com

Esta ponencia se deriva de un trabajo de análisis semiótico que surge a partir del registro de la reiteración en las crónicas periodísticas sobre lo que, desde el discurso de la prensa gráfica, se titulaba como: *“Actos de vandalismo en las escuelas”*. El marco es una investigación en curso que se denomina *“La mirada del otro: construcción de subjetividades a partir de hechos violentos: la destrucción de objetos, mobiliario e infraestructura en escuelas públicas del gran Resistencia (Chaco) durante el período 2006-2007”*

En otros términos, abordamos actos anónimos y destructivos expresados en la vulneración de objetos, mobiliario e infraestructura de escuelas públicas. Los mismos suponen un *despliegue pulsional asociado a un funcionamiento indicial e instalan comportamientos colectivos que cuestionan el orden/normas establecidos/tradicionales y alteran/dislocan el “uso” de los objetos y espacios*. Transitaremos un recorrido pendular entre actos que se muestran bajo una *“aparente falta de justificación”* y las prácticas discursivas que, de alguna manera, los alumbran, bautizan, exponen, intentando asirlos, pero, infructuosamente, pues, siempre queda un resto que se escurre al sentido propuesto, señalado, impuesto.

Para su abordaje hemos recurrido a un enfoque semiótico y empleado técnicas de recolección de datos como entrevistas, fotografías y artículos periodísticos. Se han escogido cuatro escuelas, dos situadas en la zona céntrica de la ciudad de Resistencia y dos situadas en el radio que se denomina Gran Resistencia.

Cronológicamente hemos comenzado la tarea relevando (1) artículos periodísticos que cronicaban estos hechos, mas adelante nos acercamos a las escuelas para tomar

(2) fotografías de los objetos, mobiliario e infraestructura dañada, para, y en último término, realizar las (3) entrevistas.

1-Se recopilaron artículos periodísticos, durante el período mencionado, sobre destrucción y daño de infraestructura y equipamiento públicos. Prensa gráfica - perteneciente a "Diario Norte". (Periódico de mayor difusión en la provincia del Chaco)- que pone a circular la temática que investigamos, en el ámbito público.

2-Se ha efectuado un registro fotográfico en las cuatro escuelas seleccionadas, para lo cual se tomaron registros durante los siguientes ciclos: diciembre de 2006 (previamente al cierre de las escuelas), marzo de 2007 (previamente al ingreso de alumnos en las escuelas), julio de 2007 (iniciación del período de vacaciones) y diciembre de 2007 (finalización del ciclo lectivo). Es necesario subrayar que tanto las fotografías como los artículos periodísticos registran daños de equipamiento e infraestructura públicos. Este recurso metodológico ha sido analizado como el testimonio de los vestigios de objetos, mobiliario e infraestructura, por lo tanto, constituye el insumo principal de nuestras hipótesis, ya que son el índice de que por allí ha pasado la pulsión de muerte o destructiva.

3-Las entrevistas semiestructuradas fueron administradas a distintos actores sociales pertenecientes a estos medios que no se identificaban con los agentes de estos actos de destrucción, como: directivos de escuelas, docentes, no docentes, padres, vecinos, alumnos, empleando las fotografías seleccionadas como elemento motivador. Constituye el abordaje de aquellos argumentos/representaciones que emergen en la escena privada. Cabe recordar que, a partir de los artículos periodísticos y de las entrevistas, intentaremos reconstruir: 1- *la significación atribuida, tanto por la prensa local, como por los distintos actores sociales, durante el período de tiempo seleccionado, a los actos de destrucción* y 2- *la noción de sujetos que construyen estos discursos. Lo haremos a través de estrategias de análisis del discurso.*

Es necesario señalar que hemos construido nuestro problema de investigación a partir de categorías teórico-analíticas provenientes de, al menos, dos campos:

psicoanálisis y semiótica. Campos que, aunque diversos, entendemos que epistemológicamente compatibles

Semiótica: Consideramos que esta perspectiva constituye una herramienta para tejer las continuidades entre diferentes ordenes/registros y disciplinas, pues, asumimos la sospecha de que somos parte de ese tejido en el que sujetos, realidad y sentido se entrelazan en un juego de reciprocidad. Una perspectiva que no puede sustraerse al planteo de que los discursos construyen *realidad/es*, construyen *sujeto/s*, producen *sentido/s*. Que los sujetos son atravesados por el sentido y depuestos del protagonismo de ser autores del mismo. Sentido investido, en el caso de este trabajo, en materias significantes como los artículos periodísticos, fotografías y textos de entrevistas. Estos fragmentos de discursos han sido analizados como soportes en los que se ha materializado el sentido producido socialmente.

Psicoanálisis: Hemos adoptado de esta perspectiva, la noción de sujeto descentrado, escindido, agrietado, rasgo que nos comunica con la posibilidad de “des-esperar” al sujeto. El sujeto esperado en la mayor parte de los universos sociales, especialmente el escolar, es un sujeto civilizado, dueño de su voluntad y controlado en sus actos. Un sujeto apoderado de su conciencia. Por lo que los actos de “violencia” o de “vandalismo” son entendidos como ráfagas de “anormalidad”. El sujeto, concebido en estos ámbitos, está apoyado en su racionalidad, amparado en el paradigma cartesiano. Pues, lejos de este perfil, nos interesa aprehender y explicar, precisamente, *los puntos de fuga* de esta subjetividad concebida de manera plana, uniforme, sin fallas. Nos detuvimos en la posibilidad de desentrañar al sujeto que se precipita en los actos, en lo que representa para la sensibilidad psicoanalítica la envergadura de *lo no dicho* como vector, signo a prestar atención-¿escucha?, acaso desafío de volverlo pronunciable, audible. O bien nos susceptibleiza aquello que insiste en repetirse sin abrochar sentido.

### **Indicios-Pulsión-Actos**

En este marco es necesario subrayar que si bien no podremos acceder a las “subjetividades en acto”, es decir a los agentes directos de estos actos de destrucción, pues son anónimos, razón por la cual enfocaremos nuestro análisis en la construcción que, otros actores pertenecientes a esos medios, pero que no se identifican con los agentes directos, hacen de estos sujetos. Esto en cuanto al abordaje de las subjetividades de nuestro estudio. Ahora bien, en cuanto a los objetos destruidos y a los actos destructivos, no podemos soslayar, a partir de las fotografías que muestran el efecto indicial de rastros, de objetos vulnerados, la inferencia de que, por allí, ha pasado una fuerza pulsional. Dicho de otro modo, la estela de daños se constituye en el efecto indicial del paso arrasador de la pulsión de muerte, devenida en pulsión agresiva o destructiva. Ensayaremos, de todas maneras, re-construir al sujeto que se deriva del análisis de los discursos relevados y de la estela de objetos dañados registrados por las fotografías.

Particularmente, nos interesa trabajar con el funcionamiento del signo indicial, adoptamos su calidad representativa. Entendemos que el despliegue o puesta en escena de objetos y comportamientos, como es nuestro caso, objetos, mobiliario e infraestructura dañados se constituyen en el índice de actos destructivos. Semióticamente podríamos señalar que la calidad representativa del índice, su calidad de signo, se identifica por la peculiaridad de asociarse físicamente con otros signos (objetos o comportamientos). Están “...en conexión dinámica (incluida la espacial) tanto con el objeto individual, por una parte, como con los sentidos o memoria de la persona para la cual sirve como signo, por otra” (Peirce: C.P.2.305; 275). Esto significa que actualizan en la mente, “la ponen en conexión con” el comportamiento que están señalando o del que son índice. En nuestro caso podríamos ensayar la siguiente hipótesis: “los objetos e infraestructura dañados se constituyen en el índice de comportamientos impulsivos y violentos”.

Este cruce, articulación entre perspectivas (semiótica-psicoanalítica) nos permite seguir la incesante necesidad de encontrar sentido a aquello que se escurre de las palabras y los actos.

En nuestro caso de investigación, se despliega en el juego entre lo visible-enunciado, actos que se escurren de la visibilidad, fragmentos de realidad fugados de la institucionalidad, del estado nómico. *¿Lo pulsional y lo indicial?* Constituye un intersticio que nos problematiza, nos interpela, nos inquieta.

Señalamos a continuación algunas nociones que se encuentran en el corazón de nuestra problemática y, de alguna manera, la fundan:

- Lo pulsional<sup>1</sup> y lo indicial. Aludimos al caudal pulsional manifestado en los actos destructivos traducidos en objetos y espacios dañados, que producen un efecto en la atención, son percibidos impactando a la percepción. Hacemos referencia al modo de representar del signo indicial.

Por otra parte marcamos la confluencia en pensar a los sujetos

- Semiotizados y Otrificados:

Como rasgos constitutivos y constituyentes. Semiotizados, es decir, inscriptos en una red significante que los convierte en agentes de sentidos. Decimos: *Sujetos al sentido*. Y otrificados en tanto, el otro (en sus diversas expresiones y formas, no necesariamente antropomorfas) oficia de fundador. Decimos: *Sujetados al otro*.

---

<sup>1</sup> La pulsión de muerte fue definida por Sigmund Freud en *Jenseits des Lustprinzips* (Más allá del principio de placer) (1920) como una pulsión inherente a todas las formas de vida orgánica que tiende a "restablecer un estado anterior".

Según Sigmund Freud, pulsión de muerte (o pulsiones de muerte) es la tendencia inherente a toda vida orgánica que se evidencia en actos encaminados a la búsqueda de un estado anterior a la vida. Dentro de la última teoría freudiana de las pulsiones, designan una categoría fundamental de pulsiones que se contraponen a las pulsiones de vida y que tienden a la reducción completa de las tensiones, es decir, a devolver al ser vivo al estado inorgánico. Las pulsiones de muerte se dirigen primeramente hacia el interior y tienden a la autodestrucción; secundariamente se dirigirían hacia el exterior, manifestándose entonces en forma de pulsión agresiva o destructiva.

### **Acerca de hechos violentos-actos impulsivos y objetos violentados o destruidos**

En el marco de nuestra concepción de sujetos, el carácter impulsivo se hace visible en el modo en el que el caudal pulsional se monta al acto para expresarse. Queda claro que no accedemos a la visualización de los actos, por lo tanto tampoco de los sujetos agentes de los mismos, más los podemos inferir de la disposición o puesta en escena de objetos y espacios alterados, o bien, destruidos. El paso de la pulsión, de los actos impulsivos es la referencia que nos reenvía a la noción de sujeto desvanecido en su conciencia soberana, sujeto que se escurre por los intersticios de la racionalidad. Fuga por descarga pulsional, de exceso de tensión.

Con respecto al adjetivo “*violentos*” está caracterizando el alcance que tiene un acto. Centramos la condición de *violentas* para dichos comportamientos en lo que puede reconocerse como su manifestación más evidente: “el uso de la fuerza física sobre cuerpos, objetos, mobiliario e infraestructura en escuelas públicas”. (Foucault: 1988: 238), analizando la especificidad de las relaciones de poder en las instituciones, señala que “...una relación de violencia (diferenciándola de las relaciones de poder) actúa sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad”.

Actos impulsivos – objetos violentados, dos términos difíciles de discernir, sin embargo el primero, para el psicoanálisis, da cuenta de una operación psíquica, el segundo, nos permite hacer foco en el efecto sobre el mundo material.

### **Sentidos-Sujetos-Realidad**

Hemos elegido la perspectiva semiótica como marco de lectura y de abordaje de los fenómenos que nos proponemos analizar, entendiendo por *semiosis la red interdiscursiva de la producción social del sentido* (Verón: 2004:56). En esta red encontramos una convergencia a la hora de pensar sentidos-sujetos-realidades en un vínculo de reciprocidad. Es decir que concebimos discursos que producen sentidos, engendran sujetos, construyen realidades.

Desde allí, reflexionamos que (y de qué manera) los efectos semióticos, efectos de la mediatización, resuenan en la intimidad y viceversa, cómo se disuelven los tabiques entre las dimensiones de lo privado y lo público. Las relaciones entre lo histórico y lo actual, la dimensión grupal-colectiva y la singular. Con el marco teórico como llave, aludimos a las condiciones sociales desde donde los sujetos son, hablan y actúan.

Para nuestro enfoque la noción *subjetividades* conlleva una complejidad que es necesario despejar. De esta manera, a partir de las opciones teóricas fuimos descubriendo y visualizando a sujetos *agrietados*, proclives a escabullirse por las grietas de la conciencia y, por otro, sujetados a instancias discursivas-institucionales-socio-históricas-inconscientes. Así llegamos a Bajtin, Foucault, y también a Lacan.

Desde estas perspectivas, las dimensiones “psíquica”, “socio-histórica”, “sémica”, “discursiva” constituyen pliegues de una realidad continua y dinámica. Pues, discursos, realidad-es y subjetividad-es forman parte de una misma materia. Un giro que no admite causalidades lineales sino mutuas determinaciones, entrelazamientos. Adoptamos, así, el concepto de subjetividades como vector de nuestro trabajo, definiéndola como: “*Modos de mirar-se, decir-se, mostrar-se, hacer-se que los sujetos ponen en juego en diversas configuraciones espacio-temporo-corporales y objetuales*” (Cotaimich: 2003:12). Ese “*poner en juego*” lo precisamos como ACTO: entendiéndolo como el “ejercicio de la posibilidad de hacer”. El acto, implicaría, entonces, un nivel de realización de la subjetividad.

### **Sujetos colectivos-anónimos-anómicos**

Notamos la emergencia de un fenómeno expansivo con características grupales que evidencia el alcance y el plus que supone la acción colectiva de carácter anónimo y transgresor: el pasaje de la singularidad subjetiva a -el cambio de escala que implica- la colectividad. En otros términos: el impulso en plural.



Aludimos al desencuentro entre el carácter colectivo de sujetos pulsionales y el carácter moderno-monolítico de *la escuela*. Esta conjugación entra en combustión, pues la versatilidad de las nuevas configuraciones subjetivas se da de bruces con la estática de las instituciones heredadas de la modernidad. En ese recorrido, consideramos relevante esclarecer las concepciones de sujeto presentes en los imaginarios institucionales estudiados ya que suponen “lo que se espera de ellos”. La institución escolar es, especialmente, un territorio atravesado por “legalidades”, por el vector pedagógico, devenido en ámbito de lo “prescriptivo”. Hallamos en el significante *escuela* un escenario social en crisis. Sin embargo, lejos de profundizar nuestra investigación en la historia-tradición escolar o bien en la impronta pedagógica, lo cual admitiría otro estudio, pretendimos explicar la disyunción entre los sujetos que concebimos y este escenario de conflictos, el escenario escolar.

### **Sujetos Indiciales**

Arribamos, así, a la sospecha de que los sujetos de nuestro estudio son dueños de territorios desconocidos por ellos mismos, y que, más aún, se precipitan en el acto. Esta puesta en escena de lo cotidiano, la reformulación de la frontera entre lo público y privado y el modo en que estas relaciones se sostienen en el orden indicial del funcionamiento del sentido, siguiendo la perspectiva semiótica de Verón (2001) en su análisis de la mediatización de la vida cotidiana, es un fenómeno que aparece relacionado con los nuevos ámbitos de gestión de subjetividades y con la ampliación de la visibilidad de los mundos privados.

Esto nos lleva a reflexionar acerca de otros registros empleados por jóvenes actuales a la hora de manejarse corporalmente-espacialmente y objetualmente.

Son ineludibles las preguntas acerca de los sentidos de estos actos de destrucción.

*Algunas posiciones son más desalentadoras:* ¿La ausencia de palabras no es otra cosa que carencia de ellas? o bien ¿precariedad en el uso de ellas? los actos destructivos: ¿meras reacciones que conducen al rechazo unánime y, en consecuencia, no

trascienden más que como hechos delictivos, impugnables, quedando destinados al desierto interpretativo de meros “síntomas de violencia social”? Lo cual supone, por parte de los protagonistas, un despliegue estéril.

*Mientras que otras son más alentadoras:* La impulsividad vuelta destrucción ¿constituye un intento de apropiación y de interpelación a Otro? La destrucción ¿un modo de apropiación? Dislocar el uso de los objetos, ¿sugerirá modos de interpelar o intentos por resistir el carácter monolítico de las instituciones?

Manifestaciones paradójicas, como expresión de resistencia, de subversión del orden. El sentido se escurre de la inercia racional, disloca el orden temporo-espacial, corporal y objetual.

### **Jóvenes-Violencia-Mediatización**

La relación *violencia - jóvenes* es uno de los clichés del discurso puesto a circular en el espacio social en la actualidad. Cuando analizamos “el espacio social” lo hacemos, en su versión material (contacto directo con entrevistados), figurativa (fotografías) y en su versión virtual (discursos que son trabajados y operados mediáticamente). Estos constituyen soportes materiales, (texto verbal, auditivo, visual, corporal), fragmentos de semiosis, “manifestaciones espacio temporales de sentido” (Verón: 1998: 34) a las que llamamos *discursos sociales*. Los diferentes soportes estudiados, tienen como vector *discursos que construyen los daños materiales en escuelas como resultado de actos impulsivos y violentos*.

Desde esta perspectiva nos encontramos con discursos que vinculan los términos: “jóvenes-violencia”. Es un hecho la atribución por parte de “los adultos” (entrevistados y periodistas autores de crónicas gráficas) de actos violentos al universo del alumnado. Razón por la cual se vinculan significantes como juventud y violencia tan caras a los sujetos que las padecen.

Esta conjunción articulada material y virtualmente, en definitiva discursivamente, da como resultado una combustión provocada al asociar jóvenes-violencia-medios, que se vuelve indispensable desmontar-deconstruir.

Es central, entonces, considerar la *mediatización que operan los medios de comunicación*, en el sentido de amplificar las fronteras de la subjetividad.

Esta operación, de amplificación de sucesos que son de orden privado, consistente en el cambio de escala de lo proyectado al espacio mediático, invierte su lógica, según el análisis de las entrevistas que realizamos. Para aquello que aparece como un hecho que irrumpe en el ámbito público, se buscan responsables en el orden privado, por ejemplo la familia como causante de los comportamientos violentos. Al tiempo que se multiplican las opiniones vertidas al universo virtual y real, haciendo de este hecho una realidad indiscutida o más aun, la causa de los fenómenos. Así, proponemos algunas respuestas recurrentes para ilustrarlo. Identificamos y clasificamos las *causalidades atribuidas -por los enunciadores- a los daños observados* en causas de orden social: allí notamos que las explicaciones predominantes se atribuyen a factores familiares, entre otras:

*-La crianza...educación misma*

*-Todo eso viene por la casa*

*-Estos chicos están abandonados por los padres*

*-Desde la casa una falta total de acompañamiento, abandono hacia la parte de factores morales, valores la parte que debe venir de la casa*

*-culpa de quién, de los padres.*

*-Hay que empezar por la casa.*

*-El 70 % de padres divorciados, los chicos solos, los padres no se ponen de acuerdo.*

*-yo creo que el eje fundamental es la familia*

*-los padres tienen que poner un límite. Nosotros tenemos que aguantar ese paquetito.*

*-Eso son costumbres, cosas que uno trae, son parte de la educación que uno trae son años, está en uno, uno sabe qué está bien y qué está mal.*

*-Es el grande el que está provocando para mí todo el desorden*

*-En la casa no les enseñan a cuidar.*

*-El problema viene de la casa de cómo los educan los padres más que de la escuela.*

*-No les ponen límites*

*-por esa situación socioeconómica los padres cada vez se alejan más de sus hijos tomando a la escuela como un galpón de seguridad*

### **Construcciones acerca de los sujetos agentes de los daños**

Este eje es complementario del citado anteriormente. Las expresiones categorizadas refuerzan la causalidad atribuida a la familia subrayando aquello que “no traen de la casa” “no les ponen”-“les falta” “no tienen”, etc. Construcciones de sujetos recurrentes en las respuestas y cuya particularidad es la certeza que no admite cuestionamientos acerca de en qué condiciones emergen sujetos con estas características.

Sujetos concebidos como Tabula rasa:

*-Vacíos de corazón y de mente*

Por generación espontánea:

*-son violentos y arrastran a los otros*

*-Por maldad, crueldad*

*-dañinos*

*-comportamientos desubicados*

*- desde chiquitos rompen... falta de educación*

O bien, desde la construcción de sujeto que hace la prensa gráfica: *“vándalos destrozan...”*

Identificamos en las discursividades analizadas un principio de continuidad entre las dimensiones de *lo singular* y *lo social*, *lo privado* y *lo público*, *lo virtual* y *lo material*, en definitiva entre *sujetos-sentidos-realidades*. Estos ejes tradicionalmente concebidos de manera antitética, para el enfoque semiótico, se dialectizan, entran en un juego de reciprocidad, de mutua implicación. A este vínculo moebiano que produce sujetos, en un juego de atribuciones y asunciones de rasgos que quedan instalados como *realidades*, los rebautizamos como: *sujetos indicados-sujetos predicados*.

## **Bibliografía**

- FOUCAULT, M. (1988). *El sujeto y el poder*. En *Más allá del Estructuralismo y la Hermenéutica*. México: UNAM.
- FREUD, S. (2006). *El Malestar en la Cultura*. Obras Completas. Tomo XXI. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.
- PEIRCE, C. S. Selección de papers traducidos al español. En *Collected papers - 1931/1965*. [en línea]  
<http://www.unav.es/gep/AlgunasConsecuencias.html>;  
<http://www.unav.es/gep/IconoIndiceSimbolo.html>;  
<http://www.unav.es/gep/Signo.html>;  
<http://www.unav.es/gep/ReasoningInGeneral.html>
- VERÓN, E. (1998). *La Semiosis Social. Fragmento de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- VERÓN, E. (2001). *El cuerpo de las imágenes*, Norma, Bogotá, Colombia.
- VERÓN, E. (2004). *Fragmentos de un tejido*. Gedisa. Buenos Aires.

## VIRTUALIDAD, SIMULACIÓN Y ANONIMATO: UN TRABAJO DESDE EL ROL DOCENTE

Argentina Mónico

Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías

[argentinamonico@hotmail.com](mailto:argentinamonico@hotmail.com)

### **Presentación del tema**

No hay duda de que la tecnología ha provocado cambios en el medio ambiente, configurando además, un mundo artificial donde las TIC afectan sobre todo al ser humano y en particular a la construcción de su identidad, definiendo un nuevo sujeto denominado “ser digital”.

En esta sociedad denominada Sociedad de la información, los sujetos utilizan las tecnologías como medios de comunicación y procesamiento de la información, desarrollando una serie de competencias, aplicadas al acceso dinámico de la información, la interconexión, la instantaneidad, y también con la generación de ambientes que simulan una realidad construida, denominada virtualidad.

Desde este espacio los sujetos utilizan la simulación como estrategia de interacción configurando una manera de ser y de actuar diferente, que se asocia al concepto de “escapismo a la realidad”, un camino que invita a transitar en la virtualidad, simulando ser distintos, con una máscara de anonimato que les permite huir del día a día hacia horizontes, donde todo vale, convirtiéndose en *perfectos desconocidos*. Hoy vemos en las noticias, una serie de hechos delictivos relacionados al uso de la Web, que causan impacto, pero ¿qué hace la sociedad para contrarrestar estos hechos? Se estudian las causas pero no se aplica un plan de acción que involucre a la escuela como institución formadora, a fin de trabajar sobre las influencias de las TIC en la construcción de nuevas subjetividades.

Con el surgimiento de Internet y las redes sociales, la motivación de los estudiantes para usar la máquina y comunicarse se acrecentó, evidenciándose cambios en los

modos de actuar, de hablar y de procesar la información, producto sin duda de la interacción en ambientes virtuales.

Es desde esta mirada que comencé a reflexionar acerca del sentido del anonimato y la simulación, como estrategias de acción de los usuarios en esos entornos, que provocan reacciones personales diferentes. Desarrollando mis prácticas docentes, realicé una experiencia de enseñanza y pude comprobar que los estudiantes no se dan cuenta de cómo resultan afectados y lo poco que reflexionan acerca de lo que hacen, lo que me movilizó a iniciar esta investigación.

Si bien la problemática implica trabajar con variables intrínsecas, vinculadas a la construcción de subjetividades, donde no solo se tiene en cuenta la persona sino también su relación con el contexto y sus pares, me parece que es posible definir indicadores que permitan analizar a los estudiantes en relación con el entorno virtual y que puedan ser valorados objetivamente. Para ello tendré en cuenta las siguientes dimensiones de análisis: características del ciberespacio y las relaciones con la concepción acerca de la simulación y el anonimato, los nuevos códigos de comunicación, la interacción docente/alumnos, sus actitudes y las propuestas de enseñanza - aprendizaje.

¿De qué manera afecta el sentido de la virtualidad en la construcción de las subjetividades? ¿Qué implica simular ser una persona virtual pero ser además un sujeto real? ¿Cómo influye esta dualidad en el ser digital? ¿Será que el anonimato se transforma en una forma de vivir y de construir la nueva identidad? ¿Qué rol cumple el docente frente a este ciberespacio construido donde interactúan los ciber alumnos?

Si bien son muchos interrogantes que se asocian a la problemática; particularmente me preocupa reflexionar y posteriormente trabajar en relación a: *qué hacen en este sentido los docentes como formadores de sujetos integrales.*

## **Planteamiento del problema**

Habiendo precisado el problema social provocado por el impacto de las TIC, se hace necesario circunscribirlo al ámbito de la enseñanza y en particular al *rol del docente* frente al trabajo en ambientes virtuales y su incidencia en la configuración de nuevas subjetividades por parte de los estudiantes.

¿Es cierto que el ciberespacio nos permite construir una multiplicidad de yo, sirviendo de refugio para escaparnos de la realidad? ¿Será que nuestros estudiantes viven una realidad simulada?

Sin duda que las ideas planteadas tienen que ver también con una nueva construcción de valores que hacen a la cultura de hoy (cibercultura), donde no sólo se quiebran barreras geográficas, físicas y temporales, sino que se generan códigos de socialización, normas de conducta, con una libertad muchas veces mal entendida, donde prevalece el “todo vale”. Es desde esta mirada que analizo la realidad de la educación hoy, con estudiantes que ya cuentan con una serie de recursos tecnológicos (computadoras, celulares, mp5, etc.), desarrollando un aprendizaje ubicuo, como plantean (Cope y Kalantzis, 2009), que generan en ellos nuevas habilidades en el tratamiento de la información, que no son aprovechadas por los docentes para potenciar y/o modificar lo aprehendido por ellos.

¿Qué sienten los sujetos al jugar con la identidad cuando simulan y adoptan distintos perfiles y roles? ¿Qué efectos tiene el anonimato en la construcción del ser digital? ¿Qué postura asumen los docentes frente a esta escuela informal (la computadora) que incide en los aprendizajes de los sujetos?

Me parece importante realizar esta Tesis, ya que son pocas las investigaciones donde se analiza el rol del docente en el uso de los entornos virtuales, siendo una preocupación constante de padres y de la comunidad educativa en general, el uso que le dan los estudiantes a la Web.

Si bien es una temática difícil ya que se intenta conocer la forma en que los estudiantes moldean su identidad en el ciberespacio, creo que es viable desarrollar un plan de acción, que permita en primera medida, conocer dichos ambientes, para



Llevar a cabo estrategias de reflexión en el uso crítico de la información que se socializa en los mismos, posibilitando un mejor aprovechamiento de las TIC y resignificando la importancia de la identidad personal.

Otro aspecto a contemplar son las posturas diferentes que adoptan los sujetos en relación al entorno virtual, considerando a los estudiantes como nativos digitales y los docentes como inmigrantes, que perciben de manera diferente el acceso al trabajo desde la Web.

Por lo expuesto el problema se define como el rol que debe asumir el docente para acompañar en la formación de las nuevas subjetividades que construyen los estudiantes desde la interacción en ambientes virtuales, y que afecta su sentido de identidad.

### **Objetivos generales**

1. Conocer las nuevas maneras de interacción que tienen los estudiantes a partir del uso de las TIC en ambientes virtuales.
2. Analizar cuál es el rol docente como formador de sujetos integrales frente al uso de las TIC, considerando que estas tienen efectos significativos en la modificación del sentido de identidad de los estudiantes.
3. Proponer estrategias de enseñanza que posibiliten la reflexión acción sobre el uso de las TIC en el ámbito escolar.
  - Proponer estrategias didácticas que permitan analizar los aprendizajes logrados en interacción con las máquinas, promoviendo el uso crítico, reflexivo y productivo de la WEB, que repercute en la formación de valores.

### **Antecedentes teóricos**

Dado que la problemática planteada se sustenta en conocer el mundo de la virtualidad y la forma en que los sujetos interaccionan en el ciberespacio, es importante partir de la idea que *“lo real es lo que tiene existencia verdadera y efectiva, mientras que lo virtual es lo que se crea a partir de la realidad”*, asociando a ello el concepto

de simulación como “creación de una realidad”, que genera un ambiente virtual (*ciberespacio*) en el cuál los sujetos interactúan entre sí configurando un manera diferente de relacionarse y de construir sus *subjetividades* propiciando además el sentido del *anonimato* como identidad digital, teniendo presente que la subjetividad se interpreta como el *ser uno mismo*.

Turkle (1984) en su libro el “Segundo Yo” plantea que “La tecnología es catalizadora de cambios que afectan no sólo las actividades que realizamos sino la forma en que pensamos, modifica la consciencia que las personas tienen de sí mismas, de los demás, de su relación con el mundo” y ciertamente esto hace a la construcción de nuestra subjetividad, que define también a la identidad del sujeto.

Es evidente que la *computadora*, es el producto tecnológico que más se identifica con el ser humano, ya que se ha logrado crear una máquina que “simula” la estructura mental del hombre, generando impactos en nuestras maneras de vivir, de pensar, de relacionarnos, de sentirnos personas.

Turkle (1997), plantea que con el uso de la computadora, asociado al sentido de simulación se ha creado un nuevo estado simbólico que afecta a nuestras ideas acerca de nuestro cuerpo, mente, el yo y la máquina, y es por ello que considera que la computadora se ha transformado en un “segundo yo” en la cual podemos volcar nuestras ideas y trabajar con el pensamiento. Esta autora además postula la idea de la *multiplicidad del yo*, que tiene que ver con las formas de interacción que desarrollan los sujetos en la virtualidad y que tiende a adoptar identidades diversas según sus necesidades.

Otro concepto asociado al tema es la realidad virtual, que no se contrapone a la realidad e irrealidad, sino que elimina la dicotomía entre lo real y lo virtual, compartiendo un mismo espacio desde una visión artística y creativa.

Por lo tanto si la realidad virtual no implica dicotomía entre la realidad y la virtualidad, ¿cómo podemos analizar entonces lo virtual?

Tomando estos aspectos es evidente que la realidad virtual permite no sólo trabajar desde lo imaginario, lo que no está dado, *sino que existe sin ser* y que además

podemos interactuar con ella, generando una *ilusión* sensoriomotriz, que hace que el sujeto tenga la sensación física de estar verdaderamente en ese mundo virtual.

Para Turkle (1997), el peligro de perderse en un mundo imaginario, no está dado por su uso, sino por el enamoramiento obsesivo por los mundos simulados, que hace que las personas lleguen a preferirlos sobre el mundo real.

En su libro "La vida en la Pantalla" considera que el sujeto construye su identidad movilizado por la curiosidad y la fantasía que le genera el mundo virtual. Señala que los MUD<sup>1</sup> permiten la construcción de identidades múltiples, donde el sujeto es libretista de la historia de un personaje que acaba de crear, sirviendo este ambiente como un refugio, donde el anonimato es la llave de las ideas prohibidas, inexploradas e inaceptadas, permitiendo la posibilidad de una total exhibición a través de la pantalla como brecha entre la idealización virtual y la desilusión real. Donde los juegos de rol se convierten en espacios de escape en la que los jugadores dejan atrás sus vidas y problemas reales.

Esto sin duda se asocia a la frase planteada al comienzo como "*escapismo a la realidad*", cuando los sujetos a través de la simulación y el anonimato configuran nuevas identidades que los hacen ser personas diferentes, que dejan de lado sus vidas y sus problemas cotidianos y reales.

Los personajes virtuales expresan el deseo de ser, lo que el usuario considera como una expresión de su propia substancia, creando una máscara cuya esencia es aquella que el actor considera como suya y que no logra exhibir en su mundo real. Su construcción se ve motivada por la fascinación, la fantasía y la posibilidad de no dar la cara, de sentirse un sujeto anónimo que puede decir y hacer aquello que no haría en el mundo real, en el mundo de la presencialidad.

La simulación se transforma en la puerta principal para ocupar espacios virtuales y llenarlos de contenidos, permitiendo nuevos espacios de socialización, de construcción de identidad, de juegos de rol y de desarrollo de redes sociales.

---

<sup>1</sup> Mult.-User-Dungeon como interfaz generadora de entornos virtuales.

“Los juegos de simulación van configurando mundos paralelos donde el anonimato, la privacidad, la credibilidad, la confianza tienen versiones diferentes a las del mundo fuera de la Web” (Albornoz, 2008, p. 5).

La virtualidad ha impactado de manera muy significativa en los sujetos que hoy interactúan en ambientes virtuales, y muchas veces no se dan cuenta de la forma en que están siendo *moldeados* en la interacción con la máquina, por eso es importante desde la función docente, comenzar a desentrañar los imaginarios que tienen los estudiantes acerca del uso de los entornos virtuales, para que sean realmente usuarios inteligentes, responsables y críticos frente a lo que consumen y producen en dichos ambientes.

Finalmente Albornoz (2008) sostiene que el grado de anonimato incide en la conducta porque conduce a la desinhibición de las normas sociales, como la mentira, transformándose en una vía para la exploración y la aventura.

### **Marco metodológico**

Se trabajará desde el paradigma cualitativo, dado que se piensa aplicar en contextos escolares reales, que posibiliten además de su caracterización, propuestas de acción durante el proceso de investigación, que según lo expuesto por Blumer (1982 citado en Lerro y Marchisio, 2012) considera que es importante diseñar un plan metodológico que refleje la naturaleza el mundo empírico. Por lo tanto esta metodología asume una postura fenomenológica global, orientada al proceso y al accionar durante el mismo.

Desde este paradigma, se aplicará el enfoque socio crítico, dado que persigue un interés emancipatorio, que implica tratar de liberar a los sujetos de la investigación de aspectos que los condicionan y de alguna manera los oprime, a fin de brindar respuestas que posibiliten transformar su realidad, permitiendo desde la propuesta realizar una acción reflexiva que provoque un cambio de actitud por parte de los estudiantes que navegan por ambientes virtuales, propiciando la autonomía personal y el hacer productivo en el uso de las TIC.

Se recurrirá al Estudio de Casos, seleccionando una muestra conformada por estudiantes de nivel primario (con edades entre los 8 y 13 años), organizados en tres grupos: 3º, 5º y 7º grado, a fin de realizar un análisis diferenciado según sus intereses y sus niveles madurativos. De acuerdo a las edades de los sujetos, aplicaremos los programas informáticos: Club Penguin, Mundo Gaturro y Facebook.

El trabajo con análisis de casos con sujetos de edades diferentes, permitirá conocer los modos en que interactúan en los entornos virtuales, cómo les afecta subjetivamente y socialmente, desarrollando una serie de estrategias de enseñanza, que pueden servir para que otros docentes las apliquen en sus contextos particulares.

Se procederá en una primera instancia a la observación participante, con lo que mediante el uso de diferentes instrumentos para la recogida de información, se podrán analizar los nuevos códigos de comunicación, las maneras que tienen para codificar y decodificar los mensajes, las formas de interacción mediante el uso de sistemas simbólicos, las actitudes frente al empleo de avatares, emoticones, Nick y sus vínculos con la máquina.

Posteriormente se diseñarán propuestas de enseñanza, en las que se utilicen otros recursos digitales, como soportes para la socialización de la actividad. Desde esta mirada, se tratará de analizar qué rol tiene la “consigna formal” cuando se la trabaja desde ambientes “informales”, y de qué manera el lenguaje modifica o no el resultado de la tarea dada.

Dado que estos sitios Web requieren de la autorización de un adulto para el registro de sus cuentas, se realizará una reunión con los padres, donde se socializarán los objetivos de la investigación y se les requerirá su permiso.

Como trabajo de proyección, se propondrá acciones de socialización de resultados en la escuela, con los otros colegas y también con los padres.

## Bibliografía

- AHUMADA, J. (2012). *Módulo de Epistemología y Tecnología*. Córdoba: PEMPT. Univ. Nacional de Córdoba.
- ALBORNOZ, M.B. (2008). *Cibercultura y las nuevas nociones de privacidad*. Documento en PDF, FLACSO. Disponible en:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/iesco/nomadas/28/04-cibercultura.pdf>
- COPE, B. & KALANTZIS, M. (2009). *Aprendizaje ubicuo en Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media*. Champaign, IL: University of Illinois Press. Traducción: Emilio Quintana.
- GÁLVEZ MOZO, A.M & TIRADO SERRANO F. (2006). *Sociabilidad en pantalla: un estudio de la interacción en entornos virtuales*, Colección Nuevas Tecnologías y Sociedad. Edit. UOC. Disponible en:  
<http://www.google.com.ar/books?id=QXzN456MblwC&pg=PA21&dq=realidad+virtual&lr=&ei=tSLuSqCKCqfgyASGxrFg#v=onepage&q=realidad%20virtual&f=false>
- MARCHISIO, S. & LERRO, E. (2012). *Taller de Tesis I Clase 2*. Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- MARTÍNEZ, M.C. (2012). *Módulo de Metodología de la investigación, clase 2*. PEMPT. Univ. Nacional de Córdoba.
- MORA CASTAÑEDA, B. (2003). "Rituales de simulación y sociabilidad virtual. Una aproximación a los procesos de construcción de emociones en la Red". *Revista TEXTOS de la Cibersociedad, II*. Temática Variada. Disponible en <http://www.cibersociedad.net>
- PAPERT, S. (1995). *La máquina de los niños*. Buenos Aires: Paidós.
- QUINTANILLA, M.A. (1991). *Tecnología un enfoque filosófico*. Buenos Aires: Eudeba - Fundesco.

- RACIOPPE, B.V. (2008). "Jóvenes y Tics. Modos de socialización y construcción de identidad". Ponencia presentada en el 10º Congreso REDCOM. Universidad Católica de Salta. Salta.
- SARENA, N. (2006). "Los jóvenes e Internet: experiencias, representaciones, usos y apropiaciones de Internet en los jóvenes". *UNI revista*, Vol. 1 N° 3. Disponible en:  
[http://www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub\\_127.pdf](http://www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_127.pdf)
- SAUTU, R. (2003). *Todo es Teoría. Objetivos y Métodos de la investigación*. Cap 2. Buenos Aires: Edit. Lumiere.
- SIMON, H. (2002). *La ciencia de lo artificial* (Cap. 2, pp. 20-42). Edit. ATE.
- THE FREE DICTIONARY, by Farlex. Disponible en:  
<http://es.thefreedictionary.com/anonimato>. Consultado el: 15/10/11
- TURKLE, S. (1984). *El segundo yo: computadoras y el espíritu humano*. Buenos Aires: Edit. Galápagos.
- TURKLE, S. (1997). *La vida en la pantalla: la construcción de la identidad en la era de Internet*. Ediciones Paidós Ibérica.
- UMAN, I., VENESIO, C. & MEDINA, N. (2012). *Construir identidad y presentarse a sí mismo en las redes sociales: el efecto Facebook*. Blog del Proyecto Facebook. Carrera de Comunicación. UBA. Disponible en:  
<http://www.proyectofacebook.com.ar/construir-identidad-y-presentarse-a-si-mismo-en-las-redes-sociales-el-efecto-facebook/>
- URSUA, N. (2006). "La(s) identidad(es) en el ciberespacio. Una reflexión sobre la construcción de las identidades en la red ("online Identity)". *CTS + I Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*. N° 7. OEI. Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero7/articulo03.htm>
- WIKIPEDIA. *Enciclopedia libre*. Disponible en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Realidad> Consultado el: 11/09/11

## EL CUERPO COMO FUENTE DE SABERES Y PARTE DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN

Elisandra Sessin Peixoto

Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea

elisbraz@gmail.com

### **Introducción**

El presente trabajo expone el momento de desarrollo en que se encuentra la tesis de maestría, en su proceso de elaboración. Desde la inscripción y definición del resumen inicial, algunos avances fueron realizados en el sentido de afinar el recorte y ampliar la visión teórica. Esta introducción pretende orientar el siguiente documento y también justificar el estudio por su relevancia.

Adelante se presentan superficialmente algunos estudios acerca del cuerpo en el área de la comunicación, pero se buscará complementar esos estudios, a lo largo del proceso, con otros que vengan a enriquecer el conocimiento acerca del cuerpo en sus dimensiones expresivas y culturales.

La última parte explica la propuesta metodológica del proyecto, en su concepción, formulación, realización y análisis de la práctica, con especial atención al cruce de métodos para la construcción de un trabajo transmetodológico y transdisciplinar.

La motivación central de ese proyecto es el reconocimiento de que el cuerpo no es considerado en los estudios de la comunicación, en la formación superior en Comunicación Social. Esa constatación se da por observación a los contenidos registrados en los programas de los cursos que no direccionan tiempo y práctica para el estudio acerca del cuerpo, más allá de sus representaciones. Además de la poca participación teórica del cuerpo como tema de estudio, tampoco él es considerado en actividad, restringido su participación en mantenerse sentado o respondiendo a códigos ya definidos. Se concibe que el cuerpo como fuente y finalidad expresiva del ser humano, como medio primario de comunicación, debía



disponer de espacio en el estudio de la comunicación social, que ofrece extensa programación para los medios tecnológicos de información, en contrapunto.

Se trata, entonces, inicialmente, de revestirnos de humildad académica y ponernos a trabajar, reflexionar, debatir, entender y difundir sus alcances y transcendencia en la vida de los seres humanos. Nada más ni nada menos. Son tantas las deudas de la academia y de las ciencias en torno de lo humano, que de estar tan cerca de nosotros, nos ha impedido de percibir nuestro propio cuerpo, de valorar los sentidos que nos posibiliten ver, oír, tocar, gustar, olfatear los entornos, explorar y cultivar nuestras sensibilidades para experimentar la vida en contacto con la realidad, tocar la belleza para sublimarnos, entender los otros desde sus limitaciones y grandezas; en definitiva, ser competentes y productivos en la comunicación; no solo *usar el mundo como un aparato semiótico...* - alusión econiana -, sino cultivarnos para aprender - en primer lugar - a percibir, sentir y compartir experiencias que rebasen la razón, y nos transformen en seres sensibles constructores de un mundo posible y hasta bello” (Pereira, 2012:165)

Más allá de las críticas lo que se pretende generar en la tesis es un rico proceso de conocimiento acerca del cuerpo en sus dimensiones expresivas y culturales, y también realizar una experimentación metodológica, en la cual el cuerpo haga parte de la construcción y aprensión del conocimiento.

### **Dimensiones expresivas del cuerpo**

El cuerpo es originalmente el primer medio de comunicación del ser humano. Los brazos y manos, piernas y pies, el tórax, las expresiones faciales y los sentidos, cada una de las partes del cuerpo de alguna forma contribuyen para la realización de la interacción humana. Así llamamos al cuerpo de medio primario:

A mídia começa muito antes dos meios de comunicação de massa, muito antes da imprensa, do rádio, da televisão. Antes mesmo da invenção da escrita. A

primeira mídia, a rigor, é o corpo – e por isso chamamos o corpo, portanto, de mídia primária. (Baitello, 2005: 31)

Todos los actos de comunicación tienen como origen y finalidad un cuerpo, participe del proceso de concepción, expresión o recepción de la información. El cuerpo es el medio por lo cual el individuo conoce y se relaciona con el mundo. Para los autores Recto y Trinta, el cuerpo está presente en todas las formas de la relación humana “o corpo, pois, comunica, esta comunicação confunde-se com a própria vida. É ela uma necessidade básica humana, do homem social. Tão importante quanto andar e respirar, é comunicar-se” (Rector y Trinta, 1990:7).

Pierr Guiraud autor de la obra *A linguagem do corpo*, entiende que “falamos com o corpo e nosso corpo fala. De diferentes maneiras e em diversos níveis”. (Guiraud, 1991:5) Cuando el autor afirma que nos comunicamos en diferentes niveles, eso representa que nuestro cuerpo actúa voluntaria y también involuntariamente en relación al ambiente y frente a los demás. De esa forma, sería como decir que el individuo no detiene total conciencia sobre su cuerpo expresivo.

La comunicación no-verbal es una categoría de análisis para el cuerpo en su proceso de interacción. Ya que no utiliza del lenguaje verbal para realizar interacciones, solamente hace valer los gestos y las expresiones faciales cargadas de significación. Esas significaciones están íntimamente conectadas a la cultura vigente, como veremos más adelante.

La comunicación interpersonal está basada sobre la percepción, esta ocurre a partir de los sentidos disponibles del cuerpo. Los cinco sentidos son la visión, el olfato, la audición, el paladar y el tacto, pero ellos se subdividen en dos grupos: “há receptores à distância, que são os olhos, os ouvidos e o nariz; e há os receptores imediatos: tato e sensações recebidas pela ou através da pele, membranas e músculos”. (Rector; Trinta, 1990, p. 34)

Los gestos que comprenden la expresión corporal componen el estudio de la cinésica, que Pierr Guiraud define como “o estudo dos gestos e mímicas como

signos de comunicação, que por si sós, quer como acompanhamentos da linguagem articulada.” (Guiraud, 1991:59) Mientras Rector y Trinta explican la función de los signos de siguiente forma:

A palavra (falada ou escrita) é um signo verbal; uma placa de transito, um signo visual; o apito do guarda ou do juiz de futebol, um signo auditivo; um beliscão, um signo tátil; um aroma, um signo olfativo; um gosto (salgado ou doce), um signo gustativo. É própria dos signos a função de *representar*, segundo um grau maior ou menor de convencional idade. (Rector y Trinta, 1990:15)

Luego la cinésica estudia la descripción de los movimientos realizados por el cuerpo durante la comunicación interpersonal. Ella incide sobre los movimientos articulados como los meneos de la cabeza, del mentón, labios, tórax, hombros, gestos hechos por los brazos, manos y dedos, así como de las piernas y de los pies. Algunas categorías profundizan el estudio de determinados gestos, movimientos *emblemáticos, ilustradores, reguladores, manifestaciones emotivas*, y también los *adaptadores*. Los gestos, así como la percepción sensitiva, están sometidos a la cultura dominante en la cual el individuo está inserido, cambiando de significaciones conforme la cultura.

El estudio de la prosémica también se relaciona con la estructura cultural, pero está también asociada con algunas características animales, tales como expresa el autor Edward Hall que desarrolló su estudio con base en la observación de animales de distintas especies. Hall teoriza acerca de la relación del hombre con el lugar en que vive como una elaboración especializada de la cultura. El autor observa que diferentes animales, inclusive los hombres, reivindican un espacio como suyo y lo defienden contra miembros de la propia especie.

A hipótese por trás do sistema de classificação proxêmica é a seguinte: está na natureza dos animais, inclusive do homem, apresentar o comportamento que

chamamos de territorialidade. Ao fazer isso, usam os sentidos para distinguir entre um espaço, ou distancia, e outro. A distância específica escolhida depende da transação; a relação dos indivíduos em interação, como eles se sentem e o que estão fazendo. (Hall, 1989:115)

Para comprender lo que el autor propone basta que observemos la forma como hoy se organizan los espacios humanos residenciales y de trabajo. Hay territorios definidos, con el auxilio de marcas físicas que designan el dominio de determinados individuos sobre específicos espacios. La violación de esas barreras son vigorosamente punidas por las instituciones ejecutivas, lo que demuestra la importancia de protección de este espacio reservado del cual el ser humano necesita.

El autor cuestiona sobre la organización urbana actual, con los grandes edificios de muchos departamentos, en que las personas detienen un espacio bastante reducido para su desarrollo. Al presentar la teoría acerca de la *distancia crítica*, el autor alerta para la delicada tesitura social con el reducido espacio privado protegido. Sugiriendo que eso puede tornarse un agente potencial del caos una vez que la distancia crítica se encuentre amenazada, relativizando con la concentración de los grandes centros urbanos.

### **Dimensiones culturales del cuerpo**

La comunicación corporal reproduce sistemas dispuestos por la cultura, que son absorbidos por el individuo como resultado histórico de su experiencia familiar, social, desde la clase que ocupa. Esa teoría tiene que ver con las concepciones de Bourdieu, que entiende que el hombre *incorpora la cultura*, realizando sus acciones y decisiones conforme las opciones ofrecidas por la estructura pre-establecida de la cultura.

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente (Bourdieu, 2007: 86).

La amplia teoría de Bourdieu que relaciona el cuerpo en sus condiciones corporales y cotidianas de interacción, sugiere cuestionamientos que pueden corroborar con el objetivo del trabajo de comprender el cuerpo en sus capacidades y sumisiones, así como en su potencial de innovación en relación a las prácticas sociales.

Producto de la historia, el *habitus* origina prácticas, individuales y colectivas y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el *habitus* que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción de pensamientos y de acción tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo” (Bourdieu, 2007:88-89).

Bourdieu cuando expone las estructuras culturales, las marcas e impresiones que son transferidas al cuerpo, nos permite un espacio de investigación entre los límites de la libertad expresiva humana y las condicionantes que terminan por moldarlo, a tal punto que reproducen inconscientemente las prácticas ya establecidas.

Y uno no terminaría nunca de enumerar los valores hechos cuerpo por la transustanciación operada por la clandestina persuasión de una pedagogía implícita, capaz de inculcar toda una cosmología una ética, una metafísica, una política, a través de mandatos tan insignificantes como ‘estate derecho” o “no sostengas el cuchillo en la mano izquierda” y de inscribir en los detalles en

aparencia más insignificantes de *vestir* de la *compostura* o de las *maneras* corporales y verbales los principios fundamentales de la arbitrariedad cultural, situados así fuera de la influencia de la consciencia y de a explicitación. (Bourdieu, 2007:112)

El texto de este autor nos permite realizar conexiones entre el cuerpo y la cultura, así como del cuerpo y las estructuras sociales. Profundizar las teorías de ese autor y ponerlas en discusión con otros autores que trabajan temas de la cultura social es un ejercicio pertinente para el proceso de desarrollo de la tesis.

### **La *transmetodología* como base para un estudio *transdisciplinar***

El proyecto prevé la realización de un taller con estudiantes de grado del curso de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba, en que se llamaría la participación de estudiantes interesados en discutir el cuerpo, en sus relaciones expresivas y culturales, incluyéndolo como fuente de conocimiento y a la vez como parte del proceso de desarrollo de estudios en comunicación. Se tratará de encuentros en los cuales se trabajarán lecturas y exposiciones teóricas asociadas a ejercicios corporales y artísticos, conforme las proposiciones metodológicas del trabajo.

La elección de la *transmetodología* como orientación metodológica para la realización de la práctica del presente proyecto, se da por la observación de que para producir un evento integrador, en que las capacidades intelectuales estén en diálogo con las expresiones corporales, un único método no alcanzaría para preparar la vivencia y tampoco para analizarla a posteriori.

Essa realidade multidimensional, multicontextual, dinâmica, multicultural, civilizadora e bárbara exige a formulação de estratégias e modelos metodológicos adequados ao desafio de compreender sua complexidade. Uma opção epistêmica que permite configurar alternativas enriquecedoras de investigação é a linha (concepção) estratégica *transmetodológica* que se caracteriza por: confluência de métodos; entrelaçamento de lógicas diversas

(formais, intuitivas, para-conscientes, abductivas, experimentais, e inventivas);  
estruturaco de estratgias, modelos e propostas mistas, miditicas, que inter-  
relacionem os vrios aspectos das problemticas comunicacionais.  
(Maldonado, 2008:29)

La sociopotica de Gauthier no deja de ser una forma de expresin de la *transmetodologa*, la metodologa de ese autor sugiere elementos que sern considerados para la definicin de la estrategia de concepcin, realizacin y anlisis del evento. Que seran: La reunin de un *grupo investigador*, consciente del proceso de investigacin y partcipe de las practicas y observaciones al proceso; La consideracin de *todo el cuerpo* en el desarrollo de la actividad, o sea, la sociopotica entiende que el cuerpo est compuesto por distintas dimensiones, *fsica, emocional, gestual, racional e imaginativa*, e que cada una de esas dimensiones tiene que ser estimulada e reconocida en el proceso de investigacin. Gauthier afirma que el cuerpo es portador de marcas de la historia y por eso es fuente de conocimientos; Otro precepto considerado es la utilizacin de diferentes mtodos artsticos para la produccin de datos relevantes, Gauthier expresa que “por isso, recomendamos que se faa uso de tcnicas variadas de produo de dados, criando assim uma complexidade suficiente para tocar a complexidade da prpria vida”. (Petit y Gauthier, 2005:8)

El Teatro de Augusto Boal es utilizado por Gauthier en su concepcin metodolgica, y tambin contribuye para el ejercicio de esa tesis al ofrecer pedaggicamente diferentes ejercicios incluyendo la participacin del cuerpo y los sentidos. Boal dispone en su obra diferentes mtodos basados especialmente en el Teatro del Oprimido, su concepcin filosfica y esttica en dilogo con el arte dramtica.

O Teatro do Oprimido  um sistema de exerccios fsicos, jogo estticos, tcnicas de imagens e improvisaes especiais, que tem por objetivo resgatar,

desenvolver e redimensionar essa vocação humana, tornando a atividade teatral um instrumento eficaz na compreensão e na busca de soluções para problemas sociais e interpessoais (BOAL, 1996: 29)

Boal afirma que “o teatro é a capacidade dos seres humanos de se observarem a si mesmos em ação.” (BOAL, 1984: 14) Por eso el teatro es especialmente considerado para el desarrollo del proyecto, pero se entiende que todavía hay otros métodos que puedan ser sumados para enriquecer el proceso. Sea desde las artes visuales, o manuales, o mismo de la música.

Tanto la *transmetodología* cuanto la *sociopoética* conservan espacio para la inserción de otros métodos que amplíen el diálogo metodológico, ofreciendo herramientas para que la investigadora pueda concebir, realizar y evaluar las prácticas. El proyecto parte de la creencia que el cuerpo tiene mucho a ofrecer al estudio de la comunicación tanto como fuente de conocimiento cuanto como parte del propio proceso de adquisición del saber.

Además, el reconocimiento de la escasa participación del cuerpo en los estudios de grado en comunicación, nos hace sospechar que el cuerpo ha sido alejado de la realización educacional, y que tampoco es relevado en el estudio de la comunicación social, que supuestamente se prestaría a eso. Algo como teoriza Marcuse y discute Entel:

El hecho mismo de disociar el mundo sensible, el de los sentidos, el de la imagen, el del cuerpo, y el mundo inteligible, el de la ‘mente’, como el ámbito de elaboración de verdades, resulta hoy por demás sospechoso, más aún en sus figuras tecnocráticas vaciadas de contenidos. (Entel, 2008: 8)

El proceso crítico mueve la realización de esa futura tesis, pero no centraliza el objetivo de su elaboración, que en verdad, está más comprometida con la realización de una actividad integradora de las dimensiones del cuerpo al proceso



de formulación y adquisición de conocimiento, priorizando el estudio de la comunicación y las contribuciones que ese ejercicio metodológico puede suscitar.

### **Bibliografía**

- BAITELLO, N. (2005). *A era da iconofagia – Ensaios de comunicação e cultura*. São Paulo: Hacker Editores.
- BOAL, A. (1983). *200 exercícios e jogos para o ator e o não-ator com vontade de dizer algo através do teatro*, 5. ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- BOAL, A. (1984). *Técnicas latino-americanas de teatro popular: Uma revolução copernicana ao contrário*. São Paulo: Hucitec.
- BOAL, A. (1996). *O arco-íris do desejo: o método Boal de teatro e terapia*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- BOAL, A. (2009). *A estética do oprimido: reflexões errantes sobre o pensamento do ponto de vista estético e não científico*. Rio de Janeiro: FUNARTE, Garamond.
- BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico*, 1ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ENTEL, A. (2008). *Dialéctica de lo sensible*. Buenos Aires: Aidós.
- GAUTHIER, J. e SANTOS, I. D. (1996). *A sócio-poética. Fundamentos teóricos. Técnicas diferenciadas de pesquisa*. Rio de Janeiro: UERJ, DEPEXT, NAPE.
- GAUTHIER, J.; FLEURI, R. y GRANDO, B. (Orgs.) (2001). *Uma pesquisa sociopoética. O índio, o negro e o branco no imaginário de pesquisadores da área da educação*. Florianópolis: UFSC/NUP CED.
- GUIRAUD, P. (1991). *A linguagem do corpo*. São Paulo: Ática.
- HALL, E.T. (1989). *A dimensão oculta*. Tradução de Sônia Coutinho. Rio de Janeiro: F. Alves.
- MALDONADO, E. (2008). “A perspectiva transmetodológica na conjuntura de mudança civilizadora em inícios do século XXI”. En Efendy Maldonado, Jiani Bonin, Nísia Rosário (Orgs.), *Perspectivas metodológicas em comunicação: desafios na prática investigativa*. João Pessoa: Editora Universitária da UFPB.

- PEREIRA, A. (2012). "Comunicación no-verbal: una investigación necesaria". En Efendy Maldonado *et al*, *Epistemologia, investigação e formação científica em comunicação*. Rio do Sul, Natal: Editora Unidavi e EDUFRN: Editora da EFRN.
- PETIT, S.; GAUTHIER, J.; SANTOS, I. y FIGUEIREDO, N. (2005). "Introduzindo a Sociopoética". En Iraci dos Santos *et al*. (Orgs.), *Prática da Pesquisa nas Ciências Humanas e Sociais: Abordagem Sociopoética*. São Paulo, SP: Atheneu, pp. 1-16.
- RECTOR, M.; TRINTA, A.R. (1990). *Comunicação do corpo*. São Paulo: Ática.

# INDAGACIONES MICROSOCIOLÓGICAS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SITUACIONES PARADIGMÁTICAS EN LA DINÁMICA DE LA EVALUACIÓN INFORMAL EN LA ESCUELA MEDIA

Guido García Bastán

Instituto de Estudios Históricos y Sociales - IGEHCS - CONICET - UNCPBA

[guidogarciabastan@gmail.com](mailto:guidogarciabastan@gmail.com)

## Introducción

En este trabajo se exponen algunas lecturas parciales a partir de la fase inicial de trabajo de campo de un proyecto doctoral en Psicología<sup>1</sup>. El mismo tiene como objetivo amplio indagar la participación de la evaluación informal entendida, siguiendo a Phillipe Perrenoud (1990) como componente de las prácticas evaluativas que participa de la acción global ejercida por el docente sobre el trabajo escolar de los alumnos, basado en el flujo de interacciones docente-jóvenes. Partiendo de algunos interrogantes acerca de las nuevas configuraciones que puedan asumir las relaciones intergeneracionales a medida que, como argumentan algunos desarrollos sociológicos fundamentados en la teoría civilizatoria de Norbert Elías (Tenti, 1999; Gallo, 2011; Míguez, 2012), asistimos a un escenario de democratización de las relaciones intergeneracionales que repercuten sobre los modos que tradicionalmente moldeaban las relaciones de autoridad en la escuela. El trabajo de campo está siendo conducido en un establecimiento provincial con características de escuela mixta (Técnica y Orientada) en dos cursos; el primero de cada uno de los ciclos de escolarización secundaria (1° y 4°). Para esta presentación elegí realizar un análisis a partir de dos “situaciones paradigmáticas”. Me refiero con tal denominación a situaciones que, en la construcción de cada caso, fueron significativas en términos de aportar a la comprensión o a la posibilidad de

---

<sup>1</sup> Proyecto “Evaluación informal y conflictividad en la escuela media: sentidos y prácticas de docentes y alumnos/as en sus interacciones”. Directora: Dra. Marina tomasini. Co-directora: Dra. Paola Gallo.

interrogación de situaciones que venían siendo observadas respecto de la construcción de oficio de alumno/a o la emergencia de estrategias escolares. En este sentido, como señalan García Salord y Vanella (1999) “si bien los resultados de un estudio de caso “hablan” de lo que sucede en un salón de clases, en ello ejemplifican y hacen referencia a lo que sucede en *ese* tipo de interacción social” (p. 13) En las conclusiones ensayaré algunas ideas en relación a lo común a ambos casos estudiados.

### **El caso de 1° año. Territorialidades urbanas y áulicas: de “la Villa” al “fondo”**

En este curso, conformado por 26 jóvenes (14 mujeres y 11 varones) la cotidianidad transcurre en actividades grupales, charlas y juegos que a veces transgreden las normas escolares y controles docentes de la circulación áulica y de las transgresiones que, atendiendo a su gravedad y frecuencia, son objeto de advertencias, amenazas, coerciones de distinto tipo a veces acompañadas por la documentación y comunicación de los *comportamientos desviados*, (sirviéndonos de la denominación de Becker, 2012<sup>2</sup>) a través de “amonestaciones” o “llamados de atención”<sup>3</sup>.

A juzgar por las situaciones en que los/as docentes intervienen regulando aspectos disciplinarios, puede decirse que las instrumentaciones enumeradas anteriormente tienen como objeto el restablecimiento o la aspiración a la consecución de un orden caracterizado “idealmente” por la quiescencia del grupo de jóvenes, el silencio, la

---

<sup>2</sup> En el planteo de este autor la *desviación* es entendida como una creación de grupos sociales que establecen las normas cuya infracción constituye una desviación. Así, no se trata simplemente de una cualidad presente en determinados tipos de comportamientos y ausente en otros, sino más bien del producto de un proceso que involucra la respuesta de los otros. (p. 33) Destacándose el carácter interaccionista del concepto.

<sup>3</sup> Existe un número limitado de amonestaciones que puede tener un/a estudiante para conservar su condición de regularidad, no obstante esto entra en conflicto con el ya conflictivo carácter de derecho y obligación que comporta la escuela secundaria para los jóvenes a partir de la Sanción de la Ley Nacional de Educación en el año 2006. Los “llamados de atención”, son registros informales que se asientan en un “cuaderno de seguimiento” que cada preceptor/a posee. Si bien la finalidad de dicho cuaderno consiste en contribuir a tener un seguimiento detallado de los/as jóvenes, en la práctica su uso se equipara con el de las amonestaciones cuando la gravedad de una transgresión es menor. Claro que la gravedad es evaluada por el docente.

ausencia de demostraciones de “mala educación”<sup>4</sup>. Siendo una de las instrumentaciones más comúnmente registradas la modificación de la ubicación de los/as jóvenes en la distribución áulica:

La docente se acerca a Nehuén y le pide que se siente adelante para que no moleste. Él se niega, ella insiste y amenaza - “mando a buscar el libro de amonestaciones”<sup>5</sup> - Nehuén se mueve y dice - “me siento acá” - ubicándose en un banco del centro del curso, la docente insiste en que se siente adelante hasta que él termina por ceder.

Perla y Noelia me comentan en el recreo que la profe de matemática los hace sentar adelante desde la clase pasada a raíz de un episodio de copiado durante el examen.

P: [a Maico] “Cortez: agarrá tu banco y te ponés acá adelante” - Vuelve a decírselo porque él no lo hace. - “hoy vine muy exigente”

[Registros de campo]

Un aspecto que podría parecer poco significativo emerge de notar que los cambios de lugar son siempre efectuados desde la porción posterior del aula hacia la porción delantera y nunca en sentido inverso, lo cual podría estar indicando en una lectura lineal y simplificadora bien que los “comportamientos desviados” ocurren exclusivamente en la parte trasera del curso (cuestión poco plausible) o que las estrategias docentes parecen agotarse en el control en el sentido más llano del término y que deberían en tal caso economizar esfuerzos adoptando una disposición áulica que les garantice cierta equidistancia respecto de cada joven. O bien, como nos permite comenzar a sospechar nuestra primera situación paradigmática (el relato de una docente); que la ubicación áulica comporta algo del orden del “deber ser”:

---

<sup>4</sup> Algunas docentes señalan a sus alumnos/as como muestras de “mala educación” a ciertas acciones tales como decir malas palabras o tener la capucha o gorro puestos durante la clase o tener alimentos en el aula.

<sup>5</sup> Se refiere al anteriormente descrito “cuaderno de seguimiento”, no existe un “libro de amonestaciones” ni un “libro de firmas”.

Susana: ... me contaron de una alumna que hoy la tengo en segundo año, el año pasado le estuvo haciendo sexo oral acá en la calle a cinco, seis chicos y que fue filmado por toda la escuela y ahora todo el curso le dice "petera" y le gritan. Y uno ve la chica y no parece que fuera ella, no puedo creer, cuesta creer que sea esa chica.

E: ¿Por qué le impactó?

Susana: Porque me parecía que de primer año, una chiquita de primer año, con trece años que estuviera haciendo eso [...] es una buena alumna, tranquila, es como no puedo creer que esa misma chica estaba haciendo eso. Pero la verdad que la ves y no parece que fuera una chica así [...] nada que ver, *qué es una chica que se sienta adelante*, que es responsable...

[Entrevista con Susana, docente del establecimiento]

La docente entrevistada, hablando desde el impacto generado por la situación que relata, comenta de la joven en cuestión que "se sienta adelante", suponiendo que está aportando un dato para la comprensión de su perplejidad. Su asombro y preocupación no parecen estar dados por la vulnerabilidad a la que podría haberse expuesto una joven de 13 años al tener relaciones sexuales en la vía pública, por el contrario parecen dirigirse más bien hacia su condición de "buena alumna", "tranquila", "sentada adelante", características que, en la manera como las presenta, deberían resultarnos incompatibles con la acción en que la joven estuvo involucrada.

De la sistematización de los llamados de atención y amonestaciones registradas observadas en relación con la ubicación de los/as jóvenes en el aula<sup>6</sup>, se observó una clara concentración de estos registros en la región posterior del curso que a simple vista parecería confirmar que a determinadas posiciones en el territorio

---

<sup>6</sup> El procedimiento consistió primeramente en comparar las distribuciones áulicas durante varias jornadas de observación y luego asignar a cada joven su "lugar típico". El segundo paso incluyó en la elaboración del plano de disposición áulica y la asignación de colores diferentes según los/as estudiantes registraran: a. Ningún llamado de atención ni amonestaciones. b. Llamados de atención. c. Amonestaciones.

álculo corresponden determinados patrones de comportamiento, como si se tratase de un mero asunto de distancia con respecto a la agencia de control. No obstante una conversación espontánea sostenida con una docente durante el transcurso de su clase nos ofrece pistas para continuar interrogando al sentido común:

La docente Graciela se acerca a Paula y comienza a hablarme de ella y de Miguel. La situación me pone muy incómodo porque Paula está escuchando todo lo que la docente dice: “esta chiquita siempre está sola, yo la ubico en un grupo todas las clases y dura esa sola clase pero *a diferencia de aquel chiquito [Miguel] ella trabaja*”. Paula mira para abajo, parece avergonzada. Graciela prosigue: “en este curso están mezcladitos, por ejemplo: [señala con su dedo índice] ahí hay *uno que trabaja con uno que molesta* [Guillermo y Nehuén. A éste último ella lo ubico en la fila delantera al comienzo de la clase], acá atrás hay *uno que molesta* [Tomás] pero *las chiquitas trabajan* [Perla y Noelia]. *Pedro* [quien en ese momento estaba parado] *molesta pero tiene buenas notas*.” Le pregunto si ella reta menos a Pedro por tener buenas notas y reconoce que sí, “*porque trabaja*”. Se dirige a la preceptoría y regresa con el cuaderno de seguimiento enunciando en tono amenazador: “he ido a buscar el libro de firmas así que *persona que moleste tiene firma*”

[Conversación con Graciela, docente de 1° año, durante su hora de clases]

En su relato Graciela pone a mi disposición un criterio de clasificación escolar de los comportamientos en el aula: “molestar” vs. “trabajar”. Un criterio binario en el que sus términos se nos presentan a simple vista como mutuamente excluyentes; percibimos que “molestar” es inicialmente figurado como anverso de “trabajar”. En la viñeta presentada, la docente recorre el aula con su mirada y clasifica en voz alta a los jóvenes atendiendo a este criterio. En un momento de su elocución encuentra una excepción a su propia regla que resuelve de un modo creativo: “*Pedro molesta, pero tienen buenas notas*”. Aparecen así un elemento hasta el momento por ella omitido: las calificaciones escolares como medida “objetiva” de

los desempeños académicos. No será hasta verse enfrentada por la pregunta acerca del trato dirigido hacia este joven cuando ella se vea forzada a reconocer en su discurso que “molestar” y “trabajar” pueden darse simultáneamente. Hacia el final del relato parece reasignarle sentido al término “trabajar” equiparándolo con el buen desempeño académico. Este episodio es relevante en tanto nos contacta con categorías espontáneas y propiamente escolares que, además, podemos esgrimir, tienen algún grado de correspondencia con la obsoleta, pero no por ello menos operante en las prácticas, distinción entre las evaluaciones “conceptual”, “actitudinal” y “procedimental”, que “formatean” la manera de ver a los jóvenes dentro de un recinto escolar.

En un trabajo anterior (García Bastán, 2012) notábamos que desde la perspectiva juvenil las calificaciones docentes por el desempeño académico y las apreciaciones acerca del comportamiento eran figuradas como facetas “analíticas” cuyos límites serían difícilmente discernibles en la práctica toda vez que los jóvenes percibirían “que la mayor parte del peso de la evaluación escolar [...] recae sobre su comportamiento [... efectuando un claro] reconocimiento del solapamiento entre lo disciplinario y lo académico” (p.90). Señalamientos que intentan definir la relación entre estos componentes de la práctica escolar ya ha sido efectuados en investigaciones que nos anteceden. Baquero y otros (2009) en relación con los regímenes académicos en escuelas medias señalan que “la evaluación académica incluye aspectos disciplinares. Las normas disciplinares comparten con las reglas académicas un territorio de actuaciones que pueden solaparse” (p. 301) y el propio Phillippe Perrenoud (1990) acordaría con estas proposiciones cuando argumenta que “*la excelencia escolar, definida en abstracto como la apropiación del currículum formal, se identifica muchas veces, en la práctica, con el ejercicio cualificado del oficio de alumno*”<sup>7</sup>. (p. 220)

En el afán por observar cómo los jóvenes conciben las territorialidades áulicas se realizó un ejercicio con algunos/as de ellos. El mismo consistió en presentar a 6

---

<sup>7</sup> Las cursivas son del autor.



jóvenes pertenecientes a distintos grupos de afinidad, tarjetas con los nombres de todos/as los integrantes del curso, solicitándoles que los agruparán atendiendo a algún criterio que escogieran, que en todos los casos estuvo regido por las afinidades. Las caracterizaciones grupales estuvieron acompañadas por especificaciones acerca de las disposiciones de los grupos en el espacio áulico y en los casos en que estuvieron ausentes su explicitación fue solicitada. A pesar de las diferencias interindividuales en la manera de entender la distribución de los grupos de afinidad en la disposición áulica, fue notoria la recurrencia con que los/as entrevistados/as identificaron un grupo de jóvenes de contornos nítidos que recibe múltiples calificativos: “los brasas”, “barderos”, “villeros” y en algún caso “negros villeros” que se sientan en el fondo del curso. Este grupo nuclea a cinco jóvenes (cuatro chicas y un chico) que son objeto de calificativos anclados en categorías que condensan caracterizaciones sociales, estéticas y barriales<sup>8</sup> pero que, como veremos, en la escuela se recrean adquiriendo un tinte escolar. Las primeras características que se exaltan en la descripción de una persona “brasa” o “villera” remiten a las formas de hablar y de vestirse. En el habla del “Brasa” los/as jóvenes identifican un uso rutinizado de algunas palabras como “guacho”, “chorazo” o “culeado” que constituyen indicadores de poca “decencia”. La vestimenta es definida en oposición a la propia del “cheto/a”, par antagónico del “Brasa”, el/la primero/a ornamentado con ropas de marca y un estilo sobrio, el/la segundo/a inclinado hacia los colores estridentes, “la ropa fosforescente” y la voluminosidad que perciben sobre todo en el calzado por oposición al del/a “cheto/a”<sup>9</sup>. Por último, el/la “Brasa” escucha música de Cuarteto mientras que el/la “cheto/a” prefiere música pop, a veces con letras en Inglés. Decir de alguien que es “brasa”

---

<sup>8</sup> Si bien el término “Villero” es utilizado en Argentina para referir, generalmente de modo despectivo, a quienes habitan en villas de emergencia, los/as jóvenes en la escuela caso utilizan el término “Villero” para referir a personas que viven en “Villa El Libertador” o, como coloquialmente se nombra al barrio, “La Villa”.

<sup>9</sup> De acuerdo con los jóvenes entrevistados, el/la “brasa” viste zapatillas deportivas, de muchos colores, con suelas anchas y cápsulas de aire, mientras que el/la “cheto/a” se inclina por un calzado “chatito” de un solo color.

implica realizar un juicio despectivo, no obstante, para quienes son señalados como tales, la relación con la categoría resulta ambigua, pues molesta toda vez que proviene de alguien que la enuncia posicionándose desde un lugar de superioridad, a la vez que da cuenta de aspectos con los que se identifican y a los que no quisieran renunciar.

Guido: cuando alguien te dice “brasa” ¿te está diciendo algo bueno o algo malo?

Perla: para mí sería algo bueno pero ellos te andan diciendo, es como que te están discriminando, te sacan del grupo, en cambio en el grupo nosotros somos todos así y a mí me gusta estar con ellos porque son igual que yo. En cambio con ellas [las chicas de otros barrios] no me gusta estar mucho porque son de otra forma, no son igual que yo, entonces no me gusta mucho. Porque te están diciendo así, que seas de otra forma, de todo te dicen...

[Entrevista con Perla, 1° año]

Los “brasas” en el curso de 1° año se ubican en el fondo del aula, Tomás, uno de ellos, explica que la ubicación es estratégica en tanto les permite evadir el control docente con más facilidad, no obstante otras dos de las integrantes de este grupo, Perla y Noelia, expresan con claridad que su ubicación responde en mayor medida a una necesidad de ocultarse del resto del curso, “para que los demás no nos vean tanto”. En una entrevista Perla comenta lo siguiente:

Perla: El grupo que yo tengo me *dicen que me lleva por mal camino*

E: ¿quién te dice eso?

Perla: la preceptora

E: ¿por qué sería que te llevan por mal camino?

Perla: porque ellos son más grandes que nosotros entonces tienen más cosas, saben más cosas de la calle, entonces debe ser por eso, digo yo...

E: ¿vos también pensás que te llevan por mal camino?

Perla: por un lado sí, pero por otro no, porque son mis amigos y no creo que me lleven por mal camino, se supone...

E: y por qué lado sí pensás que te llevan por mal camino

Perla: y... porque me hacen hacer cosas, me hacen portar mal, se ponen a hablar y yo digo que si son mis amigos no me tendrían que hacer hablar, me tendrían que ayudar.

E: Ayer vi que estaban todos [sentados] adelante ¿eso fue por una orden de la preceptora con todos o con vos nomás?

Perla: no, con todos fue, pero más que todo nos dijo [la preceptora] que yo y la Noelia solamente nos juntemos y *que a los otros los apartemos...* pero yo no puedo apartarlos porque son mis amigos

Decía anteriormente que estas categorías adoptan un tinte escolar porque en el grupo de los/as “brasas” encontramos a las únicas dos chicas que tienen amonestaciones, que también son llamadas “barderás”<sup>10</sup>. De la misma manera, en la viñeta anterior una de las “chicas brasas” comenta cómo fue aconsejada por su preceptora a que se aleje de sus amigos/as ya que serían una “mala junta” para ella y la conducirían “por mal camino”. Así, frente a la recurrencia con que escuchamos (en la escena mediática y el sentido común que impregna lo escolar) que la violencia y la conflictividad son aspectos provenientes del “afuera escolar” que invaden la cotidianidad de la organización, vemos que la escuela (en este caso representada no sólo en la intervención puntual de una agente escolar sino en la correspondencia entre jóvenes “barderás” y “amonestadas”) participa activamente en la definición y/o confirmación de dichas categorías y estereotipos legitimando “en clave escolar” unos modos de ser frente a otros; ciertas formas de *habitus*.

El recorrido efectuado hasta el momento sirve para entender que el desempeño académico y la regulación disciplinaria “tienen algo que ver” no sólo entre sí, sino con definiciones aparentemente ajenas a la escuela que, camufladas en intervenciones y registros rigurosos y de pretendida neutralidad, contribuyen a la

---

<sup>10</sup> “Bardero/a” denota a alguien que hace lío, desorden, “Bardo” en la jerga juvenil.

definición estatus diferenciales en el terreno de la sociabilidad juvenil. Bernard charlot (2007) sostiene que “una de las funciones de la investigación es precisamente la de transformar ese “algo que ver” en enunciados claros y rigurosos” (p. 42). Intentaremos a través de la siguiente situación paradigmática continuar caminando en esa dirección.

#### **4° año: El caso de Leandro**

Leandro es un joven de 16 años que en el año 2013 se incorpora al 4° año en la escuela caso. Él había completado el Ciclo Básico en otro establecimiento pero decide cambiarse de colegio motivado por la orientación del Ciclo de Especialización que esta escuela ofrece. En clases es muy inquieto: se levanta constantemente de su banco, se ríe, hace bromas a sus compañeros y goza de cierta popularidad dentro de un grupo mayoritario, lo que genera que muchos/as compañeros/as adhieran a sus juegos y que la situación de clase para algunos/as docentes se torne inmanejable. La recurrencia con que sus docentes acercaban a la preceptoría quejas vinculadas con su comportamiento, suscitó que la dirección de la escuela decidiera convocar a una reunión docente con suspensión de clases para abordar lo que parecía ser una problemática que impedía el normal dictado de las asignaturas. Los fragmentos siguientes son expresiones de algunas docentes durante dicha reunión:

Diana: [Leandro] es insoportable.

Luciana: ni si quiera es líder, es inaguantable para todos nosotros y para sus compañeros

Susana: “Leandro te hace sentir una loca”

Diana: [interrumpe] “yo quiero que Leandro se vaya”.

[Fragmentos de la reunión docente para tratar las problemáticas del curso]

Lo que ilustran a grandes rasgos las voces de estas docentes es el malestar compartido que se expresa crudamente en la voz de Diana cuando manifiesta sin

reparos su deseo de que el alumno sea apartado del establecimiento. “Insoportable”, “Inaguantable”, que “te hace sentir una loca” son algunos de los calificativos a los que estas docentes recurren en su afán por hacer inteligible su vivencia de malestar. Lo que comienza a emerger al preguntarnos qué de lo que hace este joven genera semejante incomodidad, es cierta vivencia de discrepancia percibida en la relación que él establece con lo escolar; Leandro tiene muchas amonestaciones, sin embargo su rendimiento académico es bueno. Si bien registra algunas notas bajas, en general se desenvuelve con solvencia en las evaluaciones y es muy rápido y eficiente para el trabajo en clases. Este caso, como el de Pedro en 1º año, pone nuevamente de manifiesto que “molestar” y “trabajar” no son términos incompatibles (sobre todo si “trabajar” se equipara al desempeño escolar), pero Leandro lo denuncia de modo impertinente:

Claudia: Leandro debe tener un déficit atencional...

Guido: generalmente un joven con atención dispersa tiene dificultades para aprender, no me parece que sea el caso de Leandro...

Claudia: tenés razón, lo que ocurre con Leandro es que es muy inteligente entonces vos lo retas y él en 2 minutos te resuelve todas las actividades, las hace bien y después se pone a molestar de nuevo. Yo ya no sé cómo hacer con un alumno como Leandro, en mi materia tiene 8 y 9, y te digo que debería tener 10; yo le busco en la evaluación hasta los mínimos detalles porque no me parece que un alumno con ese comportamiento tenga que tener un 10, me parece que es como premiarlo.

[Registro de una conversación informal con Claudia, docente de 4º año]

La docente de la conversación anterior se muestra impotente en su capacidad de agencia ante un caso como el de este joven que, como si fuera poco, muestra ser inmune a cualquier hipótesis deficitaria. La singularidad del caso, como señalábamos está dada por el buen desempeño a pesar del mal comportamiento, lo que hace inevitable preguntarse si acaso un/a joven con su mismo

comportamiento sería fácilmente manejable en la medida en que su rendimiento fuese malo. A pesar de lo poco probable que esto aparentaría ser, lo que parece traslucirse es que las calificaciones, que en teoría deben ser la medida objetiva de los desempeños en instancias formales de evaluación, constituyen en la práctica herramientas de coerción de las que algunos/as educadores hacen uso para regular aspectos disciplinarios. La particularidad de Leandro entonces está dada porque su desempeño académico “vacía” el repertorio de instrumentaciones escolares disponibles para regular su comportamiento y las calificaciones que recibe por su desempeño son comprendidas por sus docentes como “premios” no merecidos, generando una sensación de injusticia que Claudia subsana otorgándole una calificación inferior a la que le correspondería. Con posterioridad a la reunión docente tuve la posibilidad de sostener una conversación con los/as jóvenes de 4° año, durante esa ocasión Leandro y algunos/as compañeros/as expresaban lo siguiente:

Yisele: [a Leandro en tono culpabilizante] ¡todos los profesores ahora nos tienen a todos en la lista negra por culpa tuya! O vas a decir...

Diego: a todos no, a mí, a él [Leandro] y a él [Gonzalo]

Guido: Yisele dice “todos los profesores nos tienen en la lista negra” por culpa, no sé si de Leandro o de todos ustedes [el grupo de varones amigos de Leandro]

Ramona: de Leandro, porque [los docentes] lo odian a Leandro

Guido: ¿qué quiere decir esto de “estar en la lista negra”?

Diego: que te tienen marcadazo

Gonzalo: que te ponen amonestaciones por poner para sacarte de la escuela.

En el fragmento anterior los jóvenes enuncian una teoría de lo que suponían estaba sucediendo en la escuela. Apelan a la figura de la “lista negra” para expresar su sensación de estar siendo perseguidos con fines de expulsión. En su construcción es nada menos que el odio de alguno/as profesores lo que motoriza tal empresa. A

menos de un mes de esta conversación con los jóvenes la dirección de la escuela da Leandro un pase para otro establecimiento confirmado sus especulaciones iniciales. Leandro decide no dar continuidad a su cursada en otra escuela y abandona sus estudios perdiendo el año escolar.

### **Reflexiones finales**

En el recorrido efectuado intenté ilustrar algunas de las situaciones críticas que acontecen a través de episodios de evaluación informal en la cotidianidad escolar. Conocimos dos situaciones que a pesar de sus diferencias comportan semejanzas interesantes cuya interpretación aproximativa ensayaré a continuación.

Lo primero que debo destacar es la complejidad que comporta la construcción de oficio de alumno/a. Estamos en condiciones de cuestionar que el éxito escolar no consiste en la mera sumatoria de aprendizaje de saberes y saber hacer específicos como lo señala Perrenoud. Considero que este autor acierta al discurrir respecto de pensar que el éxito escolar se agota en la apropiación del *currículum* formal, haciendo emerger la importancia del ejercicio cualificado de oficio de alumno/a. Sin embargo, recuperando una observación de Giroux (1995), sospecho que deja poco margen de duda acerca de la importancia de tales aprendizajes en la preparación de los estudiantes para sus papeles adultos en la sociedad global, lo que tiñe a estos aprendizajes de una función de integración social que al menos no queda clara para las situaciones que examinamos. El caso de primer año nos permitió apreciar la manera en que, renombradas como categorías escolares, la afiliación a ciertas categorías sociales y barriales enfrenta a algunos/as jóvenes a aprendizajes que nada tienen que ver con aquellos requeridos para apropiarse del *currículum*, o para tener éxito académico, acentuando y agravando en algunas situaciones la conflictividad en el plano de la sociabilidad juvenil al legitimar algunas maneras de ser por sobre otras. El caso de Leandro permite ver que, una vez “vaciados” los mecanismos intraescolares de regulación disciplinaria, ingresan a cumplir dicha función los mecanismos de regulación académica, los que (al

mostrarse también ineficaces) no conducirán sino al más nefasto de los desenlaces posibles.

Una docente, Graciela, nos puso en contacto con categorías escolares de clasificación que aludían a los desempeños y a la regulación disciplinaria lo que permitió ver que el carácter dicotómico y antagónico que parecen tener en un plano teórico carece de sustento en la práctica y conduce a solapamientos variados. En 1° año Pedro, en 4° Leandro; dos jóvenes que “molestan” y “trabajan”, sin embargo el destino de uno y otro poco tienen de parecido. La posibilidad de realizar aproximaciones etnográficas a los contextos de estudio y contar con registros exhaustivos de las interacciones que allí tienen lugar permite continuar generando interrogantes y ensayando sus respuestas aún cuando no estamos en el campo. Es así que, al regresar a mis observaciones noté que Pedro, a diferencia de Leandro, se sienta en la primera fila, interactúa frecuentemente con los/as docentes en relación con los contenidos escolares, y a veces circula, se levanta, camina, conversa con sus compañeros (cuestiones que pueden ser percibidas como “molestias”) pero su manifiesta adherencia a lo escolar lo aparta del lugar de líder o referente en un momento vital en que la mayoría de sus compañeros varones están explorando y ensayando otro tipo de aspectos, por ejemplo cuestiones vinculadas con la sexualidad que se evidencian a través de actuaciones de masculinidad<sup>11</sup>. Pedro, a diferencia de los demás varones, sostiene relaciones con las chicas mediatizadas por cuestiones de índole escolar (compartir apuntes, ayudarse en la resolución de actividades).

Leandro por su parte comparte con Pedro el hecho de que compañeros/as y docentes destaquen su inteligencia como rasgo característico, sin embargo el primero, a diferencia del segundo, es líder de un grupo de varones que, como él, tienen simultáneamente los mejores desempeños del curso y los registros de amonestaciones más atiborrados. Lo específico de Leandro es entonces su presunta

---

<sup>11</sup> Durante las clases el grupo de varones en más de una oportunidad hacía circular “encuestas” con la pregunta “¿a quién le das?”, indicando opciones posibles de compañeras con las que quisieran mantener relaciones sexuales.



cualidad de “líder negativo” que, como describía la preceptora para el caso de los/as “brasas”, lleva a otros “por mal camino”; insulta, grita, utiliza un vocabulario considerado inadecuado por los agentes escolares, cuestiones que nos aproximan al terreno de las *incivildades*. Eric Debarbieux, quien acuña esta noción, dirá que:

La incivildad que se revela en la escuela, [...] no debe ser pensada como un conflicto entre “bárbaros” y “civilizados”: la incivildad no es la no-civilización, ni la “mala educación”. Más que el enfrentamiento entre “barbarie y civilización” o “naturaleza y cultura”, se trata de una oposición entre estilos de socialización que derivan de las diferencias generacionales, sociales, culturales (Debarbieux y otros, 1999, citado en Mutchinik, 2013). Ella es “conflicto de civilidades”, pero no un conflicto de civilidades extrañas unas a otras y para siempre irreductibles; es, más bien, oposición de valores, de sentimientos, de pertenencias diversas (Debarbieux, 2001).

Repensar las situaciones presentadas a la luz de dicha categoría resulta útil en tanto que entendamos, siguiendo al autor, que se trata de un conflicto entre civilidades que responden a patrones diferenciales de socialización. El autor argumenta que estos patrones responden a diferencias culturales, sociales y generacionales. Algo hemos podido constatar en la manera en que ciertas afiliaciones culturales y estéticas y pertenencias barriales devienen en categorías escolares que coadyuvan en la determinación no sólo de posiciones escolares sino también de estatus diferenciales en el espacio de sociabilidad juvenil. Si algo ha quedado claro a través de las situaciones presentadas es que, en la escuela, la resolución de “conflictos entre civilidades” no es cosa sencilla ni algo cuya importancia debemos desestimar toda vez que los alumnos con civilidades disonantes con la *civilidad escolar* tienden a ser apartados; de sus amigos por el riesgo de corruptibilidad que implican en el caso de los/as chicos/as “brasa” de primer año, y de la escuela en el caso de Leandro.

Para concluir quisiera al menos presentar una observación que resulta interesante para continuar pensando las modalidades que adoptan estos conflictos entre civilidades en la escuela caso. De la sistematización y contabilización de los registros de amonestaciones y llamados de atención observé que en 1° año el 70% de ellos correspondían a faltas o transgresiones cometidas por varones y en 4° año el porcentaje fue del 80%. Este dato resulta significativo sobre todo a propósito de pensar que las incivildades responden a patrones diferenciales de socialización. A los aspectos enumerados por Debarbiux (en Mutchinick, 2013) (culturales, sociales, generacionales) podríamos agregar interrogantes respecto de posibles atravesamientos de género. Subirats y Brullet (1988, citado Marrero, 2008) en su estudio sobre escuelas mixtas señalan una asunción en mayor grado del respeto por las normas en las niñas que según observan les beneficia por sí mismo reafirmando "la ventaja inmediata y diferida que les supone la existencia de normas institucionales" (1998:133). Esta observación se complementa con la notablemente mayor ocurrencia de enfrentamientos físicos observados entre chicas por fuera del perímetro escolar en nuestro caso (al frente de la escuela, en la parada de colectivo)<sup>12</sup>. Así, frente al componente permanente que constituyen los juegos y enfrentamientos corporales entre varones en el espacio áulico, la aparente ausencia de ese tipo de comportamientos en las chicas dentro del recinto escolar está acompañada por una tendencia en alza de enfrentamientos fuera de la escuela en los que las chicas son las protagonistas. Dichas peleas detonan a partir de disputas "por un chico" o como respuesta a juicios valorativos relacionados con las adscripciones culturales e identidades barriales ("me peleé porque me dijo *brasa*"). Vemos así que la escuela proscribe la violencia propiamente dicha en su dominio de acción pero deberíamos ser cautelosos de pensar que los episodios de violencia que se desarrollan por fuera de él se encuentran desvinculados del factor escolar, ya que pudimos apreciar que en la escuela, con simultaneidad a dicha

---

<sup>12</sup> En 1° año hubo 4 enfrentamientos entre chicas y ninguno entre chicos fuera de la escuela. En 4° año no hubo ningún tipo de enfrentamiento entre chicas. En ambos cursos se registran numerosos episodios de enfrentamientos físicos entre varones al interior de la escuela.

proscripción, se habilitan, admiten, confirman y emplean modalidades de violencia simbólica cuyos efectos parecen tramitarse a veces por fuera de su territorio.

## **Bibliografía**

- BAQUERO, R.; TERIGI, F.; TOSCANO, A.; BRISCIOL, B.; SBURLATTI, S. (2009). "Variaciones del régimen académico en escuelas medias con población vulnerable. Un estudio de casos en el área metropolitana de Buenos Aires". *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Volumen 7, N° 4, pp. 292-319.
- CHARLOT, B. (2007). *La relación con el Saber. Elementos para una teoría*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- DEBARBIEUX, E. (2001). "A violencia na escola francesa: 30 anos de construação social de objeto (1967-1997)". *Educação e Pesquisa*, Vol. 27, N° 1, pp. 163-193. São Paulo.
- ELIAS, N. (1998). *La Civilización de los Padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
- GALLO, P. (2011). *Respeto y autoridad en el espacio escolar. Mutaciones y supervivencias de sus valores constitutivos*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- GARCÍA BASTÁN, G. (2012). *Categorías docentes refractadas. Una aproximación a los sentidos acerca de la clasificación docente construidos por jóvenes en la escuela media*. Saarbrücken: Lambert Academic Publishing.
- GARCÍA SALORD, S.; VANELLA L. (1999). "Normas y Valores en el salón de clases". México: Siglo XXI editores.
- GIROUX, H. (1995). *Teoría y resistencia en educación*. México: Siglo XXI.
- MARRERO, A. (2008). "Hermione en Howarts o sobre el éxito escolar en las niñas". *Revista Mora*, N°14, pp. 29-42.
- MÍGUEZ, D. (2012). "Tensiones civilizatorias en las dinámicas cotidianas de la conflictividad escolar". En C.V. Kaplan & V. Orce (Coords.) (2012), *Poder, prácticas y proceso civilizador. Los usos de Norbert Elias*. Buenos Aires: Noveduc.

- MUTCHINICK, A. (2013). *Las incivildades como dimensión simbólica de las violencias en la escuela. Un estudio socioeducativo sobre las relaciones de humillación desde la perspectiva de los estudiantes de educación secundaria*. Tesis doctoral (Inédita). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Buenos Aires.
- PERRENOUD, Ph. (1990). *La construcción del éxito y el fracaso escolar*. Madrid: Ediciones Morata.
- TENTI, E. (1999). "Civilización y "Descivilización". Norbert Elias y Pierre Bourdieu, intérpretes de la realidad social contemporánea". *Revista Sociedad*, N° 14, Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires.

## PRÁCTICAS DE NUMERACIDAD DE ALBAÑILES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Aníbal Darío Giménez

Maestría en Investigación Educativa

[dariogimenezcba@gmail.com](mailto:dariogimenezcba@gmail.com)

### **Introducción**

Este trabajo tiene como propósito plantear algunas cuestiones con respecto a un proyecto de investigación, que gira en torno a *cómo deciden los albañiles cuestiones que implican conocimientos matemáticos en sus prácticas laborales*. He observado a lo largo de mi trayectoria laboral como albañil (mientras cursaba el Profesorado en Matemática) diversas prácticas que conllevan decisiones basadas en conocimientos matemáticos vinculados a la toma de decisiones para producir resultados. Algunas de éstas tareas son levantar paredes a escuadra, esto implica marcar niveles de cada fila de ladrillos a colocar y respetar las “trabas” entre los ladrillos de cada fila; leer planos y marcar cimientos, esta tarea implica marcar puntos de referencia y trasladar las medidas y posición de la obra respecto del terreno desde uno o varios planos al terreno respetando las escalas e indicaciones sobre el ancho de cada pared porque de esto también depende el ancho con el que van a cavar los cimientos; armar presupuestos para obras en las que se va a trabajar desde los cimientos hasta su terminación o en trabajos pequeños como una ampliación o un revoque, en este último caso todo es realizado por los albañiles y en ocasiones un arquitecto firma la finalización y presenta los nuevos planos en la Municipalidad que corresponda, en el primer caso que se estima el precio total de la obra a partir del valor del m<sup>2</sup> terminado y esto se maneja según índices que no son establecidos por albañiles sino por arquitectos e ingenieros, hay que aclarar que en estos casos siempre se tiene que trabajar con la supervisión de un arquitecto o ingeniero pues

son requerimientos de ordenanzas municipales como también la presentación de planos en distintos organismos como Dirección de la Propiedad, Dirección de Catastro o la Municipalidad en donde se realice la obra. Otra tarea es construir carpetas y contrapisos a nivel, pues los niveles con caída hacia algunos lugares traen dificultades a futuro, por ejemplo en una galería la inclinación debe ser mínima pero hacia el lado exterior pues el agua de lluvia se acumularía sobre la pared interior y esto trae problemas estructurales y estéticos, de igual manera se trabaja en las carpetas de un techo plano en donde se busca que el agua caiga por los aleros; colocar pisos y revestimientos (cerámicos, porcelanatos, mosaicos, etc.) esta actividad está muy relacionada con la anterior pues las ondulaciones dificultan la colocación de revestimientos (sobre todo los de un área grande como los porcelanatos), porque si quedan bolsas de aire entre el piso y éstos, a futuro se pueden desprender o romper por tener distintos puntos de apoyo sobre la superficie; en el armado de encofrados y losas los niveles no son menos importantes que en las otras pues los encofrados de columnas o vigas pueden traer problemas estructurales y estéticos graves como la aparición de grietas en las paredes, con respecto a las losas se tiene que tener en cuenta el nivel pues no es conveniente que el agua de lluvia se acumule sobre el techo, y además es importante respetar las proporciones del concreto pues los cambios de temperatura producen dilataciones y esto genera grietas por donde se filtra humedad. Una actividad que está relacionada con todas las anteriores y que será observada es cómo utilizan algunos instrumentos.

La preparación de mezclas para realizar tareas como revoques en sus diversos estilos o levantar paredes para distintos propósitos y estilos, implican problemas de proporciones entre las cantidades de los materiales. Esto es importante por el tiempo que requiere cada una de esas tareas, por ejemplo para levantar paredes, que es un trabajo lento, la mezcla debe estar más dura que para revocar (paredes o cielorraso) y se seca más rápido. Si la cantidad de mezcla es muy pequeña, esto se realiza en baldes y a ojo. Algunas tareas no requieren estimaciones sino mediciones

precisas, por ejemplo la construcción de un techo y la medición de su inclinación que trae problemas de proporciones entre la caída y la altura de las paredes sobre las que se apoya la losa, y el uso de instrumentos de medición que tienen un margen de error muy estrecho como los niveles de burbuja para medir niveles sobre distancias grandes o las plomadas para distancias pequeñas, además del cálculo de los materiales para la obra. Relativo a esto se considera un aporte de Gérard Vergnaud:

Si se quiere considerar correctamente la medida de la función adaptativa del conocimiento, se debe conceder un lugar central a las formas que toma en la acción del sujeto. El conocimiento racional es operatorio o no es tal conocimiento.

Se puede distinguir:

- 1) clases de situaciones para las cuales el sujeto dispone en su repertorio, en un momento dado de su desarrollo y bajo ciertas circunstancias, de competencias necesarias para el tratamiento relativamente inmediato de la situación;
- 2) clases de situaciones para las cuales el sujeto no dispone de todas las competencias necesarias, lo que le obliga a un tiempo de reflexión y de exploración. (Vergnaud, 1990)

## **Objetivos**

Algunos de los objetivos planteados y otros a seguir en discusión son los siguientes:

- ✓ Documentar lo escasamente documentado acerca de las prácticas laborales y sus razones, no necesariamente correspondientes a algún saber disciplinar.
- ✓ Desentrañar las lógicas de los conocimientos puestos en juego en las decisiones, que exceden lo cognitivo y lo disciplinar.
- Identificar distintas estimaciones (en medidas de longitud, cantidad de materiales, tiempo y costo de trabajo, etc.) que realizan y en qué se basan para realizarlas.
- Acceder a los procesos de medición y al uso de diferentes instrumentos

- Interpretar, valorar, anticipar las consecuencias de decisiones tomadas en un cierto momento,
- Difundir resultados que puedan favorecer la formación básica de albañiles en obra o en la formación técnica de la escuela secundaria.

### **Consideraciones Teórico - Metodológicas**

Teniendo en cuenta el corte socio-antropológico de la maestría se consideran algunas cuestiones para no centrar el proyecto sólo alrededor de la Didáctica de la Matemática. Conocer las prácticas de los albañiles implica mirar a los sujetos desde su cotidianeidad. Para analizar esto Agnes Heller (1977) define a la Vida cotidiana como “el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”. Según Heller los sujetos necesitan hacer uso de las cosas y apropiarse de los sistemas de usos para conservarse en tiempo en los ámbitos y estratos sociales dados. Aquí se incorpora otro concepto clave como el de apropiación que según Heller significa conocer cómo funcionan los recursos culturales disponibles y cómo utilizarlos. Esta idea es reforzada por Roger Chartier que dice: “La apropiación tal como la entendemos nosotros apunta a una historia social de usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los producen” (Chartier, 1992)

Elsie Rockwell afirma que más allá de las distintas interpretaciones del término apropiación, éste es de gran utilidad para analizar la relación entre prácticas culturales y procesos sociales. Rockwell entiende a la apropiación centrada en las relaciones y prácticas sociales cotidianas para encontrar y construir conocimiento. Los conceptos de *apropiación* y *vida cotidiana* vienen de la mano con el de *conocimiento cotidiano*, que es entendido como “la suma de nuestros conocimientos sobre la realidad que utilizamos de un modo efectivo en la vida cotidiano del modo más heterogéneo” (Agnes Heller, 1997 p. 317, Citado en Lorenzatti, 2009, p. 43), haciendo especial énfasis en los *conocimientos matemáticos*.



El concepto de *Numeracidad* que recupera supuestos desarrollados en la perspectiva de Nuevos Estudios de Literacidad para indagar conocimientos matemáticos es, entre otras, una de las principales consideraciones teóricas en las que se basa este proyecto. La Numeracidad es entendida como las prácticas sociales que conllevan entender las cantidades y las operaciones matemáticas que estas cantidades implican. En analogía con la lectoescritura debe entenderse que las prácticas de Numeracidad muchas veces no implican que se plasmen las ideas en papel, sino que se realizan mentalmente y es por esto que las conceptualizaciones y creencias sobre los números, las operaciones aritméticas y los razonamientos sobre geometría serán enmarcadas en este concepto.

### **Consideraciones Metodológicas**

En el proyecto en cuestión se han tomado decisiones para realizar el trabajo de campo. Una de las primeras decisiones que se han tomado es la de observar una obra pequeña, excluyendo a las obras de altura ya que allí hasta no dar la altura final con la estructura no se prosigue con los demás trabajos y esto produciría una dispersión en nuestro objeto de estudio. Además en las obras pequeñas, generalmente los albañiles no cuentan con el asesoramiento de arquitectos o ingenieros lo que posibilitará observar el trabajo a partir de decisiones tomadas por ellos.

Otra decisión es observar el trabajo en la obra desde el marcado de los cimientos, por ejemplo en una ampliación de una vivienda, hasta los momentos que consideramos esenciales en el proceso de levantar paredes, determinar aberturas y construcción del techo, siempre y cuando sean los mismos albañiles que la iniciaron quienes realicen los trabajos de terminación. Como el propósito es observar el trabajo de los albañiles, se ha excluido a los demás trabajadores que puedan trabajar en una obra como los plomeros, gasistas, electricistas, etc., independientemente de que los albañiles observados realicen o no esas tareas en la obra.

Aparte de las observaciones se planea realizar entrevistas semiestructuradas para conocer acceder a los conocimientos que subyacen en la toma de decisiones, de allí puede surgir que esos fundamentos se basen en conocimientos matemáticos escolarizados o en experiencias previas que implicaban trabajos similares. Esto es así pues se busca conocer las conceptualizaciones de conocimientos matemáticos y las prácticas que se llevan a cabo con ellos, para esto las observaciones serán importantes por los hechos llamados por Malinowsky (1922) “los imponderables de la vida real” y observar como adaptan sus conocimientos para resolver problemas que puedan presentarse.

### **Consideraciones pendientes**

Algunas cuestiones no han sido discutidas aun con el equipo de trabajo, una de ellas es el concepto de tolerancia que aporta Eberhart:

Tolerancia limita la incertidumbre mediante la especificación de las diversas indemnizaciones de error de las mediciones. La necesidad de medidas precisas, dentro de los límites de tolerancia, es un principio de todos los trabajos en la obra, pero es absolutamente esencial al establecer porque la calidad general, incluso la posibilidad de completar con éxito, depende de ello. (Eberhart, 2000)

Esto plantea interrogantes sobre cómo y quiénes establecen los límites de tolerancia.

Otra cuestión importante y de mucho uso en la albañilería es el uso de la regla de 3-4-5 que se utiliza para marcar segmentos perpendiculares, en palabras de Olivier:

La regla 3-4-5

Por más de 2500 años, los constructores han estado utilizando la regla 3-4-5, muy a menudo sin conocer la ecuación que relaciona estos tres números, pero la conexión es fácil de comprobar:  $(3 \times 3) + (4 \times 4) = (5 \times 5)$ , que se afirma lo siguiente: "el cuadrado construido sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo es igual a la suma de los cuadrados construidos sobre los lados del ángulo recto" (Olivier, 1976, p. 19)

Ahora bien el no tener familiaridad con esta regla puede llevar a tener ciertas dificultades porque si no se utiliza esa terna con una escala que se corresponda al largo medidas a marcar el error en el ángulo de 90° puede ser muy grande si los segmentos que se desea sean perpendiculares son grandes en relación con la escala seleccionada para la terna. Es decir si voy a marcar medidas de 10 m no puedo utilizar esa terna con 3-4-5 cm o dm pues una diferencia de 1° o 2° es imperceptible. Estas mínimas diferencias no se pueden apreciar recién hasta la colocación de los pisos en el caso de si las paredes han sido marcadas a “falsa escuadra”, pues la mayoría de los revestimientos son rectangulares y se colocan formando una cuadrícula, entonces esas diferencias se hacen visibles cuando la cuadrícula se acerca a las esquinas entre las paredes y a los bordes de estas. Esto suele solucionarse realizando cortes a los mosaicos o cerámicos elegidos para revestir ya que sí esas diferencias son muy grandes no se pueden “salvar” con la junta.

Otras consideraciones pendientes son: ¿cómo vincularse con los albañiles para promover la explicitación: ¿Cómo experto? ¿Cómo aprendiz? Es decir, ¿cómo ingresar a campo? ¿Desde qué posición?

A la hora de realizar el trabajo de campo se plantean otras cuestiones, ¿Se le anticipa las consecuencias posibles de alguna decisión mientras la está realizando? Tal vez esto permita distinguir el posicionamiento con respecto a cuáles son sus responsabilidades en la tarea que está abordando.

A partir de estas consideraciones se trabajará en el proyecto de investigación en la que se indagará sobre las prácticas laborales cotidianas de los albañiles y se dará un marco teórico para responder al interrogante principal planteado.

## **Bibliografía**

ACHILLI, Elena (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario, Argentina: Laborde Editor.

- BESSOT, Annie (2000). "Visibility of mathematical objects present in professional practice". En Bessot & Ridgway (Eds.), *Education for Mathematics in the Workplace*. Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- BESSOT, Annie (2000). "Geometry at work: Examples from the building industry". En Bessot & Ridgway (Eds.), *Education for Mathematics in the Workplace*. Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- CHARTIER, Roger (1992). *El Mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Ed Gedisa.
- DEL PRATO, M.F. y FREGONA, D. (2011). "Procesos de comunicación sobre registros de cálculo en un trabajo colectivo en EDJA". En M. de C. Lorenzatti (Ed.), *Procesos de literacidad y acceso a la educación básica de jóvenes y adultos*. Córdoba (Argentina): Narvaja Editor.
- EBERBARD, Madeleine (2000). "Forms of mathematical knowledge relating to measurement in vocational training for the building industry". En Bessot & Ridgway (Eds.), *Education for Mathematics in the Workplace*. Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- MALINOWSKI, Bronislaw (1922). *Los argonautas del Pacífico Occidental*.
- HELLER, Agnes (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- VERGNAUD, Gérard (1990). "La teoría de los campos conceptuales". *Recherches en Didactique des Mathématiques*, Vol. 10, Nº 2, 3, pp. 133-170.

## LOS SENTIDOS DE LA EXPERIENCIA ESCOLAR EN JÓVENES POBRES ESTRUCTURALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Cristina Sappia

Doctorado en Estudios Sociales de América Latina

[crsappia@yahoo.com.ar](mailto:crsappia@yahoo.com.ar)

### 1- Introducción:

Por el presente trabajo, intento someter a juicio de mis discípulos mi proyecto de tesis doctoral, por el cual intento develar ¿Quién es este nuevo sujeto de la educación media, pobre estructural? ¿Qué representaciones tiene de la institución escuela?, ¿Cómo juega su historia de vida, su historia familiar, en torno a sus expectativas escolares?

#### 1.1. 2.- Justificación y revisión de antecedentes.

Tenti Fanfani (2003, P.2) refiere “a dos fenómenos que saltan a la vista: por un lado la masificación, por el otro, un cambio profundo en la morfología social de los nuevos inscriptos”, se trata de la incorporación de grupos sociales que históricamente no habían accedido al nivel secundario; expresa “proporciones significativas de adolescentes y jóvenes latinoamericanos (en especial aquellos que provienen de los grupos sociales más excluidos y subordinados) tienen dificultades para ingresar, progresar y desarrollarse en instituciones que no han sido hechas para ellos”.

-Tedesco y López (2004) refieren a un malestar docente, así como un malestar de los alumnos. los autores sostienen que los alumnos llegan a las aulas en “condiciones de educabilidad” distintas a las esperadas por los docentes.

-Kaplan (2006) integra ambos fenómenos visualizados por Tenti, cuando nos dice que las instituciones escolares tienen que asumir esta premisa en el marco de

masificación escolar: intentar incluir a aquellos individuos y grupos sociales atravesados por el fenómeno de la exclusión social.

-Jacinto y Terigi (2007) abordan los procesos de expansión del nivel secundario en el contexto latinoamericano, enfatizando en las desigualdades existentes entre los países así como al interior de un mismo sistema educativo. Ahora bien, sin negar las condiciones objetivas, la exclusión social se fortalece con nuestro sentido común, con las representaciones sociales que portan los docentes sobre los estos jóvenes, hijos de la exclusión, recientemente incluidos en el sistema educativo. Tal lo expresara Grignon, (1989) aludiendo a la enseñanza en los sectores populares europeos:

“Estos nichos no han sido acondicionados en función de un conocimiento real de los intereses y de la cultura de origen de aquellos a los que van destinados, sino en función de las representaciones que las fracciones intelectuales de las clases medias se hacen del pueblo y del ‘alma’ popular (...) lo que no deja de ser una forma de *reservar la abstracción y la capacidad de razonamiento para las clases dominantes*”.

En nuestro medio, pude conocer que este nuevo sujeto de la educación media aparece *ignoto* a los ojos de sus profesores, cuyas representaciones acerca de la educabilidad de los alumnos les impiden ver sus reales posibilidades; tal me mostró la realidad de una escuela media urbano marginal de la Ciudad de Córdoba, durante el año lectivo 2005, cuando investigaba acerca del dispositivo escolar y el desarrollo del pensamiento reflexivo; pude arribar a que “en el imaginario docente, el pensamiento en los alumnos pareciera manifestarse con escaso desarrollo; en orden a lo cual, les ofrecen estrategias de enseñanzas que podrían definirse con tendencia a una infantilización y simplificación de los contenidos conceptuales que han de aprender” (Sappia, 2011, p. 63).

Acorde a ello, cuando este nuevo e ignoto sujeto de la educación media, llega al nivel superior, a los profesorados, el sentido común docente construye un discurso alrededor de la noción del “déficit” (Birgin, A., 2000) “esta conceptualización de los estudiantes como sujetos deficitarios se inscribe y profundiza en un nudo de la

cultura de las instituciones formadoras: los jóvenes que concurren a ellas no son reconocidos como adultos, sino que son construidos como alumnos/ infantes, carentes de historia y saberes propios (Birgin et al, 1998)”

Baquero (2006, p. 9) refiere a que

se ha instalado en América Latina la preocupación y el debate en torno a las posibilidades y límites que parece tener la acción educativa, sobre todo con relación a las posibilidades de atención a los niños y jóvenes provenientes de los sectores populares.” y exhorta a nuestra reflexión “es posible y necesario sospechar de esta aparente evidencia del sentido común que pretende encontrar en los mismos alumnos las razones de su fracaso (...) (P.11).

Esta mirada de los docentes hacia los jóvenes provenientes de sectores populares aparece teñida de violencia simbólica; Se trata –en términos de Bourdieu (1995; p. 120)- de:

aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. [...] el análisis de la aceptación dóxica del mundo, que resulta del acuerdo inmediato de las estructuras objetivas con las estructuras cognoscitivas, es el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación y de la política. De todas las formas de persuasión clandestina, la más implacable es la ejercida simplemente por el orden de las cosas.

Acorde a ello, Kaplan (op. Cit., p. 10), observa “el hecho de que los estudiantes marcados en sus trayectorias vitales por procesos de exclusión de diversos tipos, tienden a percibirse a sí mismos como causa última de su propio fracaso; se desacreditan como producto del descrédito del que han sido objeto”

Dussel (2004) apela a reflexionar sobre la construcción propiamente escolar, pedagógica, de la desigualdad; a construir más información sobre los “datos blandos”, no estadísticos sino de un registro cualitativo, sobre las interacciones

cotidianas al interior del sistema. La construcción del fracaso escolar y la discriminación por la nacionalidad, la discapacidad o el origen social son las maneras más conocidas en que esta desigualdad escolar se produce.

Así, de ambos fenómenos considerados por Tenti, -masificación y cambio *en la morfología social de los nuevos inscriptos*- en la presente investigación, abordaré este último, en términos de ¿Quiénes son estos nuevos ingresantes, que invaden a la escuela media otrora reservada a las elites?, ¿Desde su familia, cómo opera su frágil y reciente capital cultural?; a nivel diacrónico, su familia trigeneracional, que disposiciones han ido estructurando en torno a la escuela media? Y a nivel sincrónico, los pares, ¿que se juega a nivel simbólico en la *barra de la esquina*?

Para cumplir tal cometido, interrogaré a la realidad de los jóvenes estudiantes de nivel medio provenientes de una villa de emergencia de la Ciudad de Córdoba (Argentina)-.

A la vez, parto, aunque en tensión, de las siguientes *anticipaciones hipotéticas*: Por una parte, Tenti Fanfani (2000) nos habla de la ausencia de sentido de la experiencia escolar para proporciones significativas de adolescentes; Por otra parte, Dussel, Brito y Núñez (2007) ponen en cuestión de la crisis del nivel medio, el *divorcio* entre jóvenes y escuelas. Refieren a investigación realizada con una muestra representativa de todos los estudiantes secundarios de Argentina, en la cual no aparece la imposibilidad de que los jóvenes de los sectores populares generen vínculos significativos con la institución y con el saber que se imparte. También Larrondo (2009) refiere a otros vínculos, “positivos” de los jóvenes de sectores populares con la escolaridad. Finalmente remito a la investigación arriba mencionada (Sappia, Id. p 123), en la que pude inferir que para algunos adolescentes observados, el sentido de la escuela media está puesto en conocer y continuar con el nivel superior, para otros, se trata de una posibilidad para ingresar al mundo laboral; también existen aquellos para quienes el capital cultural, que ofrece la escuela, trasciende las certificaciones, se trata de incorporar los *saberes socialmente legitimados*, al capital cultural familiar. Por todo ello, puedo



anticipar que no encontraré en los jóvenes investigados, un sentido único de su experiencia escolar; sino, sentidos a partir de una imbricación diacrónica y sincrónica.

## **2.- Objetivos**

### **2.2.1.- Objetivos generales**

Conocer quien es este nuevo sujeto de educación media, pobre estructural.

Comprender los sentidos asignados escolaridad por este nuevo sujeto de educación media, pobre estructural.

### **2.2.2. - Objetivos específicos**

Conocer con que expectativas llega a la escuela este nuevo sujeto de educación media, pobre estructural.

Conocer las historias de vida este nuevo sujeto de educación media, pobre estructural.

Conocer como aparece la transmisión domestica de capital cultural.

Conocer las representaciones familiares acerca del sentido de la experiencia escolar.

Conocer el sentido común subyacente a las decisiones y prácticas familiares en torno a la escolaridad.

Conocer las representaciones sociales de los pares acerca del sentido de la experiencia escolar.

## **2. 3. - Consideraciones teóricas metodológicas: Enfoque socioantropologico relacional.**

### **2.3.1. Referentes conceptuales**

### **De la teoría de la reproducción:**

Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1964) refieren a la “*herencia cultural*”.

Gérard Mauger (2012) vuelve sobre las condiciones objetivas “las desigualdades en el éxito escolar encuentran su explicación en las desigualdades de las condiciones materiales de existencia” (p.22-23).

### **De la pobreza:**

El concepto *pobreza*, como categoría descriptiva refiere quienes en comparación con otros individuos de su sociedad alcanzan de una serie de rasgos tomados como categorizadores, los más bajos niveles (Jaume, 1989). Se trata de pobreza como *carencia*, “carencias de bienes y servicios mínimos que determinada sociedad considerada como indispensables para todos sus miembros” (A. Gutiérrez, 2004). A los fines de este trabajo cuenta prioritariamente, la pobreza en términos de carencia de capital cultural legitimado ya que “El rendimiento de la acción escolar depende del capital cultural previamente invertido por la familia” (Bourdieu, s/f); así, de las tres formas que presenta el *capital cultural*, he optado por el *estado institucionalizado* y el *capital en estado incorporado*.

Este trabajo focaliza la mirada en la pobreza urbana estructural, en la que se conjugan carencia de capital económico y capital cultural<sup>1</sup>; a carencia, en términos de distancia con la cultura oficial legitimada.

### **De las estrategias de reproducción social:**

El concepto de *estrategias de reproducción social*, refiere al

---

<sup>1</sup> El concepto de ‘capital’ deviene de la socioantropología de Pierre Bourdieu: “He demostrado que hay tres clases fundamentales de capital (cada una de ellas con subespecies): el económico, el cultural y el social. A estas tres formas hay que añadir el capital simbólico, que es la modalidad adoptada por una u otra de dichas especies cuando es captada a través de las categorías de percepción que reconocen su lógica específica o, si usted prefiere, que desconocen el carácter arbitrario de su posesión y acumulación.” (Bourdieu y Wacquant, 1995; p. 81). Y expresa acerca de su eficacia: “Los agentes sociales no son partículas mecánicamente arrastradas y empujadas por fuerzas externas. Son, más bien, portadores de capital y según su trayectoria y la posición que ocupan en el campo en virtud de su dotación de capital (volumen y estructura) propenden a orientarse activamente ya sea hacia la conservación de la distribución del capital, ya sea hacia la subversión de dicha distribución.” (Íd., p. 72).

"conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase" (Bourdieu, 1988: 122).

Acorde a ello,

"las estrategias desplegadas por las familias pobres se definen, fundamentalmente, a partir de los capitales que poseen y no tanto de sus *necesidades básicas insatisfechas*, de lo que *tienen* y no sólo de lo que *carecen* (...) generan estrategias a partir de lo que poseen y no de lo que les falta". (Alicia Gutierrez, 2007).

Por otra parte, García Salord (2000, p.14) alude a que

"las diferentes estrategias de reproducción social orquestadas en los núcleos domésticos, no cristalizan en un proceso lineal y mecánico de *repetición*. Sino que, por el contrario, es posible registrar *procesos de reconversiones*, es decir, esas modalidades de reproducción que implican cambios en los volúmenes, contenidos y significaciones de los capitales puestos en juego..."

### **2.3.2. - Referentes metodológicos**

Me propongo una investigación de carácter exploratorio, desde el cual tenderé a una lectura fenoménica de la realidad. Me sustento en la etnografía crítica de la educación, adoptándola como un proceso de construcción de la realidad.

## **3.- Relevancia**

### **3.1.- A nivel epistemológico:**

Desde la pedagogía, la presente investigación es posible, por la hibridación del campo de las ciencias de la educación (Furlán, A, 1994), esta vez por la permeación

de la antropología social, o “un cruce de fronteras disciplinares” (Achilli 2009, p.35) al que intento colaborar.

### 3.2.- En orden a la realidad social:

La presente investigación es relevante por la vigencia misma de la problemática planteada, tal es el fracaso de los nuevos ingresantes a la escuela secundaria, los jóvenes pobres estructurales, y el desconcierto de los docentes ante su desconocimiento

## 4.- Diseño metodológico

- **Objeto de estudio:** El *nuevo* sujeto de la educación secundaria proveniente de la pobreza estructural.

- Expectativas hacia la escuela del *nuevo sujeto de la educación secundaria* proveniente de la pobreza estructural.

- La educabilidad, desde las representaciones de la familia trigeracional del *nuevo sujeto de la educación secundaria* proveniente de la pobreza estructural.

**Referente empírico:** Escuela secundaria con población estudiantil pobre estructural

### **Estrategias de recolección/construcción y análisis de la información:**

#### **Para la recolección/construcción de la información:**

Para la entrada al campo: Entrevista a referente de la escuela que informe acerca de: alumnos de 1º año repetidores, de mala conducta, buenos alumnos.

Alumnos de 5º año repetidores, de mala conducta, buenos alumnos.

**Entrevistas a los alumnos:** semi estructuradas y en profundidad - Historia de vida.

**Para el análisis y reconstrucción de la realidad:** Búsqueda de recurrencias.

Triangulación de la información de campo. Elaboración de categorías empíricas.

Triangulación de las categorías empíricas con antecedentes y teoría. Elaboración de categorías conceptuales.

## **5. - Plan de trabajo**

### **5. 1.- Tiempo estimado para la recolección de la información: 7 meses**

**Entrada al campo:** dos meses. Entrevista a directivo e informantes clave. Reajuste de criterios para la conformación de la muestra de estudiantes a entrevistar.

**Historias de vida (familia trigeneracional):** cinco meses.

### **5. 2. - Tiempo estimado para los procesos de análisis y síntesis de la Información: 5 meses**

**Análisis del trabajo de campo: 3 meses. Análisis de los datos obtenidos: 2 meses.**

**Elaboración del informe final. 2 meses**

## **6.- Posibles capítulos**

### **Capitulo 1:**

La democracia.

El lugar de la educación de las mayorías, en las políticas públicas.

La escuela primaria urbana marginal.

El lugar de la educación en el sentido común del pobre estructural.

### **Capitulo 2:**

Los 90.

La escuela pública para los sectores populares.

Los pobres estructurales cursan el ciclo básico.

El lugar de la educación en el sentido común del pobre estructural.

### **Capitulo 3:**

2013/2014. El joven pobre estructural que cursa el nivel medio.

La familia: los habitus. El medio: los pares.

Educabilidad. Expectativas familiares. Hacia una definición del *nuevo sujeto de educación media*.

### **Bibliografía**

ACHILLI, Elena L. (2009). *Escuela: familia y desigualdad social: una antropología en tiempos neoliberales*. Rosario: Laborde Libros Editor.

ACHILLI, Elena (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde editor.

BAQUERO, Ricardo (2006). *Sujetos y aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

BIRGIN, Alejandra (2000). *La Ciudadanía Negada. Políticas de Exclusión en la Educación y el Trabajo*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Capítulo IX. La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1965). *Los estudiantes y la cultura*. Barcelona: Labor.

BOURDIEU, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

BOURDIEU, P. (1995). *Respuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

BOURDIEU, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, P. *Los tres estados del capital cultural*. Referencia on line.

BRASLAVSKY, C. (2000). *La educación secundaria en América Latina. Prioridad de la agenda 2000*. Dakar.

DUSSEL, Inés (2004). *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Argentina: FLACSO.

- DUSSEL, I.; BRITO, A. y NÚÑEZ, P. (2007). *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- FEIJOO, María (2001). *Nuevo país, nueva pobreza*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- García Salord, Susana (2000). *¿Cómo llegué a ser quién soy? Una exploración sobre historias de vida*. Córdoba: Universidad Nacional. Centro de Estudios Avanzados.
- GEERTZ, Clifford (1992). *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GUTIÉRREZ, Alicia (2004). *Pobre', como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba: Ferreyra.
- GUTIERREZ, Alicia (2007). En *Pobreza y desarrollo humano*. Ciencia, docencia, tecnología. N° 35 Concepción del Uruguay, nov. 2007.
- JACINTO, C. y TERIGI, F. (2007). *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? Aportes de la experiencia latinoamericana*. Buenos Aires: UNESCO. IPE. Editorial Santillana.
- KAPLAN, Carina V. (2006). *La inclusión como posibilidad*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y Organización de los estados americanos. Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
- JAUME, Fernando (1989). "El concepto de marginalidad". *Cuadernos de Antropología Social*, Vol. 2, N° 1. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- LARRONDO, Marina (2009). *¿Nuevos alumnos?: la construcción de la identidad escolar en nuevos dispositivos de educación media. Un estudio de casos en contextos de pobreza de la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis de Maestría Directora Inés Dussel. Buenos Aires. Universidad de San Andrés.
- MAUGER, Gérard (2012). *La teoría de la reproducción frente al reto de la democratización escolar*. Buenos Aires: IPE.

- MERIEU, Philippe (2003). *Frankenstein Educador*. Barcelona: Laertes.
- MONTESINOS, SINISI, SCHOO. (2009). *Sentidos en torno a la obligatoriedad*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación.
- PASILLAS, M.A.; FURLÁN, A. (1994). "Dos miradas de la pedagogía como intervención". En *Memoria del coloquio "La pedagogía hoy"*. México: FFyL-UNAM.
- SAPPIA, Cristina (2011). *El desencuentro. Representaciones y prácticas docentes en contexto de pobreza urbana*. Saarbücken: Editorial Académica Española.
- TEDESCO, Juan Carlos (2003). "Prólogo". En E. Tenti Fanfani, *La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización. Educación media para todos. Los desafíos de la democratización de acceso*. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira
- TENTI FANFANI, E. (2000). *Culturas Juveniles y Cultura Escolar*. Buenos Aires: IPE/UNESCO.
- TENTI FANFANI, E (2003). "La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización". En E. Tenti Fanfani, *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización de acceso*. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira.
- VARELA, Julia (1989). "Más allá de 'la reproducción'". Entrevista con Claude Grignon. *Revista de educación*, N° 289, pp. 275-285. Madrid, Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo.
- WACQUANT, Loïc (2010). *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.



**MESA 10**

**LA EDUCACIÓN ENTRE LO POLÍTICO Y LO**

**SOCIAL**

## ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO. APROXIMACIONES TEÓRICO-ANALÍTICAS

Matilde Laura Ambort

Doctorado en Administración y Política Pública

[mlambort@gmail.com](mailto:mlambort@gmail.com)

### **Resumen**

El trabajo a desarrollar se basa en la descripción del proceso de reformulación del proyecto inicial de tesis del Doctorado en Administración y Política Pública (IIFAP).

El planteo originario presentaba como objetivo general: “Delimitar si el paradigma argumentativo sobre la Asignación Universal por Hijo (AUH) llega a ser hegemónico, si logra instaurar tópicos claves en la estructuración concreta de las prácticas vinculadas a la su ejecución.” La dimensión en la que se hacía foco era la discursividad oficial, para determinar si ésta lograba ser hegemónica en términos de operar como “estructurante de prácticas”, describiendo las continuidades, tensiones y/o rupturas con el paradigma neoliberal.

A partir de posteriores indagaciones teóricas y analíticas sobre perfiles de políticas sociales y tipos de Estado, se ha planteado una serie de interrogantes que re-enfocan la dimensión a analizar sobre la AUH. El planteo sobre el logro o no de la “hegemonía” aparece como análisis teórico que se desvincula de la puesta en práctica de una política estatal concreta que se presenta como innovadora en relación a políticas características del Estado neoliberal.

Tras este recorte, aparecen otros elementos a teorizar para avanzar luego en el análisis de la puesta en marcha concreta de la AUH, específicamente en el ámbito de las instituciones educativas (la dimensión de las prácticas de los agentes institucionales, atendiendo al sistema de condicionalidades implicado).

De esta manera, se replantea parte de los objetivos teórico-analíticos del proyecto. En primer lugar se enfatiza sobre la definición de la matriz de política social en la que puede categorizarse la AUH, y cómo se relacionan tales características con diferentes modalidades de Estados de Bienestar. Tras tal definición, será coherente categorizar la política en cuestión, pudiendo definir sus rasgos estructurales en lo que atañe a su “planificación”, para posteriormente analizar los discursos de los gestores de las condicionalidades de acceso, describiendo las maneras de categorizar a una política que se presenta institucional y discursivamente como innovadora.

Desde el enfoque teórico-analítico delimitado, se podría hipotetizar que el funcionamiento práctico de la AUH, seguiría reproduciendo una discursividad ligada a la matriz neoliberal de políticas sociales. Ante tal aseveración provisional, se enfatiza en la necesidad de especificar las características de las matrices estatales que generan perfiles particulares de políticas sociales, para luego posibilitar el avance analítico propuesto.

### **La asignación Universal por Hijo como objeto- redefiniendo el enfoque**

El presente trabajo, busca explicitar el proceso de redefinición de objetivos del proyecto de tesis doctoral propuesto al Doctorado en Administración y Políticas Públicas (IIFAP). En su fase preliminar, el proyecto se titulaba *“Nuevos paradigmas argumentativos en las políticas sociales: el caso de la “Asignación Universal por Hijo para la Protección Social”*. El enfoque delimitado, se basaba en el análisis discursivo de la fundamentación de Asignación Universal por Hijo (AUH), planteando como objetivo general: *“Delimitar si el paradigma argumentativo sobre la AUH llega a ser hegemónico, si logra instaurar tópicos claves en la estructuración concreta de las prácticas vinculadas a la ejecución de tal política. En este sentido, se busca analizar la presencia de lineamientos del paradigma argumentativo neoliberal, y/o cómo se tensionan tópicos claves de los dos paradigmas”*.

Así, las dimensiones a indagar se desglosaban en dos. Por un lado el “paradigma argumentativo” y sus tópicos característicos de: categorización de la pobreza, la definición de los destinatarios de la AUH y del papel del Estado promovido. La segunda dimensión delimitada, eran las “categorizaciones” sobre la pobreza manifestadas por los gestores institucionales de la escuela pública<sup>1</sup>. Tales dimensiones se expresaban en los objetivos específicos del proyecto, añadiendo finalmente, un objetivo transversal que buscaba delimitar si se daban continuidades y/o rupturas con tópicos claves del paradigma neoliberal.

La formulación descrita tiene continuidad con el análisis discursivo realizado para el trabajo final del grado de la Licenciatura en Sociología, de la UNVM. Tal análisis tomaba como objeto la fundamentación oficial del Plan Familias, y el Plan Nacional de seguridad Alimenticia. Como principal resultado analítico se concluyó que la fundamentación de tales planes, por parte de la gestión política kirchnerista, utiliza una estrategia discursiva fuertemente confrontativa con el paradigma neoliberal, su manera de fundamentar la política pública en general, y la social en particular: criticando tópicos como el asistencialismo, la focalización, el clientelismo y la discrecionalidad (Ambort, 2011). Los planteos que guiaban la hipótesis de trabajopartían de la aseveración general de que, a partir de la crisis de 2001, se daría un cambio en las condiciones de producción de discursividad política (Muñoz, 2010), marcado inicialmente por una situación planteada retóricamente como “emergencia social”- que también estaría señalando un cambio en la manera de fundamentar la política social. Se afirmaba y fortalecía la configuración de un nuevo paradigma discursivo oficial postulado de manera crítica al neoliberalismo de la década del 90’.

Con la implementación de la AUH en el año 2009, se renuevan los interrogantes sobre este “nuevo paradigma” de política social. El mismo se basa en un concepto de derecho ciudadano, fundamento de las prestaciones estatales, y se manifiesta

---

<sup>1</sup> La cual se tomaba como espacio institucional desde dónde se viabiliza la AUH, dado su sistema de condicionalidad.

contrario a políticas discrecionales de protección social destinadas a sujetos de necesidad. De esta manera, la presentación discursiva profundiza aquella crítica hacia el neoliberalismo que marcaba la fundamentación de planes sociales previos, y la puesta en práctica de la asignación- como política “innovadora”- inaugura nuevas preguntas e intereses analíticos. Ante tal construcción discursiva, aparece el problema de comprender cómo se manifiesta la “apropiación” de tal paradigma en los gestores estatales que tienen interacción directa con los titulares de la AUH, los cuales se vinculan al cumplimiento del sistema de condicionalidad que prevé la asignación. El planteo hipotético delimitado fue que las categorizaciones de tales gestores, articulan los tópicos delineados por el nuevo paradigma con axiomas neoliberales, marcando ciertas continuidades en relación a la manera de entender a -y trabajar con- los sectores empobrecidos. Tales categorizaciones entrarían en tensión con la mencionada narrativa de derechos.

Así, ante tales cuestionamientos, tras la indagación conceptual, analítica y documental realizada sobre la AUH<sup>2</sup>, se ha modificado el enfoque teórico analítico planteado inicialmente. Tal enfoque, tomaba elementos de la teoría de la hegemonía discursiva de Marc Angenot (1989), desde el que se planteaba que la producción social del sentido está regulada por un sistema global -que presupone un sistema de intereses sociales- que incluye reglas de producción, circulación y repertorios tópicos, que producen sentidos como representaciones del mundo. En el caso analizado, el paradigma argumentativo que fundamenta la acción social estatal, estaría compuesto por tópicos particulares, axiomas explicativos, que configuran ideologemas, entidades de sentido, que luchan por volverse hegemónicos, aceptados, naturalizados, entrando en el repertorio de “lo decible” en un estado particular del discurso social. La hegemonía discursiva forma parte de la hegemonía cultural, la cual incluye de manera compleja las prácticas, costumbres, instituciones; conectándose con el nivel discursivo, ya que es éste el

---

<sup>2</sup> Trabajados en el trayecto de formación del Doctorado en Administración y Política Pública del IIFAP.

que “establece la legitimidad y el sentido de los diversos estilos de vida, de las costumbres, de las actitudes y de las mentalidades que ellas parecen manifestar” (Angenot, 1989: 78).

Tal conceptualización situaba al objeto -de acuerdo a la teoría general gramsciana sobre los sistemas hegemónicos- como parte de la dirección cultural e ideológica que permite la mantención o transformación de formas sociopolíticas particulares. En este sentido, las políticas sociales elaboradas por el Estado serían la cristalización de esa “expresión hegemónica” de la manera en que se interpreta un problema social (Grassi, 2004 I).

Así, la argumentación de políticas sociales se analizaba como parte del trabajo hegemónico realizado por agentes estatales, y era interpretada como parte de las acciones destinadas a “construir el sentido” sobre qué significa “la pobreza”, cuál es el ámbito responsable de dar solución a tal problemática y cuál el alcance de tal responsabilidad. Se enfatizaba sobre la batalla ideológica que se da a nivel estatal para lograr volver hegemónica la propia visión del mundo, en disputa con visiones hegemónicas precedentes que, si bien han perdido verosimilitud en determinados sectores sociales, no significa que este esquema ideológico haya desaparecido. Se considera, más bien, que se encuentra en constante pugna con otros sentidos. Los tópicos que identifican el nuevo paradigma de fundamentación de la política social, con su circulación, pasarían a ser parte de la construcción del sentido común sobre “la pobreza”. De esta manera, el interrogante analítico indagaba si los planteos “formales” de esta formulación discursiva, han llegado a ser hegemónicos, a “impregnar” el sentido común, a ser “movimiento cultural” (Gramsci, 2010).

### **Redefiniendo objetivos analíticos**

La explicitación previa de la perspectiva teórica trabajada hasta aquí se expone a propósito del interés analítico planteado, a fin de enfatizar el cambio de enfoque propuesto. El foco de la indagación no estará ya guiado por si el sistema ideológico

elaborado por el Estado Nacional “logra” ser hegemónico, si llega a ser “movimiento cultural”, en el sentido de estructurar el sentido común sobre las políticas sociales. Esto se debe a que tal objetivo presenta dificultades de abordaje empírico, ya que para poder responder dicha pregunta de investigación, se deberían incluir otros niveles y alcances de análisis (diferentes sectores sociales: destinatarios- no destinatarios, agentes públicos de diversos ámbitos y jurisdicciones; y una combinación con métodos cuantitativos que permitan ponderar el alcance de las diferentes posturas frente a la AUH). Otro obstáculo identificado es que tal enfoque se desvincula de un análisis de la puesta en práctica de la AUH, que permita observar qué hay de innovador- y qué no- en ella, no sólo desde su fundamentación oficial, sino también en la instrumentación concreta (lo cual se manifiesta como principal interés analítico).

De esta manera, se plantea necesario un análisis que describa la dinámica de funcionamiento de la AUH, del sistema de condicionalidades que implica, el cual la situaría en un perfil de política social particular, ubicada en un “escalón” intermedio entre políticas totalmente universales- y políticas focalizadas. ¿Qué hay de nuevo, y qué hay de neoliberal en la dinámica de funcionamiento de la AUH? Para responder este interrogante, se propone un giro de enfoque en el cual, en primera medida, se caracterice la AUH y al perfil particular de política pública que representa, atendiendo a teorías del Estado y la política social (Esping Andersen, 1993; Offe, 1990). Luego, en otro nivel analítico, se describa las posturas (Bourdieu, 1992, 1999) que manifiestan los agentes estatales vinculados a la escuela pública sobre la nueva modalidad que representa la AUH como política de ingreso social. El interrogante ya no será planteado en términos de disputa entre esquemas ideológicos “neoliberalismo” versus “posneoliberalismo”, sino partiendo de la especificidad que significa, en la práctica, la AUH como política de Estado de extensión de derechos hacia sectores desempleados y/o empleados formalmente, con su particular sistema de condicionalidad.

La selección de los agentes de la escuela pública como objeto de análisis, se fundamenta en el hecho que son quienes se encuentran en contacto directo con los titulares de la AUH. A su vez la escuela se presenta como ámbito de socialización dónde interactúan titulares y no titulares de la AUH, lo que puede generar tensiones entre sus nociones de igualdad en término de ejercicio de derechos sociales y cómo es presentada oficialmente esta política. (Abramovich, 2005; Pautassi 2010).

Así, los “gestores” de las prácticas estatales de trabajo social se sitúan en el campo político, donde se desarrollan disputas de sentido. En este caso particular, los agentes escolares expresarían la disputa simbólica que se da entre el discurso ortodoxo que fundamentó el neoliberalismo, y el nuevo discurso oficial que se erige como respuesta heterodoxa, conformando una doxa particular en torno al sistema inaugurado por la AUH. Así, para el análisis de las categorizaciones que estos agentes manifiestan discursivamente, se toma de la perspectiva bourdeana, la concepción de esquemas de percepción y apreciación del mundo, disposiciones para pensar y actuar: “habitus generadores de prácticas” (Bourdieu, 1999).

La teorización de los modelos de política social y la descripción de sus ejes característicos, permitirá pensar las particularidades de una política innovadora, sin precedentes en el país. Y a partir de ello, observar si los esquemas de percepción sobre éstas tematizan de tal manera, desde un discurso basado en los “derechos sociales” como fundamento, o si la vinculan ala manera de entender la política social característica del Estado neoliberal.

De esta manera, la pregunta que guía el nuevo planteo es: ¿Cuál es la matriz que caracteriza la Asignación Universal por Hijo cómo política de ingreso social, cuáles son los elementos innovadores en relación a políticas previas? Y, desde los agentes institucionales vinculados al sistema de condicionalidad que implica ¿Cómo son percibidos tales cambios?



Atendiendo a lo planteado como interrogante general de indagación, y a las dimensiones analíticas que implica, se definen objetivos específicos, unos con mayor perfil teórico, y otros planteados a nivel de análisis empírico:

- Definir en qué modelo de política de protección social se inscribe la AUH. (Teórico)
- Caracterizar los rasgos particulares de funcionamiento AUH como política de ingreso social. (Analítico- comparativo: criterios de desmercantilización- universalidad de derechos- desfamiliarización- sistema de estratificación- modelo de familia destinataria implicado)
- Analizar los supuestos sobre las causas de la pobreza, el perfil de los titulares, y la responsabilidad estatal que plantea la AUH. (Analítico-empírico).
- Analizar las percepciones de los gestores de la escuela pública vinculados al cumplimiento de la condicionalidad requerida para el acceso al a asignación, en relación a las causas atribuidas a la pobreza, el perfil de los titulares, y el fundamento de la responsabilidad estatal ante tales situaciones.

El objetivo general es delimitar la matriz específica de la AUH como política de ingreso social, y analizar cómo es percibida tal especificidad por los agentes responsables de las condicionalidades de acceso en el área educativa. Se trabajará con gestores institucionales de la provincia de Córdoba, específicamente localizados en el departamento Colón.

Finalmente, a partir de la indagación teórica analítica realizada hasta el momento es posible hipotetizar de manera provisional y general, que las percepciones de los agentes institucionales sobre la AUH- a cargo de gestionar los requisitos de acceso- no termina de identificar a tal política desde los cánones de extensión de derechos ciudadanos, sino que siguen presentes esquemas de percepción ligados a la matriz neoliberal de políticas sociales.

## Bibliografía

- ABRAMOVICH, Víctor (2005). "Líneas de trabajo en derechos económicos, sociales y culturales: herramientas y aliados". *Sur Revista Internacional de Derechos Humanos* N° 2. Sao Pablo, Brazil. En [http://www.surjournal.org/esp/conteudos/artigos2/esp/artigo\\_abramovich.htm](http://www.surjournal.org/esp/conteudos/artigos2/esp/artigo_abramovich.htm). acceso junio 2013.
- ALONSO, Guillermo y DI COSTA, Valeria (2011). "Cambios y continuidades en la política social Argentina, 2003-2010". En Mónica Uribe Gómez (Coord.), *Los Vaivenes de las políticas sociales en Argentina, Colombia, Chile, México y Uruguay. ¿Neo o Posneoliberalismo?* México: Porrúa.
- AMBORT, Matilde (2011). *Fundamentos discursivos del Plan Nacional de Seguridad Alimenticia y Programa Familias por la Inclusión Social* "¿Nuevo Paradigma Argumentativo? Trabajo final de Grado de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Inédito.
- AMBORT, Matilde (2013). "Nuevo paradigma argumentativo de políticas sociales: el caso de la Asignación Universal por Hijo (AUH)". Ponencia presentada en Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.Cuyo "La Sociología frente a los nuevos paradigmas en la construcción social y política. Mendoza, Argentina y América Latina en el despunte del siglo XXI. Interrogantes y Desafíos". Mendoza, mayo. En prensa.
- AMBORT, Matilde (2011). "Fundamentos discursivos del Programa Familias por la Inclusión Social Hegemonía discursiva neoliberal: ¿Continuidades o Rupturas?". En Fabiana Martínez (Comp.), *Lecturas del Presente. Discurso, política y sociedad*. Villa María: Eduvim.
- ANGENOT, Marc (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- BOURDIEU, Pierre (1992). "Los ritos como actos de institución". En Pitt-Rivers y J. Preristiany, *Honor y Gracia*. Madrid: Alianza Universidad.

- BOURDIEU, Pierre (1999). "Lenguaje y poder simbólico". En Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal Ediciones.
- CAMPOS, L., FAUR, E., PAUTASSI, L. (2007). *Programa Familias por la Inclusión Social. Entre el discurso de derechos y la práctica asistencial*. Buenos Aires: CELS. En línea: <http://www.cels.org.ar/agendatematica>
- COGLIANDRO, Gisell (2010). "El programa Asignación Universal por Hijo para Protección Social y los cambios en los Programas de Transferencias Condicionadas". *Apuntes fundación Siena* N° 12. Argentina. Disponible en: [http://mpra.ub.uni-muenchen.de/23846/1/MPRA\\_paper\\_23846.pdf](http://mpra.ub.uni-muenchen.de/23846/1/MPRA_paper_23846.pdf).
- ESPING-ANDERSEN, Gosta (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. España: Alfons el Magnànim.
- FLEURY, Sonia y MOLINA C. (2003). *Modelos de Protección Social*. Buenos Aires: INDES.
- GOLBET, Laura (2006). "¿Derecho a la inclusión o paz social? El programa para Jefes y Jefas de Hogar Desocupados de Argentina". En Franco y Lanzaro (Coord.), *Política y Políticas Públicas, en los procesos de reforma de América Latina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- GOREN, Nora (2011). "La Asignación Universal por Hijo. ¿Conquista de nuevos derechos? ¿Viejas o nuevas identidades femeninas?" 10º Congreso Nacional de estudios del trabajo: "Pensar un mejor trabajo. Acuerdos, controversias y propuestas". Asociación Argentina de Especialistas en estudios del trabajo.
- GRAMSCI, Antonio (2010). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GRASSI, Estela (2004). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Tomo I. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- HUERGO, Jorge; VARELA, Andrea (2011). "Incidencia de la asignación universal por hijo en las escuelas". Informe Final-Resumen. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

- IIDH. "B. El Protocolo de San Salvador". En *La Justiciabilidad Directa de los derechos económicos, sociales y culturales*, pp. 160-173.
- ISUANI, Ernesto Aldo (2008). "La política social argentina en perspectiva". En Guillermo Cruces et al. (Eds.), *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- LO VUOLO, Rubén (1999). *La pobreza... de la política contra la pobreza*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores. Ciepp.
- MARTÍNEZ, Fabiana (2003). "Crisis del discurso neoliberal y nuevos sentidos ciudadanos en torno a la política". *Con-Ciencia Social*, Año II, N° 3. Escuela de Trabajo Social, UNC.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011). *Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo*. Noviembre 2011.
- MUÑOZ, M.A. (2011). *Sísifo en Argentina. Orden Conflicto y Sujetos Políticos*. Villa María: Eduvim y Plaza Valdés Editores.
- OFFE, Claus (1990). "Crisis en el manejo de la crisis: elementos para una teoría de la crisis política". En *Contradicciones en el Estado del bienestar*. México: Alianza Editorial.
- PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (PIDESC).
- PAUTASSI, Laura (2010). "Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política". En *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2010*. Centro de estudios legales y sociales (CELS). Buenos Aires: Siglo XXI.
- ROCA, Emilia (2011). "Asignación Universal por Hijo (AUH): extensión de las asignaciones familiares". *Debate público, reflexión de Trabajo Social*, Año 1, N° 1.

**Fuente:**

Decreto 1602/09 Asignaciones Familiares.

Ley 24.714 Asignaciones Familiares

<http://www.anses.gob.ar/asignaciln-universal/asignaciln-universal-hijo-144>.

[Última consulta junio 2013].

## **GÉNERO Y DIVERSIDAD. OPERACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS EN EL DISCURSO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

Facundo Boccardi

CEA - UNC - CONICET

facundoccardi@gmail.com

### **Introducción**

En el presente trabajo desarrollamos una aproximación a la dimensión temática del discurso de la Educación Sexual Integral (ESI) cuya sede principal de enunciación es el Programa Nacional de Educación Sexual Integral creado por la ley 26.150. Proponemos un recorrido que asiste a la cronología de las diferentes producciones con el objeto de registrar variaciones en el abordaje de las nociones de “género” y “diversidad sexual”. Abordamos la dimensión temática de estos discursos no limitada a su inmanencia textual con el objeto de favorecer la comprensión en sus aspectos nucleares y dar cuenta de cierta configuración específica de las condiciones de emergencia de estas nociones.

### **El discurso de la ESI**

Desde las primeras enunciaciones provenientes del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, se produce un emplazamiento en un espacio contracultural. Tanto la inscripción en los medios masivos de comunicación del proceso de sanción la ley como la publicación de los lineamientos curriculares fueron circundados por la tensión entre las voces públicas diferentes actores sociales. Esquemáticamente, podemos mencionar como las dos tradiciones discursivas más importantes a la biomedicina y al catolicismo. En el caso de la Iglesia Católica, se ponían en circulación una serie de códigos morales que actuaban restrictivamente con respecto a los postulados de la ley. En el caso de la

biomedicina, las acciones inherentes a la ley eran interpretadas en un marco de control preventivo de las prácticas sexuales de la población adolescente.

El discurso de la educación sexual integral produce un desplazamiento con distintos niveles de intensidad con respecto a tales tradiciones discursivas. Los ejes claves de este desplazamiento son la concepción integral de la sexualidad, la noción de sujeto de derecho y la perspectiva de género.

### **Sexualidad Integral**

El abordaje de la concepción integral de la sexualidad constituye el punto de partida de las instancias de formación docente desde este enfoque, puesto que se considera que su comprensión es un requisito necesario para empezar a pensar en la implementación de la ESI sin repetir intervenciones reduccionistas. La “sexualidad integral” ocupa un lugar clave en este discurso, ya que funciona como el fundamento que permite el ingreso de la ESI a toda la currícula y a la propia organización institucional de las escuelas.

Los dispositivos de capacitación reiteran la siguiente definición producida por la Organización Mundial de Salud:

La sexualidad es un proceso esencialmente humano, que se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos espirituales [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. (OPS y OMS, 2000).

A partir de esta definición, se procura desmontar una asociación preponderante en el discurso social que limita el significado de la sexualidad al de “prácticas sexuales”. Se sostiene que el concepto de sexualidad integral es mucho más amplio que la referencia exclusiva a las “relaciones sexuales” y que su restricción

constituye uno de los principales obstáculos para la implementación de la ESI. El temor tanto de docentes como de las familias, de acuerdo con esta perspectiva, estaría asentado en noción de sexualidad restringida equivalente a “relaciones sexuales”, el cual se disolvería con la comprensión de la concepción integral. La segunda oración de la definición da cuenta de la complejidad constitutiva de la sexualidad. De acuerdo con ello, la sexualidad sería el efecto de la interrelación no jerarquizada ni unicausal de distintas dimensiones. Con este planteo, se pretende desmontar la perspectiva biologicista que sitúa fundamentos determinantes de la sexualidad en la genitalidad. Al disolver el núcleo semántico de la genitalidad, esta concepción compleja de la sexualidad se sitúa en un espacio teórico construccionista que pone el acento en los rasgos de fluidez y particularismo sociocultural en contra del universalismo subyacente al biologicismo. Una de las consecuencias de esta operación discursiva es la redefinición del conocimiento acerca de la sexualidad, ya que al concebirla como una construcción específica situada en un espacio-tiempo concreto, los saberes que entran en juego deben necesariamente dar cuenta de esa realidad local. En efecto, se produce una reconfiguración del lugar de saber, ya no será ocupado por las ciencias biomédicas con sus conocimientos objetivos y universales, sino que este espacio aparece localizado en cada institución particular y es ocupado por docentes concedores de su propia realidad que tienen como tarea la puesta en circulación de saberes acerca de la sexualidad reconociendo las especificidades del contexto. Sin embargo, el biologicismo se encuentra fuertemente arraigado en el discurso social contemporáneo, por esa razón el discurso de la ESI les propone, en primer lugar, a los y las docentes una tarea de autorreflexión sobre los propios supuestos acerca de la sexualidad y la educación sexual.

### **Sujeto de derecho**

En los espacios de formación docente, el abordaje de la concepción de sexualidad integral insiste en la recuperación y puesta en discusión de las concepciones de



sexualidad que atraviesan los discursos de los/as docentes. No nos detendremos en este punto, ya que nos interesa profundizar específicamente en uno de los efectos que tiene esta operación del discurso de la ESI. En el proceso de socialización de la concepción de sexualidad, es recurrente la inquietud por parte de las/os docentes acerca de los límites: “¿hasta dónde hablar?” y “¿hasta dónde permitir?” son, en este sentido, las preguntas paradigmáticas. Pareciera que los rasgos de fluidez y relatividad de la definición ampliada de sexualidad producen incertidumbre con respecto al rol docente. Ante esto, el discurso de la ESI articula una respuesta que coloca el eje en la noción de sujeto de derecho como el marco firme y objetivo que determina el posicionamiento docente.

La exposición acerca de la noción del “sujeto de derecho” comienza citando el fragmento del artículo 1° de la ley donde se afirma que “Todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada” (2006: 1). A partir de este postulado, se marca la responsabilidad de las instituciones educativas de garantizar el acceso a este derecho a todos los educandos. De acuerdo con ello, se repiten ciertos sintagmas presentes en los Lineamientos Curriculares que refieren a la responsabilidad del Estado en la “protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes” (2008: 2), y el “(...) respeto a los derechos de alumnos y alumnas sin más distinción que las derivadas de su edad, nivel educativo y modalidad, respetándolos en su libertad de conciencia en el marco de la convivencia democrática.” (2008: 5). Con este planteo, el discurso de la ESI establece cierta relación de equivalencia entre el rol docente y el rol del Estado trazando un lugar común de obligatoriedad y responsabilidad en la protección de los derechos de todos los educandos.

El eje de los derechos produce un efecto de firmeza sobre la fluidez y relatividad que circula en torno a la concepción de sexualidad integral. De este modo, el énfasis en la apertura, la comprensión de las prácticas socioculturales diversas, el cuestionamiento de las prácticas tendientes a la modelación de conductas y el

desmontaje de los mandatos universalizantes encuentran un marco de significación estricta en la perspectiva de derechos humanos.

(...) derecho de las personas a recibir información y conocimientos debidamente validados por la comunidad científica en lo que hace al cuidado, promoción y prevención de riesgos y daños de la salud, el respeto por el cuerpo propio y el ajeno, la prevención de enfermedades infecto contagiosas y todo conocimiento que contribuya al ejercicio de una sexualidad sana, responsable y plena. Estos saberes deben estar inscriptos en una perspectiva multidimensional, multidisciplinaria y respetuosa del contexto cultural, en el marco de los derechos humanos. Esto implica que la escuela debe enseñar que ciertas prácticas, aún aceptadas culturalmente por algún colectivo social pero consideradas violatorias de los derechos humanos desde la perspectiva de la protección integral de los mismos (tal es el caso del abuso sexual u otras formas de maltrato o vulneración de derechos) no pueden ser aceptadas. (Consejo Federal de Educación, 2008: 9)

La relatividad y la fluidez del entramado de diferencias que recorre la noción de sexualidad integral son colocadas en un marco estricto y objetivo que establece sus límites. De este modo, las inquietudes de las/os docentes que recuperábamos al comienzo de este apartado reciben una respuesta en la perspectiva de derechos que funciona como marco de regulación. Así, la valoración positiva de la diversidad en cualquiera de sus aspectos tendrá lugar necesariamente en el marco del ejercicio de los derechos humanos.

### **Género y diversidad**

Tal como hemos visto, el destinatario directo de la ESI aparece definido como “educando” y con el atributo “sujeto de derecho”. Las operaciones de particularización de este sujeto le atribuyen marcas etarias (“niño, niña y adolescente”) y marcas de género (“niño, niña”). Tales operaciones no van más

allá: sosteniendo en ese movimiento (o, más bien, falta de movimiento): el marco heteronormativo. A la hora de nombrar los objetivos, la ley vuelve a marcar a los sujetos con el género: "Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres." Con este sistema de marcas, la ley da a conocer diferencias: hay sujetos que no gozan de una relación de igualdad de trato y oportunidades. La marca de esa desigualdad es el género. Esta operación cognitiva no sólo produce conocimiento sino también ignorancia: un modo específico de ignorancia que consiste en elidir la diferencia de todo aquello que disiente con la codificación heteronormativa de lo humano, de los derechos humanos.

En los "Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral", la estrategia del silencio acerca de las identidades sexuales no heteronormadas es diferente. Estos lineamientos curriculares inscriben en el discurso pedagógico un extenso campo de conocimiento que la tradición había conservado en su exterior. No nos detendremos en los detalles de un texto que, sin dudas, introduce cambios profundos y radicales en la educación argentina. Nuestro interés se limita aquí a las operaciones de marcación del sujeto destinatario de la ESI.

A contrapelo de la austeridad textual de la ley, los lineamientos no ahorran marcas para señalar las diferencias de los sujetos destinatarios de la ESI. La operación de inclusión retoma los criterios etarios y genéricos planteados por la ley y los profundiza: "Los niños, niñas y adolescentes tienen capacidad para gozar de derechos, libertades fundamentales y ejercerlos en forma progresiva, en consonancia con la evolución de sus facultades." (6)

Además, avanza en la consideración de otras diferencias: "Más allá de las recurrencias evolutivas, las diferencias de todo tipo: etnia, clase social, ámbito rural o urbano, creencias particulares hacen que cada grupo de niños o jóvenes transite su crecimiento y constituya su experiencia de maneras muy diferentes." (10)

En este texto, emerge el término "diversidad" como uno de los significantes recurrentes para nombrar las diferencias. En el marco de la perspectiva de derecho, la "diversidad" aparece como un término que designa la particularidad: "(...) el

reconocimiento de la pluralidad y las diversidades no debe soslayar la cuestión de la igualdad de derechos. En conclusión, reconocer las diferencias debe tender a consolidar la equidad y no por el contrario, a naturalizar desigualdades.” (10-11)

Ahora bien, de acuerdo con nuestro objeto de análisis nos interesa identificar cuál es el contenido de esa “pluralidad” y “diversidad”. Ante este interrogante, el texto de los lineamientos tiene una respuesta cabal y precisa: se trata de “diferencias de todo tipo”, es decir: “clase social, ámbito rural o urbano, creencias particulares” (10). Si bien el sintagma nominal “diversidad sexual” goza de una presencia inteligible en el discurso social contemporáneo, tal articulación no tiene cabida en los *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*.

Por último, llama la atención la recurrencia de otro sintagma nominal que actúa como marca de particularidades identitarias, se trata del término “identidad sexual”. En principio, pareciera que el término pudiera abarcar también las identidades “no normativas”: “Asimismo, el abordaje de esta temática en la escuela también contribuye a la tarea de eliminar todo concepto, prejuicio, estereotipo o práctica basada en la idea de superioridad o inferioridad entre las personas, independientemente de su identidad sexual, (...)” (10). Pero el texto continúa y establece con precisión el marco normativo que determina el sentido del término: “(...) de conformidad con lo establecido por la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.” (10)

### **Emerge un objeto**

En mayo de 2011, tiene lugar la emergencia de un objeto discursivo que el discurso de la ESI había conservado en su exterior. Se trata de la polémica publicación *Educación sexual integral: para charlar en familia* y la aparición de la “diversidad sexual” en uno de sus capítulos. Cuatro son las imágenes que ilustran estas páginas. La primera reúne a seis personas: tres son masculinas, tres femeninas, hay

jóvenes, adultos, una anciana y ningún niño. La mayoría de estos cuerpos presentan rasgos que escapan a los ideales de belleza vigentes. Las restantes tres imágenes representan parejas: dos mujeres, una mujer y un varón, y dos varones. Las relaciones corporales entre los miembros de las parejas y, fundamentalmente, el juego de miradas denotan una relación amorosa de acuerdo a los códigos románticos. Si bien la primera imagen abre un abanico de sujetos, las siguientes imágenes y el texto lo restringen a “chicos” y “chicas” “homosexuales”. Veamos las primeras oraciones de este apartado:

Este es un tema muy importante y del que puede ser difícil hablar: *las distintas maneras de vivir la sexualidad*.

Cuando nos enteramos de que algún chico o chica del barrio, de alguna familia conocida o de nuestra propia familia es *homosexual*, podemos llegar a sentir curiosidad, frustración, preocupación, miedo o vergüenza y no saber cómo actuar... *No es raro que nos pase esto*. Es que a veces pensamos que hay una sola manera de vivir la sexualidad.

También es probable que nos hagamos *preguntas sobre el futuro* de estos chicos y chicas. (Marina, 2011: 35)

Claramente, el texto opera una doble restricción: por un lado, la que va de “las distintas maneras de vivir la sexualidad” a “homosexual” y, por otro lado, la que va del abanico etario de la foto a “estos chicos y chicas”. La homosexualidad aparece como el significante privilegiado de la “diversidad sexual” y ubicada específicamente en el rango etario de la juventud. Esta demarcación etaria de la homosexualidad encuentra un fuerte punto de apoyo en la operación de construcción del destinatario. No hay que perder de vista que el destinatario explícito de esta revista es adulto, padre o madre de familia. En el texto citado, vemos claramente que se construye un nosotros inclusivo que reúne al enunciador y al destinatario en un grupo diferente a “los chicos y las chicas” “homosexuales”. A nivel presupuesto, el texto postula un nosotros adulto heterosexual preocupado por los jóvenes homosexuales. Asentado en este mecanismo, la revista avanza con

componentes prescriptivos tendientes a evitar el sufrimiento de estos jóvenes mediante las acciones de los adultos heterosexuales.

A fines del 2012, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral publica *Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula*. En este cuaderno, el objeto discursivo que nos ocupa adquiere por primera vez un lugar relevante en los materiales didácticos destinados al aula. Las palabras que abren el texto enunciadas por el Ministro de Educación anticipan esta circunscripción temática:

(..) la excelente recepción de nuestro primer cuaderno de secundaria, los relatos de experiencias acerca de su utilización y las sugerencias para mejorarlo, nos han enriquecido y alentado para elaborar este nuevo cuaderno que en buena medida aborda, además de nuevos campos disciplinares específicos, problemáticas sociales muy demandadas por colegas docentes como son la trata de personas, la violencia en las relaciones de pareja, y la discriminación por orientación sexual. (3)

Incluida bajo la rúbrica “problemática social”, la tematización de la diversidad sexual que realizan estos cuadernos sostiene el enlace con la discriminación. En este sentido, el taller destinado a su abordaje se titula “Discriminación y diversidad sexual”. Esta asociación es coherente con las formulaciones que leíamos en la revista destinada a las familias, sin embargo aquí se produce una apertura de la restricción que limitaba la diversidad a la homosexualidad, ya que aparece una nueva formulación que amplía el abanico mediante una definición negativa: “¿Cómo podemos evitar el sufrimiento de tantos y tantas jóvenes que no son heterosexuales y que sufren diariamente la discriminación, la burla o la violencia de los demás en nuestras escuelas?” (105). De este modo, lo no heterosexual funciona como definición que supera la restricción a una orientación sexual determinada y además visibiliza el funcionamiento normativo de la heterosexualidad.

En nuestra comunidad, en la escuela, en cada aula, podemos identificar entre las personas que las componen múltiples diferencias. Y estamos en general

acostumbrados a reconocer, respetar y hacer respetar estas diferencias que tienen que ver con cuestiones culturales, sociales, de edad. Pero no siempre ocurre lo mismo con las diferentes orientaciones sexuales, es decir, solemos actuar pensando que todas las personas con las que interactuamos son heterosexuales. (106)

Los alcances del giro que introduce este cuaderno en el discurso de la ESI merecen un mayor detenimiento. Nuestro interés en este abordaje se limita a dar cuenta de algunas variaciones en este entramado discursivo acerca de los modos de construir los objetos que nos ocupan.

### **Cierre**

El discurso de la ESI tiene lugar en un horizonte de transformaciones. La configuración de sus variaciones temáticas performa un ritmo epocal que lo trasciende. En ese cruce, resulta interesante pensar este funcionamiento discursivo en sus relaciones con un marco ampliado de referencias sin deponer el cotejo de las propias transformaciones. Este análisis necesariamente deberá ampliarse.

### **Bibliografía**

ANGENOT, Marc (1989). "El discurso social, una problemática de conjunto". En *1889: Un état du discours social*. Montreal: Le Préambule.

BARGALLÓ, Lía et. al (2012). *Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2008). *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MARINA, Mirta (2011). *Educación sexual integral: para charlar en familia*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

PODER LEGISLATIVO NACIONAL *Ley 26.150 Educación Sexual Integral* (2006).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

VERÓN, Eliseo (1998). *La semiosis social*. 2ª edición. Barcelona: Gedisa.



## ABORDAJE TEÓRICO Y METODOLÓGICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR COMO PROBLEMA

Alejandra María Castro

### Resumen

Esta ponencia presenta algunos avances de una investigación en el marco del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

El tema del doctorado es el espacio escolar desde la experiencia cotidiana de los sujetos en las instituciones educativas y las políticas de espacialidad del sector educación.

Preguntarse por el espacio en la escuela, su organización, su uso, su significación por parte de los sujetos, pareciera que es preguntarse por algo obvio. Obvio en el sentido en que es algo que aparentemente es natural y que poco se cuestiona. Sin embargo esta misma naturalidad, esta presencia obvia del espacio en la escuela, es lo que da sentido a las preguntas.

Específicamente, en este trabajo se abordan conceptualizaciones sobre el espacio escolar desde el campo pedagógico y también aportes del campo geográfico sobre el espacio en general, en un intento por abrir la mirada y enriquecer la reflexión sobre el espacio escolar en educación. Un objetivo de la tesis es construir un corpus teórico y metodológico que contribuya al conocimiento y estudio del espacio escolar, construido en la intersección entre desarrollos teóricos existentes y las reflexiones sobre el trabajo de campo.

Algunas de las preguntas iniciales acerca del espacio en la escuela, su organización, su uso, su significación por parte de los sujetos fueron ¿qué es el espacio? ¿Es aquello que se ocupa? ¿Es lo que contiene a las cosas? ¿Es una superficie? ¿Qué se entiende por espacio escolar?

El pedagogo Viñao Frago (1996) habla de la dimensión espacial de la actividad educativa y sostiene que como tal, no es un aspecto tangencial o anecdótico, sino que es parte integrante de ella. La dimensión espacial de la actividad educativa es educación. Por lo tanto, el espacio escolar no es un contenedor ni un escenario, sino que más bien se trata de un programa, un discurso que instituye en su materialidad un sistema de valores, unos marcos para el aprendizaje y toda una semiología que cubre diferentes símbolos estéticos, culturales e ideológicos.

La configuración histórica del espacio escolar, y en nuestro caso interesa el espacio escolar moderno, se entiende desde una perspectiva genealógica que implica concebir la consolidación del formato escolar como producto de luchas de diferente sectores y posiciones contradictorias, que implican la consolidación y el triunfo de este formato por sobre otros.

En cuanto al aporte desde el campo geográfico, se retoman debates producidos en la década de 1970, por un lado la perspectiva marxista con Dorren Massey y la denominada "humanista" de Yi-Fu Tuan. Ambos enfoques, marxista y humanista, problematizaron el espacio considerándolo como algo más que el mero reflejo de la estructura social o un mero contenedor de las relaciones sociales, revalorizando el contexto espacial en la explicación de los procesos y fenómenos sociales, políticos y económicos, en el caso de las posiciones marxistas y; considerando el espacio como lugar vivido, lleno de significados para el ser humano, en el caso de los aportes del enfoque humanista.

### **Aproximaciones I: las preguntas iniciales y el problema**

Esta investigación tiene como propósito conocer el espacio escolar desde la experiencia cotidiana de los sujetos en las instituciones educativas y las políticas de espacialidad del sector educación.

Una aproximación al problema puede observarse en las preguntas iniciales, que se constituyen en los primeros intentos de construcción/delimitación del mismo: ¿qué es espacio? ¿Es aquello que se ocupa? ¿Es lo que contiene a las cosas? ¿Es una

superficie? Y ya refiriéndonos específicamente al ámbito escolar, ¿qué se entiende por espacio escolar? ¿Cómo se fue conformado? ¿Es el edificio de la escuela? ¿Son las representaciones de los sujetos de esos espacios?

En cuanto a las políticas de espacialidad y los sujetos, los interrogantes fueron: ¿Cómo conciben el espacio escolar las políticas educativas? ¿Qué lugar tiene el espacio y sus problemáticas en la agenda de cuestiones a resolver? ¿Se pueden identificar tendencias en las concepciones espaciales? ¿Cuáles y cómo son las acciones específicas referidas a lo espacial que se han implementado en las escuelas? ¿Qué plantean los decisores y técnicos en las definiciones y acciones relacionadas al espacio escolar? ¿Cómo perciben los docentes, alumnos, directivos, el espacio escolar? ¿Qué dicen acerca de su distribución, y de su uso? ¿Cuáles son los espacios y lugares preferidos? ¿Por qué? ¿Existen lugares por los que no transitan? ¿Cuáles son estos lugares? ¿Hay espacios en la institución que no se usan? ¿Cómo son estos espacios en desuso? ¿Cómo es la distribución de los objetos en el espacio? ¿Qué hay en las paredes, en las aberturas, en las carteleras? ¿Qué reformas espaciales se han realizado en la institución? ¿A qué cuestiones se asocia esa reforma? ¿Qué aspectos de los espacios se modificaron? ¿Qué valoración se hace de ese cambio?

## **Aproximaciones II: aportes de las ciencias sociales en la construcción del problema**

Una de las primeras decisiones metodológicas fue realizar una búsqueda en el campo pedagógico para ver qué se decía sobre el espacio escolar y luego de este recorrido, otra decisión fue la búsqueda en otras ciencias sociales, como la sociología y la geografía, con el objeto de abrir el campo y la posibilidad de nuevas miradas e interrogaciones que enriquezcan el abordaje.

## **Aportes desde la pedagogía**

Agustín Escolano Benito (2000) en *Tiempos y espacios para la escuela* plantea que la constitución de la infancia y el oficio docente están ligados a tiempos y espacios que se le atribuyen y que les confieren unas señas propias de identificación. La invención de la infancia -en la primera modernidad- implicó la asignación de lugares específicos separándolos de otros comunes a toda la comunidad. Los tiempos y espacios son construcciones culturales que forman parte de tradiciones corporativas que regulan los modos de relación de los actores que intervienen en un determinado ámbito.

La arquitectura de la escuela no es solo un programa silencioso de educación, sino que proporciona al niño experiencias espaciales y condiciona el desarrollo de su esquema corporal y estructuras cognitivas.

La modernidad pedagógica atribuyó espacios y tiempos para la gobernabilidad de los niños, denominados durante mucho tiempo, aun hoy, menores. Desde la pauta que marca a fines del S XVIII el paradigma panóptico de Jeremías Bentham, comienza una fascinación por los espacios cerrados, patrón común para encierro de locos, indigentes, delincuentes, como así también moralizar a los menores. La escuela aparece como dispositivo de control social y lugar de transmisión de conocimiento y cultura.

Julia Varela y Álvarez Uría (1991), en su libro *Arqueología de la Escuela*, destacan que la escuela no existió siempre, pero tampoco apareció de golpe, sino que ensambló e instrumentalizó una serie de dispositivos que emergieron y se configuraron desde el siglo XVI. Significó la emergencia de un dispositivo institucional, el espacio cerrado como cuarentena moral y física, un lugar de aislamiento para separar a las jóvenes generaciones del mundo, sus placeres y sus engaños. El modelo del nuevo espacio cerrado, el convento, va a constituirse en forma paradigmática de gobierno. Las nuevas instituciones cerradas, destinadas a la recogida e instrucción de la infancia y la juventud, que emergen a partir de del siglo XVI y XVII (colegios, albergues, casas galeras, casas de la doctrina, casas de misericordia, hospicios, hospitales, seminarios, etc.) tienen en común la

funcionalidad ordenadora y reglamentadora pero en cuanto al espacio cerrado no son en absoluto homogéneas. En virtud de la mayor o menor *calidad de naturaleza* de los educandos, determinada por su posición en la pirámide social, diferirán las disciplinas, se flexibilizarán los espacios, se dulcificarán en fin los destinos de los usuarios. Los colegios de los jesuitas tienen poco que ver con las instituciones de recogida de los niños pobres. Para algunos se piensa simplemente un encierro moral y para otros, niños y niñas pobres, expósitos y desamparados, existe una amplia gama de formas de aislamiento que remiten a diferencias de percepción y valoración social. La máxima represión y mínimo saber transmitido corresponde a la menos nobleza, evidentemente la de los pobres.

El espacio cerrado, que representó la escuela desde los comienzos de la modernidad, implicó un complejo dispositivo que, sin duda, tuvo entre sus principales objetivos el de naturalizar las diferencias sociales y fortalecer nuevas formas de dominación social. Se recuperan a continuación algunas citas de Varela y Álvarez Uría (1991):

Los niños expósitos tengan su hospital, en donde se alimenten; los que tengan madres, críenlos ellas hasta los seis años y sean trasladados después a la escuela pública donde aprendan las primeras letras y buenas costumbres, y sean allí mantenidos.

Aprendan los niños a vivir templadamente, pero con limpieza y pureza y a contentarse con poco, (...) no se críen esclavos de la gula, porque cuando falta ésta con que satisfacer su apetito, desterrado todo su poder, se dan a mendigar... No aprendan solamente a leer y a escribir, sino, en primer lugar, la piedad cristiana y a formar juicio recto de las cosas.

(...) los que sean muy a propósito para las ciencias deténganse en la escuela, para sean maestros de otros o pasen al seminario de sacerdotes; los demás pasen a aprender oficios.

Viñao Frago (1996) habla de la dimensión espacial de la actividad educativa y sostiene que no es un aspecto tangencial o anecdótico, sino que es parte integrante

de ella. La dimensión espacial de la actividad educativa es educación. Por lo tanto, no acuerda con que el espacio escolar sea un *contenedor* ni un *escenario*, sino que más bien se trata de un programa, un discurso que instituye en su materialidad un sistema de valores, unos marcos para el aprendizaje y toda una semiología que cubre diferentes símbolos estéticos, culturales e ideológicos. En este sentido, es un elemento significativo del currículo, una fuente de experiencia y aprendizaje.

El espacio escolar educa según su disposición como también el de las personas y el de los objetos. Cualquier cambio en dichas disposiciones altera la totalidad. Ante la pregunta ¿un cambio en la disposición de los objetos de un aula y/o de los alumnos, es sólo un cambio en el aula o nos sitúa ante otra aula? Viñao Frago sostiene que lo que cambia es el aula, o por caso el edificio si se tratase de una modificación más general, ya que lo que se modifica no es solo el aspecto sino su función, el modo de operar, sus posibilidades y límites.

En el artículo *Del espacio escolar y la escuela como lugar* sostiene que “la ocupación del espacio, su utilización, supone su constitución como lugar... el espacio se proyecta o imagina, el lugar se construye.” (Viñao Frago, 1994:18). Esta diferenciación entre espacio y lugar es interesante, en tanto implica el dinamismo y la intervención de los sujetos en ese proceso de construcción. En esta relación espacio-lugar, probablemente, lo que es percibido como un *espacio dado*, sobre el cual se acciona y se construye un lugar, seguramente responde a un modo de organización y disposición espacial que ha sido también construida. La escuela ocupa un espacio y un lugar. Un espacio proyectado o no para dicho uso pero dado, que está ahí, y un lugar por el hecho de ser un espacio ocupado y utilizado.

El autor avanza un poco más en el análisis sobre el espacio con la incorporación del concepto de *territorio*. El territorio es una noción una noción objetiva/subjetiva ... de índole individual o grupal y de extensión variable. Una extensión que va desde los límites físicos del propio cuerpo... hasta el espacio mental de los proyectos, allí hasta donde llega el pensamiento que prelude la acción y el desplazamiento. (Viñao Frago, 1994:18).

Por ello, podemos decir que, tanto el lugar como el territorio, son realidades grupales e individualmente construidas, por tanto, ambas, construcciones sociales.

De ahí que el espacio no sea jamás neutro, sino que recoja, en su configuración como territorio y lugar, signos, símbolos y huellas de la condición y relaciones sociales de y entre quienes lo habitan. El espacio comunica; muestra, a quien sabe leer, el empleo que el ser humano hace del mismo. Un empleo que varía en cada cultura, que es un producto cultural específico que atañe no sólo a las relaciones interpersonales -distancias, territorio personal, contactos, comunicación, conflictos de poder-, sino también a la liturgia y ritos sociales, a la simbología de las disposiciones de los objetos y de los cuerpos -ubicación y posturas-, a su jerarquía y relaciones. (Viñao Frago, 1994:19)

Viñao Frago (1994) toma algunos desarrollos de Bachelard (1975:31) sobre el espacio como la dialéctica de *lo interno* y *lo externo* -lo que es escuela y lo que queda fuera, pero también respecto al aula y otros espacios de la escuela-, *lo cerrado* y *lo abierto* -estructuras herméticas o cortantes frente a estructuras de transición o porosas- y *lo pequeño* y *lo grande* y agrega una dicotomía más: *lo curvo* y *lo rectilíneo*, que afecta no sólo a la estética y a la percepción del espacio por sus usuarios, sino también a las diferentes concepciones que se tengan sobre las funciones o tareas básicas a satisfacer mediante una u otra ordenación espacial. Además, propone sumar a las dicotomías una tríada: *lo propio*, *lo ajeno* y *lo común*, que guarda una estrecha conexión con la distribución, posesión, usos y relaciones que los miembros de la institución escolar mantienen entre sí y con los objetos que en ella se hallan.

En este sentido, podemos decir que la ordenación del espacio, y su configuración como lugar, es parte de una cultura institucional escolar. Cultura que fue conformándose como el resultado de un proceso socio-histórico de construcción y que representa la concreción de un determinado conjunto de intereses y de la supremacía de ciertos colectivos sociales por sobre otros. (Viñao Frago, 1997).

Ahora bien, en esta trama que implica la cultura institucional escolar, y en particular la trama referida a la configuración espacial, interesa focalizar y

profundizar la mirada sobre las disposiciones físicas -por llamar de algún modo al espacio material-, el uso que de los espacios o lugares hacen los sujetos y, las representaciones y sentidos que construyen sobre esa configuración espacial - dimensión simbólica- del contexto institucional.

Siguiendo esta línea de razonamiento, podemos decir que la organización, disposición y vivencia de los espacios en la escuela es parte de esa práctica cotidiana y por tanto de la experiencia formativa escolar. El modo en que están dispuestos los espacios, el uso de los mismos, las vivencias que se suscitan en ellos, responde a determinadas concepciones e ideas - conscientes o no por parte de los sujetos implicados- acerca de las tareas sustantivas de la escuela y quizás también a ideologías no necesariamente vinculadas a lo estrictamente pedagógico. Estas ideas y prácticas atraviesan y son tomadas por los sujetos, quienes a su vez, las reproducen, las cuestionan y/o las cambian.

### **Aportes desde la sociología**

Henri Lefebvre (en Cortés, 2006) sostiene que los conflictos y contradicciones sociales se plasman en la estructura urbana, de allí que hay una íntima relación entre la política y la vida cotidiana de los sujetos. El espacio es producción social, no permanece estático. En este sentido, la producción social del espacio está formada por tres aspectos interrelacionados:

- a. la práctica espacial, es decir, el espacio material
- b. la representación del espacio, se refiere al espacio como un lenguaje codificado,  
y
- c. el espacio representacional, vinculado a la experiencia cotidiana de vivir en el espacio.

Sin embargo, agrega:

... es en relación con el cuerpo humano -con sus capacidades, movimientos y relaciones- donde el espacio adquiere su pleno significado, ya que el cuerpo



produce espacio, vive en un espacio, forma parte de ese espacio, se sitúa en él y lo percibe a su alrededor. (Lefebvre en Cortés, 2006: 7)

Esta propuesta de Lefebvre podría aportar a los efectos de una analítica del espacio a partir de lo cual podemos preguntarnos cuestiones del tipo: ¿cómo es la práctica espacial escolar? ¿Cómo son sus rasgos? ¿Cómo se configura el espacio escolar, como espacio representacional, en la experiencia cotidiana de los sujetos? ¿Qué relaciones se pueden establecer entre prácticas espaciales y vivencias cotidianas de los sujetos?

Por su parte, Michel Foucault nos ayuda a comprender que la escuela moderna, al igual que otras instituciones, van configurando una nueva forma de poder, la disciplina (SXVII y XVIII). Su modalidad implica una coerción ininterrumpida, que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre su resultado y se ejerce según una codificación que retícula con la mayor aproximación el tiempo, el espacio y los movimientos. “La disciplina...es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo,... un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es...una tecnología.” (Foucault, 2002:218).

En *Vigilar y castigar*, el autor sostiene que el poder no sólo reprime sino que también es productivo, “El poder disciplinario... no encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas...” (Foucault, 2002:175).

El poder disciplinario, en el campo escolar, se va configurando como respuesta a cuestiones vinculadas al control de una mayor cantidad de alumnos por parte de un docente y a la producción de individuos útiles. Las técnicas son la distribución en el espacio y el empleo del tiempo. A continuación se aborda las referidas al espacio:

- La *clausura*. La disciplina exige a veces del encierro, en los colegios el modelo del convento se impone. Esta práctica se hereda de la Edad Media, previo a la conformación de la escuela elemental, que es ya una invención moderna. En la

Edad Media, muchos de los estudiantes provenían del campo y pertenecían a familias aristocráticas y acomodadas. Estos estudiantes residían en pensiones que paulatinamente se transformaban en internados. Se trataba de sacar a los estudiantes de la calle y obligarlos a una especie de conducción de sus vidas que los protegiera de las tentaciones del mundo exterior. El gobierno de los niños se ajustó cada vez más a un modelo de encierro en instituciones.

- *Localización elemental*. El principio de clausura no es ni constante, ni indispensable, ni suficiente en los aparatos disciplinarios, éstos trabajan el espacio de una manera mucho más flexible y más fina, según el principio de localización elemental o de la división en zonas. “A cada individuo su lugar; en cada emplazamiento un individuo... es preciso anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de antideserción, de antivagabundeo, de antiaglomeración... establecer las presencias y las ausencias, saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos...la disciplina organiza un espacio analítico.” (Foucault, 2002: 146-147)

- *Emplazamientos funcionales*. Esta regla codifica un espacio que la arquitectura dejaba disponible para varios usos. “Se fijan unos lugares determinados para responder no solo a la necesidad de vigilar, de romper las comunicaciones peligrosas, sino también de crear un espacio útil.” (Foucault, 2002: 147)

- *El rango*. En la disciplina, los elementos se definen por el lugar que ocupan en una serie, en una clasificación y por la distancia que los separa de los otros. “La disciplina... individualiza los cuerpos por una localización que no los implanta, pero los distribuye y los hace circular en un sistema de relaciones.” (Foucault, 2002: 149) En los colegios jesuitas existía una organización binaria y masiva a la vez, había cientos de alumnos divididos en grupos de a diez, cada uno con su decurión. La organización respondía a un modelo militar, el aprendizaje se

realizaba bajo la forma del torneo, enfrentamiento de grupos. Esta organización vinculaba los ejercicios binarios de la rivalidad a una disposición espacial inspirada en la legión, con rango, jerarquía y vigilancia piramidal. Ya en el siglo XVIII el espacio escolar se despliega, la clase se torna homogénea, compuesta de elementos individuales, dispuestos unos al lado de otros bajo la mirada del maestro.

El rango, en el siglo XVIII comienza a definir la gran forma de distribución de los individuos en el orden escolar: hileras de alumnos en la clase, los pasillo... rango atribuido a cada uno con motivo de cada tarea... que se obtiene semana en semana, de mes en mes, de año en año; alineamiento de los grupos de edad...; sucesión de materias enseñadas, de cuestiones tratadas según un orden de dificultad creciente. Y en este conjunto de alineamientos obligatorios, cada alumno de acuerdo a su edad, sus adelantos y conducta, ocupa ya un orden ya otro; se desplaza sin cesar por esa serie de casillas... (Foucault 2002: 150)

En este sentido, la organización de un espacio serial fue una de las mutaciones técnicas más importantes de la enseñanza elemental. A diferencia de la enseñanza tradicional en la que el alumno trabajaba unos minutos con el maestro, mientras había un grupo confuso, de los que esperaban, en una actitud ociosa y sin vigilancia, esta nueva disposición favorece el control de cada uno, el trabajo simultáneo, a través de la economía del tiempo y del espacio.

Habrán en todas las clases lugares asignados para todos los escolares de todas las lecciones.... Los de una misma lección estén colocados en un mismo lugar... los... más adelantados estarán sentados en los bancos más cercanos al muro, y los otros a continuación según el orden de las lecciones, avanzando hacia el centro de la clase... ninguno abandonará ni cambiará el suyo sino por orden y con el consentimiento del inspector... aquellos cuyos padres son descuidados y tienen parásitos estén separados de los que van limpios... que

un escolar frívolo y disipado esté entre dos sensatos y sosegados, un libertino o bien solo o entre dos piadosos. (J. B. de La Salle *Conduite des ècoleschrètiennes*, en Foucault, M. 2002: 151)

Según Foucault, las disciplinas fabrican espacios complejos: arquitectónicos, funcionales y jerárquicos a la vez. Son espacios que establecen la fijación y permiten la circulación, recortan segmentos individuales, marcan lugares e indican valores, garantizan la obediencia pero también una mejor economía del tiempo y de los gestos.

### **Aportes desde la geografía**

Del campo geográfico se toman dos corrientes, el marxismo y el humanismo<sup>1</sup>.

La geógrafa Doreen Massey (2005), reconocida en la tradición marxista, en el artículo *Filosofía y política de la espacialidad: algunas consideraciones*, presenta tres proposiciones de cómo podría conceptualizarse el espacio:

Una primera proposición sostiene que el espacio es producto y se constituye a partir de interrelaciones, desde lo inmenso global hasta lo ínfimo de la intimidad.

La segunda proposición sostiene que el espacio es la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad, es donde coexisten distintas trayectorias, es la esfera que hace posible la existencia de más de una voz. “Sin espacio, no hay multiplicidad; sin multiplicidad, no hay espacio...son co-constitutivos.” (Massey: 2005:105)

La tercera proposición expresa que, porque justamente el espacio es producto de relaciones, siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado.

El espacio no es una superficie sobre la cual los sujetos transitan sus vidas, tampoco un telón de fondo ante el cual se desarrollan los acontecimientos sociales

---

<sup>1</sup> Ambas corrientes tienen en común que reaccionan contra la Geografía entendida como ciencia espacial de corte teórico-cuantitativo de inspiración positivista alrededor de la década de los '70.

e individuales. Por el contrario, el espacio es abierto, contiene relaciones existentes y futuras, siempre cambiantes, es esfera del encuentro -o desencuentro- entre trayectorias, un lugar en donde co-existen, se influyen mutuamente y entran en conflicto.

Se trata de una formación existente y potencial, "Es la esfera de la yuxtaposición potencial de los diferentes relatos, de forjamiento de relaciones nuevas... producción de nuevas trayectorias, nuevas historias." (Massey, 2005:121)

Otros geógrafos marxistas influidos por sociólogos y urbanistas marxistas como Lefebvre o Castels, plantean que, en contraposición a un pensamiento en donde el espacio es un contenedor o el espacio y su organización el mero reflejo de la estructura social y económica, lo espacial, el contexto espacial, es influido, a la vez que influye en procesos sociales políticos y económicos más generales. Derek Gregory ha manifestado

(el) análisis de la estructura espacial... no deriva del análisis de la estructura social ni es algo secundario en relación a ella, como sugería la problemática estructuralista; se trata más bien de que cada uno necesita al otro. Por lo tanto la estructura espacial no es una simple arena en donde se expresan los conflictos de clase...sino también, el dominio dentro del cual -y en parte a través del cual- se constituyen las relaciones de clase, y sus conceptos han de tener el lugar en la construcción de los conceptos de determinadas formaciones sociales. (Gregory, 1984:189 y 190).

Por su parte el humanismo sostiene que el espacio no es abstracto, frío, vacío de significado, una simple red de relaciones topológicas. Tampoco, simplemente, un producto social. Por el contrario, el espacio es un hervidero de lugares vividos, llenos de significado para el ser humano. (Noguè i Font, 1989:68).

Se concibe el *lugar* como una porción del espacio con una carga afectiva y simbólica que toma en cuenta la experiencia subjetiva de los sujetos, se pregunta por qué los seres humanos crean lugares y qué significados les otorgan. Sostiene que los

lugares dan carácter al espacio y encarnan las experiencias y las aspiraciones de los grupos e individuos. El espacio tiene un carácter más abstracto e indiferenciado, que se convierte en lugar cuando le vamos otorgando significados y valores.

Yi Fu-Tuan (1977) plantea que las ideas de espacio y de lugar no pueden ser definidas la una sin la otra. El lugar está cargado de significados y puede tener diferentes escalas, un rincón, la casa, el barrio, el país, una región. El espacio, es de carácter más abstracto, es una red de lugares y objetos que las personas pueden experimentar a partir de movimientos y desplazamientos, de la localización relativa de lugares y objetos y de la distancia y expansión que los separa y relaciona. Es así que por la seguridad y estabilidad del lugar estamos conscientes de la amplitud de la libertad y de la amenaza del espacio, y viceversa. Si pensamos en espacio como algo que permite movimiento entonces lugar es pausa; cada pausa en el movimiento se torna posible cuando la localización se transforma en un lugar.

El espacio se transforma en lugar a medida que adquiere definición y significado. El lugar es un mundo de significados organizados.

Ambos enfoques, marxistas y humanistas, problematizaron el espacio considerándolo como algo más que el mero reflejo de la estructura social o un mero contenedor de las relaciones sociales, revalorizando el contexto espacial en la explicación e interpretación de los procesos y fenómenos sociales, políticos y económicos, en el caso de las posiciones marxistas y; considerando el espacio como lugar vivido, lleno de significados para el ser humano, posicionando aspectos afectivos, sensoriales, estéticos y simbólicos de las relaciones entre los sujetos y su entorno, en el caso de los aportes del enfoque humanista.

Desde estas perspectivas el *espacio escolar* puede ser visto como *lugar* que se ha ido construyendo históricamente en interacción con contextos sociales, políticos y culturales, al cual diferentes grupos e individuos fueron otorgando diversos significados y sentidos. A la vez que, el espacio escolar puede pensarse como *espacio* abierto, con relaciones existentes y futuras, siempre cambiantes, espacios de

encuentros y/o desencuentros entre trayectorias, un lugar en donde co-existen, se influyen mutuamente y entran en conflicto estas relaciones.

### **Bibliografía**

CORTÉS, José Miguel G. (2006) *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*. Barcelona, Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.

ESCOLANO BENITO, Agustín (2000). *Tiempos y Espacios para la escuela*, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.

FOUCAULT, Michel (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GREGORY, Derek (1984). *Ideología, ciencia y geografía humana*. Vilassar de Mar, Barcelona, Oikos-Tau (traducido del original inglés de 1978).

MASEY, Doreen (2005). "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones". En Leonor Arfuch (Comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.

NOGUÈ I FONT, Joan (1989). "Espacio, lugar, región: hacia una nueva perspectiva geográfica regional". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N°. 9, 1989, págs. 49-62. (en línea)

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318196> (consulta 3 mayo de 2010)

VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. Madrid: Editorial la Piqueta.

VIÑAO FRAGO, Antonio (1996). *Espacio y tiempo, Educación e Historia*. Morelia/México: IMCED.

VIÑAO FRAGO, Antonio (1994). "Del espacio escolar y la escuela como lugar." En revista *Historia de la Educación* N° 12/13, Año 1994, pág. 18, 19, 20. Universidad de Salamanca, Salamanca.

VIÑAO FRAGO, Antonio (1997). "Las instituciones y culturas escolares en su perspectiva socio-histórica: tradiciones y cambios". En M. Fernández

Enguita (Coord.), *Sociología de las instituciones de educación secundaria*.

Barcelona: ICE Universidad de Barcelona/Horsosi.

TUAN, Yi Fu (1977). *Espacio y Lugar. La perspectiva de la experiencia*. (en línea)

<http://es.scribd.com/doc/60894082/Espacio-y-Lugar-Yi-Fu-Tuan> (consulta

21 de septiembre de 2013)



**LENGUAJE, CULTURA Y TRANSFORMACIONES SUBJETIVAS:  
REFLEXIONES ÉTICO-POLÍTICAS SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA  
CONTEMPORÁNEA EN LA ARGENTINA**

Juliana Enrico<sup>1</sup>

julianaenrico@gmail.com

**Desarrollo**

**El espacio educativo: escrituras y transformaciones del presente**

Las problematizaciones que nos interesa indagar y exponer en este escrito, tanto desde una mirada epistemológica como desde una lectura historiográfica, se orientan al análisis de transformaciones políticas contemporáneas del escenario educativo argentino<sup>2</sup> en el horizonte latinoamericano, repensando las herencias y articulaciones transdisciplinarias de estos discursos desde diferentes genealogías y narrativas.

En el campo de la educación, resulta fundamental pensar la transformación tecnológico-comunicacional que impactó fuertemente en las lógicas de este espacio, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX (ante la emergencia e institucionalización de los medios masivos de comunicación -predominantemente

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación y Becaria Post Doctoral de CONICET, Argentina. Esta investigación en etapa de finalización (2011 a 2013) tiene sede actualmente en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA UNC) en el marco de una Beca Post Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina, y el tema de la misma es "TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS DEL ESPACIO EDUCATIVO EN LA PERSPECTIVA DE UNA CRÍTICA DE LA CULTURA: NUEVOS LENGUAJES, NUEVAS POLÍTICAS, NUEVAS SUBJETIVIDADES". El estudio se inscribe además en el Programa de Investigación "Historia, política y reforma educativa: crítica y prospectiva" dirigido por Silvia N. Roitenburd (Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC). Correo electrónico: julianaenrico@gmail.com

<sup>2</sup> Desarrollamos esta investigación en el marco de una Beca Post-Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina, en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

audiovisuales- mediados a su vez por el desarrollo de las tecnologías informáticas, comunicacionales y digitales), reconfigurando las propias miradas pedagógicas escolares instituidas por el canon moderno letrado y por las herencias del pensamiento ilustrado desde la segunda mitad del siglo XIX.

Estas lógicas “formales” se vieron “contaminadas” por una multiplicidad de “nuevos lenguajes” y nuevas formas de transmisión cultural, no centradas necesariamente en *lo transferible* en tanto conocimientos, contenidos, valores culturales, enunciados y saberes conscientes traducibles a las dimensiones enunciativas objetivables del curriculum y a las prácticas pedagógicas “normales”. Por el contrario, la articulación política de las dimensiones subjetiva y cultural que supone toda instancia educativa, como lo argumenta Frigerio (2008), implica detenernos a pensar en *lo in-transmisible* (en términos racionales) y no obstante constitutivo de la subjetividad; en las transferencias y transmisiones producidas por las lógicas del inconsciente; y en figuraciones (afectivas, sensibles, corporales) irreductibles a expresiones conceptuales o lingüísticas, que tienen espacio o lugar en el acto de educar.

Entre las principales consecuencias de tales reconfiguraciones discursivas, es necesario mencionar la crisis de las formas clásicas de representación, de identidad y de conocimiento propias del espacio educativo-escolar (Southwell, 2010; Carli, 2006; Frigerio, 2008) que hegemonizaron los saberes centrales del ámbito educativo por siglos, incluyendo el canon moderno occidental, post giro lingüístico.

La noción de *communicare* un su sentido milenario, recupera justamente esta otra dimensión filosófica y afectiva de lo humano que es el “vivir juntos”, el compartir mi vida con otros (*cfr.* Schmucler, 1995; Barthes, 2003), por lo cual reintroduciremos esta mirada en nuestro análisis del cruce de lo comunicacional y lo educativo en resonancia con las pedagogías críticas, al repensar los conflictos, la diferencialidad, las herencias y olvidos que constituyen la cultura, sin reducir nuestra mirada de lo comunicacional a la dimensión mediológica o técnico-instrumental reciente.

Más que centrarnos en la positividad de la técnica y de las nuevas tecnologías de comunicación y de transmisión (es decir, en las prácticas que podrían habilitar los medios en tanto experiencias pedagógicas), al pensar lo educativo en su imposibilidad última nos preguntaremos sobre la elaboración de relaciones y formas sociales de vida, de abismos y de silencios donde transcurren lo humano y determinadas culturas en particular, abriendo las preguntas para que el otro pueda emerger, y no solamente para ser pre-asignado en una red virtual de posiciones y valoraciones preexistentes (o para llenar de contenidos, de aseveraciones y de prescripciones su futuro; algo que, por otra parte, la pedagogía moderna ha instituido de modo eficaz).

Desde este enfoque interrogaremos la articulación ético-política que atraviesa centralmente las políticas educativas contemporáneas mediante la producción de subjetividades sociales, y diferentes discursos que atraviesan el espacio educativo performando vínculos y cuerpos instaurando redes simbólicas e imaginarias que establecen nuevas condiciones espacio-temporales y nuevas tramas subjetivas en el escenario cultural actual.

Al abrir estas preguntas, nuestro objeto de estudio es constituido desde diferentes fuentes que se articulan analíticamente en la configuración del corpus nuestra investigación.<sup>3</sup>

En este escrito trabajaremos en particular el vínculo educativo-cultural que, según nuestro análisis, establece la presidente de la nación Argentina con ciertos acontecimientos del presente, indagando algunas formas enunciativas de la

---

<sup>3</sup> En cuanto al referente empírico y a la constitución del corpus documental, no nos enfocamos únicamente en el estudio de los textos de la nueva legislación educativa, sino en sus relaciones con otras reformas jurídicas recientes que abordan la problemática de la educación como una política de Estado (pensada desde diferentes espacios institucionales de la gestión pública desde los cuales se instituyen y regulan formas de ciudadanía, de formación y de participación social). Nos referimos concretamente al "diálogo institucional" (o a una específica articulación discursiva, transtextual) entre la Ley de Educación Nacional (2006), la Ley de Presupuesto Educativo (2006), diversos documentos del INFoD (2007 - 2010) y del CFE (2007, 2008); y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009), denominada Ley de Medios.

discursividad presidencial frente al “otro” (en un gesto de “educación popular”<sup>4</sup> articulado al dispositivo de las políticas de Estado nacionales).

### **Una lectura del espacio educativo-cultural argentino contemporáneo**

Las claves de nuestro análisis de las transformaciones culturales como invenciones de lenguajes<sup>5</sup>, como nuevos textos y como nuevas condiciones interpretativas de lo educativo, se ubican justamente en torno de una noción de lo textual (Barthes, 2003, 2009; Derrida, 1989) que de ningún modo se reduce a una inmanencia o empiricidad de las prácticas, legibles en tanto superficies inmediatas, dadas,

---

<sup>4</sup> En términos de la noción post-neoliberal de *educación popular* que viene trabajando el espacio APPEAL a partir de sus propias formulaciones teórico-metodológicas de hace alrededor de 30 años (en particular, Puiggrós, 1987, 1990, 2010, 2013; Gómez Sollano, 2004, 2013; Rodríguez, 2008, 2012, 2013) queremos enfatizar la importancia de no circunscribir sus alcances a situaciones pedagógicas extra-escolares, “no formales” o no sistemáticas. Por el contrario, entre otras delimitaciones, actualmente se sostiene que “... uno de los propósitos que se pone en el centro del debate sobre la educación popular es la cuestión de la transformación de la sociedad... una de las características más importantes... la constituye su intencionalidad política, que se expresa como voluntad de transformación de lo real a partir de condiciones dadas...” (Gómez Sollano, Cadena Hernández, Franco García, 2013: 49-50). A su vez, una “alternativa popular” debe implicar no solamente una mejora sino “una transformación profunda de la discursividad escolar”, “que articule lo popular a lo público” (Rodríguez, 2013: 35), tal como lo expresó la propuesta de Freire en San Pablo. Es decir que una política de Estado de corte nacional-popular, se inscribiría en principio entre los contenidos posibles articulados a este significante.

<sup>5</sup> Utilizamos nociones que al día de hoy, luego de cien años de conocerse las principales formulaciones del estructuralismo saussureano, no han sido lo suficientemente autónomas respecto del paradigma lingüístico (que muestra sin dudas su hegemonía conceptual y analítica, aunque atravesada por las formulaciones del post-estructuralismo). Por ejemplo, la denominación de “nuevos lenguajes” que se utiliza en el “lenguaje teórico” de las ciencias de la comunicación y de las ciencias de la educación para nombrar nuevas relaciones significantes-cognitivas contemporáneas (o nuevos sistemas simbólicos universales) vinculados con las nuevas tecnologías digitales (aún para identificar sistemas semióticos visuales o audiovisuales particulares, “no lingüísticos”, existentes desde hace siglos o al menos un siglo: la imagen, la fotografía, el cine), tales como el video, la web 2.0, los espacios virtuales, los multimedios interactivos, las aplicaciones digitales móviles, las experiencias “transmedia” y muy diversas expresiones artísticas y culturales presentes en tanto sistemas “híbridos” de comunicación de nuestro tiempo, estudiados a nivel de sus “formas” y “contenidos”. Es decir, a partir de lo que Saussure definiera a inicios del siglo XX como los dos planos del signo lingüístico vinculados por una relación de articulación al interior del sistema de la lengua (*cfr.* el significante y el significado, anteriormente denominados como la imagen acústica y el concepto) mientras inventaba los nuevos conceptos “operatorios” refundacionales de la lingüística de su tiempo, reinventando a su vez históricamente el propio horizonte de los estudios semiológicos. En todo caso, estas nociones teóricas deben ser repensadas y problematizadas en el presente, siendo que el significante “lenguajes” tiene un uso extendido y poco problematizado dentro del espacio educativo, asociándose más que a procesos culturales de simbolización, a usos de las nuevas tecnologías dentro y fuera de los espacios de enseñanza.

cerradas o accesibles de forma directa a la psiquis o al sistema de percepción-conciencia.

Postulamos, por el contrario, la permanente remisión intertextual y transtextual de la identidad a una multiplicidad de relatos, lenguajes, escrituras y formas de vida que se van entramando en los espacios imaginarios y simbólicos en los que el sentido de los textos de la cultura se efectúa al tiempo que los discursos lo actualizan -es decir: en la medida en que se traducen, se contrastan, se realizan, se agotan, permanecen, cambian, se opacan o se transparentan las prácticas, las experiencias y las memorias subjetivas-.

Por lo cual indagamos las condiciones culturales e históricas de emergencia, de inscripción y de transformación que instituye la actual reforma educativa, y sus múltiples y diversas articulaciones discursivas en diálogo con lo escolar, pero fundamentalmente desde una noción constelada de lo educativo (*cfr.* Benjamin; Barthes) que intenta una expansión de los significantes y formas simbólicas a los que se ligan identitariamente los sujetos.

Sin dudas, la legislación educativa constituye una de las formas epistémicas centrales que organizan el campo de la educación, inscripto a su vez en condiciones culturales e históricas que hacen posibles sus pactos simbólicos, sus permanencias o transformaciones (y por eso estudiamos centralmente estas fuentes en el proceso de conformación de nuestro objeto).

Pero nos interesa detenernos a pensar que una legislación valorada como progresista en algunos de sus contenidos centrales -sin dudas anhelada y configurada desde muchas historias previas articuladas a sus enunciados centralmente populares-, aunque posiblemente refunda relaciones subjetivas en función de la apertura o democratización del espacio público y de sus recursos (económicos, institucionales, tecnológicos, simbólicos) no garantiza un lazo social que establezca la igualdad.

Distinguimos la igualdad en un sentido jurídico, de la igualdad en un sentido político<sup>6</sup>. Y desde tal análisis creemos importante dar un giro en el recorte del archivo disponible, contrastando políticas democratizantes con políticas de exclusión subjetiva como producciones de una misma discursividad; siendo realizaciones que tensionan, por tanto, las intenciones de inclusión y de expresión cultural de las diferencias político-identitarias en un contexto democrático postulado como plural.

Tal como lo plantea Rodríguez (2013), aún cuando pueda asociarse el significante *educación popular* para referir a experiencias con sectores pobres, a la formación política, a procesos educativos por fuera de la escuela, e incluso a la educación de las mayorías, hay que depurar los múltiples valores asociados a esta noción. Porque,

... no en todos los casos se trata de propuestas del orden de la alternativa... en el sentido... en que permita abrir, poner en evidencia, quebrar la lógica del sentido establecido. Por el contrario, también puede tender a ocultar bajo un manto de progresismo, pedagogías que tienden a formar sujetos individuales y colectivos subalternos, dependientes, incluidos pero no emancipados. (Rodríguez, 2013: 30-31)

Y esto implica que revisemos condiciones de enunciación que recubren los enunciados de las políticas públicas.

Entre otros actores importantes del campo educativo, el propio espacio de FLACSO Argentina sostiene en publicaciones recientes, al analizar las políticas educativas contemporáneas vinculadas con el discurso de la “reforma” de inicios del siglo XXI, que existe un *cambio sin transformación*<sup>7</sup> ya que no se tienen en cuenta pedagógicamente la complejidad de los sujetos y sus propias culturas y “mapas epistémicos” en tanto “se piensa a la transformación cultural desde el sesgo de la

---

<sup>6</sup> Esta distinción es desarrollada en otros artículos, en vinculación con la noción de libertad en Derrida (1997) y en Rancière (1996).

<sup>7</sup> Ver la nota Editorial de *Propuesta Educativa* del número de junio de 2013, titulada “Cambios sin transformación”. En <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/indice.php?num=39>

innovación tecnológica” (y no desde el corazón de la cultura), sobre todo porque este cambio reorganiza el espacio y las formas escolares, pero estas formas son conmovidas sin llegar a constituirse en espacios alternativos a las prácticas y herencias existentes.

Desde estas discusiones, enfocamos nuestra mirada en:

1. Los términos teóricos y nombres que hegemonizan estos procesos en el propio espacio educativo.
2. Las nuevas lógicas, lenguajes, contenidos y formas pedagógicas que irrumpen en el ambiente escolar<sup>8</sup> y en el espacio mediático público a partir de la reforma educativa que reconfigura nuestra cultura actual, transformando a su vez las lógicas relacionales -sociales y subjetivas- que median en la constitución identitaria, pautando nuevas formas de conocimiento, de comunicación, de formación, de inserción, de ciudadanía, de *esthesis*.<sup>9</sup>
3. Finalmente, analizamos la fuerte presencia mediática de la figura presidencial en las emisiones de sus discursos por Cadena Nacional, y en la red social Twitter, y una fuerte presencia propagandística del gobierno nacional en los intertextos del espacio público-mediático, en una profusión de mensajes que invaden estos medios desde una enunciación supuestamente “comunicativa-neutral” de las políticas públicas.

En este marco, intentamos puntuar algunas formas enunciativas y figuraciones propias del relato presidencial que han constituido puntos nodales en la trama narrativa estudiada, y en tal sentido interrogamos las formas de configuración

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, la incorporación progresiva masiva (universal) de 3 millones de netbooks del sistema 1 a 1 del Programa Conectar Igualdad en todas las escuelas secundarias del país.

<sup>9</sup> Por ejemplo, el sitio web Educ.ar, la TV pública y la TDA, el canal educativo Encuentro, Paka Paka, la creación reciente y las producciones de contenidos audiovisuales de BACUA y del INCAA, etc., con fines específicamente educativos y culturales.

subjetiva o las políticas de identidad que atraviesan estos discursos y que reordenan las formas mismas del espacio educativo-cultural.<sup>10</sup>

### **Análisis preliminares de algunas lógicas educativas públicas del presente: discursividades que “encentan” el lazo social**

Analizamos las transformaciones educativas contemporáneas en la Argentina, con el objetivo de pensar nuevos lenguajes, políticas y subjetividades de acuerdo con la propia narrativa estatal sobre las rupturas actuales del campo político-educativo.

Sin embargo, como lo mencionamos recién, cabe preguntarse por la impronta enunciativa que anuncia una emergencia o una creatividad que posiblemente no sea tal (con fuertes arraigos identitarios en la matriz educativa moderna, aunque por supuesto con su propia neo-temporalidad, sus nuevos códigos y estilos); o bien en la cual persisten fundamentos autoritarios que deberíamos des-inscribir de las lógicas de un matriz de educación pública-popular democrática.

Creemos que esta narrativa instaura un *acting* de los espacios y de las prácticas culturales emergentes, de efectos impactantes (en su universalización, en su construcción visual, en la ruptura de las fronteras espacio-temporales del ambiente educativo-escolar) que, aunque introduce climas *avant-garde* y de democratización en ciertas dimensiones muy importantes (por ejemplo, en cuanto a la distribución igualitaria de recursos desde determinados programas), por otro lado organiza una nueva trama paradigmática de lo educativo (no evidentemente legible o significada como tal) que disloca las subjetividades históricas al interpelarlas directamente desde el espacio político. Esta trama pedagógica se desplaza de su centro hegemónico tomando otra centralidad que irradia las claves mismas de un nuevo vínculo entre el conocimiento, la cultura y sus transmisiones.

---

<sup>10</sup> Ver este análisis, entre otros, en ENRICO, Juliana (2012): “Lenguaje, cuerpo y fantasma. Una reflexión desde la semiología postestructuralista para pensar las derivas de las subjetividades contemporáneas”. En DE ALBA, Alicia (Coord.). *Memorias del IV Encuentro Internacional “Giros teóricos. Lenguaje, transgresión y fronteras”*. CD Rom Ed. UNAM - IISUE - Programa APPEAL FFYL UNAM - Universidad Iberoamericana - CINVESTAV, UPN - SEP - CGEIB, México.



Y es que lo educativo se despliega centralmente no sólo por fuera de los ambientes “escolares” clásicos, y no sólo en los medios o en los márgenes del discurso escolar formal, sino en textos claves del discurso político del Estado kirchnerista, el cual produce posiblemente mayores cambios educativo-culturales que los que el discurso educativo mismo puede decir o reconocer como efecto de su propio devenir pedagógico-institucional.

Si nos centramos en una mirada no escolar y no escolarizante, otras prácticas de fuerte significancia hegemónica anuncian una transformación epocal (en el lenguaje y en la cultura). Las mismas sostienen una concepción cultural-educativa que, al tiempo que produce espacios y contenidos masivos de excelente textura, por otro lado toma una forma simbólicamente empobrecedora del vínculo social (sustentados ambos diagramas por políticas de transmisión y de subjetivación difundidas masivamente en el espacio público). Este “empobrecimiento” es pensado en un sentido específico que es necesario puntualizar.

Nos referimos a las “formas hacia el otro” (o figuraciones de la otredad) propias de la lógica de los discursos presidenciales transmitidos entre 2012 y este último año por Cadena Nacional<sup>11</sup>; al silencio de la presidente frente a los recientes reclamos multitudinarios del 13S - 11N - 18A<sup>12</sup>; y al silencio de la presidente frente a la opinión pública ante las recientes denuncias periodísticas y judiciales por casos de

---

<sup>11</sup> La totalidad de los discursos presidenciales (de los cuales tomamos para este texto algunas frases-mandatos centrales) pronunciados y transmitidos en forma masiva entre fines de 2007 e inicios de mayo de 2013 (al 05/05) se encuentran disponibles (en texto y en video, actualizados a diario; corresponden a 69 y a 274 páginas respectivamente) en el sitio web de Presidencia de la Nación Argentina: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos>

<sup>12</sup> Marchas masivas realizadas en simultáneo, pacíficamente y sin simbolismos partidarios, en Buenos Aires y en las principales capitales provinciales del país, con millones de movilizados, efectuadas en forma reciente los días 13 de septiembre y 11 de noviembre de 2012; y 18 de abril de 2013 con motivo de repudiarse diversas medidas (sobre todo político-económicas) del gobierno; y en repudio a la reforma judicial impulsada por el oficialismo (casi inminentemente aprobada a inicios de mayo de 2013), la cual es cuestionada por muy diversos sectores del espectro político-social-judicial por atentar contra la libertad y autonomía democrática de los poderes del Estado, entre otros argumentos tanto técnicos como éticos.

corrupción vinculados directamente con el kirchnerismo, tardíamente investigados en la actualidad<sup>13</sup>.

¿Por qué habría un empobrecimiento de los lazos, o más bien de sus formas simbólicas? ¿Qué “*encentamiento*” creemos que se está produciendo entre el gobierno nacional y la sociedad?

Por un lado, tenemos una profusión y permanencia de la comunicación presidencial masiva de todo acto, anuncio o acontecimiento oficial por Cadena Nacional e incluso en los cortes de publicidad de Fútbol para todos por la TV pública; lo cual por una parte reviste una importante instancia de visibilización del dispositivo discursivo del gobierno, aunque por otra parte se constituye en una enunciación propagandística del relato oficial, sostenida mediante recursos públicos.<sup>14</sup>

Por otro lado, tenemos un intencional y absoluto silencio respecto de las temáticas oscuras que afectan la imagen del gobierno (denuncias e investigaciones en la justicia por casos de corrupción, abuso de autoridad, cuestionamiento de las estadísticas oficiales del INDEC y políticas ambientales, enriquecimiento ilícito y presuntas vinculaciones con el narcotráfico y el lavado de dinero en lo que se ha llamado “la ruta del dinero K”, etc.) mientras continúa la profusión de otras

---

<sup>13</sup> De acuerdo con las emisiones de *Periodismo para todos*, programa semanal de investigación conducido por Jorge Lanata, a partir de cuyas denuncias periodísticas se ha procedido a una reciente denuncia e investigación judicial. El ciclo 2013 ha iniciado en el mes de abril, transmitiéndose semanalmente (desde el multimedios “anti-kirchnerista” o anti-oficialista: Grupo Clarín, en litigio con el último gobierno kirchnerista actual, sobre todo por su resistencia a la aplicación de la Ley de Medios). Desde sus primeras emisiones, y aunque según los propios análisis de Lanata la presidente publica y comenta prolíficamente “todo” en su cuenta de Twitter, han transcurrido meses sin que la misma, a quien convocara públicamente en tal sentido, negara la información investigada que vincula al gobierno nacional (en particular, a Néstor y a Cristina Kirchner) en forma directa con el lavado de dinero.

Los programas completos están disponibles on-line en <http://www.eltrecetv.com.ar/periodismo-para-todos> y pueden verse en vivo en el mismo sitio los domingos a las 22, hora argentina.

<sup>14</sup> Constituye una fuerte discusión actual hasta qué punto esto sería una legítima comunicación institucional de los actos y acciones del gobierno nacional, o propaganda política del kirchnerismo financiada con recursos del Estado y emitida en el espacio público en una diversidad de medios; partimos del supuesto republicano de que lo público no puede ser reducido a la mirada de un gobierno en ejercicio, y de que en todo caso la sociedad excede ampliamente a un gobierno o a un partido que la representa; en tal sentido se vuelve muy frágil la frontera que establece la otredad cuando el discurso del poder pretende abarcarlo todo en diferentes dimensiones y diseminaciones.

tematizaciones cotidianas consideradas de relevancia pública para la narrativa oficial (aprobación de leyes progresistas por parte del poder legislativo e históricamente reclamadas por diferentes sectores sociales y del propio espectro político, “las izquierdas”, etc.).

Esta selección o recorte paradigmático -propio de toda enunciación discursiva- no es más que la propia estructura literaria del discurso gubernamental nacional, sobre la cual se sostienen sus claroscuros, entre zonas más y menos visibles, más o menos legítimas, de la configuración discursiva “del” Estado.

En sus últimos discursos, la presidente ha reiterado una frase: “La patria es el otro” (cuya referencia explícita ha vinculado semánticamente, con matices populistas, al “otro” en el sentido de quien está frente a mí, frente a uno: un igual “literal”, en definitiva).

Recordemos, aunque parezca una digresión, y no lo es, que hace más de un año, otra frase-mandato presidencial que impactó a nivel nacional en nuestro imaginario, y que pareciera contrastar fuertemente con la actual, “La patria es el otro”, fue pronunciada por Cristina Kirchner (y grabada “off the record” de forma “inaudible” -pero visible en la modulación- en medio de un discurso de la intendente de Rosario, Mónica Fein) en el acto por los 200 años del primer izamiento de la bandera nacional, en febrero de 2012: “Vamos por todo”. Rosario, en el mapa político nacional, representa el triunfo del binnerismo y del partido socialista en alianza con otras fuerzas políticas, espacio opositor al kirchnerismo que se ha acrecentado de una forma constante en todo el país, constituyendo el principal frente de partidos que amenazaría la permanencia del gobierno actual (según cómo se produzcan las reinscripciones de los heterogéneos y frágiles acuerdos partidarios en las próximas elecciones ejecutivas).

En términos de la hegemonía del proyecto nacional, esta interrupción identitaria a la fuerza total kirchnerista implica la necesidad de abarcar o de arrasar con “todo”, “todo” que puede leerse claramente como este excedente o este “otro” perturbador del relato “K” y de su futuro.

Si “la patria es el otro”, el otro merece un trato, desde todo punto de vista, digno de igualdad, y no de abusos de poder, mimesis o espejismos especulativos. Recordemos la lección de imposibilidad y de libertad de Jacotot, el maestro ignorante de Rancière; y la relación entre igualdad y libertad que implica la politicidad de lo humano -su “conflicto” más específico siendo que el hombre tiene no sólo voz sino *logos*, y por tanto es la palabra lo que separa profundamente su sensibilidad simbólica de su mera animalidad- en toda constitución subjetiva, y por tanto social (Rancière, 1996).

Esto supone al menos una gran desproporción o desajuste entre el discurso sobre la igualdad (jurídica) y sobre la diferencia (política) que sostienen las nuevas discursividades del Estado en relación con las nuevas subjetividades contemporáneas que habitan el espacio público, con acceso a derechos históricamente restringidos a las formas culturales (pedagógicas, escolares, mediáticas, sexuales) establecidas como “normales” desde el Estado moderno-liberal.

En todo caso, en la actualidad preocupa la reproducción de ciertos estereotipos vinculados con un lenguaje deshonesto y corrompido en relación con los derechos ciudadanos, nombrados desde enunciaciones que al ostentar y detentar hegemoníamente la verdad (en la forma de una apropiación única e infinita) no pueden reconocer de modo legítimo, finalmente, ninguna diferencialidad ni otredad en voces distintas y actores distintos.

Esta instrumentalización del otro en nombre de sus legítimos derechos, otorgados por alguien que se arroga su autoría, su nombre y su origen (como espejo o reflejo de su propia autoridad) es al menos preocupante, sino totalitario, en términos subjetivos -aunque se abran en efecto derechos, espacios y experiencias anteriormente desplazadas, lo cual en nuestra realidad histórico-cultural no es algo menor, y además es políticamente muy importante-. Tales conquistas quedan veladas o interdictas por otras escenas discursivas de las prácticas, en las que se articulan con espacios conservadores y autoritarios.

Al tiempo en que sujetos históricamente invisibilizados son incluidos en un mismo espacio social de igualdad que abre los alcances de una educación popular estatal universal y democrática, no parece postularse otra fundamental condición subjetivante, que es la libertad que permite diferencias y emancipaciones, voces propias, transformaciones autónomas, posturas radicales y una afirmación (social) de las identidades culturales “opositoras” o “críticas”, no reconocidas como legítimas desde el poder central.

### **Bibliografía**

- BARTHES, Roland (2003). *Cómo vivir juntos. Simulaciones novelescas de algunos espacios cotidianos*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- CARLI, Sandra (2006). “Ver este tiempo. Las formas de lo real”. En Inés Dussel y Daniela Gutiérrez (Comps.), *Educación la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Buenos Aires: Ed. Manantial - FLACSO Argentina.
- DERRIDA, Jacques (1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- DERRIDA, Jacques (1997). *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*. Madrid: Ed. Tecnos.
- ENRICO, Juliana (2012). “Lenguaje, cuerpo y fantasma. Una reflexión desde la semiología postestructuralista para pensar las derivas de las subjetividades contemporáneas”. En Alicia de Alba (Coord.), *Memorias del IV Encuentro Internacional “Giros teóricos. Lenguaje, transgresión y fronteras”*. CD Rom Ed. UNAM - IISUE - Programa APPEAL FFYL UNAM - Univ. Iberoamericana - CINVESTAV, UPN - SEP - CGEIB. México.
- FLACSO (2013). “Cambios sin transformación”. *Propuesta Educativa* N° 39, junio En <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/indice.php?num=39>
- FRIGERIO, Graciela (2008). “Inventarios. Argumentos para ampliar lo pensable”. En R. Baquero, G. Diker y G. Frigerio (Comps.), *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: Cem - Del estante editorial.

- GÓMEZ SOLLANO, Marcela; CADENA HERNÁNDEZ, Beatriz y FRANCO GARCÍA, Martha Josefina (2013). "Educación popular y las alternativas pedagógicas en la historia reciente de México". En Lidia Rodríguez (Dir.), *Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*. Buenos Aires: APPEAL.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. España: Ed. Siglo XXI.
- RANCIÈRE, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- RODRÍGUEZ, Lidia (Dir.) (2013). *Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva*. Buenos Aires: APPEAL.
- SCHMUCLER, Héctor (1997). *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- SOUTHWELL, Myriam (2012). "La forma escolar desafiada: escuela media, horizontes particulares y comunidades fragmentadas". En R.N. Buenfil Burgos, S. Fuentes y E. Treviño (Coords.), *Giros teóricos II. Diálogos y debates en las ciencias sociales y humanidades*. México: Ed. FFYL UNAM.

## LA CREACIÓN DE NUEVAS UNIVERSIDADES EN LOS AÑOS 90 Y EN LOS 2000. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Silvia María Paredes

Doctorado en Estudios Sociales en América Latina. Orientación socio- antropología de la educación

[sparedes@arnet.com.ar](mailto:sparedes@arnet.com.ar)

### **Introducción**

En este trabajo abordamos la creación de nuevas universidades en el período que se extiende desde los años 80 hasta la actualidad; reconocemos en su interior, dos importantes momentos que denominamos: Los 90 y el Kirchnerismo.

Cada uno de ellos se corresponde con una nueva “oleadas” de creación de nuevas universidades y de transformaciones en las relaciones Universidad-Estado.

Presentaremos, brevemente, algunas consideraciones sobre las características de la organización académica de las universidades creadas en cada uno de estos dos períodos.

Esta tarea se corresponde con el primer acercamiento previsto en el desarrollo del proyecto de tesis, acercamiento más descriptivo que se complementará -luego- con el análisis de una universidad en particular.

### **1. Primer período estudiado: los 90**

En los 90 se producen una reforma del Estado y nuevas políticas; las políticas para la educación superior se dan de manera contradictoria con el modelo de Estado que se impulsa. Se promueve una idea antiestatista, pero, en la educación superior, hay una fuerte presencia estatal regulando espacios que -históricamente- no habían sido regulados. Tal como señala Pedro Krostch, la construcción del “Estado supervisor no implicó descargarlo de funciones, sino por el contrario acrecentar su capacidad de dirección y control”. (Krostch.2001:167)

Se sanciona la Ley de Educación Superior que regula -fundamentalmente- a la educación universitaria y que no contó con el consenso de los actores involucrados, fue muy resistida ya que vulnera - a criterio de sus críticos- los principios de autonomía y gratuidad de la enseñanza.

Se construye una agenda de temas que incluye, entre otros,: los modelos de organización académica de las instituciones; la diversificación de las fuentes de financiamiento, la discusión sobre el ingreso, la evaluación, la expansión a través de la creación de nuevas universidades, la creación de los “organismos de amortiguación” tales como: la Agencia de Promoción de las Actividades Científico Técnicas; el Fondo de Mejoramiento de la calidad, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Se produce la creación de la Secretaría de Políticas Universitarias en 1993 (SPU) que se constituyó en un polo de poder y de regulación del sistema universitario.

#### **a. Las universidades de los 90. Algunas características**

En este período-que se extiende desde 1980 hasta 1995- se crean las siguientes universidades nacionales: de la Patagonia San Juan Bosco (1980); de Formosa (1988); de la Matanza (1989); de Quilmes (1989); de General San Martín (1992); de General Sarmiento (1992); de la Patagonia Austral (1994); de la Rioja (1994); de Lanús (1995); de Villa María (1995); de Tres de Febrero (1995).

La información con la que trabajamos es la que publican en sus páginas institucionales; de la descripción realizada se exponen aquí algunas características.

**La organización académica:** Las universidades se organizan en Facultades, Departamentos, Escuelas, áreas, Institutos. Estas denominaciones tienen diferentes alcances en cada una de las instituciones, lo que hace muy difícil una descripción general. En algunos casos la denominación de Instituto se equipara a las clásicas Facultades, la UNVM, por ejemplo, se organiza en tres grandes Institutos Académico Pedagógicos; en otras universidades el Instituto focaliza en algún área específica del saber y desarrolla investigación y posgrado, por ejemplo la UNTREF



tiene 26 Institutos con diferentes denominaciones ( IDECREA, NIFEDE, CINEA, CEES)

La denominación de Facultades va desapareciendo a medida que avanzan los años en el periodo estudiado, las dos universidades de los 80 -UNPASJB y la UNaF- conservan las denominaciones de Facultades.

Podríamos decir que hay “moda” o conducta adaptativa a las políticas predominantes (Krotsch.2002) que impregna las decisiones de organización académica de las universidades nacionales del período.

Una nota distintiva es que hay un esfuerzo por nominar a estas estructuras de manera diferentes a las más clásicas. Por ejemplo: la UNGS está organizada en Institutos Interdisciplinarios denominados: de Ciencias, del Conurbano, de Desarrollo Humano, de la Industria.

La “aparición” de la estructura departamental no es de este tiempo, está vinculada a la institucionalización de las ciencias en las universidades argentinas y este proceso se ha asociado a la conformación de la (moderna) profesión académica (Prego, Estébanez. 2002). Este modelo organizacional tensiona con la perspectiva profesionalista con la que se caracteriza a la universidad Argentina. (Prego, Estébanez. 2002) y, si bien aparece como característica de estas universidades, es mucho más antigua y, creemos, que es una discusión aún abierta.

**Las carreras:** Las Universidades ofrecen carreras de diverso alcance: de pre grado, grado, posgrado y Diplomaturas. Observamos un desarrollo del posgrado muy significativo, toda la literatura sobre el período marcan este incremento exponencial y este recorrido por las páginas web de las universidades nos lo muestra. Es significativa la aparición de las Diplomaturas<sup>1</sup> como una titulación de posgrado<sup>2</sup>, sería necesario indagar las razones por las que esta titulación empieza a ser muy utilizada en la generación de ofertas académicas posteriores al grado.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo: en la UNSAM contamos 21 diplomaturas ofrecidas actualmente solo en la Escuela de Humanidades.

<sup>2</sup> La Diplomatura es una modalidad que no está reconocida como posgrado en la legislación vigente en la Argentina.

La importancia otorgada a los posgrados podría obedecer a la presencia de ciertos mitos, tal como lo analiza Carlos Mazzola. Hay dos mitos que quizás estén aquí operando, uno es “El posgrado como garantía de calidad de la enseñanza” y “La articulación del posgrado con la investigación”. Respecto al primero señala: “(...) hay una doble consecuencia de este mito, ya que se sostiene que el posgrado es de calidad y a la vez que ello se extiende al resto de la institución universitaria”. (Mazzola. 2012: 261-262). Respecto al segundo mito no pudimos observar que existiera una vinculación efectiva.

**La organización curricular predominante:** Se observa el desarrollo de las carreras de grado a través de ciclos de complementación curricular, estos consisten en ciclos de formación que tienen como requisitos de ingreso poseer una titulación superior previa y con un recorrido formativo más breve -de dos años- se accede a la licenciatura. Por ejemplo la UNLaM tiene 13 carreras como ciclos de complementación curricular, la UNaF expone en su Informe de Autoevaluación que en un momento de un esfuerzo de crecimiento y de diversificación de carreras crea 19 carreras de licenciatura bajo este modelo.

Esta modalidad se vincula con otra característica y es la estructura curricular organizada en ciclos de formación. Con diferentes denominaciones, estructuras, etc. la organización curricular ciclada es bastante constante. En muchas universidades ofrecen una certificación al finalizar cada ciclo y, de esta manera, generan mayor flexibilidad curricular.

**Los títulos:** Según Chiroleu, Suasnabar y Rovelli en los 90 primó la idea de una universidad *innovadora*<sup>3</sup>, y esto puede observarse en la aparición de numerosas titulaciones; algunas vinculadas al contexto regional y/o a las definiciones de la estructura académica. Encontramos nuevos títulos conviviendo con titulaciones

---

<sup>3</sup> Definen a la Universidad innovadora siguiendo la expresión de Clark y lo definen como un modelo académico afín a la competitividad del mundo global. A la vez comentan que otros autores señalan que no es un nuevo modelo de universidad sino una conducta adaptativa a las circunstancias del entorno (Brunner.2006) Chiroleu, Suasnabar y Rovelli (2012:58)

tradicionales agrupadas de maneras distintas: con criterios disciplinares, territoriales, de agrupamiento en relación al departamento, etc.

Por ejemplo: en la UNGS observamos nuevas titulaciones vinculadas a la organización académica: en el Instituto del Conurbano, encontramos Licenciatura en Ecología Urbana, Licenciatura en Política Social, Licenciatura en Urbanismo.

En otros casos se observan titulaciones que se vinculan con el entorno productivo, por ejemplo: Tecnicatura en Minería; Ingeniería en Petróleo. Y también se observan convivencias muy llamativas, en la UNLa encontramos que la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana, la Licenciatura en Economía Empresarial, la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos y la Tecnicatura en curtido y terminación del cuero están todos en el mismo Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico. De la misma manera en la UNTREF encontramos dentro del Departamento de Ciencias Sociales algunas carreras de grado tales como: Licenciatura en Artes del Circo, Licenciatura en Historia y Licenciatura Energética entre otras. El debate sobre la configuración de los campos del saber y los modos de traducirse en criterios de organización académicos queda planteado.

## **2. La educación superior en el kirchnerismo**

### **a. Las condiciones políticas del período y la cuestión universitaria**

Este período lo recortamos desde la finalización de la presidencia de Menem hasta la actualidad; luego de la tremenda crisis en el año 2001 y de brevísimos periodos de presidentes provisorios Eduardo Duhalde convoca a elecciones que le permiten a Néstor Kirchner llegar a la presidencia. Estos breves períodos presidenciales no sostuvieron políticas en general, estuvieron atravesadas por la emergencia y la convulsión social. A pesar de esto, durante la presidencia de Duhalde se crearon dos universidades: La Universidad Nacionales de Chilecito y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Se hicieron a través de Decretos de Necesidad y Urgencia que luego tuvieron que ser regularizadas a través de la sanción legislativa (en 2003).

Desde la asunción de Néstor Kirchner en 2003 y prolongado con la presidencia de su esposa, Cristina Fernandez, se inicia una nueva época para la política nacional. La mayoría de los analistas acuerdan en señalar que significó el comienzo de una recuperación de la vida política, una recomposición de la autoridad presidencial, un nuevo rol del Estado<sup>4</sup> en relación a la cosa pública y transformaciones en diferentes esferas de la vida política nacional.

El discurso político estuvo vinculado a la defensa de los derechos humanos, a la recuperación de la vida política, una crítica a las posiciones neoliberales de los años anteriores, una reivindicación a la militancia de las décadas del 60 y 70 y una fuerte convocatoria a los jóvenes a asumir ese protagonismo. En diferentes esferas del Estado se generaron medidas de fuerte impacto, entre otras: ley de medios audiovisuales, la re-estatización de los fondos de jubilaciones y pensiones, la asignación universal por hijo, la ley de matrimonio igualitario, etc.

En el terreno educativo se produce un nuevo paquete de leyes que operan con cierto carácter reparador de los “daños” producidos en la etapa previa. Se sancionan: la Ley de Educación Técnica Profesional (Ley N° 26058, 2005), la Ley de Financiamiento Educativo (Ley 26075. 2006) y la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26206 en 2006).

Se establece buenas relaciones entre Universidad y Estado por una mejora presupuestaria paulatina y sostenida que pone otorga cierto “bienestar” ausente - desde hace mucho tiempo- en la vida institucional universitaria.

Estas *buenas relaciones* se tramitan también a partir de algunas transformaciones: se produce un desplazamiento de los expertos a favor de un mayor protagonismo de los Rectores. De esta manera el perfil “técnico” cede ante un avance de las capacidades políticas “aunque limitado ésta última a la reducción del conflicto antes que a un verdadero procesamiento democrático de las demandas e intereses.” (Suasnábar, Rovelli. 2012: 56)

---

<sup>4</sup> Algunos autores llaman a esta nueva posición *neointervencionismo estatal*, aquí el Estado parece recuperar protagonismo y asumir buena parte de sus funciones históricas. Suasnábar y Rovelli. 2012; Acosta Silva, 2002.

El Estado Nacional se hace presente a través de un número importantes de Programas específicos, modalidad política propia de los 90 que se mantiene. Hay una agenda de temas sobre este campo pero no alcanza a diferenciarse de los temas que la transformación de los 90 instala, ni constituyen unas acciones coordinadas y de efectos que permitan caracterizarla como una política estatal para el sector.

La primera cuestión que se subraya es que no se sancionó una nueva Ley de Educación Superior, en coherencia con las leyes sancionadas para el sector educación y atendiendo a las críticas históricas a la ley menemista.

Al respecto hay dos hipótesis: una es que la cuestión universitaria no es una prioridad en la agenda del gobierno de los Kirchner o que se ha preferido no intervenir en este campo, siempre ríspido y conflictivo, para no generar un frente que, en términos políticos, significara un problema en la continuidad de la búsqueda de consensos en torno al modelo político.

Al respecto, la no toma de decisiones, o en todo caso, las reformas cosméticas, parecen obedecer a una lectura del sector en la que sobresale el afán por no alterar la convivencia –siempre difícil– con un espacio que se distingue de otros ámbitos de la sociedad por el potencial crítico que reúne. (Chiroleu, Iazzetta. 2012:41)

La otra gran cuestión por donde se canalizó la política pública es la expansión del sistema universitario vía la creación de nuevas Universidades.

En 2009 se crearon tres universidades nacionales: la de Villa Mercedes (San Luis) Avellaneda y del Oeste de la Provincia de Buenos Aires (Merlo). En 2010 se crean las Universidades de Moreno, José C. Paz y Arturo Jauretche (en Florencio Varela) y la de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Estas numerosas creaciones y la ubicación geográfica de las mismas –cinco están ubicadas en el conurbano bonaerense– ponen en tensión las ideas de planificación de la educación superior, las necesidades regionales y las demandas particulares de los líderes políticos de los partidos mayoritarios, que vienen a desempeñar un papel sustantivo en estas realizaciones.

Uno de los argumentos centrales para justificar la creación de estas nuevas universidades es la idea de inclusión o de extensión de derechos que la existencia de una universidad *vecina*<sup>5</sup> provee.

Una pregunta que surge es: ¿la inclusión se logra con más universidades, replicando la institución tantas veces sea necesario hasta que todos tengamos una universidad *vecina* o a través de otras reformulaciones que signifiquen pensar qué institución de educación superior y qué modelo de universidad es el que promueve la democratización y la inclusión?

Es un debate histórico que cobra -en este tiempo- nuevas dimensiones; la inclusión como tema central de las políticas universitarias es un rasgo particular de este período.

#### **b. Un recorrido por las universidades K**

**Historias y “competencias territoriales”:** En general son instituciones “sin historia”, muy recientes, algunas con pocos antecedentes de movilizaciones locales que puedan reseñar en su proceso de institucionalización; algunas son el resultado de acuerdos entre referentes de los partidos mayoritarios.

Cuentan alguna historia aquellas universidades que fueron creadas a partir de la existencia de sedes de otras universidades en esas localidades; son los casos de las universidades del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) y de la de Chilecito (UNdeC).

Se observa un nuevo fenómeno, que estamos todos *más cerca* (porque somos más) y que se comienzan a disputar territorios (y con ello alumnos, posibilidades de crecimiento y expansión territorial) Surge esta observación a partir de la referencia que la Universidad Nacional de Río Negro hace sobre territorios que, históricamente, fueron atendidos por la Universidad Nacional del Comahue.

---

<sup>5</sup> Carlos Pérez Rasetti usa la expresión “vecinalización” como sinónimo de desconcentración o para precisar más el sentido de la desconcentración en este período. Dice: *lo que estoy queriendo llamar “vecinalización” es para expresar una búsqueda del estudiante en la que la universidad se extiende hasta llegar a ser literalmente su “vecina”*. (Perez Rasetti. 2012: 147)

Consideremos el importante número de universidades que se crean en la provincia de Buenos Aires que, sumadas a las existentes, produce un fenómeno de reconcentración de las ofertas universitarias bajo la expresión de la descentralización y desconcentración.

La expresión de Pérez Rasetti, la *vecinalización* del sistema universitario, pareciera ser ya una expresión literal más que metafórica, de continuar esta tendencia permitiría imaginar que pronto –en el conurbano- todos tendrán una universidad “a la vuelta de su casa”. La concentración poblacional de esta zona parece justificación suficiente, de lo que no hay dudas es de las transformaciones que se va operando a nivel del sistema universitario.

**Estructuras académicas/organizativas ¿Pérdida de interés por la novedad?:** El comentario inicial es que no hay grandes novedades, incluso que se han desvanecido las novedades de las creaciones institucionales de los 90. Estructuras académicas que aventuraban agrupamientos disciplinares nuevos y complejos, denominaciones de carreras que desafiaban a las nomenclaturas clásicas y se inscribían en campos académicos sin fuertes tradiciones universitarias y convivían con las carreras tradicionales parecen no haber tenido continuidad en este período. Lo más interesante de la movida de los 90 es lo que se ha perdido; queda la Ley de Educación Superior regulando la vida institucional, queda los “nombres” de estructuras organizacionales sin las transformaciones que ellos suponían.

**Las carreras y los diseños curriculares:** Se observa una predominancia de las ofertas de tecnicatura (pregrado) y licenciaturas (grado) y algunas ingenierías (grado); casi no hay presencia de carreras de posgrado. Se observan también la existencia de titulaciones o certificaciones intermedias en muchas carreras<sup>6</sup>, lo que podría constituirse en un aspecto a indagar. ¿Obedece a la necesidad de certificar trayectorias más acotadas de los estudiantes que no logran completar todo el ciclo

---

<sup>6</sup> Por ejemplo: Licenciatura en Ciencias Antropológicas con un certificado intermedio de Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales. (en Sede Bariloche de la UNRN) Licenciatura en Paleontología con una certificación intermedia de: Certificado de Diploma en Geociencias (Sede Gral. Roca. UNRN); Ingeniería Química, tiene una Diplomatura en Ciencias Básicas como titulación intermedia.(UNO)

de la carrera? ¿Es una manera de responder a requerimientos del mercado de recursos medianamente calificados?

En cuanto a los diseños curriculares de las carreras hay un retorno a una clásica presentación de grilla de materias por años y sus correlatividades. En algunos casos se presentan por ciclos pero estos no son más que modos de presentación del curriculum.

**Nuevas titulaciones:** Encontramos algunas denominaciones nuevas y algunas formaciones que han adquirido el status de carreras universitarias y que nos abren a otras interrogaciones: ¿Qué campos de conocimientos sustentan determinadas titulaciones? ¿Qué “entidad” debemos reconocer a ciertos saberes y habilidades para que puedan ser “curricularizados” y convertidos en una carrera de nivel superior universitario?

Estas reflexiones surgen a partir de encontrarnos (aunque no sean privativas de estas instituciones ni de este periodo) con algunas carreras como: Lic. en diseño en indumentaria y textil (UNNOBA); Tecnicatura en Asuntos Municipales, Licenciatura en Enología (UNdeC); Tecnicatura en vivero (Sede Bariloche de la UNRN); Licenciado/a en Organización y Asistencia de Quirófanos con un título Intermedio de Instrumentador/a Quirúrgico/a Universitario/a. (UNAJ).

Entre las ofertas de carreras a distancia de la Universidad Nacional de Avellaneda aparecen: Tecnicatura para la Gestión de Empresas Fúnebres; Ciclo de Complementación Curricular en Museología y Repositorios Culturales y Naturales.

Se observa también algunas denominaciones de carreras que, a primera vista y sin ser expertos en las áreas disciplinares que involucra, pareciera no ser adecuadas al nivel de formación que se las propone, por ejemplo: En la Universidad Nacional de Avellaneda encontramos: Tecnicatura en diseño de marcas y envases (3 años) y Técnico en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles (que requiere titulación previas) Parecen más carreras de posgrado, en tanto ofrecen una formación especializada sobre una cuestión específica del campo del diseño -en el



primer caso- y del campo de la música y de dirección orquestal en el segundo y no carreras de pregrado, que se supone que ofrecen saberes y habilidades “anteriores” al grado.

En un sentido análogo nos interrogamos por las titulaciones (ciclos de complementación curricular) que forman para los diferentes niveles del sistema educativo; por ejemplo: Licenciatura en Nivel Inicial y Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad Nacional de Chilecito; Licenciatura en Educación Secundaria y Licenciatura en Educación Inicial en la Universidad Nacional de Moreno. ¿Cuáles son los alcances de estas titulaciones? ¿Qué competencias profesionales les son específicas?

### **3. Síntesis y nuevas orientaciones**

Hemos presentado, muy sintéticamente, algunas características del período estudiado considerando dos momentos: los 90 y el gobierno de los Kirchner.

Los 90, época de profundas y controvertidas realizaciones. A contramano de lo que ocurre en otras áreas del Estado, se produce una fuerte intervención del gobierno en decisiones, legislación y políticas para la educación universitaria.

Se crean nuevas universidades bajo la regulación de la Ley de Educación Superior y en el marco de concepciones como: una universidad regional, una universidad innovadora, de calidad -dispuesta a someterse a procesos de evaluación sistemáticos- .

Se observó un esfuerzo de la mayoría de las instituciones por generar nuevas estructuras organizacionales, académicas; nuevas carreras y titulaciones disputando la creación de nuevos espacios, diseños curriculares flexibles e innovadores.

La segunda oleada de creaciones se da en un nuevo contexto. Hay una recuperación económica y política que genera nuevas condiciones para el desarrollo nacional, una posición del Estado de recuperación e intervención en la

cosa pública y, también a contramarcha de estas posiciones, una escasa definición de políticas para el campo universitario.

Se consolidan “buenas relaciones” entre universidad y Estado pero no hay una política general sobre la universidad. La mayor evidencia de esto es que no se sancionó una nueva legislación que reemplazara a la discutida Ley de Educación Superior, se produce cierta “normalización” de prácticas instaladas en los 90 con una -casi aceptación - por parte de los actores.

En las nuevas universidades encontramos poco esfuerzo por la innovación, o en un sentido diferente a la concepción que se sostenía; los principios más evocados son los de inclusión y derecho a la educación superior.

Parece, decíamos, que las transformaciones institucionales y las novedades más interesantes de los 90 se diluyeron. ¿La transformación de las universidades de los 90 fracasó, si hoy, 20, 25 años después vemos que sus realizaciones tienden a desaparecer en las nuevas instituciones y en las transformaciones de las ya existentes?

Este interrogante orientara la continuidad de la tarea.

### **Bibliografía**

ACOSTA SILVA, Adrián (2002). “Poder y políticas universitarias en América Latina. El neointervencionismo estatal”. *Nueva Sociedad*, mayo-junio, pp. 45-59. En línea: [http://www.nuso.org/upload/articulos/3051\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3051_1.pdf) [Fecha de consulta: 15 de julio de 2013]

CHIROLEU, Adriana y IAZZETTA, Osvaldo (2012). “La Universidad como objeto de política pública durante los gobiernos Kirchner.” En Eduardo Rinesi, Mónica Marquina y Adriana Chiroleu (Comps.), *La política universitaria de los gobiernos de Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Buenos Aires: UNGS.

KROTSCH, Pedro (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

- KROTSCH, Pedro (Org.) (2002). *La Universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata: Ediciones Al Margen, Universidad Nacional de La Plata.
- MAZZOLA Carlos (2012). "La escasa densidad institucional de los posgrados en Argentina". En A. Chiroleu, M. Marquina y E. Rinesi (Comps.), *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. UNGS.
- PEREZ RASETTI, Carlos (2012). "La expansión de la educación universitaria: políticas y lógicas". En Eduardo Rinesi, Mónica Marquina y Adriana Chiroleu (Comps.), *La política universitaria de los gobiernos de Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Buenos Aires: UNGS.
- PREGO, Carlos; ESTÉBANEZ, M. Elina (2002). "Modernización académica, desarrollo científico y radicalización política. Notas para su estudio en la Universidad de Buenos Aires. (1955-66)". En Pedro Krotschro (Org.), *La Universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- ROVELLI, Laura (2012). "Dinámicas históricas y lógicas de expansión universitaria en la Argentina". En Adriana Chiroleu, Claudio Suásnabar y Laura Rovelli, *Política Universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Buenos Aires: UNGS, Instituto de Estudio y Capacitación, Federación Nacional de Docentes Universitarios.
- SUSNÁBAR, Claudio; ROVELLI, Laura (2012). "Impensar las políticas universitarias en la Argentina reciente". En Eduardo Rinesi, Mónica Marquina y Adriana Chiroleu (Comps.), *La política universitaria de los gobiernos de Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Buenos Aires: UNGS.

Abril de 2015



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados